

LINGÜÍSTICA
15 IN FOCUS

Frasesologia:

enfoques contrastivos
e especializados

Ariel Novodvorski
Cleci Regina Bevilacqua
Organizadores

EDUFU


ileel
INSTITUTO DE LETRAS E LINGÜÍSTICA

Fraseologia:
enfoques contrastivos e especializados

Reitor

Valder Steffen Jr.

Vice-reitor

Carlos Henrique Martins da Silva

Diretor da Edufu

Alexandre Guimarães de Tadeus Soares

Conselho Editorial da Edufu

Amon Santos Pinho

Arlindo José de Souza Junior

Carla Nunes Vieira Tavares

Mical de Melo Marcelino

Sertório de Amorim e Silva Neto

Wedisson Oliveira Santos

Equipe de realização

Coordenador de publicações Eduardo Moraes Warpechowski

Editora de publicações Mariana Araújo Zocratto

Revisão Os autores

Revisão ABNT Paulo Sérgio Coelho de Sá Filho

Capa e diagramação Heber Silveira Coimbra

Coordenadora da Coleção Linguística In Focus

Marileide Dias Esqueda

Comissão Editorial

Guilherme Fromm

Maria Aparecida Resende Ottoni

Valeska Virgínia Soares Souza

Comissão Consultiva

Décio Bessa da Costa (UNEB)

Érica Luciene Alves de Lima (Unicamp)

Fabrcio Tetsuya Parreira Ono (UFMS)

Gleiton Malta (UFBA)

Juliana de Freitas Dias (UnB)

Kleber Aparecido da Silva (UnB)

Sandra Aparecida Faria de Almeida (UFJF)

Thyago Madeira França (UEG)

Vanessa Regina de Oliveira Martins (UFScar)

Wagner Rodrigues Silva (UFT)

Ariel Novodvorski
Cleci Bevilacqua
Organizadores

Fraseologia:
enfoques contrastivos e especializados

Linguística In Focus
Volume 15



Copyright 2022© Edufu
Editora da Universidade Federal de Uberlândia/MG
Todos os direitos reservados.
É proibida a reprodução parcial ou total por qualquer meio sem
permissão da editora.

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

F841e Fraseologia [recurso eletrônico] : enfoques contrastivos e espe-
2022 cializados / Ariel Novodvorski; Cleci Bevilacqua (Organiza-
dores) – Uberlândia : EDUFU ; ILEEL, 2022.
476 p. : il. ; (Linguística in focus ; v. 15).

ISBN: 978-65-5824-020-4

Livro digital (e-book)

<http://doi.org/10.14393/EDUFU-978-65-5824-020-4>

Textos em português e espanhol.

Inclui bibliografia.

1. Linguística. 2. Escrita. I. Novodvorski, Ariel, (Org.). II. Bevilacqua, Cleci, (Org.). III. Série.

CDU: 801

Paulo Sérgio Coelho de Sá Filho – CRB-6/933 – Bibliotecário

Editora da Universidade Federal de Uberlândia
Av. João Naves de Ávila, 2121
Campus Santa Mônica – Bloco 1S
Cep 38.400-902 – Uberlândia – MG
Tel.: (34) 3239-4293
www.edufu.ufu.br

Editora associada à



Associação Brasileira
das Editoras Universitárias

Sumário

Apresentação	
Fraseologia contrastiva e especializada: perspectivas ibero-americanas em contraponto	9
<i>Ariel Novodvorski e Cleci Regina Bevilacqua</i>	

Fraseologia e aspectos contrastivos

Capítulo 1	
<i>Echar una mano pero prestar ayuda: cómo diferenciar locuciones y colocaciones en clase de ELE</i>	23
<i>Alicia Suárez González</i>	

Capítulo 2	
Variación fraseológica: hacia un modelo de sistematización aplicado a paremias de la lengua portuguesa	55
<i>Ana María Díaz Ferrero e José Antonio Sabio Pinilla</i>	

Capítulo 3	
La posesión pseudodativa en español y en chino	81
<i>Antonio Pamies e Zhai Minyue</i>	

Capítulo 4	
A idiomaticidade fraseológica: questões teóricas	105
<i>Elizabete Aparecida Marques e Jessica dos Santos Paião</i>	

Capítulo 5	
Convergencia y divergencia fraseológica en el español de Paraguay, Argentina y Uruguay	123
<i>Estela Mary Peralta de Aguayo</i>	

Capítulo 6	
Fraseología y Estereotipia: unidad fraseológica, estereotipo y cliché	147
<i>María Isabel González-Rey</i>	

Capítulo 7	
“De grão em grão enche o papo a galinha”: a argumentação em provérbios brasileiros, cubanos e russos	175
<i>Maria Luisa Ortiz Alvarez</i>	

Capítulo 8	
Una Mirada al Manejo Interlingüístico de las Unidades Fraseológicas Idiomáticas desde la Perspectiva de la Traducción de Videojuegos: el caso de la traducción de la fraseología en las versiones localizadas de Overwatch para Hispanoamérica y para España	195
<i>Víctor Antonio Ruiz Chávez</i>	

Capítulo 9	
De <i>aparatos</i> , <i>mamotretos</i> y <i>gorilones</i> . Fraseología de la deshumanización en lenguaje de los argentinos	221
<i>Virginia Sciutto</i>	

Fraseografía

Capítulo 10	
Tratamiento fraseográfico de locuciones usadas en el Valle de Aburrá-Colombia	249
<i>Adriana María Ortiz Correa e John Jairo Giraldo Ortiz</i>	

Capítulo 11	
Tratamiento lexicográfico de la fraseología: construcciones con <i>asado</i> en la lexicografía uruguaya	267
<i>Magdalena Coll e Leticia López</i>	

Capítulo 12	
As colocações verbais: o caso do <i>Dicionário Olímpico</i>	293
<i>Rove Chishman, Diego Spader de Souza e Ana Luiza Treichel Vianna</i>	

Fraseologia especializada

Capítulo 13	
Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas da Conservação e Restauração de Bens em papel	317
<i>Cleci Regina Bevilacqua, Anna Maria Becker Maciel, Denise Regina Sales, Márcia Moura da Silva, Patrícia Chittoni Ramos Reuillard e Silvana de Fátima Bojanoski</i>	

Capítulo 14	
Fraseología y traducción: a propósito de las Unidades Fraseológicas Especializadas del Derecho (UFEDs) en la combinación lingüística alemán-español	341
<i>Encarnación Tabares Plasencia e Carsten Sinner</i>	
Capítulo 15	
Colocaciones especializadas en un corpus de memoria histórica del conflicto armado colombiano	373
<i>Pedro Patiño García</i>	
Capítulo 16	
Las unidades fraseológicas verbales en contratos comerciales atípicos peruanos	389
<i>Rosa Luna e Mary Ann Monteagudo</i>	
Capítulo 17	
Base ArtCient em francês e português brasileiro: como dizer o que se quer dizer no texto científico	413
<i>Sandra Dias Loguercio</i>	
Capítulo 18	
A fraseologia das receitas culinárias – com destaque para as brasileiras	441
<i>Stella Esther Ortweiler Tagnin, Rozane Rodrigues Rebechi e Elisa Duarte Teixeira</i>	

Apresentação

Fraseologia contrastiva e especializada: perspectivas ibero-americanas em contraponto

*Ariel Novodvorski*¹

*Cleci R. Bevilacqua*²

Este livro surge de nossas interações iniciadas em 2016, por ocasião do VIII Congresso Internacional de Fraseologia e Paremiologia e III Congresso Brasileiro de Fraseologia, realizados no Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas (IBILCE), Campus de São José do Rio Preto, da Universidade Estadual Paulista (Unesp). Nesse mesmo ano, poucos meses depois, durante o XII Encontro Nacional de Tradutores (ENTRAD) e VI Encontro Internacional de Tradutores, realizados na Universidade Federal de Uberlândia (UFU), tivemos a oportunidade de continuar o diálogo e, entre os intervalos das apresentações, compartilhando um café e algumas ideias, comentários, começamos a estabelecer projeções que foram se firmando nos anos seguintes. Em 2017, a IX Escola Brasileira de Linguística Computacional (EBRALC) e o XIV Encontro de Linguística de Corpus (ELC), organizados pela Universidade do Vale dos Sinos (Unisinos) e pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), somaram novas percepções a essa interlocução. Finalmente, durante o V Congresso Internacional de Fraseologia e Paremiologia e IV Congresso Brasileiro de Fraseologia, realizados em 2018 na USP, começamos a cogitar a realização de uma pesquisa de pós-doutorado. Desenvolvemos o trabalho, intitulado *Unidades fraseológicas especializadas na metaforização da política pelo futebol: uma*

¹ Universidade Federal de Uberlândia (UFU). Brasil. arivorski@ufu.br

² Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Brasil. cleci.bevilacqua@ufrgs.br

descrição guiada por corpus jornalístico de língua espanhola, de Ariel Novodvorski, com supervisão de Cleci R. Bevilacqua, no Programa de Pós-graduação em Letras, do Instituto de Letras da UFRGS, entre o final de 2019 e de 2020.

Foi nesse contexto, marcado pelo viés investigativo em Fraseologia, Terminologia, Metáfora e Corpus, por um lado, e, mais profundamente, marcado por perdas dolorosas e circunstâncias decorrentes da pandemia pelo coronavírus, que nos deparamos com o Edital PPGEL 06/2020, de 05 de outubro de 2020, e decidimos concorrer com uma proposta para organização do número temático 15 da Série Linguística In Focus. Com a aprovação de nossa proposta – *Fraseologia: enfoques contrastivos e especializados* – passamos a discutir aspectos pertinentes à constituição de uma obra de referência para a área que pudesse contar com a participação de pesquisadores com larga trajetória nos estudos fraseológicos.

Seu ponto de partida foi a constatação da necessidade de dar organicidade ao conjunto diverso de produções em Fraseologia contrastiva e especializada e Fraseografia no âmbito ibero-americano. O intuito, portanto, é oferecer um panorama das pesquisas em Fraseologia, principalmente no Brasil, mas também com a participação de colegas de diversos países. Gostaríamos de ter podido contar com representação de todos os países da América Latina, o que infelizmente não foi possível por diferentes razões. Ainda assim, temos textos de colegas da Argentina, Colômbia, México, Paraguai, Peru, Uruguai, além da Espanha e Portugal, privilegiando, conforme já afirmamos, o espaço de produção de conhecimento e de pesquisa ibero-americano. Temos também as contribuições de uma pesquisadora da Universidade de Salento, Itália, que trata da fraseologia da Argentina, e de dois colegas da Universidade de Leipzig – sendo um dos autores de origem espanhola – que abordam a temática das Unidades Fraseológicas Especializadas no âmbito do Direito na combinação linguística alemão-espanhol. Em relação aos autores brasileiros dedicados à temática, buscamos ter a representatividade de diferentes universidades e regiões do país.

Pretendemos, assim, dar conta da diversidade de perspectivas e afiliações teóricas sobre os estudos contrastivos e especializados da Fraseologia e da Fraseografia. Nesse sentido, há textos que discutem questões teóricas como o conceito de idiomacidade, metáfora e de variação fraseológica; outros abordam questões

relativas ao ensino da fraseologia (Fraseodidática); e há ainda os que tratam da fraseologia e sua interface com a tradução ou sobre a elaboração de produtos fraseográficos gerais e especializados. São vários os tipos de unidades fraseológicas referidos, por exemplo, colocações, locuções, clichês, provérbios, Unidades Fraseológicas Especializadas (UFEs), Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas (UFEEs), Unidades Fraseológicas Especializadas do Direito (UFEDs), Unidades Fraseológicas Idiomáticas (UFIs) e Unidades Fraseológicas Especializadas Verbais (UFEVs). Ao abordar os aspectos contrastivos, outras línguas, além do português e do espanhol, são analisadas ou exemplificadas nos textos, entre elas alemão, chinês, francês, inglês e russo. Finalmente, destacamos que os textos foram escritos em português e espanhol como forma de divulgar a produção de conhecimento nessas duas línguas e para reiterar o intercâmbio entre pesquisadores na área da Fraseologia dos países ibero-americanos.

O livro organiza-se em três partes: Fraseologia e aspectos contrastivos, Fraseografia e Fraseologia Especializada. Em cada uma delas, os textos aparecem em ordem alfabética do primeiro nome do autor ou do primeiro autor no caso de capítulos em coautoria. A seguir, apresentamos uma breve síntese de cada um dos textos.

1. Fraseologia e aspectos contrastivos

Corroborando a constatação de diversos estudiosos, Alicia Suárez González (Universidade do Minho, Portugal) aponta a ausência da fraseologia nos livros didáticos de Línguas Estrangeiras (LEs) e, especificamente, de Espanhol como Língua Estrangeira (ELE), e a importância de sua aprendizagem para o desenvolvimento da competência comunicativa dos aprendizes. Assim, em seu texto intitulado “*Echar una mano pero prestar ayuda: cómo diferenciar locuciones y colocaciones en clase de ELE*”, a autora apresenta uma experiência prática de ensino com foco na diferenciação entre colocações e locuções em língua espanhola por estudantes lusófonos com um nível intermediário de espanhol. Para sustentar sua proposta, apresenta uma revisão dos conceitos de colocação e locução, bem como detalha a metodologia e os resultados obtidos com a aplicação das atividades didáticas. Em suas conclusões,

defende que as UFs deveriam ser incluídas de forma sistemática nos programas de ensino de línguas, posto que para o aprendiz seria mais produtivo aprender e utilizar estruturas formadas por mais de um elemento em seus contextos específicos de ocorrência do que estabelecer as relações entre elementos soltos que lhe são apresentados de forma descontinuada.

Ana María Díaz Ferrero e José Antonio Sabio Pinilla (Universidade de Granada, Espanha), em seu texto “Variación fraseológica: hacia un modelo de sistematización aplicado a paremias de la lengua portuguesa”, tratam da questão das variantes, aspecto ainda pouco estudado em relação às parêmiias. Os autores apresentam uma revisão teórica ampla a respeito da fixação e variação das UFs e identificam a existência de variação denominativa e conceitual em relação ao conceito de variação. Buscam, então, apresentar uma proposta de classificação tipológica da variação para as parêmiias que abrange três grupos e segue três critérios: convencionalidade (variantes convencionais ou livres), nível de língua no qual se produz a variação (variantes ortotipográficas, morfossintáticas ou léxicas) e variedades de uso das parêmiias (variantes diatópicas, diastráticas, diafásicas ou diacrônicas). Ilustram sua tipologia com exemplos do português brasileiro e europeu.

No capítulo “La posesión pseudodativa en español y en chino”, Antonio Pamies e Zhai Minyue (Universidade de Granada, Espanha) abordam marcadores de posse em contraste, na perspectiva da metáfora gramatical, e analisam a projeção de funções próprias de determinados elementos gramaticais sobre outros. Assim, os autores investigam conexões semântico-gramaticais em chinês e espanhol, identificando a produtividade de transferências interconceituais de uso frequente no léxico e na fraseologia, com o foco mais específico voltado para projeções da pseudoposse dativa e da posse pseudodativa, em que se equipara o DESTINATÁRIO de um evento ao POSSUIDOR de um objeto.

Elizabete Aparecida Marques (Universidade Federal do Mato Grosso do Sul, Brasil) e Jessica dos Santos Paião (Instituto Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil) em seu texto “A idiomaticidade fraseológica: questões teóricas”, trazem à tona a discussão sobre o conceito de idiomaticidade, a partir da revisão de vários autores de língua espanhola e portuguesa e de exemplos em ambas as línguas. Destacam diversas perspectivas linguísticas, como a da Linguística

Cognitiva, e aspectos como fixidez, composicionalidade, não composicionalidade, expressividade. No contraste entre teóricos espanhóis e brasileiros, justificam o uso do termo expressão idiomática no contexto brasileiro e advogam a importância de serem associados os aspectos culturais ao processo de construção de sentido desse tipo de fraseologismos.

Seguindo com a temática da variação, Estela Mary Peralta de Aguayo (Universidade Nacional de Asunción, Paraguai), no texto “Convergencia y divergencia fraseológica en el español de Paraguay, Argentina y Uruguay”, chama a atenção para a carência de estudos e de atlas dialetais fraseológicos mais abrangentes e completos. A partir deste fato, analisa as locuções verbais e adverbiais comuns no Paraguai, Argentina e Uruguai, em várias obras dicionarísticas. A autora destaca as semelhanças das UFs coletadas, em termos de estrutura e de significado, e suas diferenças. Estas últimas ocorrem sobretudo pela presença de guaranismos nas UFs, fato justificado pelo bilinguismo do povo paraguaio, falante do espanhol e do guarani. Sua análise revela ainda a importância dos aspectos culturais para a compreensão das questões de variação das UFs e a necessidade de estudos aprofundados em relação à fraseologia paraguaia.

Com base em duas noções-chave – *estereótipo* e *cliché* – María Isabel González-Rey (Universidade de Santiago de Compostela, Espanha) discute pontos em comum entre fraseologia e estereotipia, em particular, elementos como fixação e repetição na conformação das UFs, no texto intitulado “Fraseología y estereotipia: unidad fraseológica, estereotipo y cliché”. Para tanto, traça o percurso desses termos ao longo do tempo, mostra o valor positivo (ponderativo) e negativo (preconceituoso) dos estereótipos e sua origem (*autoestereótipo* e *heteroestereótipo*), associados também às perspectivas linguística, psicológica e extralinguística. A pesquisadora demonstra que as UFs também podem ser construídas assumindo esses valores, podendo chegar a possuir ambos os lados, um aparente e outro subjacente, no caso das UFs figurativas (metafóricas).

Maria Luisa Ortiz Alvarez (Universidade de Brasília, Brasil), por meio do texto “De grão em grão enche o papo a galinha”: a argumentação em provérbios brasileiros, cubanos e russos’, discute em torno do caráter argumentativo e persuasivo assim como

da universalidade dos provérbios. Para tanto, a autora estabelece pontos de contraste em três línguas: português, espanhol e russo. Numa abordagem qualitativa, o capítulo apresenta exemplos que demonstram o valor dos provérbios enquanto fonte de conhecimentos acumulados, a partir da observação das diversas realidades humanas. Por outro lado, as formulações de cunho moral e prático, assim como a finalidade de advertir, de orientar ou de instruir, apontando modos de agir nas mais variadas circunstâncias de nossa existência, tão característicos dos provérbios, são algumas das peculiaridades abordadas pela pesquisadora.

Enfocando a tradução de videogames, Víctor Antonio Ruiz Chávez (El Colegio de México, México), no texto “Una Mirada al Manejo Interlingüístico de las Unidades Fraseológicas Idiomáticas desde la Perspectiva de la Traducción de Videojuegos: el caso de la traducción de la fraseología en las versiones localizadas de *Overwatch* para Hispanoamérica y para España”, trata das Unidades Fraseológicas Idiomáticas (UFIs). Com base na classificação de UFs de Corpas Pastor (1996), divide-as em quatro tipos: locução, fórmulas de rotina, parêmiias e citações. As unidades coletadas foram analisadas quantitativamente e qualitativamente. Em relação à análise quantitativa, foram apresentados os percentuais de UFIs traduzidas como Discurso Repetido (DR) ou como Discurso Livre (DL). Igualmente foram apresentados dados relativos à tradução de cada um dos quatro tipos em separado quanto à tradução por DR ou DL ou por outros tipos de UFIs (um tipo sendo traduzido por outro na língua meta). Para a análise qualitativa, o autor apresenta uma proposta de classificação de tradução de fraseologia que inclui os seguintes procedimentos: desfraseologização, refraseologização, pseudofraseologização e transcrição. Segundo o autor, tais procedimentos estão fortemente motivados pela maneira como o tradutor reconstrói o texto fonte no texto meta, ou seja, pode-se privilegiar o conteúdo da UFI ou sua forma ou ainda realizar uma intervenção de caráter extralingüístico, mais relacionada aos aspectos culturais.

“De *aparatos, mamotretos y gorilones*. Fraseología de la deshumanización en lenguaje de los argentinos”, texto de Virginia Scitutto (Università del Salento, Itália), analisa a desumanização e o insulto a partir de uma perspectiva lingüístico-fraseológica, fundamentando-se na Teoria da Metófora Conceitual de Lakoff e Johnson (1980) e em diversos autores como Freire *et al* (1992). Para estes

últimos autores, conforme Sciutto, “a desumanização é uma expressão da alienação e da dominação, é a distorção da vocação de humanizar-nos”, enquanto a humanização, ao contrário, busca emancipar e transformar a realidade. A autora coleta um conjunto de unidades léxicas e fraseológicas pertencentes ao acervo cultural dos argentinos em dois dicionários – *Puto el que lee. Diccionario argentino de insultos, injurias e improprios* e *Diccionario Fraseológico del habla argentina. Frases, dichos y locuciones* – que contêm nomes de animais, vegetais e objetos para referir-se ao ser humano e que indicam as seguintes metáforas conceptuais: AS PESSOAS SÃO ANIMAIS, AS PESSOAS SÃO PLANTAS e AS PESSOAS SÃO OBJETOS. Em suas conclusões, aponta que, embora existam fatores cognitivos universais que orientam a criação de metáforas, são as tradições culturais, a história e a geografia de cada comunidade de fala que favorecem a criação de metáforas próprias dessa comunidade. Nos exemplos analisados, encontram-se expressões metafóricas relacionadas ao contexto argentino, tal como a vida rural (*derecho como tronco e' parra*), a imigração (*estar del tomate*) e aos costumes e tradições nacionais (*más tonto que mate cocido*).

2. Fraseografia

O texto “Tratamiento fraseográfico de locuciones usadas en el Valle de Aburrá-Colombia”, de Adriana María Ortiz Correa e John Jairo Giraldo Ortiz (Universidade de Antioquia, Colômbia), mostra uma parte dos resultados de uma pesquisa mais ampla realizada no âmbito do doutorado de Ortiz Correa. A partir de sua pesquisa, foi coletado um conjunto considerável de locuções utilizadas no Valle de Aburrá (Colômbia) em textos jornalísticos e da literatura produzida na região, constituindo um corpus significativo da variedade do espanhol analisada. Seu foco é apresentar uma proposta de tratamento fraseográfico que considera as variantes dialetais do espanhol e que esteja fundamentada nas perspectivas teóricas da Fraseografia e da Lexicografia.

Magdalena Coll e Leticia López (Universidade da República, Uruguai), no texto “Tratamiento lexicográfico de la fraseología: construcciones con *asado* en la lexicografía uruguaya”, apresentam um panorama histórico do tratamento das Unidades Fraseológicas

(UFs) em obras lexicográficas do espanhol do Uruguai publicadas no final do século XIX e início do século XXI. Com base em estudos anteriores e a partir de UFs formadas pela unidade léxica *asado*, analisam aspectos como a concepção de UF, sua inclusão como lema ou subentrada, a indicação de marcas (gramatical, diatópica, diatrática ou diafásica), seu significado e variantes. Tais aspectos são exemplificados e, em alguns momentos, estabelecem a comparação entre as obras. Também apontam questionamentos e possibilidades para o tratamento de fraseologia a partir dos avanços da lexicografia, principalmente da Lexicografia Eletrônica.

O texto “As colocações verbais: o caso do Dicionário Olímpico”, de Rove Chishman, Diego Spader de Souza e Ana Luiza Treichel Vianna (Universidade do Vale do Rio do Sinos – Unisinos – São Leopoldo), trata das colocações verbais inseridas como entradas no *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN et al., 2016), recurso léxico-gráfico eletrônico desenvolvido pelo grupo de pesquisa SemanTec. Considerando as colocações como “agrupamentos lexicais que ocorrem frequentemente na linguagem, de modo que essa frequência de uso faz com que tais construções passem a ser vistas como uma unidade” e com base na proposta de Hausmann e da Semântica de Frames de Fillmore, os autores analisam um conjunto de colocações de diferentes modalidades esportivas. Destacam que as colocações atuam como unidades lexicais e são evocadoras de *frames*, o que lhes permite representar e explicar as especificidades de cada modalidade.

3. Fraseologia especializada

As pesquisadoras do grupo Terminológico Cone Sul (Termisul) – Anna Maria Becker Maciel, Cleci Bevilacqua, Denise Regina Sales, Márcia Moura da Silva Patrícia Chittoni Ramos Reuillard (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil) e Silvana de Fátima Bojanoski (Universidade Federal de Pelotas, Brasil) –, no texto “Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas da Conservação e Restauração de Bens em papel”, apresentam os resultados do projeto *Conservação dos bens culturais móveis em papel: identificação e representação de Unidades Fraseológicas Especializadas (UFES)*, desenvolvido entre 2019 e 2021, cujos

propósitos foram a identificação de Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas (UFEEs), da área em português e em espanhol, francês, inglês, italiano e russo, e sua representação em uma base de dados terminológicos (BDT-PAPEL) *on-line* a ser disponibilizada na página do grupo. Os usuários preferenciais da base são tradutores e redatores de textos. Considerando que grande parte da identidade do grupo está marcada, de longa data, pelo trabalho multilíngue, as pesquisadoras apresentam e discutem aspectos relativos às UFEEs em português em contraste com as UFEEs nas línguas estrangeiras (espanhol, francês, inglês e russo), a partir dos termos mais produtivos identificados em seus *corpora* de trabalho. Como resultados, destacam os elementos comuns e distintivos entre as UFEEs das línguas analisadas.

No capítulo intitulado “Fraseología y traducción: a propósito de las Unidades Fraseológicas Especializadas del Derecho (UFEDs) en la combinación lingüística alemán-español”, Encarnación Tabares Plasencia e Carsten Sinner (Universidade de Leipzig, Alemanha), a partir da identificação das necessidades dos tradutores no que tange à competência terminológica, incluídos aqui termos e fraseologias especializadas, buscam sensibilizar e conscientizar os futuros tradutores sobre as vantagens do uso de *corpora* comparáveis construídos para fins específicos. Para argumentar a favor desta perspectiva, descrevem os *corpora* comparáveis – TRADIUS espanhol e TRADIUS alemão –, conformados por textos judiciais do Tribunal Supremo da Espanha e do Bundesgerichtshof da Alemanha, e a extração das UFEDs com o uso do *Sketch Engine*. Tais unidades são divididas em três tipos: a) cadeias gramaticais com valor preposicional e fórmulas adverbiais; b) construções verbo-nominais e c) textos formulaicos ou fórmulas que podem estar no nível oracional e supra-oracional. A análise dos dados centra-se nas construções verbo-nominais, sendo feita de forma separada para cada uma das línguas e, posteriormente, de forma contrastiva. Além da análise, os autores defendem a inclusão dessas unidades em produtos terminográficos e fraseográficos e sugerem aspectos para sua inclusão nesses produtos.

Pedro Patiño García (Universidade de Antioquia, Colômbia), no texto “Colocaciones especializadas en un corpus de memoria histórica del conflicto armado colombiano”, apresenta os resultados de uma pesquisa que coletou um conjunto de colocações

especializadas relativas ao conflito armado colombiano. Para a extração dessas unidades, o autor utilizou um *corpus* constituído por 75 livros publicados entre 2008 e 2015 pela biblioteca do *Centro Nacional de Memoria Histórica* e várias ferramentas de extração de informação linguística. Em sua análise, identifica os padrões morfossintáticos mais frequentes e apresenta um conjunto de colocados que acompanham termos-chave da área como: *guerrilha*, *grupo paramilitar* e *violência sexual*. O autor destaca ainda a importância da Linguística de Corpus e a necessidade de incorporar informação semântica, aspecto que aprimoraria a extração das colocações especializadas. Destacamos de seu texto a temática tratada, posto que está relacionada à história e à memória recente da Colômbia.

Rosa Luna e Mary Ann Monteagudo (Universidade Peruana de Ciências Aplicadas, Peru), em seu texto “Las unidades fraseológicas verbales en contratos comerciales atípicos peruanos”, mencionam um conjunto de trabalhos sobre a fraseologia jurídica e destacam a carência de trabalhos sobre esta temática. Com base nas referências mencionadas, as autoras coletam um conjunto considerável de Unidades Fraseológicas Especializadas Verbais (UFEV) em contratos comerciais atípicos – contratos que geram direitos e obrigações de caráter mercantil na realização de atos de comércio que não estão regulamentados pela legislação peruana. Em um *corpus* conformado por vinte modelos de contratos, coletam 588 UFEV e as analisam para classificá-las em subtipos (nominais, preposicionais, adjetivais e adverbiais), confirmando sua ocorrência significativa na linguagem jurídica e, especificamente, em contratos comerciais. Também reiteram a carência e a necessidade de uma maior representação da fraseologia em produtos lexicográficos e terminográficos, principalmente para a redação e tradução de textos, razão que motivou a realização de sua pesquisa.

Sandra Dias Loguercio (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil), em seu texto “Base ArtCient em francês e português brasileiro: como dizer o que se quer dizer no texto científico”, traz os princípios teóricos e metodológicos para a construção de uma base de dados contendo as formas de dizer prototípicas de gêneros acadêmicos em português e francês, principalmente resumos e artigos, a ser disponibilizada na página do Grupo Termisul. Seu objetivo é oferecer “pistas” e auxiliar no letramento acadêmico de estudantes universitários, futuros pesquisadores e tradutores, em

ambas as línguas. A base busca representar as especificidades linguísticas e discursivas dos textos acadêmicos e inclui campos como o “esquema sintático” das fraseologias, suas “funções retóricas”, “Ver também” – campo que remete para fraseologias de mesma base e função diferente ou para formas sinonímicas – e “Equivalente(s)” para a outra língua. As motivações para sua proposição centram-se na “necessidade de compreender como se tecem as narrativas científicas em diferentes comunidades discursivas e linguísticas”, na produção de textos tanto para tradução como versão, especificamente no par de línguas português e francês; na reflexão e discussão sobre a relação das línguas e das linguagens com a produção do conhecimento, buscando romper com a hegemonia de uma língua franca e no “valor formativo” das línguas estrangeiras na formação dos acadêmicos.

No capítulo “A fraseologia das receitas culinárias – com destaque para as brasileiras”, Stella Tagnin (Universidade de São Paulo, Brasil), Rozane Rebechi (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil) e Elisa Teixeira (Universidade de Brasília, Brasil) tratam de aspectos fraseológicos das receitas culinárias com base nos fundamentos teóricos e aplicados da Linguística de Corpus. A partir de um *corpus* de receitas de culinária e de culinária brasileira, caracterizam o título, a lista de ingredientes e o modo de fazer desse gênero textual. Para cada uma das partes, identificam e analisam um conjunto de coocorrências frequentes de itens lexicais – também denominadas fraseologismos e padrões –, consideradas como unidades que tipificam o uso da língua, isto é, que são recorrentes em textos de uma dada área especializada. Entre alguns de seus achados estão: a presença de fraseologismos referentes às unidades de medida (‘colher de sopa’) e aos ingredientes (‘leite de coco’), e a ocorrência de verbos (‘corte’, ‘misture’, ‘incorpore’) e advérbios (‘delicadamente’, ‘alternadamente’) que explicitam o modo de execução das ações indicadas pelos verbos utilizados no modo de fazer. Buscam, desse modo, mostrar que a culinária é um domínio especializado e que sua fraseologia deve estar representada em produtos lexicográficos e/ou terminográficos.

Com este panorama diversificado e amplo de perspectivas teóricas, metodológicas e aplicadas sobre os aspectos contrastivos e especializados da Fraseologia, esperamos ter conseguido suprir, pelo menos em parte, a carência de organicidade dos estudos sobre

essas temáticas no âmbito ibero-americano. Os textos aqui reunidos apontam avanços importantes nos estudos fraseológicos da língua geral e das linguagens especializadas, bem como lançam vários desafios futuros. Nosso desejo é que esses desafios promovam novas pesquisas e intercâmbios para que possamos fortalecer, cada vez mais, a área da Fraseologia, seja ela geral ou especializada.

Para finalizar, agradecemos imensamente a colaboração de todos os colegas que aceitaram participar deste projeto e, também, aqueles que não puderam estar conosco por diversos motivos. De todo modo, o contato e as conversas com todos foram fundamentais para aprimorar a proposta que deu origem a esta obra.

Desejamos uma ótima leitura!

Fraseologia e aspectos contrastivos

Echar una mano pero prestar ayuda: cómo diferenciar locuciones y colocaciones em clase de ELE

Alicia Suárez González¹

Introducción

La didáctica explícita de las Unidades Fraseológicas (UFs) no forma parte de los manuales de enseñanza de las Lenguas Extranjeras (LE). El estudio de su grado de presencia en estos manuales, realizado ya por varios docentes y especialistas de la fraseología para distintos idiomas², así lo demuestra, y así es también en el caso del Español como Lengua Extranjera (ELE)³. Y, sin embargo, su tratamiento en el aula requiere de un enfoque didáctico específico para que los estudiantes sepan no solo reconocer las UFs sino también distinguir dos tipos en particular: las colocaciones y las locuciones.

La relevancia que tiene la fraseología en la competencia lingüística de un aprendiente de LE ya ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones por los propios docentes de lenguas extranjeras⁴ y numerosas también son las propuestas didácticas que se han ofrecido, también para el

¹ Universidade do Minho. Portugal. alguiza@elach.uminho.pt

² Ver, por ejemplo, Strohschen (2016) para el alemán como lengua extranjera o Lisciandro (2018) para el italiano como lengua extranjera, entre otras.

³ Cf. Ruiz Gurillo (2000).

⁴ Cf. González-Rey (2012) para un recorrido histórico sobre la didáctica de la fraseología (o fraseodidáctica) en general. Queremos agradecerle a esta autora su interés por el presente trabajo, así como sus aportaciones en la revisión final de este trabajo.

ELE, muchas de ellas centradas en alguno de los tipos de UFs⁵. Ahora bien, pocas han abordado la problemática que plantean las colocaciones con respecto a las locuciones, o viceversa, por su carácter formal similar pero tan distinto a nivel semántico y discursivo.

Esta va a ser, pues, la cuestión que abordaremos a lo largo de este capítulo, centrándonos en la dificultad que entrañan las locuciones y las colocaciones españolas a estudiantes lusófonos/as de nivel intermedio (B1.2). Para ello, haremos primero un breve repaso a la fraseología española, definiendo las colocaciones y las locuciones desde los principios teóricos de esta disciplina para luego adentrarnos en la problemática que plantean en la adquisición de una LE, y más concretamente en la del ELE. Presentaremos una experiencia práctica llevada a cabo en un grupo de alumnas portuguesas en un centro de secundaria en el curso 2018-2019⁶, aprendientes de ELE, en la que se puso de manifiesto las dificultades que estas pueden tener a la hora de diferenciar semánticamente estos dos grupos de UFs. Los resultados de esa experiencia nos llevan a abogar por una enseñanza explícita de estas UFs, apoyada en herramientas diseñadas a tal fin, no solo para mejorar la discriminación de las mismas por parte de los aprendientes, sino también para favorecer una mayor competencia fraseológica en sus producciones orales y escritas.

1. Un breve repaso a la fraseología

Los elementos lingüísticos que hemos seleccionado como foco de este trabajo sobre adquisición de una LE/ELE son mayoritariamente colocaciones y locuciones, es decir unidades fraseológicas que conviene definir primero con respecto a su ámbito de estudio, la Fraseología.

⁵ Ver, por ejemplo, Penadés (2001) para las fórmulas rutinarias en ELE o Saracho (2015) para los somatismos en ELE. A esta última, queremos agradecerle la lectura atenta que ha hecho de este trabajo en una fase inicial y sus sugerencias de mejora.

⁶ Esa experiencia forma parte de un Trabajo Fin de Máster realizado al término del Máster en Español Lengua Extranjera cursado en 2017-2019 en la Universidad do Minho, bajo la dirección de las profesoras Ana Cea y Silvia Araújo.

Como es bien sabido, el objeto de estudio de la Fraseología son las secuencias fijas, compuestas por más de dos palabras, llamadas *Unidades Fraseológicas* (UFs). El conjunto que forman estas unidades es muy variado, yendo desde el sintagma hasta la frase, y se distingue por la fijación de sus constituyentes. Como disciplina lingüística, la Fraseología es de creación relativamente reciente y toma cuerpo como tal bajo el impulso de los estructuralistas soviéticos en los años 40 del pasado siglo XX, como indica Ruiz Gurillo (1997, p. 20):

El máximo investigador de la fraseología, Viktor Vladimirovich Vinogradov, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS, manejó, según parece, la traducción al ruso del manual de J. Casares, así como la interesante y temprana investigación del ginebrino Charles Bally de 1909 o el artículo de Albert Sechehay sobre locuciones y compuestos de 1921.

De los tres citados, Bally, (1951[1909]) fue quien acuñó el término de “fraseología” en su obra *Traité de Stylistique Française* y ofreció la primera clasificación sistemática de sus elementos, *les groupements phraséologiques*, para el francés. Casares (1950) hizo otro tanto para el español en su *Introducción a la lexicografía moderna*, inspirando a otros como Zuluaga (1980) y Corpas Pastor (1996). Las clasificaciones de estos autores son hoy referencias ineludibles en la fraseología del español y a ellas nos referiremos para definir las colocaciones.

2. Colocaciones: definición y estructura

Corpas Pastor (1996, p. 66) ha sido la primera en incluir las colocaciones en el ámbito fraseológico del español. Sin embargo, aunque ninguno de los autores citados antes que ella habló en sus clasificaciones de colocación, alguno sí fue consciente de la presencia de este tipo de unidad en la lengua. Así Bally (1951, p. 70-73) llamaba *groupements usuels* aquellas series de palabras que el uso combina de forma especial. Para ilustrarlas empleó ejemplos como *grièvement blessé* y *gravement malade*, en los que dos adverbios aparentemente sinónimos no pueden intercambiarse. En español podemos poner el ejemplo entre los adjetivos “hondo” y “profundo”.

A pesar de ser sinónimos, no son intercambiables en todos los contextos: podemos decir *voy a cavar un hoyo hondo/profundo*, pero no podemos decir *tuve un sueño hondo*⁷.

En la fraseología española, el término colocación surge como traducción del inglés, *collocation*, término en el trabajo *Papers of Linguistics* (FIRTH, 1957), y definido años más tarde por (SINCLAIR, 1991, p. 170) como sigue: “Collocation is the occurrence of two or more words within a short space of each other in a text. [...] they can be important in the lexical structure of the language because of being frequently repeated”. Esta definición amplia de colocación, designando cualquier expresión formada por dos o más palabras que coaparecen con cierta frecuencia en el discurso, se ha ido refinando a lo largo de los años en la teoría fraseológica. Hoy en día, el término tiene una acepción más definida, como secuencias de palabras unidas por una relación semántica interna de tipo restrictivo, impuesta por el uso, como se puede comprobar en la definición de Corpas Pastor (1996, p. 66): “Unidades fraseológicas formadas por unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica”. Esta autora llama *colocados* a los componentes de estas secuencias, diferenciando lo que es el *colocado base* (o *base*), es decir, el componente que guarda su sentido literal dentro de la secuencia, y el *colocado figurativo* (o *colocativo*), es decir, el componente que tiene un sentido especial, seleccionado por la base. La autora aporta los siguientes ejemplos en respuesta a esta definición: *armar jaleo*, *entablar conversación*, *fruncir el ceño*, etc. en los que la base es *jaleo*, *conversación* y *ceño*, las cuales guardan su sentido literal y el colocado figurativo es *armar*, *entablar* y *fruncir*, que tienen un sentido especial, seleccionado por la base.

Este tipo de definición y estructura ha permitido situar las colocaciones en el conjunto de las unidades fraseológicas y diferenciarlas de otros tipos. Con el que más entra en conflicto es con las locuciones, puesto que, a pesar de compartir ambos tipos muchos rasgos, se distinguen precisamente por otros que no son siempre

⁷ En este caso la base “sueño” tan solo funciona con el adjetivo “profundo”.

fáciles de reconocer. Para entender bien la diferencia, vamos a ver ahora cuáles son los rasgos que definen las locuciones.

3. Locuciones: definición y estructura

Casares (1950) definió la locución como una “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes”⁸. A la vista de esta definición, la locución comparte con la colocación el hecho de ser una combinación estable formada por dos palabras o más, que funciona como un elemento oracional dentro de una frase. Como tal, puede ser de tipo verbal, nominal, adjetival o adverbial. Sin embargo, lo que distingue una de la otra es el aspecto semántico, puesto que la locución tiene un sentido unitario, o global, que no se corresponde al sentido que tiene cada palabra por separado dentro de la expresión. Al no ser posible interpretar el sentido de cada palabra de forma literal, ese sentido unitario es, por lo tanto, figurado. Si comparamos esto con la colocación, podemos comprobar que esta mantiene el sentido literal de su base, aunque su colocativo pueda ser figurado, mientras que, en la locución, ese sentido figurado alcanza a toda la expresión, no solo uno de sus componentes.

Si tomamos dos expresiones sinónimas que significan “ayudar”, como *echar una mano* y *prestar ayuda* , podemos observar que ambas forman una “combinación estable de dos o más términos”, como señala Casares. Las dos, además, forman un sintagma verbal que “funciona como elemento oracional”. Sin embargo, desde un punto de vista semántico, la diferencia está precisamente en que una presenta un sentido unitario, es decir, en bloque, no composicional (‘ayudar’), y en cómo se configura ese sentido. Así, por ejemplo, podemos comprobar cómo en la primera todos los componentes pierden su sentido literal para formar un sentido nuevo, mientras, en la segunda, la base *ayuda* mantiene su sentido literal y el colocativo *prestar* tiene un sentido especial, figurado, que ha sido seleccionado por esa base. La segunda es, pues, una colocación, mientras que la primera es una locución.

⁸ Citado en Corpas Pastor (1996, p. 88).

En definitiva, como dice Ruiz Gurillo (1997, p. 110) “es la propiedad complementaria de la idiomaticidad, la que permite discernir entre colocaciones y locuciones (...)”⁹. La idiomaticidad, entendida como ese sentido unitario figurado, es, pues, la propiedad que caracteriza las locuciones, por eso, también se les puede llamar *expresiones idiomáticas*¹⁰. Todas estas unidades comprenden cierta dificultad en la enseñanza del español como lengua extranjera debido a su poca transparencia para hablantes nativos de otros idiomas. Es por ello que debemos explicar qué problemas pueden plantearse durante su adquisición.

4. Problemática de las unidades fraseológicas en la adquisición de una LE/L2

Como ya hemos visto, el grado de transparencia semántica de las diferentes unidades fraseológicas, esto es, la mayor o menor facilidad de acceso a su significado, va a ser determinante para su comprensión y posterior adquisición por parte de los alumnos de LE/L2. Sin embargo, conviene tener en cuenta también otros factores a la hora de valorar las dificultades de enseñanza-aprendizaje que plantean estas unidades, como los materiales didácticos disponibles o la actitud de los profesores.

El primero de ellos es la poca relevancia que le dan los manuales a este tipo de unidades. Los libros de texto se centran, por norma general, en las familias léxicas en torno al tema tratado en cada unidad, más que en la combinación de palabras. Concretamente, para el presente trabajo, se ha realizado un análisis de tres manuales de ELE: *Compañeros* (2016), de la editorial SGEL ELE; *Nuevo Español en Marcha* (2016), de la misma editorial; y *Abanico* (2010), de la editorial Difusión, tras el cual concluimos que tan sólo *Abanico* trata en algunas lecciones las expresiones idiomáticas, normalmente clasificadas por familias léxicas (expresiones que contienen colores, partes del cuerpo, etc.). Los otros dos manuales presentan el vocabulario separado en verbos,

⁹ En esta cita, Ruiz Gurillo se refiere concretamente a las locuciones nominales, pero esta propiedad complementaria es extensible a cualquier tipo de locuciones, incluso las verbales.

¹⁰ CF. Ortiz Álvarez (2007, p. 161).

sustantivos, preposiciones y otras categorías, dando pocos ejemplos de cómo actuarían de forma conjunta.

Otro factor que dificulta el aprendizaje de las unidades fraseológicas es el trato inadecuado que les dan ciertos diccionarios. A pesar de que cada vez existen más diccionarios dedicados exclusivamente a las colocaciones y las locuciones, los más relevantes dentro de la lengua española, tal como el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), no presentan estas unidades de forma clara, sino que las recogen en un subapartado después de las acepciones de un término, de forma aislada, complicando así su búsqueda para aquellas personas que están aprendiendo la lengua. Por ejemplo, si un estudiante se topa con la expresión *tirar de la lengua* [a alguien] y la va a buscar en el DRAE (2018), no la encuentra en la entrada *tirar*, sino en *lengua* y después de una larga lista de acepciones y combinaciones.

El último problema, pero no por ello el menos importante, es la enseñanza de las unidades fraseológicas dentro del aula. Normalmente los docentes se ven condicionados por los manuales y la programación del curso y se centran en el aprendizaje de léxico suelto o de familias léxicas en torno al tema principal de la lección, dejando a un lado la explicación de unidades fraseológicas, en general y, más concretamente, la de colocaciones y locuciones.

Todos estos factores tienen como resultado una falta de riqueza léxica por parte del aprendiente, quien puede llegar a controlar muy bien los contenidos gramaticales y no entender una expresión como *echar de menos*, muy usada por los hablantes nativos de español. Además de la poca transparencia que presentan este tipo unidades en algunas ocasiones, se suman las interferencias de la L1 del aprendiente, pues, por norma general, este tiende a traducir literalmente de su lengua materna a la lengua de aprendizaje.

5. Problemática de las unidades fraseológicas en la adquisición de lenguas próximas

En el caso del español y el portugués, al tratarse de dos lenguas próximas que comparten una gran parte del léxico, pueden darse malentendidos a la hora de usar las locuciones y las colocaciones de la otra lengua. Por ejemplo, una expresión altamente

idiomática en español como *salirse con la suya*, que significa “conseguir uno lo que se propone”, un portugués la puede interpretar de forma literal, es decir, de manera composicional, considerando *salir* como un verbo y *suya* como un pronombre posesivo, y verse incapaz de comprender el mensaje que le quiere transmitir esta combinación de palabras, teniendo que recurrir a algún tipo de ayuda externa. Otro tanto ocurre en casos de falsos amigos, por ejemplo, con la expresión portuguesa *dar na cabeça* que un estudiante español aprendiente de portugués como LE/L2 puede interpretar como lo que significaría la expresión española *dar en la cabeza* a alguien (‘frustrar los designios de alguien’, ‘vencerlo’, según el DRAE), pero que en portugués significa ‘reprender a alguien’.

Como se ve, las lenguas afines suelen llevar al aprendiente a cometer errores por culpa de una serie de interferencias o transferencias negativas de la L1 en la L2. El origen de dichos errores se sitúa no sólo en las coincidencias que se pueden dar entre ambas lenguas, sino también en factores psicolingüísticos al tener el estudiante una percepción baja de la distancia que las separa (KELLERMAN, 1983). Además, esta percepción llega más por la parte de las coincidencias léxicas que por las correspondencias estructurales y hace que el alumno tenga la impresión de que una comprensión inmediata de la L2 implique un aprendizaje fácil de la misma (CALVI, 2004) y que, por lo tanto, no necesite hacer tanto esfuerzo para interiorizar y mejorar sus conocimientos, cuando, al contrario, el aprendizaje de lenguas próximas como el español y el portugués no resulta en absoluto algo fácil, como indican Åkerberg (2002) o Alcaraz Camorlinga (2005).

A partir de la constatación de la existencia de esta problemática, nos hemos propuesto llevar a cabo un *estudio de caso* sobre un grupo de alumnas lusófonas, aprendientes de ELE, de nivel B1, para poder determinar con más en detalle las dificultades concretas que podía surgirles al enfrentarse a las unidades fraseológicas.

6. Presentación del estudio de caso

La implementación de la parte empírica de este estudio se ha llevado a cabo en un colegio de enseñanza reglada situado en Braga (Portugal). Presentaremos a continuación la metodología empleada

en el desarrollo de la investigación, los objetivos de la misma y el grupo de alumnas que ha participado en él.

6.1 Descripción del alumnado participante en la investigación

Esta investigación se realizó con un grupo reducido de alumnas que cursaban el décimo primer curso de educación secundaria desde mediados de diciembre de 2018 a inicios de abril de 2019, equivalente a 2º de bachillerato en España. El grupo estaba compuesto de cinco estudiantes de español como segunda lengua extranjera que cursaba esta materia de manera optativa dentro del currículum. Al tratarse de un centro de educación privado que tiene el inglés como lengua de enseñanza en todos sus cursos, la elección del español como lengua extranjera es opcional desde 8º de primaria hasta el último curso de bachiller. El nivel de competencia lingüística de estas alumnas, en el momento de la intervención pedagógica, era, pues, B1.2 (según el MCERL, 2002).

6.2 Metodología de la investigación

Como metodología de investigación, hemos aplicado el *estudio de caso* (MARTÍNEZ CARAZO, 2006; JIMÉNEZ CHAVES, 2012), un tipo de enfoque cualitativo con el que hemos pretendido comprender una parte del proceso cognitivo de aprendizaje al que se enfrentan los estudiantes de lenguas etimológicamente próximas. Con este método, hemos tratado, primero, de introducir en las estudiantes una *conciencia fraseológica*¹¹ para hacerlas reflexionar sobre las combinaciones estables de la lengua y, luego, hemos intentado hacerles distinguir entre colocaciones y locuciones. El desarrollo de esta metodología nos ha llevado a organizar este estudio de caso en tres fases: una fase inicial, una fase de entrenamiento y una fase final.

¹¹ Tomamos esta noción de González-Rey (2019).

6.3 *Objetivos de la investigación*

Aunque los objetivos de esta investigación han sido mucho más amplios¹², los que nos hemos planteado en relación con la temática de este trabajo han sido los siguientes:

- a) introducir la *consciencia fraseológica* en los aprendientes haciéndoles reflexionar sobre combinaciones estables de la lengua;
- b) introducir la noción de *unidad fraseológica*, distinguiendo entre colocaciones y locuciones;
- c) hacer reflexionar a los estudiantes acerca del significado idiomático de algunas combinaciones, como ocurre en las locuciones;
- d) enfrentar a los aprendientes a una selección de UFs (colocaciones y locuciones) del español por medio de actividades de elaboración propia y ajustadas a las fases de la experimentación;
- e) comprobar si el uso de las herramientas digitales puede mejorar, por un lado, el reconocimiento y uso de las unidades fraseológicas, y diferenciar, por otro, entre colocaciones y locuciones.

7. Fases de la investigación

El estudio de caso se ha compuesto de tres fases: una de evaluación previa, para determinar el nivel de competencia lingüística tenían las alumnas, una de entrenamiento, para formar a las alumnas en la teoría y la práctica de la fraseología y una tercera, de evaluación final, para definir la mejoría adquirida en la competencia fraseológica de las alumnas con respecto al inicio.

7.1 *Fase de evaluación previa*

La primera fase ha tenido lugar en el primer trimestre del curso, concretamente el 17 de diciembre de 2018, en una sola sesión de 1 hora y media de duración. Ha comprendido varias actividades

¹² Cf. Suárez, Cea y Araújo (2021). En ese trabajo se recogen todos los objetivos que motivaron el estudio de caso, centrados sobre todo en el uso de las estrategias de aprendizaje y las herramientas digitales en la adquisición del léxico en ELE.

relacionadas con distintos textos incompletos que venían acompañados de imágenes. En la primera actividad, las alumnas debían completar los espacios con el vocablo o vocablos omitidos, apoyándose en el contexto y en las fotografías de las que disponían sin disponer de ningún material de apoyo.

Figura 1: 1ª actividad de la primera fase

Observa con atención las imágenes y lee el texto. Completa la información que falta con tus conocimientos de español.



El viernes pasado mi despertador _____ (1) muy temprano, a eso de las siete de la mañana. Mi rutina diaria es muy sencilla: me levanto, luego _____ (2), me visto y _____ (3) el desayuno tranquilamente. Pero ese día me entretuve, y sin saber cómo, me di cuenta de que ya eran las 9.



Salí de casa corriendo, con la esperanza de poder _____ (4) el bus pero ya era demasiado tarde. Tenía que cambiar de medio de transporte, pero no llevaba más que unas monedas encima, así que tuve que ir al cajero para _____ (5). Mi única alternativa era el taxi. No suelo _____ (6) muy a menudo, pero no podía llegar tarde ese día. Tenía mi examen de conducir a las 10:00h en el centro de la ciudad.



Al final, llegué a tiempo, y lo conseguí: ya tengo mi _____ (7).
Ahora soy un peligro más al volante, como se suele decir. A las 12:00 había
_____ (8) para ir a tomar algo con mis amigos/as y dar una vuelta.
Decidimos alejarnos del centro e ir hasta la playa a _____ (9) antes
de comer. Más tarde volví a casa y me tiré en cama toda la tarde. Fue un día demasiado
intenso para mi rutina habitual.

Fuente: elaboración propia

Para realizar este ejercicio, las estudiantes se sirvieron tan sólo de sus conocimientos previos, sin tener ninguna pista sobre el número de palabras que faltaban en los huecos ni información alguna sobre lo que son las unidades fraseológicas ni sobre ninguno de sus tipos. Nuestro doble objetivo consistía, por una parte, en saber qué grado de dominio del español poseían y, por otra, despertar en ellas una serie de cuestionamientos que aprovecharíamos en la fase siguiente de entrenamiento.

Gracias a este tipo de ejercicio, hemos podido detectar cuáles eran los fallos más frecuentes, y por lo tanto la naturaleza de las dificultades que podían surgir con respecto a este tipo de léxico.

7.2 Fase de entrenamiento

Después de haber identificado el nivel de competencia lingüística de las alumnas y los problemas a los que tuvieron que enfrentarse, hemos dado inicio a la segunda fase, esto es, la fase de entrenamiento, con una serie de sesiones teóricas y prácticas, centrada ya en la fraseología y en los dos tipos de unidades fraseológicas que buscábamos distinguir: las colocaciones y las locuciones. También se han utilizado las sesiones teóricas para presentar a las alumnas recursos digitales en los que apoyarse. Ese entrenamiento se realizó sobre un total de cinco sesiones, de una duración de 1 hora y media cada una, durante los meses de febrero

y marzo de 2019, dos de ellas con contenidos teóricos (la primera y la cuarta), y las otras tres a partir de ejercicios prácticos (la segunda, tercera y quinta).

En la primera clase teórica (11 de febrero), hemos mostrado a las alumnas las diferentes herramientas online que ayudan a esclarecer dudas de índole léxica. Hemos clasificado estos recursos en los siguientes tipos: diccionarios digitales, tanto monolingües (DRAE), bilingües (WordReference) o dedicados propiamente a las colocaciones (DiCE HARENAS); motores de búsqueda (2lingual e WebCorp) y traductores en línea (DeepL).¹³

Tras esa clase teórica, tuvo lugar la primera sesión práctica (13 de febrero) que consistió en volver a completar el primer ejercicio de la primera fase, pero esta vez pudiendo ayudarse de los nuevos recursos.

En la segunda sesión práctica (20 de febrero), hemos trabajado con un ejercicio de colocaciones y locuciones del español que plantean cierta dificultad a hablantes lusófonos debido a su falta de transparencia semántica y su falta de correspondencia con el portugués (ver fig. 2). Se trata de una lista de expresiones con estructura verbal similar cuyas bases son los verbos “quedar”, “poner” y “echar”, que pueden ser sustituidas por un solo verbo que signifique lo mismo. El objetivo consistía, pues, en introducir en las alumnas un elemento de reflexión sobre lo que puede distinguir estas expresiones entre sí, basándose en su aspecto semántico. Hemos querido realizar un ejercicio de este tipo antes de la cuarta sesión (teórica) con el fin de ver hasta qué punto las alumnas eran capaces de hacer sus propias deducciones.

Seguidamente, y a partir de los resultados de estos dos ejercicios, hemos realizado la segunda clase teórica (cuarta sesión, el 11 de marzo), dedicada a la caracterización de las colocaciones y las locuciones para, de esta forma, familiarizar a las alumnas con estos dos tipos de unidades fraseológicas. La primera parte de la clase consistió en definir a ambos según criterios sobre todo de tipo

¹³ <https://dle.rae.es/>
<https://www.wordreference.com/>
<http://www.dicesp.com/paginas>
<https://www.2lingual.com/>
<https://www.webcorp.org.uk/live/>
<https://www.deepl.com/translator>

semántico basados en la composicionalidad de los componentes en el caso de las colaciones y en la idiomaticidad en el caso de las locuciones, con ejemplos que permitieran a las estudiantes distinguirlos más fácilmente. Después, les presentamos los recursos digitales más específicos en relación con cada uno de los dos tipos, el *DiCE* para las locuciones¹⁴ y el *HARenES*¹⁵ para las colocaciones, así como otros más generales con los que buscar el significado de todas las palabras que puedan presentar complicaciones a la hora de aprender ELE.

Figura 2: Ejercicio de la segunda fase, previo a la teoría

- Echar de menos:
- Echar pestes:
- Echar un vistazo:
- Echar una mano:
- Quedar conforme:
- Poner(se) colorado:
- Poner(se) enfermo:
- Poner verde a alguien:
- Poner(se) de mal humor:
- Poner a parir a alguien:

Fuente: elaboración propia

En la última sesión de la fase de entrenamiento (el 13 de marzo) se puso en práctica toda la teoría a través de un texto que contenía 10 colocaciones y 6 expresiones idiomáticas ya señaladas en negrita (ver fig. 3) y que las alumnas debían clasificar en un cuadro según fueran de un tipo o de otro, además de dar una definición para cada una de ellas. Las alumnas tenían que mostrar que conseguían dar un significado a cada una valiéndose de los conocimientos adquiridos.

¹⁴ En 2019, posteriormente a la fase de entrenamiento, se dio a conocer otro recurso en relación con las locuciones del español (<http://www.diccionariodilea.es/inicio>).

¹⁵ <http://harenes.taln.upf.edu/CakeHARenEs/>

Figura 3: Ejercicio de la segunda fase, posterior a la teoría

A continuación vas a leer un texto que contiene 10 colocaciones y 6 expresiones idiomáticas. Encuéntralas, clasifícalas e intenta explicar su significado. Puedes ayudarte de todas las herramientas que hemos visto en clase para descifrar tanto las colocaciones y expresiones como el contexto.

Me llamo Pedro, tengo 35 años, soy gaditano y trabajo en un bufete de abogados. Aunque soy un hombre **felizmente casado**, **amo incondicionalmente** todo aquello que hago y me siento realmente orgulloso de dónde he llegado, hay días que **haría borrón y cuenta nueva** y daría a mi vida otro sentido.

Mi trabajo actual me deja **hecho polvo** la mayor parte de los días. Todos los casos **acaparan mi atención** y tengo que darle todo el tiempo posible a cada uno de mis clientes, y debo decir que a más de uno **les falta un tornillo**. **Cada dos por tres** llega un hombre con problemas con la custodia de su hijo, o una mujer reclamando la herencia de su asquerosamente rico y difunto padre. **A duras penas** voy sacando el negocio adelante, ya que tengo tres bocas que alimentar en casa y rendirme sería una **pérdida irremediable** que no me podría permitir.

Pero tengo que admitir hay momentos en que sueño despierto con fugarme con mi **bella damisela** a una isla desierta a nadar entre **bancos de peces tropicales**, **dejando la mente en blanco** y olvidándonos de la realidad estresante de la ciudad. Pero ya se sabe, **no puedo pedirle peras al olmo**, así que por ahora toca **tener agallas** y seguir **llevando a cabo** todas las responsabilidades de la vida adulta.

Fuente: elaboración propia

7.3 Fase de evaluación final

Por último, hemos pasado a la tercera fase de este estudio de caso, que ha tenido lugar el 3 de abril de 2019 en una sesión única, de hora y media de duración. Hemos trabajado de nuevo con actividades semejantes a las de la fase de evaluación inicial. Para comprobar el impacto del entrenamiento en las alumnas hemos decidido crear un ejercicio idéntico al de la primera fase (ver fig. 4), donde tendrían que volver a completar un texto con diferentes colocaciones y locuciones que se identificaban con una serie de imágenes adjuntas a cada oración.

Figura 4: Ejercicio de la tercera fase de evaluación final

Observa con atención las imágenes y lee el texto. Completa la información que falta con tus conocimientos de español.



El lunes pasado tuve el examen de matemáticas. No había estudiado mucho ni había _____ mucha atención en clase, por lo que hablé con mi amiga María y le pedí su ayuda. Ella me dijo que no sabía nada de Ciencias y me ofrecí a decirle algunas respuestas durante la prueba. Nos pusimos de _____ para inventar un código secreto y que no nos viese el profesor: debíamos _____ cada vez que no supiéramos algo, y la otra tenía que pasarle la respuesta por debajo de la mesa.

Observa con atención las imágenes y lee el texto. Completa la información que falta con tus conocimientos de español.



Después del examen fui a casa, comí y como buena española que soy _____ de media hora. Normalmente duermo más tiempo por las tardes, pero ese día tenía prisa, ya que tenía que ir al hospital a _____ para hacer unos análisis de sangre, y sé perfectamente que los lunes por la tarde hay mucha gente y tengo que hacer _____ durante una hora. Pues allí pasé el resto del día, esperando a que me atendiesen. ¡Qué ganas tengo de que llegue julio y olvidar las responsabilidades!

Observa con atención las imágenes y lee el texto. Completa la información que falta con tus conocimientos de español.



Me _____ tener que llegar a estos límites en los exámenes, pero era mi única solución para salvar el curso y poder pasar todo el verano _____ el sol en la playa. El profesor se debió de _____ alucinado cuando vio que había contestado todas las preguntas correctamente.

Fuente: elaboración propia

Las estudiantes debían encontrar la colocación o expresión que encajaba en cada espacio y que se relacionaba con la imagen que acompañaba cada oración. Nuestro objetivo era no solo ver si había una mejora en las respuestas correctas respecto al inicio del experimento, sino también observar qué recursos habían usado para apoyar sus búsquedas. Es por ello que esta fase ha sido monitorizada para controlar los movimientos de las participantes en el momento de su realización.

8. Análisis de resultados

En este apartado vamos a exponer los resultados de cada una de las fases para poner más en evidencia la evolución que experimentaron las alumnas en este estudio de caso sobre colocaciones y locuciones y ver cuáles han sido las principales dificultades que han encontrado y cómo las han resuelto.

8.1 Resultados de la fase de evaluación inicial

Recordemos que en esta fase las alumnas tenían que rellenar huecos con una o varias palabras, sin saber cuántas eran, con el fin de calibrar su capacidad de discriminar la conveniencia de recurrir a palabras sueltas o en grupo. Para la realización de los ejercicios de esta fase inicial, las alumnas solo podían servirse de sus conocimientos previos de ELE. Para que se entienda bien cada uno de los resultados alcanzados en estos ejercicios, hemos creado una tabla comparativa donde señalamos en la parte superior las palabras que serían aceptables en cada espacio y en la columna de la izquierda hemos indicado las siglas que designan a cada una de las participantes.

Con el objetivo de visualizar mejor los errores y los aciertos en la tabla que viene a continuación hemos reflejado en la parte superior de la tabla el término esperado para cada unidad fraseológica y en el lateral de esta el código atribuido a cada alumna. Posteriormente mostramos el análisis de cada uno de los resultados de forma comparativa, clasificándolos según el punto de vista de la interlengua (IL) e identificando la estrategia que subyace en cada error.

Tabla 1: Resultados de la actividad 1 de la fase de evaluación inicial solo con el apoyo de los conocimientos previos

	Sonó /tocó	Me baño /tomo un baño	Tomo	Coger	Sacar dinero	Ir en taxi /coger un taxi	Carnet de conducir	Quedado	Sacar fotos
A1L	Tocó	Me baño	Como	Apañar	Levantar dinero	Ir	Carta de conduccion	Ido	Fotografiar
A2B	Toco	Me baño	Tomo	Cojer	Tomar dinero	Pegar	Carta	Llamado	Sacar fotos
A3T	Despertó	Me ducho	Como	Coger	Recoger dinero	Lo cogía	Coche	Marcado	Sacar unas fotos
A4Y	Tocou	Me baño	Tomo	Apañar	Retirar dinero	Apañar	Carta de conducción	Marcado	Tirar fotografías
A5M	Tocó	Me baño	Como	Apañar	Retirar dinero	Hago esto	Carta	Salido	Fotografiar

Fuente: elaboración propia

1. Sonó/Tocó: casi todas las estudiantes escribieron de forma correcta la palabra omitida, dada la proximidad que existe con la misma expresión en su lengua materna (LM) (*tocar o despertador*). Sin embargo, una alumna usó el término portugués “tocou”, sin alteración en la ortografía, y otra usó la palabra “despertó”, probablemente por falta de comprensión del contexto textual.

2. Me baño/tomo un baño: en este caso cuatro estudiantes usaron expresiones correctas en español; no hemos querido dar por válida la expresión “me ducho” por la falta de correspondencia con la imagen (una mujer en una bañera).

3. Tomo (el desayuno): otra vez las alumnas usaron términos correctos lingüísticamente hablando; sin embargo, el verbo “comer” no se ajusta a este contexto. Sin embargo, esto indica que la estudiante ha identificado el objetivo de la tarea y al no encontrar el término adecuado ha recurrido a otro por aproximación.

4. Coger (el bus): sorprendentemente, aquí vemos como tan solo una alumna consiguió escribir correctamente el verbo esperado. Otra aprendiz usa un término aproximado en el nivel léxico, pero incorrecto en la ortografía, “cojer”, y el resto de las estudiantes

realiza una transferencia lingüística del portugués, limitándose a cambiar la ortografía de *apanhar* por “apañar”.

5. Sacar dinero: en este caso observamos un fenómeno curioso donde todas las alumnas entienden que el término base es “dinero” (algunas cometen una transferencia lingüística del portugués, igual que en el punto anterior, sustituyendo *dinheiro* por “diñero”), pero el problema aparece cuando deben encontrar el colocativo verbal. Solo una de ellas escoge el término usado en su LM *levantar*, pero las demás optan por otros verbos que conocen en la lengua meta como son “recoger”, “tomar” o “retirar”.

6. Ir en taxi/coger un taxi: aquí vemos cómo cada una produjo una respuesta diferente a la imagen de una mujer entrando en un taxi. La primera alumna optó por simplificar la expresión usando tan solo el verbo “ir”, lo que deja incompleta la frase dentro del contexto. Tanto la segunda estudiante como la cuarta deciden usar términos portugueses que encajen en esta expresión, como “pegar” o “apañar”. La tercera usa bien el verbo “coger”, pero en un tiempo verbal que no se corresponde con el que nos da el texto. Y la última recurre a la construcción creativa “hago esto”, donde evita el uso de un verbo relacionado con la imagen.

7. Carnet de conducir: casi todas las estudiantes recurren a una transferencia lingüística de su propia lengua escribiendo el término “carta” o “carta de conducción”. Probablemente esto sea debido a la falta de conocimiento de esta palabra en español, por lo cual acuden a su lengua materna y realizan una transferencia lingüística.

8. Quedado: este es un caso parecido al que sucede en el punto 5, donde cada alumna escribe un término que conocen de antemano en la lengua meta, como “ido”, “llamado” o “salido”. Solo dos de ellas hacen una transferencia lingüística con el verbo “marcado”. Pero lo que llama la atención es que todas ellas entienden que se trataba de un verbo en participio.

9. Sacar fotos: por último, podemos ver que aquí dos de las aprendientes usan las colocaciones correctas, una de ellas hace una transferencia lingüística del portugués, “tirar fotografía”, y las otras dos recurren a la construcción creativa a través del verbo “fotografar”.

En conjunto, de los nuevos huecos que las alumnas debían rellenar, cuatro correspondían a palabras sueltas (todas de forma verbal) y cinco a grupos de palabras (cuatro sintagmas verbales y un

sintagma nominal). La tasa de aciertos en los huecos de palabras sueltas varía entre 0 (“quedado”) y 4 (“tocó”), sobre 5, quedando dos de los cuatro huecos en 2/5 (“tomar” [el desayuno] y “coger” [el bus]); la de aciertos en los huecos de las palabras agrupadas varía entre 0 (“tomar un baño”, “sacar dinero” y “carnet de conducir”) y 2 (“sacar fotos”), quedando uno de los cinco grupos en 1/5 (“coger un taxi”). Esa menor tasa de aciertos en lo que se refiere a los grupos de palabras muestra la falta de dominio que suelen tener los aprendientes de este tipo de léxico. Sin embargo, es curioso como el contorno les indicó cuándo el hueco tenía que llenarse con una sola palabra o con varias, ya que han acertado en todos los casos en poner una o varias a cada vez. Aparte de esto, hay que señalar que se trata en todos los casos de colocaciones, incluso las palabras sueltas son el colocativo de la palabra base que está puesta en el texto (“tocar” [el despertado]; “tomar” [el desayuno]; “coger” [el bus]). La elaboración propia de esta actividad se hizo teniendo en cuenta este tipo de UF, precisamente por la transparencia de la base dentro de ese grupo de palabras. En esta fase, evitamos las locuciones para no introducir más complejidad al ejercicio. Esto nos permite comprobar que les resultó más fácil a las alumnas acertar el colocativo cuando la base está puesta en el texto. Sin embargo, sin ese apoyo, les ha costado dar con la colocación íntegra, dejándose influenciar por cómo se dice en su lengua materna, lo cual a la vez nos hace comprender que han entendido el sentido pero que ignoran la forma correspondiente en español. Este hecho se puede explicar por la falta de consciencia fraseológica que tienen en su propia lengua y por considerar las frases compuestas únicamente de palabras sueltas que hay que aprender aisladamente y no por grupos.

8.2 Resultados de la fase de entrenamiento

Recordemos que en esta fase las alumnas han tenido acceso al uso de recursos *online* para volver a hacer la primera actividad de la fase anterior. Los resultados están recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 2: Resultados de la actividad 1 de la fase de evaluación inicial con la ayuda de los nuevos recursos digitales

	Sonó /tocó	Me baño /tomo un baño	Tomo	Coger	Sacar dinero	Ir en taxi /coger un taxi	Carnet de conducir	Quedado	Sacar fotos
A1L	Sonó	Me baño	Tomo	Coger	Sacar dinero	Cogí un taxi	Carnet de conducción	Quedado	Sacar fotos
A2B	Suenó	Me baño	Tomo el desayuno	Coger	Sacar dinero	Tomé un taxi	Carnet de conducir	Salido	Sacar fotografías
A3T	Sonó	Me baño	Tomo	Coger	Sacar dinero	Lo cojo	Carnet de conducción	Quedado	Sacar una foto
A4Y	Suenó	Me baño	Tomo el desayuno	Coger el autobús	Sacar dinero	Cogí el taxi	Permiso de conducción	Salido	Sacar una foto
A5M	Sonó	Me baño	Tomo	Tomar	Sacar dinero	Coger	Carnet	Salido	Sacar fotos

Fuente: elaboración propia

Como podemos observar, en esta ocasión las alumnas no dieron ninguna respuesta que podamos calificar como completamente incorrecta. Las poco adecuadas han sido por una mala conjugación del verbo o fallos en la ortografía (suenó*, conducción*), por repetición de información ya dada en el contexto de la frase (tomo el desayuno el desayuno*) o bien porque el verbo es el correcto, pero no el que pedíamos para esta actividad (salido con amigos*). El único caso que debemos comentar y que se puede contrastar con el mismo ejercicio hecho en la primera fase, es el uso de “tomar un taxi” y “tomar el autobús” que hemos aceptado por ser colocaciones usadas en algunos dialectos del español, sobre todo en países de Latinoamérica. Por lo tanto, concluimos esta actividad de forma satisfactoria, viendo un buen uso de los recursos *online* por parte de las participantes.

Los resultados de la segunda sesión, que consistía en encontrar un verbo que sustituyese colocaciones y locuciones cuyas bases eran los verbos “quedar”, “poner” y “echar”, sin perder el significado de estas y haciendo uso de recursos *online*, son los siguientes. En la parte superior de la tabla están las expresiones y los sustitutos aceptables, y en el lateral, los códigos de cada alumna:

Tabla 3: Resultados de la 2ª actividad sobre colocaciones y locuciones

	Echar de menos: <i>extrañar</i>	Echar pestes: <i>maldecir / criticar</i>	Echar un vistazo: <i>ver/ mirar/ ojear</i>	Echar una mano: <i>ayudar</i>	Quedar conforme: <i>conformarse</i>	Poner verde: <i>insultar/ criticar</i>	Ponerse colorado: <i>sonrojarse ruborizarse</i>	Ponerse enfermo: <i>enfermar</i>	Ponerse de mal humor: <i>enfadarse/ enojarse</i>	Poner a parir: <i>insultar/ criticar</i>
A1L	Extrañar	criticar	mirar	ayudar	satisfecho	criticar	sonrojar	enfermar	enojar	criticar
A2B	Extrañar	maldecir	mirar	saludar	conformarse	regañar	sonrojarse	enfermar	enfadar/ enojar	parir
A3T	Extrañar	maldijere	mirar (alredor)	ayudar	ajustarse	hablar (de alguien)	ruborizar	enfermar	estar enfadado	parir
A4Y	Extrañar	maldecir	mirar	ayudar	conformar	criticar/ juzgar	sonrojarse	enfermar	agotarse	criticar/ juzgar
A5M	Extrañar	maldecir	ojear	ayudar	cumplir	reprochar	sonrojarse	enfermar	refunfuñar	maltratar

Fuente: elaboración propia

Como podemos comprobar, los resultados de este ejercicio han sido en gran medida satisfactorios: 2 locuciones (“echar de menos”, “echar una mano”) y una colocación (“ponerse enfermo”) han concitado la misma respuesta correcta en las cinco alumnas, lo que constituye un 30% de las respuestas totales; 3 locuciones (“echar pestes”, “echar un vistazo”, “poner verde”) y 1 colocación (“ponerse colorado”) han obtenido diferentes respuestas pero todas aceptables, lo que supone un 40% de la totalidad; finalmente 2 expresiones (la colocación “quedar conforme” y la locución “poner a parir”) contienen algún error de forma (en la primera, el uso del participio “satisfecho” en vez del infinitivo “satisfacer”) o de significado (en la segunda, “parir”, “maltratar”, en vez de “criticar”), lo que supone solo un 20% del total de respuestas. Se puede ver, pues, que la cantidad de errores es mucho menor que la de aciertos. Podemos dividir los fallos entre los totalmente incorrectos, que serían aquellos que no se ajustan al verbo que pedíamos, y los

parcialmente incorrectos, que aluden a los verbos mal conjugados o poco apropiados para la colocación indicada.

Por otra parte, en esta actividad, hemos pedido a las alumnas que señalasen las herramientas que iban utilizando para encontrar cada una de las respuestas. No solo se sirvieron de las herramientas *online* que vieron en la primera sesión teórica sobre recursos digitales, sino que también recurrieron a nuevos dispositivos que encontraron en Internet y que les ayudaron a solucionar sus dudas. Entre las páginas más usadas de aquellas que les indicamos, resalta *DeepL*, seguramente en sustitución al traductor de Google con el que están más familiarizadas, frente a páginas de diccionarios y motores de búsqueda. También destaca el uso de *Linguee*, que ya era conocido entre algunas de las estudiantes. No obstante, todas las alumnas recurrieron en algún momento a otros sitios web que no estaban en la lista que les ofrecimos, como *Tubabel*, *Reverso* (consultado por dos alumnas diferentes), *Interglot* y *Etimologías Wordpress*¹⁶. Además, al controlar la actividad, hemos visto que las discentes no se habían ayudado siempre de estos medios en algunas de las colocaciones, como “echar de menos”. En ese caso, habían introducido la palabra sin buscarla, recurriendo tan sólo a sus conocimientos previos.

En cuanto al ejercicio posterior a la sesión teórica (fig. 3), recordemos que las alumnas tenían que clasificar las colocaciones y las locuciones que estaban resaltadas en negrita dentro de un texto, en un cuadro según fueran de un tipo o de otro. En las instrucciones dadas del ejercicio, ya se especificaba el número de colocaciones y locuciones que tenían que encontrar para cada tipo. Las expresiones que correspondían a las 10 colocaciones eran las siguientes: “felizmente casado”, “amo incondicionalmente”, “acapanan mi atención”, “asquerosamente rico”, “pérdida irremediable”, “bella damisela”, “banco de peces”, “dejando la mente en blanco”, “tener agallas”, “llevando a cabo”. En cuanto a las 6 locuciones o expresiones idiomáticas, eran estas: “haría borrón y cuenta nueva”, “hecho polvo”, “les faltaba un tornillo”, “cada dos por tres”, “a duras penas”, “no puedo pedirle peras al olmo”. Cuatro de las cinco alumnas clasificaron las unidades correctamente, pero la quinta

¹⁶ <http://ftp.tubabel.com/>; [https://www.reverso.net/traduccion/C3%B3n-texto](https://www.reverso.net/traduccion/C3%B3n-texto;); <https://www.interglot.com/>; <https://etimologia.wordpress.com/>

dividió las 16 unidades en 8 colocaciones y 8 expresiones idiomáticas, a pesar de que se había explicado en el enunciado del ejercicio la división en 10 colocaciones y 6 expresiones.

Para resolver este ejercicio las alumnas han afirmado que no habían necesitado consultar los recursos en línea para saber el significado de las colocaciones, ya que muchas existen en su idioma, como pueden ser “felizmente casado” o “amar incondicionalmente”, o simplemente refirieron que eran lo suficientemente transparentes para intuir la definición completa de la unidad fraseológica (en el caso de las colocaciones). Sin embargo, sí han indicado que se habían servido de las herramientas *online* para resolver casi todas las locuciones o expresiones idiomáticas. La única que habían entendido sin ayuda había sido “le falta un tornillo”, por la semejanza con la expresión portuguesa “tem um parafuso solto”.

De todas las herramientas utilizadas para hacer este ejercicio, la más usada continúa siendo el traductor, seguido por el diccionario *Reverso* y *Linguee*. Tan solo una alumna ha recurrido a un diccionario propio de colocaciones (*HARenES*) y cuatro de las cinco estudiantes han consultado otros sitios web, como blogs o páginas de expresiones, a las que han accedido directamente desde la barra de Google.

La conclusión que podemos sacar de esta parte práctica es que el uso de herramientas de búsqueda especializadas en unidades fraseológicas ha aumentado, pero en gran medida siguen usando aquellos recursos con los que se sienten familiarizadas, como los traductores o la búsqueda directa a través del buscador inicial de Internet.

8.3 Resultados de la fase de evaluación final

Recordemos que en esta fase se ha realizado un ejercicio similar al de la primera parte con el fin de analizar el impacto del entrenamiento practicado en las sesiones anteriores por las estudiantes. En este ejercicio debían encontrar la colocación o expresión que encajaba en cada espacio y que se relacionaba con la imagen que acompañaba a cada oración. Nuestro objetivo era comprobar si había habido una mejora en las respuestas correctas respecto al inicio del experimento.

A continuación, presentamos una tabla con los resultados obtenidos por cada alumna (en el lateral de la tabla) para las unidades fraseológicas que se pedían (en la parte superior de la misma) y a continuación exponemos el análisis de cada uno de los resultados.

Tabla 4: Resultados del ejercicio de la fase de evaluación final

	Prestado	Acuerdo	Guiñar el ojo	Pone triste/ entristece	Tomando	Quedar	Tome/ dormí una siesta	Pedir cita	Cola/ fila
A1L	Prestado	Acuerdo	Guiñar el ojo	Entristece mucho	Tomando	Sorpresa	Me eche una siesta	Hacer una cita	Cola
A2B	Tomado	Acuerdo	Pestañear	Enfade	Tomando	Quedar	Dormi	Hacer	Cola
A3T	Prestado	Negocio	Pestañear	Entristece	Disfrutan-do	Pensar que estaba	Me acoste	Concertar una cita con el médico	Fila
A4Y	Prestado atención	Acuerdo	Guiñar el ojo	Pone triste	Bronceándose bajo	Sorprenderse	Dormi una siesta	Ver al doctor	Cola
A5M	Prestado	Acuerdo	Parpadear	Entristece	Bronceándose bajo	Tener	Dormi una siesta	Las diez	Cola

Fuente: elaboración propia

1. (Había) prestado (mucho atención): En esta primera respuesta cuatro de las cinco alumnas han encontrado el verbo correcto, sin embargo, no hemos podido dar por válida la respuesta “prestado atención” pues el sustantivo “atención” ya estaba recogido en el contexto de la frase, por lo que se repite la información. En el caso de “tomado” sería totalmente incorrecto al no existir una colocación que permita ese verbo junto a la palabra “atención”. Estaríamos frente a un posible caso de construcción creativa, formación no atestiguada o falsa selección.

2. (Nos pusimos de) acuerdo: Como vemos, en este caso la mayor parte de las alumnas han encontrado el término esperado, pero una de ellas ha añadido un elemento no pertinente al escribir el sustantivo “negocio”, probablemente por una mala búsqueda que la ha remitido al contexto donde se suelen acordar ideas, que es el mundo de los negocios.

3. Guiñar el ojo: Tan solo dos de las cinco alumnas han encontrado la colocación correcta, mientras que las otras tres han escrito verbos como “pestañear” o “parpadear”, posiblemente por una mala interpretación de la imagen. No las podemos dar por válidas, ya que la imagen mostraba el gesto de cerrar un solo ojo, que tiene un significado propio dentro de la comunicación no hablada; “pestañear” y “parpadear” son verbos cuyo significado implica cerrar los dos ojos al mismo tiempo. De todas formas, son estrategias de consecución, no de abandono.

4. (Me) pone triste/entristece: cuatro de las cinco participantes han encontrado los verbos que se pedían, mientras que la quinta ha efectuado una falsa selección al registrar el verbo “enfadar”, por otra posible mala interpretación de la fotografía.

5. Tomando (el sol): este caso es curioso, ya que las respuestas han sido bastante variadas. Dos alumnas encontraron el verbo de manera correcta, pero otras dos utilizaron la acción de “broncearse”, que también es válida para definir lo que reflejaba la imagen. Sin embargo, como este verbo no encaja con el complemento directo “el sol”, han solucionado el problema incluyendo la preposición “bajo”. Tan solo una participante ha escrito un verbo que no describe de manera correcta lo que se intuye en la fotografía, que sería la acción de “disfrutar”.

6. (Se debió de) quedar (alucinado): en este caso tan solo una de las alumnas encontró la palabra exacta. Dos de las otras cuatro escribieron la palabra “sorpresa” o el verbo “sorprenderse”, traduciendo lo que reflejaba la fotografía, pero sin intentar interpretar el contexto, ya que a continuación estaba escrita la palabra “alucinado” que es un sinónimo de “sorprendido”. Otra alumna escribió “pensar que estaba”, una vez más por una mala interpretación del contexto de la frase, ya que el sujeto era el profesor y no el protagonista de la historia. Y, por último, otra estudiante dejó reflejado el verbo “tener”, al igual que algunas compañeras por una mala comprensión de la frase en general.

7. Echar/dormir una siesta: aquí tenemos a tres alumnas que han encontrado la colocación correcta, tan solo una de ellas escribe mal la palabra “siesta”, pero entiende el contexto. Las otras dos participantes han reflejado verbos que no podemos dar por válidos: “dormir” sin el colativo “siesta” no es correcto, pues la frase continúa con la preposición “de”, y lo mismo ocurre con el verbo

“acostarse”. Ambos serían aceptables de no ser por la terminación de dicha oración.

8. Pedir cita: en este caso ninguna de las alumnas acertó con la colocación esperada; sin embargo, hemos dado por válida a la estudiante que escribe “concertar una cita con el médico”, pues es la que más se ajusta a este contexto. Dos de las otras cuatro estudiantes usan el verbo “hacer”, incorrecto en este contexto, seguramente por hipergeneralización del significado “hacer una acción el día indicado en la fotografía”, y las otras dos alumnas usan la estrategia de construcción creativa, usando su imaginación con lo que el contexto y la foto les sugiere. Una de ellas interpreta la imagen como una hora del día y no como un día del mes, “a las diez”, y la otra entiende que el contexto de la frase indica ir al hospital, por lo que escribe “ver al médico”, como la acción que se suele realizar en ese espacio.

9. (Hacer) cola/fila: por último, vemos como todas las alumnas han acertado con el término pedido. Dado que en portugués la palabra “cola” no existe, vemos que han usado bien los recursos que tenían a mano. Tan solo una estudiante ha usado “fila”, pero no sabemos si ha sido por el conocimiento de esta palabra en español, o por transferencia desde su propia lengua.

Si comparamos estos resultados con los del ejercicio de la fase de evaluación inicial, podemos ver una ligera mejoría. En definitiva, podemos afirmar que las estudiantes muestran una mejoría entre el ejercicio previo a la fase de entrenamiento y el realizado posteriormente. Esto demuestra que el entrenamiento explícito tuvo cierto impacto positivo en las alumnas, mejorando también los resultados presentados.

9. Conclusión

Como ya hemos indicado, la problemática que presentamos en este estudio deriva de una segunda línea de investigación planteada en un Trabajo Fin de Máster llevado a cabo en el curso 2018-2019. La línea principal de este trabajo se centró en la adquisición de una competencia léxica en aprendientes lusófonos de ELE mediante el uso de estrategias de aprendizaje y el uso de herramientas digitales. Por ese motivo, la secuenciación de las actividades empleadas en las tres fases de la experimentación ha sido diseñada en función de ese objetivo, a saber, mostrar que las

herramientas digitales pueden potenciar el desarrollo de la competencia estratégica para conseguir mejorar la adquisición del léxico en una L2 afín a una L1, o, dicho de otra manera, para evitar esos errores de interferencias y transferencias negativas tan frecuentes en el ámbito de las lenguas próximas. En efecto, es en ese ámbito donde se dan más errores de interferencias y transferencias negativas de la L1 en la L2, debido no tanto a las divergencias como a las similitudes y esas similitudes se dan sobre todo en las coincidencias de tipo léxico, más que en las de tipo sintáctico.

Es pues, desde ese punto de vista, que nos hemos interesado en este trabajo más concretamente por las dificultades que presentan las unidades fraseológicas en la adquisición del léxico de lenguas etimológicamente próximas. Los resultados de la experimentación han puesto de manifiesto varios elementos que nos llevaron a reflexionar sobre la percepción inicial de estas unidades por parte los alumnos y su evolución. Así, en la fase de evaluación inicial, se vio claramente que, desde el punto de vista de los alumnos, las unidades fraseológicas no existen para ellos ya que buscaban palabras sueltas en los motores de búsqueda o en los diccionarios digitales y no se daban cuenta de que esas palabras forman parte de combinaciones fijas, ni en su L1 ni en la L2. Tras una fase de entrenamiento, dedicada a la presentación y diferenciación de estas unidades en locuciones y colocaciones y al uso de herramientas digitales generales y especializadas que permiten distinguirlas, los resultados de la fase de evaluación final mostraron una mejoría en la competencia de tipo fraseológico.

Es por eso que, desde el punto de vista de la adquisición y aprendizaje de una L2/LE, todo lo anterior nos indica que las unidades fraseológicas se deberían incluir de forma sistemática en las programaciones didácticas. En el caso del ELE, con su debida puesta en práctica, resultaría más fácil para un aprendiz retener y reproducir una estructura formada por más de un elemento dentro de un contexto que ya conoce como propio para esa unidad, que intentar establecer relaciones entre términos sueltos de la gramática que ha ido adquiriendo de forma intermitente.

10. Referencias

ALCARAZ CAMORLINGA, Rafael. Do Português ao Espanhol: os prós e os contras da proximidade, João Seycias (ed.), *O Ensino do Espanhol no Brasil – passado, presente, futuro*, São Paulo: Parábola. 2005. p. 195-205.

ÅKERBERG, Marianne. *Aprendizagem de uma língua próxima: português para falantes de espanhol; Learning a closely related language Portuguese for Spanish speakers*, Doctoral Dissertation, Stockholm: Stockholm University. 2002.

BALLY, Charles. *Traité de Stylistique française*, vol. I. Ginebra: Librairie Georg & Cie. (1ª edición de 1909).

CALVI, Maria Vittoria. Aprendizaje de lenguas afines: español e italiano, *Revista RedELE*, número I. 2004. Disponível em: https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_01/2004_redELE_1_02Calvi.pdf?documentId=0901e72b80e06a6d. Acesso em: 13 fev. 2019.

CASARES, Julio. Introducción a la Lexicología Moderna. *Revista de Filología Española*, Anejo LII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1950.

CEA, Ana. *Desarrollo de la competencia estratégica en el aprendizaje de la expresión oral de una lengua extranjera*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 2015. Disponível em: <http://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/14706>. Acesso em: 20 fev. 2019.

FIRTH, John Rupert. *Papers of Linguistics*. London: Oxford. 1957.

GONZÁLEZ-REY, María Isabel. De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica. Lugo: *Paremia*. 2012. v. 21, p. 67-84. ISSN 1132-8940. Disponível em: https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/021/007_gonzalez.pdf

GONZÁLEZ-REY, María Isabel. Le processus de conscientisation dans la phraséodidactique d'une L2, *Repères DoRiF n. 18 – Phraséodidactique : de la conscience à la compétence*. DoRiF Università. 2019. Disponível em: http://www.dorif.it/ezine/ezine_articles.php?id=424. Acesso em: 14 fev. 2019.

JIMÉNEZ CHAVES, Viviana Elizabeth. El estudio de caso y su implementación en la investigación, *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*.

2012. v. 8 (1), p. 141-150. Disponible em:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3999526>. Acesso em: 13 fev. 2019.

KELLERMAN, Eric. Now You See It, Now You Don't. In: GASS, Susan; SELINKER, Larry (eds.), *Language Transfer in Language Learning*. Rowley, MA: Newbury House, 1983. p. 112-134.

LISCIANDRO, Gregory R. *Las unidades fraseológicas en la enseñanza de una lengua extranjera (italiano – español)*. Universidad de Córdoba. 2018.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español. 2012. Disponible em:
https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf. Acesso em: 15 fev. 2019.

MARTÍNEZ CARAZO, Piedad Cristina. El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica, *Pensamiento & Gestión*. 2006. v. 20, p. 165-193.

O'MALLEY, J. Michael y CHAMOT, Anna Uhl. *Learning strategies in second language acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press. 1990.

ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa. As expressões idiomáticas nas aulas de ELE: um bicho de sete cabeças? In: GONZÁLEZ-REY, M^a Isabel (org.). *Les expressions figées en didactique des langues étrangères*. Fernelmont (Belgique): E.M.E, 2007, p. 159-179.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. Las fórmulas rutinarias: su enseñanza en el aula de ELE. *Carabela: Modelos de uso de la lengua española*. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL). 2001. v. 50, p. 83-102.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. La enseñanza de la fraseología en el aula de E/LE. *Carabela: La enseñanza del léxico en español como segunda lengua/lengua extranjera*. Madrid: Sociedad General Española de Librería (SGEL). 2004. v. 56, p. 51-69.

RUIZ GURILLO, Leonor. Aspectos de fraseología teórica española. *Cuadernos de Filología*, Anejo XXIV. Valencia: Universidad de Valencia. 1997.

RUIZ GURILLO, Leonor. Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros, *Coperías*. In: REDONDO, M. J. J., y SANMARTÍN, J. (eds.),

Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Cuadernos de Filología. Valencia: Universitat de València. 2000.

SARACHO ARNAIZ, Marta. *La fraseología del español: una propuesta de didactización para la clase ELE basada en los somatismos*. Tese de doutoramento. Santiago de Compostela. 2015.

SINCLAIR, John McHardy. *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford/New York: Oxford University Press. 1991.

STROHSCHEN, Carola. *El Tratamiento de la Fraseología en los Manuales de DaF de los Niveles B1 y B2: Análisis y Propuesta Didáctica*. Murcia: Universidad de Murcia. 2016.

SUÁREZ, Alicia, CEA, Ana y ARAÚJO, Sílvia. Estrategias de aprendizaje y competencia digital en la adquisición de léxico en lenguas próximas. *Linred*, nº XVIII. 2021. <https://doi.org/10.37536/LINRED.2021.XVIII>. Disponível em: http://www.linred.es/articulos_pdf/LR-articulo-26022021.pdf. Acesso em: 14 fev. 2019.

ZULUAGA, Alejandro. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Lang. 1980.

Variación fraseológica: hacia un modelo de sistematización aplicado a proverbiales de la lengua portuguesa

*Ana María Díaz Ferrero*¹
*José Antonio Sabio Pinilla*²

Introducción

El concepto de variación fraseológica ha suscitado entre los investigadores distintos puntos de vista. Tres son los aspectos más debatidos: la cuestión de si la variación, al igual que la fijación o la idiomatización, constituye una propiedad de las unidades fraseológicas; la diversidad terminológica existente para explicar el concepto, y la dificultad de definir y clasificar los tipos de alteraciones que pueden sufrir las unidades fraseológicas.

Al caracterizar las unidades fraseológicas, los fraseólogos se refieren frecuentemente a la fijación o a la estabilidad en términos no absolutos: “combinações em que os componentes são geralmente estáveis (em alguns casos a estabilidade é parcial permitindo algumas alterações, que não mudam o significado total da expressão)” (ORTIZ ALVAREZ; UNTERNBÄUMEN, 2011, p. 9) o “combinações de unidades léxicas, relativamente estáveis” (MONTEIRO-PLANTIN, 2014, p. 33). De hecho, algunos autores consideran la variación como una propiedad derivada de la fijación y proponen estudiar ambas de forma conjunta. Para Corpas y Mena Martínez (2003, p. 183), “la variabilidad no ocurre ‘a pesar de’ la

¹ Universidad de Granada, España, anadiaz@ugr.es

² Universidad de Granada, España, jasabio@ugr.es

fijación, sino que se presenta como una propiedad derivada, precisamente, de la existencia de esta característica”. En opinión de Montoro del Arco, la fijación y la variación son “dos caras de la misma moneda” (2004, p. 593) y “deberían ir siempre emparejadas” (2005, p. 127). Este autor considera que el carácter tradicionalmente secundario de la variación con respecto a la fijación se debe a “que para explicar los «tipos de fijación», señalados por Zuluaga, se ejemplifica en la mayoría de las ocasiones con unidades que presentan un inventario reducido de componentes” y, por consiguiente, “las posibilidades de variación se reducen” (MONTORO DEL ARCO, 2005, p. 127). Por su parte, Mogorrón Huerta (2020) afirma que la variación fraseológica es un fenómeno frecuente y complejo que merece la aplicación de un nuevo planteamiento para su análisis como propiedad esencial:

[...] pensamos que conviene replantearse no solamente la importancia en el mundo de la fraseología de las variaciones, ya que a buen seguro los dos conceptos fijación y variación son las dos caras opuestas de un mismo fenómeno, sino su tratamiento y su consideración como propiedad esencial posiblemente con la misma importancia que la fijación y la idiomática. (MOGORRÓN HUERTA, 2020, p. 48).

Parece claro que “la variación fraseológica constituye un universal lingüístico” (CORPAS PASTOR, 1996, p. 28) y “es un rasgo característico de la fraseología” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 217), pues muchas unidades fraseológicas sufren cambios al ser actualizadas en el discurso. Sin embargo, no existe un criterio unánime para definir el concepto de variación ni un acuerdo sobre los parámetros necesarios para establecer su tipología, como veremos a continuación.

1. En torno al concepto de variación fraseológica

En las dos primeras décadas del siglo XXI, diversos autores han revisado el concepto de variación fraseológica desde una concepción ancha de la Fraseología que estudia no solo las “expresiones fijas” (ZULUAGA, 1975, 1980), sino todas las unidades fraseológicas. No obstante, los estudios sobre la variación se han

centrado principalmente en las locuciones relegando el análisis de las paremias a un segundo plano.

En un estudio sobre las fórmulas rutinarias del español publicado en 2008, Alvarado Ortega revisó las posturas en torno al concepto de variación fraseológica, entendido como “la alterabilidad de la UF en su formación” (ALVARADO ORTEGA, 2008, p. 10), desde Zuluaga (1980) hasta Montoro del Arco (2006), constatando la variedad de términos y concepciones con que los autores se refieren a la variación. En 2016, Sinner y Tabares Plasencia actualizaron los diferentes puntos de vista desde la perspectiva de la lingüística de variedades y elaboraron una tabla con los modelos de variación fraseológica propuestos en el ámbito hispánico, desde Zuluaga (1980) hasta Montoro del Arco (2005), mencionando por separado la distinción entre “variantes marcadas” y “variantes no marcadas” de Penadés Martínez (2014), para resaltar “el caos terminológico” existente (SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016, p. 29). Recientemente, Mogorrón Huerta (2020), en su estudio sobre la variación de las construcciones verbales fijas, enumera los principales trabajos de la fraseología hispánica para señalar el carácter imprevisible de la variación, que se encuentra en la mayoría de las unidades fraseológicas. Este autor se sitúa también en una concepción ancha de la Fraseología y habla de variación fraseológica “cuando en una determinada UF se produzca la sustitución de uno o varios de sus componentes léxicos o gramaticales por otro de iguales características (sinónimo o no) conservando la UF resultante el mismo significado y una estructura sintáctica idéntica, o muy similar.” (MOGORRÓN HUERTA, 2020, p. 41).

Todos ellos coinciden en señalar la existencia de una amplia gama de términos que intentan explicar el fenómeno de la variación fraseológica. El concepto engloba denominaciones y contenidos que varían según el enfoque de cada investigador, lo que dificulta muchas veces su comprensión. El inicio de este “caos terminológico” parte del análisis realizado por Zuluaga (1975, 1980) y el empleo de los términos “variante”, “variación” y “desautomatización”. Para Zuluaga las variantes son, en sentido estricto, las formas auténticas y deben poseer los siguientes rasgos: darse dentro de una misma lengua funcional; no presentar diferencias de sentido; ser libres, es decir, independientes de los contextos, y ser parcialmente idénticas en sus componentes y en su estructura; en cambio, las variaciones (o

variantes en sentido amplio) tendrían una extensión mayor e incluirían las modificaciones o transformaciones que alteran el sentido de la unidad, así como las variaciones diatópicas, diafásicas y diastráticas. Según Zuluaga (1975, p. 245-246), la “desautomatización” de las expresiones fijas consiste en la sustitución de uno o varios componentes de la expresión fija por unidades de combinación libre como en el caso de “lo cortés no quita lo caliente”, en la que “valiente” se ha sustituido por “caliente”. El término “desautomatización” ha sido empleado también por fraseólogos como Ruiz Gurillo (1997), Zamora Muñoz (2000), Montoro del Arco (2005), Alvarado Ortega (2008) o Monteiro-Plantin (2014), pero coexiste con otros que expresan más o menos la misma idea como, por ejemplo, “deslexicalización” (GARCÍA-PAGE, 1989), “modificación” (CORPAS PASTOR; MENA MARTÍNEZ, 2003) o “variación” (GARCÍA-PAGE, 2008), y, en el caso específico de las paremias, “pseudoparemia” (SEVILLA MUÑOZ, 1988; SARDELLI, 2012), “aloproverbio” (HENRIQUES, 2014), “antiproverbio” (FERNANDES, 2015; SERENO, 2019) o “refranes diluidos” (BIZZARRI, 2004) y “paremias diluidas” (SARDELLI, 2010; GARCÍA YELO, 2011).

Corpas Pastor (1996, p. 27-29) retoma en su manual de fraseología la distinción entre “variantes” y “variaciones” de Zuluaga, pero denomina a las variaciones “modificaciones”, pues en ellas prima la intencionalidad creativa del hablante y considera que el grado de modificación que permiten para seguir siendo reconocidas es directamente proporcional a su grado de fijación. Mena Martínez (2003) introduce un nuevo término dentro de las modificaciones: la “desviación”. Para esta autora tanto las desviaciones como las unidades fraseológicas desautomatizadas son modificaciones de la “forma base” o “unidad fraseológica originaria” no estandarizadas o inventariadas. La diferencia entre ellas reside en que las desviaciones son realizaciones no correctas que los hablantes producen por contaminación o mezcla de dos unidades fraseológicas, por nerviosismo o por la inmediatez del discurso, como sucede en “no es todo el oro lo que reluce” (“no es oro todo lo que reluce”), mientras que las unidades fraseológicas desautomatizadas son manipulaciones o modificaciones creativas realizadas de forma consciente e intencionada como en “dar gato por euro” (“dar gato por liebre”).

Dentro de la variación fraseológica, Montoro del Arco (2005) distingue “variante” y “variación estructural” que deben cumplir las

siguientes premisas: tener el mismo significado denotativo, sus posibilidades son limitadas y están previstas en el saber idiomático del hablante y deben ser muy similares en su estructura y en sus componentes. Asimismo, como ya hizo García Benito (1997), establece en las variantes una diferenciación entre “variantes internas”, dentro de una misma lengua funcional, y “variantes externas”, que conllevan un cambio de lengua funcional desde una perspectiva diatópica, diastrática, diafásica o diacrónica. Las variaciones fraseológicas internas incluirían variantes léxicas, morfo-léxicas y gramaticales. Por su parte, las variaciones estructurales incluirían la variación léxico-cuantitativa o por extensión: son estructuras que admiten el incremento de algún componente pero que no afecta al significado global. Por lo que respecta a las variaciones fraseológicas externas, que suelen formar parte del saber idiomático del hablante, la categorización es más complicada porque faltan estudios descriptivos y contrastivos en las diversas normas del español actual, aunque, en su opinión, podrían aplicarse los mismos principios de la variación fraseológica interna (MONTORO DEL ARCO, 2005, p. 137-145). Para concluir su propuesta, trata por separado la “desautomatización” que incluye dentro del saber expresivo de la lengua, pues obedece a la manipulación creativa voluntaria de una unidad fraseológica y sus procedimientos son casi exclusivamente de tipo semántico-pragmático (MONTORO DEL ARCO, 2005, p. 146-147).

Para García-Page (2008, p. 218-219), las “variantes” o “variaciones autorizadas” se producen en los casos en que las modulaciones formales de una unidad fraseológica están “previstas o codificadas y su empleo es automático” y las “variaciones”, “variaciones libres” o “desautomatizaciones” son modificaciones creativas “individuales, ocasionales e incapaces de reemplazar a las formas canónicas”, salvo algunas excepciones que consiguen “asentarse, imponiéndose, e incluso a veces desplazando, a la formulación auténtica”. En palabras de este autor:

Las variantes son variaciones institucionalizadas que forman parte del acervo colectivo, codificadas, fijadas en el sistema y que suelen estar registradas en los diccionarios; son cambios autorizados [...]. Las variaciones son individuales y creativas que raramente traspasan la frontera de lo estrictamente personal, de carácter

ocasional, libres -en principio- de toda sujeción; son versiones espurias, prohibidas por el reglamento fraseológico. (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 260).

Alvarado Ortega (2008), siguiendo a Corpas Pastor (1996), incluye bajo el hiperónimo “variación” las “variantes” y las “modificaciones”. La autora piensa que la modificación está estrechamente ligada a la idea de la “desautomatización”, que entiende como la manipulación en la forma o en el contenido de una unidad fraseológica para producir determinados efectos, para lo cual necesita que la unidad modificada tenga un alto grado de fijación formal. Por el contrario, las variantes se dan cuando presentan un solo cambio léxico en la estructura de la unidad fraseológica, por adición, por reducción o por sustitución, sin alterar su significado. Dentro de las variantes incluye también los cambios de registro y los cambios de código, siempre que sean comprendidos por el oyente.

Por último, Sinner y Tabares Plasencia (2016) esclarecen el uso de los términos “variación”, “variante”, “variedad” y “variable” desde la perspectiva de la lingüística de variedades. Estos autores entienden por “variación” que el mismo significado o contenido puede expresarse de diferentes maneras mediante realizaciones distintas; emplean “variante” para la unidad lingüística concreta, individual, y “variedad”, para el sistema; las “variables” lingüísticas serían los valores que pueden adquirir las variantes (SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016, p. 16). Pero la lingüística de variedades no solo se limita a la observación de las variantes lingüísticas, sino que también contempla su relación con variables extralingüísticas; por ello, la modificación consciente por parte de un hablante de una unidad fraseológica o los cambios fónicos, morfológicos, sintácticos o léxicos se consideran variantes o realizaciones distintas para representar una variable (una covariante producida por un factor extralingüístico o lingüístico), de manera que sería irrelevante lo que haya motivado esa realización concreta (SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016, p. 30).

Como podemos observar, el concepto de “variación fraseológica” se considera hoy día una propiedad de las unidades fraseológicas íntimamente relacionada con la fijación y supone sin duda un obstáculo para poder sistematizar todas las modificaciones

que estas unidades adquieren en el discurso. Según María Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar y Julia Sevilla Muñoz:

[...] con frecuencia se trata de creaciones individuales, marcadamente subjetivas, motivadas por situaciones o circunstancias contextuales concretas y, por tanto, efímeras. Consecuencia de la alteración del significante es la desautomatización que, a su vez, contribuye casi siempre a la degradación del sentido traslaticio. Sin embargo, también son relativamente abundantes los enunciados en los que la modificación es de uso común y solo afecta al nivel léxico o a la estructura semántica, con una repercusión nula o muy limitada en el plano del significado. La diferencia entre las formaciones ocasionales y las que no lo son, es determinante para reconocer a las variantes fraseológicas propiamente dichas como realizaciones de una misma paremia frente a los restantes tipos de modificación. (ZURDO RUIZ-AYÚCAR; SEVILLA MUÑOZ, 2016).

La variación fraseológica engloba un conjunto de fenómenos caracterizados por la alterabilidad que han recibido distintas denominaciones por parte de los investigadores: “variantes”, “variantes internas” y “variantes externas”, “variantes marcadas” y “variantes no marcadas”, “variantes institucionalizadas”, “variaciones autorizadas”, “variación estructural”, “modificaciones”, “desautomatizaciones” o “desviaciones”. Cada uno de estos términos ha recibido a su vez definiciones diferentes y nuevas divisiones (véase la tabla de SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016, p. 28-29). Además, el análisis de la variación fraseológica ha privilegiado sobre todo las locuciones, en detrimento del resto de unidades fraseológicas, para distinguir qué alteraciones deben entenderse como variantes en sentido estricto, es decir, formas institucionalizadas o convencionales de una unidad fraseológica principal, canónica o de base (“invariante”), y cuáles deben ser consideradas variaciones creativas, modificaciones ocasionales de carácter individual y social, o formulaciones conscientes o inconscientes de los hablantes. Ante esta situación, creemos que es necesario acordar un lenguaje común, determinar y definir estos términos y proponer un modelo que tenga en cuenta otras unidades fraseológicas. Para avanzar en esta dirección, presentamos en el siguiente apartado una propuesta de clasificación de tipos de variantes centrada en las paremias.

2. Variación: propuesta de clasificación tipológica para las paremias

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, proponemos en este apartado una clasificación tipológica de la variación fraseológica centrada en las paremias de la lengua portuguesa. Partimos del presupuesto siguiente: “la paremia es una unidad fraseológica constituida por un enunciado breve y sentencioso, que corresponde a una oración simple o compuesta, que se ha fijado en el habla y que forma parte del acervo socio-cultural de una comunidad hablante” (SEVILLA MUÑOZ; CRIDA ÁLVAREZ, 2013, p. 106-107); no obstante, a pesar de presentar un alto grado de fijación interna, muchas paremias son susceptibles de ser alteradas y admiten una serie de cambios gramaticales, léxicos o estructurales. La mayoría de los lingüistas establece desde García-Page (1999, 2008) una tipología que contempla las variantes fónicas, gráficas, morfológicas, gramaticales y léxicas según la variación que se produzca en la estructura de la unidad fraseológica y el tipo de análisis que realice.

Consideramos la variación un fenómeno que abarca todos los aspectos relacionados con la alterabilidad de las unidades fraseológicas. Es una propiedad que comparten las paremias, puede producirse de forma consciente o inconsciente, revela factores meramente lingüísticos (gráficos, morfológicos, sintácticos, léxicos) o extralingüísticos (diatópicos, diafásicos, diastráticos, diacrónicos) relacionados con los diversos usos de la lengua y va unida a la idea de forma base o forma canónica. Así, las variantes de las paremias son el resultado de la modificación (alteración del orden, flexión, supresión, reducción o adición) de uno o varios elementos de la paremia-base, que se determina en función de cómo se plantea la investigación y de los objetivos marcados. Por ejemplo, si se realiza un estudio histórico sobre la evolución de las paremias, la paremia-base puede ser la primera forma documentada y las variantes las formas posteriores que sufren alguna modificación. Si se trata de un estudio sobre el uso y vigencia de las paremias, la paremia-base será la forma de mayor frecuencia de uso institucionalizada y registrada en los repertorios paremiográficos, y las variantes serán las distintas realizaciones de la paremia-base. En este sentido, como afirman Sinner y Tabares Plasencia (2016), es fundamental precisar los

parámetros para determinar cuál es la unidad fraseológica (en nuestro caso, la paremia) de base y cuáles son las secundarias:

La cuestión a la que se hace referencia aquí, y de la que no se suele hablar en fraseología, es justamente la siguiente: ¿cuál es la forma “invariante” (en el sentido de variante primaria), y ¿cuál es la (o cuáles son las) que, por la razón que sea, debe(n) considerarse como variante(s) (secundaria(s))? Porque si lo cierto es que las UF “sufren cambios”, hay que precisar: ¿cambios en relación con qué? ¿Y cómo se determina cuál es la UF canónica o de base sobre la que se operan cambios? ¿Y esto se deberá determinar atendiendo a las formas que se hallan registradas en las obras lexicográficas? ¿Y a partir de cuándo se crea una UF y se establece como forma canónica? (SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016, p. 31).

Respecto de esta cuestión conviene señalar que llamamos “dobletes” a las formas convencionales con una frecuencia de uso similar (*Quando a esmola é muita o santo desconfia/Quando a esmola é grande o santo desconfia*), ya que en estos casos resulta difícil determinar cuál es la paremia-base y cuál la variante.

De acuerdo con lo expuesto, y con el objetivo de unificar criterios para el análisis de la variación paremiológica, dividimos las variantes en tres grupos distintos dependiendo de los rasgos que se analicen: convencionalidad y registro de la paremia en las obras paremiográficas, nivel de lengua en el que se produce la variación y variedades de uso de la paremia.

Explicamos a continuación cada uno de los grupos de esta propuesta de clasificación que ejemplificamos con paremias de la lengua portuguesa. Para ello, hemos consultado dos tipos de fuentes: por un lado, una selección de diccionarios y repertorios paremiográficos, y, por otro lado, dos corpus de paremias. Los nueve repertorios consultados son los siguientes: DE: Delicado (1651-1923); RO: Rolland (1780); CA: Câmara (1848); MG: Magalhães (1964); PE: Pérez (1969); MO: Mota (1987); MA: Machado (1996); LA: Lacerda *et al.* (2000) y PI: Pinto (2000). Respecto a los corpus, hemos utilizado, por un lado, la sección de portugués del *Refranero multilingüe* del Instituto Cervantes (SEVILLA MUÑOZ y ZURDO RUIZ-AYÚCAR, 2009) y, por otro lado, el corpus de paremias procedentes de textos escritos y orales creado para la elaboración

del *Mínimo paremiológico* de la lengua portuguesa³. En ambos corpus, las paremias están organizadas en fichas que contienen información semántica, estructural y pragmática distribuida en diferentes apartados: significado, variantes, sinónimos, antónimos, ideas clave, fuentes, contextos, correspondencia en español y observaciones. Estos datos permiten determinar no solo la paremia-base y las variantes, sino también analizar el uso de las paremias en contextos de las diferentes variedades del portugués.

Esquema: Propuesta de clasificación de variantes de las paremias

Variantes	Convencionalidad. Registro paremiográfico de las paremias	Variantes convencionales
		Variantes libres
Nivel de lengua en el que se produce la variación		Variantes ortotipográficas
		Variantes morfosintácticas
		Variantes léxicas
Variedades de uso de las paremias		Variantes diatópicas
		Variantes diastráticas
		Variantes diafásicas
		Variantes diacrónicas

Fuente: elaboración propia

3. Variantes convencionales y variantes libres

Atendiendo al registro lexicográfico, distinguimos entre variantes convencionales y variantes libres. Las variantes convencionales son paremias registradas en las obras paremiográficas con el mismo significado que la paremia-base pero con cambios gráficos, estructurales o léxicos. Las variantes libres son paremias que presentan cambios gráficos, estructurales o léxicos respecto a la paremia-base y suelen conllevar un cambio de significado. Se trata de enunciados sin registro paremiográfico, creados de forma

³ Trabajo integrado en un proyecto colectivo apoyado por el Instituto Cervantes y coordinado por las profesoras Julia Sevilla Muñoz y María Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar. Será publicado en la página web del Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca/fraseologica/minimo_paremiologico.htm

consciente o inconsciente para un contexto determinado. Por este motivo, estas variantes son normalmente efímeras, aunque pueden pasar a formar parte del grupo de variantes convencionales si, tras un proceso de aclimatamiento, se asientan en el repertorio paremiológico y lingüístico de una comunidad hablante⁴ (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 219; GARCÍA YELO, 2011, p. 116). Este grupo de variantes libres contiene lo que Zuluaga y otros autores llaman “desautomatizaciones”, término que engloba otras denominaciones sinónimas, así como las “citas interrumpidas” (ZULUAGA, 1980; MONTORO DEL ARCO, 2005) o “truncamientos” (FASLA, 1999; GARCÍA YELO, 2011), es decir, paremias en las que se ha suprimido u omitido una parte, habitualmente la segunda; incluye también las confusiones o equivocaciones que Mena denomina “desviaciones”, así como las “pseudoparemias” (SEVILLA MUÑOZ, 1988; SARDELLI, 2012), los “refranes diluidos” (BIZARRI, 2004) y las “paremias diluidas” (SARDELLI, 2010; GARCÍA YELO, 2011), es decir, enunciados creados a partir de una paremia conocida:

Las paremias diluidas resultan de la capacidad del autor de jugar con un enunciado conocido para adaptarlo al contexto en el que se inserta. De este modo, algunos de los componentes de las paremias se podrán identificar con cierta facilidad, lo que permitirá reconstruir la forma canónica de la paremia en cuestión. (SARDELLI, 2010, p. 81).

4. Variantes ortotipográficas, morfosintácticas y léxicas

De acuerdo con los niveles de lengua en los que se produce la modificación, las variantes, tanto convencionales como libres, pueden ser ortotipográficas, morfosintácticas o léxicas.

Agrupamos bajo la denominación de variantes ortotipográficas lo que García-Page (2008) denomina variantes fónicas y gráficas, a las que hay que añadir aquellas alteraciones relativas a la puntuación. Esta categoría de variantes ha tenido tradicionalmente un papel secundario en relación con las variantes morfosintácticas y léxicas. Como afirma García-Page (2008, p. 227), son las menos representativas en cuanto al número de muestras y

⁴ Es el caso, por ejemplo, de *Tudo vale a pena se a alma não é pequena*, verso de Fernando Pessoa perteneciente al poema “Mar português” de *Mensagem* (1934).

también las más desatendidas. Es cierto que los cambios en el nivel ortotipográfico son menos variados y relevantes desde un punto de vista lingüístico, pero no por ello deben obviarse en la descripción de la variación. Los principales tipos de variantes que encontramos en este nivel son de puntuación y de ortografía, ambos asociados a fenómenos entonativos y fónicos. Es el caso de paremias como *Quem não deve, não teme* en las que se usa una coma para separar el sujeto del verbo. Se trata de una coma con valor estilístico que sirve para marcar una pausa en la entonación y reforzar el contraste de la estructura bimembre de la paremia.

En el nivel morfosintáctico se incluyen las variantes que García-Page (2008) denomina morfológicas, gramaticales, sintácticas, sintagmáticas y estructurales. Pueden ser alteraciones morfológicas como variaciones flexivas de género y de número (*Quem vê cara não vê coração/Quem vê caras não vê corações*), variaciones derivativas y de flexión verbal (*Nunca diga/digas desta água não beberei*), así como alteraciones sintácticas y estructurales de sintagmas de la paremia (*Quem ri por último, ri melhor/O último a rir é o que ri melhor/Ri melhor quem ri por último*) o inversiones en el orden de sus componentes: *Lé com lé, cré com cré/ Cré com cré, lé com lé*. La estructura de la paremia también se puede alterar mediante supresiones y adiciones de uno o más componentes. En muchos casos se trata de elementos que no son portadores de significado como artículos, preposiciones o conjunciones: *(O) apressado come cru; Muita parra (e) pouca uva; Um dia da caça, outro (é) do caçador*. En otras ocasiones son adverbios o adjetivos que se usan como partículas enfáticas o intensificadoras: *A galinha da minha vizinha é (sempre) melhor do que a minha; De pequenino (é que) se torce o pepino*, por ejemplo. Y en otros casos son supresiones o adiciones de sintagmas que modifican considerablemente la extensión de la paremia, pero apenas influyen en el sentido: *Uma mão lava a outra (e ambas o rosto); Dar (a Deus o que é de Deus e) a César o que é de César; Abril águas mil, (coadas por um mandil, e em Maio três ou quatro)*. Este tipo de alteraciones se han denominado “modificación léxico cuantitativa o por extensión” (MONTORO DEL ARCO (2004, p. 597) o “abreviatura fraseológica” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 238). Las incluimos en la sección de variantes morfosintácticas porque las modificaciones afectan a la estructura de la paremia. No obstante, convenimos con García-Page (2008, p.

238) en la dificultad que supone catalogar estas variantes en el grupo de gramaticales/sintácticas o en el de léxicas, como veremos a continuación.

Con respecto a las variantes léxicas, la alteración —ya sea convencional o libre— consiste en la sustitución o conmutación de una o más unidades léxicas de la paremia-base por otra u otras unidades léxicas que designan un concepto idéntico o similar. Pueden ser paremias que admiten una o varias sustituciones léxicas como en *As aparências enganam/iludem* o en *O que o berço dá o túmulo leva/O que o berço dá a cova o tira/O que o berço dá a tumba o leva*. Cuando la sustitución afecta a varios elementos de la paremia, a veces es difícil discernir si se trata de una variante léxica, de una variante sintáctica o de una paremia sinónima. Según García-Page (2008, p. 221), “la delimitación entre variante y sinónimo resulta más compleja cuando la conmutación no es estrictamente léxica, sino que las alternativas comportan alguna otra alteración (morfológica, léxica, fónica...)” y considera que este es uno de los problemas de las variantes léxicas: su delimitación respecto de otras clases de variantes, sobre todo de las sintagmáticas, así como en relación con los sinónimos fraseológicos. Este autor denomina “variantes sintagmáticas” a un tipo de variantes sintácticas en las que la alteración se consigue por “conmutación de la clase de sintagma” o “por expansión del sintagma provocada por una conmutación léxica” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 236). Así, por ejemplo, la paremia *A bom entendedor poucas palavras* es una variante de la paremia-base *Para bom entendedor meia palavra basta*. Ahora bien, en la paremia *Poucas palavras a bom entendedor* se produce un cambio léxico, pero también estructural y, consecuentemente, se podría calificar como variante sintáctica o variante léxico-estructural. Por otro lado, la paremia *Para os entendidos acenos lhes bastam* tiene el mismo significado que las paremias anteriores, pero lo expresa con una imagen diferente por lo que la calificamos de paremia sinónima y, por lo tanto, es una paremia independiente que no forma parte de las variantes de *Para bom entendedor meia palavra basta*.

5. Variantes diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas

En relación con los aspectos asociados a las variedades de uso de las paremias distinguimos cuatro tipos de variantes:

diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas. Se incluyen en este grupo las variantes que García Benito (1997) y Montoro del Arco (2005) denominan “variantes externas”. Consideramos que las variantes —sean convencionales o libres o sean ortotipográficas, morfosintácticas o léxicas— reflejan marcas de uso de la lengua, por lo que en ocasiones el origen de las alteraciones radica precisamente en estas variedades de uso.

Las variantes diatópicas manifiestan aspectos lingüísticos (ortotipográficos, morfosintácticos o léxicos) del espacio geográfico de uso de las paremias: *Contra fatos não há argumentos* (PB⁵)/*Contra factos não há argumentos* (PE); *Mais vale um pássaro na mão do que dois voando* (PB)/*Mais vale um pássaro na mão do que dois a voar* (PE); *Em briga de marido e mulher ninguém mete a colher* (PB)/*Entre marido e mulher ninguém meta a colher* (PE). En el caso de la lengua portuguesa, su expansión geográfica por distintos continentes tiene como consecuencia la coexistencia de una amplia gama de paremias de carácter diatópico, que a su vez podrán tener sus propias variantes dialectales o regionales. Adaptando la tipología realizada por Koike (2003) de variantes diatópicas de unidades fraseológicas del español, podemos distinguir varios grupos en portugués: paremias iguales o parcialmente idénticas que se emplean con el mismo significado en todo el ámbito geográfico de la lengua portuguesa o en una zona extensa de habla portuguesa, como en todo Portugal y algunos países africanos de lengua portuguesa o en todo Brasil; y paremias empleadas en zonas restringidas porque son propias de una sola región.

Las variantes diastráticas y las diafásicas son paremias que han sido alteradas por factores socioculturales las primeras, y por factores situacionales o contextuales, las segundas. La delimitación de ambas variantes no siempre es fácil, dado que en los dos casos el hablante las altera, normalmente de modo intencional, para adaptarlas al contexto sociocultural o al contexto discursivo en el que las emplea. Son variantes libres que presentan alteraciones ortotipográficas, morfosintácticas o léxicas y son frecuentes tanto en el discurso oral como en el escrito. Citemos algunos ejemplos extraídos de anuncios publicitarios: **Ano Novo, Celular Novo* de A

⁵ PB: portugués de Brasil; PE: portugués europeo.

Oficina do Celular⁶, **Diga-me com quem andas e eu te direi quantas cervejas levar* de Koala Megashop⁷ y **Quando você vem com uma palavra, ele já está voltando com a próxima*, de la función de Texto Predictivo de Apple⁸.

Por último, las variantes diacrónicas son las que ponen de manifiesto cambios en las paremias a través del tiempo. Como afirman Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013, p. 107):

Un gran número de paremias pueden variar formalmente tanto en diacronía como en sincronía. Paremias como los refranes y las frases proverbiales usadas en español desde la Edad Media y que han llegado hasta nuestros días por tradición oral, han ido cambiando su forma, por lo general debido a la supresión de elementos léxicos.

Estas alteraciones pueden ser ortotipográficas: *Afeição/afeição cega a razão*; morfosintácticas: *Dize ao amigo segredo, e pôr-te-ha o pé no pescoço/Dize ao amigo segredo, pôr-te-á os pés no pescoço*; o *Diz ao amigo um segredo, pôr-te-á os pés no pescoço*; o léxicas: *Quando o enfermo diz, ai, o médico diz dai/Quando o doente diz Ai!, o médico diz "Dai!"*. El estudio de las variantes diacrónicas puede ser objeto de una investigación basada en una serie de colecciones y diccionarios de refranes publicados a lo largo de la historia (SIMÕES, 1999; DÍAZ FERRERO, 2001), lo que permitirá obtener resultados sobre la evolución histórica de las paremias.

Los tipos de variantes presentados no constituyen compartimentos estancos, sino que están interrelacionados. De este modo, hay variantes convencionales ortotipográficas, morfosintácticas y léxicas, y variantes libres ortotipográficas, morfosintácticas y léxicas. Además, hay variantes ortotipográficas, morfosintácticas y léxicas que pueden ser de carácter diatópico, diastrático, diafásico o diacrónico.

⁶ <https://www.94fmdourados.com.br/promocoos/ano-novo-celular-novo-2018>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

⁷ <https://www.magazineluiza.com.br/caneca-vidro-chopp-cerveja-diga-me-com-quem-andas-400ml-koala-megashop/p/bg0874k869/ud/cave/>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

⁸ <https://www.apple.com/br/accessibility/cognitive/>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

Quem pode, pode. Quem não pode, sacode/Quem pode, pode, quem não pode se sacode es un ejemplo de variante convencional ortotipográfica en el que se alterna el uso del punto, y de la coma. Por otro lado, **De boas intenções, o inferno tá cheio* es una variante libre ortotipográfica en la que se produce una transposición de la oralidad a la escritura con la aféresis del verbo “estar”.

Gato escaldado tem medo de água fria (PB)/*Gato escaldado de água fria tem medo* (PE) son variantes convencionales morfosintácticas con una inversión en el orden de los componentes y son variantes diatópicas porque la primera se usa más en Brasil y la segunda es la forma preferente en Portugal. Otro caso de variante en el que se altera el orden los componentes (**Contra argumentos não há factos*) lo observamos en el siguiente ejemplo de la novela *Terra Sonâmbula* de escritor mozambiqueño Mia Couto:

Para não chocar nas vistas, até dava graça. Um regime ganha validade, caro Estêvão, é quando contra argumentos não há factos. (COUTO, 1992, p. 180).

En este caso es una variante libre de carácter diafásico creada por el autor con fines estilísticos para insertarla en el texto.

Un claro ejemplo de variante libre, morfosintáctica de carácter diastrático con cambio de sentido se observa en las múltiples modificaciones que ha tenido en Brasil la paremia *Em briga de marido e mulher ninguém mete a colher* para luchar contra la violencia de género, como en la campaña de la empresa Magazine Luiza lanzada el 8 de marzo de 2019 con motivo del Día Internacional de la Mujer en la que se diseñó un cartel con el siguiente mensaje: *Em briga de marido e mulher, eu meto a colher sim. Uma pequena colher que significa muito para quem precisa de ajuda*⁹.

Onde há fumo há fogo (PE) y *Onde há fumaça há fogo* (PB) son variantes convencionales léxicas de carácter diatópico, sin embargo, la forma **Onde há fumaça, há Moro!*¹⁰, que aparece en una noticia en el sitio web *Making Of*, es una variante libre de carácter diafásico respecto a la paremia brasileña. Un caso similar se observa en la

⁹ <https://ipnews.com.br/app-do-magazine-luiza-ganha-funcionalidade-permanente-para-denunciar-violencia-contra-mulher/>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

¹⁰ <https://portalmakingof.com.br/onde-ha-fumaca-ha-moro>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

paremia modificada **Manda quem pode, desobedece quem tem juízes*, usada en las redes sociales en Brasil y recogida como una desautomatización en la tesis doctoral de Fonseca (2017, p. 48). La nueva creación mantiene el paralelismo formal con la paremia-base *Manda quem pode, obedece quem tem juízo*, pero el juego de palabras (*obedece/desobedece* y *juízo/juízes*), creado con una intención de crítica política, altera el sentido de la paremia-base provocando un efecto satírico, que es posible porque el receptor conoce la paremia canónica y reconoce su adaptación al discurso con otro sentido. Estas variantes, denominadas “refranes diluidos” (BIZZARRI, 2004) o “paremias diluidas” (SARDELLI, 2010), las incluimos en el grupo de variantes léxicas de carácter libre porque en ellas se produce una conmutación léxica no convencional.

6. A modo de conclusión

La fijación y la variación son características inherentes a muchas unidades fraseológicas como demuestran las publicaciones llevadas a cabo sobre este tema, aunque estas publicaciones ponen de manifiesto también que no existe unanimidad a la hora de definir el concepto de variación ni tampoco respecto a la terminología y tipología de variantes que pueden darse. Partiendo de esta situación, en este trabajo hemos ofrecido una propuesta de clasificación tipológica de la variación centrada en paremias de la lengua portuguesa, un tipo de unidad fraseológica a la que los estudios han prestado poca atención en relación con las locuciones.

Para llenar este vacío, hemos presentado un modelo de variantes dividido en tres grupos y que obedece a tres criterios: convencionalidad (variantes convencionales o libres), nivel de lengua en el que se produce la variación (variantes ortotipográficas, morfosintácticas o léxicas) y variedades de uso de las paremias (variantes diatópicas, diastráticas, diafásicas o diacrónicas). Los tres grupos no son excluyentes ni forman compartimentos estancos, sino que están interrelacionados y pueden combinarse entre sí. Para ejemplificar cada grupo de variantes, hemos usado un corpus de paremias extraídas de nueve obras paremiográficas y de dos proyectos, el *Refranero multilingüe* y el *Mínimo paremiológico del portugués*. De este modo, hemos realizado una propuesta global de la variación aplicada a paremias de la lengua portuguesa, cuyo

modelo esperamos sea lo suficientemente amplio como para permitir una descripción de otras unidades fraseológicas. Se trata de un modelo abierto a la discusión y, por tanto, susceptible de ser mejorado como se indica con la preposición “hacia” en el título del trabajo.

7. Referencias

- ALVARADO ORTEGA, María Belén. Sobre el concepto de variación fraseológica. *ELUA. Estudios de Lingüística*, Alicante (España), n. 22, p. 9-21, 2008. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10045/13481>. Fecha de acceso: 10 jun. 2021.
- BIZZARRI, Hugo. *El refranero castellano en la Edad Media*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2004.
- CÂMARA, Paulo Perestrelo da. *Collecção de provérbios, adágios, rifões anexins sentenças moraes e idiotismos da lingua portugueza*. Rio de Janeiro: Eduardo e Henrique Laemmert, 1848. Disponible en: <https://purl.pt/6410>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.
- CORPAS PASTOR, Gloria. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.
- CORPAS PASTOR, Gloria; MENA MARTÍNEZ, Florentina. Aproximación a la variabilidad fraseológica de las lenguas alemana, inglesa y española. *ELUA. Estudios de Lingüística*, [s. l.], Alicante (España), n. 17, p. 181-201, 2003. Disponible en: <https://revistaelua.ua.es/article/view/2003-n17-aproximacion-a-la-variabilidad-fraseologica-de-las-lenguas-alemana-inglesa-y-espanola>. Fecha de acceso: 16 jun. 2021.
- COUTO, Mia. *Terra sonâmbula*. Lisboa: Caminho, 1992.
- DELICADO, Antonio. *Adágios Portuguezes reduzidos a lugares communs*. Lisboa: Officina de Domingos Lopes Rosa, 1651. [Nova edição revista e prefaciada por Luís Chaves, Lisboa: Universal, 1923].
- DÍAZ FERRERO, Ana María. Colecciones paremiológicas portuguesas. *Paremia*, Madrid (España), n. 10, p. 57-66, 2001.
- FASLA, Dalila. Conmutación léxica, relaciones semánticas y truncamiento paremiológico. *Paremia*, Madrid (España), n. 8, p. 161-164, 1999.

FERNANDES, Joyce Silva. Análise das ocorrências de transposição na tradução dos provérbios no par de obras *Ensaio sobre a Cegueira*, de José Saramago e *Blindness*, por Giovanni Pontiero. *Palimpsesto - Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ*, [s. l.], Rio de Janeiro (Brasil), v. 14, n. 21, p. 369-384, 2015. Disponible en: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/palimpsesto/article/view/35122>. Fecha de acceso: 12 jul. 2021.

FERNÁNDEZ TOLEDO, Piedad; MENA MARTÍNEZ, Flor. El papel de la fraseología en el discurso publicitario: sugerencias para un análisis multidisciplinar. *Pensar la publicidad: revista internacional de investigaciones publicitarias*, Madrid (España), v. 1, n. 1, p. 181-198, 2007. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/PEPU/article/view/PEPU0707120181A/15794>. Fecha de acceso: 10 jul. 2021.

FONSECA, Heloisa da Cunha. *Ensino e aprendizagem de fraseologismos zoônimos*: proposta de interface web e dicionário bilíngue português e francês. Tese (Doutorado em Estudos Linguísticos) - Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas da Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", São José do Rio Preto, 2017. Disponible en: <https://repositorio.unesp.br/handle/11449/151864>. Fecha de acceso: 10 jun. 2021.

GARCÍA BENITO, Ana Belén. Expresiones idiomáticas: el problema de las variantes. *Interlingüística*, Barcelona (España), n. 6, p. 47-52, 1997.

GARCÍA-PAGE, Mario. Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas. *Español actual. Revista de español vivo*, Madrid (España), 52, p. 59-79, 1989.

GARCÍA-PAGE, Mario. Variantes morfológicas y unidades fraseológicas. *Paremia*, Madrid (España), n. 8, p. 225-230, 1999.

GARCÍA-PAGE, Mario. *Introducción a la fraseología española*. Estudio de las locuciones. Barcelona: Anthropos, 2008.

GARCÍA YELO, Marina. Viejas historias de Castilla la Vieja (1969): inserción de las paremias en el texto literario de Miguel Delibes. *Verba hispánica*, Liubliana (Eslovenia), n. 19, p. 101-110, 2011. Disponible en: <https://dlib.si/details/URN:NBN:SI:DOC-TBYVXUEE>. Fecha de consulta: 26 jun. 2021.

GUERRERO SALAZAR, Susana. La desautomatización de las unidades fraseológicas en los titulares deportivos. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Santiago de Compostela (España), v. 44, p. 99-131, 2017. Disponible en: <https://revistas.usc.gal/index.php/verba/article/view/2815>. Fecha de acceso: 14 jun. 2021.

HENRIQUES, Claudio Cezar. Parêmiias em mutação: variantes dos provérbios como recurso expressivo. *Linha D'Água* (Online), São Paulo (Brasil), v. 27, n. 2, p. 37-52, 2014. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/linhadagua/article/view/83953/91670>. Fecha de acceso: 10 jun. 2021.

KOIKE, Kazumi. Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y sus variantes diatópicas. *EPOS*, Madrid (España), n. XIX, p. 47-65, 2003.

LACERDA, Roberto Cortes de; LACERDA, Helena da Rosa Cortes de; ABREU, Estela dos Santos. *Dicionário de provérbios: Francês, Português e Inglês*. Lisboa: Contexto, 2000.

MACHADO, José Pedro. *O grande livro dos provérbios*. Lisboa: Editorial Notícias, 1996.

MAGALHÃES JÚNIOR, Raimundo. *Dicionário brasileiro de provérbios, locuções e ditos curiosos*. São Paulo: Cultrix, 1964.

MENA MARTÍNEZ, Florentina. En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos. *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, Murcia (España), n. 5, 2003. Disponible en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/H-Edesautomatizacion.htm>. Fecha de acceso: 10 jun. 2021.

MOGORRÓN HUERTA, Pedro. Análisis multidisciplinar del fenómeno de la variación fraseológica en traducción e interpretación. In: MOGORRÓN HUERTA, Pedro (ed.). *Análisis multidisciplinar del fenómeno de la variación fraseológica en traducción e interpretación / Multidisciplinary Analysis of the Phenomenon of Phraseological Variation in Translation and Interpreting. MonTI Special Issue*, Comunidad de Valencia (España), n. 6, p. 36-64, 2020. Disponible en: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/monti/article/view/5698>. Fecha de acceso: 15 mayo 2021.

MONTEIRO-PLANTIN, Rosemeire Selma. *Fraseologia: era uma vez um patinho feio no ensino de língua materna*. Volume 1. Fortaleza: Imprensa Universitária, 2014.

MONTORO DEL ARCO, Esteban. La variación fraseológica y el diccionario. In: BATTANER, Paz; DECESARIS, Janet (eds.). *De Lexicografía*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2004, p. 591-604.

MONTORO DEL ARCO, Esteban. Hacia una sistematización de la variabilidad fraseológica. In: PASTOR MILÁN, María Ángeles (ed.). *Estudios lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín*. Granada: Universidad de Granada, 2005, p. 125-152.

MONTORO DEL ARCO, Esteban. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares*. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2006.

MOTA, Leonardo. *Adagiário brasileiro*. Fortaleza: Imprensa Universitária, 1982.

ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa; UNTERNBÄUMEN, Enrique Huelva (org.). *Uma (re)visão da teoria e da pesquisa fraseológicas*. Campinas, SP: Pontes Editores, 2011.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. Variación no marcada / variación marcada en las locuciones: implicaciones para la traducción. In: MOGORRÓN HUERTA, Pedro; MEJRI, Salah (eds.). *Fijación, Traducción, Variación, Desautomatización. Figement, Traduction, Variation et Défigement*. Alacant: Universitat d'Alacant, 2014, p. 63-87.

PÉREZ, José. *Provérbios brasileiros*. Rio de Janeiro: Tecnoprint Gráfica, 1969.

PINTO, Ciça Alves. *Livro dos provérbios, ditados, ditos populares e anexins*. São Paulo: Senac, 2000.

ROLLAND, Francisco. *Adagios, Proverbios, Rifões e Anexins da Língua Portuguesa, tirados dos melhores Auctores Nacionaes, e recopilados por ordem alfabética por F.R.I.L.E.L.* Lisboa: Typografia Rollandiana, 1780. Disponible en: <http://repositorio.ufba.br/ri/handle/ri/22279>. Fecha de acceso: 30 jun. 2021.

RUIZ GURILLO, Leonor. *Aspectos de fraseología española*. Valencia: Universidad de Valencia, 1997.

SARDELLI, Maria Antonella. Las paremias en el Cancionero de Sebastián de Horozco. In: LABRADOR, José; DI FRANCO, Ralph; MORILLO-VELARDE PÉREZ, Ramón (eds.). *Cancionero Sebastián de Horozco*. Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2010, p. 71-122.

SARDELLI, Maria Antonella. Análisis narratológico, semiológico, temático y fraseológico de *377 A, madera de héroe* de Miguel Delibes. *Paremia*, Madrid (España), n. 21, p. 163-172, 2012.

SERENO, Helena. *Saramago proverbial*. [S. l.]: Escrytos (Ed. Autor), 2019.

SEVILLA MUÑOZ, Julia. *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense, 1988.

SEVILLA MUÑOZ, Julia; CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto. Las paremias y su clasificación. *Paremia*, Madrid (España), n. 22, p. 105-114, 2013.

SEVILLA MUÑOZ, Julia; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María Teresa (dir.). *Refranero multilingüe*. Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes), 2009. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero>. Fecha de acceso: 30 jun. 2021.

SIMÕES, Alzira. Sinopse histórica do adagiário e paremiologia populares portuguesas. *Educação & Comunicação*, Leiria (Portugal), n. 2, p. 80-104, jul. 1999. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10400.8/276>. Fecha de acceso: 04 jul. 2021.

SINNER, Carsten; TABARES PLASENCIA, Encarnación. El problema de las variantes fraseológicas desde la perspectiva de la lingüística de variedades. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Concepción (Chile), v. 54, n. 2, p. 13-41, 2016. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-48832016000200002&lng=pt&nrm=iso. Fecha de acceso: 10 mayo 2021.

ZAMORA MUÑOZ, Pablo. Desautomatización y traducción de expresiones fijas italianas en español. *Cahiers du PROHEMIO*, Orléans (Francia), n. III, p. 425-440, 2000.

ZULUAGA, Alberto. La fijación fraseológica. *THESAURUS*, Bogotá (Colombia), tomo XXX, n. 2, p. 225-248, 1975.

ZULUAGA, Alberto. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt a.M, Bern, Cirencester/U.K.: Verlag Peter D. Lang, 1980.

ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María Teresa; SEVILLA MUÑOZ, Julia. *El Mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos*. Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes. Biblioteca fraseológica y paremiológica, serie «Mínimo paremiológico», n. 1), Madrid, 2016. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_zurdo. Fecha de acceso: 16 jun. 2021.

8. Anexo

En este anexo se recogen por orden alfabético las paremias citadas a lo largo de este trabajo, aunque las variantes se han agrupado junto a la paremia-base correspondiente. Cada paremia va seguida de la referencia y página donde aparece registrada.

DE: Delicado (1651-1923); RO: Rolland (1780); CA: Câmara (1848); MG: Magalhães (1964); PE: Pérez (1969); MO: Mota (1987); MA: Machado (1996); LA: Lacerda et al. (2000) y PI: Pinto (2000).

A galinha da minha vizinha é melhor do que a minha (MA, 29)

A galinha da minha vizinha é sempre melhor do que a minha (MA, 29)

A gallinha de minha visinha É mais gorda do que a minha (CA, 76)

Abril, águas mil (MO, 36; MA, 59)

Abril, águas mil coadas por um mandil (MA, 59)

Abril aguas mil, coadas por um mandil, e em Maio três ou quatro (DE, 76, 264)

Abril, águas mil coadas por hum mandil (RO, 12, 14)

Afeição cega a razão (RO, 13)

Afeição cega a razão (DE, 73; MA, 61)

A demasiada afeição céga a razão (CA, 8)

Apressado come cru (MA, 88)

O apressado come cru (LA, 165; PI, 24)

As aparências enganam (MO, 51; MA, 92; LA, 257; PI, 24)

As aparências iluden (MA, 92)

Contra factos não há argumentos (MA, 154)

Contra fatos não há argumentos (MO, 72)

Contra os fatos não há argumentos (PI, 76)

Cré cré, lé lé (CA, 44)

Cré com cré, lé com lé (CA, 44)

Cré com cré, lé com lé (MG, 85; MA, 157)
Crê com crê, lê com lê (RO, 79)
Lé com lé, cré com cré (MO, 113; MA, 267; LA, 53)
Dar a César o que é de César (LA, 53; PI, 57)
Dar a Cesar o que é de Cesar e Deos o que é de Deos (CA, 264)
Dar a Deus o que é de Deus e a César o que é de César (MA, 164; LA, 53)
De boas intenções o inferno está cheio (LA, 116; PI, 94)
De bons propósitos está o inferno cheio, o céu de boas obras (CA, 160)
De pequenino é que se torce o pepino (MA, 171; LA, 6)
De pequenino se torce o pepino (RO, 212; MO, 78; MA, 171)
De pequenino torce-se o pepino (MG, 99)
É de pequenino que se torce o pepino (PI, 132)
Diz ao amigo um segredo, pôr-te-á os pés no pescoço (LA, 120)
Dize ao amigo segredo, pôr-te-á os pés no pescoço (MA, 188)
Dize ao amigo segredo, e pôr-te-ha o pé no pescoço (DE, 89; RO, 22)
Dize ao amigo o segredo, e pôr-te-ha o pé no pescoço (RO, 266)
Em briga de marido e mulher ninguém mete a colher (LA, 18)
Em briga de marido e mulher, ninguém meta a colher (PI, 35, 107)
Em briga de marido e mulher, ninguém deve meter a colher (PE, 61)
Entre marido e mulher ninguém meta a colher (MA, 219)
Entre marido e mulher, Nunca mettas a colher (CA, 101)
Gato escaldado d'agoa fria tem medo (CA, 9, 77)
Gato escaldado de água fria tem medo (MO, 103; MA, 243; LA, 60)
Gato escaldado da agua fria ha medo (RO, 14, 123)
Gato escaldado, da agua fria ha medo (DE, 94)
Gato escaldado tem medo de água fria (LA, 60; PI, 86)
Mais vale um pássaro na mão do que dois a voar (MA, 283)
Mais vale um pássaro na mão do que dois voando (MA, 284; PI, 128)
Mais vale um pássaro na mão, que dois voando (PE, 99; LA, 254)
Mais vale um passaro na mão, que dois que vão voando (DE, 95)
Manda quem pode, obedece quem tem juízo (LA, 301)
Muita parra e pouca uva (CA, 111; MA, 301)
Muita parra pouca uva (CA, 279)
Muita parra, pouca uva (MO, 123; MA, 301; LA, 107; PI, 167)
Não digas: d'esta agoa não beberei, D'este pão não comerei (CA, 115)
Nunca diga desta água não beberei (PI, 30)
Nunca digas — D'esta agoa não beberei, D'este pão não comerei (CA, 9)

Nunca diga: d'esta agoa não beberei, D'este pão não comerei (CA, 115)
Nunca digas: desta água não beberei (LA, 144)
Nunca digas: — Desta água não beberei (MA, 363)
O que o berço dá, a cova o tira (CA, 92)
O que o berço dá a cova o tira (MA, 396)
O que o berço dá, a cova o tira (LA, 34)
O que o berço dá a tumba o leva (MA, 396)
O que o berço dá, a tumba o leva (LA, 34)
O que o berço dá, a tumba leva (PI, 31)
O que o berço dá o túmulo leva (MA, 396)
O que o berço dá, só a cova o tira (CA, 22)
Onde há fumaça há fogo (LA, 152)
Onde há fumaça, há fogo (PE, 129; MO, 149; PI, 83)
Onde há fumo há fogo (MA, 408; LA, 152)
Para bom entendedor meia palavra basta (MA, 424)
Para bom entendedor, meia palavra basta (PI, 70)
A bom entendedor meia palavra basta (MO, 36)
A bom entendedor poucas palavras (RO, 46; MA, 19; LA, 117)
A bom entendedor, poucas palavras (CA, 132)
A poucas palavras, bom entendedor (CA, 132)
Poucas palavras a bom entendedor (CA, 26; MA, 447)
Para os entendidos acenos lhes bastam (MA, 426; LA, 117)
Para os entendidos, acenos bastam (PI, 70)
Para os entendidos, bástão acênos (CA, 8)
Quando a esmola é grande o santo desconfia (MA, 454)
Quando a esmola é muita o santo desconfia (PE, 149; MA, 454)
Quando a esmola é muita, o santo desconfia (PI, 71)
Quando o doente diz Ai!, o médico diz "Dai!" (MO, 173)
Quando o doente diz ai, o phisico: doe, dai (DE, 23)
Quando o doente diz ai, o médico vem e diz dai (MA, 461; PI, 65)
Quando o enfermo diz, ai, o médico diz dai (RO, 16, 159; MA, 461)
Quem não deve não teme (MA, 503; LA, 127)
Quem não deve, não teme (CA, 50; MO, 190; PI, 62)
Quem pode, pode, quem não pode se sacode (PE, 163)
Quem pode, pode; e quem não pode, sacode (MO, 195)
Quem pode pode e quem não pode (se) sacode (MA, 514)
Quem pode, pode. Quem não pode se sacode (PI, 136)

Quem ri por último, ri melhor (PE, 164)
Quem ri por último ri melhor (MA, 520; LA, 100)
O último a rir é o que ri melhor (MA, 403)
Ri melhor quem ri por último (MA, 542; PI, 149)
Quem vê cara não vê coração (LA, 43; PI, 42)
Quem vê cara, não vê coração (MO, 203)
Quem vê caras não vê corações (MA, 535)
Tudo vale a pena se a alma não é pequena (LA, 177; PI, 19)
Um dia da caça, outro do caçador (MA, 592; LA, 55)
Um dia é da caça, o outro é do caçador (MO, 224)
Um dia é da caça, outro é do caçador (PE, 191)
Uma mão lava a outra (MA, 597; LA, 205; PI, 106)
Uma mão lava a outra e ambas o rosto (CA, 189; DE, 76; MA, 597; LA, 205)
Uma mão lava a outra, e ambas lavão a cara (CA, 91)
Huma mão lava a outra, e ambas o rosto (RO, 140)

La posesión pseudodativa en español y en chino

Antonio Pamies¹

Zhai Minyue²

Introducción

Como las formas posesivas pocas veces se refieren realmente a la pertenencia (HAMMARBERG; KOPTJEVSKAJA, 2002, p. 126), examinamos las construcciones posesivas, a la luz del concepto de *metáfora gramatical*, desde un enfoque contrastivo entre español y chino. La *metáfora gramatical* consiste básicamente en que una función propia de un elemento gramatical sea ejercida por otro³ (HALLIDAY 1985: 320-342; HALLIDAY; MARTIN, 1993, p. 79; HEYVAERT, 2003, p. 93). Si extendemos a este fenómeno la terminología que Lakoff & Johnson aplican al léxico y la fraseología (1980), se podría decir que una función gramatical hace de *dominio fuente*, y otra de *dominio meta*.

Langacker (1991, p. 170-171; 1993, p. 8) ya abordó la posesión desde el punto de vista de la *metáfora gramatical*, al plantear un modelo cognitivo idealizado, llamado *abstract possession*, que serviría para identificar o localizar un referente nominal (*possessum*: **PSM**) con respecto a otro (*possessor*: **PSR**), que sería el *punto de referencia* exterior al primero con el que se establecería un *trayecto mental*.

¹ Universidad de Granada. antonio.pamies@gmail.com

² Universidad de Granada. minyuezhai@gmail.com

³ *Phenomena represented by categories other than those that evolved to represent them* (Halliday 1985:xviii).

En cuanto a las formas que expresan la posesión en español, destacan el llamado *pronombre posesivo* y su correlato, el *determinante posesivo*, huellas del antiguo genitivo que ya absorbía en latín las funciones del caso posesivo y partitivo, que otras lenguas distinguen por separado (p.ej. el estonio o el turco). El español también utiliza la preposición *de* entre dos sustantivos (ésta indicaba ‘origen’ en latín y es la que más tarde reemplazó al genitivo entre dos sustantivos). Además, el español cuenta con verbos de posesión, semánticamente pasivos (*pertenecer a, ser de*) o activos (*tener, poseer*). El chino, al ser lengua aislante, no tiene casos, pero sí cuenta con un morfema relacional (*de 的*) que, dependiendo de su posición en la frase, ya sea entre dos nombres o entre un pronombre y un nombre expresa posesión. También dispone de verbos de posesión semánticamente pasivos (*shǔyú 属于*, equivalente a ‘pertenecer’, aunque transitivo) o activos (*yǒu 有*, equivalente a ‘tener’)⁴.

La posesión “real” (ing. *ownership*) y la posesión “lingüística” (ing. *possession*) se oponen incluso por su estructura lógica, puesto que, mientras la primera relaciona de una manera asimétrica e irreversible al poseedor (PSR) con el poseo (PSM), la segunda sí puede admitir reversibilidad entre ambos polos. Aunque Langacker (1991, p. 168) afirme que el todo se interpreta generalmente como poseedor de la parte y no a la inversa (*girl’s neck vs. *neck’s girl*), y que sólo el PSR admite la marca de poseedor (*boy’s knife vs. *knife’s boy*), dicha asimetría se cumple sólo en ciertas construcciones (p.ej.: *de+SN*, o bien *SV con poseer o pertenecer*). En cambio, otras construcciones, no menos abundantes, conceptualizan la posesión de una manera simétricamente reversible, donde PSR y PSM son intercambiables para una misma estructura (*el amo vendió su caballo vs. este caballo reconoce a su amo / Juan tiene un caballo vs. este caballo no tiene dueño*). Lo mismo ocurre en chino.

⁴ Los ejemplos reales proceden de los motores de búsqueda *Google* y *Baidu* o de los macro-corpus textuales *esTenTen2018* y *zhTenTen2017* en cuyo caso se indica la fuente. Otros ejemplos son nuestros, para poderlos comparar con su equivalencia de traducción, o bien son la traducción “correcta” del ejemplo real citado en la otra columna. Los ejemplos chinos se glosan añadiendo a los ideogramas originales (*hanzi*) una transcripción latina estándar con diacríticos tonales (*pinyin*) y una traducción literal, palabra por palabra (entre corchetes y precedida de asterisco).

Tabla 1

Esp.	Chn.
Juan tiene un caballo	Húān yǒu yīpí mǎ 胡安 有 一匹马 [*Huan tener uno+CLASIF caballo]
este caballo pertenece a Juan	zhèpǐ mǎ shǔyú húān 这匹马 属于 胡安 [*este+CLASIF caballo pertenecer Huan]
el amo vendió su caballo	zhǔrén mài le tāde mǎ 主人 卖 了 他的 马 [*amo vender PERF él+POSS caballo].
este caballo reconoce a su amo	zhèpǐ mǎ rènshi tāde zhǔrén 这匹马 认识 它的 主人 [*este+CLASIF caballo reconocer ello+POSS amo]
Juan tiene un caballo	Húān yǒu yīpí mǎ 胡安 有 一匹马 [*Huan tener uno+CLASIF caballo]
este caballo no tiene dueño	zhèpǐ mǎ méi yǒu zhǔrén 这匹马 没有 主人 [*este+CLASIF caballo no tener dueño]

Fuente: elaboración propia

1. La posesión como dominio fuente

Curiosamente, en la posesión metafórica, el dominio fuente hace a veces de dominio meta (cf. SEILER 1983, p. 59; PAMIES, 2002, 2004a, 2004b, PAMIES; NATALE 2017), lo cual implica otro tipo de reversibilidad, paradójica con respecto a la *Teoría Cognitiva de la Metáfora*, que presupone la monodireccionalidad de las proyecciones (LAKOFF; JOHNSON, 1980; LAKOFF; TURNER, 1989; NIKIFORIDOU, 1991).

Si asumimos que la posesión “literal” (PERTENENCIA) hace de dominio fuente, sus proyecciones metafóricas conceptualizarían otro tipo de relaciones. El prototipo de la posesión, más concreto y evidente desde el punto de vista intersubjetivo y “experiencial” (LAKOFF, 1987, p. 280), sería el de un PSR humano y una *propiedad privada*, hoy apoyada incluso por documentos legalmente vinculantes: tierras, ganado, edificios, dinero, industrias o vehículos (cf. HAMMARBERG; KOPTJEVSKAJA, 2002, p.126)⁵. Este concepto se proyectaría sobre otros tipos de relación, indicando una mayor o

⁵ En otras épocas incluía también a seres humanos (esclavos y siervos).

menor “cercanía” entre un referente X y un PSR que hace de punto de referencia (cf. JESPERSEN, 1961; CLARK, 1978; NIKIFORIDOU, 1991), dando lugar a varias archimetáforas, cuyas instanciaciones (*métáforas particulares*) pueden coincidir o no de una lengua a otra (PAMIES 2002; 2004a, 2004b; PAMIES; NATALE 2017). Así, podemos distinguir diversas archimetáforas, p.ej.:

- la **pseudoposesión locativa**, que concibe los lugares como una “pertenencia” de quienes se encuentran en ellos: *mi país, mi calle*, incluida la variante metonímica en que las partes pertenecen al todo (*mi cabeza, mi nariz*);
- la **pseudoposesión agentiva**, que conceptualiza al agente de una acción como si fuera el “propietario” de la misma: *tu ayuda, mi llegada*;
- la **pseudoposesión transitiva** que representa como “poseedor” del evento al paciente del mismo: *su herida, mi castigo*;
- la **pseudoposesión comitativa**, que trata como “poseídas” a las personas con quienes nos relacionamos (Craig, 2007, 2009): *sus hijos, tus vecinos*;
- la **pseudoposesión temporal** que expresa el periodo en el que transcurren los hechos como si “perteneccieran” a sus protagonistas: *su infancia; en mis tiempos*;
- la **pseudoposesión instrumental** con la que los medios e instrumentos, ocasionales o habituales, para realizar una acción se presentan como “pertenecientes” a su eventual usuario: *tu asiento* (en el avión); *mi contraseña* (del e-mail de la Universidad);
- la **pseudoposesión psicosensoial**, que representa los pensamientos y sentimientos como “posesiones” de quienes las experimentan: *su cariño, tus ideas*;
- la **pseudoposesión atributiva**, que trata como “pertenencias” de un sujeto las cualidades que le son atribuibles: *su belleza, tu amabilidad*;
- la **pseudoposesión benefactiva** (o *dativa*), en la que se centra este trabajo, y que representa al destinatario de un evento como un poseedor del mismo, marcándolo

como tal mediante un determinante posesivo o un verbo de posesión. Se pueden observar a su vez variantes diferenciadas:

Tabla 2: Lo destinado a alguien (o a algo) le pertenece

reviso mi correo cada día	wǒ měitiān dōu chákàn wǒde yóujiàn 我每天都查看我的邮件 [*yo cada+día todo revisar yo+POSS correo]
ella tiene muchas ofertas de trabajo	tā yǒu hěnduōde jiùzhí-xuǎnxiàng 她有很多的就职选项 [*ella tener mucho+POSTPOS trabajo+opción]
mi nombre	wǒde míngzi 我的名字 [*yo+POSS nombre]
mi número de pasaporte	wǒde hùzhào hàomǎ 我的护照号码 [*yo+POSS pasaporte número]
Gengis Kan tiene una estatua en Kazajistán	chéngjísīhán zài hāsàkèsītǎn yǒu yīgè diāoxiàng 成吉思汗在哈萨克斯坦有一个雕像 [*Gengis-Kan en Kazajistán tener uno+CLASIF estatua]
él estaba condenado por maltrato, pero su orden de alejamiento había expirado	tā bèi pàn le nüèdàizui, dàn tāde xiànzhìlìng yǐjīng dàoqī le 他 被判了虐待罪，但他的限制令已经到期了 [*él PASIVO condenar PERF maltrato+delito, pero él+POSS restricción+orden ya expirar PERF]
sus compañeros organizaron su homenaje en secreto	tāde tóngbànmen mìmide cèhuà le tāde jìniàn-huódòng 他的 同伴们秘密地策划了他的纪念活动 [*él+POSS compañero+PL secretamente organizar PERF él+POSS homenajear+acto]
si no conoces una palabra busca su definición en el diccionario	rúguǒ nǐ bù rènshi mǒugè cí, kěyǐ chákàn zìdiǎn shàng tāde shìyì 如果你不认识某个词，可以查看字典上它的释义 [*si tú no conocer alguno+CLASIF palabra, poder buscar+mirar diccionario encima ello+POSS definición]
varias flechas alcanzaron su objetivo, otras fallaron	yǒu jǐzhī jiàn shèzhòng le tāde mùbiāo, qítāde luòkōng le 有几支箭射中了它的目标，其他的落空了 [*hay vario+CLASIF flecha acertar PERF ello+POSS objetivo, otro+POSTPOS fallar PERF]
el violín está metido en su funda	xiǎotíqín bèi zhuāng zài tāde tàozi lǐ 小提琴被装在它的套子里 [*violín PASIVO meter en ello+POSS funda dentro]

Fuente: elaboración propia

Tabla 3

Esp.	Chn.	Modelo
<i>sigan mis instrucciones y todo saldrá bien</i>	<i>qǐng zhūwèi zūnzào wǒde zhǐlìng, yīqiè dōu huì hǎo de</i> 请诸位遵照我的指令，一切都会好的 [*por+favor ustedes seguir yo+POSS instrucción, todo totalmente FUT bien POSTPOS]	PSEUDOPOSESIÓN AGENTIVA
<i>mis instrucciones eran no dejar pasar a nadie, y así lo hice</i>	<i>wǒde zhǐlìng shì jìnzhǐ rènherén tōngguò, ér wǒ yě zhème zuò le</i> 我的指令是禁止任何人通过，而我也这么做了 [yo+POSS instrucción ser prohibir cualquiera+persona pasar, y yo igualmente así hacer PERF]	PSEUDOPOSESIÓN BENEFACTIVA
<i>puede que él gane el premio de la Academia de Ciencias</i>	<i>tā kěnéng huì yíngdé kēxué xuéyuànde jiǎngxiàng</i> 他可能会赢得科学学院的奖项 [*él posiblemente FUT ganar ciencia academia+POSS premio]	PSEUDOPOSESIÓN AGENTIVA
<i>esta actriz tiene varias nominaciones al Oscar de Hollywood</i>	<i>zhèwèi nǚyǎnyuán yǒu duōxiàng ào sīkǎ tí míng</i> 这位女演员有多项好莱坞奥斯卡提名 [*este+CLASIF actriz tener vario+CLASIF Hollywood Oscar nominación]	PSEUDOPOSESIÓN BENEFACTIVA
<i>el ganador vendrá a recoger su premio personalmente</i>	<i>yíngjiā huì qīnzi lái lǐngqǔ tāde jiǎngpǐn</i> 赢家会亲自来领取他的奖品 [*vencedor FUT personalmente venir recoger él+POSS premio]	POSESIÓN LITERAL
<i>estas fotos fueron tomadas por él mismo y nos ha dado su permiso para reproducirlas [esTT18]</i>	<i>rúguǒ dédào nǐnde xǔkě, wǒmen kěnéng huì shòuquán qítā gōngsī zhíjiē yú nǐ liánxi</i> 如果得到您的许可，我们可能会授权其他公司直接与您联系 [*si conseguir usted+POSS permiso, yo+PL posiblemente FUT autorizar otro empresa directamente con usted contactar] 'si conseguimos su permiso, posiblemente autorizaremos a otras empresas para contactar directamente con usted' [zhTT17]	PSEUDOPOSESIÓN AGENTIVA
<i>los estudiantes extranjeros no tienen permiso legal para trabajar</i>	<i>liúxuéshēng méi yǒu zhèngguīde gōngzuò-xǔkě</i> 留学生没有正规的工作许可 [*estudiante-extranjero no tener legal+POSTPOS trabajar+permiso] [zhTT17]	PSEUDOPOSESIÓN BENEFACTIVA
<i>pueden pedirte que les enseñes tu permiso de conducir</i>	<i>tāmen kěyǐ yāoqiú nǐ chūshì nǐde jiàshǐ-zhǐzhào</i> 他们可以要求你出示你的驾驶执照 [*él+PL poder pedir tú enseñar tú+POSS conducir+licencia] [zhTT17]	POSESIÓN LITERAL

Fuente: elaboración propia

Con ciertos nombres, esta archimetáfora puede crear ambigüedades entre la *pseudoposesión dativa* y la *pseudoposesión agentiva* (que presenta al agente como “dueño” de la acción), como en el doblete homonímico entre *mis instrucciones* (“las que yo doy”) y *mis instrucciones* (“las que me han dado”). Puede incluso producirse un triplete por homonimia entre la *posesión dativa*, la *agentiva* y la *literal*, como con el concepto de PREMIO: *premiar* es un evento abstracto de reconocimiento *para* alguien, pero, si un objeto material lo simboliza, éste *pertenece* literalmente al premiado. Algo muy similar ocurre con el PERMISO, el acto de autorización conlleva a veces un documento que, por metonimia, se llama igual (*mi permiso de pesca*).

2. La posesión como dominio meta

Muchos postulados cognitivistas sobre la posesión metafórica (SEILER, 1983; NIKIFORIDOU, 1991; TAYLOR, 1996), y sobre la metáfora en general (LAKOFF; JOHNSON, 1980; LAKOFF; TURNER, 1989) asumen, o incluso afirman, que la proyección entre dominio fuente y dominio meta metáfora es unidireccional por definición. Sin embargo, abundan los casos que demuestran lo contrario, donde la relación entre dominio fuente y dominio meta puede ser intercambiable. La *pseudoposesión* proyecta la estructura lógico-semántica de la pertenencia sobre otro tipo de relaciones, otras metáforas hacen lo inverso, como, entre otras, las *pseudodativas*, en las que el dativo ejerce las funciones, propias y extendidas, de las marcas de posesión (LECLÈRE, 1976, 1995; KUČANDA, 1985; NEUMANN, 1996; HEINE, 1997, p. 93-97; LAMIROY; DELBECQUE, 1998; DAHL; KOPTJEVSKAJA, 1998; PAMIES, 2002; 2004). En vez de especular sobre reglas transformacionales de *promoción del poseedor* (p.ej. NAKAMOTO, 2010), resulta mucho más sencillo y eficaz analizar estas construcciones como el *output* de una metáfora, en la que nuestra percepción y experiencia del espacio es una fuente de gramaticalización para la expresión de la posesión (HEINE, 1997, p. 93-103; HAMMARBERG; KOPTJEVSKAJA-TAMM, 2002; PAMIES, 2002; 2004).

Técnicamente, la *posesión pseudodativa* sería el mecanismo inverso del modelo anteriormente descrito (*pseudoposesión dativa*)

puesto que representa al PSR como si fuera el destinatario de algo que afecta a una propiedad suya, por lo que ha sido llamado a menudo *dativo posesivo* (DUMITRESCU, 1990; LAMIROY, 1997) o *dativo ético* (LECLÈRE, 1976). P.ej., en bretón, *ur velo c’hlas am eus* [*bicicleta azul yo+DAT es] [= *la bici me es azul] ‘mi bici es azul’ (cf. Heine 1997: 93-97), en latín, *mihi est domus* [*me es casa] ‘tengo una casa’ (BOLKENSTEIN, 1983) o en francés *c’est à moi* [*esto+es a mí] ‘es mío’ (PAMIES, 2002).

El significado relacional de posesión puede ser expresado en ciertas lenguas por construcciones dativas, mientras que otras no permiten dicha metáfora, y requieren formas literalmente posesivas. No se trata de idiomatismos aislados sino de una regla: los pseudo-dativos románicos como esp. *me arreglaron el coche; tómate la sopa; se quitó los zapatos* (o rum. *mi-au reparat mașina; mănâncă-ți supă; si-a scos pantofii*) equivalen de manera sistemática a posesivos en inglés (*my car has been fixed; eat your soup; he took his shoes off*).

Consideramos que esta *posesión pseudodativa*, tan productiva en las lenguas neolatinas (DUMITRESCU, 1990; LAMIROY, 1997; KOPTJEVSKAJA, 2003), también existe en chino, tanto para las pertenencias literales como para las figuradas, lo cual cuestiona la tesis defendida por König y Haspelmath (1998), de que sea un rasgo areal europeo.

Obviamente, el término “dativo” debe entenderse en un sentido amplio para poder aplicarse al chino, puesto que dicha lengua no tiene casos en el sentido morfológico del término. Esta palabra es aquí una manera abreviada de designar la forma gramatical que corresponde al complemento de objeto indirecto, que, en chino, se marca con una preposición (*gěi* 给), o bien se deduce de la posición del complemento (situando el indirecto antes que el directo)⁶. Por ello, las referencias a esta cuestión en la sinología se encuentran en la descripción de las preposiciones que introducen complementos de objeto indirecto, señalando al DESTINATARIO de un evento. De acuerdo con el *Xiandai Hanyu Cidian* ([XHC] ‘Diccionario del chino moderno’), la palabra *gěi* 给 puede

⁶ Por ejemplo, en inglés también coexisten estas dos variantes formales que incluiríamos en este “dativo” en sentido amplio: el complemento indirecto se marca mediante una preposición (*John gave a book to Mary*) o bien se codifica en el orden sintáctico (*John gave Mary a book*).

funcionar como verbo, como preposición y como “palabra auxiliar”. Cuando está en función de preposición, tiene dos acepciones que muestran una indudable analogía con el *pseudodativo posesivo* de español. P.ej.

a) “para”, “por”.

yīshēng gěi tāmen kànbìng 医生给他们看病 [*doctor para él+PL examinar+enfermedad] ‘el doctor **les** examina la enfermedad’,

tā gěi wǒmen dāng fānyì 他给我们当翻译 [*él para yo+PL servir-de intérprete] ‘**nos** hace de intérprete’ ([XHC] # 4);

b) “precede a la víctima de un acto” (*Ibid.*): *wǒ bǎ dāozi gěi tā nòngdiū le* 我把刀子给他弄丢了 [*yo ACTIVO cuchillo a él perder PERF] (‘**le** he perdido el cuchillo’) ([XHC])⁷.

3. Pseudodativo posesivo

Tabla 4: Uno es destinatario de lo que ocurre a sus pertenencias

me rompió el jarrón	<i>tā bǎ huāpíng gěi wǒ dǎsùì le</i> 他把花瓶给我打碎了 [*él ACTIVO jarrón a yo romper PERF]
le arreglaron el coche	<i>tāmen gěi tā xiū hǎo le chē</i> 他们给他修好了车 [*ellos a él arreglar bien PERF coche]
me renovaron el pasaporte	<i>tāmen gěi wǒ gēngxīn le hùzhào</i> 他们给我更新了护照 [*ellos a yo renovar PERF pasaporte]
me pincharon las ruedas	<i>yīgè táoqìde xiǎohái bǎ lúntāi gěi wǒ zhā le</i> 一个淘气的小孩把轮胎给我扎了 [*uno+CLASIF travieso+POSTPOS niño ACTIVO rueda a yo pinchar PERF]
le envenenaron al perro	<i>tāmen bǎ gǒu gěi tā dúsǐ le</i> 他们把狗给他毒死了 [*ellos ACTIVO perro a él envenenar +morir PERF]
me prolongaron el contrato	<i>tāmen gěi wǒ yáncháng le hétóng</i> 他们给我延长了合同 [*ellos para yo prolongar PERF. contrato]

Fuente: elaboración propia

⁷ De acuerdo con Zhou Lijuan (2011: 128), en comparación con otras preposiciones como *tì*替 (‘por’), *wèi*为 (‘para’), *gěi*给 se usa más en contextos coloquiales e informales. Zhou Hong (2010: 93) también afirma que las estructuras [*bǎ*把] [*gěi*给] en un sintagma verbal son formas coloquiales muy habituales en los dialectos del norte de China.

Algunos contextos demuestran que, entre la construcción pseudodativa y la correspondiente construcción posesiva, existe cierta diferencia de naturaleza pragmática. Así, en *me rompió el jarrón*, el PSR lamenta el acontecimiento, cosa que no conlleva necesariamente la frase rompió mi jarrón. Lo mismo ocurre en chino, en la formulación *tā bǎ huāpíng gěi wǒ dǎsù* le 他把花瓶给我打碎了 [*él activo jarrón a yo romper perf], la mencionada ruptura afecta más personalmente al PSR que en *tā bǎ wǒde huāpíng dǎsù* le 他把我的花瓶打碎了 [*él activo yo+poss jarrón romper perf], que se limita a narrar el acontecimiento ('él rompió mi jarrón'). Valga este otro ejemplo, donde la frase con dativo sugiere que la pérdida de la llave supuso unas molestias para el poseedor, nada evidentes en la frase con posesivo.

Tabla 5

le perdí la llave	wǒ bǎ yàoshi gěi tā nòngdiū le 我把钥匙给她弄丢了 [*yo ACTIVO llave a ella perder PERF]
perdí su llave	wǒ nòngdiū le tāde yàoshi 我弄丢了她的钥匙 [*yo perder PERF ella+POSS llave]
vinieron a hacer una obra en casa y me mancharon el parquet con aceite [esTT18]	wǒ pà bǎ dìbǎn gěi nín nòngzāng 我怕把地板给您弄脏 [*yo temer ACTIVO suelo a usted ensuciar] 'temo ensuciarle el suelo' [zhTT17]

Fuente: elaboración propia

Con las prendas de vestir, cabe citar el célebre ejemplo de la oposición entre le vio las bragas y vio sus bragas (GOLDIN, 1972 apud. DUMITRESCU, 1990), donde el dativo implicaría que en ese momento la poseedora las llevaba puestas, mientras que con el genitivo podrían estar en cualquier otro sitio. Sin embargo, descrita en estos términos, tal implicatura sería casi exclusiva de este ejemplo, no podría extrapolarse a otros casos, ya que, p.ej., en le planchó la camisa, el poseedor se quemaría si llevara puesta la camisa. En cambio, explicada desde una perspectiva más amplia, casi podría formularse una regla, basada en el grado de implicación del psr (cf. DUMITRESCU, 1990; LAMIROY; DELBECQUE, 1998). Con el

pseudodativo, la frase sugiere que el PSR siente algo personalmente a consecuencia del evento, lo cual no ocurre con el posesivo.

En chino, Chen Hongxin (1984, p. 71) afirma que, después de la preposición *gěi* 给, el sintagma nominal designa al poseedor “como si fuera un objeto indirecto”, a la vez que aporta un “énfasis en su persona”. Este matiz pragmático se aprecia de manera más fiable con una prenda no tan marcada culturalmente como las bragas. P.ej., si la lluvia moja una chaqueta, se puede indicar su poseedor como experimentador indirecto de alguna consecuencia (a), o simplemente decir a quién pertenece la chaqueta (b).

Tabla 6

<p>la lluvia le mojó la chaqueta, porque había olvidado recoger la ropa antes de dormir</p>	<p>yīnwèi shuǐ qián wàng le shōu yīfú, yǔ bǎ wàitào gěi tā dǎshī le 因为睡前忘了收衣服，雨把外套给他打湿了 [*porque dormir antes olvidar PERF. recoger ropa, lluvia ACTIVO chaqueta a él mojar PERF]</p>
<p>la lluvia mojó su chaqueta, porque había olvidado recoger la ropa antes de dormir</p>	<p>yīnwèi shuǐ qián wàng le shōu yīfú, yǔ bǎ tāde wàitào dǎshī le 因为睡前忘了收衣服，雨把他的外套打湿了 [*porque dormir antes olvidar PERF. recoger ropa, lluvia ACTIVO él+POSS chaqueta mojar PERF]</p>

Fuente: elaboración propia

Por esta razón, el español y el chino permiten ‘le envenenaron al perro’ = *tāmen bǎ gǒu gěi tā dúsǐ le* 他们把狗**给他**毒死了 [*ellos ACTIVO perro **a él** envenenar +morir PERF]]. En cambio, el chino no permite ‘se **le** murió el perro’ y sólo puede decir *tāde gǒu sǐ le* 他的狗死了 [*él+POSS perro morir PERF], pero la causa de tal restricción está en la valencia del verbo: la intransitividad del verbo ‘morir’ (*sǐ*死) es incompatible con un complemento indirecto, ni siquiera metafórico, a diferencia de ‘envenenar’, que es transitivo. El español sí lo permite, porque la figuratividad de la construcción permite incluso alterar la valencia del verbo.

4. Pseudodativo locativo

El *pseudodativo* puede también invadir el terreno de unas construcciones cuyo valor “posesivo” ya era a su vez metafórico,

como, p.ej., la relación entre el todo y las partes, incluidas las anatómicas (cf. CHIAPPELLI, 1954; LAMIROY, 1997; PAMIES, 2002).

Tabla 7: El todo es destinatario de lo que ocurre a las partes

le han amputado un dedo	tāmen gěi tā qiēchú le yīgēn shǒuzhǐ 他们 给他 切除了一根手指 [*él+PL a él amputar PERF uno+CLASIF. dedo]
le han puesto una venda en la pierna	tāmen gěi tā zài tǔi shàng chán le bēngdài 他们 给他 在腿上缠了绷带 [*él+ PL a él en pierna encima enrollar PERF. venda]
como estaba lloviendo, su abuela sacó un jersey de la mochila para taparle la cabeza	yóuyú zài xiàyǔ, wàipó cóng shūbāo lǐ ná le yījiàn máoyī bǎ tóu gěi tā zhēzhù 由于在下雨，外婆从书包里拿了一件毛衣把头 给他 遮住 [*porque estar llover, abuela desde mochila dentro sacar PERF uno+CLASIF jersey ACTIVO cabeza a él tapar] [zhTT17]
le mojó el pelo con agua (a ella)	wǒ yòng shuǐ gěi tā bǎ tóufa nòngshī 我用水 给她 把头发弄湿 [*yo usar agua a ella ACTIVO pelo mojar] [zhTT17]
si intenta huir, rómpele la pierna	tā yàoshì xiǎng táopǎo, jiù bǎ tuǐ gěi tā dǎduàn 他要是想逃跑，就把腿 给他 打断 [*él si querer huir, pues ACTIVO pierna a él romper] [zhTT17]

Fuente: elaboración propia

El chino permite la *posesión pseudodativa* en ‘rómpele la pierna’ (*bǎ tuǐ gěi tā dǎduàn*把腿**给他**打断 [*ACTIVO pierna **a él** romper]) pero la bloquea para ‘se le cae el pelo’, que requiere posesivo (*tāde tóufa diào de lìhài* 他的头发掉得厉害 [*su pelo cae mucho]). Aquí también, la metáfora gramatical pseudodativa es incompatible con la intransitividad propia del verbo ‘caer’ (*diào*掉), restricción que no se da en español donde la figuratividad de la construcción afecta incluso a la valencia verbal, que se vuelve transitiva si el significado figurado del verbo así lo requiere.

Aun así, incluso en español, el pseudodativo no parece muy propenso a vincular una persona y sus características “abstractas”. Así el verbo *manchar*, que acabamos de ver con pseudodativos para PSM físicos (ropa, anatomía), prefiere los marcadores posesivos para PSM abstractos (virtudes, sentimientos, imagen social).

Tabla 8

'manchar' +pseudodativo +psm concreto	'manchar' +posesivo +psm abstracto
<i>no trabajo bajo el sol, no recojo semillas ni frutos, no me mancho las <u>manos</u> de grasa, mis músculos sólo se mueven para alcanzar las teclas del computador [estt18]</i>	<i>no paran de hablar de moral y de doble moral <u>manchando mi nombre</u> desde la sombra. [estt18]</i>
<i>todas las mañanas compro el periódico y todas las mañanas, al leerlo, me mancho los <u>dedos</u> con tinta. [estt18]</i>	<i>están intentando <u>manchar mi reputación</u> y no lo pienso tolerar [estt18]</i>
<i>como soy un patoso, me mancho la <u>camisa</u> mientras como [estt18].</i>	<i>seguiré tomando todas las medidas legales que estén a mi alcance contra todos aquellos que han <u>manchado mi honor</u> con descalificaciones e inventando mentiras acerca de mi vida personal y profesional [estt18]</i>

Fuente: elaboración propia

Algo similar ocurre en chino para la idea de ENSUCIAR. El verbo *nòngzāng* 弄脏 [*hacer+sucio] suele aplicarse a un PSM concreto, con un *pseudodativo*, mientras que verbos como *mōhēi* 抹黑 [*untar+negro] o *diànwū* 玷污 [*manchar+ ensuciar] se usan generalmente para un PSM abstracto, y con un posesivo.

Tabla 9

'ensuciar' +pseudodat +psm concreto	'ensuciar' +poss +psm abstracto
<i>wǒ pà bǎ dìbǎn gěi nín nòngzāng 我怕把地板给您弄脏 [*yo temer activo suelo a usted ensuciar] 'temo ensuciarle el suelo' [zh17]</i>	<i>nǐde dírén shìtú mōhēi nǐde xíngxiàng 你的敌人试图抹黑你的形象 [*tú+poss enemigo intentar untar+negro tú+poss imagen] 'tu enemigo intenta ensuciar tu imagen' [zh17]</i>
<i>kàn gěi nín bǎ shǒu dōu nòngzāng le, xièxiè nín gěi wǒmen xiūhǎo chē 看给您把手都弄脏了, 谢谢您给我们修好车 [*mirar a usted activo mano totalmente ensuciar perf. gracias usted a nosotros arreglar coche] 'gracias por arreglarnos el coche, mire, que incluso le ha ensuciado todas las manos [zh17]</i>	<i>nǐ kěyǐ huáiyí wǒde gōngzuò nénglì, dàn qǐng bié diànwū wǒde réngé 你可以怀疑我的工作能力, 但请别玷污我的人格 [*tú poder dudar yo+poss trabajar+habilidad, pero por+favor no manchar+ensuciar yo+poss personalidad] 'puedes dudar mi habilidad profesional, pero por favor, no cuestiones mi personalidad' [zh17]</i>

Fuente: elaboración propia

La posesión pseudodativa también funciona en casos menos prototípicos, p.ej., con un PSR no-humano como ocurre con la relación entre el todo y las partes de un animal (*al caballo regalado no le mires el diente* [RefM]), o de un objeto (*yīwèi nóngù zhèngzài gěi líshù xiūjiǎn zhīyè* 一位农户正在给梨树修剪枝叶 [*uno+CLASIF campesino DURATIVO a pera+árbol podar rama] ‘un campesino está podándoles las ramas a los perales’) [zhTT17].

Tabla 10

están aprendiendo a cambiarle las ruedas al coche	tāmen zài xuéxí gěi qìchē huàn lúntāi 他们在学习给汽车换轮胎 [*él+PL estar aprender a coche cambiar rueda]
esta camisa es más bonita desde que le has cortado las mangas	nǐ bǎ xiùzi gěi zhèjiàn chènshān jiǎnduǎn yǐhòu, tā gèng hǎokàn le 你把袖子给这件衬衫剪短了以后，它更好看了 [*tú ACTIVO manga a este+CLASIF camisa cortar PERF después, ello más bonito POSTPOS]

Fuente: elaboración propia

Un caso revelador en este sentido es el de la locución *verle las orejas al lobo* (‘darse cuenta de la inminencia de un mal’ [DFDEA]), donde el *pseudodativo* enfatiza la implicación emocional del sujeto. No es extraño que este fraseo no tenga una variante en genitivo (*ver las orejas del lobo*), porque se perdería esta implicación psicológica y, por eso mismo, la secuencia se interpretaría literalmente. Esta oposición contrasta con lo que le ocurre, en cambio, a la locución *mancharse las manos de sangre* (‘ser responsable material o intelectual de asesinatos’), cuya variante con posesivo (*manchar sus manos de sangre*) no presenta claras diferencias pragmáticas compartiendo este significado figurado.

Tabla 11

‘manchar + manos + sangre’ + PSEUDODAT	‘manchar + manos + sangre’ +POSS
<i>a pesar de no haber participado oficialmente, durante la Segunda Guerra Mundial, Hungría se manchó las manos de sangre judía</i> [estT18]	<i>el PSOE ha metido a España en un bloque militar que ha manchado sus manos de sangre en la guerra de los Balcanes</i> [estT18]

Fuente: elaboración propia

En chino, debido a que no hay verbos gramaticalmente reflexivos, *mancharse* se traduce por un verbo semánticamente pasivo y, por tanto, intransitivo (equivalente a ‘estar manchado’), y por ello incompatible con el pseudodativo, con lo cual la construcción pseudodativa queda descartada en favor de la posesiva: chn. *tāmen měgèrénde shǒu shàng dōu zhānzhe wúgūrénde xiānxuè* 他们每个人的手上都沾着无辜人的鲜血 [*él+PL cada+ persona+POSS mano encima todo estar+manchado inocente+ persona+POSS sangre] (‘las manos **de** todos ellos están manchadas de la sangre de los inocentes’).

5. Pseudodativo comitativo

Ambas lenguas también pueden extender este mecanismo a las relaciones interpersonales, de manera que esp. *le ingresaron al padre en el hospital* remite necesariamente a *su padre*, y que ch. *wǒ fùqián, nǐmen bǎ háizi gěi wǒ jiē-huīlái* 我付钱，你们把孩子给我接回来 (‘os pago para recogerme al niño’) remite necesariamente a *wǒde háizi* 我的孩子 (‘mi niño’).

Tabla 12: Uno es destinatario de lo que ocurre a parientes y allegados

le ingresaron al padre en el hospital*	yīshēng bǎ háizi gěi tā zhìhǎo le 医生把孩子 给她 治好了 [*médico ACTIVO niño a ella curar PERF] ‘el médico le ha curado al niño’
le fusilaron al marido por ser republicano**	kǒngbùfēnzi bǎ érzi gěi tā bāngjià le 恐怖分子把儿子 给他 绑架了 [*terrorista ACTIVO hijo a él secuestrar PERF] ‘los terroristas le secuestraron al hijo’
yo os pago por recogerme al niño	wǒ fùqián, nǐmen bǎ háizi gěi wǒ jiē-huīlái 我付钱，你们把孩子 给我 接回来 [*yo pagar+dinero, vosotros ACTIVO niño a yo recoger+volver] [zhTT17]
ella grita a su marido: “encuéntrame al niño”	tā chòngzhe zhàngfu dàhǒu, bǎ érzi gěi wǒ zhǎo-huīlái 她冲着丈夫大吼，把儿子 给我 找回来 [*ella hacia marido gritar, ACTIVO hijo a yo encontrar-volver] [zhTT17]

* *Cuba Ahora* (14/08/2014) (<https://www.cubahora.cu/economia/boteros-de-la-habana>) Acceso 08/05/2021.

** *El Mundo* (01/05/2011) (<https://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/01/galicia/1304248966.html>) Acceso 08/05/2021.

Fuente: elaboración propia

En español moderno, este pseudodativo comitativo está lexicalmente restringido. Hoy, nadie diría **te soy amigo* sino *soy amigo tuyo*, aunque el latín sí que permitía [**me es concubina*]: *mihi concubina quae sit*⁸ ('que es mi concubina'), construcción dativa que se conserva todavía en italiano y rumano⁹, pero que el español sólo se mantuvo hasta el Siglo de Oro¹⁰.

En los casos en que ambas construcciones son posibles, también podemos observar diferencias pragmáticas similares a las mencionadas para la posesión literal. P.ej., llama la atención que el pseudodativo sea aceptable en *le fusilaron al marido* o *le ingresaron al padre en el hospital*, pero no lo sea en **le escucharon al marido* ni en **le conocieron al padre*. Tampoco parecen muy españolas **le fusilaron al peluquero* (para decir 'su peluquero') ni **le ingresaron al panadero en el hospital* (para decir 'su panadero'). En ambos casos, el dativo sugiere un mayor grado de implicación del poseedor, porque la acción ejercida sobre sus allegados le afecta más con el verbo *fusilar* que con *escuchar* o si el paciente es su *marido* que si es su *peluquero*. La diferencia de implicación personal también es apreciable al comparar *se le murió la madre* y *su madre murió*. En el primer caso nos referimos a un hecho reciente, vivido de forma más o menos intensa por el poseedor, mientras el segundo se refiere de forma totalmente neutra a un hecho que, además, podría haber sucedido muchos años atrás.

Llama nuevamente la atención que el chino permita 'los terroristas le secuestraron al hijo' (kǒngbùfēnzi bǎ érzi gěi tā bǎngjià le 恐怖分子把儿子给他绑架了 [**terrorista activo hijo a él secuestrar perf*]) pero no permita 'se le murió la madre' (se dice tāde mǔqīn qùshì le 他的母亲去世了 [**él+poss madre fallecer perf*]), restricción que, como ya se ha dicho, se explica por la intransitividad del verbo 'morir' (sǐ 死), incompatible con un complemento indirecto, ni siquiera metafórico, a diferencia de 'secuestrar' (bǎngjià 绑架), que es transitivo.

⁸ Plauto (*apud.* Seiler 1983: 43).

⁹ P.ej., it. *io ti sono amico* [**yo te soy amigo*] 'soy amigo tuyo'; rum. *Ion ți este un bun prieten* [**Ion te es un buen amigo*] 'Ion es un buen amigo tuyo'.

¹⁰ P.ej., esp. *O el cielo me sea enemigo* (Góngora, 1648. *Las firmezas de Isabela*).

6. La paradoja bidireccional

Aunque la existencia de proyecciones metafóricas en direcciones opuestas sea un hecho más que demostrado, parece contradecir un fundamento de la semántica cognitivista, según el cual la metáfora no permite el intercambio mutuo entre las funciones de dominio fuente y de dominio meta. Esta paradoja se podría esquematizar así: en *mi nombre*, *mi número de pasaporte*, etc., el dominio conceptual de la POSESIÓN se proyecta sobre el de la DESTINACIÓN, mientras que, en *me arreglaron el coche*, se produce la proyección inversa: la DESTINACIÓN expresa la POSESIÓN (Gráf. 1).

Gráfico 1

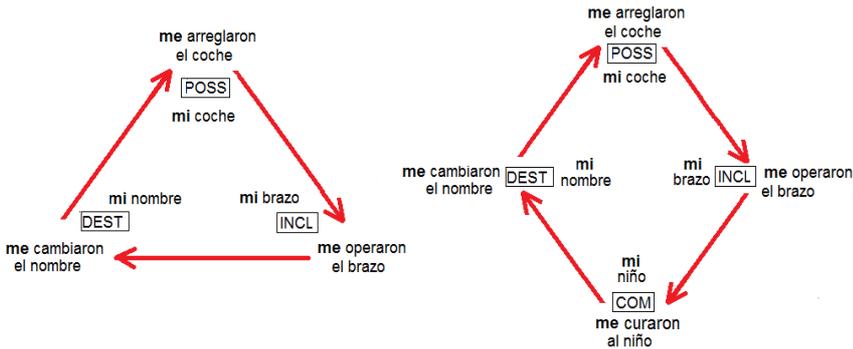


Fuente: elaboración propia

Para reconciliar esta realidad empírica con la definición teórica de la proyección metafórica se podría sustituir el enfoque binario lineal (FUENTE>META), aplicado a una sola archimetáfora, por otro circular, que tenga en cuenta la relación de las archimetáforas entre sí, pues las diversas metáforas de la posesión están interrelacionadas. Gráficamente, podemos representarlo como un encadenamiento sucesivo de proyecciones, que se apoyan en la anterior hasta volver al punto de partida.

Si examinamos dos metáforas gramaticales al mismo tiempo, vemos que la PSEUDOPOSESIÓN DATIVA (*mi nombre*) está semánticamente relacionada con la POSESIÓN (*mi coche*), que a su vez está relacionada con otra clase de PSEUDOPOSESIÓN (*mi brazo. mis dientes* etc.) formando una cadena de analogías con tres eslabones: DESTINACIÓN > POSESIÓN > INCLUSIÓN. Si abarcamos también el dominio de la COMPAÑÍA (*mi padre, mis amigos, mis vecinos*, etc.), ésta se puede integrar en la red de la misma manera (Gráf. 2).

Gráfico 2



Fuente: elaboración propia

Podemos ir añadiendo a esta cadena de archimetáforas tantos eslabones como dominios conceptuales participen en las proyecciones posesivas. P.ej., la AGENTIVIDAD (pseudoposesión agentiva: *mis estudios, mi llegada...*) o la TRANSITIVIDAD (pseudoposesión transitiva: *mi condena, mi expulsión*) (Gráf. 3).

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia

Más que una contradicción entre direcciones opuestas, habría un ciclo que permite pasar de un dominio conceptual a otro, manteniendo constante el paralelismo entre *mi* (*wǒde*) y *me* (*gěi wǒ*), hasta volver al punto de partida, que sería la POSESIÓN literal (POSS).

7. Conclusiones

- 1) La POSESIÓN es una categoría funcional que se suele extender metafóricamente hacia otros tipos de relación (ESPACIO, TIEMPO, AGENTIVIDAD, TRANSITIVIDAD, COMITATIVIDAD...) dando lugar a un paradigma de construcciones *pseudoposesivas*.
- 2) Una de estas metáforas es la *pseudoposesión dativa*, que representa al DESTINATARIO de un evento como si fuese su POSEEDOR (*mi número de pasaporte*).
- 3) La misma asociación, proyectada en sentido inverso, la *posesión pseudodativa*, expresa relaciones semánticamente posesivas mediante marcadores propios del complemento indirecto (*me rompió el jarrón*).
- 4) Esta reversibilidad entre dominio fuente y dominio meta es una realidad demostrada en muchas lenguas, por cierto, muy rentable para la economía lingüística, aunque contradiga un principio de la Teoría Cognitiva de la Metáfora.
- 5) Esta “paradoja de la bidireccionalidad” podría explicarse reemplazando el esquema lineal y binario de la TCM por un esquema circular que relacione diversas proyecciones entre sí.
- 6) Aunque el español y el chino sean lenguas muy alejadas desde el punto de vista tipológico, genético y cultural, presentan muchas más coincidencias que divergencias en sus mecanismos figurativos relacionados con la posesión (las diferencias serían muchas más si se comparase español e inglés)¹¹.
- 7) Este caso proporciona un buen ejemplo del fenómeno que, en términos darwinianos, se describe como “procedimiento semejante de formación”, para explicar que *lenguas que no tienen ninguna filiación histórica desarrollen evoluciones paralelas o análogas* (Mendívil, 2009:36).

¹¹ Cf. Pamies 2002.

8. Referencias

- BOLKENSTEIN, M. (1983). "Genitive and Dative Possessors in Latin". In: Dick, S.C. (ed.) *Advances in Functional Grammar*. Dordrecht: Foris: 55-91.
- CHEN, Hongxin [陈洪昕] (1984). "烟台地区方言被动句说略" ['estudio de la oración pasiva en el dialecto de Yantai'], *烟台师院学报 (哲学社会科学)* ['Yantai Normal University Journal' ('Philosophy & Social Science')]. Vol.2: 70-74.
- CHIAPELLI, F. C. (1954). "Note sul tipo 'me lavo le mani'", *Lingua Nostra*, XV, 56-59.
- CLARK, E.V. (1978). "Locational: existential, locative and possessive constructions". In: Greenberg, J. et al. (eds): *Universals of Human Language*. Standford University Press. vol 4: 85-126.
- CRAIG, M. (2007). "Metaphor and Possession in Oceanic Languages". In: Luque Durán, J.d.D. & Pamies, A. (eds.), *Interculturalidad y Lenguaje*. Granada, Granada Lingvistica: vol. II: 85-94.
- CRAIG, M. (2009). "Possession and Kinship Terms in Some Oceanic Languages". *UniverSOS*, 6: 67-80.
- DAHL, Ö. & KOPTJEVSKAJA-TAMM, M. (1998). "Alienability splits and the grammaticalization of possessive constructions". In: Haukioja, T. (ed.): *Papers from the 16th Scandinavian Conference of Linguistics*. Turku: Turun Yliopisto.
- DAHL, Ö. & KOPTJEVSKAJA-TAMM, M. (2001). "Kinship in Grammar". In: Herslund, M.; Baron, I. & Sørensen, F. (eds.): *Dimensions of Possession*. Amsterdam: Amsterdam: Benjamins.
- DUMITRESCU, D. (1990). "El dativo posesivo en español y en rumano". *Revista española de lingüística*, 20/2: 403-429 (reed. electrónica en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-dativo-posesivo-en-espaol-y-en-rumano-0/html/01b63d2c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html).
- HAMMARBERG, B. & KOPTJEVSKAJA-TAMM, M. (2002.). "Adnominal possession: combining typological and second language perspectives". In: Giacalone-Ramat, A (ed.): *Typology and Second Language Acquisition*, Berlin: DeGruyter: 126-179.
- HALLIDAY, M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.

- HALLIDAY, M.A.K. & MARTIN, J.R. (1993). *Writing Science: Literacy and Discursive Power*. London: Falmer Press.
- HEINE, B. (1997). *Possession: cognitive sources, forces and grammaticalization*. London: Cambridge University Press.
- HEYVAERT, L. (2003). "Nominalization as grammatical metaphor". In: Simon-Vandenberghe, A.M. et al. (ed.) *Grammatical metaphor*. Amsterdam: John Benjamins: 65-100.
- JACKENDOFF, R. (1994). *Patterns in the Mind: Language and Human Nature*. New York: Basic Books.
- JESPERSEN, O. (1961). *A Modern English Grammar*. VII. London: G. Allen & Unwin.
- KÖNIG E. & HASPELMATH M. (1998). 'Les constructions à possesseur externe dans les langues d'Europe'. In: Feuillet, J. (éd.) *Actance et valence dans les langues d'Europe*. Berlin: Mouton-de Gruyter: 525-606.
- KOPTYJEVSKAJA-TAMM, M. (2003). "Possessive Noun Phrases in the Languages of Europe". In: Plank, F. (ed.) *The Noun Phrase in the languages of Europe*. Berlin: Mouton de Gruyter: 621-722.
- KOPTYJEVSKAJA-TAMM, M. (2005). "Maria's Ring of Gold: Adnominal Possession and Non-Anchoring Relations in the European Languages". In: Lander Y.A.; Kim, J.Y. & Partee, B.H. (eds.), *Possessives and Beyond: Semantics and Syntax*. University of Massachusetts: Graduate Linguistics Students' Assoc. 155-181.
- KUČANDA, D. (1985). "Some thoughts on dative possession", *Zbornik pedagoškog fakulteta*, (Osijek) 1, pp. 37-54.
- LAKOFF, G., JOHNSON, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: what Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University Press.
- LAKOFF, G. & TURNER, M. 1989. *More than Cool Reason – A field Guide to Poetic Metaphor*, Chicago: The University of Chicago Press.

LAMIROY, B. (1997). "La construction à possesseur externe dans les langues romanes". In: Tasmowski, L. (ed.): *The expression of possession in Romance and Germanic Languages*. Cluj: Clusium: 101-115.

LAMIROY, B. & DELBECQUE, N. (1998). "The possessive dative in Romance and Germanic languages". In: van Belle & van Langendonck (eds.): *Casus and grammatical relations across languages*. Amsterdam: John Benjamins. vol II: 29-74.

LANGACKER, R.W. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol 2. Standford University Press.

LECLÈRE, Ch. (1976). "Datifs syntaxiques et datif éthique". In: Gross, M. & Chevalier, J.C. (eds): *Méthodes en grammaire française*. Paris: Klincksieck.

LECLÈRE, Ch. (1995). "Sur une restructuration dative". *Language Research Institute Seoul National University*, 31, 1, pp. 179-198.

MENDÍVIL, José Luis (2009) *Origen, evolución y diversidad de las lenguas. Una aproximación bilingüística*. Frankfurt: Peter Lang.

NAKAMOTO, T. (2010). "Inalienable possession constructions in French". *Lingua*, 120: 74-102.

NEUMANN, D. (1996). "The dative and the grammar of body parts in German". In: Chappell & McGregor (eds.): *The Grammar of Inalienability*, Berlin/New York: De Gruyter: 745-779.

NIKIFORIDOU, K. (1991). "The meanings of the genitive: a case study in semantic structure and semantic change", *Cognitive Linguistics* 2: 149-205.

PAMIES, A. (2002). "Sémantique grammaticale de la possession dans les langues d'Europe". In: Castagne, E. (ed.): *Modélisation de l'apprentissage simultané de plusieurs langues apparentées*, Nice: Université Sophia-Antipolis: 67-98.

PAMIES, A. (2004a). "La posesión en las lenguas americanas", *Univer-SOS (Lenguas Indígenas y Universos Culturales)*, 1: 81-102.

PAMIES, A. (2004b). "A relação forma-sentido nas construções possessivas nas línguas do mundo", *Letras de Hoje*, v. 40, n. 139: 71-86.

PAMIES, A. & MONTEIRO-PLANTIN, R.S. (2020). "Mergulhando no tempo: as metáforas temporais na fraseologia portuguesa e na poesia do Chico Buarque", *Phrasis*, 4: 287-301.

PAMIES, A. & NATALE, D. (2017). "Observaciones contrastivas sobre las construcciones posesivas y pseudoposivas en español e italiano", *Beoiberística: Revista de Estudios Ibéricos, Latinoamericanos y Comparativos*, 1/1: 11-25.

SEILER, H. (1983). *Possession as an Operational Dimension of Language*. Tübingen: Gunther Narr.

TAYLOR, J.R. (1996 [2000]). *Possessives in English*. Oxford-New York: Oxford University Press.

ZHOU, Hong [周红] (2010), "现代汉语“给”字句研究综述" ['the Summary of the 'Gei' Word Sentence in Modern Chinese'], *玉林师范学院学报 (哲学社会科学)* ['Journal of Yulin Normal University' ('Philosophy & Social Science')], 31/3: 89-94.

ZHOU, Lijuan [周丽娟] (2011). "论现代汉语中介词‘给’的用法" ('los usos de la palabra *gei* como preposición en chino moderno'), *青年文学家* ['Youth Literator'], 22: 126-128.

9. Diccionarios y corpus

[DFDEA] Seco, M.; Andrés, O. de & Ramos, G. (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.

[esTT18] (2018). *Corpus Spanish Web 2018 esTenTen18* (<https://app.sketchengine.eu/>).

[frTT17] (2017). *Corpus French Web 2017 frTenTen17* (<https://app.sketchengine.eu/>).

[RefM] Sevilla Muñoz, J. et al. (dir.) 2021 *Refranero Multilingüe* (<https://cvc.cervantes.es/>)

[TLFi] (2021). *Trésor de la Langue Française informatisé* (<http://atilf.atilf.fr/>)

[XHC] (2015). 现代汉语词典 *Xiandai Hanyu Cidian* ('diccionario del chino moderno'). 北京: 商务印书馆 ['Beijing: Shangwu Yinshuguan'].

[zhTT17] (2017). Corpus *Chinese Web 2017 zhTenTen17*
(<https://app.sketchengine.eu/>).

A idiomaticidade fraseológica: questões teóricas

Elizabeth Aparecida Marques¹

Jessica dos Santos Paião²

Introdução

Considerada, durante muito tempo, característica essencial dos fraseologismos, a concepção adotada por autores de diferentes vertentes dos estudos fraseológicos para definir idiomaticidade não é unívoca. Com a intenção de discutir esse conceito tão caro às pesquisas sobre as expressões idiomáticas, realizamos um levantamento teórico a partir dos trabalhos de Zuluaga (1980), Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurillo (1997), González-Rey (1998), Xatara (1998), Ortiz Alvarez (2000), Pamies Bertrán (2007), Olza Moreno (2009), García-Page (2008), Monteiro-Plantin (2012) e Mellado Blanco (2020) com o propósito de trazer à baila uma discussão teórica sobre o conceito de idiomaticidade no âmbito da Fraseologia das vertentes espanhola e brasileira, apoiando-nos em exemplos linguísticos das duas línguas.

¹ Doutora em Linguística Aplicada pela Universidad de Alcalá (Espanha). Professora da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul - UFMS. E-mail: elizabeth.marques@ufms.br

² Doutora em Letras pela Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. Professora do Instituto Federal de Mato Grosso do Sul - IFMS. E-mail: jessica.paiao@ifms.edu.br

1. Idiomaticidade fraseológica na fraseologia espanhola

Conforme Zuluaga (1980, p. 121), o termo idiomático “se emplea a veces en el sentido etimológico de ‘lo que es propio y peculiar de una lengua’”³. O autor ainda assevera que “en la práctica se aplica este concepto en un sentido restringido: se establecen elementos léxicos y/o gramaticales peculiares de una lengua, mediante comparación – ello es posible sólo mediante comparación – con otra lengua”⁴ (ZULUAGA, 1980, p. 121).

Nesse sentido amplo de idiomaticidade, em comparação a outras línguas, é possível considerar que a unidade que não tenha equivalente lexical ou que o tenha, mas com conteúdo semântico distinto, seja considerada idiomática. Por exemplo, a unidade lexical do português brasileiro “rodo”, com o sentido de “utensílio para puxar água da casa” (AULETE, 2020), em comparação ao espanhol peninsular, pode ser tida como idiomática. Em comparação ao espanhol falado em países da América Hispânica, o vocábulo “rodo”, conforme é observado no *Diccionario de la lengua española* – DLE (versão *on-line*), já não seria idiomático, pois *trapeador* é o seu equivalente lexical.

(ro.do)

[ô]

sm.

1. Utensílio composto de um cabo longo com borracha na base, us. para puxar água de lugares molhados (AULETE, 2020).

Trapeador

De trapear y -dor.

1. m. Col., Cuba, Ec., El Salv., Hond., Méx. Y Nic. Utensilio para limpiar el suelo (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2020).

³ “É empregado às vezes com o sentido etimológico de ‘o que é próprio e peculiar de uma língua’” (ZULUAGA, 1980, p. 121, tradução nossa).

⁴ “Na prática se aplica este conceito no sentido restrito: se estabelecem elementos léxicos e/ou gramaticais peculiares de uma língua mediante comparação – isso só é possível mediante comparação – com outra língua” (ZULUAGA, 1980, p. 121, tradução nossa).

Em seguida, fundamentado nas pesquisas de Paul, Bally, Casares e U. Weinreich, o autor destaca a segunda interpretação para o termo idiomático, a saber:

idiomaticidad es el rasgo semántico propio de ciertas construcciones lingüísticas fijas, cuyo sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación, o, parafraseando la formulación de Bally (“oubli du sens des éléments”), idiomática es ausencia de contenido semántico en los elementos componentes⁵ (ZULUAGA, 1980, p. 122).

Diferentemente da primeira, na segunda interpretação do termo, a idiomática não deve ser vista como uma tradução entre línguas, mas como uma propriedade semântica de algumas unidades linguísticas, cujo sentido não se estabelece a partir da soma dos significados isolados.

Assim como Zuluaga (1980), Corpas Pastor (1996, p. 26) assevera que o termo idiomático pode ser empregado com duas acepções distintas, a saber: “(a) en el sentido etimológico de propio y peculiar a una lengua determinada y (b) en el sentido de característica semántica de ciertas combinaciones fijas de palabras”⁶.

A autora ainda acrescenta que “las unidades fraseológicas pueden presentar dos tipos de significado denotativo: significado denotativo literal y significado denotativo figurativo o traslaticio, es decir, idiomático”⁷ (CORPAS PASTOR, 1996, p. 27). Porém, ela adverte que nem todas as unidades fraseológicas (doravante UFs)

⁵ “Idiomática é a característica semântica própria de certas construções linguísticas fixas, cujo sentido não pode ser estabelecido a partir dos significados de seus elementos componentes nem de sua combinação, ou, parafraseando a formulação de Bally (‘esquecimento do significado dos elementos’), idiomática é a ausência de conteúdo semântico nos elementos componentes” (ZULUAGA, 1980, p. 122, tradução nossa).

⁶ “(a) no sentido etimológico de próprio e peculiar a uma língua determinada e (b) no sentido de característica semântica de certas combinações fixas de palavras” (CORPAS PASTOR, 1996, p. 26, tradução nossa).

⁷ “As unidades fraseológicas podem apresentar dos tipos de significados denotativos: significado denotativo literal e significado denotativo figurativo ou traslatício, ou seja, idiomático” (CORPAS PASTOR, 1996, p. 27, tradução nossa).

são idiomáticas, já que essa é uma característica potencial e não essencial.

Como já mencionado, a idiomaticidade já foi considerada, sobretudo, pelos fraseólogos anglo-norte-americanos, como uma característica essencial presente nas UFs. Porém, se observarmos a acepção (b) característica semântica, e se pensarmos em uma concepção ampla, unidades como colocações e fórmulas de rotinas não poderiam ser consideradas como objetos de estudo da Fraseologia. Assumir a idiomaticidade, no sentido semântico, como essencial nos fraseologismos, é assumir que apenas as unidades com sentido *translato* sejam consideradas fraseologismos.

De acordo com Gurillo (1997), como propriedade fraseológica, a idiomaticidade pode ser vista como um fenômeno basicamente semântico. Dessa maneira, para ela, os termos “idiomático” e “no composicionalidad semântica” podem ser entendidos como sinônimos.

No composicionalidad semántica o idiomaticidad. El sentido total de la combinación de palabras no se obtiene a partir del sentido de los significados de sus componentes tomados de forma aislada, o teniendo en cuenta la suma de esos significados: el significado de la UF *tomar el pelo*, “engañar, burlarse de alguien”, no se deduce de la suma de sus componentes; “tomar+el+pelo.” Por otro lado, una buena parte de las expresiones idiomáticas presenta un **homófono literal** de sentido recto: *dar calabazas, lavarse las manos, recoger el guante*⁸ (RUIZ GURILLO, 1997, p. 79).

Segundo a autora, o significado idiomático presente em uma expressão “es el resultado de un proceso histórico en el que el

⁸ “Não composicionalidade semântica ou idiomaticidade. O sentido total da combinação de palavras não se obtém com base no sentido dos significados de seus componentes tomados de forma isolada, ou considerando-se a soma desses significados: o significado da UF *tomar el pelo*, ‘enganar, zombar de alguém’, não se deduz da soma de seus componentes; ‘tomar+el+pelo.’ Por outro lado, uma boa parte das expressões idiomáticas apresenta um **homófono literal** de sentido direto: *dar calabazas, lavarse las manos, recoger el guante* (RUIZ GURILLO, 1997, p. 79, tradução nossa).

significado literal y el figurado fueran alejándose progresivamente”⁹ (RUIZ GURILLO, 1997, p. 100). Pensando nisso, para a pesquisadora, uma UF idiomática pode ser entendida como:

una combinación fija de palabras que disfruta de un significado no composicional, ocasionado por recursos como la metáfora, la hipérbole, etc., y relaciones internas que establezca con el significado originario de sus componentes, como de las conexiones externas contextuales. La aparición de la idiomaticidad en unidades lingüísticas no es exclusiva de la fraseología; también en otras unidades se puede hablar de motivación o de recursos tropológicos. Ahora bien, la idiomaticidad fraseológica debe considerarse única de la fraseología, puesto que sus unidades manifiestan un carácter sintagmático complejo¹⁰ (RUIZ GURILLO, 1997, p. 101)

Idiomaticidade estaria, portanto, relacionada apenas aos aspectos semânticos das UFs?

2. Uma questão semântica?

González-Rey (1998), para explicar a idiomaticidade na Fraseologia, recorre aos seguintes termos: composicionalidade e não composicionalidade semântica, sentido translato e iconicidade. Ainda assumindo a idiomaticidade como uma propriedade fraseológica, a autora realiza uma análise, com base em três tipos de fraseologismos (as colocações, as expressões idiomáticas (EIs) e as

⁹ “É o resultado de um processo histórico cujo significado literal e figurado foram distanciando-se progressivamente” (RUIZ GURILLO, 1997, p. 100, tradução nossa).

¹⁰ “Uma combinação fixa de palavras que disfruta de um significado não composicional, ocasionado por recursos como a metáfora, a hipérbole etc., e relações internas que estabelece com o significado originário de seus componentes, como das conexões externas contextuais. A aparição da idiomaticidade em unidades linguísticas não é exclusiva da fraseologia; também em outras unidades é possível falar de motivação ou de recursos tropológicos. Contudo, a idiomaticidade fraseológica deve ser considerada única da fraseologia, sendo que suas unidades manifestam um caráter sintagmático complexo” (RUIZ GURILLO, 1997, p. 101, tradução nossa).

parêmiás), com o intuito de diferenciá-los no tocante à presença ou à ausência de composicionalidade.

Antes de iniciar as considerações sobre a idiomaticidade, González-Rey (1998) salienta que as colocações, as expressões idiomáticas e as parêmiás são combinações fixas, que apresentam duas ou mais palavras, e são reproduzidas no idioma. Porém, elas diferem em relação ao critério semântico, resumido no quadro a seguir:

Quadro 1: Diferença semântica dos fraseologismos – González-Rey (1998)

	Forma (composición-fijación)	Uso (repetición-reproducción)	Sentido (composicional)
Fraseología colocacional	+	+	+
Fraseología idiomática	+	+	-
Fraseología paremiológica	+	+	+/-

Fonte: González-Rey (1998, p. 58).

No tratamento dado, principalmente, às EIs, a autora recorre à segunda acepção de idiomaticidade proposta por Zuluaga (1980, p. 123), e acrescenta que nem todos os componentes da EI perdem sua identidade, inclusive, segundo ela, às vezes nenhum componente perde a sua identidade.

Nesse sentido, González-Rey (1998) divide as EIs em dois grupos:

1º – Combinação fixa (CF) derivada de uma combinação livre (CL);

2º – Combinação fixa (CF) não derivada de uma combinação livre (CL);

O primeiro grupo (CF derivada de CL), conforme González-Rey (1998, p. 62), “reúne el que no ofrece incompatibilidad semántica entre sus componentes”¹¹. Por exemplo: “caso de expresiones arcaicas, que tuvieran sentido literal en otra época por

¹¹ “Reúne o que não oferece incompatibilidade semântica entre seus componentes” (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62, tradução nossa).

indicar costumbres pasadas (poner en la picota) y caso de expresiones más modernas homónimas de combinaciones libres (echar leña al fuego)”¹² (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62).

Em relação ao segundo grupo (CF não derivada de CL), a estudiosa explica que ele é composto por “el que ofrece incompatibilidad semántica entre sus componentes”¹³ (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62). Por exemplo: “caso de expresiones muy gráficas (llover a mares), y que no proceden de ninguna combinación libre sino que nacen espontáneamente idiomáticas en cualquier momento y lugar”¹⁴ (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62).

Como conclusão de sua análise, adicionando o termo “iconicidad” à “composicionalidad”, González-Rey (1998, p. 72) afirma que:

Al rasgo de la composicionalidad, se suma el de iconicidad que funciona diferentemente en el caso de las EIs y de las paremias, basándose en imágenes virtuales o reales, respectivamente. Ambas categorías de UF apuntan fines pragmáticos distintos: convencer mediante la distorsión de la realidad o mediante la verdad¹⁵.

Entendida como não composicionalidade semântica, para Pamies Bertrán (2007), a idiomaticidade é uma característica essencial dos fraseologismos, ainda que, devido à gradação apresentada por essa característica, algumas unidades sejam mais idiomáticas que outras.

Ao relacionar algumas propriedades dos fraseologismos, Pamies Bertrán (2007) afirma que a fixidez não depende de

¹² “Caso de expressões arcaicas, que tiveram sentido literal em outra época por indicar costumes passados (*poner en la picota*) e caso de expressões mais modernas homônimas de combinações livres (*echar leña al fuego*)” (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62, tradução nossa).

¹³ “O que oferece incompatibilidade semântica entre seus componentes” (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62, tradução nossa).

¹⁴ “Caso de expressões bastante gráficas (*llover a mares*), e que não procedem de nenhuma combinação livre, mas que nascem espontaneamente idiomáticas em qualquer momento e lugar” (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 62, tradução nossa).

¹⁵ “À característica da composicionalidade, se soma a da iconicidade que funciona diferentemente no caso das EIs e das parêmias, baseando-se em imagens virtuais ou reais, respectivamente. Ambas as categorias de UF apontam fins pragmáticos distintos: convencer mediante distorção da realidade ou mediante a verdade” (GONZÁLEZ-REY, 1998, p. 72, tradução nossa).

idiomaticidade, e que se nos limitarmos ao sistema da língua, encontramos que só pode haver idiomaticidade nos casos em que há fixidez. Nesse sentido, ambos os fenômenos podem complementar-se, ainda que não necessariamente.

Outrossim, embora a idiomaticidade não seja uma característica que opõe o fraseológico ao não fraseológico, ela é bastante relevante no que diz respeito à identificação de uma UF, pois só o fato de uma unidade ser considerada *potencialmente idiomática*, já é notável para a chamada fraseologicidade de um sintagma.

Devido às divergências de como se deve entender o termo “idiomaticidade”, García-Page (2008) concebe essa propriedade fraseológica como a característica que recebeu mais críticas e hipóteses ao longo das pesquisas fraseológicas. O autor demonstra como esse termo foi/é associado linguisticamente a outros conceitos.

O primeiro caso é o da relação entre a não composicionalidade e idiomaticidade. Conforme García-Page (2008), é comum que muitos autores expliquem a idiomaticidade como sinônimo da não composicionalidade semântica e, portanto, utilizem também os termos composicionalidade e literalidade como equivalentes. Tal fato ocorre, por exemplo, no já supramencionado trabalho de Ruiz Gurillo (1997), em que a autora faz o emprego dos termos “não composicionalidade” e “idiomaticidade” de forma indistinta.

Ainda segundo García-Page (2008), o termo idiomático também é encontrado como sinônimo de figurado. Entretanto, o pesquisador assevera que tal fato pode levar à interpretação de que todas as expressões que sofreram uma transposição semântica, mesmo não sendo fraseológica, podem ser consideradas como UFs. Para ele, outra correlação se manifesta entre a idiomaticidade e a fraseologicidade, nesse caso, “advirtiendo la esencialidad de lo idiomático para definir las expresiones idiomáticas o idioms”¹⁶ (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 27).

3. Concepção cognitiva

Diferentemente de todos os autores citados, Olza Moreno (2009) vincula a noção de idiomaticidade fraseológica à Linguística

¹⁶ “Advertindo a essencialidade do idiomático para definir as expressões idiomáticas ou *idioms*” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 27, tradução nossa).

Cognitiva. Nesse sentido, a idiomaticidade deixaria de ser, exclusivamente, entendida como uma transposição decorrente da não composicionalidade das UFs, ou seja, mesmo as EIs idiomáticas que, para nós, sempre terão significado translato, poderiam ser composicionais e, ainda assim, continuar sendo idiomáticas. Nas palavras dela,

según las propuestas cognitivistas, habría que desterrar la idea de omitir u “olvidar” la idea de contenido literal de cada elemento de la UF en favor de su significado global radicalmente novedoso, pues puede demostrarse que el contenido idiomático de no pocas expresiones fijas sí puede deducirse – en un sentido lato – del significado literal de sus componentes¹⁷ (OLZA MORENO, 2009, p. 50).

A partir dos pressupostos teóricos de Cuenca e Hilferty (1999), Olza Moreno (2009) demonstra que a concepção de composicionalidade está presente em EIs, como, por exemplo: *tener las manos atadas*, em português, (*estar/ficar*) *de mãos atadas/amarradas*, definidas como:

tener las manos atadas

No tener libertad para actuar.

– *Lo siento mucho, pero este asunto me queda grande [...] Tengo las manos atadas. Créanme, si pudiera hacer algo por ustedes, lo haría* (PENADÉS MARTÍNEZ, 2019).

de mãos amarradas

impossibilitado de agir

[relativo a situações de impasse em que parece se estar impedido de agir]

Enquanto \essa decisão não sai o setor fica **de mãos amarradas** sem poder ampliar seus negócios... (XATARA, 2013)

¹⁷ “Segundo as propostas cognitivistas, haveria de se banir a ideia de omitir ou ‘esquecer’ a ideia de conteúdo literal de cada elemento da UF em favor de seu significado global radicalmente inovador, pois pode ser demonstrado que o conteúdo idiomático de muitas expressões fixas pode, sim, ser deduzido – em um sentido lato – do significado literal de seus componentes” (OLZA MORENO, 2009, p. 50, tradução nossa).

Nos dois dicionários em que consultamos a definição da expressão *tener las manos atadas* e de seu equivalente em português, o significado global é o de não poder agir. Esse caso, conforme Olza Moreno (2009), não poderia ser tratado como uma composicionalidade semântica, pois existe um correspondente literal para a EI. De acordo com a autora, há na significação idiomática uma certa “composicionalidade motivada” (CUENCA; HILFERTY, 1999). Assim,

se hace posible llegar al sentido figurado de la expresión partiendo de la experiencia y de los esquemas cognitivos que evoca cada uno de los elementos que la integran, de un modo similar al que sigue: atar [unir con un nudo; impedir el movimiento] + manos [parte del cuerpo con la que se maniobra y se manipula algo] → tener las manos atadas [tener bloqueada la capacidad de maniobra] = significado idiomático de ‘no tener capacidad para actuar’¹⁸ (OLZA MORENO, 2009, p. 50-51).

Contrariando a visão fraseológica estrutural de idiomatidade, concordamos com Olza Moreno (2009) que, em muitas UFs, sobretudo nas EIs, há o acionamento de fatores de idiomatidade (metáfora, metonímia, ironia, hipérbole etc.) que podem contribuir para o entendimento global da expressão a partir de elementos isolados do bloco de palavras. Apesar dessa constatação, não invalidamos a eleição de EI frente à locução, mas verificamos a necessidade de que estudos com o viés cognitivo sejam realizados no âmbito das EIs.

Mellado Blanco (2020), por exemplo, estabelece uma aproximação entre idiomatidade, motivação e opacidade. Nesse sentido, para ela existem UFs como: *ganarle la batalla al tiempo* (não envelhecer), que podem ser totalmente idiomáticas, visto que as unidades simples que compõem o bloco foram transformadas semanticamente, e UFs como: *en los tiempos de Maricastaña* (há muito tempo) que são parcialmente idiomáticas, pois em seu

¹⁸ “É possível chegar ao sentido figurado da expressão partindo da experiência e dos esquemas cognitivos que evoca cada um dos elementos que a integram, de um modo similar ao que se segue: atar [unir com um nó; impedir o movimento] + *manos* [parte do corpo que se manobra e se manipula algo] → *tener las manos atadas* [ter bloqueada a capacidade de manobra] = significado idiomático de ‘no tener capacidad para actuar’” (OLZA MORENO, 2009, p. 50-51, tradução nossa).

significado há presença do lexema *tiempo*, o que coincide com a forma do fraseologismo.

Nessa perspectiva, ao lado da pluriverbalidade e da fixidez, a idiomaticidade é considerada uma característica definidora das UFs, entretanto, ela não é condição necessária para a existência desse tipo de unidade. As duas primeiras características estão relacionadas com a forma, já a idiomaticidade é uma característica semântica. Ainda que com focos distintos, essa característica tem chamado a atenção de pesquisadores na Europa desde que a fraseologia se tornou objeto de investigação. Na esteira de Mellado Blanco (2020), podemos distinguir três fases distintas: I- a fase do estruturalismo europeu iniciada na década de 1970; II- a fase desenvolvida no âmbito da Linguística Cognitiva a partir dos anos de 1990, mais centrada no aspecto da motivação; III- a fase atual, voltada para as características semânticas e formais, baseada na Linguística de *Corpus*.

Em seu estudo, devido à relevância que teve para a Fraseologia, a autora leva em consideração a primeira fase. A partir dela, a idiomaticidade pode ser explicada conforme os pontos que resumimos a seguir: (1) um fraseologismo é idiomático quando as unidades léxicas que compõem a sua forma experimentam uma transformação semântica; (2) um fraseologismo é idiomático quando o significado fraseológico não coincide com a soma dos significados dos componentes do bloco¹⁹; (3) quando não existe conformidade entre o plano de expressão e o plano de conteúdo²⁰; (4) quando é opaco estruturalmente, imotivado para o usuário comum e não transparente²¹.

¹⁹ De acordo com Mellado Blanco (2020, p. 236), que também cita Dobrovól'skij (2000) e Dobrovól'skij/Piirainen (2009), à luz dos estudos da Semântica Cognitiva e, atualmente, da Linguística de Corpus, reconhecem a autonomia dos constituintes de um fraseologismos e, portanto, a potencial divisibilidade deles. Além desses fraseólogos, já discutimos nesta seção que, para Olza Moreno (2009), muitas UFs podem ter o significado deduzido a partir do sentido literal de seus componentes.

²⁰ Mellado Blanco (2020) assevera que esse ponto não é decisivo, pois ele é dependente muito da maneira e da vontade que o receptor interpretará cada um dos constituintes.

²¹ Para Mellado Blanco (2020), podem existir UFs totalmente idiomáticas e transparentes, um exemplo desse caso citado pela autora é o da expressão *darle en la nariz*: 'intuir algo', uma unidade transparente por associar o olfato com a 'intuição'.

Consoante a Mellado Blanco (2020), os quatro critérios apresentados não são por si só suficientes, mas complementares. Assim, ainda que a característica (2) seja uma das mais empregadas por fraseólogos, ela não é absoluta, pois os constituintes podem apresentar autonomia semântica em diversos níveis. Destarte, para a autora, idiomaticidade é entendida “como una magnitud variable que depende de factores concretos que confluyen en cada FR”²² (MELLADO BLANCO, 2020, p. 237), ou seja, é um critério que pode sofrer gradações. De modo a exemplificar tal posicionamento, recorreremos a dois exemplos citados pela autora: idiomaticidade total: *beber los vientos por alg.*: ‘querer a alg. mucho y de forma irracional’; idiomaticidade parcial: *hablar por los codos*: ‘hablar mucho’ (MELLADO BLANCO, 2020, p. 238).

No primeiro exemplo, *beber los vientos*, há idiomaticidade total, pois os elementos constituintes do bloco não fazem correspondência com o significado externo. Já no segundo exemplo, *hablar por los codos*, embora a expressão seja considerada idiomática, há coincidência de significado interno e externo do verbo *hablar* presente tanto na forma quanto no significado da unidade, desse modo, ela é considerada parcialmente idiomática. Assim, para a autora, o critério que determina a idiomaticidade de um fraseologismo é a coincidência parcial ou não coincidência entre as unidades léxicas constituintes e o significado das unidades.

Outro critério que para Mellado Blanco (2020) pode ser usado para o estabelecimento do grau de idiomaticidade é a compatibilidade ou a incompatibilidade de semas externos dos constituintes. A incompatibilidade semântica pode ser vista como o que a pesquisadora denominou de *imagen absurda* do significado literal. Dessa forma, quanto maior dificuldade em determinar uma leitura literal do fraseologismo, maior o grau de idiomaticidade, como mostra o exemplo a seguir:

plantar cara

Enfrentarse a una persona o a una cosa

En España, naturalmente, mandaba Franco y los grises no se andaban con chiquitas a la hora de poner en vereda a los todavía escasos estudiantes que osaban plantar cara al régimen. (PENADÉS MARTÍNEZ, 2019).

²² “Como uma magnitude variável e que depende de fatores concretos que confluem em cada fraseologismo” (MELLADO BLANCO, 2020, p. 237, tradução nossa).

Nesse caso, há incompatibilidade de semas, já que o verbo *plantar* deveria ter como objeto unidades léxicas como: *vástago*, *bulbo*, *tubérculo* etc., e não *cara*. Entretanto, como podem existir fraseologismos idiomáticos compatíveis de significados, como em: *hacer la rosca* (bajular), que pode ser interpretado no sentido literal, esse critério não é totalmente conclusivo.

Posto isso, recorrendo aos conceitos de centro e periferia fraseológica, para Mellado Blanco (2020), o grau de composicionalidade semântica, a divisibilidade e o grau de opacidade contribuem para a localização radial dos fraseologismos. Por exemplo, as unidades que figuram no centro são aquelas com alto grau de fixidez e com alto grau de idiomaticidade. Já as que estão na zona periférica são aquelas que mostram baixo número de restrições morfossintáticas e que apresentam mais composicionalidade e menos opacidade.

Outro fator que deve ser observado para determinar o grau de idiomaticidade é a função expressiva do fraseologismo. Nesse sentido, Mellado Blanco (2020) afirma que quanto maior a expressividade, mais idiomática é a UF. É o caso das expressões idiomáticas a seguir:

caerse la casa encima

Resultar insoportable a una persona estar en casa

Claro que hay soledad entre los jubilados. La casa **se** les **cae encima**. (PENADÉS MARTÍNEZ, 2019).

partirse el pecho

Trabajar o esforzarse mucho

El hombre nace, crece, se desarrolla, **se parte el pecho**, se gasta lo que gana **partiéndose el pecho**, en botica y en la plaza, muere y lo entierran. (PENADÉS MARTÍNEZ, 2019).

perder la cabeza

Perder el juicio o la cordura.

cuando se enamoraba, estaba comprobado que **perdía la cabeza**, como les pasaba a los hombres con ella. (PENADÉS MARTÍNEZ, 2019).

Nas EIs *caerse la casa encima, partirse el pecho e perder la cabeza* o alto grau de expressividade é derivado do impacto da imagem absurda dos componentes do bloco lexical formador das EIs.

4. Perspectiva brasileira

No que se referem aos trabalhos dos fraseólogos espanhóis citados anteriormente, é possível perceber que há visões distintas sobre a idiomaticidade na Fraseologia espanhola. No Brasil, embora seja uma das precursoras dos estudos voltados ao tratamento das EIs, Xatara (1998) não apresenta uma discussão sobre a idiomaticidade. A autora trata as EIs como um sintagma conotativo e não composicional.

Já para a fraseóloga Ortiz Alvarez (2000), a idiomaticidade é uma das características presentes nas EIs. Segundo a autora, esse termo está intimamente ligado à convencionalidade. Assim, ela explica que:

por idiomaticidade entendemos o significado global da expressão idiomática, ou seja, a microestrutura semântica dos signos linguísticos da frase o qual não é idêntico ao sentido, à macroestrutura semântica sintagmática de uma combinação livre onde cada elemento tem um sentido por separado (ORTIZ ALVAREZ, 2000, p. 150).

Ortiz Alvarez (2000) ainda associa a opacidade e a metafóricidade à idiomaticidade. Nesse sentido,

quando dizemos que uma expressão é idiomática é porque tem uma mínima transparência, ao contrário das combinações livres. A idiomaticidade, ou seja, o fato de um significado compacto de toda a unidade em conjunto com um sentido metafórico faz com que a opacidade da expressão aumente e só o seu caráter convencional possa ajudar na compreensão delas. Por exemplo, *apitar na curva; soltar os cachorros, escorregar na maionese* (português), *parquear una tiflosa, chiflar el mono, paticas pa'que te quiero* (espanhol) (ORTIZ ALVAREZ, 2000, p. 153).

Finalizando a nossa discussão definicional, recorreremos à concepção de Monteiro-Plantin (2012, p. 88), para quem “a idioma-

tividade diz respeito a não composicionalidade semântica, ou seja, o sentido da expressão não é resultado da soma do sentido de cada um dos elementos que a constitui”. A autora ainda salienta que, na língua portuguesa do Brasil, o termo idiomático pode ter outra acepção, a saber: “o que é próprio de um idioma e que não se pode traduzir palavra por palavra, ainda que não haja restrição sintagmática, nem paradigmática” (MONTEIRO-PLANTIN, 2012, p. 88). Nesse particular, o termo idiomático pode ser usado como idiotismo, anglicismo, galicismo etc.

Outra relação possível da utilização da idiomaticidade é retratada com base nos termos “transparência” e “opacidade”. Para a estudiosa, pode-se falar em idiomaticidade “quando não houver transparência, ou, em outras palavras, quando a lexia composta for semanticamente opaca” (MONTEIRO-PLANTIN, 2012, p. 88). Porém, ela ainda salienta que existem graus de idiomaticidade, pois, em algumas expressões, podemos verificar a idiomaticidade parcial e em outras a opacidade pode ser total.

5. Considerações finais

A partir de nossa revisão bibliográfica acerca do conceito de idiomaticidade defendido por diversos fraseólogos, observamos que os autores recorrem a outras propriedades presentes nas UFs (fixidez, composicionalidade, não composicionalidade, expressividade etc.) para embasar a adoção dos fundamentos sobre essa propriedade semântica. Além disso, constatamos também que, assim como ocorre na Fraseologia espanhola, os estudos fraseológicos realizados no Brasil apresentam perspectivas teóricas distintas quanto à utilização desse termo.

Nesse prisma, consideramos neste estudo que a idiomaticidade diz respeito, principalmente, à relação da segunda significação, diferente da literal, propriedade de toda expressão idiomática, mas não de todos os tipos de unidades fraseológicas, dentre elas as locuções, termo amplamente utilizado na fraseologia espanhola para se referir tanto às locuções idiomáticas quanto àquelas que funcionam como palavras gramaticais. Sendo assim, embora o objeto de estudo seja o mesmo, o conceito, geralmente, é recoberto por termos diferentes na Fraseologia brasileira e hispânica, de modo que na primeira, o caráter idiomático justifica a adoção do termo

expressão idiomática para os fraseologismos que possuem a idiomaticidade como uma propriedade semântica essencial.

Nesse particular, considerando que as expressões idiomáticas possuem uma forte carga cultural, uma vez que costumam refletir a cosmovisão dos membros do grupo social que as criou e as utiliza, defendemos a ideia de que o conceito de idiomaticidade comporta também traços culturais que podem contribuir para o processo de construção dos sentidos desses fraseologismos.

6. Referências

AULETE, Caldas. *Aulete Digital – Dicionário contemporâneo da língua portuguesa*: Dicionário Caldas Aulete, on-line. Rio de Janeiro, [2020]. Disponível em: <https://www.aulete.com.br/>. Acesso em: 10 dez. 2020.

CORPAS PASTOR, Glória. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.

CUENCA, Maria Josep; HILFERTY, Joseph. *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel S. A., 1999.

GARCÍA-PAGE, Mario. *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2008.

GONZÁLEZ-REY, Maribel. Estudio de la idiomaticidad en las unidades fraseológicas. In: WOTJAK, Gerd. *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Iberoamericana, 1998. p. 57-73.

MELLADO BLANCO, Carmen. ¿Qué es la idiomaticidad? In: SILVA, Suzete (org.). *Fraseología & cia: entabulando diálogos reflexivos*. v. 2. São Paulo: Pontes, 2020, p. 229-256.

MONTEIRO-PLANTIN, Rosemeire Selma. *Fraseología: era uma vez um patinho feio no ensino de língua materna*. Fortaleza: Imprensa Universitária, 2012.

OLZA MORENO, Inés. *Aspectos de la semántica de las unidades fraseológicas*. La fraseología somática metalingüística del español. 2009. 579 f. Tese (Doutorado em Linguística Hispânica) – Universidad de Navarra, Pamplona, 2009.

ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa. *Expressões idiomáticas do português do Brasil e do espanhol de Cuba: estudo contrastivo e implicações para o ensino de português como língua estrangeira*. 2000. 334 f. Tese (Doutorado em

Linguística Aplicada na Área de Ensino/Aprendizagem de Segunda Língua e Língua Estrangeira) – Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2000.

PAMIES BERTRÁN, Antonio. De la idiomaticidad y sus paradojas. In: G. Conde Tarrío (ed.). *Nouveaux apports à l'étude des expressions figées*. Cortil-Wodon: EME e InterCommunications, 2007, p. 173-204.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual*. València, [2019]. Disponível em: <http://www.diccionariodilea.es/presentacion#ID1>. Acesso em: 10 nov. 2019.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. Madrid, [2020]. Disponível em: <http://www.rae.es/rae.html>. Acesso em: 07 dez. 2020.

RUIZ GURILLO, Leonor. *Aspectos de fraseología teórica española*. València: Universitat de València, 1997.

XATARA, Claudia Maria. *A tradução para o português das expressões idiomáticas em francês*. 1998. 253 f. Tese (Doutorado em Linguística e Língua Portuguesa) – Universidade Estadual Paulista, Araraquara, 1998.

XATARA, Claudia Maria. *Dicionário de expressões idiomáticas português do Brasil e de Portugal – francês da França, da Bélgica e do Canadá*. São José do Rio Preto: UNESP; Paris: Univ. Paris 13; Bruxelas: Univ. Livre de Bruxelas, 2013. Disponível em: www.deipf.ibilce.unesp.br. Acesso em: 10 nov. 2019.

ZULUAGA, Alberto. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter D. Lang, 1980.

Convergencia y divergencia fraseológica en el español de Paraguay, Argentina y Uruguay

*Estela Mary Peralta de Aguayo*¹

Introducción

De acuerdo con Peramos Soler y Batista-Rodríguez (2008) la atención prestada a la fraseología dialectal se ha ido acrecentando en las últimas décadas; sin embargo, “no son muchos los estudios a gran escala sobre fraseología diatópica y no existen (todavía) atlas dialectales completos especializados en la fraseología, incluso las colecciones de proverbios y/o de locuciones “regionales” se limitan a unas pocas lenguas” (PAMIES BERTRÁN, 2017, p. 55). Casado Velarde (2005), a su vez, identificó que los trabajos de esta vertiente se restringen a “unidades lingüísticas aisladas”, muy distantes de los discursos. A esto añadimos lo aseverado por Mogorrón Huerta (2020), hasta la fecha cobra notoriedad la falta de obras lexicográficas que colecten las variedades regionales de las Unidades Fraseológicas (en adelante, UFs).

Entre las diferentes UFs, es la locución una de las más productivas y cuya estructura se conforma de múltiples formas. Asimismo, pueden variar de acuerdo con el territorio en que se habla el español en este caso, hecho que se evidencia en los diferentes países y zonas americanas, debido a la presencia de las lenguas originarias americanas, la migración de los hablantes y la evolución

¹ Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción. Paraguay. estmary@gmail.com

de la lengua misma, por lo que las UFs se transforman y, en situaciones de contacto, adquieren nuevas conformaciones.

El Paraguay es un país que cuyas lenguas oficiales son el español y el guaraní, en ese contexto las lenguas de influyen mutuamente tanto en lo fonético, morfosintáctico, pragmático como en el léxico, en cuanto a este último comparte gran parte del vocabulario diferencial con países como Argentina y Uruguay, así como otros países americanos.

Este trabajo es de cuño exploratorio, debido a que el objeto de estudio carece de investigaciones previas en territorio paraguayo. A partir de la revisión de los diccionarios diferenciales del Paraguay, indagamos acerca de la recolección de las UFs en estas obras, así como en el *Diccionario de la lengua española* y del *Diccionario de Americanismos*; lo que nos permitió descubrir la concomitancia de estas unidades con Argentina y Uruguay, tomamos como unidad de análisis algunas locuciones verbales y adverbiales comunes en los tres países.

1. Las unidades fraseológicas (UFs)

De acuerdo con Corpas Pastor (1996, p. 20), la Fraseología se aboca al estudio de las “unidades léxicas formadas por más de dos palabras en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta”. Es decir, se ocupa de analizar una UF y las combinatorias de palabras.

Las UFs reciben diversas denominaciones. Ruiz Gurillo (1997, p. 10) considera que una “unidad fraseológica incluye combinaciones muy diversas que frecuentemente se conocen con las denominaciones de modismo, locución, frase proverbial, refrán y fórmula pragmática, aunque también puede hablarse de otros grupos”.

Para Corpas Pastor (1996, p. 16), estas unidades “se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización semántica; por su idiomatidad y variaciones potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos”.

Algunas características que reúnen las UFs son la pluri-verbalidad, puesto que se conforman por un grupo de palabras; la

fijación, es decir, son retenidas en la memoria y forman un todo; y la idiomática, que supone el grado más elevado de la lexicalización.

En cuanto a la tipología de UFs, podemos aseverar que existen diversas clasificaciones, para este trabajo tomamos el sugerido por Corpas Pastor (1996): las colocaciones, las locuciones y los enunciados fraseológicos.

Las colocaciones son sintagmas en los que se da una combinatoria regular o estable de ciertos elementos lingüísticos, algunas de las combinaciones con sustantivo (sujeto) + verbo (*estallar una guerra*), verbo + sustantivo (*desempeñar una función*); adjetivo + sustantivo (*importancia capital*); sustantivo + preposición + sustantivo (*banco de peces*); verbo + adverbio (*llorar amargamente*); además de adjetivo + adverbio (*firmemente convencido*).

Las locuciones constituyen un grupo formado por dos o más palabras, Corpas Pastor (1996) las define como UFs, dotadas de rasgos diferenciadores, tales como “la fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Estas unidades no constituyen enunciados completos, y generalmente, funcionan como elementos oracionales” (CORPAS PASTOR, 1996, p. 88). Al mismo tiempo, la referida autora identifica locuciones nominales (*mosquita muerta*); adjetivas (*sano y salvo, blanco como la pared*); adverbiales (*a reglón seguido*), verbales (*costar un ojo de la cara*), prepositivas (*a causa de*); conjuntivas (*mientras tanto*), y las clausales (*subírsele [a alguien] la sangre a la cabeza*).

Los enunciados fraseológicos conforman actos de habla y poseen una fijación interna y externa (CORPAS PASTOR, 1996). Se tienen dos tipos de enunciados, las paremias, entre las cuales están las citas, cuyo origen es conocido y proceden de diferentes fuentes; los refranes, caracterizados por ser anónimos, y los enunciados de valor específico, que carecen de valor en general (CASADO VELARDE, 2005).

El segundo grupo de enunciados fraseológicos congrega, por una parte, las fórmulas discursivas, tanto de apertura y cierre, (*¡hola!*, *hasta pronto*); de transición (*para que enteres*). Por otra parte, están las fórmulas psicosociales, que se subdividen en expresivas (*disculpe, con mucho gusto*); comisivas (*ya lo verás*); directivas (*con su permiso*); asertivas (*las cosas como son*); rituales, en que se incluyen las fórmulas de saludo (*¿cómo te va?*); misceláneas (*al agua patos*).

2. La variación dialectal

Las UFs son susceptibles de sufrir variaciones de carácter geográfico, a veces una misma expresión emplea “combinaciones plurilexicales que utilizan elementos léxicos o culturales propios a esa determinada región o país, sumándole de esa forma un matiz local que no conocen o no utilizan las demás áreas geográficas” (MOGORRÓN HUERTA, 2015, p. 120).

Cuadrado Rey (2016, p. 157) fundamenta que la variación diatópica de la UFs acontece de diversas maneras, según los componentes intervinientes, el componente patrimonial que se adapta a realidades nuevas, tanto en significado como en la forma, que puede derivar en un significado adicional o uno diferente; el componente autóctono, a partir de las lenguas originarias, propias del territorio o que colindan con este; y el componente alóctono, lenguas ajenas al español, producto de las migraciones o la globalización.

Por su parte, González Aguiar (2007, 237-238) identificó ciertos factores que determinan la falta de estudios descriptivos de la fraseología dialectal. Reconoció cuatro condicionantes, a saber: a) la priorización de la descripción de unidades léxicas simples frente a las UFs de carácter dialectal; b) el uso de las UFs corresponde mayormente al registro informal, especialmente el coloquial y familiar; c) la falta de una metodología bien definida; y la última, d) la variación misma de estas unidades por motivos geográficos dificulta su registro.

Cabe señalar que la variación fraseológica posee varias concepciones. Koike (2003) la considera como variante de carácter lingüístico, cuyo significado es el mismo, en los cuales componentes y estructuras son casi semejantes, como *ser uña* y *mugre/ser uña y carne*. En tanto, García-Page (2008) afirma que se tienen, por un lado, las variantes y las variaciones, por otro. Según este autor, se trata de una variante cuando “las modulaciones formales de una misma UF están codificadas o institucionalizadas y se emplean de forma automática”. En cambio, las variaciones son “creaciones individuales, novedosas y lúdicas que, aunque revele algún grado de planificación, son incapaces de reemplazar las formulaciones auténticas canónicas y, por ello, no alcanzan el rango de variantes” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 218-219).

Al respecto, Montoro del Arco (2005, p. 124) precisa lo siguiente:

Todas las variaciones fraseológicas, sean variantes o variaciones deben cumplir unas premisas, no pueden generar diferencias de significado en la unidad, son libres independientes de los contextos, son parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes. Es decir, la variante se produce mediante sustitución, supresión o adición de una parte de la expresión o uno o solo de algunos de los elementos componentes. Y la sustitución misma es fija y está prevista.

Mogorrón Huerta (2020, p. 18) discrimina variantes morfológicas de las construcciones verbales fijas *dar/rendir[cuenta(s)]*; variantes morfosintácticas, en que se tenga la presencia, ausencia, alternancia de determinantes, preposiciones, etc., *hacer [alto/ un alto]*; variantes gráficas: *jugar al santo [mocarro, macarro]*; variación sufijal [*echar, tirar*] [*una cana /una canita*]*al aire*; variantes léxicas, en las que darse la variación de una categoría [*partirse /romperse*] *los cuernos*; o dos categorías léxicas constituyentes de la CVF, es decir, el verbo y el sustantivo.

El citado autor especifica que “se consideran variantes léxicas o paradigmáticas únicamente aquellas variantes que tengan la misma estructura, que se formen con el mismo molde y que se usen en el mismo país”, mientras que las UFs que pertenezcan a diferentes países se entenderán como geosinónimos “mostrando de esta forma que conviene discriminar su uso en función de los factores culturales y lingüísticos claramente diferenciados que poseen”. (MOGORRÓN HUERTA, 2015, p. 130).

3. Paraguay y la variedad léxica rioplatense

El español paraguayo conforma el entramado lingüístico del español de América. Lipski (1994, p. 335) afirma que “las palabras españolas del léxico paraguayo son las mismas que las de todo el Cono Sur, en particular las de la región del Río de la Plata”. A su vez, Alvar (2015) asevera que el español paraguayo posee un elevado número de arcaísmos e indigenismos, en especial del guaraní, debido al bilingüismo.

Cuadrado Rey (2016, p. 138-156) sostiene que el caudal léxico argentino se compone por voces procedentes del italiano, el cocoliche y el lunfardo; de igual forma recibió aportes de la inmigración gallega, así como del idish; además de un porcentaje de las lenguas nativas como el quechua, guaycurú, tupí-guaraní, la familia mataguaya y el mapuche. Al mismo tiempo, ha incorporado préstamos de las lenguas africanas e inglesa.

Según Lipski (1994), el español hablado en el Uruguay posee una mixtura, en especial en la zona fronteriza, fruto del contacto con el portugués; el léxico uruguayo comparte casi por completo su vocabulario con Buenos Aires, incluida la gran parte de la jerga lunfarda. Para dicho autor, el español de Montevideo apenas se puede distinguir del habla de Buenos Aires.

Por las razones anteriormente mencionadas, podríamos decir que la variedad léxica rioplatense se forma mediante el contacto lingüístico del español con las lenguas vernáculas y las de las migraciones acontecidas a lo largo de su historia y territorio.

4. El registro de UFs en el Paraguay

Cabe destacar que la lexicografía dialectal en el Paraguay ha tenido un desarrollo tardío, se registran producciones a finales de la década de 1960 y la mayor parte de estos repertorios han sido producciones individuales de autores relacionados con la Academia Paraguaya de la Lengua Española y, en ese contexto, ha primado la intención de contribuir con el *Diccionario de la Real Academia Española*.

La nómina de obras que han tratado de reflejar la particularidad léxica del español paraguayo son los siguientes²: *Paraguayismos en la lengua española*, Julio César Chaves (1968); *Glosario de paraguayismos*, Luis Lezcano y Julio Lezcano Claude

² Existen algunos diccionarios que tratan de exponer la diferenciabilidad a través del humor, pero su confección no se ciñe a la teoría lexicográfica: *Diccionario del paraguayo Estreñado*, Helio Vera (2008); *El verdadero diccionario paraguayo (Las palabras no son lo que parecen)*, Helio Vera, Caio Scavone y Alcibiades González Delvalle (2009); *El Mataburro. Diccionario del habla popular paraguayo*, Marcos Ybañez (2011). Por otra parte, se encuentra la obra de Natalio Rubinsztein (2009, *Modismos paraguayos. Glosario por Natalio y vos*) que reúne voces y frases cotidianas identificadas por el autor (PERALTA DE AGUAYO, 2020).

(1985); *Los paraguayismos. El español en el habla cotidiana de los paraguayos*, Leni Pane (2005); *Diccionario de castellano usual del Paraguay*, Juan E. Aguiar (2008); *Glosario de paraguayismos en Hijo de Hombre* de Augusto Roa Bastos, Isabel de Baca y Evelio Espínola (2011); el *Diccionario del castellano paraguayo* de la Academia Paraguaya de la Lengua Española (2017) y el *Diccionario de paraguayismos*, Isabel de Baca y Evelio Espínola (2020).

Los lexicones mencionados se han ajustado a la diferenciabilidad, las unidades léxicas se han colectado en función de lo distintivo e identitario. La fuente de obtención de los materiales es esencialmente lexicográfica, de la literatura nacional y, en algunos casos, de la prensa paraguaya. Las obras recogen algunas UFs en sus páginas, pero al decir de Pamies Bertrán (2017, p. 59) “los frasemas tienen en ellos un rol discreto y periférico”.

Hasta la fecha, no se cuenta con diccionarios fraseológicos ni con un diccionario de carácter integral que reúna el caudal del léxico hablado en el país, tampoco proyectos derivados de investigaciones léxicas o corpus lingüísticos.

5. Corpus de análisis

A fin de visualizar los puntos de divergencia y convergencia respecto de las UFs, realizamos una revisión a diferentes diccionarios: *Diccionario de castellano usual del Paraguay*, DCUP, (2008); *Diccionario del castellano paraguayo*, DCP, (2017); *Diccionario de paraguayismos*, DP, (2020); *Mil dichos, refranes, locuciones y frases del español del Uruguay* (2006); *Diccionario del habla de los argentinos*, DIHA, (2006); *Diccionario fraseológico documental del español actual*, DFDEA, (2005); *Diccionario de la lengua española, DLE*, (RAE-ASALE, 2014). Además del Corpes del Siglo XXI, WebCorp Live y la prensa paraguaya, argentina y uruguaya.

5.1 Las UFs en las obras lexicográficas paraguayas

En cuanto al empleo de las UFs en el español paraguayo, podemos decir que son recurrentes las del español general: *dormir como un bebé; armarse la gorda; salir del armario, ponerse los pantalones; llover a cántaros, quedarse para vestir santos, no ser*

[alguien]santo de la devoción de otra persona y otras tantas. Estas formas alternan con aquellas UFs de uso particular en el país.

La revisión de los diferentes diccionarios evidencia que la tipología de UFs compendiadas en los repertorios paraguayos son principalmente locuciones, enumeramos algunas que se han extraído de los diferentes diccionarios, a modo de ejemplo:

- a) Locuciones adjetivas; *de encargue*, ‘embarazada’; *de media agua*, *como la gente* ‘que se comporta del modo debido’; *caído del catre*, *de terror*, ‘de muy mala calidad’, *hecho bolsa*, *lengua sucia*, etc.
- b) Locuciones nominales: *aguas servidas*, *doble escolaridad*, *doble tracción*, *lengua suelta*, *lengua sucia*; *aceite de castor*, *azúcar de campo*, *gallo de pelea*, *rueda de auxilio*, *ganado en pie*, *globito de carnaval*, *goce de sueldo*.
- c) Locuciones verbales: *agarrar vuelo*, *hacerse el burro*, *hacer un buraco*, *romperse el alma*, *poner huevo*, *tener huevo*, *sacarse la grande*, *hacerse humo*, *hacerse el/la culito empolvado*, *salir canas verdes*; *arrimar por alguien*, *sacar carpiendo*, *sacar de la galera*, *sacar la nalga a la jeringa*, *abrir un agujero para tapar otro*; entre otros.
- d) Adverbiales: *de joda*, *de taquito*, *de vuelta*, *en figurillas*, *a las patadas*, *a toda bala*, *de un saque*, *de lo último*; *de entre casa*, *de la gran siete*, *de mí no va a ser*, *de lo más bien*, *así nomás*, etc.
- e) Interjectivas: *¡a la gran flauta!*, *¡bien hecho!*, *¡cómo no!*, *¡listo el pollo!*, *¡había sido!*, *¡la gran siete!*, *¡pucha digo!*, *¡sí o sí!*, *¡ya está!*
- f) Conjuntivas: *Es capaz que*, *y de ahí*, etc.
- g) Prepositivas: *debajo de*, *junto a*, *por sobre*, entre otras.

Son habituales locuciones en que insertan unidades léxicas guaraníes: *de gua’u*, ‘de mentira’. Se identifican algunas con extranjerismos, aunque en menor medida, lusismos, *hacer un buraco*; incorporaciones del inglés: *hacer lobby* ‘comunicarse con personas influyentes para lograr un objetivo’, del italiano, *tener yeta*, entre otras.

5.2 Registro de las UFs con marca diatópica en el DLE y el DA

La recolección y registro de las UFs regionales suman un reducido porcentaje en los diccionarios generales. Mogorrón Huerta (2020, p. 20) afirma que “existe un escaso tratamiento fraseológico de contenido hispanoamericano en los diccionarios españoles”. Esta afirmación la confirma González Aguiar (2007, p. 242) luego de examinar el registro de las UFs regionales del español de España en el diccionario académico, resume que “es escasa, insuficiente y, al ser elegida con absoluta arbitrariedad, nada representativa”. Existe un escaso tratamiento fraseológico de contenido hispanoamericano en los diccionarios españoles.

En cuanto a la recolección de las diatópicas de los tres países; podemos identificar que en el DLE la Argentina, contiene 3021 acepciones, de estas, 174 marcadas como locutivas; Uruguay 2525, de las cuales 150 son de tipo locutivo, y Paraguay 984, con 45 acepciones locutivas. Las marcas locutivas corresponden a las verbales, adjetivales y adverbiales.

A partir de los datos del diccionario avanzado, a través del Enclave de la Real Academia Española, podemos verificar que, de las 45 acepciones de carácter locutivo con marca diatópica de Paraguay, 27 son locuciones verbales, las cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1: UFs verbales registradas en el DLE con la marcación diatópica de Paraguay.

Lema	Categoría	Mar. Diatópica	Definición
<i>adiós mi plata</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Chile, Par. y Ur. p. us.	U. Para indicar un hecho o situación perjudicial para quien habla.
<i>agarrar viaje</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Par., Perú y Ur.	Aceptar una propuesta.
<i>andar a los apurones</i>	loc. verb.	Arg., Bol., Par. y Ur.	Obrar atropelladamente.
<i>andar como bola sin manija</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Par. y Ur.	Hallarse desorientado.
<i>apuntarse un poroto</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Bol., Chile, Col., Ec., Par., Ur. y Ven.	Anotarse o apuntarse un tanto en el juego, o un acierto en cualquier actividad.

<i>curar el mate</i>	loc. verb.	Arg. y Par	Preparar la calabaza eliminando los hollejos y partes superfluas del interior.
<i>curar el mate</i>	loc. verb.	Arg. y Par	Hacer que la calabaza adquiera, antes del uso, el sabor particular de la yerba, de modo que el mate resulte más agradable.
<i>dar bolilla a alguien o algo</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Par. y Ur.	Dar bola (prestar atención).
<i>estar en su cancha</i>	loc. verb.	Bol., Nic. y Par.	Estar en su elemento.
<i>gastar pólvora en chimangos</i>	loc. verb.	Arg., Par. y Ur	Hacer esfuerzos por algo o alguien que, en realidad, tiene poca importancia.
<i>irse al humo</i>	loc. verb.	Arg., Par. y Ur.	Venirse al humo.
<i>irse al tacho alguien o algo</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Bol., Par. y Ur.	Fracasar, frustrarse.
<i>irse de joda</i>	loc. Verb.	Par. y Ur.	Irse de juerga.
<i>no comer alguien un huevo por no perder, o no tirar, la cáscara</i>	locs. verbs. coloqs.	Arg., Bol., Chile, Par. y Ur.	Ser tacaño y cicatero.
<i>no tener alguien uñas para guitarrero</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Par. y Ur.	Carecer de las cualidades necesarias para llevar a cabo una tarea.
<i>no valer un pucho</i>	loc. verb.	Arg., Bol., Chile, Col. y Par.	No valer nada.
<i>parar rodeo</i>	loc. verb.	loc. verb. Arg., Par. y Ur.	Reunir en el rodeo el ganado vacuno de un potrero.
<i>ponerse en onda</i>	loc. verb. coloq.	Bol., Chile, Ec., Méx., Nic., Par., Perú y Ur.	Actualizarse respecto de las modas o formas de actuar juveniles o modernas.
<i>rebuscársela</i>	loc. verb. coloq	Arg., Chile, El Salv., Par., Ur. y Ven.	Ingeniarse para enfrentar y sortear dificultades cotidianas.
<i>serruchar el piso a alguien</i>	loc. verb.	Arg., Bol., Chile, C. Rica, Cuba, Ec.,	Serruchar (trabajar secretamente en contra de alguien).

		Hond., Par., Perú, Ur. y Ven.	
<i>subírsele a alguien el indio</i>	loc. verb.	Arg., Bol., Chile, Col., Cuba, Ec., El Salv., Hond., Méx., Nic., Pan., Par. y R. Dom.	Montar en cólera.
<i>tener bronca a alguien</i>	loc. verb. coloq.	Arg., Bol., Chile, Col., Ec., Nic., Par., Perú, R. Dom. y Ur.	Tener entre ojos.
<i>tener chiste algo</i>	loc. verb.	Cuba, Hond., Méx., Par. y R. Dom.	Tener alguna dificultad.
<i>tirarse a la pileta</i>	loc. verb. coloq.	Arg. y Par.	Lanzarse a la piscina.
<i>tomar a alguien para la farra</i>	loc. verb.	Arg., Par. y Ur.	Burlarse de él, tomarle el pelo.
<i>venirse al humo</i>	loc. verb.	Arg., Par. y Ur.	Dirigirse rápida y directamente a alguien.
<i>volver alguien el rostro</i>	loc. verb. Desus.	U. en Cuba, Ec., Guat., Par. y P. Rico	Huir (ll alejarse deprisa).

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del DLE, 2014.

La Tabla 1 demuestra claramente que la mayoría de las UFs verbales son compartidas con la Argentina, 26 de 27, mientras que con el Uruguay se dan 18 coincidencias. Al mismo tiempo, se percibe que todas las UFs, de las 27, nueve se catalogan como coloquiales y la última, ‘volver alguien el rostro’, ostenta la marca desusada y, a juzgar por la indicación geográfica, es de mayor uso en Centroamérica y el Caribe, esa es la única que no se comparte con la Argentina. Además, se puede apreciar que 7 UFs llevan solo la marca de los tres países.

Se percibe la coincidencia de uso de las UFs listadas con Argentina y Uruguay. Asimismo, se identifica que 10 de las 27 unidades constan de la marca locativa de Bolivia.

Por otra parte, se advierten otras UFs usuales en el Paraguay que están faltas de la marca diatópica del país, citamos algunas: *andar como maleta de loco (fr.)*; *anotarse alguien en todas*, *colgar los guantes ‘desistir’*, *estar alguien en la pomada*, *hablar de bueyes perdidos*, *hacerse alguien el oso*, *llevar el apunte*, *irse al tacho alguien*

o algo, revolver el avispero, sacar algo de la galera, sacarse el sombrero, ser algo una chanchada, ser sapo de otro pozo, tener alguien bolas, tener cintura, tener muñeca, tener alguien muñeca quebrada, tener onda con alguien. Estas UFs son comunes con Argentina y Uruguay.

Pudimos corroborar que algunas de estas locuciones han perdido vigencia en el país como *venirse al humo*, lo cual ya se ha actualizado en el *Diccionario de americanismos* de la RAE-ASALE (2010), pues solo conserva la marca Ar y Ur. En ese sentido, este diccionario precisa más estos usos. Presentamos 10 ejemplos en la tabla siguiente:

Tabla 2: Algunas UFs registradas en el DA, compartidas con Argentina y Uruguay.

UF	Categoría	Mar. Diatópica	Definición
<i>al pedo</i>	loc. adv.	Py, Ar, Ur.	En vano, inútilmente.
<i>de pedo</i>	loc. adv.	Py, Ar, Ur.	Por casualidad.
<i>a todo vapor</i>	loc. adv.	Mx, Gu, Ni, Co, Bo, Ch, Py, Ar, Ur	Con gran intensidad, a toda marcha.
<i>deber a cada santo una vela</i>	loc. verb.	RD, PR, Ve, Py, Ar, Ur; Ch.	Tener alguien muchas deudas.
<i>hablar de bueyes perdidos</i>	loc. verb.	Py, Ar, Ur.	Conversar de cosas triviales o inconexas.
<i>hacer la boleta</i>	loc. verb.	Bo, Py, Ar, Ur.	Sancionar a un automovilista que ha cometido una infracción.
<i>llevar el apunte</i>	loc. verb.	Bo, Py, Ar, Ur.	Prestar atención o hacer caso a alguien.
<i>matarse de risa</i>	loc. verb.	ES, Ni, CR, Pa, RD, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur	Reírse con muchas ganas e incontinentemente.
<i>romper las bolas</i>	loc. verb.	Py, Ar, Ur.	Molestar, fastidiar.
<i>tirar buena onda</i>	loc. verb.	Py, Ur, Ar.	Ejercer una influencia positiva en el ánimo de alguien
<i>tirar mala onda</i>	loc. verb.	Ur, Py, Ar.	Ejercer una mala influencia en el ánimo de una persona

Fuente: Elaborado a partir de los datos del DA (2010).

Las diez UFs expuestas revelan nuevamente que estas son compartidas por los tres países, salvo *'deber a cada santo una vela'* y *'matarse de risa'* que son utilizadas en más zonas, justamente estas UFs son consideradas por Koike (2003) como de uso en zonas restringidas.

6. La variación en las UFs verbales compartidas con Argentina y Uruguay

La propia recolección del DLE (2014) explicita que el caudal de locuciones verbales es abundante y que poseen diversas estructuras morfosintácticas. Para Corpas Pastor (1996), las locuciones enumeran procesos y conforman los predicados, con o sin complementos. En términos de Mogorrón Huerta (2020), las construcciones verbales fijas (CVF) pueden sufrir algún tipo de variación léxica, en el verbo, en el grupo nominal, así como en el verbo y el grupo nominal de manera simultánea. Seleccionamos UFs verbales con complemento, que son las más abundantes entre las UFs comunes entre los tres países.

6.1 Variación mediante sustantivo y grupo nominal

Identificamos variaciones en las UFs, dadas dentro de la misma lengua española, en zonas diferentes; advertimos la variación léxica del grupo nominal, *romper [las bolas/ los huevos/ las pelotas]*, *'fastidiar a alguien'*; otras se sustituyen únicamente por medio del sustantivo en *hacerse [bolsa/ bosta/ mierda/ pomada]*. La tabla 3, ejemplifica los casos de variación de la UF por medio del sustantivo.

La revisión efectuada en los diccionarios, así como en los corpus, deja entrever la variación léxica de las UFs usuales respecto de las UFs españolas. Estos ejemplos patentizan la existencia de las variantes paradigmáticas o léxicas, puesto que las UFs “presentan la misma estructura formal a la que cambian uno de sus componentes generando series con el mismo molde productivo” (MOGORRÓN HUERTA, 2015, p. 129).

Tabla 3: UF Variación léxica UFs verbales de sustantivo y grupo nominal.

UF verbal Py, Ar y Ur ³	UF en España	Significado
<i>Colgar <u>los botines</u></i>	Colgar <u>los guantes</u> . (DFDEA)	<ul style="list-style-type: none"> ● Desistir de una idea. ● Abandonar una actividad profesional.
<i>Dar <u>bolilla</u> Dar <u>piola</u> Dar <u>pelota</u></i>	Dar <u>bola</u> . (DLE)	Prestar atención.
<i>Abrir <u>cancha</u></i>	Abrir <u>paso</u> . (DLE). Abrir <u>camino</u> . (DLE).	Facilitar el tránsito o el paso.
<i>Hacer(se) <u>mierda</u>, <u>bosta</u>, <u>pomada</u></i>	Hacer(se) <u>papilla</u> . (DFDEA).	<ul style="list-style-type: none"> ● Golpear o herir a alguien. ● Destruir algo.
<i>Estar en su <u>cancha</u></i>	Estar en su <u>elemento</u> . (DFDEA).	Hallarse en un lugar o contexto en que se desenvuelve a gusto.
<i>Estar <u>al pedo</u></i>	Estar <u>de balde</u> . (DLE)	<ul style="list-style-type: none"> ● Estar ocioso. ● Estar de más.
<i>Hacerse el <u>boludo</u>, el <u>burro</u>, el <u>chanchito renco</u>, el <u>desentendido</u>, el <u>pelotudo</u>, el <u>oso</u></i>	Hacerse el <u>tonto</u> . (DFDEA).	Desentenderse.
<i>Irse <u>al mazo</u> Irse <u>al tacho</u></i>	Irse <u>al carajo</u> . (DLE)	Estropearse algo.
<i>Rascarse <u>el ombligo</u></i>	Rascarse <u>la barriga</u> . (DFDEA).	Estar ocioso, sin hacer nada de provecho.

Fuente: Elaboración propia.

Además de la sustitución por sustantivos parasinónimos como *hacerse el [tonto/boludo/pelotudo]*, se verifica el caso de variación morfológica, la sufijal, en *dar bolilla/bola*. De igual manera, las relaciones se establecen por hiperonimia, hiponimia, que corresponden a determinados campos léxicos, de las prendas de vestir: *colgar [los botines/guantes]*; del cuerpo humano: *rascarse [el ombligo/barriga]*; herramientas o utensilios: *irse [al mazo /al tacho]*,

³ Las UFs expuestas en las tablas se identificaron en los diccionarios académicos: DLE, DA; así como en los diccionarios paraguayos, DCUP, DCP, DP; en el DIHA, Argentina; *Mil dichos, refranes, locuciones y frases del español del Uruguay*. Solo se indica la fuente cuando la UF no esté incluida en los diccionarios citados. Los ejemplos se tomaron del Corpus (WebCorp Live), a fin de unificarlos.

dar [bola/bolilla/pelota, piola]; de animales: hacerse [el burro/el oso].

Este tipo de variación es mayor que la del verbo, lo que nos lleva a coincidir con Mogorrón Huerta (2020) de que este procedimiento se da con más frecuencia en el español hispanoamericano.

6.2 Variación mediante el verbo

Asimismo, se distinguen casos en que la variación acontece por medio de la sustitución del verbo y el sustantivo, o el grupo nominal, que lo acompaña permanece invariable. Los verbos son parasinonímicos *bajar/dar/meter [caña]; sacar/echar en [cara]; parar/aguzar la [oreja]; matarse/morirse de [risa]; mearse/cagarse de [risa] alborotar/revolver/remover el [avispero].*

Tabla 4: UFs verbales con sustitución de verbal.

UF verbal Py, Ar y Ur	UF en España	Significado
<i>Bajar la caña</i>	<i>Dar caña.</i> (DLE) <i>Meter caña.</i> (DFDEA)	Criticar duramente a alguien.
<i>Sacar en cara</i>	<i>Echar en cara.</i> (DFDEA)	Reprochar, recordar a alguien un favor realizado, a fin de hacer notar ingratitud.
<i>Parar la oreja</i>	<i>Aguzar la oreja.</i> (DFDEA)	Prestar o poner atención.
<i>Poner/dar la cara</i>	<i>Sacar la cara.</i> (DFDEA)	<ul style="list-style-type: none"> ● Afrontar un peligro. ● Responder por alguien.
<i>Matarse de risa</i> (DA). <i>Cagarse de risa</i> (DA).	<i>Morirse de risa.</i> (DLE). <i>Mearse de risa.</i> (DLE).	Reírse mucho.
<i>Revolver el avispero</i> (DA) <i>Remover el avispero</i> (Corpus)	<i>Alborotar el avispero.</i> (DLE).	Provocar alteración y desorden en un grupo de personas.
<i>Rebuscársela(s).</i> (DA).	<i>Ingeniárselas. Buscárselas.</i> (DFDEA).	Ingeniárselas para enfrentar y sortear dificultades cotidianas.

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se da el caso de variación dentro de la propia variedad regional, en el caso del uso del clítico *rebuscársela/rebuscárselas*.

7. Las UFs con presencia de componentes autóctonos

La variación dada por presencia del componente autóctono sucede por medio de la inclusión de elementos culturales o contenidos propios de cada zona, las unidades léxicas simples de origen indígena son habituales en los tres países, algunas de ellas se insertan en las UFs, tales como *abrir cancha* (quechua), *no valer un pucho* ‘no servir para nada’ (quechua) *calentar el agua para que otro tome el mate* (quechua) ‘hacer alguien algo que, sin quererlo, redunde en beneficio de otro’; *hacerse curuvica* (guaraní) ‘hacerse trizas/añicos’.

Empero, debido al bilingüismo, el español paraguayo contiene ciertas UFs conformadas por guaranismos cuyo uso se limita únicamente al país, algunas de estas no están asentadas como UF en los diccionarios locales, pero hemos podido identificar los ejemplos de uso en el WebCorp.

Tabla 5: UFs verbales con uso de guaranismos

UF de uso en Py	UF Ar, Ur	Ejemplificaciones (WEBCORP)
<i>Armarse</i> un sarambi.(sarambí) (no registrado)	Armarse) un quilombo.	Se <u>armó</u> un <u>sarambi</u> ayer en el este cuando se confirmó la cuarentena [...].
<i>Ser un pyraque</i> ⁴ (pyragüé) (no registrado)	Ser un buchón.	Desconfía si el que le pregunta <u>es un pyraque</u> , un soplón [...].
<i>Estar kaigue</i> (caigüé) ⁵ (no registrado)	Estar fiaca.	"[...] <u>estoy kaigue</u> y tengo ganas de volver a casa.

⁴ *Pyraque*. S. Delator, soplón, sabueso, soplón. (ACOSTA; KRIVOSHEIN DE CANESE, 1997).

⁵ *Kaigue*. Adj. Fatigado, cansado. (ACOSTA; KRIVOSHEIN DE CANESE, 1997).

<i>Estar sogue</i> ⁶ (no registrado)	Estar sin guita.	[...] en los primeros días del mes y la gente ya está sogue ".
Hacerse el <i>ñembotavy</i> ⁷ (DCP; DP) <i>Hacerse el ñembo</i> (Corpus)	Hacerse el chancho rengo.	"[...] si la Fiscalía funciona y la Justicia no se hace ñembotavy o no se pone lente oscuro". "El gobierno se hace el ñembo (desentendido) de lo mismo que produce".
<i>A lo yacaré</i> . (DA)	A escondidas.	[...] pero hizo la disparatada de entrarle de noche a lo yacaré a una criada del Aparicio.

Fuente: Elaboración propia.

De las muestras expuestas en la tabla 5 solamente *hacerse el ñembotavy* está registrado (DCP, DP). Estas creaciones lingüísticas, producto de la idiosincrasia, reflejan la singularidad social y cultural. Las ejemplificaciones de *sarambi*, *kaigue* y *sogue*, *ñembotavy* conservan la escritura en la grafía original.

Estos préstamos se dan de dos formas, la incorporación del significante junto con el significado: *sarambi* (desorden); *kaigue* (apático, desganado); *sogue* (insolvente, sin nada...); *ñembotavy* (hacerse o fingirse sonso), mientras que en *yacaré* (caimán) se toma el significante.

8. Variación de UF por la presencia de extranjerismos

La variación suscitada por medio de componentes alóctonos acontece con la inclusión de unidades provenientes de otras lenguas internacionales incorporadas por medio de la migración o la globalización. Identificamos algunas provenientes:

- del italiano: *romper los quinotos 'fastidiar'*.
- del inglés: *a ful* (Py, Ar, Ur) / *a tope* (Es);
- lusismo: *hacer un buraco* (Py, Ar, Ur) / *hacer un agujero* (Es). (Causar un perjuicio o daño a alguien, especialmente de tipo económico).

⁶ Sogue. Adj. Pobre, insolvente. (ACOSTA; KRIVOSHEIN DE CANESE, 1997).

⁷ *Ñembotavy*. V. Hacerse el tonto. (ACOSTA; KRIVOSHEIN DE CANESE, 1997).

- Africanismo: *armar quilombo* (Py, Ar, Ur)/ *armar lío* (Es). (Iniciar un enredo, confusión).

8.1 UFs adverbiales compartidas con Argentina y Uruguay

Estas UFs y las verbales posiblemente sean las más abundantes de los tipos de locuciones en la lengua española (GARCÍA-PAGE, 2007, p. 122). Se caracterizan, por la diversidad de sus estructuras; las más recurrentes son las compuestas por medio de un sintagma preposicional, en algunos el término de la preposición es un nombre simple en singular: *a pulmón, de joda, de vuelta, de yapa*, o plural *en figurillas*.

En otros casos, el sintagma preposicional de las UFs adverbiales se estructura con prep. + art. + nombre, en que el artículo puede ir en singular y/o plural, así como el sustantivo al que acompañan: *a las patadas, a las cansadas, a toda bala, de un saque, de lo último, en la lona*.

Hallamos estructuras conformadas por un sintagma adverbial (*como la mona*); un sintagma nominal + sintagma adverbial (*cada muerte de obispo*); así como por una subordinada adverbial (*donde el diablo perdió el poncho*).

Tabla 6: UFs adverbiales

UF adverbial Py, Ar y Ur	Estructura	España	Significado
<i>Al pedo.</i> <i>Al cohete.</i>	prep. + art. + s.	De <u>balde</u> . (DLE).	En vano.
<i>Al toque.</i>	prep. + art. + s.	Al <u>punto</u> . (DFDEA).	Rápidamente.
<i>De arriba.</i>	prep. + adv.	Sin esfuerzo. (DLE)	<ul style="list-style-type: none"> ● Gratis. ● Sin esfuerzo. ● Sin merecimiento.
<i>De taquito.</i>	prep. + adj.	De <u>una vez</u> . (DFDEA).	En una sola acción. Con facilidad.
<i>De pedo.</i> <i>De chiripa.</i>	prep. + s. m	Por casualidad/ De casualidad. (DFDEA).	<ul style="list-style-type: none"> ● De forma casual. ● Gratis.

<i>En un suspiro.</i> <i>En una patada.</i>	prep. + art. s.	En un <u>santiamén</u> . (DLE).	Muy rápidamente, en poco tiempo
<i>A todo vapor.</i> <i>A toda bala.</i>	prep. + art. s.	A todo tren. (DLE). A toda mecha. (DFDEA). A toda vela. (DFDEA).	Aceleradamente.
<i>Capaz que.</i>	adj.+ conj.	Tal vez. (DLE). A lo mejor.	Probable o posiblemente.
<i>De a puchos.</i> <i>De a puchito(s).</i> ⁸ (Corpus)	Prep. + s.	De a poco. (DLE).	<ul style="list-style-type: none"> ● Despacio. ● En poca cantidad.
<i>Donde el diablo. perdió el <u>poncho</u>.</i>	O. sub.	Donde el diablo perdió el <u>gorro</u> . (DFDEA).	En un lugar muy alejado.

Fuente: Elaboración propia

Las UF's presentadas en la tabla anterior denotan la productividad de las UF's adverbiales, las cuales de forma análoga a las UF's verbales plantean la variación en los diferentes núcleos y el significado sigue siendo el mismo. Igualmente, se percibe en la mayoría de los casos que la sustitución se realiza mediante el cambio del sustantivo.

El ejemplo de *a puchos* manifiesta una variación de carácter morfológico por medio de la sufijación de *a puchito(s)*, esta locución está registrada en un diccionario paraguayo, no así en los otros diccionarios tomados como fuentes de análisis, pero verificamos su empleo en el WebCorp y en la prensa de los tres países.

Por otra parte, con el ejemplo *capaz que* nos encontramos ante un caso en que los componentes de la locución son totalmente disímiles del patrón peninsular, estamos ante una UF geosinónima, en el ejemplo; "Aún no llegó; capaz que esté en un atasco" (WebCorp), la UF puede reemplazarse directamente por *tal vez/a lo*

⁸ La UF está registrada en el DCP en plural, encontramos muestras de su empleo en Paraguay, Uruguay y Argentina, tanto en singular como en plural: [...] mientras vengan de a puchito va a ser muy difícil tengan el efecto deseado. (UR)/ Hay que hacer algo, no podemos recibir más de a puchito las vacunas. (AR). /Y vamos juntando de a puchitos, como se pueda. (AR). (WebCorp).

mejor. Lo mismo ocurre con las UFs al pedo/ al cohete/de balde; de pedo /de chiripa/por casualidad; de taquito/de una vez.

9. A modo de cierre

Esta sucinta y somera revisión de las UFs del español paraguayo pone de relieve que muchas de estas son compartidas con Argentina y Uruguay, lo cual puede corroborarse en el *Diccionario de la lengua española* y el *Diccionario de americanismos* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de Lengua Española; de igual modo, al examinar las obras de cada país es posible entrever de forma más pormenorizada los puntos de inflexión y divergencia.

Coincidimos con González Aguiar (2007) que la recolección de las UFs en el DLE es irregular; pudimos confirmar que varias UFs usuales en el Paraguay carecen de la marca diatópica, a pesar de que ya la tengan en el DA.

La variación de las UFs tomadas de ejemplo exponen la potencialidad de las variantes léxicas formadas bajo el mismo patrón productivo del español peninsular; la variación acontece en la esfera de la lengua española por medio de elementos propios de esta, también a través de la inclusión de elementos autóctonos y alóctonos.

Podemos decir que hay mucha tela que cortar sobre las UFs en el español paraguayo, avizoramos la necesidad de la creación de corpus profusos y estudios de campo para identificar la vigencia y obsolescencia de las UFs. Al mismo tiempo, a partir de este acercamiento al tema se confirma que las UFs que son comunes en Argentina y Uruguay coinciden en el significado y en los componentes de su estructura, la divergencia se da en los usos de los guaranismos, que en el caso paraguayo están más presentes a razón del bilingüismo.

A la vez, se plantean varios desafíos, como el sugerido por Mogorrón Huerta (2020) sobre la constitución de inventarios exhaustivos del español común con sus variantes y variaciones diatópicas, corpus lingüísticos y herramientas del procesamiento del lenguaje natural. El pequeño corpus que logramos elaborar nos indica, de momento, casi doscientas UFs comunes.

10. Referencias

- ALVAR, Manuel. *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Madrid: Ariel, 2015.
- CASADO VELARDE, Manuel. Unidades fraseológicas y variación diatópica: para una fraseología dialectal extremeña. *Filología y lingüística*. Madrid: CSIC UNED y Universidad de Valladolid. Vol. 1: 689-699, 2005.
- CORPAS PASTOR, Gloria. *Manual de fraseología española*. Gredos: Madrid, 1996.
- CUADRADO REY, Alejandra. *Fraseología y variación diatópica*. Tesis (Doctorado en Traducción y Estudios del Conocimiento). Universidad de Alicante, 2016. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/55089>. Acceso: 15 de junio de 2021.
- GARCÍA-PAGE, Mario. Esquemas sintácticos de formación de locuciones adverbiales. In: *Moenia*, 13 (2007), 121-144, 2007. Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6069/06-Garc%c3%ada-Page.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Acceso: 10 de junio de 2021.
- GONZÁLEZ AGUIAR, Mercedes. I. La fraseología regional del español. In: *Revista de Filología*, p. 235-247, 2007. Disponible en: https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16358/RF_25_%282007%29_22.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso: 10 de junio de 2021.
- KOIKE, Kasumi. Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y variantes diatópicas. In: *Epos*, XIX. Pp. 47-65, 2003.
- LIPSKI, John. *El español de América*. Madrid: Cátedra. 1994.
- MOGORRÓN HUERTA, Pedro. La parasinonimia y la geosinonimia en las expresiones fijas. In: *Skopos* 6(2015), 119-133, 2015. Disponible en <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/skopos/article/view/5657/5327>. Acceso: 10 de junio de 2021.
- MOGORRÓN HUERTA, Pedro. Locuciones verbales, variación fraseológica y diatopía. In: *Anexo VII*, 2020, p. 11-31, 2020. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/109681/1/ELUA-Anexo-VII_02.pdf. Acceso: 14 de junio de 2021.

MONTORO DEL ARCO, Esteban. La variación fraseológica y el diccionario. In *De Lexicografía: Actes del I Symposium Internacional de Lexicografía*, Barcelona, 16-18 de maig de 2002. (Activitats; 15), 2004.

PAMIES BERTRÁN, Antonio. (2017). Fraseología y variación diatópica en español. In: *Verba Hispánica*, 25(1), 55-81, 2017. Disponible en <https://doi.org/10.4312/vh.25.1.55-81>. Acceso: 1 de junio de 2021.

PERALTA DE AGUAYO, Estela Mary. Periodización y taxonomía de la lexicografía diferencial paraguaya. In: *Revista GTLex*, 3(2), 313-353, 2020. Disponible en <https://doi.org/10.14393/Lex6-v3n2a2018-5>. Acceso: 1 de junio de 2021.

PERAMOS SOLER, N.; BATISTA-RODRIGUEZ, J.J. Unidades fraseológicas y variación. In: *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, n. 3, enero, pp. 43-52, 2008.

RUIZ GURILLO, Leonor. Aspectos de fraseología teórica española. In: *Anejo n.º XXIV de la Revista Cuadernos de Filología*. Universitat de Valencia, 1997.

RUIZ GURILLO, Leonor. *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel, 1998.

Diccionarios

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS. *Diccionario del habla de los argentinos*. Espasa: Buenos Aires, 2006.

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS. *Mil dichos, refranes, locuciones y frases del español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental, 2006.

ACADEMIA PARAGUAYA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario del castellano paraguayo*. Asunción: Servilibro, 2017.

ACOSTA, FELICIANO; KRIVOSHEIN DE CANESE, NATALIA. *Diccionario bilingüe castellano/guaraní-guaraní/castellano*. Asunción. Instituto Superior de Lenguas, 2002.

AGUIAR, Juan Evangelista. *Diccionario de castellano usual del Paraguay*. Asunción: AGR Servicios Gráficos S.A., 2008.

BACA DE ESPÍNOLA, Isabel; ESPÍNOLA B., Ebelio. *Diccionario de paraguayismos*. (s.d.). 2020. E-Book.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa. Disponible en:
<https://dle.rae.es/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
Diccionario de americanismos. Madrid: Santillana. Disponible en:
<https://lema.rae.es/>

SECO, MANUEL; RAMOS, GABINO; ANDRÉS, OLIMPIA. *Diccionario fraseológico del español documentado*. Madrid: Aguilar, 2005.

WEBCORP LIVE. Concordance the web in real-time. Disponible en:
<https://www.webcorp.org.uk/live/>. Acceso: 14 de junio de 2021.

Fraseología y Estereotipia: unidad fraseológica, estereotipo y cliché

María Isabel González-Rey¹

Introducción

Dos palabras comparten orígenes en el mundo de la estereotipia y pueden ser clave en la fraseología para delimitar sus unidades: *estereotipo* y *cliché*. Ambas surgen en la lengua francesa a finales del siglo XIX, aplicadas a las nuevas “tecnologías” de la época, en el ámbito de la letra impresa y del grabado, respectivamente, con el fin de fijar un prototipo de escritura o de dibujo y reproducirlo. De estas dos técnicas derivan las nociones de fijación y repetición que definen hoy en día la estereotipia como un patrón recurrente que puede afectar al comportamiento, a la mente o mismo al lenguaje de un ser humano. Con respecto a este último ámbito, la estereotipia constituye un fenómeno que se produce por la *repetición* de un elemento lingüístico cualquiera que pueda realizar un individuo en el habla. Cuando esa repetición afecta, a nivel colectivo, la fijación de las palabras en alguna de sus formas de uso (en grupos sintagmáticos o en enunciados frásticos o elípticos), entonces la estereotipia alcanza el mundo de la fraseología y sus elementos.

Ahora bien, conviene saber en qué medida los conceptos de *estereotipo* y *cliché* se pueden aplicar a las Unidades Fraseológicas (UFs) para definir las como tales. Las diferencias que puede haber entre uno y otro al inicio, así como la convergencia de sus sentidos metafóricos actuales, nos van a permitir analizar las razones por las

¹ Universidad de Santiago de Compostela. España. misabel.gonzalez.rey@usc.es

que las UFs pueden ser consideradas ya como elementos estereotipados, ya como clichés. Pero antes, conviene definir estos dos conceptos dentro del fenómeno con el que se las relaciona, a saber, la estereotipia, para luego analizarlos en relación con la fraseología tanto en su vertiente verbal como cultural. Estos conceptos y su aplicación a las UFs se abordarán desde diferentes perspectivas, -lingüísticas, psicolingüísticas y extralingüísticas-, con el fin de explicar los mecanismos de creación de estas expresiones en torno a ellos, así como las claves de su propagación, pero también con el de suscitar una concienciación sobre aquellas que transmiten prejuicios.

1. Los orígenes de la *estereotipia*

Los orígenes de la palabra *estereotipia* se hallan en los términos franceses *stéréotypé* (1796) y *stéréotype* (1803), formados ambos a partir de los vocablos griegos *stereós* (sólido) y *tipos* (molde) para referirse inicialmente a los caracteres móviles en relieve que forman un texto impreso. Esos caracteres, que son primero de madera², se vuelven de plomo cuando nace la imprenta en el siglo XV³ y acaban siendo de hierro y acero en el siglo XIX con la aparición de esos materiales. Reciben el nombre de *estereotipos* por el hecho de representar tipos de letras que servían para componer, manualmente y letra a letra, una página de texto dentro de una plancha de impresión, y que se desmontaban recolocando cada tipo en su cajetín para usarlos en la composición de nuevas páginas.

Coincidiendo con la aparición del primer papel, fabricado a partir de la pulpa de madera por F. Goothob Keller, y con la de la máquina de cilindros en 1843⁴, la palabra *estereotipia* nace en español para designar una técnica revolucionaria, basada en el uso

² En China, en el siglo XI.

³ Con Gutenberg (1440).

⁴ Aunque se relaciona la palabra con la fecha de aparición de esa máquina a cilindros, puede que exista con anterioridad. Su primera aparición sería en 1803, en el *Suplemento al Diccionario de la lengua española*, RAE) (<https://iedra.es/>). Esa fecha coincide con la de la palabra *stéréotype* en Francia.

de un molde “curvo⁵ que se hacía rodar hacia delante y hacia atrás por la superficie de la plancha de impresión entintada.” (FIGES, 2020, s.p.⁶). En efecto, este procedimiento permitía no sólo conservar los textos compuestos, sin tener que desmontarlos de una vez para otra, sino también hacer grandes tiradas tanto de periódicos como de libros⁷. Se podía, además, en el caso de los rotativos, utilizar de forma simultánea el mismo molde en varias máquinas a la vez⁸.

Los términos que la preceden emparentan pues la palabra *estereotipia* con el mundo de la imprenta en relación con una técnica de reproducción aparentemente móvil pero que es, de hecho, muy rígida. Más tarde, la palabra desarrolla su primer sentido metafórico en el ámbito de la medicina, relacionando la repetición de gestos, acciones o palabras con un trastorno mental. El término pasa, pues, de designar todo un avance revolucionario a nombrar una patología en el siglo XX. Este paso de un sentido positivo a uno negativo puede explicar las dos caras que tiene actualmente la *estereotipia*.

2. Las dos caras de la estereotipia

En efecto, toda estereotipia, en el sentido en que se utiliza la palabra hoy en día en el ámbito social, tiene dos caras opuestas, una favorable y otra adversa, ya que se trata, por una parte, de un mecanismo necesario que permite reducir a rasgos esenciales la complejidad de la realidad y, por otra, de una reducción lesiva en muchos aspectos, puesto que esos rasgos se seleccionan en función de un juicio de valor. La primera de esas caras suele representar el estereotipo y la segunda el prejuicio. Ahora bien, diferenciarlas no resulta fácil, ya que a menudo se solapan y sus términos acaban confundándose. Esa confusión nace, en parte, del hecho de que ambas palabras designan representaciones mentales⁹ procedentes del proceso cognitivo que tiene el cerebro de ver y conocer el mundo.

⁵ La materia con la que se hacía ese molde era de cartón, lo que permitía darle esa forma curva, en forma de “teja”, adaptada a la forma del cilindro impresor.

⁶ Ver URL en la bibliografía.

⁷ La demanda de libros populares, debida a una mayor alfabetización en Francia a mediados del siglo XIX, impulsó la producción de obras impresas.

⁸ Cf. Pérez-Bustamante Mourier (2018). [<http://hdl.handle.net/10498/20388>]

⁹ Tomamos este concepto del ámbito de la psicología tal y como lo define Castellaro (2011).

Responden a constructos que la mente de los individuos fabrica para relacionarse con la realidad exterior. La imagen que les llega de esa realidad no depende, pues, de sus características externas sino de los estados mentales con los que cada persona se aproxima a ella. En este sentido, el estereotipo y el prejuicio son dos modos de aproximarse al conocimiento del mundo no desde su realidad exterior sino desde la visión individual de cada sujeto.

Sin embargo, estereotipo y prejuicio tienen dos modos diferentes de operar: en la formación del estereotipo el proceso cognitivo busca tipificar, clasificar la realidad, mientras que en la formación del prejuicio ese proceso busca enjuiciar, discriminar. Intentar diferenciar estos dos términos, que el conocimiento popular suele dar por sinónimos, ha sido objeto de varios trabajos emprendidos desde diferentes perspectivas: psicológicas (ALLPORT, 1979), antropológicas (DEL OLMO, 2005) o mismo desde las ciencias de la comunicación (ROCA, 2005). Así, desde el punto de vista psicológico, Allport definió el prejuicio como “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo” (ALLPORT, 1979, p. 7). Desde un punto de vista antropológico, para Del Olmo (2005, p. 15) el prejuicio no es ni bueno ni malo sino “una idea formada antes de un juicio [...], necesariamente, una idea asumida. Asumida, en este contexto, significa adquirida de otras personas, que no ha sido construida a partir de una experiencia personal, seleccionando (o juzgando) lo que a uno le ha resultado más relevante”. Pero en las ciencias sociales relacionadas con la comunicación, el prejuicio puede ser sinónimo de estereotipo negativo o discriminatorio cuando atañe una noticia tratada desde una visión parcial y distorsionada de la realidad (ROCA, 2005, p. 4). De todas estas perspectivas, se deduce que es preciso diferenciar el prejuicio del estereotipo, considerando el primero más como una actitud y el segundo más como una idea (PUERTAS VALDEIGLESIAS, 2004, p. 140), con un grado de dependencia, sin embargo, del primero con respecto al segundo.

3. La faceta positiva del estereotipo

Algunos estudios que se han ocupado del estereotipo o del prejuicio por separado han intentado, cada uno desde su perspectiva, hacer ver que existían estereotipos positivos o negativos (ROCA, 2005, p. 1), o prejuicios positivos o negativos (DEL OLMO, 2005, p. 14). Sin embargo, desde una perspectiva lingüística, proponemos aquí diferenciarlos y supeditarse a la vez, de tal modo que uno se considere la cara negativa del otro. Aunque ambas palabras, en el léxico común, tienen connotaciones negativas, el estereotipo puede contener un sentido positivo y sólo cuando va ligado al prejuicio, tener un sentido negativo.

El estereotipo, en su faceta positiva, es un procedimiento cognitivo natural del ser humano que nos permite percibir lo desconocido reduciendo y simplificando su complejidad (LIPPMANN, 1922). En ese sentido, es algo natural y útil. Un ejemplo de esa utilidad, lo tenemos en los viajes turísticos si partimos de una evidencia: el *síndrome del viajero* del que habla Stendhal, en referencia a la saturación mental que se da cuando vemos demasiados lugares bellos en poco tiempo¹⁰. El desconocimiento de lenguas y el tiempo reducido que tenemos para visitar los lugares durante un viaje nos hace recurrir a las tradicionales guías turísticas de papel y las guías prácticas de conversación.

Las primeras, aparte del hecho de que están concebidas para atraer nuestra atención (BUGNOT, 2009, p. 59), también nos allanan el terreno cuando viajamos a lugares que nos son extraños. Herederas, por una parte, de los diarios de viaje de los siglos XVI y XVII, o de la literatura de viaje, como la llama Lozano Sañudo (2008, p. 81), estas guías siguen siendo confeccionadas por personas que seleccionan los lugares en función de criterios propios, según su

¹⁰ Este síndrome fue acuñado por la psiquiatra G. Magherini en recuerdo de la experiencia que vivió el autor francés en la basílica de la Santa Croce en Florencia el 22 de enero de 1817, después de todo un día paseando por sus calles. Había empezado su periplo por Italia en septiembre de 1816 y visitado Milán, Bolonia, Roma y Nápoles, entre otras ciudades. Este viaje quedó reflejado en su obra *Roma, Nápoles y Florencia*.

visión particular de la realidad, o ajenos¹¹. Muchos de sus autores retratan en ellas estereotipos que los viajeros buscan luego ratificar durante sus viajes. Con ello, se puede decir que no sólo contribuyen a crearlos sino también a perpetuarlos. Ahora bien, la visión necesariamente reduccionista que esas guías de viaje nos trasladan de lugares desconocidos no deja de aportarnos elementos útiles para afrontar lo nuevo durante nuestras estancias en ellos, ya que nos proporcionan información no sólo de tipo general (historia de las ciudades, museos, playas, etc.) sino también de índole práctica (bares, restaurantes, hoteles, cambios de divisa, etc.).

Esa importancia es todavía más relevante cuando no dominamos bien el idioma del país en cuestión y tenemos que recurrir a pequeñas guías de conversación. Equivalentes a los que se daba en llamar en francés *Manières de langage*¹², contienen la traducción en lengua extranjera de los estereotipos lingüísticos de la lengua materna de quien los compra. Por lo general, sus potenciales lectores son, como en el caso de las guías turísticas, aquellos que desconocen la lengua de destino y que necesitan, por lo tanto, garantizar una comunicación mínima que asegure su supervivencia en el lugar de llegada. Contienen fórmulas y enunciados que pertenecen al lenguaje estereotipado, relacionado con situaciones ritualizadas tales como los saludos, los agradecimientos, las preguntas típicas para saber una ubicación, un precio, etc. El trato que reciben estas expresiones en estos libretos suele ser a la vez reductor, por resultar de una selección muchas veces arbitraria¹³, y práctico, en el sentido de que suelen estar centradas en lo que se considera culturalmente muy diferente de la cultura del que viaja con el fin de que sepa afrontar esas diferencias.

¹¹ El grado de independencia de los redactores de esas guías se ve condicionado por el interés que pueden poner empresas o ayuntamientos en aparecer en ellas (p.e. la lista de hoteles y restaurantes, clasificados por rango de importancia, etc.).

¹² Destinados a un público inglés de finales del siglo XIV, inicios del XV (BLANCO y MEJRI, 2018, p. 113), estos libros servían más como métodos de aprendizaje de la lengua francesa para memorizar sus frases más corrientes que como libros de consulta cuando se presentaba la ocasión (*Ibid.*, p. 131).

¹³ Blanco y Mejri (2018, p. 121) señalan ese carácter arbitrario no sólo porque la selección de las expresiones varía de una guía a otra dentro del mismo par de lenguas, sino que también lo hacen la forma de presentarlas y la forma de traducirlas.

4. Cuando el estereotipo se vuelve prejuicio

En el otro extremo está la otra cara del estereotipo: aquella en la que la asociación entre ideas reduccionistas y realidades aparentemente diferentes a las nuestras va adquiriendo connotaciones negativas, cargadas de prejuicios, y se convierte en fuente de discriminación y desigualdad.

La palabra *prejuicio* contiene en su formación su propia definición: enjuiciar antes de tiempo, es decir emitir un juicio sin disponer de los conocimientos y la experiencia necesarios para que este pueda ser justo y acertado. Ciertamente, como indica Del Olmo (2005), que esa definición no conlleva que ese juicio prematuro sea negativo. Sin embargo, su emisión antes de tiempo sí indica que es más un juicio de valor basado en creencias que en conocimientos, y que, como tal, contiene una exigencia moral con respecto a las conductas ajenas. Por ello, el prejuicio suele recaer sobre realidades con las que uno no está familiarizado, enjuiciándolas negativamente en comparación con aquellas con las que nos identificamos. El prejuicio lleva pareja la identidad cultural, ya que es con respecto a ella que se juzga la de los demás. Corresponde a una mirada negativa que uno tiene sobre algo o alguien ajeno a su propia identidad cultural, a su universo de valores y creencias, y esa mirada se traduce no sólo en un conjunto de ideas, sino que alcanza la conducta y el lenguaje, manifestando desprecio, descalificación y discriminación hacia todo lo exógeno a su propia identidad cultural.

Cuando coinciden la idea reduccionista, que suele simplificar lo complejo, y el juicio de valor, derivado de la comparación con lo propio, surge entonces la faceta más negativa del estereotipo: el prejuicio. Por ello, sostenemos que ambos van de la mano sólo cuando se unen para dar una visión distorsionada y negativa sobre identidades culturales ajenas. En ese caso, si el estereotipo sirve para clasificar una realidad reducida a sus rasgos más gruesos y el prejuicio para enjuiciarla a partir de valores excluyentes, la estereotipia, que -recordémoslo- permite la réplica del modelo original, esparce su cara más adversa por todos los medios a su alcance: las ideas, los comportamientos y las expresiones lingüísticas. Sin embargo, esos medios son la parte más visible de esa cara adversa, ya que su anclaje se produce inicialmente en las mentes mediante el arraigo que la identidad cultural deja en el individuo y se propaga de

forma “memética” entre los que la comparten. En ese sentido, su anclaje y propagación recuerdan el *meme* descrito por Dawkins (1976)¹⁴ como una unidad de información de tipo cultural residente en el cerebro, análoga a un gen que “hospeda” una idea o creencia en la mente y llega a reproducirse saltando de una mente a otra. Esta teoría, que dio lugar a la *memología* o *memética* como hipótesis de transferencia cultural basada en la analogía genética, es particularmente interesante para explicar cómo puede llegar a influir una idea en el comportamiento colectivo de forma invasiva y profunda. Sin llegar a aplicarla aquí en exclusiva para explicar el porqué de los estereotipos o de los prejuicios, resulta, sin embargo, relevante para cuestionar al menos el modo en que perviven y evolucionan ciertas creencias exacerbadas, derivadas de la identidad cultural, y cómo impregnan el comportamiento y el lenguaje a nivel colectivo.

5. Los dos tipos de estereotipos

La identidad cultural se suele definir como un concepto que “encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias” (MOLANO, 2007, p. 73). Este sentimiento de pertenencia, formado en base a atributos compartidos, refuerza los lazos de las personas que integran el grupo, percibiéndose a sí mismas como miembros de ese grupo y no de otro, y definiéndose socialmente con respecto a él. Así lo afirman Amossy y Herschberg-Pierrot (1997):

L'image que se fait l'individu de lui-même est également médiatisée par son appartenance à un ou plusieurs groupes. Il se perçoit comme français ou maghrébin, comme ouvrier, cadre ou intellectuel, comme parisien ou provincial. Les représentations collectives nécessairement sommaires qui s'attachent à chaque catégorie ont donc un impact considérable sur l'identité sociale. Qui plus est, elles influent sur les relations que les groupes et leurs

¹⁴ Cf. *El Gen egoísta*. En su libro Dawkins aplica el principio de la evolución biológica darwiniana a la evolución cultural. Ahora bien, partiendo de la analogía genética y de la ley del más fuerte, la evolución cultural se explicaría no sólo en función de la presencia de esas unidades de información en la mente sino también en función de su supervivencia, compitiendo por el espacio mental y evolucionando para poder ser replicadas.

membres individuels entretiennent entre eux (AMOSSY y HERSCHBERG-PIERROT, 1997, p. 32).

Ahora bien, este sentimiento de pertenencia se transforma en uno de extrañeza en quien no comparte esos mismos valores de grupo, lo que da pie a otro tipo de representaciones tanto individuales como colectivas. Los estereotipos más conocidos y utilizados son los que están relacionados con determinados colectivos definidos en función de elementos tales como el género, la edad, la raza, la nación, la profesión, el lugar de procedencia o de residencia, la orientación sexual, las creencias religiosas o las tendencias políticas. Se forman caracterizando estos colectivos a través de unos rasgos que retiene la mirada de quien los crea. Los hay de dos tipos (NÍKLEVA, 2012): endógenos, llamados *autoestereotipos*, con una visión sobre el propio colectivo al que se pertenece, y los hay exógenos, llamados *heteroestereotipos*, con una visión sobre los demás colectivos a los que no se pertenece.

Como ejemplo de *autoestereotipo*, podemos citar el caso de los Amish, un grupo definido por su estilo de vida simple y tradicional, una vida alejada de las modernidades y del uso de las tecnologías, y que sigue sus propias reglas de conducta por pura convicción y entrega a su ideario religioso. En este caso, se puede considerar sus *autoestereotipos* como señas de identidad. Sin embargo, hay estereotipos endógenos que pueden ser sobredimensionados desde dentro con un propósito propagandístico que roza el chauvinismo, ese concepto definido por la Real Academia española (RAE) como una “exaltación desmesurada de lo nacional frente a lo extranjero” y que no se limita a los pueblos o las naciones, sino que puede ser enarbolado por cualquier grupo de personas que se sienta superior a otro. De ahí al fanatismo, falta poco, sobre todo cuando esa exaltación desmesurada se hace en defensa de creencias políticas o religiosas. Son *autoestereotipos* que pasan de ser señas de identidad a símbolos identitarios.

Como ejemplo de *heteroestereotipos*, podemos citar los estereotipos creados en torno a un concepto en particular, como el de “puntualidad”, comparando su percepción en diferentes países. Una búsqueda rápida en la red nos informa que:

– “En Japón, la puntualidad es sagrada y uno no puede llegar ni un solo minuto tarde a la cita programada. Los saludos y

despedidas se hacen sin contacto físico y si dos personas se dan la mano, bajan la mirada en señal de respeto.

– En Marruecos, la expresión “hora marroquí” alude a cualquier momento del día, cuando se refiere a una cita personal (entre una hora y el día siguiente), por lo que no hay que inquietarse por la demora.

– En Brasil, cuando se queda con alguien no se espera de uno que llegue a la hora establecida salvo que se utilice la expresión “hora inglesa”. En ese caso, hay que asegurarse de ser puntual.

– En Alemania, esperan de uno que llegue con diez minutos de antelación a cualquier reunión o evento.

– En China, sin embargo, ocurre todo lo contrario: Los chinos no consideran que uno haya llegado tarde si se demora diez minutos respecto a la hora prevista”¹⁵.

Ahora bien, ¿se ajustan estos estereotipos exógenos a la realidad o se recrean a través de un juicio de valor? ¿Son el estereotipo exógeno sinónimo siempre de prejuicio y el estereotipo endógeno siempre de ponderativo? En contra de lo que algunos creen¹⁶, ni los *autoestereotipos* son siempre positivos, ni los *heteroestereotipos* son siempre negativos. Lo ha mostrado un estudio de Zornoza (1985) sobre *autoestereotipos negativos* de grupos con una percepción baja de sí mismos al compararse con otros a los que esos mismos grupos consideran “superiores” (ZORNOZA, 1985). En complemento a esto, se podría afirmar entonces que existen *heteroestereotipos positivos* cuando nacen de una representación mental idealizada acerca de una realidad ajena, por mucho que esa percepción sea reduccionista, debido precisamente a esa admiración que se tiene hacia lo que se considera mejor que lo propio. Sin embargo, puede intervenir otro tipo de sentimiento en estas consideraciones sobre lo propio y lo ajeno, derivadas de las comparaciones, y que resulta ser previo a la formación de los

¹⁵ Estas frases son sacadas literalmente de varias webs de Internet.

¹⁶ Cf. Níkleva (2012), que afirma que: “Los autoestereotipos representan la imagen que un pueblo tiene de sí mismo y esta imagen tiende a ser favorable. Al contrario, los heteroestereotipos son la imagen que los demás tienen sobre un pueblo y suelen ser desfavorables, lo que demuestra un cierto etnocentrismo” (p. 995).

autoestereotipos/heteroestereotipos. Consiste en la *profecía autocumplida* de los estereotipos negativos, es decir que las personas que los reciben provoquen aquello que representan. Es lo que los psicólogos Aronson y Steele (1995) llaman “la amenaza del estereotipo”, pudiendo éste afectar la autoestima del grupo socavando su confianza e incitándole a comportarse de la forma que se espera de él. Esto muestra lo difícil que puede resultar determinar realmente cuándo un estereotipo es negativo en función de si es *autoestereotipo* o *heteroestereotipo*.

En definitiva, como vemos por su definición, los estereotipos nacen primero de una idea, simplificada y reducida de la realidad. Toman arraigo en la visión que se tiene de los colectivos en función de nuestra pertenencia o no a ellos, motivo por el que se dividen en endógenos y exógenos. Se convierten en prejuiciosos cuando nacen de la comparación y se les añade una emoción que nos hace sentir superiores o inferiores a los demás. Tanto el *autoestereotipo* como el *heteroestereotipo* pueden transformarse en prejuicio cuando la seña de identidad se utiliza para discriminar al otro. Ahora bien, sólo cuando los estereotipos y los prejuicios llegan a verbalizarse, dejando trazas en el lenguaje, se hace entonces más visible su presencia, y su propagación puede ser mayor por ese impulso “memético” del que habla Villers (2018), aunque pasen fácilmente desapercibidos por culpa precisamente de su repetición.

6. Los estereotipos lingüísticos

Si partimos del sentido original de la palabra *estereotipo*, esta se puede aplicar al lenguaje en un sentido amplio como recurso facilitador de fijación y repetición en cualquiera de sus manifestaciones, con alcance no sólo léxico sino también sintáctico. Así, por ejemplo, recursos sintácticos tales como la generalización para referirse a un colectivo o un pueblo como *Todos los alemanes son rubios*, el uso del plural en expresiones como *Las mujeres francesas son delgadas*, el superlativo en frases como *Los japoneses son los más inteligentes del mundo*, o la forma negativa o restrictiva en estas otras secuencias como *Los hombres no lloran* o *Los vegetarianos solo comen verdura*, sirven para crear estereotipos lingüísticos. En lo léxico se crean también estereotipos lingüísticos cuando las palabras se fijan dentro de una estructura dada por el hecho de repetirse

siempre en el mismo orden, como ocurre con las UFs. En este sentido, una frase hecha puede considerarse un estereotipo en su sentido primitivo, como estructura fija y repetida.

Dicho esto, si los estereotipos lingüísticos abarcan un grupo de elementos que va más allá de las UFs, ¿podemos aun así afirmar que todas las UFs son por igual estereotipos lingüísticos? Para responder a esta pregunta, vamos a analizar lo que llaman los especialistas estereotipos lingüísticos en Fraseología y cómo los conceptos de *estereotipo* y *cliché* pueden contribuir a marcar en ese ámbito una diferencia entre una estereotipia de tipo verbal y una de tipo cultural.

7. Fraseología y estereotipos

Las UFs y los estereotipos lingüísticos son dos entidades muy diferentes, en el sentido de que ni todos los estereotipos lingüísticos son UFs, como ya indicamos antes, ni todas las UFs son estereotipos lingüísticos de la misma índole. De hecho, las UFs son estereotipos lingüísticos con dos dimensiones, una verbal y otra cultural. La vertiente verbal de los estereotipos lingüísticos compone lo que se da en llamar la *estereotipia verbal* o *lenguaje estereotipado*, entendida esa vertiente verbal como un nuevo paradigma lingüístico (AMIGOT, 2014, p. 113) que consiste en tratar precisamente los fenómenos lingüísticos que conllevan fijación y repetición.

7.1 La estereotipia verbal de las UFs

La *estereotipia verbal* constituye una noción amplia que considera, desde un punto de vista lingüístico, las UFs como elementos que se ajustan a la definición original del *estereotipo* como texto fijo y repetido. En este sentido, las cualidades de fijación y repetición suelen ser las más nombradas para describir estas unidades en referencia a su estructura como elemento compacto. Sin embargo, otras cualidades como la idiomaticidad (o no composicionalidad) pueden ser consideradas elementos definitorios que introducen un factor de distinción entre unas y otras expresiones.

Dentro de la Fraseología, la palabra *estereotipo* se utiliza con dos dimensiones posibles: una amplia, para designar todas las UFs, como hacen Ferrari (1953), Schapira (1999) o Herrero Cecilia

(2006), en base a las propiedades comunes de fijación y repetición, y una estrecha, para designar un tipo concreto de UFs, como pueden ser las fórmulas rutinarias para Amigot (2014), a las que llama “unidades estereotipadas”, en base a su idiomática o no composicionalidad, o las locuciones comparativas para Rodríguez Ponce (2005), a las que llama “comparaciones estereotipadas”, en base a su valor de intensidad.

7.2 La dimensión ancha del estereotipo en las UFs

Desde la perspectiva ancha, todos los tipos de UFs presentan efectivamente los mismos rasgos de repetición y fijación, aunque sea de forma gradual: los hay más o menos fijos y los hay más o menos frecuentes y, por lo tanto, más o menos repetidos. En este sentido, son elementos que pueden considerarse, efectivamente, como *estereotipos*. Para Ferrari, estos estereotipos, que él llama “estereotipos léxicos” o también “locuciones-clichés tradicionales”, existen desde siempre en todas las lenguas y abarcan tanto “las locuciones, las llamadas “frases hechas” o “modismos”, los dichos, los refranes, las muletillas” (1953: 25). En este sentido, estas concepciones no son sorprendentes ya que son las recogidas en los propios diccionarios, como es el caso de *Le Nouveau Petit Robert*, que sitúa en 1869 el origen del sentido metafórico de la palabra francesa *cliché* como idea preconcebida y expresión frecuentemente usada, o el del *Trésor de la Langue Française informatisé* (TLFi), que sitúa en 1832 el de la palabra *stéréotype* en su forma adjetiva (*stéréotypé*)¹⁷ en relación con el hecho de repetir una y otra vez la misma frase. Dos palabras que han nacido en lengua francesa para designar realidades diferentes pero cuyo sentido metafórico acabó por juntar. A pesar de esa confluencia en lo verbal, conviene ver si cabe distinguirlas en referencia a las UFs.

Así, más de cuatro décadas después, esta concepción ancha se sigue aplicando en los trabajos de Schapira, que llama las UFs “estereotipos lingüísticos”. Su motivo reside en el hecho de que estos “se expresan por medio de locuciones que se repiten tal cual, sin la

¹⁷ En el cuento de Ch. Liadières, *L'élève de l'École Polytechnique* (en Paris, ou le livre des Cent-et-un, t. 8, 1832, p. 281) “Durant dix années, on l'entendit tous les matins, vers cinq heures, débiter du même ton, et les paupières baissées, cette phrase stéréotypée dans sa mémoire”.

posibilidad de introducir ningún cambio en los términos que las componen” (1999, p. 2)¹⁸. Siguiendo esta misma línea, Herrero Cecilia (2006, p. 7) aplica la denominación de *estereotipos lingüísticos* a todas las UFs, en todas sus categorías:

Las diversas clases de unidades fraseológicas (colocaciones, locuciones de diferentes tipos, paremias o enunciados aforísticos, enunciados rutinarios del ritual de la conversación, etc.) son, en efecto, *estereotipos lingüísticos* [...].

7.3 La dimensión estrecha del estereotipo en las UFs

Sin embargo, para Amigot, sólo algunas clases de UFs parecen ser más merecedoras de recibir la denominación de *estereotipos lingüísticos*. Así, de todas ellas, en las que más recaen las cualidades de fijación y repetición, -motivo por el que las llama “unidades estereotipadas”-, son las fórmulas rutinarias debido a su fuerte vinculación con las situaciones conversacionales que las exigen, tanto las de tipo social o institucional, como “Buenos días”, “¿Qué tal?”, como las de tipo expresivo en las que se manifiestan emociones, tales como “¡Esto es el colmo!” o “¡Qué va!”. Mediante estas unidades, “los hablantes de una lengua tienen la posibilidad de resolver problemas o, simplemente, “quehaceres” comunicativos rutinarios o cotidianos recurriendo a medios lingüísticos igualmente rutinarios” (2014, p. 36). Desde este punto de vista, la consideración de *estereotipo* se estrecha bastante con respecto a la anterior, al otorgarle a esta palabra no solo su sentido original, como texto fijo y repetido, sino también el de su función social, como “estrategia cognitiva” que sirve para facilitar la comunicación en situaciones de índole convencional y ritualizadas.

Ahora bien, además de las dos cualidades de repetición y fijación, existe otra que hace coincidir la definición de las UFs con la de los *estereotipos*, a saber, la iconicidad, presente en aquellas que contienen una imagen. Y aquí es donde intervienen los *clichés*.

¹⁸ Texto original: “[ces stéréotypes ... s’expriment ... par des locutions] que l’on répète telles quelles, sans la possibilité d’apporter aucun changement aux termes qui les constituent”.

8. Fraseología y clichés

La vertiente cultural de las UFs compone lo que llamaríamos su *estereotipia cultural* ya que estas contienen un acervo de tipo cultural, en un sentido amplio, con un valor patrimonial, idiosincrático. Ese valor se ve soportado sobre todo por medio de unas imágenes que son creadas en base al bagaje cultural y social de los hablantes de una lengua. Desde esta perspectiva, la unión entre el *estereotipo* y el valor icónico de las UFs se hace por medio del *cliché*, otra palabra complementaria de la de *estereotipo* en sus inicios, en referencia a los grabados en imprenta y a los negativos fotográficos, y que pasó a ser su sinónimo actualmente, en el sentido figurado de idea manida, sobre todo en la literatura y el cine.

9. La estereotipia cultural de las UFs

Podemos hablar de *estereotipia cultural* en referencia a un conjunto de saberes colectivos compartidos que una comunidad produce influidos por el medio social en el que viven¹⁹ (MORFAUX, 1980, p. 34). Esos saberes colectivos se van construyendo en torno a unos valores que cohesionan al grupo en su modo de pensar y comportarse en sociedad y que, a nivel lingüístico, se expresan verbalmente haciendo uso de una serie de ideas comunes acerca de individuos, lugares o cosas. En el ámbito fraseológico, esas ideas se traducen en imágenes que sirven para ilustrarlas en el momento en que surgen, difundirlas luego en el espacio y transmitir las en el tiempo.

En relación con el valor icónico de las UFs, Herrero Cecilia (2006) se centra en unas en particular, las 'locuciones expresivas idiomáticas', tales como "mettre les pieds dans le plat" ("meter la pata") o "jeter de l'huile sur le feu" ("echar leña al fuego"), basándose en el hecho de que "hacen intervenir figuras o imágenes "modélicas"

¹⁹ Morfaux define los estereotipos como "imágenes preconcebidas y fijas, simplificadas y sesgadas, que se forma el individuo sobre las cosas y los seres humanos bajo la influencia de su medio social (familia, entorno, estudios, profesión, amigos, medios de comunicación de masa, etc.) y que determinan en mayor o menor medida nuestros modos de pensar, sentir o actuar".

extraídas de la vida natural, analogías que juegan con la hipérbole, con el sentido del humor o con la ironía, etc.” (*Ibid*, p. 9). Este tipo de UFs se caracterizan, efectivamente, por su iconicidad, situada en la literalidad de la imagen, pero también por su valor conceptual, situada en la dimensión metafórica de la misma. En este sentido, la idiomática se entiende aquí no sólo como no composicionalidad sino también como figurativismo, es decir, como forma representacional de un concepto mediante una imagen que sirve para ilustrar un referente, pero también para intensificarlo por medio de la expresión de uno de sus rasgos. Desde este punto de vista, la imagen presente en las UFs hace función de *cliché*, tomado en su sentido original, como dibujo o foto creada para ser luego utilizada de forma repetida.

Estos dos sentidos del *cliché*, como prototipo único y como copia, están presentes en el uso de la imagen de una UF ya que ésta asume la función de soporte gráfico de una idea que se vuelve recurrente. La parte gráfica parte, en su inicio, del acto creativo de quien ideó la imagen para materializar la idea que representa en una UF. La difusión de esa UF corresponde al acto repetitivo que un colectivo hace de esa imagen, motivo por lo que es un *cliché* tomado a la vez como pieza grabada una vez y como dispositivo de reproducción. Pero esto que se pudiera decir de cualquier UF (alguien la creó primero y luego la comunidad la difundió) sólo se puede decir con propiedad de las que tienen esa base icónica, donde el molde sirve no sólo para hacer copias de elementos originales, sino que el original es una imagen cuyo valor es emocional y cultural.

10. El valor de la imagen en la memoria visual

Un dibujo, una foto, un cuadro, todos estos elementos son representaciones materiales de una imagen mental que se hace un dibujante, un fotógrafo o un pintor sobre lo que ve o inventa en el momento de su producción. Esa imagen mental que su autor quiere recrear mediante representaciones totalmente realistas, parcialmente modificadas o completamente creativas, es el resultado de una mirada que está sujeta no sólo al ángulo físico desde el cual toma posición la persona en la ejecución de su obra, sino también al de su propio pensamiento sobre lo que recrea. Desde el punto de vista de la percepción, ocurre otro tanto, lo que, sumado a lo anterior, implica

que toda imagen física parte de una imagen mental previa y vuelve a serlo posteriormente. De esto se desprende la capacidad prácticamente ilimitada que tenemos los humanos de producir imágenes mentales a partir de fuentes primarias (los propios elementos que nos rodean) y de volver a producirlas a partir de fuentes secundarias (las representaciones de esos elementos).

A pesar del soporte que tienen las imágenes físicas, una vez creadas, no todas consiguen, para mantenerse vivas, permanecer en el tiempo como nexo entre el individuo y el mundo exterior: sólo el foco de la mirada de alguien las hace renacer. Fuera de ese foco, sólo se mantienen vivas aquellas grabadas en la memoria visual de la persona en función de las emociones que despierten en ella. Como señala Domínguez (2020, p. 19), no es casual que “la memoria visual se almacene en el lóbulo temporal de nuestro cerebro, [...] el mismo lugar donde se procesan las emociones”. Son, pues, esas las que consiguen su fin como imágenes, dejando huella el máximo tiempo posible en el mayor número posible de personas.

Ahora bien, si la ubicación de esa memoria visual en nuestra mente puede llegar a explicar su adhesión desde su unicidad, su multiplicación entre los individuos podría encontrar su posible explicación a través de la *memología*, como vimos antes. En efecto, la propagación de las ideas expresadas con imágenes ancladas en las mentes mediante la emoción que suscitan, de forma análoga a un gen que llega a reproducirse saltando de una mente a otra, podría explicar cómo algunas de ellas llegan a influir en la formación de una fraseología prejuiciosa. La réplica de las UFs, ayudada por su estructura lingüística en forma de *estereotipo* y por su contenido gráfico en forma de *cliché*, encontraría su fuerza en razones de tipo cognitivo que podrían explicar la razón por la que algunas son más perniciosas que otras.

11. El valor de la imagen en la fraseología figurativa

El nacimiento de la imprenta y del daguerrotipo han supuesto, como se sabe, todo un fenómeno de masas en la difusión del conocimiento a través de la escritura y la imagen, poniéndolo al alcance de muchos más. Pero no sólo los medios importan para explicar esta difusión; también son relevantes otros elementos, como los propios contenidos difundidos, la forma que adoptan en su

difusión, el modo cómo cada mente los trata individualmente y cómo nosotros mismos influimos en que permanezcan a nivel colectivo.

En el ámbito fraseológico, la creación de la imagen que subyace a las expresiones idiomáticas nace de una mirada, de un sesgo de la realidad que alcanza la categoría de modelo representativo de todo a lo que alude a nivel conceptual. El sentido literal o metafórico de muchas de estas imágenes tiene un origen cultural, alguno de tipo histórico o literario relacionado con hechos acontecidos en el pasado o relatados en las obras de grandes autores, otro de tipo tradicional relacionado con realidades o costumbres de la vida ordinaria, y otro de tipo moral relacionado con valores y mentalidades propias de las comunidades que las han creado. En este sentido se puede hablar de la *estereotipia cultural* de las UFs, como hicimos más arriba, y su valor se halla en la forma y el uso que hacen de las imágenes.

12. Las UFs comparativas

Con respecto a la forma, las UFs que reciben más comúnmente el nombre de estereotipadas ligadas a un valor cultural son las unidades a estructura comparativa, llamadas “comparaciones estereotipadas” y definidas por Rodríguez Ponce (2005, p. 529) como estructuras “que intensifican, ponderan o superlativizan”, tales como “*llorar como un cocodrilo*”. Por sus características, Pamies (2005, p. 472) reivindica un espacio propio para ellas dentro de la fraseología, ya que son parcialmente composicionales, como las colocaciones, y parcialmente idiomáticas, como las locuciones, no siendo pues ni una cosa ni la otra. Su fondo cultural se manifiesta sobre todo en la perspectiva interlingüística ya que cada idioma elige para un mismo comparado un comparando distinto, propio de su cultura: *más sordo que una tapia* → *sourd comme un pot* [**sordo como una maceta*] (*Ibid.*, p. 474). Para García-Page (2008, p. 144), las comparaciones estereotipadas son, además,

el tipo de frase elativa más característico de pueblo español [...] se trata de una fórmula comprimida del saber enciclopédico, que sintetiza una parte de la historia de un pueblo o comunidad, convertida así en un argumento de autoridad; una fórmula,

además, no autónoma o aislada, sino asociada, a su vez, con otras expresiones del tejido cultural de un pueblo.

Ahora bien, ese fondo cultural ya está presente en la idiosincrasia que aflora en la estructura misma de este tipo de unidades, una estructura bimembre compuesta por un comparado seleccionado en el ámbito de la designación lingüística (*Juan está sordo*) y por un comparando extraído de la analogía con el mundo extralingüístico (*Juan está más sordo que una tapia*). Ahora bien, la selección de este referente extralingüístico no sólo se hace porque está disponible en el universo cultural del creador/replicador de la UF, sino también porque este lo elige en virtud de sus creencias previas. En psicología cognitiva se le llama a esto “sesgo de confirmación”, concepto creado y acuñado por P. Cathcart Wason²⁰ en los años 60 del pasado siglo para explicar cómo las creencias de un individuo sobre cualquier tema se construyen sobre la información que las confirma y cómo ignora de la misma forma aquella que las contradice. Ese sesgo, también llamado en inglés “perceptual confirmation” en psicología social, contribuye, según Sanderson (2010, p. 343) a formar y reforzar los estereotipos que tenemos sobre las personas. En base a este concepto, los comparandos seleccionados en las UFs comparativas responderían a ese sesgo. Así, en los ejemplos dados por García-Page hablando del pelo de una persona, la elección del término comparante, o comparando, en expresiones como *negro como el carbón/como el azabache, la endrina, la pez o el betún*, se fundamenta para el autor en el hecho de que estos referentes representan “en español el prototipo cultural de la negrura, esto es, constituye[n] el modelo extralingüístico del grado máximo de negrura, el negro por excelencia, el negro en grado superlativo” (GARCÍA-PAGE, 2008, p. 146). La selección de estos elementos responde, aparentemente, a una intencionalidad positiva del creador/replicador de la UF en cuestión, al querer transmitir a través de ellos la intensidad del color negro. Ahora bien, donde más se puede apreciar la expresividad del locutor es en la propia estructura comparativa, mediante el uso de

²⁰ El término acuñado por Wason en inglés es *confirmation bias*, en el que *bias* puede significar tanto “sesgo”, “tendencia”, “inclinación” como “parcialidad” o “prejuicio”.

los cuantificadores *más/menos...que, como*. Estos son elementos, por un lado, gramaticales, que sirven de molde generador de expresiones semejantes, y por otro, semánticos, que manifiestan explícitamente el grado de adhesión del que habla con respecto a lo que dice.

El resultado alcanzado entre la forma y el fondo en este tipo de comparaciones estereotipadas es particularmente relevante para explicar la formación de estas expresiones desde las nociones de *estereotipo* y *cliché*. En sus sentidos primitivos, la primera de estas nociones contribuye a explicar la estructura fija de la expresión, compuesta de dos partes, el término comparado y el término comparante: en la primera parte, está el acto declarativo y en la segunda, el acto valorativo, ambas unidas por el uso de unos caracteres sólidos como son los cuantificadores. La segunda de las nociones explica el contenido gráfico con un doble uso de la imagen: una analógica, que se corresponde al referente extralingüístico (en este caso el carbón, el azabache, la endrina, la pez o el betún **negro**), la otra idiomática (el pelo de un **negro intenso**), siendo una la cara A y la otra la cara B. Ambas nociones, la de molde y la de imagen, coinciden en su función reproductora de copias, convirtiendo estas expresiones en fijas y repetidas. Ahora bien, tal y como ya fuimos indicando, otros elementos obran para que esas expresiones se consideren estereotipos no sólo verbales sino también culturales. Así, la selección de los términos comparantes se puede justificar en función de un *sesgo de confirmación* que nos hace ver esos referentes extralingüísticos como refuerzo de nuestros valores culturales, tal y como señaló García-Page. En ese caso, ese refuerzo transforma esos referentes extralingüísticos en *autoestereotipos positivos* que sirven para ponderar lo propio. El problema está cuando ese refuerzo contribuye a consolidar *heteroestereotipos negativos*, como veremos más adelante.

Pero donde más se ve el éxito de estas UF's estereotipadas es en los factores de reproducción. Ya hemos señalado que su estructura comparativa es de tipo semántico, con unos cuantificadores que sirven de marca lingüística explícita del grado de adhesión del hablante con respecto a su propio enunciado. Decir que una cosa es como otra, más que otra o menos que otra no deja de ser un acto ilocutorio de tipo valorativo. Por lo tanto, estos cuantificadores son elementos gramaticales que sirven no sólo de

nexos a las dos partes del enunciado fraseológico, el de la designación y el de la analogía, sino que realmente expresan el punto de vista del creador/replicador de la UF en cuestión. Con ese punto de vista, basado en la expresión de una valoración, es con lo que se identifica quien replica la UF. La parte emotiva es, pues, otro elemento a tener en cuenta en la propagación de una UF y las de tipo comparativas son propensas a ella. Esto podría explicar el modo “memético” en que se esparcen y sobreviven en el tiempo: elementos modélicos estructurales, imágenes analógicas e idiomáticas superpuestas, selección de términos comparantes de forma sesgada y expresión valorativa y emotiva de la intensidad constituyen los ingredientes perfectos para formar estereotipos lingüísticos y culturales, en principio positivos, pero también negativos.

13. Las UFs prejuiciosas

¿Qué ocurre con aquellas UFs que trasladan estereotipos negativos? En toda lógica, pasan por el mismo proceso creativo y propagador que las anteriores, tomando arraigo del mismo modo en las mentes que las utilizan. Así, siguiendo con ejemplos de expresiones creadas a partir del color negro, podemos citar las siguientes: *suerte negra, tener la negra, un día negro, una mano negra, negras intenciones, mercado negro, dinero negro, un garbanzo negro, una oveja negra, un pozo negro*. Esta vez, el valor del color negro en estas expresiones ya no es positivo. Todas ellas tienen un sentido negativo derivado también de factores culturales, pero que nada tienen que ver con la intensidad cromática en sí misma sino con un sistema de valores subyacentes y solamente interpretables dentro de una comunidad dada. Así justifica, por ejemplo, su uso Rodríguez González (2013 [1996], s.p.²¹):

En el entorno cultural que conocemos la blancura es sinónimo de muchos atributos de carácter positivo: puro, honesto, bello; por el contrario, lo negro es impuro, atemorizante, malévolo, oscuro, difícil. Lo blanco es salvífico, tal es la cualidad del alma; lo negro es generador de mala suerte.

²¹ Ver URL en la bibliografía. Publicado en 1996 en *Letras de Deusto*, v. 26, n. 70, 1996, p. 223-230.

Como se ve, el campo de la “negritud” constituye un dominio fuente particularmente productivo en la creación de UFs, tanto que esa productividad alcanza también a las personas, con expresiones como *trabajar como un negro*, con una carga prejuiciosa evidente que apunta a una referencia histórica y cultural que “muchos tratan de olvidar. Es la historia de la esclavitud negra con largas jornadas de trabajo, trabajos forzados, latigazos y otras vejaciones a manos del todopoderoso amo blanco.” (*Ibid.*). En este caso, se puede claramente calificar estas expresiones de estereotipadas, pero no solo por motivos de tipo lingüístico o cultural sino también moral, ya que contienen juicios de valor que pasan muchas veces desapercibidos, por el hecho paradójico de que se trata de expresiones tan repetidas que se vuelven invisibles. Ese juicio de valor se halla en un comparando seleccionado en función de un prejuicio de raza y que podemos ver en tantas otras UFs de la misma condición, tales como: *beber como un tudesco*, *beber como un cosaco*, *engañar [a alguien] como a un chino*, etc. En estos casos, el pensamiento analógico expresado con imágenes negativas acaba siendo reforzado por una estructura que las pone en evidencia y que las consolida como *heteroestereotipos negativos*. La propagación de estas UFs no sólo sirve para consolidar esos prejuicios, sino que dan lugar a variantes con estructuras lingüísticas que son comparaciones encubiertas, *in absentia* (GONZÁLEZ-REY, 2000). Así vemos expresiones que resultan de una comparación subyacente tales como estas relativas a prejuicios de etnia, raza o gentilicios: *hacer el indio*, *hacerse el sueco*, *ser un cabeza de turco*, *ser un judío/gitano/gallego*, *hablar en chino*, *sonar a chino*, *un martirio chino*, *una tortura china*, *ser un cuento chino*, *un trabajo de chinos*, etc.

Como podemos comprobar, dentro de la estereotipia cultural existe una fraseología figurativa directamente relacionada con la cara más negativa del estereotipo, a saber, el prejuicio. La presencia de las imágenes en este tipo de UFs se hace más visible cuando la estructura sintáctica pone de manifiesto nuestro pensamiento analógico mediante la comparación. Pero su poder está en aquellos elementos que sirven de conexión emocional entre lo que decimos y lo que pensamos, lo que explica su éxito memético no solo entre los usuarios sino también en la producción de otras UFs de la misma índole. Dicho esto, lo paradójico de esta fraseología figurativa es que a mayor propagación de sus expresiones mayor invisibilidad de sus

imágenes, en el sentido de que acabamos por no percibir su aspecto perjudicial. Por otra parte, como los mensajes negativos calan más que los positivos, esta mayor propagación crea la ilusión de que son portadores de verdad y tendemos a no desconfiar de ellos. En consecuencia, nuestro sistema de alerta sobre lo que decimos y cómo lo decimos baja, y los estereotipos negativos continúan a multiplicarse de forma exponencial. Esta invisibilidad, así como la consecutiva falta de consciencia/conciencia sobre su uso, hace más necesario que nunca una concienciación acerca de la fraseología de tipo prejuiciosa (GONZÁLEZ-REY, en prensa).

14. Consideraciones finales

Como hemos podido ver, la fraseología y la estereotipia tienen mucho en común, al punto que se puede considerar las unidades fraseológicas estereotipos lingüísticos por su forma fija y repetida. Esta relación permite, además, definir las UFs como estereotipos lingüísticos a la vez verbales, por su forma breve y concisa, y culturales, por su representación de las costumbres de quien las crea, sean estas de tipo social, ambiental, religioso, etc. Estos estereotipos lingüísticos forman un repertorio de expresiones que refuerzan la comunicación entre los hablantes y propician un sentimiento de pertenencia al grupo.

Ahora bien, como todo estereotipo que puede tener dos caras, una positiva (ponderativa) y otra negativa (prejuiciosa), las UFs también pueden construirse posicionándose en uno u otro polo, algunas de ellas pudiendo tener incluso los dos incluidos, uno aparente y otro subyacente. Es el caso de las UFs comparativas que parecen ponderar el atributo del comparado a través de sus cuantificadores y caen en el sesgo cultural (*autoestereotipo positivo*) o el prejuicio (*heteroestereotipo negativo*) a través de la imagen utilizada en el término comparante.

El análisis de todos los elementos que desempeñan un papel relevante en la formación y propagación de las UFs figurativas nos ha llevado a estudiar estos dos fenómenos desde una triple perspectiva: lingüística, a partir del *estereotipo* y el *cliché*, para explicar las estructuras y las imágenes; psicológica, poniendo de manifiesto algunos de los criterios de selección de esas mismas estructuras e imágenes en función de un sesgo de confirmación de

tipo cultural pero también moral; extralingüística, teniendo en cuenta los referentes culturales en los que se fundamentan las imágenes. La propagación de estas expresiones, que se inicia y pervive en modo “memético”, puede consolidar creencias y valores con los que se identifican sus usuarios, y que, en el caso de las más prejuiciosas, acaba por volverlas invisibles de tanto repetirse. Es entonces cuando el *estereotipo* y el *cliché* se apoderan nuevamente de las UF, ya no en sus sentidos primitivos, como instrumentos de creación masiva, sino en sus sentidos actuales, como ideas manidas y sin valor. Ellos las han creado, cada uno con sus características, para poder distinguirlas unas de otras, pero ellos las habrán aniquilado si permitimos que todas sean consideradas lo mismo dentro de su evolución semántica. Para evitarlo, es necesario ser conscientes de lo que representan los estereotipos y los clichés en la fraseología y saber reconocer aquellos que la vuelven prejuiciosa.

15. Referencias

ALLPORT, Gordon. *The Nature of Prejudice*. Reading, Massachusetts: Wesley Publishing Company, 1979 [1954].

AMIGOT, Laura. *Las fórmulas rutinarias expresivas del alemán y del español: Estudio teórico y análisis pragmático comparado*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis de doctorado, 2014. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/28135/1/T35662.pdf> Acceso el: 22 jun. 2021.

AMOSSY, Ruth y HERSCHBERG-PIERROT, Anne. *Stéréotypes et clichés*. París: Nathan, 1997.

ARONSON, Joshua y STEELE, Claude. Stereotype threat and the intellectual test performance of African Americans. *Journal of Personality and Social Psychology*, v. 69, n. 5, p. 797–811, 1995.

BLANCO ESCODA, Xavier y MEJRI, Salah. *Les pragmatèmes*. París: Classiques Garnier, 2018.

BUGNOT, Marie-Ange. Estereotipia y localización en el discurso turístico. *Cédille*, n. 5, p. 56-80, 2009.

CASTELLARO, Mariano. El concepto de representación mental como fundamento epistemológico de la psicología. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, v. 6, n. 24, p. 55-67, 2011.

DAWKINS, Richard. *El gen egoísta*. Barcelona: Editorial Salvat (1ª ed. 1976), 2000.

DOMÍNGUEZ, Yolanda. (2020). *Maldito estereotipo. ¡Así te manipulan los medios y las imágenes!* 2 ed. Barcelona: Penguin Random House, 2020.

FERRARI, Américo. Estereotipos lingüísticos y traducción. *Hieronymus Complutensis*, n. 6-7, p. 25-34, 1953.

FIGES, Orlando. *Los europeos: Tres vidas y el nacimiento de la cultura europea*. Traductora: María Serrano Giménez. Barcelona: Taurus, 2020. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=p0jRDwAAQBAJ&pg=PT68&lpg=PT68&dq=estereotipia+1843&source=bl&ots=mIP2FJBbmn&sig=ACfU3U1RwcWxHaG2zQ1fWUcW8EN6Cac78Q&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjBvZj4ufxAhUqQEEAHWwAGC6oQ6AEwCXoECBgQAw#v=onepage&q=estereotipia%201843&f=false> Acceso el: 2 jul. 2021.

GARCÍA-PAGE, Mario. La comparativa de intensidad: la función del estereotipo, *Verba*, v. 35 p. 143-178, 2008.

GONZÁLEZ-REY, M^a Isabel. La presencia de la comparación en la construcción de expresiones idiomáticas del español y del francés. *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, v. 3, p. 213-228, 2000.

GONZÁLEZ-REY, M^a Isabel. Estereotipos, prejuicios y conciencia fraseológica. In: GARCIA MUNIZ, Cleuza Andrea (org.). *Fraseología y Paremiología: Múltiples Abordajes*. UFMS – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (en prensa).

HABERER, Adolphe. A defence of the cliché. *Journal of English Studies*, v. 5, p.139-153, 2005-2006.

HERRERO CECILIA, Juan. La teoría del estereotipo aplicada a un campo de la fraseología: las locuciones expresivas francesas y españolas. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 2006. Disponible en: <https://biblioteca.org.ar/libros/151795.pdf> Acceso el: 15 jul. 2021.

LIADIERE, Pierre Chaumont. L'élève de l'école polytechnique. *Paris ou le livre des cent-et-un*. Tome huitième. A Paris: Chez Ladvoat, libraire de S.A.R. le Duc d'Orléans, 1832. Disponible en:

<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k235474/f286.item> Acceso el: 4 jul. 2021

LIPPMANN, Walter. *La opinión pública*. Traductora: B. Guinea Zubimendi. Cuadernos de Langre, Colección Inactuales, 2003. Disponible en: https://kupdf.net/download/laopinionpublicawalterlippmann_5969b792dc0d60e04fa88e7c_pdf Acceso el 15 jun. 2021

LOZANO SAÑUDO, Belén. Los estereotipos en las guías de viaje. In: VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, VALERO CUADRA, Pino, MARTÍ MARCO, María Rosario, ALBALADEJO MARTÍNEZ, Juan Antonio (eds.). *Relaciones hispano alemanas*. Prejuicios y estereotipos, encuentros y desencuentros: un balance. Alicante: Universidad de Alicante, p. 80-87, 2008.

MOLANO L., Olga Lucía. Identidad cultural un concepto que evoluciona, *Revista Opera*, n. 7, p. 69-84, 2007.

MORFAUX, Louis Marie. *Vocabulaire de la philosophie et des sciences humaines*. París: Armand Colin, 1980.

NÍKLEVA, Dimitrinka. Educación para la convivencia intercultural, *ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, v. 188, nº757, p. 991-999, 2012. Doi: 10.3989/arbor.2012.757n5013. Acceso el: 27 jul. 2021.

OLMO, Margarita (del). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *XXI: Revista de Educación*, v. 7, p. 13-23, 2005.

PAMIES BERTRÁN, Antonio. Comparación estereotipada y colocación en español y francés. In: LUQUE DURÁN, Juan de Dios y PAMIES BERTRÁN, Antonio (eds.). *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Granada Lingvistica, Método Eds., p. 469-484, 2005.

PÉREZ-BUSTAMANTE MOURIER, Ana Sofía. (2018). Historia del Libro y la Lectura. Tema 10. *El siglo XIX. La revolución industrial y la revolución de la lectura*, 2018. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10498/20388> Acceso el: 23 jul. 2021.

PUERTAS VALDEIGLESIAS, Susana. Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación. *Seminario médico*, v. 56, nº2, p. 135-144, 2004.

ROCA, Meritxell. Uso y abuso de la estereotipia en los medios de comunicación. Propuestas para un consumo sostenible desde la perspectiva de género. *Área Abierta* 12, 2005. Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/ARAB0505330005A>

Acceso el: 22 jul. 2021.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. Lenguaje de la discriminación racial. En torno a la negritud. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, n. 24, 2013 [1996].

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/racismo.html> Acceso el: 15 jul. 2021.

RODRÍGUEZ PONCE, María Isabel. Las comparaciones estereotipadas y su aprovechamiento en la enseñanza del español como lengua extranjera. *ASELE. Actas XVI*, p. 528-537, 2005.

SANDERSON, Catherine. *Social Psychology*. Nueva York: John Wiley & Sons, 2010.

SCHAPIRA, Charlotte. *Les stéréotypes en français: proverbes et autres formules*. París: Éditions Ophrys, 1999.

ZORNOZA, Carmen. Auto y heteroestereotipo étnico en estudiantes preuniversitarios de Lima metropolitana. *Revista de Psicología*, v. 2, n. 4, p. 157-166, 1985.

VILLERS, Damien. The cake is a lie: witnessing the birth of a modern phraseme. In: FILATKINA, Natalia y STUMPF, Sören (eds). *Konventionalisierung und Variation*. Peter Lang: Berlin, 2018.

“De grão em grão enche o papo a galinha”: a argumentação em provérbios brasileiros, cubanos e russos

*Maria Luisa Ortiz Alvarez*¹

O provérbio é a mais perfeita cristalização de segmentos lingüísticos dentro do sistema funcional (...) nos provérbios vamos encontrar uma perfeita cristalização que chega ao ponto de não permitir nenhum jogo opositivo. Por exemplo: De grão em grão a galinha enche o papo; a cristalização é perfeita, pois aí temos um único bloco totalmente fechado.

(MOTA, 1974, p. 40)

Introdução

A partir dos estudos bakhtinianos houve uma nova concepção de linguagem, a enunciativo-discursiva, que concebe o discurso como uma prática social e uma forma de interação, questão que tem vigência até os dias de hoje. Isso significa que a linguagem somente tem vida na comunicação dialógica, na comunicação de sentidos, que constitui o seu campo de existência (DI FANTI, 2003, p. 98). E dentro da concepção bakhtiniana, o sentido se revela na materialização das relações dialógicas.

¹ Universidade de Brasília, Brasil. marialuisa.ortiz@gmail.com

Considerar a linguagem nessa perspectiva pressupõe compreendê-la dentro de uma abordagem dialógica, socialmente constituída e materializada em diferentes discursos. Nas palavras de Bakhtin (2002):

A linguagem só vive na comunicação dialógica daqueles que a usam. É precisamente essa comunicação dialógica que constitui o verdadeiro campo da vida da linguagem. Toda vida da linguagem, qualquer que seja seu campo de emprego, está impregnada de relações dialógicas. (BAKHTIN, 2002, p. 209)

Autores como Geraldi (1997, 1990), Travaglia (2005), Koch (2000), Jakobson (2010), dentre outros, enfatizam o que a linguagem humana representa. Segundo Geraldi (1990, p. 41), por exemplo, a linguagem é um “lugar de constituição das relações sociais, onde os falantes tornam-se sujeitos.” Nessa mesma linha Travaglia (2005) assim a define:

A linguagem é, pois, um lugar de interação humana, de interação comunicativa pela produção de efeitos de sentido entre interlocutores, em uma dada situação de comunicação e em um contexto sócio-histórico e ideológico. Os usuários da língua ou interlocutores interagem enquanto sujeitos que ocupam lugares sociais e “falam” e “ouvem” desses lugares de acordo com formações imaginárias (imagens) que a sociedade estabeleceu para tais lugares sociais. (TRAVAGLIA, 2005, p. 23)

Koch (2000, p. 9) considera a linguagem como representação “espelho” do mundo e do pensamento; instrumento “ferramenta” de comunicação e como forma, ou seja, “lugar” de ação ou construção de interação quando expressa:

É preciso pensar a linguagem humana como lugar de interação, de constituição das identidades, de representação de papéis, de negociação de sentidos, por palavras, é preciso encarar a linguagem não apenas como representação do mundo e do pensamento ou como instrumento de comunicação, mas sim, acima de tudo, como forma de interação social. (KOCH, 2000, p. 128)

Os autores acima citados concordam que a linguagem é um espaço de interação onde os sujeitos ocupam lugares sociais de constituição de identidades e de comunicação dialógica.

Por sua vez, Jakobson (2010, p. 157) fala das funções da linguagem e ressalta os tipos que, do ponto de vista do autor, têm a ver com o fator constitutivo do ato de comunicação verbal, priorizado em cada uma delas, a saber:

- 1) função referencial ou denotativa que mostra objetivamente a realidade externa ao emissor;
- 2) função emotiva ou expressiva que tem a ver com opiniões e emoções do emissor;
- 3) função fática;
- 4) função conativa ou apelativa que objetiva influenciar no comportamento do receptor por meio de um apelo ou ordem;
- 5) função metalinguística;
- 6) função poética;

Assim, a linguagem tem papel preponderante na construção do sujeito social. Através dela, os falantes realizam ações, agem e atuam sobre seus interlocutores, tendo a possibilidade de tornar “o possível necessário; o permitido, obrigatório; o inaceitável, aceitável” (GERALDI, 1997, p. 29). É também através dela que os sujeitos sociais se representam e representam o mundo. Ela constrói e desconstrói, influencia e é influenciada pelos meios, sejam eles o social, o econômico ou o cultural e esses, por sua vez, também são influenciados por esse instrumento de comunicação/interação.

Com relação à língua, Bakhtin (1999) entende que ela só existe em função do uso que locutores e interlocutores fazem dela em situações de comunicação. Para o autor:

[...] a língua não se transmite; ela dura e perdura sob a forma de um processo evolutivo contínuo. Os indivíduos não recebem a língua pronta para ser usada; eles penetram na corrente da comunicação verbal; ou melhor, somente quando mergulham nessa corrente é que sua consciência desperta e começa a operar. (BAKHTIN, 1999, p. 109)

Bakhtin concorda com Saussure que a língua é um fato social, fundada na necessidade de comunicação. Porém, critica a concepção de língua enquanto sistema de regras, pois acredita que a língua vive e evolui historicamente na comunicação verbal concreta, “a língua constitui um processo de evolução ininterrupto, que se realiza através da interação verbal social dos locutores” (BAKHTIN, 1999, p. 127).

O autor considera a língua como algo vivo, dinâmico, em constante mudança,

A utilização da língua efetua-se em forma de enunciados (orais e escritos), concretos e únicos, que emanam dos integrantes duma ou doutra esfera da atividade humana. O enunciado reflete as condições específicas e as finalidades de cada uma dessas esferas, não só por seu conteúdo (temático) e por seu estilo verbal, ou seja, pela seleção operada nos recursos da língua – recursos lexicais, fraseológicos e gramaticais –, mas também e, sobretudo, por sua construção composicional. (BAKHTIN, 1999)

Signorini afirma (2002, p. 76-77):

A língua se relaciona com a sociedade porque é a expressão das necessidades humanas de se congregar socialmente, de construir e desenvolver o mundo. A língua não é somente a expressão da alma, ou do íntimo, ou do que quer que seja, do indivíduo; é acima de tudo, a maneira pela qual a sociedade se expressa como se fosse a sua boca.

O reflexo da cultura na língua se produz principalmente através do léxico, que consiste num conjunto de saberes sociolinguísticos e culturais compartilhados pelos integrantes de uma dada comunidade e revela o modo como seus integrantes interpretam e representam a sua realidade, como a modificam de acordo com o percurso histórico da comunidade que a integra (SANTOS; ORTIZ ALVAREZ, 2010, p. 191). Nessa linha de pensamento, incluímos os provérbios, enunciados fraseológicos que serão abordados neste capítulo com o objetivo de mostrar a sua construção lexical fortemente conotativa, que diz respeito a verdades gerais com julgamento de valor e que por serem cristalizados e consagrados pela comunidade linguística, gozam de certa autori-

dade, possuem poder dentro do discurso, servindo, até mesmo, como o próprio discurso completo. Essa autoridade é proveniente de outras das suas importantes características, a polifonia, a persuasão, além da argumentação.

Ao se pronunciar um provérbio, várias vozes estão presentes naquele enunciado, afirmando uma “verdade universal”. Essa polifonia torna o discurso, a partir do provérbio, de certa forma autoritário, e, ao mesmo tempo, tira do sujeito enunciatário a responsabilidade por aquilo que diz. O locutor usa o provérbio como escudo, já que se trata de uma verdade universal compartilhada por todo um grupo. O interlocutor além de utilizar o provérbio como estratégia para se eximir de qualquer responsabilidade não faz referência explícita a um indivíduo em especial. Em resumo, o provérbio se torna uma “arma apreciada na argumentação”. (ROCHA, 1995, p.151). Portanto, quem utiliza o provérbio coloca-se a salvo “das possíveis críticas e reações do enunciatário [sendo] portanto, [...] o provérbio [...] um enunciado sob medida para o ‘falar sem dizer’” (LOPES, 2006, p. 195). Destarte, do ponto de vista discursivo, o uso de provérbios é cotidiano e socialmente utilitário para reprodução e perpetuação de atitudes, valores e ações. A seguir falaremos dos provérbios e das suas características.

1. Os provérbios

Casares (1992, p. 192), define o provérbio como:

una frase completa e independente, que en sentido directo o alegórico, y, por lo general, en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento o manera de juicio en el que se relacionan, por lo menos, dos ideas.

Para Araujo (1974, p. 169), “os provérbios desempenham as mesmas funções controladoras do bom costume, regras do bem viver (...) um manual da boa conduta”. “São de fato o espírito e o recurso de sabedoria popular. O povo precisa deles. (...) é defesa e acusação. Absolve e justifica. Consola e admoesta.” (MAGALHÃES JR, 1974).

Segundo Câmara Júnior (1974 apud SANTOS, 2013, p. 11):

As principais características que definem o que é provérbio são: concisão; tempo no presente, sugerindo atemporalidade; podem ser tomados metaforicamente ou literalmente; simetria evidente (paralelismos, repetições, lemas, estruturas bimembres); uso frequente da cópula, dos pronomes pessoais, dos substantivos, de formas imperativas; e recursos estilísticos - aliteração, assonância, rima, metáfora, metonímia, etc.

Obelkevich (1997, p.45) acredita que,

O que define o provérbio não é sua forma interna, mas sua função externa, e esta, comumente, é moral e didática: as pessoas usam os provérbios para dizer a outras o que fazer ou que atitude tomar em relação a uma determinada situação. Assim, os provérbios são “estratégias para situações”, mas estratégias com autoridade, que formulam uma parte do bom senso de uma sociedade, seus valores e a maneira de fazer as coisas.

De acordo com Wagner (2009, p. 26):

[...]o provérbio traz uma filosofia de vida e carrega em si uma fonte de sabedoria, apresentando concisão e elegância. Assim como as antigas trovadorescas, a vida e a energia dos provérbios estão na oralidade, sendo sintéticos, facilitam a memorização; sendo anônimos, representam a cultura de um povo e, sendo normalmente figurativos, trazem uma tematização implícita.

Succi (2006, p. 31) define provérbio como:

Uma UL [Unidade Linguística] fraseológica relativamente fixa, consagrada por determinada comunidade linguística que recolhe experiências vivenciadas em comum e as fórmulas em enunciados conotativos, sucintos e completos, empregando-os como um discurso polifônico de autoridade por encerrar um valor moral atemporal ou verdades ditas universais e por representar uma tradição popular transmitida até milenarmente entre as gerações.

Como representantes legítimos da cultura e do saber popular, eles são resultantes de interações entre sujeitos sociais e, como tal, não podem ser concebidos fora de um contexto de enunciação. Para Xatara e Succi (2008, p. 35),

[...] provérbio é uma unidade léxica fraseológica fixa e, consagrada por determinada comunidade linguística, que recolhe experiências vivenciadas em comum e as formula como um enunciado conotativo, sucinto e completo, empregado com a função de ensinar, aconselhar, consolar, advertir, repreender, persuadir ou até mesmo praguejar.

As duas últimas autoras apontam um conjunto de aspectos característicos dos provérbios:

- a) *A Frequência*: ocorrem conforme as necessidades de sua época e uso, eles podem ser inovados ou caírem em desuso;
- b) *A lexicalização* do provérbio: para um enunciado ser identificado fraseologicamente como provérbio, a compreensão semântica global desse enunciado só será alcançada considerando-se o conjunto de seus constituintes (KLEIN, 2006). As autoras ressaltam que o sentido de um provérbio é necessariamente opaco, figurado, conotativo e não transparente ou denotativo, como no caso dos ditados mas essa opacidade não é exatamente o mesmo que não-composicionalidade, pois a característica figurada dos provérbios revela a maneira pela qual esses fraseologismos são percebidos pelos interlocutores e, ao mesmo tempo, procura esclarecer a relação que existe entre os constituintes do enunciado e o produto global. No caso da conotação, situa-se, no nível da decodificação proverbial; e quando se trata da relação entre os elementos lexicais formadores do provérbio, refere-se à operação de codificação e de cristalização desses elementos (MEJRI, 1997; JORGE, 1999);
- c) *A origem* desses enunciados fraseológicos é bem remota e de tradição oral, faziam parte da filosofia dos gregos, romanos e egípcios.

A origem do provérbio provém da sabedoria popular, não possuem data nem autor, passam de boca em boca, de geração em geração, sem que seja possível atribuir a eles um autor. Eles são milenares e, portanto, continuam sendo utilizados nas relações sociais cotidianas em diversos contextos, entendidos por Michel de Certeau (2008, p. 31) como o “mundo das memórias” que transmite

valores morais e maneiras de pensar, de sentir y de atuar de determinados grupos, estabelecem vínculos sociais e ideológicos que os prendem a determinadas formações sociais. Na opinião de Naciscione (2013), na perspectiva cognitiva, eles surgem do pensamento figurativo.

Segundo Ortiz Alvarez (2008, p. 2):

os hebreus (no livro sagrado da Bíblia) e os gregos em suas obras (nos escritos de Eurípides, Demétrio, Teofrasto, Platão, Aristóteles, Menandro, etc.) os utilizavam, consolidando-os e divulgando-os. Também os escritores latinos discípulos dos gregos (Cícero, Siro, Isidoro, Quintiliano, Sêneca, dentre outros) os usavam, além de Shakespeare, Cervantes, Camões, por citar alguns. Na Grécia, Aristóteles foi um dos primeiros a ver neles os vestígios de uma civilização anterior ao Dilúvio. Na Índia, o grande referencial para Eprovérbios é o livro *Pancha-tantra*, compilado entre 250-300 d. C. A sua influência se fez sentir na Europa, Ásia e África.

Côrtés (2008, p. 13) também fala da origem dos provérbios:

Os provérbios apresentam origem desconhecida, indefinida e anônima. Há registros de utilização deles por diversos povos da Antiguidade, no Egito (anterior a 2500 a. C.) na China e na Índia antigas, com o intuito de inculcar preceitos morais e transmitir ideias filosóficas, ou seja, com o propósito de ensinamento. Como texto oral, os provérbios não apresentavam características definidas, confundindo-se com outros textos (máximas, adágios, ditos populares, morais de fábulas).

- d) *Cristalização do passado*; mostram os sentimentos, os conflitos e guerras, as uniões, são experiências comuns a todas as culturas, em todas as épocas, dos gregos aos nossos contemporâneos;
- e) *A Tradição*: Os provérbios fazem parte do folclore de um povo, assim como as superstições, lendas e canções, pois são frutos das experiências de um povo, representando verdadeiros monumentos orais transmitidos de geração em geração.
- f) Função de eufemismo
- g) *Universalidade*. Sobre essa questão Camara Cascudo argumenta:

Como a maioria absoluta dos gêneros populares, sua universalidade é o segredo da mobilidade e acomodação psicológica. Adapta-se aos países e aos idiomas, figurando flora e fauna, modismos e peculiaridades locais, fingindo fruta da terra. Apenas o indumento é conterrâneo. O espírito corre idêntico em qualquer parte onde o motivo se apresente, semelhantemente, determinando a reação infalível. (CAMARA CASCUDO 1954, p. 11)

Isso, diz respeito ao seu uso por diversos povos em regiões geográficas distintas, apresentando muitas vezes estruturas análogas em diferentes idiomas.

- h) Autoridade. Segundo Maingueneau (2004, p. 170), o provérbio representa um enunciado em que autoridade que o valida coincide com o conjunto de falantes da comunidade que tem no indivíduo que o profere o seu representante. O provérbio é uma citação de autoridade em que o “locutor” se apaga diante de um locutor superlativo que autoriza o seu dizer.
- i) Polifonia:

Ática Mota (1974, p. 48) acredita que “os provérbios não têm idade. Quando aparecem formas aparentemente novas, quase sempre por trás delas se oculta um clichê anti.” Daí que a existência dos provérbios não tem data. Por isso, a maioria das pessoas se contenta em imaginar que existiram “desde sempre.” A categoria temporal, no enunciado proverbial, se caracteriza pela atemporalidade, enquanto enunciado gerado no interior de uma enunciação, cujo momento se imortalizou no tempo. Do ponto de vista enunciativo, o provérbio apresenta duas instâncias de fala: uma pertencente ao sujeito universal, que garante a sua veracidade, e outra que é instituída na enunciação daquele que profere o provérbio (MAINGUENEAU, 2008, p. 96).

Eles são fixos e ao mesmo tempo maleáveis, pois podem ser adaptados a contextos diferentes. No entanto, concordamos com Lopes (2006) quando expressa que:

a autoridade dos provérbios não está refletida apenas no fato de que eles são frases feitas que passam de boca em boca, a todo

instante e através dos tempos, assumindo status de acervo cultural e patrimônio do povo. Mas também, como discursos que são, eles contêm características peculiares na sua estrutura enunciativa que lhes dão o suporte necessário para que possam assumir o caráter de verdade.

Nesse sentido, Maingueneau (2004, p. 172) afirma que “os provérbios permanecem estáveis através dos tempos, sendo interpretáveis fora de qualquer contexto singular”. Assim, os enunciados proverbiais, bem como outras práticas discursivas de grande circulação, fazem parte da cultura eminentemente oral, ou seja, constituem a representação material de um saber coletivo.

Maingueneau (op. cit.) apresenta algumas características dos provérbios, a saber: (1) são curtos; (2) é comum serem estruturados de forma binária. Exemplo: *Filho de peixe, peixinho é/De tal palo, tal astilla/Какое дерево, таков и плод*; (3) é comum se valerem de rimas. Exemplo: *Deus ajuda. quem cedo madruga/A quien madruga, Dios ayuda/Кто рано встаёт, тому бог даёт*; (4) apresentam partes com igual ou aproximado número de sílabas. Exemplos: *A cavalo dado não se olha o dente/A caballo regalado no se le mira el diente/Дарёному коню в зубы не смотрят*; *Pau que nasce torto morre torto/Árbol que nace torcido jamás su tronco endereza/Горбатого и могила не исправит* (5) são estruturados em simetrias sintáticas ou semânticas entre duas partes. Exemplo: *Quem semeia vento, colhe tempestade/Quien siembra vientos, recoge tempestades/Кто сеет ветер, жнёт (пожнает) бурю*; (6) são, em muitos casos, compostos por palavras arcaicas. Exemplo: *Quien todo lo quiere, todo lo pierde: Quem tudo quer tudo perde; Тяжело нагрёбёшь, домой не донесёшь*. (7) são generalizações que não se sustentam numa situação de enunciação particular. Exemplos: *Não deixe pra amanhã o que pode fazer hoje/No dejes para mañana, lo que puedes hacer hoy/Не оставляй на завтра то, что можешь сделать сегодня*; *O pior cedo é o que não quer ver/No hay peor ciego que aquel que no quiere ver/Нет хуже слепых, чем те, кто не хочет видеть*; (8) são proferidos em tom sentencioso, apresentam um ethos específico. Os exemplos, aparecem primeiro na língua portuguesa com seus correspondentes, na língua espanhola (variante cubana) e finalmente na língua russa.

De acordo com Koch (2003, p.64),

Ao usar-se um provérbio, produz-se uma “enunção-eco” de um número ilimitado de enunções anteriores do mesmo provérbio, cuja verdade é garantida pelo enunciador genérico, representante da opinião geral, da *vox populi*, do saber comum da coletividade.

Com relação à impessoalidade, o emprego do pronome QUEM, por exemplo, é marca comum nos provérbios, levando em consideração que são enunciados cabíveis de referência a qualquer pessoa, e é justamente a impessoalidade do pronome que marca diferentes vozes e o que também atribui a questão da polifonia.

Quem tem língua vai a Roma/Quien tiene lengua va a Roma/Язык до Киева доведёт.
Deus ajuda quem cedo madruga/A quien madruga/Dios ayuda/Кто рано встаёт тому бог даёт.
Quem com ferro fere, com ferro será ferido/Quien a hierro mata a hierro muere/Кто с мечом к нам придёт, от меча и погибнет.

Os provérbios também podem apresentar operadores negativos, a saber: *não, nem, ninguém, nada*, para manifestar negação.

Nem tudo que reluz é ouro, nem tudo que balança cai/No todo lo que reluce es oro.
Не всё то золото, что блестит/Não deixe para amanhã o que pode fazer hoje/No dejes para mañana, lo que puedes hacer hoy/Не оставляй на завтра то, что можешь сделать сегодня.
Nunca digas desta água não beberei/No digas de esta agua no beberé/Не плюй в колодец, пригодится воды напиться.
Águas passadas não movem moinhos/agua pasada no mueve molino/Утёкшая вода обратно не возвращается.

* Conselho: as aparências enganam. A ideia de que não devemos desprezar algo, pois podemos mudar de ideia amanhã e precisar/gostar daquilo que rejeitamos.

Nos provérbios a persuasão também é um traço característico. Por exemplo, *Quem planta vento colhe tempestade/Quien siembra vientos, recoge tempestades/Кто сеет ветер жнёт (пожинает) буря*. Aquele que busca confusão atrai problemas. Neste provérbio há uma advertência àqueles que deliberadamente prejudicam os outros. Quanto mais você quiser ou pretender prejudicar alguém, “cultivando vento” (= tumulto, indecisão), mas você será prejudicado, “colhendo tempestade” (=problema) e quanto menos prejudicar, menos será prejudicado. Esse provérbio pode ser ratificado com outro de igual intenção: *Cada um colhe conforme semeia*. Se o pronome estiver se referindo ao enunciador, com valor de ‘eu’, sendo o enunciador, também o enunciatário, o discurso é proferido na intenção de avisar, prevenir e até incutir valores pessoais. Já, se o pronome proferido representar o ‘tu’, outro que não seja, ao mesmo tempo enunciador e enunciatário, além de avisar, prevenir e incutir valores morais pode censurar e, também, ameaçar, caso seja utilizada uma entonação ríspida.

A persuasão é presente na argumentação, porque é “o modo de convencer alguém sobre a verdade de certos fatos ou a necessidade de tomar certas atitudes” (GUIMARÃES, 2005, p. 78).

Assim, os provérbios também têm o potencial argumentativo e dimensão metafórica e nessa linha de pensamento, Nascimento (2002) descreve a citação proverbial como estratégia de persuasão, um instrumento de argumentação dado ao seu estatuto de “enunciados universais.” Por exemplo:

Água mole em pedra dura tanto bate até que fura/Tanto va el cántaro a la fuente hasta que se rompe/Повадился кувшин по воду ходить, там ему и голову сложить.

Quem tudo quer, nada tem/Quien todo quiere todo lo pierde/Quem tudo quer tudo perde/Тяжело нагребёшь, домой не донесёшь.

Matar dois coelhos de uma cajadada só/Matar dos pájaros de un tiro/Убить двух зайцев одним выстрелом.

Mais vale um pássaro na mão do que dois voando/Más vale pájaro en mano que ciento volando/Лучше боробей в руке, чем петух на кровле.

Mais vale tarde do que nunca/Más vale tarde que nunca/Лучше поздно, чем никогда.

*Em casa de ferreiro, o espeto é de pau/ Em casa de herrero
cuchillo de palo/Сапожник без сапог.*

No último exemplo, a universalidade é atribuída, quando os interlocutores interpretam como: as coisas faltam, onde deveria haver em demasia.

Rocha (1995, p. 7) afirma que as questões relacionadas ao emprego enunciativo dos provérbios e as relações por eles estabelecidas no e pelo discurso ainda constituem um vasto e desafiante campo de investigações. Esses estudos são importantes para se compreender as estratégias engendradas pelo enunciador, para fazer valer seus pontos de vista e, o mais importante, sem se responsabilizar enquanto sujeito desse dizer.

Nesse sentido, o caráter dialógico da linguagem se explica na enunciação proverbial, uma vez que não há produção de sentidos fora da interação dialógica, pois compreendemos as palavras e somente reagimos àquelas que despertam em nós ressonâncias ideológicas ou concernentes à vida (BAKHTIN, 2004, p. 95).

Enquanto forma concisa de transmissão das experiências milenares de um povo, não há como separar do provérbio o seu caráter ideológico, nem aliená-lo de um contexto de interação. Considerando que a palavra é o modo mais puro e sensível da relação social (BAKHTIN, 2004, p. 36), acredita-se que o provérbio intensifica essa condição social, visto que além de constituir-se como portador de um sentido linguístico e socialmente convencionalizado, permite ao locutor expressar-se por um dizer particularizado.

A impessoalidade se refere ao conhecimento contido nos provérbios que não é advindo do orador, mas, sim, do conhecimento acumulado por seu povo. Além disso, os provérbios não possuem barreiras geográficas ou linguísticas, apresentando muitas vezes formas e sentidos equivalentes em diferentes línguas, dificultando, assim, a delimitação de sua origem, ligando-a a determinado povo e/ou região, daí o fato que evidencia a sua característica universal.

Como bem lembra Rocha (1995, p. 172),

[...] tudo se passa de um modo muito indireto quando se trata do uso dos provérbios em discurso: o locutor não fala com suas próprias palavras, já que usa o discurso do Outro, em cuja autoridade se apoia, e dirige-se indiretamente ao alocutário, pois

mesmo que o provérbio traga um nítido tu, trata-se sempre de um tu de percurso que designa todo mundo em geral e ninguém em particular.

E acrescenta:

o locutor que emprega um provérbio em seu discurso é invencível, porque não se apresenta como criador de tal enunciado. O que ele faz é apoiar-se sobre uma ideia estabelecida pelo senso comum, não refutada pela coletividade, admitida de longa data como verdadeira, e preexistente assim à sua argumentação de locutor particular numa situação particular (ROCHA 1995, p. 175).

O provérbio, como recurso argumentativo, tem a particularidade de não abrir a possibilidade de contra-argumentação. Coage de modo tal que não permite saída. O alocutário é intimado a aderir, mas sem que o argumentador o force diretamente, pois o seu discurso é polifônico.

Oliveira (2011) credita o potencial argumentativo dos provérbios: 1) ao seu caráter de verdade geral; 2) à sua universalidade; 3) à sua polifonia; 4) à dubiedade que suscita pelo seu “dizer sem dizer”; e 5) ao seu caráter mnemônico. Não necessariamente por esta ordem.

Em termos de polifonia, o autor destaca que para o caráter/processo argumentativo dos provérbios contribuem várias vozes, a voz do senso comum funcionando como uma espécie de garantia/crédito e autoridade de que o enunciador se vale para estabelecer um “ethos de um ‘orador’ moralizante e conselheiro” (LOPES, 2006, p. 195).

Assim, a sabedoria popular do provérbio é transmitida através das experiências de vida e das conclusões, retiradas de inúmeras e repetidas vivências dentro das relações morais estabelecidas entre os sujeitos. Alguns deles são de cunho contestatório e têm como objetivo criticar, questionar e/ou denegar a credibilidade e a confiabilidade do conteúdo expresso pelo provérbio, como no exemplo: *Pau que nasce torto morre torto/Árbol que nasce torcido jamás su tronco endereza/ Дерево рожденное скрученным джамом обращается к столу.*

Os provérbios representam uma rica fonte de informação, teorizam sobre as pessoas, fatos e/ou temas importantes. Eles não

só se constituem como aparato argumentativo, como também se encontram nos discursos humorísticos, são sempre apreendidos como um juízo completo, linguisticamente representado. Portanto, é sempre um texto autônomo, porque implica uma afirmação. Podem ou não ser metafóricos. São afirmações concisas e impessoais de verdades gerais. De acordo com Ortiz Alvarez (2012, p. 12), “são enunciados pré-fabricados, prontos para serem usados em determinadas situações comunicativas”. Concordando com Yagüe Gutierrez (apud ORTIZ ALVAREZ, 2012, p. 12), “os provérbios continuam sempre presentes no cotidiano devido a sua expressividade, o seu conforto e a sua adequação a diversas situações”.

2. Considerações finais

Assim, o nosso estudo buscou mostrar o caráter argumentativo e persuasivo assim como a universalidade de provérbios em três línguas, português, espanhol e russo. Com este objetivo, dentro de uma análise qualitativa trouxemos exemplos específicos nas línguas escolhidas que possuem temas e cargas semânticas correspondentes com estratégias argumentativas análogas. Ficou demonstrado que os provérbios são fonte de conhecimentos acumulados por meio da observação das diversas realidades humanas que produziram formulações de cunho moral e prático com a finalidade de advertir, orientar e instruir sobre como devemos agir nas mais variadas circunstâncias de nossa existência, além de serem transmitidos não somente de geração em geração, mas, também, de região para região. Nesse processo, podem sofrer alterações em sua estrutura e se adaptar ao idioma de chegada. Isso se torna possível por meio do uso de recursos estilísticos e retóricos, tais como: metáforas, rimas, métrica e ritmo particulares, assonância, aliteração, dentre outros, que possibilitam sua fácil memorização. Os provérbios não possuem barreiras geográficas ou linguísticas, apresentando muitas vezes formas e sentidos equivalentes em diferentes línguas, dificultando, assim, a delimitação de sua origem, ligando-a a determinado povo e/ou região, fato que evidencia sua característica universal. Carregam ideologias e evocam verdades construídas socialmente, revelam identidades e transmitem sabedorias geradas e guardadas por uma determinada comunidade. Sempre descobriremos nos provérbios críticas acerca

de temas como o egoísmo, a avareza, a inveja, a generosidade, a sinceridade, a lealdade, a grandeza, entre outros, exemplos: *Fazer o bem e não olhar a quem/Haz bien y no mires a quien/Делай добро не глядя для кого. Cão que ladra não morde/Perro que ladra no tuerde/Собавка что лает не кусает/ Em boca fechada não entra mosca/ En boca cerrada no entra mosca/ В рот закрытый глухо, не залетаем муха.*

3. Referências

BAKTHIN, Mikhail. *Marxismo e filosofia da linguagem*. Tradução de Michel Lahud e Yara Frateschi. 8. ed. São Paulo: Hucitec, 1999.

BAKTHIN, Mikhail. *Marxismo e filosofia da linguagem*. São Paulo: Hucitec, 2004.

BAKTHIN, Mikhail. *Estética da criação verbal*. 4. ed. São Paulo: Martins Fontes, 2003.

BAKTHIN, Mikhail. *Problemas da poética de Dostoievski*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2002.

BAKTHIN, Mikhail. [VOLOSHINOV, V. N]. *Marxismo e filosofia da linguagem: problemas fundamentais do método sociológico na ciência da linguagem*. Tradução de Michel Lahud e Yara F. Vieira. 11. ed. São Paulo: Hucitec, 2004.

CASARES, Julio. *Introducción a la Lexicografía Moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones, 1992, p. 167-204.

CAMARA CASCUDO, Luis da. *Dicionário do Folclore Brasileiro*. São Paulo: Global, 2000 [1954].

CERTEAU, Michel de. *A invenção do cotidiano: morar, cozinhar*. São Paulo: Vozes, 2008.

CÔRTEZ, Maria Tereza Guimarães; MOUZAT, Alain Marcel. *Os provérbios utilizados como forma de argumentação nas crônicas de arte*. 141 f. 2008. Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-graduação em Língua e Literatura Francesa. Universidade de São Paulo, São Paulo, 2008. Doi: [10.11606/D.8.2008.tde-04022009-114358](https://doi.org/10.11606/D.8.2008.tde-04022009-114358). Disponível em: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8146/tde-04022009-114358/>

- DI FANTINI, Maria da Gloria Corrêa. A linguagem em Bakhtin: pontos e pespontos. In: *VEREDAS – Revista Estudos Linguísticos*. Juiz de Fora, v.7, n.1 e n. 2, p. 95-111, jan./dez. 2003.
- GERALDI, João Wanderley. Concepções de linguagem e ensino de português. In: GERALDI, João Wanderley. *O texto na sala de aula*. 5. ed. Cascavel: Assoeste, 1990.
- GERALDI, João Wanderley. *Portos de passagem*. 4. ed. São Paulo: Martins Fontes, 1997.
- GUIMARÃES, Eduardo. *Os limites do sentido: um estudo histórico e enunciativo da linguagem*. 3. ed. Campinas, SP: Pontes, 2005.
- JAKOBSON, Roman. *Linguística e comunicação*. 22. ed. Tradução de Izidoro Blikstein e José Paulo Paes. São Paulo: Cultrix, 2010.
- JORGE, Guilhermina. La création et les jeux de langage du proverbe à l'expression idiomatique: identité et altérité. In: *Polifonia*, Lisboa, n. 2, 1999, pp. 23-37.
- KLEIN, Jean. Rene. La phraséologie (et en particulier les proverbes) dans le «Trésor de la Langue Française informatisé». Disponible: www.atilf.fr/atilf/seminaires/Seminaire_Klein_2006-05.pdf
- KOCH, Ingedore Villaça. *Desvendando os segredos do texto*. São Paulo: Cortez, 2005.
- KOCH, Ingedore Villaça. *A inter-ação pela linguagem*. 5. ed. São Paulo: Contexto, 2000.
- KOCH, Ingedore Villaça. *O texto e a construção dos sentidos*. 7. ed. São Paulo: Contexto, 2003.
- LOPES, Felipe Pereira. *A enunciação dos provérbios como estratégia de persuasão e seus efeitos de sentido na atividade argumentativa*. Disponível em: http://bdtd.ibict.br/vufind/Record/UERJ_c88a8b43f455d45ce55058f341206ba7. Acesso em: 18 julho 2021.
- LOPES, Ana Cristina Macário. *Texto proverbial: Elementos para uma análise semântica e pragmática*. 1992. 352 f. Tese (Doutorado em Linguística Portuguesa) – Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, Portugal, 1992.

MAGALHÃES Júnior. *Dicionário de Provérbios, locuções e ditos curiosos*. Brasil, São Paulo: Cultrix, 1974.

MAINGUENEAU, Dominique. *Análise de textos de comunicação*. São Paulo: Cortez, 2001.

MAINGUENEAU, Dominique. Diversidade dos gêneros de discurso. In: MACHADO, Ida Lúcia; MELO, Renato de (org.). *Gêneros: reflexões em Análise do Discurso*. Belo Horizonte, Núcleo de Análise do Discurso. Programa de Pós-graduação em Estudos Linguísticos, Faculdades de Letras da UFMG, 2004, p. 43-58.

MEJRI, Salah. *Le figement lexical, descriptions linguistiques et structuration sémantique*. Manouba: Faculté des Lettres, 1997.

MOTA, Ático Vilas-Boas da. *Provérbios em Goiás: contribuição à Paremiologia brasileira Goiânia: Oriente, 1974. 235 p.*

NACISCIONE, Anita. A perspectiva cognitiva estilística dos provérbios: uma abordagem baseada no discurso. In: SOARES, Rui Joao Baptista; LAUHAKANGAS, Outi (eds.). O 6º Colóquio Interdisciplinar sobre Provérbios, ACTAS ICP12 Proceedings. Tavira: AIP-IAP, 16-26.

OBELKEVICH, James. Provérbios e história social. In: BURKE, P.; PORTER, R. (org.) *História social da linguagem*. São Paulo: UNESP, 1997, p. 42-81.

OLIVEIRA, Yves Figueiredo de. Enunciação proverbial, argumentação por autoridade em cartas do leitor. Dissertação (Mestrado). Universidade Federal de Espírito Santo. Centro de Ciências Humanas e Naturais, 2011. Disponível em: <http://repositorio.ufes.br/handle/10/3734>

ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa. *Tendências atuais na pesquisa descrita e aplicada em Fraseologia e Paremiologia*. Vol. 1. Campinas: Pontes, 2012.

ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa. Cada macaco no seu galho: um estudo dos padrões de uso dos provérbios brasileiros e seus equivalentes em espanhol e em russo. In: ALVAREZ de la GRANJA, Maria (org.). *Fixed Expressions Cross-Linguistic Perspective: a Multilingual and Multidisciplinary Approach*. 1a. ed. Hamburg Verlag, 2009, p. 117-139.

ROCHA, Regina Oliveira. *A enunciação dos provérbios: descrições em francês e português*. São Paulo: Annablume, 1995.

SANTOS, Crisvânia. *Anúncio publicitário e provérbio: os gêneros discursivos pela nova retórica*. 2013. Disponível em: <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/21818/21818.PDFXXvmi>. Acesso em: 26 julho 2021.

SANTOS, Percilia; ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa; Aspectos culturais relevantes no ensino de Português para falantes de espanhol: as expressões idiomáticas e a carga cultural compartilhada. In: SANTOS, Percilia; ORTIZ ALVAREZ, Maria Luisa. *Língua e cultura no contexto de Português língua Estrangeira*. Campinas: Pontes, 2012, p. 191-224.

SIGNORINI, Inês. *Língua(gem) e identidade: elementos para uma discussão no campo aplicado*. Campinas: Mercado de Letras, 2002.

SUCCI, Thaís Marini. *Os provérbios relativos aos sete pecados capitais*. Dissertação (Mestrado). São José do Rio Preto. UNESP, 2006.

TRAVAGLIA, Luiz. Carlos. *Gramática e interação: uma proposta para o ensino de gramática*. 10. ed. São Paulo: Cortez, 2005.

XATARA, Cláudia Maria.; SUCCI, Thaís Marini. Revisitando o conceito de provérbio. In: *Veredas on-line*, v. 1, p. 33-48, 2008. Disponível em: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/veredas/article/view/25193> Acesso em: 11 julho 2021.

YAGÜE GUTIÉRREZ, Pilar. Las “formas rutinarias” en la enseñanza de ELE teoría y práctica. In: GÓMEZ ASENCIO, José; SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (dir.). *FORMA Formación de Formadores: léxico fraseología y falsos amigos*. Madrid: SGEL, 2003, n. 6, p. 9-28.

WAGNER, Luiz. Roberto. Provérbios que ensinam. In: *Revista Língua Portuguesa*, [s. l.], ano 4, n. 50, dez. 2009.

Una mirada al manejo interlingüístico de las unidades fraseológicas idiomáticas desde la perspectiva de la traducción de videojuegos: el caso de la traducción de la fraseología en las versiones localizadas de *Overwatch* para Hispanoamérica y para España

Víctor Antonio Ruiz Chávez¹

Las particularidades lingüísticas y fraseológicas de *Overwatch*

Overwatch es un videojuego lanzado en 2016 del género de *disparos en primera persona*² (más conocido por sus siglas en inglés, *FPS, first person shooter*). Más allá de la mecánica³ del juego, lo interesante para la traducción de este software interactivo son los perfiles sociolingüísticos de sus personajes ficticios. Puesto que se quiere dar una impresión de convivencia de muchos dialectos y lenguas en un mismo espacio, con lenguas minoritarias como el irlandés y el criollo haitiano, el *texto fuente*⁴ es multilingüístico⁵ y

¹ El Colegio de México. México. vrui@colmex.mx

² "First person shooter games take place in a 3D world in which the player must battle against opponents, from a first-person perspective, and complete game objectives" (GLAVIN y MADDEN, 2018, p. 1)

³ El juego consiste en enfrentamientos de dos equipos adversarios conformados por seis jugadores cada uno, estos equipos que deben completar objetivos mutuamente excluyentes: mantener dominio espacial de un determinado espacio o invadirlo, o bien escoltar un vehículo o evitar que el equipo adversario lo escolte.

⁴ Texto original de la versión del juego para el mercado angloparlante del que se partió para realizar las versiones traducidas y localizadas.

⁵ Las lenguas del texto fuente de *Overwatch* hasta su versión actualizada en julio de 2021 son: árabe (de Egipto), criollo haitiano, sueco, coreano, malayo, japonés,

multidialectal⁶, aunque en su mayor parte sea un videojuego en inglés.

En varias ocasiones, los personajes: (1) hacen *cambios de código*; por ejemplo, el personaje Sombra, proveniente de México, en ocasiones hace cambio de código del inglés al español con expresiones como *me la rifé*⁷, que, además, son muy características del español mexicano, o (2) emplean elementos propios de una variedad dialectal específica del inglés. Por ejemplo, el personaje *Junkrat*, proveniente de Australia, usa la locución *come the raw prawn*⁸ que se identifica como propia del inglés australiano. Muchas veces, los diálogos de los personajes vienen acompañadas de elementos fraseológicos y resultan en especial llamativos los idiomáticos, como se muestra en el Ejemplo (1).

(1)

- a. Texto fuente: Du gör en höna av en fjäder.
b. Texto meta 1 (Hispanoamérica): Du gör en höna av en fjäder.
c. Texto meta 2 (España): Estás haciendo una gallina de una pluma.

La locución verbal del texto fuente *göra en höna av en fjäder* proviene del sueco y significa: “To ‘improve’ on a story or a rumor until it no longer resembles the original truth; to exaggerate greatly. Literally, ‘to make a hen out of a feather’”⁹. Se observa que la traducción hecha para Hispanoamérica no traduce este fragmento, quizás para representar la multiplicidad de lenguas presentes en la versión primigenia del juego, mientras que la versión de España va en la dirección de hacer una traducción más o menos literal: un calco.

portugués (brasileño), chino mandarín, alemán estándar, alemán suizo, irlandés, holandés, español (español mexicano del centro), hindi, sueco, francés y ruso.

⁶ En la oralidad prefabricada de *Overwatch* hay las siguientes variantes del inglés: americano, irlandés, británico (cockney específicamente), australiano, nigeriano, malayo y del sureste de Estados Unidos.

⁷ “*Rifársela (Popular)* Jugarse la vida en una pelea o jugarse el todo por el todo”. Rifar (s.f.). En *Diccionario del Español de México* (en línea).

⁸ “To try to deceive someone, especially by pretending that you have no knowledge of something”. Come the raw prawn. (s.f.). En *Cambridge Dictionary* (en línea).

⁹ Göra en höna av en fjäder. (s.f.). En *WordSense Dictionary* (en línea).

En vista del prospecto de encontrar diferentes estrategias con respecto al manejo de elementos fraseológicos en este juego, se decidió analizar su traducción en sus dos versiones para hispanohablantes (una traducción hecha en España para los jugadores de España y otra hecha en México para los jugadores de toda Hispanoamérica). De este análisis surgió una propuesta de clasificación de la traducción de Unidades Fraseológicas Idiomáticas (UFIs)¹⁰ que se expone y ejemplifica en la sección de *Análisis*. A continuación, se presentan los conceptos básicos usados para conformar el corpus.

1. El discurso repetido y la unidad fraseológica

El estudio parte de dos conceptos de Coseriu (1981) que han resultado fundamentales para la fraseología en español: *técnica libre del discurso* (también referido como *discurso libre*) y el *discurso repetido*. El primero consiste en “las unidades léxicas y gramaticales (lexemas, categoremas, morfemas) y las reglas para su modificación y combinación en la oración, es decir, las ‘palabras’ y los instrumentos y procedimientos léxicos y gramaticales” (COSERIU, 1981, p. 113).

Por otra parte, el discurso repetido, a diferencia de las combinaciones libres de palabras¹¹, son combinaciones preformadas fijas, “lenguaje ya hablado” (COSERIU, p. 113); específicamente, “todo lo que tradicionalmente está fijado como «expresión», «giro», «modismo», «frase» o «locución» y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o recombinables según las reglas actuales de la lengua” (COSERIU, 1981, p. 113).

En términos más simples, para Coseriu, en toda lengua podemos discriminar entre agrupaciones libres que se generan a partir del potencial de la combinación y sustitución (o sintagma y paradigma) que permiten la sintaxis y el repertorio léxico vigentes de un sistema lingüístico y otras agrupaciones que ya están fijas de alguna manera (sean locuciones, refranes, paremias, fórmulas u

¹⁰ En el próximo inciso se detalla la definición que se tomó de unidad fraseológica y de idiomaticidad para este estudio.

¹¹ *Palabra* como unidad monoléxica y como palabra gráfica: la que viene separada de otras por un espacio.

otros términos con los que se les ha conocido) que formarían parte más bien de una tradición. En la traducción, esto sugeriría que estas últimas son de una índole especial y que podrían requerir de un manejo peculiar¹², pero primero vale la pena concretizar lo que aquí se toma como discurso repetido.

Por tanto, se emplea la propuesta de Corpas (1996) pues su trabajo teórico ha provisto nociones más acotadas de lo que en su momento identificó Coseriu (1981) como discurso repetido: la *Unidad Fraseológica* (UF) y sus diferentes tipos. Para esta autora las Unidades Fraseológicas (UUFF) son:

unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variaciones potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en distintos tipos” (CORPAS, 1996, p. 20).

Desglosaremos la definición anterior con los criterios que debería cumplir un conjunto de palabras para que sea considerada UF. Mismos criterios con los que se seleccionaron las unidades que pasaron a formar parte del corpus de trabajo.

El primer criterio sería que haya al menos dos palabras gráficas en la agrupación de unidades monoléxicas, como *buenos días*, y hasta una oración compuesta, como *al que madruga Dios lo ayuda*¹³. En segundo lugar, estas combinaciones deberían tener una “alta frecuencia de uso”¹⁴, así como una “alta frecuencia de coaparición de sus elementos integrantes”, o sea, que las palabras constituyen la UF aparezcan juntas muy a menudo. De este modo, *buenos días* y *al que madruga Dios lo ayuda*, en efecto son agrupaciones de palabras que aparecen seguido juntas, pero

¹² Consultar González (2015, p. 147-148) para una breve revisión sobre los distintos posicionamientos de la traducibilidad de la fraseología.

¹³ “Recomienda ser diligente para tener éxito en las pretensiones, en el trabajo.” [repetición de *para* directo de la fuente original]. A quien madruga, Dios le ayuda (s.f.). En *Refranero Multilingüe* (en línea).

¹⁴ Consultar Corpas (1996, p. 20-21) para un resumen del factor de la frecuencia de uso o *reproducibilidad* de una UF.

también deben estar “institucionalizadas” por su fijación y especialización semántica. Lo primero, la fijación, quiere decir que estas palabras no solo aparecen con frecuencia juntas, sino que, en el mismo orden o con la misma forma (*fijación interna*¹⁵), con el mismo significado, con la misma función o solo en ciertas situaciones. En el contexto de un saludo, en general, *buenos días* tendrá precisamente ese orden: primero el adjetivo seguido del sustantivo; en cambio, sonará extraña la combinación *días buenos* con ese mismo uso, que, si bien no es agramatical, no cumple con el segundo criterio para ser una UF: la *especialización semántica*. Esta quiere decir que el conjunto de palabras de una UF tienen un mismo significado unitario: que no se ha de analizar como una serie de unidades léxicas sino como una sola. Corpas (1996, p. 24) también señala que a esto se le llama *lexicalización*, cuando “se establece una asociación directa y unívoca entre la UF y su interpretación semántica por parte de la comunidad hablante”. Es decir, el significado de la UF es atómico o indivisible. Así, *días buenos* carece de especialización semántica pues se analiza por separado y se deduce el significado a partir de sus partes; en cambio, *buenos días* tiene una especialización semántica: la usamos para saludar más o menos entre las 6 am y las 12 pm.

Cabe aclarar que las últimas dos características que señala la definición de Corpas (1996), la idiomática¹⁶ y las variaciones, no se consideran definitivas, sino potenciales. Esto es, por un lado, que no todas las UUFF serán idiomáticas, ni tendrán el mismo grado de idiomática y, por el otro lado, que algunas UUFF pueden tener cierto grado limitado en la variación de su forma. Por ejemplo, algunos refranes, por cuestiones de diferencias dialectales, admitirán ciertas sustituciones de sus constituyentes: *por dinero baila el perro*¹⁷ en algunos dialectos se usa con la preposición *con*: *con dinero baila el perro*. No obstante, en efecto, no tiene una gran libertad combinatoria puesto que, digamos, no se puede sustituir

¹⁵ “Imposibilidad de reordenamiento de los componentes; realización fonética fija; restricción en la elección de los componentes” (CORPAS, 1996, p. 21).

¹⁶ “propiedad semántica que presentan ciertas unidades fraseológicas, por la cual el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos” (CORPAS, 1996, p. 26).

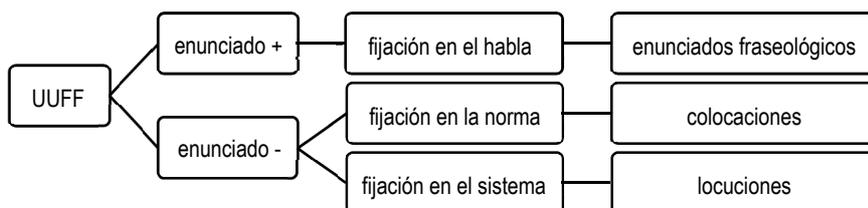
¹⁷ “Alude a la fuerza del dinero que influye incluso en quienes no lo aprovecharán”. Por dinero baila el perro (s.f.). En *Refranero Multilingüe* (en línea).

perro por cualquier otro animal sin perder su significado unitario (fijación interna) como en *con dinero baila el gato*; o si hacemos un cambio incluso menos radical, como hacer plural el sustantivo *perro*: *con dinero bailan los perros*.

2. El modelo de tres esferas de las UUFF en la lengua española, Corpas (2006)

Para la investigación se empleó la clasificación de Corpas (1996) que consiste en tres categorías generales (*colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos*) que se muestran en la Figura 1.

Figura 1: Esquema de los tipos de UF según Corpas (1996)



Fuente: Adaptado de Corpas (1996, p. 52)

Según la autora, todas las UUFF se pueden ordenar con base en 2 criterios: (1) su capacidad de ser enunciados completos por sí mismas (este corresponde al segundo nivel del diagrama) y (2) su tipo de fijación¹⁸ (este se puede observar en el tercer nivel de diagrama). El primer criterio se puede ejemplificar de manera sencilla: en el refrán *con el dinero baila el perro* podemos ver que es un enunciado (fraseológico) por sí solo ya que su forma llega incluso a ser la de una oración con verbo conjugado y argumentos. Los enunciados fraseológicos son las únicas UUFF que cumplen con este criterio, las otras dos, las locuciones y las colocaciones no lo cumplen, por eso, si tomamos la locución adverbial *de segunda mano*

¹⁸ "propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas" (ZULUAGA, 1975b: 230. *En* CORPAS, 2006, p. 23).

¹⁹, se observa que le falta combinarse con más elementos para formar un enunciado, solo hasta que le agregamos, por ejemplo, una frase nominal como *Pedro* de sujeto gramatical, un verbo *comprar* conjugado y una frase nominal *un carro* como objeto directo al cual se le agrega la locución adjetiva *de segunda mano*, ya podemos tener un enunciado completo: *Pedro compró un carro de segunda mano*.

Ahora bien, el criterio de la fijación es un poco más complejo por lo que se señalará la fijación (grado o tipo de fijación) en cada uno de los tipos a continuación.

Comencemos con la *colocación*. Según Corpas (1996), estas UUFF están fijadas “en la norma”. Con ello quiere decir que son grupos de palabras que, por el uso frecuente de una determinada manera, tienen cierto grado de restricción para combinarse²⁰ (o más bien una probabilidad alta de aparecer juntas), aunque “desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas” (CORPAS, 1996. p. 53). Por ejemplo, una colocación en español sería *momento crucial*. Es una combinación común en español, pero, al contrario de los otros dos tipos de UUFF, se puede analizar como dos elementos separados, esto lo sabemos porque si sustituimos *crucial* por alguna palabra de significado cercano a ella, como *crítico (momento crítico)* o *culminante (momento culminante)*, el significado no varía de manera radical y no son agramaticales; sin embargo, quizás estas alternativas no son tan usadas como *momento crucial*.

En el caso de las *locuciones*²¹, la fijación va en dos sentidos. El primero en que siempre tienen una función sintáctica específica. En teoría, esto implica que las locuciones, independientemente del

¹⁹ “De manera indirecta, con cierta duda; usado”. De segunda mano (s.f.). En *Diccionario del Español de México* (en línea).

²⁰ “unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la elección del colocativo sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo” (CORPAS, 1996, p. 66).

²¹ “Unidades fraseológicas del sistema de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Estas unidades no constituyen enunciados completos, y, generalmente, funcionan como elementos oracionales” (CORPAS, 1996, p. 88).

número de palabras que contengan, funcionan como un elemento oracional, es decir, son equivalentes a sustantivos, verbos, adjetivos, etc. Por esto considera que son “unidades del sistema [lingüístico]” (CORPAS, 1996, p.88) y los tipos de locuciones van ligados directamente con su función sintáctica: nominales (*lágrimas de cocodrilo*), verbales²² (*meterse en camisa de once varas*), adjetivas (*más muerto que vivo*), adverbiales (*gota a gota*), conjuntivas (*antes bien*), prepositivas (*en lugar de*) y clausales (*salirle a alguien el tiro por la culata*) (CORPAS, 1996, p. 270). El segundo sentido es en el de la fijación interna: que siempre tienen los mismos componentes con la misma forma y en el mismo orden, y que sus componentes no se pueden sustituir.

Finalmente, los enunciados fraseológicos²³, también tienen el rasgo definitorio de la fijación interna y su otro tipo de fijación consiste en que por sí solos tienen una interpretación unívoca. Dentro de estas UUFF, la autora identifica 2 subtipos: *paremias* y *fórmulas rutinarias*. En el caso de las primeras, tienen un significado referencial —como *con dinero baila el perro*—, en el caso de las segundas, tienen un “significado social expresivo o discursivo” (CORPAS, 1996, p. 171) porque “su aparición viene determinada, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas” (CORPAS, 1996, p. 171) —como *buenos días*—.

Además, dentro de las *paremias*, se identifican 3 subtipos: *enunciados de valor específico*, *refranes* y *citas*. Se consideró para el corpus que solo se distinguiera entre *citas* y los otros subtipos (enunciados de valor específico y refranes), agrupados bajo la categoría de *paremias*, pues la única distinción que resultó de interés para la traducción de los enunciados fraseológicos son sus orígenes y el posible manejo traductor de referencias culturales que estos impliquen: por una parte, los refranes y los enunciados de valor específico son de origen popular y desconocido; por otra parte, las *citas* tienen un origen rastreable en alguna persona específica (por lo general famosa o incluso histórica) —como “pienso, luego existo”

²² Las locuciones verbales que pueden ser algo más problemáticas de identificar pues requieren de concordancia de número, persona y tiempo. Para ver más acerca de los criterios para descartar locuciones verbales, consultar Corpas (1996, p. 90).

²³ “enunciados completos en sí mismos, que se caracterizan por constituir actos de habla y por presentar fijación interna (material y de contenido) y externa” (CORPAS, 1996, p. 132).

de Descartes— o porque provienen de alguna obra literaria o cinematográfica —como “ser o no ser” de Hamlet—.

3. El corpus

Las unidades fraseológicas que se usaron para este estudio y sus correspondientes traducciones provienen de una base de datos en la que se transcribió lo que en el videojuego *Overwatch* se llaman *voice lines*, en la traducción de España *frases* y en la de América Latina *líneas de voz*. Estas líneas de voz son elementos del juego que los usuarios pueden reproducir durante una partida a conveniencia. Por lo general son de carácter humorístico y contienen referencias culturales. Se escogieron estos elementos del juego porque en ellos se pudieron identificar muchas UFIs de varias lenguas y dialectos del inglés. Para este corpus, al final se seleccionaron solo las líneas de voz de cinco personajes cuya lengua nativa no fuera el inglés y cinco personajes hablantes nativos del inglés que representaran cinco diferentes variantes dialectales del inglés.

En cuanto a los criterios de los tipos de UUFF, se decidió considerar solo las UUFF idiomáticas, lo cual dejó fuera la categoría de las colocaciones, según son presentadas por la propuesta de Corpas (1996). Esto dio como resultado un total de 53 líneas de voz con unidades fraseológicas idiomáticas (UFIs) divididas en las siguientes categorías: *locuciones, fórmulas rutinarias, proverbios y citas*.

4. La traducción de la fraseología confrontada con las peculiaridades de la traducción de videojuegos

Traducir UUFF se ve a menudo como un desafío para las competencias lingüísticas de los traductores. Por ejemplo, Baker (1992, p.65) señala que los traductores enfrentan dificultades para manejar la fraseología en dos sentidos. El primero tiene que ver con su propia competencia lingüística, es decir, su capacidad de identificar e interpretar con éxito y precisión una UF; el segundo tiene que ver con la lengua misma, algo que escapa el control de quien traduce. Es decir, desde esta perspectiva existirían dificultades para la traducción de fraseología que son inherentes a la inexistencia de UUFF que sean equivalentes semánticamente entre un sistema lingüístico y otro. Las dificultades que se pueden encontrar con este

tipo de unidades incluso han llevado a algunos señalarlas como intraducibles. Por ejemplo, Santamaría (1998, p. 301) llega a mencionar la intraducibilidad como una característica definitoria de algunas UUFF:

Muchas de estas expresiones [las UUFF] no se pueden traducir porque se originan a partir de un hecho histórico o situación concreta, por lo que al hablante que aprende una lengua le resulta difícil comprender el sentido y, en consecuencia, aprenderla y reproducirla. (SANTAMARÍA, 1998, p. 301)

Otros posicionamientos son menos extremos, como el de Chesterman (2016, p. 101) que señala que, quizás no todas las UUFF de una lengua se pueden traducir con otras UUFF de una lengua B, debido a la incompatibilidad entre repertorios fraseológicos, por lo que la forma más común de traducirlas es mediante paráfrasis (es decir, representar una UF del texto fuente mediante discurso libre en el texto meta). Por su parte, Corpas (2003) ha conceptualizado la traducción de las UUFF como un continuo en el que existen *grados de equivalencia translé mica*. Esto consiste en diferentes grados de similitud en la forma y el significado de las UUFF de una y otra lengua. El continuo va desde la *equivalencia total* —que la forma y el contenido de una UF sean los mismos en ambas lenguas— hasta *equivalencias nulas* —es decir, que el significado de una UF de una determinada lengua no se puede expresar mediante una UF de otro sistema lingüístico— (CORPAS, 2013, p. 208).

Quizás una de las principales razones que inducen a señalar que algunas UUFF, sobre todo las idiomáticas, son intraducibles es que a menudo la traducción de estas se ha visto bajo términos de “equivalencia” entre repertorios fraseológicos. Encima de esto, por “equivalencia”, en varias propuestas, como las que acabo de mencionar, más específicamente se ha pensado en *equivalencia semántica* —que las UUFF entre dos sistemas lingüísticos diferentes tengan, cuando menos, significados bastante similares—.

Sin embargo, dejando aparte las compatibilidades entre los significados de las UUFF entre diferentes lenguas, quienes traducen han hallado formas de manejarlas y representarlas en los textos que pueden ir más allá de las compatibilidades lingüísticas; es decir, que no necesariamente los repertorios fraseológicos limitan la

traducción de las UUFF, pues se pueden manejar mediante distintas *estrategias de traducción*²⁴. Aunado a esto, en el ámbito de los videojuegos, O'Hagan y Mangiron (2013, p. 175)²⁵, desde sus primeros estudios de las traducciones de los videojuegos japoneses han identificados varios casos en los que se da lugar a altos “grados de libertad”, por diferentes razones y atendiendo a criterios de la industria y/o de mediación cultural, tanto en el sentido de un extremo muy apegado al Texto Fuente (TF) como del lado de un alto desapego del TF²⁶.

Esta alta libertad y flexibilidad se refleja en el manejo de la fraseología de *Overwatch*, pues se encontraron varias estrategias de traducción que fueron difíciles de explicar siguiendo modelos preexistentes de estrategias de traducción de la fraseología. Específicamente me refiero a los propuestos por dos investigadoras que han tenido una influencia importante en el estudio de la traducción de la fraseología: Mona Baker (1992) y Corpas (2003). Se repasan de manera sintética sus propuestas a continuación.

5. Modelos de clasificación de la traducción de la fraseología

Mona Baker (1992), desde una perspectiva didáctica, ha propuesto una clasificación de la traducción de la fraseología con base en 4 estrategias posibles:

1. “Using an idiom of similar meaning and form” (BAKER, 1992, p. 72)
2. “Using an idiom of similar meaning but unsimilar form” (BAKER, 1992, p. 74)

²⁴ “a translation strategy is a potentially conscious procedure for the solution of a problem which an individual is faced with when translating a text segment from one language into another” (LÖRSCHER, 1991, p. 76).

²⁵ Consultar, por ejemplo, el estudio de caso de *Final Fantasy* en Mangiron y O'Hagan (2006), o el de *Okami* en O'Hagan y Mangiron (2013, p. 173).

²⁶ En términos traductológicos, estrategias y operaciones que se considerarían, respectivamente, muy *domesticadoras* —entendiendo la domesticación de un texto fuente como “an ethnocentric reduction of the foreign text to target-language cultural values” (VENUTI, 1993, p. 210)—, o bien, muy *extranjerizantes* —entendiendo la extranjerización de un texto traducido como “an ethnoveviant pressure on those values [los de la cultura receptora] to register the linguistic and cultural difference of the foreign text, sending the reader abroad.” (VENUTI, 1993, p. 210).

3. "Translation by paraphrase" (BAKER, 1992, p. 74)²⁷
4. "Translation by omission" (BAKER, 1992, p. 77)²⁸

Como se puede observar, en el modelo de Baker se privilegia mantener el significado puesto que 3 de las 4 estrategias están orientadas a la equivalencia semántica o a aclarar el significado. Solo en la cuarta estrategia, *translation by omission*, se deja ver que no siempre mantener el significado es lo que se privilegia, sino que hay casos en los que el uso de una UF escapa el mero plano del significado y en los que se privilegian otros elementos connotativos de la UF.

Por otra parte, Corpas (2003, p. 314) ha extendido las estrategias de traducción de la fraseología dentro de un modelo que junta la propuesta de Baker con su propio modelo de grados de equivalencia transléfica y resultan las siguiente 5 estrategias de traducción de las UUFF:

1. *Équivalence*²⁹
2. Neutralización fraseológica³⁰
3. Omisión³¹
4. Compensación³²
5. Calco³³

²⁷ Cuando no le es posible hallar una UF útil al traductor para representar la del TM, por lo que reproduce el significado en el TM mediante discurso libre.

²⁸ En algunas ocasiones el significado o algún otro elemento de la UFI no se considera relevante para el texto por lo que se omite su aparición en el TM.

²⁹ Consiste en sustituir una UF de un TF por otra "equivalente" en significado en el TM. (CORPAS, 2003, p. 314). Abarcaría las dos primeras estrategias de Baker (1992).

³⁰ "A veces la UFO se ve reemplazada en el TM por una unidad léxica simple (*équivalence* no fraseológica). Se produce entonces una neutralización en contexto de los significados propiamente fraseológicos, de los comentarios o de los estados de cosas implícitos en la unidad original" (CORPAS, 2003, p. 315-316).

³¹ Corpas identifica que a veces la UF no aparece en el TM cuando "su contribución al texto origen se considere insignificante o porque presente problemas de descodificación o transcodificación insolubles para el traductor en tanto mediador cultural" (CORPAS, 2003, p. 316).

³² "Consiste en la inserción de unidades fraseológicas en el TM aun cuando no aparezcan en el TO" (CORPAS, 2003, p. 317).

³³ "Con este procedimiento directo se reproduce el esquema semántico-conceptual de la unidad fraseológica original en el TM" (CORPAS, 2003, p. 318).

Con las estrategias de calco, compensación y omisión, Corpas (2003) deja ver que ya no todo el énfasis para traducir una UF está sobre el significado; en el calco, por ejemplo, si bien el significado se podría conservar, lo que más resalta es la forma³⁴, sobre todo si no es tan fácil en la cultura meta deducir el significado de una UF idiomática. Además, esta misma autora (2003, p. 208) ha reconocido la existencia de lo que llama *equivalencia aparente*, que es cuando una UF en un Texto Meta (TM) tiene constituyentes y formas similares a los de una UF en un TF; sin embargo, no comparten significados³⁵. Este tipo de equivalencia no se incluye como una estrategia de *équivalence* puesto que esta última se refiere solo a equivalencia semántica. Tampoco aparece como una estrategia de traducción en general en su propuesta, probablemente porque el sentido común nos llevaría a pensar que traducir mediante una equivalencia aparente (una especie de falso cognado fraseológico) es siempre un error de traducción; sin embargo, traducir mediante UUFF con componentes similares pero que no tienen significados similares llega a ocurrir en las versiones localizadas de *Overwatch* de manera justificada. Por ejemplo:

(2)

- a. Texto fuente: Oh, I think I need a little **hair of the dog**³⁶. (locución nominal)
- b. Texto meta 1 (Hispanoamérica): **Perro que ladra no muerde**³⁷. (pandemia)
- c. Texto meta 2 (España): Ah, este **perro viejo** necesita un trago³⁸. (locución nominal)

³⁴ “Aunque la motivación subyacente puede ser de naturaleza muy variada, generalmente se trata de una estrategia que permite mantener una imagen evocadora de la cultura original, dotar de “visibilidad” al traductor, y, derivado de lo anterior, extranjerizar el texto traducido” (CORPAS, 2003, p. 318).

³⁵ “Por ejemplo, la locución inglesa *to have one’s wires crossed* no se corresponde con la locución española *tener los cables cruzados*, sino con la expresión *sufrir un malentendido*” (CORPAS, 2003, p. 203).

³⁶ “An alcoholic drink that is taken by someone to feel better after having drunk too much at an earlier time”. *Hair of the dog* (that bit you). (s.f.). En *Merriam Webster* (en línea).

³⁷ “Se dice cuando quienes amenazan y se muestran coléricos no son los más peligrosos, pues hacen poco o sólo bravatas”. *Perro ladrador poco mordedor*. (s.f.). En *Refranero Multilingüe* (en línea).

³⁸ “Persona sumamente cauta, advertida y prevenida por la experiencia”. *Perro viejo*. (2019). En *Diccionario de la Lengua Española* (en línea).

De las pocas cosas que tienen en común 2a y 2b (notar también que aquí una locución se tradujo mediante una paremia) es que contienen unidades idiomáticas con el componente *perro*. Esto era importante puesto que la línea de voz se introdujo a *Overwatch* como parte de un evento relacionado al año nuevo chino (o lunar) — específicamente en 2018, año del perro en el zodiaco chino—, por lo que se introdujeron varias líneas de voz que le dieran un toque temático usando unidades idiomáticas que se relacionaran con los perros. Si bien, la estrategia empleada en 2c cabe dentro de la categoría de compensación de la clasificación de Corpas (2006), la estrategia de 2b no se puede explicar mediante una categoría específica en ninguna de las clasificaciones consultadas.

De aquí que partimos hacia una propuesta de clasificación, basada en el corpus que ya se especificó, que incluya más tipos de estrategias sin importar si van orientadas al significado, a la forma o incluso a cuestiones de naturaleza extralingüística, porque una traducción no funciona igual que un diccionario fraseológico bilingüe: las traducciones están más contextualizadas.

6. Análisis

El análisis del corpus constó de dos fases, primero una cuantitativa y luego una cualitativa. La primera consistió simplemente en contar los porcentajes de UFIs del texto fuente que se tradujeron como Discurso Libre (DL) y como Discurso Repetido (DR). Esta parte arrojó los siguientes resultados (Tabla 1).

Tabla 1: Porcentaje del DR que se conserva en las traducciones de *Overwatch*

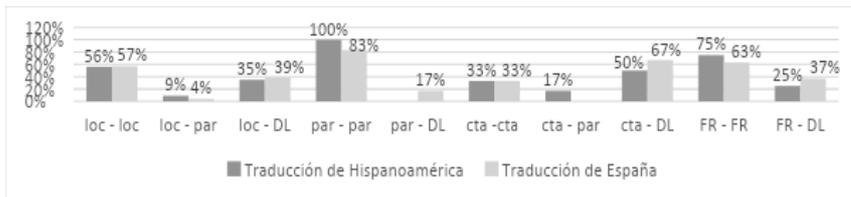
	DR mantenido como DR	DR que se representa mediante DL
Traducción de Hispanoamérica	57 %	43 %
Traducción de España	51 %	49 %

Fuente: Adaptado de Ruiz Chávez (2020, pp. 126-127)

En primer lugar, podemos notar que no hay diferencias significativas en ambas traducciones en este aspecto. Si bien la traducción de Hispanoamérica tiende a conservar el DR un poco más, en las dos traducciones, por un mínimo porcentaje, se intenta conservar el DR. Lo cual sugiere, en primer lugar, que cuando menos hay un alto grado de identificación intuitiva de UFIs por parte de los traductores (esto es, incluso en caso de que no estuvieran conscientes de qué son las UFIs precisamente). Se ve que se busca que las UFIs queden representadas en las traducciones ya sea, su forma (su idiomatidad, sobre todo), su significado o función estética (humorística o de referencias culturales) en el texto meta.

Después se hizo una relación de los 4 tipos de UFIs considerados para el estudio (*locución, paremia, fórmula rutinaria y cita*) y si estas se traducían mediante otras UUFF de su mismo tipo de o de otro; o bien, mediante discurso libre. Los resultados se representan en la (Figura 2) —abreviaturas: LOC (locución), PAR (paremia), DL (discurso libre), CTA (cita), FR (fórmula rutinaria)—.

Figura 2: Porcentajes de traducción de las UFIs de *Overwatch* según cada tipo de UF.



Fuente: Adaptado de Ruiz Chávez (2020, p. 138)

En general, cuando se traduce una UF mediante otra UF, se conserva su mismo tipo (por ejemplo, una locución se traduce con otra locución, una paremia se traduce mediante otra paremia, etc.), con un par de excepciones interesantes: algunas locuciones y algunas citas se tradujeron mediante paremias (como se muestra en el ejemplo 2). Se aprecia también que las paremias son los tipos de UUFFII que más conservaron su tipo de UF en las traducciones, probablemente porque su forma resulta más llamativa como un elemento idiomático. También fueron las que se tradujeron en menor medida a través DL (lo que Baker (1992) llamaría *translation*

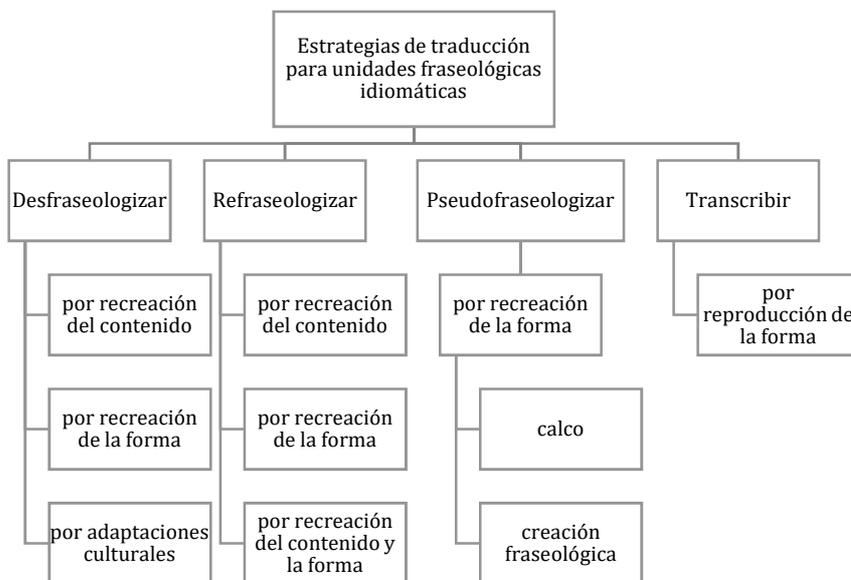
by paraphrase, o lo que Corpas (2003) denominaría *neutralización fraseológica*). Por el contrario, las citas, fueron las que menos conservaron su calidad de fraseológicas e idiomáticas; esto lo atribuyo principalmente a que la mayor parte de las citas identificadas tiene orígenes en figuras poco conocidas en las culturas hispanohablantes (por ejemplo, hay un par de citas que provienen de deportes con poca popularidad fuera de Estados Unidos y Canadá, como el hockey sobre hielo, o de obras literarias de la religión protestante o bien obras literarias en inglés que no son se podrían considerar precisamente parte de una cultura general universal).

Ahora bien, una vez que hemos visto que hay cierto porcentaje de DR que se conserva y que las UF tienden a traducirse mediante su mismo tipo, falta especificar de qué manera es que se logra que una UF de un TF se traduzca a un TM mediante otra UF. En las traducciones de *Overwatch* se pudieron identificar 4 maneras principales de manejar la fraseología que se representan en la Figura 4:

- *Desfraseologizar*: traducir una UFI mediante discurso libre, por lo que también no se representa su idiomática.
- *Refraseologizar*, traducir una UFI mediante otra UFI.
- *Pseudofraseologizar*: traducir una UF emulando la forma de una UFI, aunque no necesariamente sea una UFI.
- *Transcribir*: pasar una UFI de un TF a un TM, tal como aparece en el TF, sin ninguna intervención interlingüística.

Estos 4 tipos de procedimientos no siempre son motivados por las correspondencias de significados entre repertorios fraseológicos de las lenguas de trabajo, más regularmente vienen motivados por la manera en la que el traductor reconstruye el TF en el TM: para la fraseología se pudo observar que se puede privilegiar el contenido (o significado) de la UFI, su forma (ya sean sus componentes o su calidad de idiomática en general) o bien alguna intervención intercultural que rebase el plano lingüístico (adaptaciones culturales extralingüísticas) (esto corresponde al tercer nivel del diagrama de la Figura 4).

Figura 4: Estrategias de traducción para las unidades fraseológicas idiomáticas de las líneas de voz de *Overwatch*



Fuente: Adaptado de Ruiz Chávez (2020, p. 149)

En cuanto a la *desfraseologización* en la traducción de una UFI, es común que sea causada porque se quiere conservar el significado, aunque se sacrifique la forma idiomática de la UFI como en (3) (*desfraseologizar por recreación del contenido*):

(3)

- a. Texto fuente: You've made a dog's breakfast of it³⁹.
(locución nominal)
- b. Texto meta 1: (Hispanoamérica): Hiciste todo un desastre.
(DL)

³⁹ "Something or someone that looks extremely untidy, or something that is very badly done". A dog's breakfast (s.f.). En *Cambridge Dictionary* (en línea).

Sin embargo, se consideró que en el ejemplo (4) se desfraseologiza la UFI en la traducción precisamente por el apego a la forma de la UFI del TF, ya que 4b podría interpretarse fácilmente como DL (desfraseologizar por recreación de la forma):

(4)

- a. Texto fuente: Reach for the sky! ⁴⁰
(fórmula rutinaria)
- b. Texto meta 1 (Hispanoamérica): ¡Alcanza el cielo!
(DL)
- c. Texto meta 2 (España): ¡Manos arriba!
(fórmula rutinaria)

En otras ocasiones, se desfraseologiza atendiendo a cuestiones de la forma también, pero en el sentido de jugar con la idiomaticidad como en (5):

(5)

- a. Texto fuente: More grease to your elbow! ⁴¹
(fórmula rutinaria)
- b. Texto meta (España): ¡Que las probabilidades te acompañen!
(DL)

Debido a que la línea de 5a es dicha por un personaje que se supone es un robot, se juega con la idiomaticidad de *grease* con base en el estereotipo de que los robots necesitan lubricación de sus articulaciones; en el caso de 5b, se juega con una forma desautomatizada de la fórmula rutinaria *que Dios te acompañe*, o de la cita de la guerra de las galaxias *que la fuerza te acompañe*. Finalmente, en un par de ocasiones se llegó a una desfraseologización que no tiene que ver mucho con cuestiones del plano de la

⁴⁰ "A command for one to put one's hands up in a show of surrender, as during a robbery or an arrest". Reach for the sky (2015). En *Farlex Dictionary of Idioms* (en línea).

⁴¹ Variante nigeriana de la fórmula inglesa *more power to your elbow*. *Cambridge Dictionary* (s.f), la define como "an expression of praise or admiration for someone's success or brave actions".

forma o del significado de la UF (*desfraseologizar por adaptaciones culturales*). Por ejemplo:

(6)

- a. Texto fuente: Cherchez la femme!⁴²
(cita)
- c. Texto meta 2 (España): ¿Buscáis problemas?
(DL)

El caso con 6a es que se ha identificado como una cita que se ha considerado sexista y que proviene de la novela *Los Mohicanos de Paris* (1854) de Alexandre Dumas. Probablemente se substituyó por alguna otra opción independientemente del significado y de la idiomaticidad de la UFI del TF.

Con respecto a la *refraseologización*, se encontraron tres motivos y maneras para llegar a esta. La primera es buscando una UFI de similar significado (*refraseologizar por recreación del contenido*) —la segunda estrategia en Baker (1992) y la *équivalence* en la en Corpas (2003)—. Un buen ejemplo del corpus es la locución australiana de (7):

(7)

- TF: Don't you come the raw prawn with me⁴³.
(locución verbal)
- TM (AL): No te quieras pasar de listo conmigo⁴⁴.
(locución verbal)

Sin embargo, en otras ocasiones el énfasis está sobre la forma y el significado queda detrás como en el Ejemplo (2) y como a continuación en el Ejemplo (8) en el que independientemente del significado lo que importaba era precisamente representar una UFI con el componente *perro* —aquí hay un cierto grado de reflexión metalingüístico— (*refraseologizar por recreación de la forma*).

⁴² "said humorously to suggest that a woman may be the cause of a problem or puzzle". Cherchez la femme. (s.f.). En *Colins Dictionary* (en línea).

⁴³ § Nota 9.

⁴⁴ "Actuar con excesiva malicia". Pasarse de listo (s.f.). En *Diccionario del Español de México* (en línea)

(8)

- a. Texto fuente: You're in the doghouse⁴⁵.
(locución adverbial)
- b. Texto meta (Hispanoamérica): Con dinero baila el perro⁴⁶.
(paremia)

En unas cuantas ocasiones se pudo lograr recrear la forma y el contenido como en (9) (*refraseologizar por recreación del contenido y la forma*) por la compatibilidad de repertorios fraseológicos en (9):

(9)

- TF: Someone had to break the ice⁴⁷.
(locución verbal)
- TM (AL): Alguien tenía que romper el hielo⁴⁸.
(locución verbal)
- TM (ESP): Alguien tenía que romper el hielo.
(locución verbal)

Con respecto a la *pseudofraseologización*, se encontraron 2 formas de hacerla: la primera consiste en una traducción “calcada” de la UFI (*pseudofraseologizar mediante calco*) o completamente crear una UFI nueva (*pseudofraseologizar por creación fraseológica*), lo que resulta en lo que decidí llamar *pseudounidades fraseológicas*, pues estas bien podrían parecer UFIs, pero no son preexistentes o arraigadas en la lengua del TM. En ambos casos, suelen sonar algo exóticas. Un ejemplo de calco se muestra en (2) y en (10), donde hay traducciones casi literales de los componentes de la UFI:

⁴⁵ “In a bad situation because someone is angry at one: in trouble”. In the doghouse (s.f.). En *Merriam Webster Dictionary* (en línea).

⁴⁶ “Alude a la fuerza del dinero que influye incluso en quienes no lo aprovecharán”. Por dinero baila el perro (s.f.). En *Refranero Multilingüe* (en línea).

⁴⁷ “To get through the first difficulties in starting a conversation or discussion”. Break the ice. (s.f.). En *Merriam Webster* (en línea).

⁴⁸ “Dirigirse una persona a otra, cuando la encuentra por primera vez o en una reunión, con objeto de comenzar la conversación, hacer el ambiente más agradable, etc”. Romper el hielo. (s.f.). En *Diccionario del Español de México* (en línea).

(10)

- a. Texto fuente: Skägget i brevlådan⁴⁹.
(locución verbal)
- b. Texto meta 2 (España): Que no te pillen **con la barba en el buzón**.
(pseudolocución adverbial)

En (11c) se presenta un ejemplo de pseudofraseologización por creación fraseológica.

(11)

- a. Texto fuente: Släng dig i väggen!
(fórmula rutinaria)
- b. Texto meta 1 (Hispanoamérica): Släng dig i väggen!
(fórmula rutinaria)
- c. Texto meta 2 (España): Echa a rodar por el cerro.
(pseudofórmula rutinaria)

En (11a) se muestra una fórmula rutinaria del sueco con el significado literal de “tirarse a uno mismo contra la pared”⁵⁰ que se usa como forma de indicarle a otra persona, de forma molesta, que se vaya; en la traducción de España se representa mediante una UFI que no se encontró en obras lexicográficas ni en fuentes menos formales en línea. Lo único parecido que se halló fue la locución verbal *echar por esos cerros*, señalada como una variante de la locución *echar alguien por esos trigos*, con el significado de “ir desacertado y fuera de camino”⁵¹. Probablemente esta sirvió de inspiración para emular una UFI con una interpretación probable parecida a la del TF (con un sentido cercano a ‘¡piérdete!’).

Finalmente, la estrategia de *transcribir* se representa en 11b; en esta no hay una intervención interlingüística de por medio,

⁴⁹ Forma corta de la locución sueca *sitta med skägget i brevlådan* (literalmente. “to sit with one’s beard in the postbox”) que se explica en Multhugalage (2020, p.61) como “to have a problem to which no easy answer can be found”.

⁵⁰ “English translation: ‘Throw yourself in the wall’. The actual meaning: ‘Take a hike.’”, según un listado en línea de expresiones idiomáticas suecas de *Swedenhk* (s.f.).

⁵¹ En *Diccionario de la Lengua Española* (2019).

seguramente como una manera de mostrar el multilingüismo de la versión original, como ya se apuntó.

7. Conclusión

La traducción de las unidades fraseológicas idiomáticas en ámbitos de alta libertad creativa, como los provenientes de las versiones localizadas de los videojuegos, puede ir más allá del plano del significado de estas. Las traducciones en español de *Overwatch* resultaron ser un claro ejemplo de que hay muchos factores extralingüísticos involucrados para traducir la fraseología: las decisiones, prioridades y habilidades de los traductores.

En este trabajo se presentó una opción para sistematizar diferentes estrategias de traducción empleadas para recrear una UFI en un TM que le da cabida en el análisis a múltiples procedimientos traductores independientemente de su precisión para reproducir el significado. También se presenta en un intento por continuar diversificando la manera en la que se aborda la traducción de la fraseología. Esto es, la traducción de la fraseología no siempre tiene que quedar supeditada a la compatibilidad entre repertorios fraseológicos entre sistemas lingüísticos. Generalmente, los textos traducidos difieren de las obras lexicográficas bilingües en que su fraseología (y todas sus unidades léxicas en general) no ocurren aisladas, sino en un contexto.

8. Referencias

BAKER, Mona. *In Other Words*. Londres: Routledge. 1992.

CHESTERMAN, Andrew. *Memes of translation: The spread of ideas in translation theory* (Revised edition). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company. 2016.

CORPAS, Gloria Pastor. *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintácticos-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid/Francfort: Iberoamericana/Vervuert, 2003.

CORPAS, Gloria Pastor. *Manual de fraseología española*. Madrid, España: Gredos, 1996.

COSERIU, Eugen. *Principios de semántica estructural*. Madrid, España: Gredos, 1981.

GLAVIN, Frank; MADDEN, Michael. Learning to Shoot in First Person Shooter Games by Stabilizing Actions and Clustering Rewards for Reinforcement Learning. *Conference: IEEE Conference on Computational Intelligence and Games, At Tainan, Taiwan*, pp. 344-351, 2003. Disponible en: <https://arxiv.org/pdf/1806.05117.pdf> Acceso: 25 jul. 2021.

GONZÁLEZ, María Isabel Rey. Fraseologización e idiomatización en traducción literaria. *Enfoques actuales para la traducción fraseológica y paremiológica*, Instituto Cervantes, Biblioteca Fraseológica y Paremiológica n.º 6, pp. 143-160. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n6_conde/ Acceso 10 jun. 2021.

LÖRSCHER, Wolfgang. *Translation Performance, Translation Process and Translation Strategies: A Psycholinguistics Investigation*. Tübingen: Gunter Narr, 1991.

MANGIRON, Carme; O'HAGAN, Minako. Game localisation: unleashing imagination with 'restricted' translation. *The Journal of Specialised Translation*, n. 6, p. 10-21, 2006. Disponible en: https://www.jostrans.org/issue06/art_ohagan.pdf Acceso 13 jun. 2021.

MULTHUGALAGE, Kristian. *Ultimate Swedish Notebook*. Helsinki/Norderstedt: BoD, 2020.

O'HAGAN, Minako; MANGIRON, Carme. *Game Localization: Translating for the global digital entertainment industry*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing, 2013.

RUIZ, Víctor Antonio Chávez. *La traducción de la fraseología en las líneas de voz de Overwatch: un acercamiento al manejo de las unidades fraseológicas idiomáticas desde la traducción de videojuegos*. Ciudad de México, 2020. Tesis de maestría (Maestría en Traducción) — El Colegio de México, Ciudad de México, 2020.

SANTAMARÍA, Isabel Pérez. (1998). El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe. *ELUA. Estudios de Lingüística*, n. 12, pp. 299-318. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/28240847> Acceso 20 may. 2021.

VENUTI, Lawrence. Translation as cultural politics: Regimes of domestication in English. *Textual Practice*, n.7 v.2, p. 208-223, 1993. DOI: <https://doi.org/10.1080/09502369308582166> Acceso 15 may. 2021.

Fuentes lexicográficas

A dog's breakfast (s.f.). *Cambridge Dictionary* (en línea). Disponible en: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/a-dog-s-breakfast> Acceso 25 jun. 2021.

A quien madruga, Dios le ayuda (s.f.). *Refranero Multilingüe* (en línea). Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=58122&Lng=0> Acceso 25 jun. 2021.

Break the ice. (s.f.). *Merriam Webster* (en línea). Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/break%20the%20ice> Acceso 25 jul. 2021.

Cherchez la femme. (s.f.). *Collins Dictionary* (en línea) Disponible en: <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/cherchez-la-femme> Acceso 26 jul. 2021.

Chin (s.f.). *Diccionario del Español de México* (en línea). Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/chin> Acceso 25 jun. 2021.

Come the raw prawn. (s.f.). *Cambridge Dictionary* (en línea). Disponible en: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/come-the-raw-prawn> Acceso 23 jun. 2021.

De segunda mano (s.f.). *Diccionario del Español de México* (en línea). Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/mano> Acceso 25 jun. 2021.

Göra en höna av en fjäder. (s.f.). *WordSense Dictionary* (en línea). Disponible en: <https://www.wordsense.eu/g%C3%B6ra%20en%20h%C3%B6na%20av%20en%20fj%C3%A4der/> Acceso 23 jun. 2021.

Hair of the dog (that bit you). (s.f.). *Merriam Webster* (en línea). Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/hair%20of%20the%20dog%20that%20bit%20you%29> Acceso 25 jul. 2021.

More Power to your elbow (s.f.). *Cambridge Dictionary* (en línea). Disponible en: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/more-power-to-your-elbow> Acceso 27 jul. 2021.

Pasarse de listo (s.f.). *Diccionario del Español de México* (en línea). Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/listo> Acceso 25 jul. 2021.

Perro ladrador poco mordedor. (s.f.). *Refranero Multilingüe*. Recuperado el 26/07/2021 de: <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59290&Lng=0>

Perro viejo. (2019). *Diccionario de la Lengua Española* (en línea). Disponible en: <https://dle.rae.es/contenido/actualizaci%C3%B3n-2019> Acceso 25 jul. 2021.

Por dinero baila el perro (s.f.). *Refranero Multilingüe* (en línea). Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Default.aspx> Acceso 29 jun. 2021.

Reach for the sky (2015). *Farlex Dictionary of Idioms* (en línea). Disponible en: <https://idioms.thefreedictionary.com/reach+for+the+sky> Acceso 27 jul. 2021.

Rifar (s.f.). *Diccionario del Español de México* (en línea). Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/rifar> Acceso 25 jun. 2021.

Romper el hielo. (s.f.). *Diccionario del Español de México* (en línea). Disponible en: <https://dem.colmex.mx/Ver/hielo>. Acceso 25 jul. 2021.

Släng dig i väggen (s.f.). *Swedenhk* (en línea). Disponible en: <https://www.swedenhk.com/education-new/swedish-vocabulary/> Acceso 29 jul. 2021.

De aparatos, mamotretos y gorilones. Fraseología de la deshumanización en lenguaje de los argentinos

*Virginia Scitutto*¹

Introducción

La negación de la plena humanidad a una persona, los abusos de poder y todo tipo de discriminación social, cultural y lingüística, son fenómenos muy comunes en nuestros días y se intensifican paralelamente a la propagación de la violencia verbal y física. Como consecuencia de ello, en las últimas décadas, están aumentando considerablemente los estudios teóricos sobre la deshumanización en diversos ámbitos de investigación: desde la ingeniería genética y bioética, que aborda temáticas sobre las prácticas de clonación humana y genera profundos cuestionamientos en cuanto a las consecuencias éticas, legales y sociales de dicha práctica (KASS, 1985, 1998 y 2003), a las ciencias sociales y humanas; en particular las aportaciones de Freire *et al.* (1992) que desde la pedagogía se refiere al humanismo crítico y emancipador, sosteniendo que la deshumanización es una expresión de la alienación y de la dominación, es la distorsión de la vocación de humanizarnos, mientras que la humanización tiene, según este autor, una intención emancipadora e implica procesos de transformación, de modificación de la realidad. Rescatamos también las interesantes aportaciones de la psicología social, especialmente la de Haslam (2006), quien revisa los diferentes dominios en los que aparece la deshumanización en

¹ Università del Salento, Italia. virginia.sciutto@unisalento.it

las investigaciones científicas (etnia y raza, género y pornografía, discapacidad, medicina, tecnología, etc.) y presenta los principales lineamientos teóricos que se fueron desarrollado en los últimos años. El autor sostiene que:

[...] a theoretically adequate concept of dehumanization requires a clear understanding of “humanness”—the quality that is denied to others when they are dehumanized—and that most theoretical approaches have failed to specify one. (HASLAM, 2006, p. 252).

A la luz de esta afirmación, Haslam desarrolla un nuevo modelo y teoriza que la deshumanización es un fenómeno trascendental en contextos interpersonales e intergrupales, que puede generarse fuera de los dominios de la violencia y el conflicto, y que posee dimensiones sociocognitivas además de los determinantes motivacionales.

Nuestro objetivo es abordar el estudio de la deshumanización y del insulto desde una perspectiva lingüístico-fraseológica². A pesar de que la práctica del insulto sea muy antigua y de carácter universal (BROWN; LEVINSON, 1987), es complicado dar con una definición unívoca porque está ligada a varios factores, contextuales y sociales, que tienen que ver con el espacio de interacción, con la relación existente entre los interlocutores, con los propósitos que pretenden quienes lo utilizan, con los recursos que moviliza para lograrlas y también con la interpretación que les da el destinatario. De acuerdo con Kornfeld (2016, p. 8):

Si acudimos al esquema de Jakobson (1960), podemos entender que los insultos tienen una función centralmente apelativa: el

² Los estudios de carácter lingüístico sobre este tema son heterogéneos y abundantes, sin embargo, hemos notado que predominan los centrados en el análisis del discurso para indagar de qué manera las metáforas reivindican en la actualidad su rol estratégico en la producción e interpretación de diferentes tipos de discurso, para transmitir diversas actitudes y valores y para construir una manera de ver el mundo. Ciñéndonos a los referidos a las metáforas conceptuales de la variante argentina del español señalamos, entre otros, *Andar entre metáforas* (PÉREZ; BORTOLÓN, 2016) y *Metáforas, de la cognición al texto* (RUEDA DE TWENTYMAN; MONTES, 2016); el trabajo de Kornfeld (2016) que se ocupa de los insultos del español rioplatense, y los de Sciutto que estudia los fraseologismos zoosémicos (2018) y plantosémicos (2019).

oyente sería el componente privilegiado de la comunicación, ya que se pretende enojarlo, ofenderlo o asustarlo [...]. Debemos recordar, sin embargo, que el destinatario del insulto no siempre es el oyente (puede ser una tercera persona ausente o incluso el propio hablante) y, aun en el caso de que haya un destinatario del insulto, no está claro que se busque una reacción específica de su parte. Si, en cambio, se rescata el hecho de que los insultos sirven como “descarga” o liberación emocional, se privilegia al hablante y la función del insulto sería, ante todo, emotiva.

Un insulto dirigido a una persona o grupo conlleva una serie de elementos que confluyen en la determinación de su gravedad o, con menor frecuencia, en revertir su alcance ofensivo o indignante, atenuándolo o haciendo posibles usos chistosos y hasta solidarios. De hecho, ciertas frases, utilizadas en determinados contextos, pueden convertirse en elogios indiscutibles en el grupo de pares (por ejemplo *hijo de puta* que, dicho entre jóvenes amigos en Argentina, significa ‘persona que tiene viveza, que no se deja engañar por nadie’). En otras palabras, la intención, codificada por el uso social, la situación comunicativa y los interlocutores que actúan en ella, el tono de la voz, la variación diastrática, diatópica y diafásica, son todos elementos que definen el significado de una expresión dada. En este sentido Kornfeld (2016, p. 8) afirma: “La peculiar pronunciación de cada insulto es, en efecto, la que termina de darle sentido: lo vuelve más furioso, más amenazante, más despectivo, más liviano y, en ciertos casos (de ningún modo excepcionales), más cariñoso o admirativo”.

Una propiedad significativa del insulto es la ironía: “con el insulto aparece el ingenio, la picardía, la creatividad”, comenta Pablo Marchetti, fundador, editor responsable, co-director de la revista *Barcelona* y autor del diccionario *Puto el que lee*, en un evento público de presentación de este último³. Aclara que “un insulto es un ejercicio sofisticado del pensamiento puesto al servicio de algo choto” porque, por ejemplo, la exaltación de quien escribe una frase como “puto el que lee”, sugiere Marchetti, radica en imaginar la reacción de quien lo lea: “o sea, excitación < imaginación < ¡Es un pajero! Y, por lo tanto, un idealista”. Afirma que el insulto es racional, es la representación de la violencia y es por ello que las personas

³ <https://www.youtube.com/watch?v=RxydmbCmhyU>

“necesitamos insultar”. Y cómo no citar, en este sentido, el discurso magistral titulado “Las malas palabras” que Roberto Fontanarrosa (humorista gráfico y escritor argentino) pronunció en el “III Congreso Internacional de la lengua española” en 2004, donde concluía diciendo:

Voy cerrando, después de este aporte medular que he hecho al lenguaje y al Congreso, lo que yo pido es que atendamos a esta condición terapéutica de las malas palabras. Mi psicoanalista dice que es imprescindible para descargarse, para dejar de lado el estrés y todo ese tipo de cosas. Lo único que yo pediría (no quiero hacer una teoría) es reconsiderar la situación de estas palabras. Pido una amnistía para la mayoría de ellas. Vivamos una navidad sin malas palabras e integrémoslas al lenguaje, que las vamos a necesitar.⁴

1. Presupuestos teóricos

Este trabajo se basa en los estudios teóricos de la lingüística cognitiva que no admite la idea de separar los conocimientos y las habilidades lingüísticas del conocimiento y habilidades no lingüísticas, a saber, habilidades de percepción y categorización, conocimientos y creencias relacionadas con el mundo que nos rodea. Al contrario, sostiene la hipótesis de la radicación experiencial de las estructuras cognitivas (incluso de las lingüísticas), según las cuales las características de la cognición y del lenguaje están estrechamente relacionadas con la experiencia pre- y extra- lingüística en torno a las que se desarrollan las actividades cognitivas del ser humano. En este marco se coloca la teoría de la metáfora conceptual (TMC) elaborada por Lakoff y Johnson (1980), según la cual la metáfora es una herramienta cognitiva que nos ayuda a ordenar conceptos abstractos (que a nivel experiencial son de difícil accesibilidad) y, para ello, utiliza conocimientos relacionados con conceptos menos abstractos o más accesibles. En otras palabras, cuando se hace referencia a entidades, sucesos o procesos que pertenecen a experiencias personales, se suelen utilizar expresiones que se relacionan con otros ámbitos.

⁴ https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/mesas/fontanarrosa_r.htm

Aunque este tipo de metáforas se caracteriza por su universalidad (WOTJAK, 1993; DOBROVOL'SKIĬ y PIIRANEIN, 2005), consideramos esencial reconocer que cada comunidad de habla engendra metáforas lexicalizadas que suelen presentar rasgos semánticos y formales distintivos. Esto se debe a que la dimensión corpórea y cotidiana de nuestra existencia está ceñida, en la producción lingüística, a valores y símbolos que pueden variar considerablemente de una lengua a otra y de una cultura a otra.

Si bien existe una amplia gama de metáforas deshumanizadoras, nuestra propuesta se focaliza específicamente en las metáforas conceptuales LAS PERSONAS SON ANIMALES, LAS PERSONAS SON PLANTAS y LAS PERSONAS SON OBJETOS. Para llevar a cabo el análisis de dichas conceptualizaciones, nos apoyamos en el planteo aristotélico de la "Gran cadena del ser" rescatado ya por Lakof y Turner (1989) para sus estudios sobre las mismas metáforas en lengua inglesa. Se trata de un sistema de representación de la escala de la naturaleza en la que el ser humano ocupa el rango más alto (por poseer una capacidad pensante), le siguen los animales que son instintivos, luego están las plantas con sus atributos y comportamientos biológicos, más abajo están los objetos complejos y, por último, se encuentran las entidades físicas naturales. Los estudiosos establecen las conceptualizaciones en base a un sistema que confiere los atributos pertenecientes a la categoría inferior más uno distintivo, por lo tanto, puede describirse en términos de otro, colocado en un nivel inferior. Esto justifica la razón por la cual se caracteriza a una persona en términos de una conducta animal, vegetal o de una cosa o se acentúan cualidades propias de otra especie; por ejemplo, cuando nos referimos a una persona como si fuera un animal (*ser un liendre, ser una rata*), una planta (*ser un zapallo, ser un lenteja*) o una cosa (*ser un aparato, ser un mamotreto*). Por tanto, consideraremos la *metáfora* en el sentido amplio de la palabra, es decir, incluyendo metonimias y sinédoques que evidencien un sistema de correspondencias directas entre valores físicos o sensoriales y psicológicos, morales o éticos.

2. El corpus

Los datos que se analizan a continuación se obtuvieron a través de la elaboración de un corpus que comprende unidades

léxicas y fraseológicas con nombres de animales, vegetales y objetos para referirse al ser humano. Dicho material fue extraído de *Puto el que lee. Diccionario argentino de insultos, injurias e improperios* (PeqL, 2006) y del *Diccionario Fraseológico del habla argentina. Frases, dichos y locuciones* (DiFHA, 2010). El primero, es un diccionario publicado por la revista *Barcelona*, que contiene los modos de insultar en la Argentina y en países cuya habla es recibida en Argentina (que llegan a través de doblajes de películas, series de televisión, subtítulos, etc.) y que, como asevera Kornfeld (2011) “[...] es la envidia de cualquier lingüista honesto que se preocupe por la lengua que realmente se habla (y no por la que debería ser o la que fue alguna vez)”.

Es interesante destacar el posicionamiento irónico con respecto a la “norma lingüística” de los autores de PeqL que proponen, en principio, una gráfica de la portada del diccionario que imita a la del *Diccionario de la Real Academia Española* (en cuanto al diseño y a la elección de los colores), así como también, ilustraciones de cada letra del abecedario donde aparecen representadas escenas eróticas protagonizadas con querubines. Las entradas están organizadas en diferentes partes: *definición*, *ejemplo*⁵, *explicación respecto de su uso* apoyada, en ciertos casos, en alguna autoridad y, si los hubiere, *sinónimos* y *locuciones*. Los autores emplean citas firmadas por “autoridades” inexistentes pero con nombres que recuerdan autores verdaderos (como, por ejemplo, “Barthes Zinedine”, “Dominique de Saussure”, “Seco Marcelino”).

El DiFHA (2010), en cambio, es un diccionario fraseológico publicado por la Academia Argentina de Letras y Emecé, dirigido por Pedro Luis Barcia y María Gabriela Pauer; un “mataburros” –como se lo llamaría en Argentina– que contiene unos once mil artículos y alrededor de quince mil acepciones. Contempla fraseologismos que cumplen funciones sustantivas, adjetivas, adverbiales, interjectivas

⁵ Cabe aclarar que los ejemplos de uso de PeqL son verosímiles y que algunas de las entradas están acompañadas por frases de personajes famosos, fragmentos de letras de tango, milongas o canciones del rock nacional argentino, así como también por un aparato iconográfico de objetos, animales, plantas y de retratos de personajes célebres (sin sus nombres pero perfectamente identificables), que encarnan los atributos del lema o frase correspondiente con finalidades satíricas (por ejemplo, en la entrada *Grandísimos hijos de puta de Argentina*, encontramos los retratos de: Videla, Galtieri, Astiz y Martínez de Hoz).

y frases proverbiales pero omite refranes, lexemas complejos y colocaciones. Se caracteriza por ser un diccionario contrastivo respecto de España, si embargo contiene UF compartidas con otros países de la región hispanorrioplatense (Uruguay y Paraguay) y otras comunes a otros países hispanoamericanos⁶. En cuanto a la microestructura del diccionario, en cada UF está registrada el/los lexicógrafo/s que se han ocupado de su asentamiento. Algunas entradas contienen, además, *observaciones* sobre el origen de la UF (de tipo histórico, costumbrista, profesional, etc.). El DiFHA recoge asimismo UF de uso regional⁷.

3. Productividad de metáforas deshumanizadoras en el español de Argentina: los seres humanos como animales, plantas y objetos

Una de las estrategias más reconocidas a nivel universal para deshumanizar a los seres humanos es el insulto. Al respecto, en la introducción de *Puto el que lee*, su ficticio Director, Juan Marí Carbonell i Figueres, escribe:

No hay sociedad, cultura o civilización en la historia de la humanidad que no tenga o que no haya tenido insultos. Desde la prehistoria hasta nuestros días, las mujeres y los hombres han necesitado de los insultos, esas descalificaciones, entre burlonas y violentas, para desahogar tensiones, descomprimir conflictos y continuar con los quehaceres cotidianos. En ese sentido podría afirmarse que el insulto tiene una función liberadora en los espíritus de la gente, y que resultan indispensables a la hora de saldar conflictos, hacer borrón y cuenta nueva, y seguir adelante con el espíritu de reconocerse.

No es de extrañar que las palabras que se usan para insultar sean en su mayoría repetitivas y estén fuertemente convencionalizadas, y que muchas de ellas se refieran a la esfera sexual o a

⁶ También hemos consultado para este trabajo, la segunda edición corregida y aumentada del *Diccionario del Habla de los Argentinos* (DiHA 2008) y tres listados de palabras ausentes en el DiHA publicados por López (2004, 2005, 2007), citados en bibliografía.

⁷ Para profundizar sobre este diccionario véase Scitutto (2015, pp. 299-300).

elementos escatológicos u otros considerados tabú, en una determinada comunidad de habla. En Argentina los insultos involucran, además de la propia víctima, un familiar, a menudo la madre, la hermana, la tía o la abuela (*la concha de tu/su madre/hermana/tía/abuela*⁸; *hijo/a de una re mil putas*); la relación de pareja, en particular si es homosexual (*ser un culiado/culorroto*); la pareja (*ser un cornudo/alce*) y hasta todo un grupo insultado, que puede ser familiar o no (*manga de hijos de puta/de degenerados*).

No trataremos en esta sede el uso -cada vez más extendido- de los insultos de carácter discriminatorio clasista o racista que se refieren a los diferentes componentes de la identidad (individual y/o social) de la persona o grupo insultado, donde se emplean estereotipos basados en prejuicios y donde el aspecto esencial es la disociación del sujeto insultante respecto de la identidad de la víctima⁹ (*villero de mierda, negro catinga, boliguayo/bolita/paragua de porquería, cabecita negra*).

De acuerdo con los postulados teóricos presentados, exponemos a continuación una selección y análisis de metáforas conceptuales deshumanizadoras, cuyo propósito es la degradación de la persona humana hasta llegar a su animalización, a su condición de vegetal o a su cosificación.

4. LAS PERSONAS SON ANIMALES

Nos centramos aquí en las metáforas deshumanizadoras que en su estructura interna contienen el nombre de un animal. Éstas podemos subdividirlas, por un lado, en metáforas que sugieren determinadas características psicológicas, morales o intelectuales de las personas y, por otro, en metáforas que denominamos

⁸ Véanse para los ejemplos "*la concha de...*", las declaraciones de Pablo Michetti en <https://www.youtube.com/watch?v=RxydmbCmhyU> (primeros dos minutos del video).

⁹ En ciertos insultos, como los que contienen las palabras "villero/a" (*negro villero, negra villera*), "puto/a" (*putos peronistas, putas feministas*) o "bosteros", "canallas", "tatengues", "quemeros" referidos a determinadas hinchadas de fútbol, ha habido un cambio de paradigma ya que la persona o el grupo insultado, emplea esas palabras o frases y las neutraliza, construyendo así su propia identidad y su sentido de pertenencia al endogrupo. En otras palabras, se trata de unidades léxicas o fraseológicas que nacieron como insultos y terminaron siendo identitarias de un determinado grupo social.

“sinónimas” por implicar una comparación icónica, debido a que proyectan una imagen visual explícita.

Del primer grupo, registramos las referidas a la falta o carencia de inteligencia (1), (2), (3), (4), a la inconstancia (5), a la persona peligrosa (6), a la carencia de dotes o cualidades (7 y 8), a la mujer liberal (9, 10 y 11):

- (1) *ser igualito al tordo, la cabeza chica y lo demás gordo*
- (2) *ser un burro cargado de plata*
- (3) *ser medio marmota*
- (4) *no manyar ni caballo ensillado*
- (5) *más flojo que moco de pavo*
- (6) *más peligroso que mono con navaja/revólver*
- (7) *ser un perro*
- (8) *ser un pichoncito*
- (9) *más puta que las gallinas*
- (10) *ser una yegua de dos galopes*
- (11) *no ser yegua de andar*

Observamos que cada una de estas metáforas aporta un valor agregado al sentido de la frase debido a los rasgos distintivos de los animales que actúan en la formación de las mismas; como en (1) que se alude a una persona tonta, poco inteligente al proyectarse la característica física del animal (el *tordo*, que es un pájaro de cabeza chica y cuerpo gordo), hacia la conducta de la persona; en el ejemplo (2) se nombra al *burro*, que tradicionalmente se lo asocia en occidente a la ignorancia. Por otra parte, es interesante notar cómo en (3) el numeral partitivo ‘medio’, aplicado al zoónimo ‘marmota’, actúa como intensificador de la cualidad que de por sí se le asigna al animal y se la transfiere a las personas, es decir, ‘es un poco tonto y de pocas luces’. La locución rural (4), en cambio, se caracteriza por estar formada por el lunfardismo de origen italiano ‘manyar’. Si bien el DiFHA no proporciona observaciones para esta entrada, la explicación que sugerimos es ‘no entender algo una persona’ (*no manyar*) ni aunque tenga todas las condiciones a su alcance para lograrlo (de la misma manera cuando en el campo, el jinete tiene el caballo ya ensillado, es decir, “listo” para salir a cabalgar). Diferente es el caso de (9, 10 y 11), donde la metaforización de la naturaleza femenina en términos de propiedades animales (*gallina / yegua*)

tiene como objetivo destacar la falta de moral o la escasez de entendimiento como peculiaridad definitoria de la mujer.

De este primer grupo de metáforas deshumanizadoras hemos detectado algunos grupos de formaciones morfosintácticas recurrentes. Nos referimos a las formadas por N+A (zoosémico) y a las formadas por SER + Art. + N (zoosémico). Cabe precisar que hemos registrado no solamente las empleadas en Argentina (y que aparecen asentadas en el DiFHA), sino también las que comparten su uso con España y algunos otros países hispanoamericanos, como en el caso de *ser una vaca*, *ser una ballena*, *ser un oso*, etc. (registradas en PeqL).

Algunos de los casos de la formación N+A (zoosémico) son:

- (12) *bestia bruta*, es decir ‘persona ruda e ignorante’, y sus variantes
 - a. *bestia negra* ‘persona que provoca particular rechazo o animadversión a otras personas’
 - b. *bestia peluda* ‘persona violenta, que actúa sin contemplaciones’
- (13) *mosquita muerta*, que se usa como insulto por oposición a su significado de ‘persona cándida e inocente o poco perspicaz’
- (14) *pato criollo*, para referirse a ‘alguien que no hace nada bien’

Las formadas por el verbo SER + Art. + N (zoosémico) que aluden a las características psicológicas, morales o intelectuales, alcanzan en nuestro corpus un número de recurrencias muy alto por lo que proporcionamos solamente algunos de los ejemplos más representativos agrupados en base a su proyección metafórica:

- (15) *ser un alce / un ciervo / un reno / un venado* (por ser alguien ‘cornudo’)
- (16) *Ser una ameba / un asno / un burro / un ganso / una marmota / un pavo* (por ser alguien ‘poco inteligente’)
- (17) *Ser un gusano* (por ser alguien una ‘mala persona’)
- (18) *Ser una ladilla* (por ser alguien ‘molesto’)
- (19) *Ser una larva* (por ser alguien ‘falto de voluntad’)
- (20) *Ser un caballo* (por ser alguien ‘agresivo’)

- (21) *Ser un buitre / un parásito / una sanguijuela / un zángano* (por ser alguien 'que se aprovecha de los demás, un vividor')
- (22) *Ser un, a cerdo, da / un, a chancho, a / un, a cochino, a* (por ser alguien 'sucio')
- (23) *Ser un cuervo / una lechuza* (por ser alguien que 'trae mala suerte')
- (24) *Ser una gallina* (por ser alguien 'cobarde')
- (25) *Ser una garrapata / un liendre* (por ser alguien 'que se aferra a las personas y no las suelta')
- (26) *Ser un gorila / un gorilón* (por ser alguien 'contrario al peronismo' o 'de ideas reaccionarias o autoritarias')
- (27) *Ser un insecto* (por ser alguien 'despreciable o repugnante')
- (28) *Ser una mariposa / un mariposón* (por ser un hombre 'homosexual')
- (29) *Ser una perra* (por ser una mujer 'prostituta')
- (30) *Ser un matungo* [caballo viejo] (por ser alguien 'viejo y de poca movilidad')
- (31) *Ser un perro* (por ser alguien 'sin dotes para aquello que desempeña')
- (32) *Ser un renacuajo* (por ser alguien 'desagradable, sin atractivo, insignificante')
- (33) *Ser una yegua* (por ser una mujer que para obtener un fin se vale de medios reprobables)

Es necesario aclarar que el uso injurioso de ciertas metáforas apenas presentadas puede ser polisémico; esto quiere decir que actúan mediante recursos metafóricos o metonímicos distintos, por ello pueden aludir a aspectos diferentes. Es el caso de *ser un/a cerdo/da* y su sinónimo *ser un/a chancho/a*, donde *cerdo* o *chancho* aluden a dos aspectos diferentes: por un lado a su apariencia (la gordura) y, por el otro, a su conducta (se revuelcan en el barro); por lo que sus acepciones injuriantes son 'gordo' y 'sucio'. Lo mismo ocurre con *ser un reptil*: en general los reptiles tienen escamas y suelen dar asco, además pueden morder inyectando veneno, por lo que básicamente se los etiqueta como 'feos' y 'malos'.

En relación al segundo grupo que analizamos, es decir al que está compuesto por metáforas sinónimas deshumanizadoras que

proyectan una imagen visual física explícita, evidenciamos que las más frecuentes son las formadas la misma estructura que acabamos de analizar para las psicológicas, es decir: SER + Art. + N (zoosémico), como en los siguientes ejemplos:

- (34) *Ser una ballena / un, a cerdo, da / un, a chancho, a / un hipopótamo / un, a lechón, na / mamut / una vaca / una vaquillona* (por ser alguien ‘gordo’)
- (35) *Ser una laucha* (por ser alguien ‘delgado’)
- (36) *Ser una pulga* (por ser alguien ‘bajo’)
- (37) *Ser un bagre / un bagarto* [de bagayo y lagarto] / *un bicho / una cucaracha / un lagarto / un loro / un pescado / un reptil* (por ser alguien ‘feo’)
- (38) *Ser un murciélago* (por ser alguien ‘ciego’)

Observamos, por otra parte, un predominio de formaciones comparativas hiperbólicas con el adverbio relativo *como*, para indicar las maneras de hacer las cosas de una determinada persona, comparándolas con los comportamientos y/o actitudes animales o vegetales y proyectándolas en los seres humanos. Dichas formaciones, denominadas símiles o comparaciones proverbiales, son esenciales en la descripción de las lenguas. De acuerdo con Luque Durán (2005, p. 409) “[...] están próximas a los proverbios propiamente dichos, a las frases proverbiales y a los elementos que se conocen como modificadores convencionales”. Como bien afirman Dobrovól’skij y Piiranein (2005, p. 326) se diferencian de otros tipos de expresiones idiomáticas puesto que no muestran un cambio de significado real. Se trata de una comparación explícita y, por lo general, el comparando con las partículas ‘como’ o similares, evidencia una intensificación que se lee semánticamente como ‘muy’, ‘mucho’ o ‘grande’¹⁰. Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, este tipo de formación es, evidentemente, un elemento estilístico característico del habla cotidiana, muy difundido entre los hablantes y que se renueva constantemente. Como argumentan Yongsheng y Luque Durán (2017, p. 207):

¹⁰ “[...] the “right part” of the simile, i.e. the comparandum with the particles *as* or *like*, expresses intensification, to be interpreted semantically as ‘very’, ‘much’, or ‘big’” (DOBROVOL’SKIJ y PIIRANEIN, 2005, p. 326).

Se ha calculado que los elementos de comparación, en las comparaciones estereotipadas tienen, aproximadamente, un origen natural en un 70% y un origen cultural en un 30% de los casos. Algunas comparaciones tienden a ser universales, ya que existen en muchas culturas y transmiten más o menos el mismo mensaje. Las expresiones: *rojo como un tomate* y *tan blanco como la nieve* son un ejemplo de ello. Las comparaciones de origen cultural proceden de distintos ámbitos y épocas. Estos modismos culturales aluden a hechos o sucesos que se han convertido en parte del patrimonio cultural de una sociedad, razón por la que se conocen también como 'signos culturales' o linguoculturemas.

Cabe aclarar que siendo este grupo de metáforas deshumanizadoras altamente productivas en nuestro material fraseológico, por razones de espacio nos limitaremos a listar algunas de ellas en (39), consignando las definiciones que nos proporciona el DiFHA y PeqL. Se trata de sintagmas fraseológicos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales pero que pueden insertarse en el discurso ocupando cualquier función sintáctica propia de su correspondiente unidad de significado. Esta función dependerá del contexto y de la intención comunicativa del hablante.

Transcribimos, a continuación, los ejemplos de acuerdo a la forma en que las fuentes lexicográficas los proponen:

- (39) *a las cuerpeadas como perro en cancha 'e bochas*, 'con movimientos bruscos de un lado a otro, como el animal procurando evitar que lo alcance una de las bochas en la cancha de tal juego' / *a las chuequeadas como loro en el alambre*, 'la comparación alude al hecho de que el alambre le ofrece poca superficie a las patas del loro para asirse con firmeza, de allí el movimiento que hace al desplazarse' / *a las gambetas como pato atora con tripa*, es decir, como el pato, 'moviendo el cuello de un lado a otro procurando tragar lo que se le atraganta' / *a las vueltas como perro antes de echarse*, 'con rodeos' / *a las vueltas como petiso 'e los mandaos*, 'de un lado a otro' / *a los saltos como liebre en rastrojo*, 'referido al estado emocional o económico, sin estabilidad' / *acquinado como pollo cuando hay tormenta*, 'asustado' /

alzada como perra en celo, 'referido a una mujer excitada sexualmente' / *andar a las agachadas como el tero*, 'buscar pretextos para una cosa' / *andar como cabra en corral ajeno* y *andar como cuzco en misa*, 'encontrarse intimidado, desorientado o incómodo en determinado lugar', *andar como avestruz clueco*, 'enojado, irascible' / *andar como gato entre la leña*, 'poner empeño ante la dificultad' / *andar como la mona*, 'andar muy mal' / *andar como perro sin dueño*, 'deambular' / *andar como perro y gato*, 'llevarse muy mal' / *andar, salir como rata por tirante*, 'salir corriendo por temor o vergüenza' / *andar hacia atrás como el cangrejo*, 'ir de mal en peor' / *calladito como lechuza en el palo* 'en silencio' / *como mono con navaja*, 'peligroso, maligno' / *como nido de carancho*, 'desarreglado, dícese del cabello despeinado' / *como pato criollo*, 'cometiéndolo un error tras otro' / *como pulga(s) en costura*, 'amontonados' / *como tortuga de aljibe* 'prevenido, atento, feliz' / *como yegua matrera*, 'huyendo ante la menor causa' / *cortito como resbalada de carpincho*, 'acción traicionera, inesperada' / *desconfiado como gallo tuerto*, 'muy desconfiado' / *siempre adelante como la yegua madrina*, 'expresión que alude irónicamente a quien quiere ser siempre primero, estar al frente o figurar' / *siempre domando y siempre en potro*, 'alude a una persona que ha trabajado para enseñar a alguien, y cuando cree haberlo conseguido, el sujeto se va de su lado o de su casa, debiendo empezar de nuevo con otro la misma lidia' / *sin trabajo como pulga en perro embalsamado*, sin ocupación alguna / *sudar como el venado*, 'trabajar mucho y disfrutar poco' / *tener (a alguien) como chicharra de un ala*, 'tener a alguien indefenso, a merced de uno' / *tener la cabeza como una olla de grillos*, 'estar atolondrado' / *trabajar como un chivo*, 'sin descanso, intensa y duramente' / *tragarse como el ñandú*, 'ser avaro o glotón' / *venirse como gato al bofe*, 'con mucho apuro, con prontitud' / *venirse al humo como chancho al maíz*, 'encarar, enfrentar o atropellar a alguien para pelearlo' / *viajar como sardi-*

na en lata, 'referido al transporte público, viajar apretado entre otras personas' / volvedor como chancho pa'l maizal, 'que regresa a lo mismo'.

Por último, señalamos que recurren, en el habla de los argentinos, metáforas deshumanizadoras con el intensificador adverbial “más” (comparaciones hiperbólicas), que poseen una estructura morfosintáctica inicial de Adv.+A+Pron. (40), (41) y (42), y que proyectan una cualidad física animal a las personas:

- (40) *más blanco que ratón de panadería*
- (41) *más fea que rodeada de perros en toda la furia*
- (42) *más fiero que rodada 'e chancho cuesta abajo*

Según el DiFHA, en (40) se alude a la blancura de la tez de una persona (aunque suele utilizarse en el habla rural de la Argentina, también para referir un estado de miedo); en cambio, en (41) y (42), se insinúa el feo aspecto de una persona. Señalamos, además la pérdida de la /d/ de la preposición al inicio de palabra en (42) como rasgo típico del habla rural.

5. LAS PERSONAS SON VEGETALES

Analizamos ahora los mecanismos de deshumanización que operan las metáforas que designan a las personas como si fueran vegetales. Al igual que las metáforas deshumanizadoras zoomorfas, los nombres de plantas (y de alimentos que pueden derivar de ellas como las frutas, los cereales y las hortalizas), ocupan un lugar privilegiado en los procesos de conceptualización al pertenecer a un ámbito de la realidad muy familiar a las personas. En efecto, es frecuente que se tienda a utilizar el conocimiento que los seres humanos tenemos de las demás formas de vida para referirse a conceptos abstractos o de difícil intuición.

Como ya hemos referido en un trabajo anterior (SCIUTTO, 2019), es muy bajo el porcentaje de UF florísticas metafóricas usadas en Argentina que describe de manera figurada aspectos que tienen una connotación positiva de la personalidad y del comportamiento

humano (apenas un 7 %) ¹¹; la mayor parte de ellas (el 93 %) tiene connotaciones negativas. Tal como puntualizábamos más arriba para las metáforas deshumanizadoras zoosémicas, también las vegetales pueden tener acepciones negativas o positivas según el contexto de uso y la situación comunicativa. Un ejemplo es la UF *caer de florcita* que, según el DiFHA, puede expresar el modo de llegar a un lugar una persona, es decir ‘muy bien vestida, pulcra y elegante, especialmente con ánimo fiestero’ (acepción positiva); pero también puede referirse a ‘una persona que se incorpora a un grupo que trabaja en algo, sin ánimo de colaborar’ (acepción negativa).

De las metáforas referidas a características comportamentales y físicas tenemos, por ejemplo:

(43) *estar hecho un chala*, ‘estar muy delgado’

(44) *más feo que mate de ruda*, ‘muy feo’

Al examinar estas frases, notamos que en (43) se proyecta metafóricamente la sutileza de la hoja que envuelve la mazorca del maíz a la delgadez de una persona y en (44) el olor desagradable y el sabor amargo de la ruda, al feo aspecto de alguien.

En cuanto a las que aluden a rasgos psicológicos, intelectuales o morales de alguien, destacamos por ejemplo las que se usan para referirse a una persona aburrida, cansadora o fastidiosa, como en (45) donde se transfiere la propiedad analgésica del opio al estado de ánimo de la persona. Tenemos también las referidas a personas insignificantes o inútiles (46), como el poroto, por ser muy pequeño y de poco valor, y la sandía enterrada porque no puede comerse. Otras describen la falta de iniciativa o inacción asociándola a la “supuesta” inamovilidad del mundo vegetal (47). En el ejemplo (48), en cambio, una de las características del dominio

¹¹ Algunos de los ejemplos de UF florísticas con connotaciones positivas propuestos por Scitutto (2019, p. 287) son: *ser más bueno que una malva* o *ser más bueno que la ruda* -haciendo referencia a la malva y a la ruda que poseen propiedades benéficas-; *estar limpio de polvo y paja* para referirse a algo que se recibe pero sin haber hecho ningún sacrificio; *anotarse/apuntarse un poroto*, usado con el sentido de ‘lucirse o destacarse por una acción o acierto en cualquier actividad’(esta significación proviene de los juegos de naipes donde, para anotarse los puntos ganados se utilizan porotos). Por otro lado, cuando una persona es ‘muy capaz o inteligente’ se dice que *tiene zapallo*, aludiendo metafóricamente a la cabeza.

fuelle (el zapallo, que es hueco), se proyecta en el dominio meta (persona poco inteligente).

Son cuantiosas, por otro lado, las expresiones de la hípica que han trascendido en Argentina, como el caso de (49) en donde para referirse a un jinete mediocre o torpe se lo compara con una bolsa de papas.

- (45) *ser un opio*
- (46) *ser un poroto / ser una sandía enterrada*
- (47) *Ser una lechuga / ser un nabo / ser un potus / ser un vegetal*
- (48) *ser un zapallo*
- (49) *ser una bolsa de papas*

También para este grupo de metáforas deshumanizadoras vegetales hemos encontrado estructuras con el adverbio relativo *como* (símil); sin embargo, cabe aclarar que no son tan fértiles como sucede con las antes analizadas, formadas por nombres de animales. En (50), tenemos una comparación hiperbólica directa de propiedades físicas: ‘estar una persona arrugada como una pasa de uva’, mientras que en los ejemplos publicados en (51) las comparaciones se generan a partir de las propiedades o el comportamiento vegetal:

- (50) *achicharrado como pasa de uva*
- (51) *amontonao¹² como perejil en maceta, ‘amontonados’ / como maíz frito bravo, ‘desparramados’ / como hongos, ‘en abundancia’ / como sarandí en la corriente, ‘en peligro’ / como trigo que no se muele, referido a una persona ‘sin ocupación’ / solo como un hongo, ‘totalmente solo’ / de un lado a otro como zapallo en carro / rodando como melón en carro / juntarse como maíz frito, ‘aproximarse mucho, reunirse en torno a algo valioso o apetitoso’ / prenderse como una garrapata, ‘seguir a alguien a todas partes’ / ser amargo como zapallo de vizcachera, ‘referido a una persona, ser cobarde, flojo’.*

¹² La caída de /d/ intervocálica (como en *amontonao* en lugar de ‘amontonado’ o en *pesao* en lugar de ‘pesado’) o final y en palabras oxítonas (como en *‘e parra* en lugar de ‘de parra’) es un rasgo fonológico típico de la variedad rural rioplatense. Para profundizar al respecto, véase Fontanella de Weinberg (1987: 152).

Como puede observarse en los ejemplos que siguen, hemos registrado numerosas ocurrencias que tienen su origen en hechos y costumbres del campo:

- (52) *derecho como tronco e' parra*
- (53) *estar como ají picante*
- (54) *pesao como collar de melones*
- (55) *ser amargo como zapallo de vizcachera*
- (56) *tener el cuerpo como un yuyo*
- (57) *como abrojo sobre el lomo*¹³
- (58) *pegado como abrojo a la lana*

En (52) estamos frente a un fraseologismo rural referido a una persona; sin embargo, se connota por ser una expresión antifrástica ya que el tronco de la parra es torcido y no derecho como refiere la frase. La expresión (53) en el campo significa estar muy enojado o malhumorado, mientras que (54) se refiere a una persona que es muy pesada. En el caso de (55), en cambio, se alude a una persona cobarde o floja, mientras que (56) se usa en el campo cuando una persona está muy descalabrada, como los yuyos.

Podemos reconocer en el material cotejado, un grupo de metáforas deshumanizadoras que se instalaron en la sociedad argentina a partir de la oleada inmigratoria europea de los siglos XIX y XX. En particular el aporte cultural y lingüístico de los agricultores italianos, incrementó el caudal fraseológico florístico con expresiones como (59) es decir, 'estar loco' o (60) con el significado de 'insultar'¹⁴.

- (59) *estar del tomate*
- (60) *echar ajos y cebollas*

¹³ Según el DiFHA, esta frase suele aplicarse a 'amigos o familiares que dependen totalmente de alguien que, por su capacidad o posición, está en muy buena situación económica'; asimismo, en el ambiente de las jineteadas, es frecuente su empleo para referirse a los 'domadores que se pegan al lomo de los caballos y que, pese a los corcovos del animal, no son desmontados'.

¹⁴ Remitimos a los trabajos de Pauer (2012, p. 637) y Scitutto (2019, pp. 291-292), donde las autoras examinan, entre otros, ciertos usos fraseológicos relacionados con la inmigración europea en Argentina.

Mención aparte merecen las metáforas deshumanizadoras que impregnan tradiciones culturales típicas de la Argentina y que se fueron difundiendo en el habla cotidiana. Consignamos aquí solamente las que se refieren al *mate*¹⁵ por ser la infusión más popular del pueblo argentino, como la comparación de la fealdad de alguien con el mate de ruda (planta de olor fuerte y desagradable) para referir que alguien es muy feo (61); o la comparación de las cualidades del mate cocido (insípido) con las de una persona (62).

(61) *más fiero que mate de ruda*

(62) *más tonto que mate cocido*

Dentro de las metáforas deshumanizadoras vegetales, existen las formadas por frutas. Proporcionamos una muestra formada por mandarina (63), limón (64), banana (65) y orejón (durazno deshidratado) (66).

(63) *ser una buena mandarina*, ‘ser un niño travieso y revoltoso’

(64) *ser más agrio que un limón*

(65) *ser un banana*, ‘ser un creído, o un galán’

(66) *ser el último orejón del tarro*, ‘ser la persona menos tenida en cuenta o la menos valorada’

6. LAS PERSONAS SON OBJETOS

Nos referiremos, en este apartado, a la metaforización del ser humano y de sus características psíquicas en términos físicos de un objeto. En (67), por ejemplo, el dominio fuente representado por el *cachivache*, el *chuqui*, el *feto*, el *bagarto* y el *bagayo*, transfieren sobre la persona los atributos de fealdad y desagrado. En (68), en cambio, con las palabras *aparato*, *robot* y *adoquín* se alude negativamente a sus rasgos artificiales, trasladándolos a alguien con el significado de ‘persona socialmente torpe’.

¹⁵ El DiHA ofrece cinco acepciones de *mate*. Recuperamos la primera: “Calabaza, fruto de la calabaza, especialmente el usado como recipiente para preparar y servir la infusión de yerba” y la tercera: “Infusión de yerba mate que, por lo común se toma sola y, ocasionalmente, acompañada con yerbas medicinales o aromáticas.

- (67) *ser un cachivache, ser chuqui*¹⁶ / *ser un feto / ser un bagarto* (de bagayo y lagarto), *ser un bagayo*
(68) *ser un aparato / ser un robot / ser un adoquín*

Tal como señala en su trabajo Kornfeld (2016), existen insultos generados a partir de los valores de lo artificial que se oponen a lo humano y que adquieren connotaciones metafóricas negativas. De nuestro corpus recuperamos los siguientes ejemplos: persona hipócrita (69); densa, difícil de aguantar o insoportable (70); que tiene falta de conciencia, loca (71); ordinaria (72); de comportamiento irritante (73); aprovechadora (74); vulgar o desagradable (75); persona tonta (76); emotivamente fría (77); que usa el ingenio para su propia comodidad (78); que cambia de opinión (79); persona de convicciones endebles y pocas ideas propias (80); con pocas habilidades (81); persona estéril (82), lesbiana (83); hombre afeminado (84); innominada (85).

- (69) *ser careta / ser un caretón*
(70) *más pesado que collar de melones / sandías / ser un plomo*
(71) *estar chapa / chapita*
(72) *ser chongo*
(73) *ser un forro pinchado*
(74) *tener de forro a alguien*
(75) *ser un grasa / ser un monigote*
(76) *ser un papafrita*¹⁷ / *tener cabeza de termo / ser un zapato*
(77) *ser una heladera*
(78) *ser un piola*¹⁸
(79) *ser un panqueque*
(80) *ser un títere*
(81) *ser un zoquete*

¹⁶ Según se especifica en PeqL, el uso de este término proviene del nombre del protagonista de la película de terror *Chucky*, muñeco que cobra vida para asesinar a distintas personas. Se aclara en el diccionario que lo que se destaca en este insulto es el poco agraciado rostro del protagonista.

¹⁷ Refiere PeqL que es la forma infantil de decir *pelotudo*.

¹⁸ La palabra *piola* referida a una persona, según el DiHA tiene varias acepciones: la de persona ingeniosa y despierta, la que usa el ingenio según le conviene y la de persona simpática y de trato agradable. Para nuestro estudio consideramos la segunda por tratarse de un insulto.

- (82) *ser un huevo duro*
- (83) *ser papa y huevo*
- (84) *ser un culorroto / ser bufanda*
- (85) *ser un cusifai*

Por otro lado, observamos que el tamaño del cuerpo y la obesidad (86) se verbalizan con *armario* y *mamotreto* que, a su vez, trasladan al dominio meta la propiedad de objeto voluminoso y grande. En cambio en (87), el dominio fuente *petaca* traslada a la persona las características físicas (pequeña < baja) del objeto, así como en (88) se traslada la gran dimensión que podría tener el chupete (por ser de una ballena) al dominio meta humano que sería la cabeza (cabezón). En cuanto a la decrepitud, hallamos correspondencias con los atributos del *cascajo*, el *estropajo* y la *momia* (89).

- (86) *ser un armario / ser un mamotreto*
- (87) *ser una petaca*
- (88) *ser chupete de ballena*
- (89) *ser, estar hecho un cascajo / ser un estropajo / ser una momia*

7. A modo de conclusión

Las metáforas deshumanizadoras recopiladas y analizadas en este trabajo, pertenecen al acervo cultural de los argentinos. Y es precisamente a través del recurso lingüístico de la metáfora experiencial que dichas estructuras describen a las personas mediante comportamientos, actividades o formas de animales, vegetales y objetos proyectándolas en ellas y asumiendo, como hemos comprobado, diferentes connotaciones semánticas.

Si bien advertimos que existen factores cognitivos universales que determinan la orientación general de las metáforas, no podemos dejar de reconocer que son las tradiciones culturales, la historia, la geografía de cada comunidad de habla las que generan nuevas versiones, propias de una determinada comunidad de habla. Esto justifica el hecho de que exista una modalidad lingüística específica de deshumanizar a los seres humanos en Argentina, diferente de la de otras comunidades.

En primer lugar, observamos que el repertorio de metáforas deshumanizadoras considerado expresa una conceptualización negativa del otro, que se considera diferente y cuyo comportamiento o aspecto se juzga como inadmisibles. Ese otro se designa con un término que lo “disminuye” a un estado de animalidad, de vegetal, hasta llegar a la cosificación. Por ejemplo, en cuanto a los referidos al campo conceptual de la falta de intelecto tenemos en (16) los pertenecientes al dominio fuente animal, en (48) al vegetal y, en (76) a las entidades inanimadas. Lo mismo ocurre para el campo semántico de la fealdad con el dominio fuente animal (37), vegetal (44) y objeto (67).

En la variedad argentina del español, la fraseología que alude directa o indirectamente a los animales, plantas y cosas tiene una amplia difusión y gran riqueza expresiva. Sin embargo, al comparar los tres tipos de metáforas analizadas, advertimos que LAS PERSONAS SON ANIMALES presenta el número de ocurrencias documentadas más alto (728), luego le sigue LAS PERSONAS SON VEGETALES (273) y, por último, LAS PERSONAS SON OBJETOS (96). Se corrobora, por tanto, el criterio de la Gran cadena del ser, donde los rasgos de comportamiento o apariencias más similares a las del ser humano son, en orden decreciente, los referidos a los animales (por ser pensante), luego a los vegetales y, por último, a los seres inanimados.

A partir del reconocimiento de las metáforas deshumanizadoras y de la ordenación de las mismas en un corpus creado *ad hoc*, hemos demostrado que, en ciertos casos, no solo cumplen con una función referencial, sino que tienen efectos interpersonales al definir los rasgos que caracterizan tanto al receptor como al emisor y, además, que en muchas ocasiones son polisémicas, como el caso de *ser un chancho* que puede referirse a su estado (gordo) o a su conducta (sucio).

Hemos reconocido en nuestro corpus estructuras que se destacan cuantitativamente, y son las formadas por N+A y las formadas por SER + Art. + N, así como las comparaciones hiperbólicas formadas por el intensificador adverbial “más”, con inicio de estructura Adv.+A+Pron. y las formadas con el adverbio relativo *como* para evidenciar una intensificación.

Por otra parte, hemos documentado metáforas deshumanizadoras que se relacionan con peculiaridades socioculturales argentinas como: la hípica (49), la vida rural (4), (10), (11), (14),

(52), (de 53 a 58), etc., la inmigración italiana (59), (60), etc. las costumbres y tradiciones nacionales (61), (62), etc.

En conclusión, podemos afirmar que las metáforas aquí estudiadas surgen de la correlación entre factores cognitivos y socio-histórico-culturales. Nuestra intención era, en primer lugar, hacer un aporte auténtico al estudio de la fraseología del español de Argentina a través del análisis de las creaciones semánticas deshumanizadoras que se generan en esa comunidad de hablantes. En particular hemos demostrado, con una cantidad ingente de ejemplificaciones, que existen precisos canales dentro de los cuales fluye la transferencia de sistemas de valoraciones entre dominios diferentes en el ámbito de los insultos.

Este trabajo nos permite delinear posibles vías de investigación futuras, especialmente enfocadas al estudio de las metáforas que van surgiendo en los diferentes contextos y grupos sociolingüísticos y su posible desarrollo.

Así como Roberto Fontanarrosa en el Congreso de la lengua española de 2004 en Rosario (Argentina) pedía un indulto para las “malas palabras”, de la misma manera Pablo Marchetti, autor de *Puto el que lee*, en una de sus conferencias en 2017, propuso una programación de reducción de daños de los insultos, o sea, dar información técnica para el uso responsable de los mismos. ¡Que así sea!

8. Referencias

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS; *Diccionario del habla de los argentinos* (DiHA). Buenos Aires: Emecé, 2008.

BARCIA, Pedro Luis.; PAUER, Gabriela.; *Diccionario fraseológico del habla argentina* (DiFHA). Buenos Aires: Emecé, 2010.

BROWN, P.; LEVINSON, S. C.; *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

DOBROVOL'SKIJ, D.; PIIRANEIN; *E. Figurative Language: Cross-Cultural and Cross-Linguistic Perspectives*. Ámsterdam: Elsevier, 2005.

FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz; *El Español Bonaerense. Cuatro siglos de Evolución Lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachete, 1987.

FREIRE, P.; FIORI, H.; FIORI, J. L.; GIL, J. O.; *Educación liberadora-Bases Pedagógicas y Antropológicas*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 1992.

HASLAM, Nick; *Dehumanisation: an integrative review. Personality and Social Psychology Review*, 10(3), p. 252-264. 2006. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/6927454_Dehumanization_An_Integrative_Review. Consulta: 27 agosto 2021.

KASS, Leon; Prefatory note to Council members. Beyond therapy. Biotechnology and human improvement, 2003. *The President's Council on Bioethics*. Disponible en: <https://bioethicsarchive.georgetown.edu/pche/background/kasspaper.html>. Consulta: 02 agosto 2021.

KASS, Leon; *The ethics of human cloning*, The AEI Press, 1998.

KASS, Leon; *Toward a more natural science*. Biology and human affairs. New York: The Free Press, 1985.

KORNFELD, Laura Malena; Gramática y política del insulto: la revista Barcelona. *Question* 29, Universidad Nacional de la Plata. 2011. Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/126>. Consulta: 02 sept. 2021.

KORNFELD, Laura Malena; ¿Es puro humo, un tarugo o un flan? Una indagación en las metáforas de los insultos rioplatenses. *Rasal Lingüística*, p. 7-29. 2016. Disponible en: https://www.academia.edu/43461900/Es_puro_humo_un_tarugo_o_un_flan_Una_indagación_en_las_metáforas_de_los_insultos_rioplatenses. Consulta: 02 sept. 2021.

LAKOFF, G.; JOHNSON, M.; *Metáforas de la vida cotidiana*. Traducción al español de Carmen González Marín, Madrid: Cátedra, 2001. (Original en inglés, 1980).

LAKOFF, G.; TURNER, M.; *More than Cool Reason: Field Guide to Poetic Metaphor*. Chicago: Chicago University Press, 1989.

LÓPEZ, Nora; Más palabras que se usan en la Argentina y no están en el Diccionario del Habla de los Argentinos. 2007. Disponible en: <http://geocities.ws/lunfa2000/aal3.htm>. Consulta: 05 sept. 2021.

LÓPEZ, Nora; 1001 palabras que se usan en la Argentina y no están en el Diccionario del Habla de los Argentinos (II). 2005. Disponible en: <http://geocities.ws/lunfa2000/aal2.htm>. Consulta: 05 sept. 2021.

LÓPEZ, Nora; 1001 palabras que se usan en la Argentina y no están en el Diccionario del Habla de los Argentinos. 2004. Disponible en: <http://geocities.ws/lunfa2000/aal.htm>. Consulta: 05 sept. 2021.

MARCHETTI, Pablo; *Puto el que lee. Diccionario argentino de insultos, injurias e impropiedades* (PeqL). Buenos Aires: Barcelona. 2006.

PAUER, María Gabriela; En torno a cuestiones fraseológicas de la Argentina: locuciones y frases gastronómicas del español rioplatense. En: Jiménez J. T; López M. B.; Vázquez Rozas, V.; Veiga, A. (eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico. 2012. Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12243>. Consulta: 10 jul. 2021.

PÉREZ, E.; BORTOLON, M.; *Andar entre metáforas*. Córdoba: Comunicarte, 2016.

RUEDA DE TWENTYMAN, N.; MONTES, M.; *Metáforas, de la cognición al texto*. Córdoba: Comunicarte, 2016.

SCIUTTO, Virginia; Fuiste alpiste y no me importa un camino. Las plantas en el repertorio lingüístico-fraseológico del español de Argentina. En Maci Stefania, Manca Elena y Sala Michele (eds.), *Representing and redefining specialised knowledge*, CERLIS Series, open Access volumes supported by CERLIS, the Research Centre on Specialised Languages of the University of Bergamo, p. 281-308. 2019. Disponible en: https://aisberg.unibg.it/handle/10446/156179#.YZaWwS_ubJw. Consulta: 09 agosto 2021.

SCIUTTO, Virginia; Metáforas zoomorfas en el español de Argentina, en e-Aesla, 4, 2018, p. 417-427. Disponible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/04/41.pdf>. Consulta: 09 agosto 2021.

SCIUTTO, Virginia; Apuntes historiográficos de la fraseología española. La variedad argentina. *Lingue e Linguaggi*, 15, p. 285-303. 2015. Disponible en <http://siba-ese.unisalento.it/index.php/linguelinguaggi/article/view/14662> . Consulta: 10 jul. 2021.

WOTJAK, G. En torno a la traducción de las unidades fraseológicas,
Linguistische Arbeitsberichte, 40, p. 56-80. 1993.

YONGSHENG, J.; LUQUE DURÁN, J. de D.; Un capítulo de linguoculturología:
Las comparaciones estereotipadas de carácter cultural en español y chino.
Language Design 19, p. 205-227, 2017. Disponible en:
http://elies.rediris.es/Language_Design/LD19/LD19_07_YONGSHENG_Y_LUQUE.pdf. Consulta: 05 sept. 2021.

Frageografie

Tratamiento fraseográfico de locuciones usadas en el Valle de Aburrá-Colombia¹

*Adriana María Ortiz Correa*²

*John Jairo Giraldo Ortiz*³

Introducción

La Fraseología ha sido estimada como una subdisciplina de la Lexicología, cuyo objeto de estudio son las combinaciones formadas por varias palabras, con cierta composición sintáctica y semántica, institucionalizadas y con posibilidad de variaciones en sus elementos integrantes.

En cuanto a la Fraseografía, es una subdisciplina que se ha ocupado del tratamiento lexicográfico coherente y sistemático del material fraseológico, la lematización, la marcación gramatical y la aplicación de distintos modelos de definición. Entre los investigadores que se destacan en aquella se puede citar a Kubarth (1998), Wotjak (1998), Olímpio de Oliveira Silva (2004) y Penadés Martínez (2015), entre otros.

Las locuciones son, a la vez, formas lingüísticas que hacen parte de un saber y producto de la experiencia individual y colectiva de los hablantes. En ocasiones son utilizadas con fines lúdicos o humorísticos, lo que las hace más expresivas y pintorescas ante los ojos y los oídos de propios y extraños. Además, resumen información

¹ Artículo derivado de la tesis doctoral: “Análisis y descripción lingüística de las locuciones empleadas en el español de Colombia: el caso del Valle de Aburrá” cuya autora es Adriana María Ortiz Correa.

² Universidad de Antioquia, Colombia. adriana.ortiz@udea.edu.co

³ Universidad de Antioquia, Colombia. john.giraldo@udea.edu.co

y contribuyen enormemente a los intereses comunicativos de comprensión y aceptación del mensaje; de ahí que tengan un alto potencial de sentido que se actualiza en las diferentes realizaciones orales o escritas de la lengua cotidiana. La importancia de su estudio radica en que su frecuencia de uso en las interacciones comunicativas obliga a su tratamiento e inclusión sistemática y apropiada en obras de carácter lexicográfico o fraseográfico, práctica hasta ahora poco común en la tradición lexicográfica.

En atención a tal necesidad, este trabajo retoma un corpus de locuciones⁴ usadas en textos escritos presentes en la prensa y la literatura en el Valle de Aburrá⁵ (Departamento de Antioquia, Colombia), recogidas para una investigación doctoral y tiene como objetivo proponer un modelo de “tratamiento fraseográfico”, a la luz de los fundamentos de la Fraseología y la Lexicografía, evidenciando aspectos gramaticales, sintácticos y semánticos que deberían tenerse en cuenta a la hora de concebir productos como diccionarios o bases de datos que recojan y describan este tipo de unidades. Es importante agregar que dicho tipo de tratamiento no se ha hecho hasta el momento en el ámbito fraseológico dialectal colombiano por lo que sienta las bases para su implementación en otras variantes del español existentes en el país, en particular, y para otras variantes del español en general.

1. Tratamiento fraseográfico de las locuciones

Para realizar un abordaje de asuntos relativos al tratamiento lexicográfico de las Unidades Fraseológicas (UF), acuñado como *Fraseografía* por autores como Olímpio de Oliveira Silva (2007), se recurrió a la literatura sobre Lexicografía y se aplicaron los conceptos de lematización, definición, marcación y contorno a las locuciones recopiladas, los cuales quedan recogidos en el modelo de ficha fraseológica que presentamos más adelante.

En concreto, la Fraseografía surge por la relación cercana que se ha establecido entre la Lexicografía y la Fraseología, en tanto

⁴ El corpus recolectado consta de 1321 locuciones.

⁵ Región geográfica correspondiente al área metropolitana de la ciudad de Medellín, conformada por esta y los municipios de Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

aquella ha suministrado las herramientas metodológicas para la elaboración de diccionarios fraseológicos mediante el previo análisis y clasificación de dichas unidades, esto es, su tratamiento lexicográfico en cualquier clase de repertorio de esta naturaleza. De ahí que sea

Una disciplina lingüística que se ocupa, por una parte, de los principios teóricos y prácticos que rigen la inclusión de la fraseología en compilaciones léxicas (diccionarios, léxicos, vocabularios, glosarios, concordancias, etc.), tanto restringidas como generales y, por otra, del estudio crítico y descriptivo de estas compilaciones, en lo que al tratamiento de la fraseología se refiere. (OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, 2007, p. 27).

En ese orden de ideas, la Fraseografía se ocupa del tratamiento lexicográfico y los problemas teóricos y prácticos que plantea la elaboración de diccionarios fraseológicos o de diccionarios que incluyan fraseología. En este trabajo, las locuciones se someten a un tratamiento *fraseográfico*, con base en los planteamientos de Haensch et al. (1982), Porto Dapena (2002), Seco (2003), Olímpio de Oliveira Silva (2007) y Penadés Martínez (2015), entre otros, en lo que tiene que ver con tres conceptos básicos de lexicografía, en particular, los referidos a lematización, marcación y definición, tres tipos de datos muy importantes en la microestructura de cualquier diccionario, y los asume como técnica para el manejo de las locuciones.

2. Lematización

Haensch et al. (1982, p. 507) proponen dos criterios —y sus combinaciones— para la lematización de las unidades pluriverbales, a saber: 1) la selección como lema de la primera palabra dentro de la combinación de palabras, no contando las funcionales, y 2) la selección de la primera palabra por orden alfabético entre las unidades combinadas en la unidad pluriverbal como lema siempre, excluyendo las funcionales.

Según Olímpio de Oliveira Silva, al momento de delimitar el lema de las locuciones es importante tener en cuenta los elementos que forman parte de ellas, asunto complejo si se tienen en cuenta las

posibilidades de variación o manipulación de dicha unidad (OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, 2007, p. 83). Lo anterior se demuestra en la recolección de corpus propio que registra locuciones con modificaciones creativas (como muestras auténticas de lengua), hecho que podría llegar a dificultar, en ciertos casos, la determinación del lema, para lo cual se hace imprescindible tener en consideración el cumplimiento de la característica de la fijación —en tanto gradual— y el de variación fonética, morfológica, léxica o gramatical de las locuciones en el discurso.

En este trabajo, las locuciones se lematizaron teniendo en cuenta la primera palabra funcional en su construcción y según la categoría gramatical: sustantivo, verbo, adjetivo o adverbio. Así pues, la primera consideración de esta propuesta metodológica para recursos de tipo fraseográfico propone recoger como lemas aquellas unidades que contengan palabras funcionales. En efecto, encontramos que uno de los casos importantes observados en el corpus propio tiene que ver especialmente con las locuciones verbales con *se* como elemento ajeno y/o parte constituyente de la misma. Ejemplo⁶: *aparecerse la virgen*:

(1) En esas *se nos apareció la Virgen*. En una reunión que la directora de la Corporación Realizadores de Sueños tuvo en Bogotá con un directivo de Codesarrollo, ella le puso el tema de la Comuna 13, que estaba de moda en esa época, y mencionó el grupo de nosotras⁷.

El sentido de la locución hace referencia a ‘suceder algo agradable’, y precisa la inclusión del clítico *se* en su lematización, en tanto hace parte de ella⁸.

⁶ De acá en adelante se presentarán en orden consecutivo los ejemplos del corpus. Además, cada uno de ellos conserva su ortografía original por ser muestras auténticas de la lengua.

⁷ Aricapa (2015, p. 288).

⁸ El corpus también cuenta con otros casos en los que *se* es empleado en algunas ocasiones, es decir, no hace parte constituyente de la locución.

3. Marcación

Haensch *et al.* (1982, p. 482) diferencia y nombra las marcas como *indicaciones* —elementos metalingüísticos— que se diferencian del contenido referencial, y sostiene que aquellas suelen ponerse en el siguiente orden fijo: indicaciones ortográficas, fonéticas, etimológicas, gramaticales, cronológicas, geográficas, sobre niveles de estilo y connotaciones y sobre la atribución a una materia o especialidad, aunque dicho orden puede ser alterado con el fin de precisar sentidos y usos de una unidad léxica. En los apartados siguientes abordamos cada una de las indicaciones en mención y presentamos algunos de los ejemplos en los que se pueden aplicar.

3.1 Indicaciones ortográficas

Haensch afirma que las variantes ortográficas se ubican después del lema —en caso de que las haya— y constituyen lemas independientes. El corpus empleado para este trabajo mostró la variante ortográfica *v/b* de la misma locución: *ni por el verraco / ni por el berraco*. Sin embargo, no las consideramos locuciones independientes a pesar de que el corpus muestra la presencia de ambas variantes con un alto grado de fijación. Veamos algunos ejemplos.

(2) Nada más recordar el partido Brasil – Colombia en el mundial, la cantidad de patadas que dieron los brasileños, el gol anulado a Yepes. Ese gol no se lo anulan a Brasil, Argentina, Alemania *ni por el verraco*⁹.

(3) Yo hago la paz con el vecino pero él me roba, el me mata la familia, el entra a mi casa y hace cosas que no son. Yo no dejo *ni por el berraco*. Si el vecino muestra respeto listo vamos a hacer la paz, eso mismo pasa en Colombia. Bacano la paz pero con condiciones si se rompen no más. Se le da una oportunidad si no la aprovechan sale y a darles con toda¹⁰.

⁹ <http://www.elcolombiano.com/luis-bedoya-habria-recibido-7-5-millones-en-sobornos-por-derechos-de-copa-america-DE2006371>

¹⁰ <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/enfrentamiento-entre-hijos-de-santos-y-uribe-por-soldados-de-cauca-AL1739714>

3.2 Indicaciones fonéticas

Estas aluden a la pronunciación con base en las realizaciones dialectales del español, (HAENSCH *et al.*, 1982). El corpus recogido para este trabajo sólo cuenta con ejemplos escritos, por lo que no es posible mostrar este tipo de criterio fonético aquí. No obstante, reiteramos su pertinencia y necesidad de inclusión en cualquier recurso fraseográfico que se desarrolle.

3.3 Indicaciones etimológicas o históricas

Este tipo de indicaciones corresponde más a un trabajo diacrónico y no a uno sincrónico-descriptivo sobre una lengua, como es el objetivo de esta investigación, en tanto requiere estudios especializados y discusiones documentadas que permitan determinar, con cierto grado de precisión, el origen de cada una de las entradas y su uso en estados anteriores de la lengua.

3.4 Indicaciones gramaticales

Se refieren a la categoría gramatical de cada lema, pudiendo clasificarse en locuciones nominales, locuciones adjetivales, locuciones verbales y locuciones adverbiales. Además, pueden incluir información adicional como el género y las características del verbo. Veamos algunos casos y sus ejemplos:

Bajo perfil. Locución nominal. m. 'Características poco notables'.

(4) "Él es más guerrillero que yo", lo homenajeó Báteman en algún momento de la entrevista. El paisa Marín, quien apenas sabía firmar, debido a que su familia era de escasos recursos, según contó, mantuvo un *bajo perfil*. (DOMÍNGUEZ, 2011, p. 24).

Cortina de humo. Locución nominal. f. 'Hecho que encubre a otro más delicado'.

(5) Sin embargo, si esto era así, la engañada era ella, pues teníamos una opinión al respecto, de manera que su conducta se podría tomar como una *cortina de humo*, la manera de ocultar lo que era ya bien visible. Algo que, pensé en mi interior, bien podía resultar en mi provecho. (RESTREPO, 2011, p. 121).

Llevarse por delante. Locución verbal. tr. ‘Conseguir un objetivo a costa de cualquier precio’.

(6) La educación para estratos 1, 2 y 3 debería ser gratis, pero nuestros dizque gobernantes quieren que todo sea un negocio y *llevarse por delante* los sueños de miles de niños (as) a toda costa¹¹.

Creer en pájaros preñados. Locución verbal. intr. ‘No aceptar fácilmente cualquier creencia’.

(7) Todavía en Colombia hay esclavos que añoran las cadenas y *creen en pajaritos preñados*¹².

No haber con quién. Locución verbal. imp. ‘No tener la capacidad o habilidad para hacer algo’.

(8) Tarea para el próximo semestre: contratar un delantero killer porque no lo tenemos. Repatriar a Jimmy Chará y conseguir un buen volante de marca porque se le funden los pies a Sebas Pérez y *no hay con quien*¹³.

Dentro de las indicaciones gramaticales también se incluyen las convenciones para informar sobre el contorno definicional, es decir, el contexto semántico-sintáctico de cada locución; por ejemplo, la locución *alzarse la bata* cuenta con el contorno definicional [alguien], [algo]. Su significado alude a ‘realizar [alguien] [algo] por fuera de lo habitual’. Adviértase que en el primero de los ejemplos que se presenta a continuación el sujeto está cumplido por *otros* (personas), mientras que en el segundo está cumplido por *museo* (objeto).

(9) A veces, dirían algunos, los domingos son aburridísimos. La ciudad está más callada, no siempre hay un programa interesante

¹¹ https://www.facebook.com/ElColombiano/posts/597704906950997?stream_ref=5

¹² <http://www.elcolombiano.com/colombia/oscar-ivan-zuluaga-salio-del-pais-tras-supuesta-orden-de-captura-NX3725249>

¹³ <http://www.elcolombiano.com/deportes/independiente-medellin/diez-razones-por-las-que-el-medellin-supero-a-nacional-1-2-en-el-clasico-antioqueno-290-XG4109505>

en la tv y muchos lugares no están abiertos. **Otros**, en cambio, dirían que los domingos son para aprovechar el tiempo, para cambiar la rutina y hasta para *alzarse la bata*¹⁴.

(10) Los **museos se alzan la bata**. El puente de colores atraviesa la sala. Al fondo, en las vasijas que hicieron en El Carmen de Viboral, unos pequeños anfibios interactúan con el agua, la luz y hasta con el mito de la luna reflejada. Al otro lado está el sapo, el juego, listo para que alguien lo arme¹⁵.

3.5 Indicaciones cronológicas

En palabras de Haensch *et al.* (1982, p. 492), las indicaciones cronológicas se refieren a arcaísmos, acepciones obsoletas o neologismos presentes en las obras lexicográficas, para lo cual el lexicógrafo ha de contar con información suficiente para la caracterización de cada entrada de dicha manera. En el corpus de este trabajo, no se registró información de este tipo; no obstante, resaltamos su pertinencia y utilidad en trabajos de este estilo.

3.6 Indicaciones geográficas

Haensch *et al.* (1982, p. 492) también hacen referencia a indicaciones de países o áreas parciales en las que se registran los usos específicos de palabras o acepciones. Dado que esta investigación —en tanto descriptiva del Valle de Aburrá y sincrónica— no utilizó marcas geográficas, sí reconocemos su utilidad en trabajos similares, de modo que la descripción de las unidades sea más completa aún.

3.7 Indicaciones sobre la materia o especialidad

Son utilizadas en los diccionarios que recogen información de actividades humanas, profesiones o ciencias muy específicas. El corpus recogido para esta investigación no registra indicaciones —marcas— de estilo ni de materia, por no ser su objeto de estudio. A pesar de ello, “las indicaciones sobre estilo y connotaciones son muy útiles porque brindan al usuario información sobre el contenido

¹⁴ http://www.elcolombiano.com/antidotos_para_sobrevivir_al_domingo-BLEC_64036

¹⁵ http://www.elcolombiano.com/historico/los_museos_se_alzan_la_bata-GFEC_133959

ilocucionario, condiciones contextuales y situacionales para el uso e interpretación de las entradas” (HAENSCH *et al.*, 1982, p. 493).

4. Estructura actancial – Contorno definicional¹⁶

La estructura actancial¹⁷ corresponde a los elementos de la definición que informan sobre el contexto sintáctico habitual de la locución, en adición a los elementos que informan sobre su contenido¹⁸. Además, la estructura actancial es el contexto argumental de la palabra definida, representa los complementos con los que ha de funcionar el *definiendum* (PORTO DAPENA, 2014, p. 195).

Por otra parte, el contorno, que hemos denominado antes *contorno definicional*, hace parte del sintagma definicional¹⁹. Porto Dapena (2014, p. 196) diferencia entre el enunciado parafrástico y el contorno definicional a partir de la aplicación de la prueba de la conmutación en la medida que el *definiens* es sinónimo del definido y el enunciado parafrástico es la parte del sintagma definicional que realmente sustituye al definido en cualquier enunciado; de ahí que todo lo demás sea el contorno, que representa otros elementos expresos o tácitos del contexto.

La siguiente fórmula es propuesta por Porto Dapena (2014, p. 199) para la constitución del *definiens* o *sintagma definicional* y se aplica al tratamiento de las locuciones. El contorno no pertenece a la locución, aunque sí la complementa.

¹⁶ En esta investigación se utilizan los corchetes “[]” para determinar cada uno de los actantes y las barras “/” para separar elementos distintos en la misma función sintáctica.

¹⁷ Esta investigación asume en el mismo sentido los conceptos de *estructura actancial*, *valencias* o *estructura argumental*, con base en la literatura sobre lexicografía y fraseografía abordada.

¹⁸ El concepto de *estructura actancial* se aplica principalmente a las locuciones verbales, puesto que cumplen la función de predicado de la oración, como cualquier verbo; independientemente de ello, pueden tener o no sujeto y complementos, lo que determina sus valores sintácticos dentro de los contextos discursivos.

¹⁹ Hernández Hernández (1989, p. 80) afirma que uno de los problemas relacionados con la presencia de los elementos del contorno en el enunciado definitorio es el hecho de que estos imposibilitan, en muchos casos, la ocurrencia del fenómeno de la sinonimia.

Enunciado parafrástico + (contorno)

Es importante aclarar que en no pocas oportunidades la combinatoria sintagmática de las locuciones (*estructura actancial, valencias o estructura argumental*) es diferente de su paráfrasis definitoria. En el siguiente ejemplo se observa la diferencia entre la combinatoria sintagmática [alguien], [algo] en la locución *ponerse de ruana* y su paráfrasis definitoria: [alguien], [algo/alguien].

Tabla 1: Aplicación de la fórmula Enunciado parafrástico + (contorno)

Locución: <i>Ponerse de ruana</i> [alguien] [algo/alguien]		
Definición: adueñarse [alguien] [de algo] de manera abusiva.		
Ejemplo: (11) Ortega <i>se puso de ruana</i> el RCN. Si la subida a la Línea fue tipo leyenda, la sexta etapa tuvo pinta de inolvidable, porque muchos aportaron emociones, varios se mostraron, por fin un equipo diferente de otra región distinta a Antioquia logró una victoria parcial y el líder demostró que tiene tanque para quedarse con el Clásico RCN—Comcel ²⁰ .		
Enunciado parafrástico: adueñarse [alguien]	Contorno definicional: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>alguien</i>, equivale a “Ortega”. ● <i>algo</i>, equivale a “el RCN”. No hace parte de la paráfrasis. ● <i>alguien</i> y <i>algo</i> representan los argumentos de “ponerse de ruana”, no pertenecen a la definición. 	Enunciado parafrástico: de manera abusiva [de algo].

Fuente: Elaboración propia

También Haensch *et al.* (1982, p. 491) indican que para las formas de conjugación lexicalizadas (como en el caso de las locuciones) se debe indicar su régimen y construcción, mediante el uso de *alguien* o de *una cosa* si tienen complemento de persona o de cosa, por ejemplo. La información sobre la estructura actancial,

²⁰ <http://www.elcolombiano.com/ortega-se-puso-de-ruana-el-rcn-ELEC-64653>

valencias o estructura argumental y el contorno definicional puede ser usada en la ficha fraseográfica de las siguientes formas²¹:

- *alguien, algo, dos personas, una mujer, varias cosas*: para indicar la función de sujeto.
- *algo, a alguien*: para mostrar la función de complemento directo.
- *a alguien, a algo*: para indicar la función de complemento indirecto.
- *de algo, de alguien, por alguien*: para indicar la función de complemento de régimen.

Resulta importante señalar que la estructura actancial, valencia o estructura argumental de cada locución verbal se presenta en el estricto orden de su posible aparición (dado que la combinatoria sintagmática puede variar) como información sintagmática de sujeto [alguien/algo] en el caso *dar golpe* [alguien/algo] [a alguien] / [las autoridades colombianas] [a la organización criminal “los Chatas”], como en el ejemplo, a continuación:

(12) Por primera vez en la historia las autoridades colombianas lograron *darle un golpe* directo al corazón a la organización criminal de “los Chatas”, con el encarcelamiento de uno de los presuntos integrantes de su cúpula²².

En el siguiente caso se observa un complemento directo de objeto [algo] o el complemento directo de persona [a alguien]: *dar cutupeto* [a alguien/a algo] / [trabajar en eso], veamos:

(13) —No sé Tola, me *da cutupeto* trabajar en eso...Ya le conté a Perucho mi marido y no le gusto (sic) ni cinco. (GALLEGO, 2011, p. 179)

²¹ El corpus mostró la necesidad de usar estas formas pero no se descartan otras más que puedan surgir.

²² <http://www.elcolombiano.com/blogs/revelacionesdelbajomundo/crimen/cabecilla>

Otra posibilidad es el complemento indirecto [a alguien/a algo] como en *coger el tiro* [a algo] / [al pedal], que se actualizan en cada realización —en cada ejemplo— de manera diferente.

(14) Esta idea de mayor facilidad está muy interiorizada por los aficionados, sin embargo, expertos como Vásquez y Páez aseguran que una vez se “*le coge el tiro*” al pedal con calas se hace mucho más fácil soltar el pie del pedal en caso de una caída²³.

5. Definición

En las definiciones, Porto Dapena (2014, p. 25), siguiendo a Rey-Debove (1971), distingue el uso de dos niveles metalingüísticos diferentes, así: *metalengua de signo* y *metalengua de contenido*. Veamos:

- a. ***Metalengua de signo o funcional***: “se emplea en explicaciones o informaciones que no atañen directamente al contenido semántico de la palabra definida, sino a esta entendida como signo con una forma, una función y un uso” (PORTO DAPENA, 2014, p. 25). Es propia de las palabras gramaticales, fórmulas pragmáticas, marcadores discursivos, etc.

- b. ***Metalengua de contenido***: “se utiliza en las definiciones de contenido o conceptuales de significado, es decir, para establecer una paráfrasis de la palabra que actúa como entrada o *definiendum*” (PORTO DAPENA, 2014, p. 25). Este segundo nivel es el que ha sido utilizado en la construcción de definiciones en el trabajo que da origen a este artículo y con base en los ejemplos encontrados en los textos escritos de la variedad dialectal. Así lo muestra el caso *borrar con el codo lo que hace con la mano*, en cuya definición ‘contradecirse con los actos o las acciones’, muestra exactamente el contenido semántico de la locución.

(15) En impuestos, el país *borra con el codo lo que hace con las manos*. Si usted decide crear empresa en Colombia, al final de 2016

²³ http://www.elcolombiano.com/historico/sepa_definir_el_pedal_a_su_medida-IDEC_228405

habrá tenido que pagar 69,7 pesos en impuestos por cada 100 que se haya ganado. Además, haciendo 11 trámites que exige la ley para los tributos nacionales, locales y laborales se demorará 239 horas, es decir, 10 días haciendo vueltas²⁴.

6. Tipos de definición

Porto Dapena (2014, p. 45), establece tres tipos de definición, a saber: enciclopédica, ontológica y lingüística, siendo esta última la adecuada para aplicarse a la fraseografía.

La definición enciclopédica define la cosa representada por esa palabra de una manera más extensa; la ontológica permite describir la realidad en lugar de presentar el significado y, por último, la lingüística define la palabra de manera breve, aporta pocos rasgos característicos de la misma y se divide en conceptual y formal o funcional.

Por una parte, la definición conceptual consiste en una equivalencia semántica entre el *definiendum* y el *definiens*; pretende expresar en otras palabras el contenido conceptual del definido. Se usa con más frecuencia en lexicografía para definir las unidades léxicas. Este tipo de definición se subdivide, a su vez, en sinonímica y perifrástica.

La definición sinonímica se da cuando el sintagma definicional está constituido por una palabra sinónima del definido, hecho que aviva la discusión sobre la verdadera equivalencia semántica entre *definiendum* y el *definiens*.

Para Olímpio de Oliveira Silva (2007), “como cualquier tipo de definición lexicográfica, la definición sinonímica debe comprenderse como un acercamiento al contenido de la UF definida, una delimitación de algunos de los semas que la componen” (p. 177). *Huesito de la alegría* es una locución recogida en este trabajo, cuya definición es sinónimo de ‘coxis’.

(16) Muy juicioso mientras estuvimos de novios. O muy solapao, porque en la fiesta del matrimonio se le abrió el guargüero y bogó como macho asoliao. Y bien borracho bregó a dentrame cargada a la pieza y me dejó caer y me fracturé el *huesito de la alegría*.

²⁴ <http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/en-impuestos-el-pais-borra-con-el-codo-lo-que-hace-con-las-manos-DD3252775>

Entonces me tuvieron que enyesar la cadera y parte de la horqueta²⁵.

La definición perifrástica supone la equivalencia semántica entre *definiendum* y *definiens*; también es llamada ‘de significado’ y está construida con una frase o sintagma. Se subdivide en: *definición perifrástica construida en metalengua de signo*, que presenta datos sobre el uso, es decir, su empleo contextual²⁶ y *definición perifrástica construida en metalengua de significado*, que registra el significado lingüístico. Un caso propio de definición perifrástica es ‘invitado que no es tenido en cuenta’, para la locución *convidado de piedra* y en la que existe equivalencia semántica entre ella y la locución.

(17) ¿Cómo puede decirse entonces que de esta manera se está convirtiendo al Congreso Nacional en un *convidado de piedra* frente a los acuerdos de La Habana? Todo lo contrario: es el Congreso, o sea, la representación nacional, la que decidirá mediante mayorías cualificadas si incorpora en una ley los acuerdos de La Habana²⁷.

Por otra parte, la definición formal o funcional caracteriza el definido desde el punto de vista de su funcionamiento gramatical, contextual o pragmático. Ejemplo del corpus recogido es la definición ‘con dinero en efectivo u otro medio’ (funcional, ya que nombra aspectos contextuales y no de contenido de la locución), correspondiente a la locución *de contado*.

(18) Eso sí todo sería *de contado*, ya que a Steve odiaba el fiado. Así fue como empezamos, dele que dele todas las semanas, hasta convertirnos en amigos. (CARDONA, 2013, p. 184).

En definitiva, el procedimiento fraseográfico, propuesto y descrito a lo largo de este capítulo, se materializa en una ficha fraseográfica. Para el diseño de esta puede emplearse un programa del tipo Access²⁸. En primer lugar, se crean los campos previamente

²⁵ <http://www.tolaymaruja.com/editorial/crear-editorial-117>

²⁶ El corpus recogido no registra este tipo de definiciones.

²⁷ <http://m.elcolombiano.com/blindar-o-destruir-IX4154830>

²⁸ Access, o Microsoft Access, es un software que permite gestionar una base de datos. El programa forma parte de Microsoft Office, un paquete de aplicaciones que permiten realizar tareas de oficina <https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/access>

definidos desde una tabla en blanco y, posteriormente, se genera un formulario desde el menú de “crear”. Una vez surtidos ambos pasos, queda lista la ficha para el vaciado de la información. Es de aclarar que esta herramienta es de ayuda para proyectos fraseográficos pequeños; para el caso de proyectos a gran escala será necesario que los investigadores estimen el diseño de programas informáticos robustos que permitan semiautomatizar y procesar algunos pasos del proceso.

A continuación, en la figura 1, se observa el aspecto general de una ficha fraseológica con información relativa a la entrada *cargar gladiolos*.

Figura 1: Ficha fraseológica correspondiente a la locución *cargar gladiolos*

The image shows a web browser window with two tabs titled 'Modelo de microestructura para entrada fraseológica'. The main content area displays a form for the phrase 'cargar gladiolos'. The form is organized into two columns of fields:

Id	1	Marca de número	Plural
Locución	cargar gladiolos	Tipo de locución	Verbal
Marca ortográfica	No aplica	Área de conocimiento	
Marca fonética	No aplica	Definición	Morir (alguien).
Marca etimológica	No aplica	Contexto de uso	Un maletero me aclara que cuando los pájaros se toman la pista hay que aspartarlos. El frágil turbohélice se puede atragantar con un mínimo colibri, y a cargar gladiolos. El manual refería, maletero, a diámetro al vicio, pero se refiere...
Marca de género	No aplica	Fuente del contexto	http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/dispersion-de-avea-KY2274084

At the bottom of the browser window, there is a status bar showing 'Registro: 11 de 1', 'Presentación', and a search icon.

Fuente: Elaboración propia.

Así pues, consideramos que los elementos lexicográficos presentados aquí sirven de base para la elaboración recursos como diccionarios y bases de datos fraseológicas relativos a las variedades dialectales de la lengua, puesto que aplican técnica lexicográfica a las UF proporcionando, de esta manera, mayor y mejor información para consulta o investigación sobre cada una de las unidades que recogen, con el objetivo de orientar a estudiosos y usuarios de dichos recursos en el conocimiento del componente léxico-semántico de la lengua.

7. A modo de conclusión

Las locuciones son unidades fraseológicas convencionalizadas por los hablantes en la variedad dialectal del Valle de Aburrá, equivalen a unidades léxicas y contribuyen con el establecimiento de relaciones semánticas y pragmáticas según el contexto de uso.

Los ejemplos de uso evidencian las características de las locuciones y las variaciones a que pueden ser sometidas. Dicho material puede servir para futuras investigaciones lingüísticas sobre usos dialectales en el habla hispana: análisis del discurso, lingüística textual, sociolingüística y pragmática, entre otros, por la riqueza de información que suministran y porque, finalmente, son una muestra de lengua auténtica.

La riqueza y variedad de las fuentes consultadas, la exhaustividad en la selección de las locuciones y la aplicación de principios en la redacción de las definiciones permite alcanzar calidad en la labor fraseográfica desarrollada al lograr aplicar conceptos fundamentales de la lexicografía.

Como se indicó antes, este trabajo pretendía proponer una serie de criterios, a partir de la práctica lexicográfica, denominados aquí como “tratamiento fraseográfico”. Estos criterios se materializan en información específica, que se debería tener en cuenta en la microestructura (entrada) de cualquier recurso que recoja fraseología, ya sea un diccionario o una base de datos. Tales criterios corresponden al marcaje de información relativa a: ortografía, fonética, etimología, género y número gramatical, tipo de locución, área o campo de conocimiento y definición, entre otros. Toda esa información da cuenta de las características de la lengua en una época específica, lo que implica su revisión permanente por parte del lexicógrafo. Además, su adecuación a las particularidades del uso debe ser fácilmente inteligible y dar instrucciones claras al usuario.

El artículo lexicográfico puede contar con una serie de marcas de tipo ortográfico, fonético, etimológico, gramatical, cronológico, geográfico, de estilo y connotaciones que complementan la definición y que contribuyen con la precisión de sentidos. Este trabajo no las utiliza todas, pero señala su importancia y reconoce la necesidad de que se profundice en el tema en investigaciones futuras.

8. Referencias

- ARICAPA, Ricardo. *Comuna 13. Crónica de una guerra urbana. De Orión a la Escombrera*. Bogotá: Ediciones B, 2015.
- CARDONA, Jota. *Un narco sacado del infierno*. Bogotá: Oveja Negra, 2013.
- DOMÍNGUEZ, Óscar. *Pretextos informales*. Bogotá: Editorial Planeta, 2011.
- GALLEGO, Carlos Mario. *Comiendo Prójimo*. Bogotá: Editorial Planeta, 2011.
- HAENSCH, Günther, WOLF, L., ETTINGER, S. & WERNER, R. *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos, 1982.
- KUBARTH, Hugo. (1998). Elaboración de un diccionario fraseológico del español hablado moderno. En Wotjak, Gerd (Ed.). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (p. 393). Frankfurt am Main, Vervuert. Disponible em: http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero10/fras_ea.html. Acceso em: mar. 29 de 2021.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, Maria Eugênia (2004). Cuestiones didácticas relacionadas con el tratamiento de la definición lexicográfica de las unidades fraseológicas en los diccionarios. Sevilla: *Actas del XV Congreso Internacional de Asele*.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, Maria Eugênia (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2015). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2014). *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- RESTREPO, Elkin (2011). *La orfandad de Telémaco*. Medellín: Sílabas Editores.
- REY-DEBOVE, Josette (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. The Hague-Paris: Mouton.

SECO, Manuel (2003). *Estudios de lexicografía española*. 2a ed. Madrid: Gredos.

WOTJAK, Gerd (1998). ¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario? En Wotjak, G. *Estudios de fraseología y fraseografía en el español actual* (p. 307-322). España: Iberoamérica.

Tratamiento lexicográfico de la fraseología: construcciones con *asado* en la lexicografía uruguaya*

Magdalena Coll¹

Leticia López²

Presentación

Si bien la relación entre la Fraseología y la Lexicografía ha recibido la atención de diferentes investigadores en las últimas décadas (cfr. el estado de la cuestión que presenta Romero Aguilera, 2015), esta no ha sido abordada en diccionarios y vocabularios del español del Uruguay. Aunque existen algunos antecedentes, que presentaremos en el apartado siguiente, no contamos con un análisis de este tema a lo largo de la tradición lexicográfica uruguaya. Por eso, haremos aquí un recorrido histórico del tratamiento de las unidades fraseológicas en las obras lexicográficas sobre el español del Uruguay que fueron escritas en dos extremos cronológicos: el final del siglo XIX y el comienzo del siglo XXI. Esto nos permitirá ver diferentes posturas que caracterizan el quehacer lexicográfico en Uruguay en este tema particularmente complejo.

* Este trabajo se realizó en el marco de la propuesta del Programa de investigación en terminología, lexicografía especializada y organización del conocimiento, que fuera financiada en la convocatoria “Grupos de investigación y desarrollo”, realizada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), de la Universidad de la República, Uruguay (2019-2023). Sus corresponsables son Mario Barité y Magdalena Coll. Queremos agradecer a Raúl Scavarelli por su colaboración en el acceso a materiales de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.

¹ Universidad de la República, Uruguay. collmagdalena@gmail.com

² Universidad de la República, Uruguay. leticiamlopezc@gmail.com

Este recorrido estará focalizado en las Unidades Fraseológicas (en adelante UF), entendidas como unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas que “se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos” (CORPAS PASTOR, 1996, p. 20). Sin ánimos de saldar la rica discusión y polémica que este término ha suscitado, elegimos usar la definición de Corpas Pastor, ya que está altamente aceptada en la tradición española. Por otra parte, hemos decidido no adentrarnos en las diferencias entre colocaciones, locuciones o frases.

Asimismo, hemos decidido acotar el universo de las unidades fraseológicas a aquellas en las que aparece la voz “asado”, en la medida en que su fuerte vinculación con las tradiciones culturales uruguayas asegura su presencia en los diccionarios sobre el español del Uruguay. Además, la polisemia que tiene esta voz en la región ha dado lugar a varias unidades fraseológicas características del español de esta zona, lo que hizo factible la investigación.

Después de esta presentación, entonces, abordaremos los antecedentes del tema y luego el marco teórico y la propuesta metodológica de la investigación. Presentaremos posteriormente el corpus y, a continuación, el análisis de los datos. Las consideraciones finales ocupan el último apartado de este capítulo.

1. Antecedentes

Existe una larga tradición, que data del siglo XVIII, de incluir unidades fraseológicas en obras lexicográficas del español, aunque no por ello existen “principios que guíen y sistematicen los procedimientos y los recursos fraseográficos, principios que, a su vez, sean flexibles y se puedan adaptar a las necesidades concretas de cada repertorio” (GONZÁLEZ AGUIAR, 2002-2003, p. 31).

Existe también un interés, relativamente reciente, por estudiar estos principios en diccionarios y vocabularios del español que intentan dilucidar cómo se plasma la fraseología, y las diferentes concepciones que de ella se tienen, en obras lexicográficas. Como afirma González Aguiar (2006, p. 221), en los últimos años han

aparecido estudios que abordan problemas concretos de la descripción lexicográfica de las UFs en los cuales se han planteado un conjunto de preocupaciones que ha hecho posible diferenciar una rama específica dentro de la Lexicografía, la Fraseografía, -cuyo objetivo central es abordar los problemas teóricos y prácticos que plantea la elaboración de diccionarios fraseológicos o de diccionarios que incluyan fraseología³. Asimismo, dice González Aguiar (2006, p. 221), la consolidación de los estudios fraseográficos ha subrayado la importancia de la coherencia y de la sistematicidad en cuestiones tales como la delimitación del material fraseológico, la lematización de las UFs, la marcación gramatical de estas combinaciones, la aplicación de los distintos modelos de definición en los fraseologismos, etc.

Destacamos además trabajos como el de Montero Martínez (2003, s/d) en el que se sintetiza de manera muy clara el tratamiento de colocaciones y compuestos en productos lexicográficos. Para el español, afirma Montero Martínez (2003, s/d), hay estudios como el de Ettinger, en el manual de Haensch, Wolf, Ettinger y Werner (1982, p. 233-258), o el de Porto Dapena (2002, p. 148-170), pero, según la autora, no son completos. Montero Martínez (2003) presenta una perspectiva general sobre el tema en aras de la contextualización de aspectos vinculados específicamente a la terminografía. Medina Guerra (2003), por su parte, presenta una evaluación de cuáles son las UFs que tienen un tratamiento más sistemático en los diccionarios del español, entre las que se destacan las locuciones por sobre los enunciados fraseológicos.

Recientemente la investigación de Romero Aguilera (2015) examina la representación lexicográfica que un grupo de unidades fraseológicas ha recibido en la lexicografía monolingüe general del español a lo largo de la historia. Se trata de un sólido trabajo, muy abarcativo, que augura la consolidación de esta área de estudio para el español. Retomaremos este análisis en el apartado siguiente, junto al de Quiroga Munguía (2005).

En el ámbito local la metalexigrafía sobre obras uruguayas es muy joven en general. Pero, sin embargo, contamos con algunos

³ Entre los autores que han tratado estos temas se destacan Tristán Pérez (1998), Wotjak (1998), Martínez Marín (2000), Castillo Carballo (2000) y Ruiz Gurillo (2000), entre otros.

trabajos que han abordado el tratamiento lexicográfico de las UFs. Así, Caviglia y Malcuori (2016) comparan el tratamiento de las unidades pluriverbales que tienen valor nominal en el *Diccionario del Español del Uruguay* (en adelante, DEU), publicado por la Academia Nacional de Letras del Uruguay (en adelante, ANL), en 2011, con el tratamiento que reciben en la nueva planta de ese diccionario, en cuya segunda edición se está trabajando en la actualidad. Entre otros aspectos, las autoras destacan que en el DEU (2011) se utiliza un criterio semántico para distinguir entre “formas complejas y colocaciones”, por un lado, y “locuciones”, por otro. Se definen ambas como formas estables y se las distingue por un criterio semántico: se dice que las primeras carecen del sentido metafórico que caracteriza a las segundas. Pero “en la planta nueva, a sabiendas de que es este un asunto controvertido, se sigue a la Nueva gramática de la lengua española (NGLE) tanto en la denominación de los dos tipos de unidades léxicas pluriverbales como en el criterio para establecerlos” (CAVIGLIA y MALCUORI, 2016, s/p).

A su vez, Méndez y Montenegro (2017)⁴ investigan la asignación de marcas gramaticales de las unidades pluriverbales en el DEU y plantean tres situaciones en las que esta asignación es problemática: las locuciones verbales con sujeto, las frases y las locuciones interjectivas.

Más allá de estos estudios dedicados exclusivamente a las UFs en la lexicografía uruguaya, existen otros trabajos metalexicográficos más generales que abordan el tema de las UFs en el marco de otras consideraciones sobre las obras que estudian. Destacamos el trabajo de Kühn de Mones (1998, p. XXVII), ya que se detiene en las unidades plurimembres consignadas en el vocabulario de Daniel Granada, que presentaremos más adelante. Por su parte, López (2017) ha analizado, entre otros aspectos, este tema en el diccionario de Granada y, además, en el diccionario de Wáshington Bermúdez y Sergio Bermúdez, que también veremos más adelante. Para este último contamos asimismo con la tesis de Montenegro

⁴ Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, 2017. Título de la ponencia: “*Ni Mandraque*: problemas en la asignación de la marca gramatical de algunas unidades pluriverbales en el *Diccionario del Español del Uruguay*”.

(2019), quien ha estudiado el tratamiento lexicográfico en esa obra, entre otros aspectos.

Este es el escenario, entonces, en el que desarrollamos nuestra investigación, cuyo marco teórico y propuesta metodológica presentamos en el próximo apartado.

2. Marco teórico y propuesta metodológica

Roberts (1993) identifica tres problemas vinculados al tratamiento de las UF^s en obras lexicográficas: “(a) the placement of phraseological units within the macrostructure and/or microstructure of the dictionary; (b) the form in which they are presented; and (c) semantic and syntactic information provided for the units” (ROBERTS, 1993, p. 6). Estos problemas tienen como trasfondo las concepciones teóricas que el lexicógrafo tiene sobre las UF^s y sobre su vínculo con el diccionario. En este contexto, ¿se concibe a la Fraseología en un sentido ancho o en un sentido estrecho? ¿Se entiende que las UF^s deben estar lematizadas como entradas independientes o como subentradas? ¿Por qué? ¿Deben presentar algún tipo de marcación gramatical? ¿Cuál? ¿Debe ser una marca que distinga los diferentes tipos de UF^s? ¿Cómo deben pensarse las definiciones para las UF^s? ¿Deben incluirse en un diccionario general o deben tratarse en diccionarios fraseológicos?

Estos problemas y estas preguntas han sido retomados recientemente por varias autoras que trabajan en lexicografía del español. Es el caso de la investigación de Quiroga Munguía (2005), en la que se analizan las dificultades y presupuestos que implica la incorporación de fraseología en obras lexicográficas⁵. También es el caso de los trabajos de González Aguiar (2002-2003) y Montero Martínez (2003) al tiempo que la investigación de Romero (2015) igualmente echa luz sobre aspectos ineludibles a la hora del diseño metodológico de nuestro análisis. Los planteamientos de estas autoras son el eje de la investigación que aquí presentamos para la lexicografía uruguaya.

Así, y siguiendo de cerca la presentación que hace Quiroga Munguía (2005, p. 113), comenzaremos por preguntarnos si los

⁵ En este caso en particular, se trata de un estudio sobre lexicografía bilingüe español-italiano.

autores de los diccionarios a analizar entienden a la Fraseología en un sentido ancho, es decir, en un sentido que incluya los refranes, aforismos, frases proverbiales, etc., o si tienen una concepción estrecha en la que se incluye únicamente en la Fraseología el estudio de aquellas combinaciones fijas de palabras que equivalen a un sintagma.

Luego, abordaremos los problemas relacionados con el emplazamiento de las UFs en la macroestructura del diccionario (QUIROGA MUNGUÍA, 2005, p. 116). En algunos diccionarios, este enfoque se expone en la introducción o en el prólogo, pero no siempre, aspecto que también tendremos que tener en cuenta. Veremos si las UFs conforman entradas independientes y la elección del componente bajo el cual aparecerán listadas, es decir, cómo se lematizan. La práctica lexicográfica más generalizada a este respecto, como se sabe, es la usada por la RAE que lematiza por el primer sustantivo; de no haberlo, fija el criterio a seguir según la categoría gramatical de las palabras que componen la UF. Por otro lado, veremos si las UFs conforman subentradas dependientes. Quiroga Munguía (2005, p. 118) entiende que “por lo que se refiere a la inserción de las UFs en la macroestructura, hemos observado que es prácticamente generalizada incluirlas en la microestructura del diccionario como subentradas de uno de sus componentes, excepto aquellas que contengan elementos o componentes únicos” (QUIROGA MUNGUÍA, 2005, p. 119).

Por último, y sin dejar de seguir a Quiroga Munguía, estudiaremos aspectos vinculados a la fraseología dentro de la microestructura. Analizaremos la lematización de las UFs y también su ubicación en la microestructura, en el entendido de que este punto no es un tema que tenga consenso, aunque por lo general los autores opinan que la fraseología debería insertarse al final de los artículos o en una sección independiente y siguiendo un orden alfabético.

Otra variable a analizar en la microestructura es la forma en que son presentadas o se destacan las UFs. Diferentes obras recurren a elementos tipográficos o signos de puntuación que anteceden o acompañan las estructuras pluriverbales, a saber, la doble pleca, un punto y aparte al final del artículo, la UF en negrita, o la utilización de una virgulilla (~) en lugar del lema principal bajo el cual se incluye la UF.

Quiroga Munguía propone también estudiar, en la microestructura, la marcación gramatical de las UFs y sus contornos o elementos facultativos (QUIROGA MUNGUÍA, 2005, p. 119 y ss.). González (2002-2003) además de la marcación gramatical, aborda la cuestión del etiquetado diatópico, diastrático y diafásico de las UFs y la marcación cronológica (*p. us., desus. y ant.*). Incluimos en nuestra propuesta metodológica la observación de si aparecen este tipo de etiquetas en la marcación de las UFs.

También tendrá que examinarse el tratamiento de las variantes ortográficas, morfológicas, léxicas y las variantes por extensión de las UFs. La presencia de variantes implica un sistema de remisiones, que también tendrá que ser analizado.

El tratamiento del significado de las UFs es, sin duda, uno de los aspectos capitales de la Fraseología, “dada la particularidad semántica de estos elementos por su carácter idiosincrásico, no composicional plurilexémico y por sus especiales valores discursivos, ya que muchos de ellos no son meras unidades léxicas, sino unidades del discurso equivalentes a enunciados” (QUIROGA MUNGUÍA, 2005, p. 133-134). La propuesta de González (2006) distingue, para las UFs, definiciones propias (que pueden ser hiperonímicas o perifrásticas, sinonímicas, etc) o impropias. Usualmente los refranes y proverbios reciben definiciones impropias, mientras que las demás UFs suelen tener definiciones propias. Veremos que algunas de las definiciones de nuestro corpus son de tipo enciclopédico, según la clasificación de Seco (1987).

Nuestra propuesta metodológica, entonces, se desprende de estos problemas/aspectos que exigen un posicionamiento de parte del lexicógrafo, al momento de decidir qué UFs serán introducidas y cuáles no, cómo y dónde aparecerán en el diccionario y qué información acompañará esas unidades. Así, analizaremos los aspectos antes mencionados en los diccionarios que conforman nuestro corpus, que será expuesto a continuación.

3. Corpus

El corpus abarcado en esta investigación incluye dos obras del siglo XIX: el *Vocabulario Rioplatense Razonado* de Daniel Granada (1889) y el *Lenguaje del Río de la Plata* (1885-1947, inédito) de Wáshington Pedro Bermúdez y Sergio Wáshington Bermúdez,

aunque este último se redactó hasta entrado el siglo XX. Se incorporan además dos obras del siglo XXI: el ya mencionado DEU, publicado por la ANL en 2011 y la única obra de nuestro corpus dedicada exclusivamente a las UFs, *Mil dichos; refranes, locuciones y frases del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras, 2003)⁶. Ofrecemos una breve descripción de las cuatro obras.

3.1 Vocabulario Rioplatense Razonado, Granada (1889)

El *Vocabulario Rioplatense Razonado* de Daniel Granada (1889) tiene un carácter diferencial que busca reunir léxico rioplatense que no figura en el diccionario de la RAE. Pionera en su género, esta obra fue escrita por un español radicado en Uruguay y fue reeditada por el propio autor en 1890⁷. Granada recopila voces y frases usadas en la región rioplatense, más allá de que se trate o no de usos exclusivos de esa zona, y las presenta en un orden semasiológico y alfabético, y acompañadas de documentaciones históricas y geográficas. Este vocabulario se instaló como una obra de referencia en la región y muchas de las voces registradas en él fueron recogidas en el DRAE con el correr del tiempo. Por otra parte, ha generado una importante tradición en metalexigrafía.

3.2 Lenguaje del Río de La Plata, Bermúdez y Bermúdez (1885-1947)

La obra *Lenguaje del Río de la Plata*, de Wáshington Pedro Bermúdez y Sergio Wáshington Bermúdez (1885-1947, inédito), fue iniciada por el padre, Wáshington, a finales del siglo XIX y continuada por su hijo, Sergio, hasta 1947. Prácticamente inédita, está integrada por 24 volúmenes con 9.530 folios manuscritos o mecanografiados, 42.119 entradas y más de 200.000 acepciones con

⁶ Para conocer obras diccionarísticas publicadas en el siglo XX, consultar la base de datos “Daniel Granada”, realizada por el Grupo de Investigación en Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM), de la Universidad de la República, Uruguay. Reúne diccionarios, glosarios y tesauros publicados autónomamente o anexos a una obra mayor, éditos e inéditos, que tienen sus extremos cronológicos en 1889 y 2020. Se puede consultar en <http://basedanielgranada.fic.edu.uy/>

⁷ Nos concentraremos en las dos ediciones hechas por el propio Granada (1889 y 1890). Las realizadas en el siglo XX no tienen diferencias con aquellas, en el cuerpo del texto.

notas, comentarios críticos y citas de periódicos, documentos y autoridades. Se trata de un diccionario de voces, modismos y refranes de uso corriente en las primeras décadas del siglo XX en Argentina, Uruguay y Paraguay, confrontados con las ediciones 12^a, 13^a, 14^a, 15^a y 16^a del DRAE, y con equivalencias del español peninsular y americano⁸. Por su carácter inédito, y por otras razones que no detallaremos aquí, no logró ser una obra de referencia en la región en su época, como sí lo hizo el vocabulario de Granada, que incluso es citado en la obra de los Bermúdez. Desde hace unos años, los manuscritos de esta obra se encuentran disponibilizados en la página web de la ANL.⁹ También en los últimos años ha sido objeto de estudio de varios trabajos metalexigráficos, algunos de los cuales ya hemos mencionado.

3.3 *Diccionario del español del Uruguay, ANL (2011)*

En 2011, la ANL publica el *Diccionario del español del Uruguay*, luego de varias décadas de trabajo en la recolección de más de diez mil voces. Atrás queda el siglo XIX en el que las obras estaban dedicadas al español rioplatense: aquí el español del Uruguay es el eje del registro de voces. El DEU es también una obra diferencial, que recoge usos léxicos del español del Uruguay, aunque no necesariamente exclusivos. De carácter descriptivo, recoge voces y también unidades pluriverbales procedentes de fuentes diversas. Los artículos están encabezados por la palabra que definen, que estará acompañada de información etimológica, si no pertenece al español patrimonial. Luego irán las marcas gramaticales, las diatópicas, geográficas, de uso, etc. Las definiciones, claras y concisas, apuntan a un público objetivo amplio.

Como se indica en el prólogo de la obra, y como es común a todas las obras lexicográficas, el DEU se considera un producto inacabado, por lo que actualmente se sigue trabajando en su elaboración, revisando aspectos teóricos, metodológicos y de presentación. La nueva edición del DEU será digital.

⁸ <http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/v/89109/46/mecweb/diccionario-bermudez?leftmenuid=89109>

⁹ <https://bermudez.mec.gub.uy/>

3.4 *Mil dichos; refranes, locuciones y frases del español del Uruguay, ANL (2003)*

Años antes de la publicación del DEU, la ANL había publicado la obra *Mil dichos; refranes, locuciones y frases del español del Uruguay* (2003). Como su propio nombre lo indica, esta obra lexicográfica recoge -únicamente- unidades que superan el nivel univocal. Consigna expresiones de uso coloquial, “una muestra dentro de un conjunto mayor”, que luego serían (o no) incluidas en el DEU. El repertorio está ordenado en forma de artículos, encabezados por el dicho que definen, al que le siguen marcas de clasificación y categorización gramatical, marcas de frecuencia de uso, marcas sociolingüísticas y marcas pragmáticas y geográficas. La clasificación de las unidades consignadas combina criterios morfosintácticos y semánticos.

Esta obra sigue la propuesta de la RAE, que en la decimoctava edición de su diccionario (1970) decidió suprimir la inserción de refranes en su obra general sobre la lengua. Se incluyen, en el caso que nos ocupa, también locuciones y frases. Como ya hemos dicho, es la única obra de nuestro corpus dedicada enteramente a la fraseología y, como tal, adquiere un valor particular.

El corpus, entonces, quedó conformado por una obra publicada en el siglo XIX y por otra que se inició en el XIX y finalizó en el XX. Ambas están dedicadas al español del Río de la Plata. La primera tuvo cuatro ediciones mientras que la última permanece inédita, aunque está digitalizada. El siglo XXI, por su parte, está representado por dos obras escritas por la ANL: una obra fraseológica y otra obra del español general del Uruguay. Las dos están dedicadas al español del Uruguay y no tuvieron reediciones, aunque se está trabajando en la actualidad en una edición digital del DEU. En su conjunto, todas las obras del corpus tienen un carácter diferencial, que se concreta de diferente manera según las tradiciones lexicográficas imperantes en cada siglo.

4. Presentación y análisis de los datos

Analizaremos a continuación el tratamiento lexicográfico que reciben las UF's que contienen la voz “asado”, o alguno de sus derivados, en las obras que constituyen nuestro corpus. Tomaremos

como guía para el análisis, como ya dijimos, el modelo desarrollado por Quiroga Munguía (2005) y atenderemos a las siguientes características en cada uno de nuestros diccionarios: si se toma la Fraseología en un sentido ancho o estrecho; si las UFs están lematizadas como entradas independientes o subentradas; en el caso de ser entradas independientes, cómo se lematizan; en el caso de ser subentradas, cómo y dónde se ubican en la microestructura; si presentan algún tipo de marcación gramatical; si hay contornos o elementos facultativos, como ejemplos; si se incluyen variantes; si aparece el significado de la UF y de qué tipo de significado se trata; si presentan alguna marca diatópica, diastrática o diafásica (GONZÁLEZ AGUIAR, 2002-2003). Abordaremos también la información sobre todos estos aspectos que está contenida (o no) en las páginas preliminares de cada obra.

Comencemos por la obra de Granada (1889) quien advierte al lector, en el prólogo, “que sólo se trata de inventariar las voces y frases de que no hace mención el *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*” (GRANADA, 1889, p. 35). No hay más referencias explícitas al tratamiento de las UFs en el resto del prólogo. Sin embargo, el autor desarrolla una estrategia curiosa, por decirlo de alguna manera, al incluir, bajo el lema “Expresiones proverbiales”, en la letra “E”, las frases “que el vulgo inventa (...) Porque expresan al vivo una idea, a veces embellecida con alguna flor del campo, corren de boca en boca como llevadas por el viento”. Allí se consignan, sin un orden aparente, una serie de expresiones usuales en el Río de la Plata, tales como “Camino ruin, compañero adelante” o “pagar el pato”, pero no se registran UFs con “asado”.

Sí se recogen como entradas independientes las UFs “asado con cuero” y “asado del campo”¹⁰, en la letra “a”, al tiempo que no se consignan unidades que superen el nivel de la locución nominal en las entradas de “asado” en esta obra.

Las UFs “asado con cuero” y “asado del campo” no están incluidas en una entrada del lema “asado”, que tampoco aparece de forma independiente, como veremos que sí sucede en otros

¹⁰ Ambas UFs aparecen en mayúscula en la obra, al igual que todos los lemas. López (2017, p. 40) advierte que hay algunas excepciones a este procedimiento, como ocurre en “manga de langosta”. En este lema se usa la mayúscula solo para el sustantivo y el resto de la expresión aparece en minúscula y entre paréntesis: “MANGA (de langostas)”.

diccionarios de nuestro corpus. En este sentido, “asado con cuero” y “asado del campo” son entradas independientes que forman parte de la macroestructura.

A diferencia de lo que sucede en las entradas univerbales, en estas UFs no hay ningún tipo de información gramatical, aunque la definición aparece complementada por elementos facultativos como ejemplos, citas, etc. Las dos UFs que nos ocupan contienen en su definición información enciclopédica, como vemos a continuación:

ASADO DEL CAMPO. --- Famoso asado del Río de la Plata, que los hombres del campo hacen al aire libre. Ensartan en un asador de hierro, del largo de una espada, o, no teniéndolo, en un palo cualquiera descortezado y con punta, un costillar de vaca o de vaquillona. Con ramas del monte hacen una fogata al aire libre, buscando la sombra de un árbol. Cuando está bien prendida la hoguera, pero sin esperar a que se convierta en brasas, clavan en tierra el asador un poco inclinado hacia el fuego, cuidando de darlo vuelta una y otra vez según se va asando la carne de cada uno de sus lados, y de tenerlo siempre a *barlovento* (digámoslo así), a fin de que las llamas no lo quemem. Hacen una salmuera, y con un manojito de ramas la van echando sobre la carne de tiempo en tiempo. ¿Qué cosa más sencilla? Pero también ¿qué cosa más inútil, si falta el ojo y pulso experimentados, la baquía, que solo los hombres del campo poseen? Brillat Savarin dice que para hacer bien un asado es preciso haber nacido con un don especial, que no puede suplir el arte. Si hubiese conocido el asado de los criollos del Plata, sin duda hubiera discernido la palma de superioridad en la materia, y hubiera puesto aquél en la primera página de su libro famoso, proclamando que, como sano y apetecible, no hay plato en el arte culinario que pueda disputarle la preferencia.

ASADO CON CUERO. --- Un buen trozo de pecho o de anca adobado, con su correspondiente cuero, el cual ha de sobresalir tres o cuatro dedos, a fin de que, cuando se encoja al quemarse, no deje descubierta por un lado la carne. Hecha la fogata de que se habla en el *Asado del campo*, exponen a las llamas la parte donde está el cuero, hasta que éste quede bien chamuscado. Entretanto se van formando las brasas, sobre las cuales se coloca después, á corta distancia, el trozo del lado de la carne, bien estirado de antemano con unos palitos atravesados por dentro y acomodados los extremos de los mismos en unos cascotes o troncos. Cómelo

caliente o fiambre, siendo de una y otra manera tanto o más estimado que el anteriormente descrito. (GRANADA, 1889)¹¹

Kühl de Mones (1998) destaca que en la obra de Granada “La mayoría de los lemas son palabras aisladas. Las unidades plurimembres, lexicalizadas en menor o mayor grado, no llegan al 5 por ciento. Se constituyen de dos, excepcionalmente tres palabras y, salvo unas pocas excepciones, toda la unidad figura en mayúsculas” (KÜHL DE MONES, 1998, p. XXVII). Agrega que “se trata de sustantivos, acompañados o no de artículo, y de un adjetivo o una preposición seguida de otro sustantivo (KÜHL DE MONES, 1998, p. XXVII)¹². Tal es el caso de las UFs que nos ocupan, que están formadas por un sustantivo acompañado de una preposición más otro sustantivo.

Entiende además Kühl de Mones (1998, p. XXVII) que hay ciertas vacilaciones en cuanto a su ordenamiento alfabético. Tal es lo que sucede en las UFs que analizamos: “asado del campo” se compila antes de “asado con cuero”.

En el siglo XIX también comienza a escribirse el diccionario de Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) que cuenta con un apartado titulado “aclaración previa” en el que se indica que los refranes se consignarán junto a voces y verbos y no de manera separada, como se había planificado originariamente. Asimismo, Montenegro (2019) señala que se distingue en este apartado las frases, locuciones y refranes. Por el otro lado, se advierte al respecto de cómo serán introducidas las UFs en el cuerpo de la obra: se hará a través de la

¹¹ Nos parece oportuno señalar que las definiciones de “asado del campo” y “asado con cuero” de la edición de 1890 tienen unas modificaciones menores con respecto a las de 1889: mientras en la versión de 1889 de “asado del campo” dice “clavan en tierra el asado un poco inclinado”, la de 1890 sustituye “asado” por “asador”. Asimismo, se cambia “si a falta el ojo y pulso experimentados” por “si llega a faltar el ojo...” y se elimina el sintagma “a estos” que aparece en 1889 en “sin duda hubiera discernido la palma de superioridad en la materia”. Por su parte, la definición de “asado con cuero” recibe dos modificaciones en la versión de 1890: por un lado, se agrega la abreviatura “Art.” para remitir al lector a la entrada de “asado del campo”; “[h]echa la fogata de que se habla en el Art. *Asado del campo*”. Por el otro lado, se reformula la oración “sobre las cuales se coloca después, á corta distancia” por “a corta distancia se coloca el asado.”

¹² No debe confundir el hecho de que, en la introducción a su obra, Kühl de Mones (1998) se refiera a “asado de cuero” dado que en el cuerpo del texto de Granada se consigna únicamente “asado con cuero.”

inicial de la primera palabra. Se justifica esta decisión en que “si bien el criterio general [inicial de la primera palabra léxica] brinda conveniencias, adolece también de desventajas, y no es menor aquella que hace distraer largo tiempo antes de dar con lo que se busca” (1915-1916, p. V). De todas maneras, como indica López (2017), si bien la obra se ciñe en gran medida a esta regla, existen algunas excepciones como el caso de “yegua madrina” que aparece lematizada por “madrina”.

El tratamiento de las UFs es similar al ofrecido por Granada, en la medida en que estas se registran como lemas independientes, pero en este caso, están anteceditas por un lema independiente “asado”. Aparecen, sin embargo, además de las consignadas por Granada¹³, casi una decena de otras UFs que contienen la voz “asado” o “asador”: “asado a la criolla”, “asado al asador” y “asado con pelo”, “así o asado” (y su variante “así y asado”), “mucho humo y poco asado”, “no quedar ni carne en el asador”, “parecer que uno se ha tragado un asador”, “que así, que asado” y “siempre asado, o puchero, cansa”¹⁴. El número de UFs con “asado” parece elevado, pero está en consonancia con el resto de la obra, si tenemos en cuenta que en el análisis que hace López (2017) de la letra “m” en este diccionario, encuentra casi un 30% de UFs.

Las entradas de las UFs con “asado” incluyen información gramatical; todas reciben la etiqueta *fr.*, excepto “así o asado” que se marca como *exp.* Se brindan ejemplos y citas para apoyar la definición de la UF, tal como es de uso en toda la obra. “Asado con cuero” aparece acompañada por tres citas, entre ellas la definición desarrollada por Granada (1889). Transcribimos a continuación la mencionada entrada, que comienza con el sintagma “carne de animal vacuno”, lo que da cuenta de una definición propia, con referencia a un hiperónimo, y que, en este caso, es breve:¹⁵

Asado con cuero. *fr.* Carne de animal vacuno asada sin quitarle el cuero. “un buen trozo de pecho o de anca adobado con su correspondiente cuero el cual ha de sobresalir tres o cuatro dedos

¹³ Se registra aquí “asado de campo” y no “asado del campo”, como en Granada (1889).

¹⁴ En el manuscrito están en cursiva.

¹⁵ Por razones de espacio, no transcribimos las definiciones de todas las UFs con el lema “asado” de esta obra.

a fin de que, cuando se encoja al quemarse, no deje descubierta por un lado la carne. Hecha la fogata ... exponen a las llamas la parte donde está el cuero hasta que éste quede bien chamuscado. Entretanto se van formando las brasas sobre las cuales, a corta distancia se coloca después el trozo del lado de la carne, bien estirado de antemano con unos palitos atravesados por dentro y acomodados los extremos de los mismos en unos cascotes o troncos. Cómenlo caliente y fiambre, siendo de una y otra manera tanto o más estimado, etc.” (Daniel Granada – Vocabulario Rioplatense. Asado con cuero)¹⁶

“Concluida la faena, hubo fiesta, pasteles y tortas fritas, asado con cuero y vino a discreción” (... – Campos)

“El gobierno había ofrecido un asado con cuero al ejército satisfecho su corrección en la parada efectuada...” (M. Magariños Solsona, Valmar tomo ...)¹⁷ (BERMÚDEZ y BERMÚDEZ, 1885-1947).

Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) otorgan a las entradas de UFs con el lema “asado” diferentes marcas sociolingüísticas como *fam* (familiar) o *fig del c.* (figurado del campo). Ilustramos este aspecto con la entrada “no quedar ni carne en el asador”:

No quedar ni carne en el asador. fr, fam y fig. del c. Estar muy pobre carente de recursos

“Mirá que el Restaurador
Está de una vez cortao,
Porque ya no le ha quedao
Ni carne en el asador.”

(H. Ascasubi. – Paulino Lucero.) (BERMÚDEZ y BERMÚDEZ, 1885-1947).

Andando el siglo XXI, se publica el DEU que cuenta en su introducción con una sección en la que se presentan y definen las diferentes “unidades pluriverbales” consideradas en la obra (formas complejas y colocaciones, locuciones, frases y refranes), ordenadas por complejidad interna (ANL, 2011, p. 17-18). Asimismo, en la sección “manejo del diccionario” (ANL, 2011, p. 19), se indica el criterio de selección del lema bajo el cual se ingresan las UFs en la

¹⁶ Este y los demás subrayados de esta obra están en el original.

¹⁷ El número del tomo es ilegible.

obra. A su vez, en el apartado “marcas” se informa que tanto las colocaciones como las formas complejas recibirán las mismas marcas gramaticales que los lemas simples: así, “asado con cuero” y “asado de tira” están acompañadas de la marca *m.*, mientras que las locuciones, los refranes y las frases serán marcadas como *loc.*, *refr.* y *fr.*, respectivamente. Por su parte, las locuciones se marcarán como sustantivas, verbales, adjetivales, adverbiales, interjectivas o preposicionales, según corresponda.

Este tratamiento supone un cambio con respecto al tratamiento que algunas UFs habían recibido en otra obra de la ANL, publicada en 1998. En esa obra anterior, llamada *1000 palabras del español del Uruguay*, las UFs que en el DEU llevan la marca *m.* eran consignadas con la marca *loc. nom.* Sin embargo, las UFs que en el DEU reciben la marca *loc.v.* o *fr.* habían sido consignadas de igual manera en *Mil dichos ...* (ANL, 2003), como veremos más adelante. Por otra parte, los criterios de marcación del DEU fueron revisados y serán cambiados en la próxima edición digital de ese diccionario, como ya hemos mencionado a partir del análisis de Malcuori y Caviglia (2016).

El DEU incluye, además de “asado con cuero” y “asado de tira”, los lemas “aguarse el asado”, “hacer un asado abajo del agua” y “jugar por el asado”. Las UFs se ubican en la microestructura de la entrada “asado”, que tiene su propia definición, ordenadas alfabéticamente por la letra que inicia la unidad. Junto al significado de las entradas se agregan equivalentes posibles de las distintas formas antes registradas: “fumar abajo del agua” que puede usarse en lugar de “hacer un asado abajo del agua” o “jugar por los porotos” como equivalente de “jugar por el asado”.

Las voces “asado con cuero” y “asado de tira” llevan la marca gramatical *m.*, como ya dijimos, mientras que “aguarse el asado”, “hacer un asado abajo del agua” y “jugar por el asado” se categorizan como locuciones verbales. Estas unidades llevan, a su vez, la marca de estilo *esp*:

asado. (Del v. *asar*). *m.* Carne asada o para asar. // **2. m.** Reunión de amigos para comer carne asada. **V. chorizada; hamburguesada.** // **aguarse el asado.** *loc. v. esp.* No resultar algo como se esperaba. // **asado con cuero.** *m.* **Asado** preparado a las brasas sin quitarle el cuero. // **asado de tira.** *m.* **Corte** del costillar vacuno

seccionado transversalmente en tiras, que se emplea para asar. // **hacer un asado abajo del agua.** *loc. v. esp.* **fumar abajo del agua.** // **jugar por el asado.** *loc. v. esp.* Participar en algún deporte o asunto, solo por diversión. ♦ **jugar por las tortas; jugar por los porotos.** (ANL, 2011).

En la entrada se puede observar que el símbolo (°) indica la voz a través de la cual se ingresa la unidad pluriverbal a la que se remite en la definición, tal como se expresa en la introducción de la obra.

Todas las definiciones de las UFs bajo el lema “asado” son propias. Aquellas UFs que tienen marca *m.* llevan definiciones hiperonímicas y las que son *loc. v.* contienen elementos sinonímicos.

Nos parece interesante destacar aquí que el DEU recoge otras UFs que incluyen “asado” o “asador”, que no se recuperan bajo esos lemas. Bajo el lema “bicho” aparece “todo bicho que camina va a parar al asador” y bajo el lema “brasa” se consigna “arrimar brasas para su asado”:¹⁸

bicho (...): // **todo bicho que camina va a parar al asador.** *fr. esp.* Fórmula con que se alude a lo inevitable de algunas cosas// **brasa.** // **arrimar brasas para su asado.** *loc. v. esp.* Conseguir con maña algún beneficio en favor propio. (ANL, 2011).

La primera UF, que es una frase, recibe, como es de uso, una definición impropia. La segunda, una definición propia de tipo sinonímica, como las demás *loc. v.*, ya mencionadas.

El único diccionario fraseológico de nuestro corpus es el *Mil dichos ...*, que fue escrito por la ANL en el 2003. Por su objetivo, parte de una concepción de la lexicografía que separa el tratamiento de las unidades simples del de las frases, los proverbios y los refranes. Así, recoge desde locuciones verbales hasta dichos que superan ampliamente el nivel de la oración. Presenta las UFs por orden alfabético de su primera palabra. Cuenta con un índice de palabras, que sirve de guía para ubicar el dicho, refrán o locución en el cuerpo de la obra a partir de alguna palabra específica. Así, recuperamos las

¹⁸ En la futura versión digital de esta obra se podrán recuperar todas las UFs con “asado” a partir de una búsqueda sencilla.

UFs que contienen la voz “asado” y “asador”, a partir de la consulta al índice.

Al tratarse de una obra que recoge exclusivamente UFs, la totalidad de su prólogo está concentrado en el tratamiento lexicográfico de estas unidades. Allí se definen los términos “locución”, “frase” y “refrán” en base a su independencia textual y la composicionalidad de sus significados. Estas UFs pueden llevar marca gramatical, de estilo, de valoración social, de prestigio, pragmática o geográfica. Se indica también que la ausencia de marca no tiene una connotación especial (ANL, 2003, p. 13).

Las UFs identificadas fueron: “arrimar brasas para su asado”, “hacer un asado abajo del agua”, “jugar por las tortas (el asado; los porotos)” y “todo bicho que camina va a parar al asador”. Las tres primeras reciben la marca gramatical *loc. v.* y la última está marcada como *fr.* Todas tienen la marca *esp.* a la que se le agrega en el último caso, la marca *fest.* A excepción de esta última marca, es el mismo tratamiento que recogerá el DEU en 2011.

El DEU y el *Mil dichos ...* tienen tratamientos similares en cuanto al primer enunciado de las UFs y las definiciones son muy cercanas, aunque tienen algunas diferencias menores¹⁹. La diferencia más sustancial se da en la definición de “todo bicho que camina va a parar al asador”. En el diccionario fraseológico de 2003 se remite a “perro bueno mata cualquier bicho”, que se define como “forma con que se justifica al hombre que no es selectivo en sus amores”; en cambio, en el DEU no hay remisión y la definición se aleja de la anterior: “Fórmula con que se alude a lo inevitable de algunas cosas”.

5. Síntesis de los resultados

El análisis de las UFs que contienen la voz “asado” en las obras de nuestro corpus nos ha permitido revisar algunos aspectos

¹⁹ Por ejemplo, en el DEU se define “arrimar brasas para su asado” como “Conseguir con maña algún beneficio en favor propio” mientras que en el diccionario fraseológico se había usado “ventaja” en lugar de “beneficio” y “de lo que se hace entre varios” en lugar de “en favor propio”. En “jugar por el asado” en el DEU se lee “Participar en algún deporte o asunto” mientras que en el diccionario de 2003 se lee “Participar en algún juego o asunto”.

centrales en el tratamiento de las UFs en distintas etapas de la lexicografía uruguaya.

Como primer aspecto vimos qué información sobre el tratamiento de las UFs está plasmada en las páginas preliminares de las obras lexicográficas seleccionadas. Granada (1889) no desarrolla ningún tipo de información sobre el tratamiento que recibirán las unidades fraseológicas que aparezcan en su obra; advierte que se trata de un inventario de voces y frases, pero no ofrece ninguna información adicional. Tiene una entrada “Expresiones proverbiales”, un mecanismo ad hoc para incorporar refranes y proverbios. Por su parte, los otros tres diccionarios del corpus sí brindan información específica sobre el tratamiento de las UFs en sus páginas preliminares, aunque dan información de diferente índole, como se presentó en el análisis.

Al respecto de la concepción estrecha o ancha de la fraseología que manejan los autores de las obras, podemos afirmar que Granada (1889) es el único que presenta únicamente unidades, con la voz “asado”, que no superan el nivel del sintagma. Se permite introducir, como ya dijimos, una entrada de “Expresiones proverbiales” pero en ella no se incluye ninguna frase o proverbio que contenga la voz estudiada. Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) y la ANL (2011) introducen como entradas en su diccionario diferentes frases, locuciones y refranes, lo que da cuenta de una concepción fraseológica ancha. El caso del diccionario de Bermúdez y Bermúdez se destaca, a su vez, por haber consignado un número significativo de UFs con la voz “asado”. En cuanto a *Mil dichos ...* cabe recordar que, siendo un diccionario fraseológico, presupone una concepción en la que los proverbios y los refranes se separan de los diccionarios generales de la lengua.

Sobre el lugar que ocupan las UFs en la macroestructura, observamos que tanto en Granada (1889) como en Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) estas UFs se introducen como entradas independientes, lematizadas por su letra inicial en orden alfabético. En el DEU, por su parte, las UFs aparecen como subentradas de su primer sustantivo lematizado. En la microestructura de la entrada, las UFs se introducen inmediatamente después de las formas simples, en negrita, por orden alfabético de la inicial del primer elemento de la unidad. En *Mil dichos ...* son entradas independientes.

En relación con la marcación gramatical, vemos que Granada (1889) no le otorga ningún tipo de marca a las UFs que contienen la palabra “asado”. Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) le otorgan la marca *fr* a casi la totalidad de las UFs que contienen la voz “asado”, exceptuando “así o asado” que se categoriza como *exp.*, como vimos. En el DEU encontramos tres marcas gramaticales diferentes en las UFs que contienen “asado”, a saber: *m.*, *loc. v.* y *fr.* En consonancia con lo que se explica en el prólogo, las formas “asado con cuero” y “asado de tira” recibirán el mismo tratamiento que las formas simples. En la obra *Mil dichos ...* se encuentran las marcas *loc. v.* y *fr.* en las UFs con la voz “asado”.

En lo tocante a las marcas diatópicas, diastráticas o diafásicas, Granada (1889) no le otorga ninguna marca a las UFs estudiadas. En Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) sí hay de este tipo de marca, en la medida en que consigna otro tipo de UFs que reciben las marcas “fam.” y “fig. del c.” (campo). Por otro lado, en el DEU encontramos varias UFs identificadas como *esp.* y en *Mil dichos ...* aparece también la marca *fest.* en una UF. con “asado”.

En nuestro corpus hay un cambio histórico vinculado a la presentación de elementos facultativos junto a las UFs, cambio que se da también para las unidades simples. Mientras que, en las obras del siglo XIX, Granada (1889) y Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) acompañan sus definiciones con citas, ejemplos o relatos, las obras del siglo XXI, el DEU y *Mil dichos ...*, no incluyen ningún tipo de información adicional en las entradas con el elemento “asado”, cambio que se corresponde con las pautas de la lexicografía moderna.

Vemos, por su parte, que ninguna de las UFs inventariadas en las cuatro obras analizadas presentan variantes ortográficas o morfológicas. En algunos casos se remite a variantes léxicas.

En las obras estudiadas, todas las UFs están definidas. El tipo de definición, lógicamente, depende tanto de la obra como de la categoría gramatical a la que pertenece la unidad. Siguiendo la taxonomía de Seco (1987), podemos decir que Granada (1889) define las UFs a través de contenido enciclopédico, mientras que Bermúdez y Bermúdez (1885-1947) y las obras de la ANL apelan a definiciones propias o impropias considerando la naturaleza gramatical de cada UF. En las obras del siglo XXI todas las UFs que se categorizan como *fr.* reciben definiciones impropias, como es de uso.

Bermúdez y Bermúdez (1885-1947), por su parte, no presentan una relación biunívoca entre categoría gramatical y tipo de definición, a nuestro entender por un uso laxo de la etiqueta *fr.*

Los diferentes tratamientos que recibieron las UFs con “asado”, en las obras analizadas aquí, se acompañan con los cambios que la lexicografía del español general ha sufrido desde el siglo XIX hasta nuestros días.

6. Consideraciones finales y perspectivas

En el análisis presentado hemos podido, por un lado, revisar el tratamiento lexicográfico de UFs en diccionarios diferenciales del siglo XIX y del siglo XXI y, por otro, hemos echado luz sobre la historia lexicográfica del español del Uruguay.

No caben dudas, sin embargo, de que falta todavía un largo camino por recorrer. Falta una discusión sobre si en obras futuras deberá consignarse otras estructuras como “asado de obra” o “asado del Pepe” o la variante “tira de asado”. Falta extender el análisis a otras UFs, más allá de las que contienen la voz “asado”.

Falta además incluir en el análisis otras obras emblemáticas como el *Nuevo Diccionario de Uruguayismos* (KÜHL DE MONES, 1993), que es el tomo III del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, proyecto dirigido por Haensch y Werner. Y también, obras de impronta local como la de Juan Carlos Guarnieri (1979) o la de Eugenia B. de Alberti, Mercedes R. de Berro, Celia Mieres y Élica Miranda (1971).

Falta asimismo incursionar en diccionarios riograndenses en los que aparecen UFs que incluyen la voz “asado”, dado que el español del Uruguay y el portugués del sur de Brasil tienen una realidad geográfica, lingüística e histórica compartida, en la que sobresale este tipo de cultura de la carne. Es razonable pensar que podrán compararse el tratamiento lexicográfico de esp. “asado con cuero” / port. “assado de couro” / “asado com couro” o indagar sobre las UFs “assado campeiro” y “assado do lombo”, por ejemplo.

Por otra parte, la Lexicografía se enfrenta a nuevos avances teóricos y tecnológicos. Los diccionarios digitales ya presentan una rutina de búsqueda que permite el acceso a las UFs a partir de una de sus palabras. Esta tendencia sólo podrá fortalecerse, lo que hará que los diccionarios sean más amigables para el usuario. Esto, sin

embargo, no necesariamente facilitará la tarea del lexicógrafo que seguirá enfrentándose a la complejidad del tratamiento de estas estructuras lingüísticas en un diccionario. Seguirá teniendo que decidir qué tratamiento recibirán las UFs. Seguirá cuestionándose si corresponde reflejar los distintos tipos de UFs, más allá de la falta de consenso teórico. Seguirá preguntándose si las locuciones deberían especializarse en nominales, verbales, adjetivas, etc.; si las colocaciones también podrían marcarse como nominales, verbales o composicionales; si podría haber una marca específica para las fórmulas rutinarias y para los refranes, si se decidiera incluirlos. Seguirá, o debería seguir, interesado en que todas estas decisiones estén explícita y claramente tratadas en el prólogo y que su aplicación sea sistemática en la obra.

Estas posibles aristas de investigación no hacen más que alentarnos a seguir trabajando en el dinámico escenario de la Lexicografía del siglo XXI.

7. Referencias

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS. *Mil palabras del español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental, 1998.

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS. *Mil dichos; refranes, locuciones y frases del español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental, 2003.

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS. *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2011.

ALBERTI, Eugenia B. de; BERRO, Mercedes R. de; MIERES, Celia; MIRANDA, Élida. *Diccionario documentado de voces uruguayas en Amorim, Espínola, Mas de Ayala, Porta*. Montevideo: Universidad de la República, 1971.

BERMÚDEZ, Wáshington; BERMÚDEZ, Sergio. Inédito. *Lenguaje del Río de la Plata*. Montevideo, 1885-1947. <https://bermudez.mec.gub.uy/>

BERMÚDEZ, Wáshington; BERMÚDEZ, Sergio. *Lenguaje del Río de la Plata. Diccionario de las voces, modismos y refranes del uso corriente. en las República Argentina, República Oriental del Uruguay y República del Paraguay*. Buenos Aires: Robles y Cía., 1915-1916.

CASTILLO CARBALLO, M.^a Auxiliadora. Tratamiento de las unidades pluriverbales en dos diccionarios del español: DRAE y DUE. En: RUHSTALLER, Stefan; PRADO ARAGONÉS, Josefina (eds.). *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2000. p. 357-364.

CAVIGLIA, Serrana; MALCUORI, Marisa. Marcas gramaticales en el DEU: el tratamiento de las unidades pluriverbales.
<http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/96120/1/malcuori-caviglia.pdf>.

CORPAS PASTOR, Gloria. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.

GONZÁLEZ AGUIAR, María Isabel. Fraseología y lexicografía: análisis y propuestas. *Revista de lexicografía*, 2002-2003. N. 9, p. 29-55.

GONZÁLEZ AGUIAR, María Isabel. La definición lexicográfica de las unidades fraseológicas: la aplicación de modelos formales. En: ALONSO RAMOS, Margarita (ed.) *Diccionarios y fraseología*. A Coruña: Universidad de A Coruña, 2006. p. 221-234.

GRANADA, Daniel. *Vocabulario Rioplatense Razonado*. Montevideo, Imprenta Elzeviriana, 1889.

GRANADA, Daniel. *Vocabulario Rioplatense Razonado*. Montevideo, Imprenta Rural, 1890.

GUARNIERI, Juan Carlos. *Diccionario del lenguaje rioplatense*. Montevideo: Banda Oriental, 1979.

HAENSCH, Günther.; WOLF, Lothar.; ETTINGER, Stefan; WERNER, Reinhold. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Ed. Gredos, 1982.

KÜHL DE MONES, Úrsula. Introducción y edición de: GRANADA, Daniel, *Diccionario Rioplatense Razonado*. Madrid: Arco Libros, 1998.

LÓPEZ, Claudia. *La lexicografía uruguaya a fines del siglo XIX: una mirada a través de los diccionarios de Daniel Granada y de Wáshington y Sergio Bermúdez*. 2017 Tesis (Maestría en Ciencias Humanas), Universidad de la República, Montevideo, 2017.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan. El significado de las unidades fraseológicas de los diccionarios monolingües del español: el caso de las locuciones. En: CORPAS PASTOR, Gloria (ed.). *Lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 2000. p. 249-260.

MEDINA GUERRA, Antonia María (coord.). *Lexicografía española*. Madrid: Ariel Lingüística, 2003.

MONTENEGRO, Yamila. *Historia de la lexicografía en el Uruguay: el Lenguaje del Río de la Plata* de Wáshington y Sergio Bermúdez. 2019. Tesis (Maestría en Ciencias Humanas), Universidad de la República, Montevideo, 2019.

MONTERO MARTÍNEZ, Silvia. Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 2003. v. 19. s/d.

PORTO DA PENA, José Álvaro. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros S.L., 2002.

QUIROGA MUNGUÍA, Paula. Fraseología y lexicografía: el tratamiento de la fraseología en los diccionarios bilingües generales italiano/español del siglo XX. *Revista de Lexicografía*, 2005. v. 11, p. 105-147.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009.

ROBERTS, Roda P. Phraseology: The State of the Art. *L'Actualité Terminologique/Terminology Update*, 1993. v. 26 (2): 4-8.

ROMERO AGUILERA, Laura. *El tratamiento de las colocaciones en la lexicografía monolingüe general del español (siglo XVII-XXI)*. 2015 Tesis (doctorado en Letras) – Programa: Literatura española e hispanoamericana, Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Universidad de Alicante, 2015.

RUIZ-GURILLO, Leonor. Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües. En: CORPAS PASTOR, Gloria (ed.) *Lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 2000. p. 261-274.

SECO, Manuel. *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo, 1987.

TRISTÁ PÉREZ, Antonia María. La fraseografía y el Diccionario de fraseología cubana. En: FUENTES MORÁN, María Teresa; WERNER, Reinhold (eds.),

Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos. Madrid: Iberoamericana, 1998. p. 169-183.

WOTJAK, Gerd. ¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?
En: WOTJAK, Gerd (ed.), Estudios de fraseología y fraseografía del español actual. Madrid, Iberoamericana, 1998. p. 307-321.

As colocações verbais: o caso do *Dicionário Olímpico*

Rove Chishman¹

Diego Spader de Souza²

Ana Luiza Treichel Vianna³

Introdução

No âmbito dos estudos linguísticos e lexicográficos, o fenômeno das colocações tem sido abordado sob diferentes perspectivas e denominações. Apesar de tal pluralidade teórica, é possível entender que as colocações dizem respeito a agrupamentos lexicais que ocorrem frequentemente na linguagem, de modo que essa frequência de uso faz com que tais construções passem a ser vistas como uma unidade.

O presente estudo volta-se para o estudo das colocações em um contexto particular, que são as colocações verbais constantes como verbetes no Dicionário Olímpico (CHISHMAN et al., 2016), recurso lexicográfico eletrônico desenvolvido pelo grupo de pesquisa SemanTec, assumindo a noção de *frame* semântico como princípio organizador. É nosso objetivo analisar o conjunto de colocações verbais, atentando para o papel que tais estruturas

¹ Professora no Programa de Pós-Graduação em Linguística Aplicada da Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), bolsista de produtividade no CNPq. rove@unisinobr

² Doutor em Linguística Aplicada. Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS). Brasil. dspadersouza@gmail.com

³ Doutoranda em Linguística Aplicada. Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS). Brasil. alvianna@unisinobr

desempenham em um recurso orientado pela Semântica de Frames (FILLMORE, 1982;1985).

Para alcançarmos esse objetivo, iniciamos o trabalho apresentando a revisão teórica, organizada sob dois vieses: o viés linguístico e o viés lexicográfico. Em um segundo momento, trazemos o contexto mais amplo de pesquisa, fazendo menção aos recursos lexicográficos desenvolvidos pelo grupo, assim como nossa análise sobre as peculiaridades encontradas nos dados e seu impacto no trabalho mais amplo de confecção de recursos lexicográficos baseados em *frames*.

1. Fundamentação teórica

1.1 O fenômeno das colocações

Dado o objetivo deste trabalho, que é apresentar uma análise das colocações presentes no *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN, 2016) com vistas a refletir sobre esse fenômeno no âmbito dos recursos lexicográficos produzidos pelo grupo de pesquisa SemanTec, voltamo-nos, nesta seção, à apresentação das colocações. Primeiramente, abordamos o tema sob um viés lexicológico, isto é, buscamos conceitualizar o fenômeno a partir de sua natureza estritamente linguística. Num segundo momento, abordaremos as colocações através da perspectiva lexicográfica.

Nós, falantes, conhecemos as palavras da língua (ou línguas) que falamos através das mais diversas combinações que essas palavras mantêm entre si. Como disse Firth (1957), “you shall know a word by the company it keeps”, ou seja, entendemos os significados de itens lexicais por conta do relacionamento que estes demonstram ter. Nesse sentido, ao refletirmos sobre esse tema, facilmente concluímos que determinadas palavras parecem coocorrer mais com umas do que outras. É o caso, por exemplo, da expressão *suar frio*. Não é comum dizer *suar gelado*, de modo que o uso dessa expressão pode levantar questões acerca das habilidades comunicativas do falante que a proferir. Não obstante, considere apresentar a um grupo de falantes de português do Brasil as construções *café preto* e *café negro*. Sem dúvidas, a expressão *café preto* será escolhida como a forma mais comum de se referir à bebida que resulta da combinação de água fervente e grãos de café. Assim,

podemos definir as colocações como combinatórias comuns, habituais entre palavras. É assim, inclusive, que Firth, em 1957, ao introduzir o conceito de colocação nos estudos da Linguística, disse que “colocações de uma dada palavra são afirmações dos lugares habituais ou costumeiros dessa palavra” (p. 181). Esse fenômeno, portanto, atesta o comportamento das palavras em nível sintagmático.

Ao abordarem o tema das colocações, McEnery e Hardie explicam que

importantes aspectos do significado de uma palavra (ou outra unidade linguística) não estão contidos na palavra em si, considerada em isolamento, mas sim [...] nas associações características em que a palavra participa, ao lado de outras palavras ou estruturas com as quais frequentemente co-ocorre (2012, 122-123, tradução nossa)

Logo, entendemos que, na perspectiva desses autores, o estudo do léxico não deve partir de análises de palavras isoladas, de forma que se deve, portanto, levar em consideração o papel da palavra nas estruturas maiores em que ocorre. Consideremos a expressão *chá forte* (cf. HUNSTON, 2002), por exemplo. Cada elemento nessa construção nos apresenta informações relevantes sobre o outro: por um lado, o adjetivo *forte* descreve uma característica possível de *chá*; por outro, *chá* nos mostra que *forte* nem sempre é utilizado para descrever força física, mas também algo que causa sensações intensas.

Bally (1909), um dos mais notórios discípulos de Saussure, ao perceber que a língua se dá através de combinações e agrupamentos de palavras, introduziu os conceitos de *agrupamentos momentâneos* e *unidades indecomponíveis*. Os agrupamentos momentâneos são independentes e se desligam com facilidade, originando novas combinações, enquanto as unidades indecomponíveis possuem natureza inversa: os elementos não são autônomos, haja vista que seu sentido está condicionado à combinatória em questão. Esses dois conceitos geram questões acerca das colocações.

No âmbito das unidades complexas do léxico (cf. BIDERMAN, 2005), grupo que inclui as colocações, costuma-se classificar diferentes fenômenos a partir das noções semânticas de

transparência e opacidade. Um agrupamento momentâneo, nesse sentido, se trata de uma construção transparente, cujo significado pode ser decomposto. É o caso das formas livres, que se combinam por conveniência (porque o falante desejou dizer algo num dado momento). Na outra ponta desse *continuum*, teríamos construções totalmente opacas, como é o caso das expressões cristalizadas (*dar com os burros n'água*, por exemplo), que não podem ser decompostas sem que seus significados sejam comprometidos. Interessa-nos, contudo, o que parece transitar pela metade desse *continuum*, ora mais para cá, ora mais para lá. Exemplos disso são as construções com verbos-suporte e as colocações.

Embora alguns autores, como Biderman (2005), situem as colocações num ponto mais próximo da transparência semântica, outros autores, como Porzig (1950) e Mel'čuk (1995), debatem o fenômeno em relação àquilo que chamam de *restrição combinatória*. Ao introduzir a noção de *frasema semântico*, a qual denota sintagmas de dois elementos lexicais que não são formas livres, Mel'čuk (1995) categoriza as colocações como semifrasemas, isto é, ainda que seus significados não sejam totalmente opacos, as possibilidades restritas de combinação lexical fazem com que as colocações, compostas por elementos A e B, deem vazão a um significado novo, C. Por exemplo, na colocação *área técnica*, advinda do léxico do futebol, *área* é o elemento A e *técnica* é o elemento B. A presença de B delimita A, criando C.

As noções de restrição lexical e composicionalidade que circundam o fenômeno das colocações são importantes para a discussão dessas construções em terreno lexicográfico. A partir de agora, trataremos das colocações sob o viés da Lexicografia, buscando compreender, especificamente, como se dá o tratamento das colocações no processo de desenvolvimento de dicionários. Essa discussão, haja vista o que expomos até o momento, gira em torno de uma pergunta: num dicionário, para onde vão as colocações?

No que tange a uma das tarefas centrais no processo de criação de um dicionário, que é definir a lista de palavras que compõe o recurso, o fenômeno das colocações pode oferecer um certo nível de dificuldade, uma vez que, considerando que essas estruturas são compostas por mais de um elemento, o lexicógrafo pode se perguntar qual entrada de palavra deve receber uma colocação. Por exemplo, *prato principal* deve compor *prato* ou

principal? Para ilustrar essa questão, podemos citar Cowie (1977), que, além de ter identificado as expressões idiomáticas como um dos fenômenos que causam dificuldades aos usuários de dicionários, dividiu as colocações em *abertas* e *restritas*. As colocações abertas são, basicamente, as combinações livres, ou seja, combinações cujos elementos são, isoladamente, transparentes, como, por exemplo, *beber chá*, *beber café*, *beber água*. Nesse caso, é fácil imaginar que tais expressões não precisam compor um dicionário. Nas colocações restritas, por sua vez, a transparência se refere apenas ao significado geral da construção, restringindo as combinações possíveis. A estrutura dessas colocações é composta por dois elementos: um literal e um figurado. Temos, como exemplo, a expressão *palavra-chave*. O elemento figurado determina a ocorrência do literal. Nesse caso, temos algo um pouco mais desafiador, considerando que a expressão funciona, de certa forma, como uma coisa só.

Talvez a melhor forma de discutir a posição das colocações em dicionários seja a partir dos estudos de Hausmann (1989), que dividiu as colocações em *base* e *colocado*. A base designa o elemento semanticamente independente, enquanto o colocado é o elemento que acrescenta sentido a uma base, porém sem alterar o seu sentido inicial. A determinação de qual elemento serve de base ou colocado acontece na classificação que Hausmann (1989) propôs, a qual pode ver conferida no quadro abaixo, sendo que a base está identificada em **negrito** e o colocado em *itálico*.

Quadro 1: A classificação de Hausmann (1989)

Tipo	Exemplo
Substantivo + <i>adjetivo</i>	<i>Melhor amigo</i>
Substantivo + <i>verbo</i>	<i>Bola rolando</i>
Verbo + substantivo	<i>Tomar decisão</i>
Verbo + <i>advérbio</i>	<i>Acordar cedo</i>
Adjetivo + <i>advérbio</i>	<i>Expressamente proibido</i>
Substantivo + <i>preposição</i> + <i>substantivo</i>	<i>Jogada de letra</i>

Fonte: Hausmann (1989)

É interessante perceber que Hausmann (1989) sempre atribui ao substantivo o papel de base, mesmo quando ele ocorre

como segundo elemento da colocação, como na estrutura V + S. Além disso, podemos também perceber que o autor acaba definindo, de certo modo, uma relação hierárquica entre os elementos que compõem a colocação, de modo que podemos utilizar esse aspecto de sua contribuição ao tema como um critério para definição da posição das colocações em dicionários.

Claro que esse raciocínio é mais facilmente empregado quando estamos lidando com dicionários tradicionais, como os impressos, que são limitados por uma série de questões que envolvem tempo, espaço, impressão, publicação etc. (cf. ATKINS; RUNDELL, 2008). Contudo, neste trabalho, tendo como foco o fenômeno das colocações no *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN, 2016), o qual foi desenvolvido em torno do conceito de *frame* semântico, é preciso considerar essa característica. Nesse sentido, a próxima seção inicia expondo os princípios básicos da Semântica de *Frames*, nos termos propostos por Charles Fillmore (1982), e segue versando a respeito do papel das colocações em dicionários orientados por essa teoria.

2. A Semântica de *Frames*

Modelo que integra o quadro da Linguística Cognitiva (cf. CROFT; CRUSE, 2004), a Semântica de *Frames* é uma teoria que surge durante o fim da década de 70 e início da de 80 sob a forma de artigos publicados pelo linguista norte-americano Charles J. Fillmore.

Fillmore (1975; 1982), no intuito de estabelecer meios para uma análise semântica menos tradicional, que se distanciasse dos modelos baseados em condições de verdade, introduz nos estudos linguísticos o conceito de *frame*, noção já presente em outras áreas, como a Sociologia e a Inteligência artificial (cf. GOFFMAN, 1974; MINSKY, 1974, respectivamente).

Um *frame*, para Fillmore (1982, p. 111, tradução nossa), designa “qualquer sistema de conceitos relacionados de tal forma que, para entender qualquer um desses conceitos, é preciso entender toda a estrutura na qual ele se encaixa”. Pensemos na palavra *garçom*. Ao acessarmos o significado de *garçom*, acessamos, também, todos os outros conceitos relacionados a essa palavra, como, por exemplo, “restaurante”, “cardápio”, “conta”, “cliente” etc. Ou seja, a compreensão do item lexical *garçom* passa pela

compreensão de uma estrutura maior que descreve todo o cenário que abriga essa palavra, o qual é, neste caso, o *frame* de restaurante. Na Semântica de *Frames*, portanto, palavras são *categorias de experiência*, uma vez que acessam porções específicas do nosso conhecimento de mundo. À vista disso, podemos dizer que a Semântica de *Frames* expõe as continuidades existentes entre a linguagem e a experiência (PETRUCK, 2001).

De acordo com Petruck (2001), um dos objetivos do empreendimento fillmoreiano foi descobrir as razões pelas quais comunidades de falantes relacionam categorias a palavras, no intuito de incluir essas razões nas descrições dos significados. Assim, como era sua intenção, Fillmore (1982) propõe um modelo teórico que se afasta das abordagens tradicionais ao incluir fatores como a experiência humana e o conhecimento de mundo, o que faz com que a Semântica de *Frames* se estabeleça hoje como um dos modelos teóricos mais influentes no âmbito da Linguística Cognitiva (CROFT; CRUSE, 2004).

Por oferecer uma visão do significado lexical mais contextualizada no uso, a Semântica de *Frames*, ainda nos anos 90, mostrou-se útil aos propósitos da Lexicografia (cf. FILLMORE; ATKINS, 1992; ATKINS; RUNDELL; SATO, 2003; OSTERMANN, 2012). Através do projeto *FrameNet* (<https://framenet.icsi.berkeley.edu/fndrupal/>), Fillmore e outros pesquisadores iniciaram um processo de descrição do léxico da língua inglesa a partir de *frames* semânticos. A plataforma da *FrameNet* dispõe de uma série de ferramentas que contribuem com o lexicógrafo na tarefa de descrever os significados das palavras. Segundo Atkins, Rundell e Sato (2003), a *FrameNet* pode auxiliar, acelerar e enriquecer a Lexicografia tradicional baseada em *corpus*⁴.

Fillmore (2003), contudo, já vislumbrando o futuro cada vez mais on-line que diante dele se estendia, defendeu que a forma mais eficiente de aplicar a Semântica de *Frames* à Lexicografia seria através de recursos lexicográficos para a *web*. O ambiente virtual, além de eliminar as limitações que permeiam o desenvolvimento dos dicionários de papel, oferece recursos que permitem que a Semântica de *Frames* seja aplicada como fator norteador do processo de confecção do dicionário, como a possibilidade de inclusão

⁴ Cabe dizer que a *FrameNet* também é baseada em *corpus*.

de mais exemplos e uma maior facilidade de demonstrar as relações entre palavras, através do uso de *hiperlinks* (FILLMORE, 2003; cf. OSTERMANN, 2012). Além disso, há, também, a possibilidade de incluir os próprios *frames* no dicionário, de forma que cada acepção de uma unidade lexical esteja conectada ao *frame* que ela evoca.

O *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN *et.al*, 2016), desenvolvido pelo grupo de pesquisa SemanTec, é um dicionário on-line que foi desenvolvido nesses moldes. Outra característica importante é que esse recurso não descreve o léxico geral da língua, mas sim o específico às modalidades dos esportes olímpicos.

Como veremos nas seções seguintes, o dicionário contém um número expressivo de unidades complexas, dentre elas as colocações. No que se refere ao tratamento das colocações no âmbito do *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN *et.al*, 2016), por conta de as colocações expressarem significados muito próprios, os quais determinam termos específicos dos esportes, foi decidido que essas estruturas seriam verbetes independentes, haja vista que evocam *frames* da mesma forma que unidades lexicais simples.

3. Metodologia

Sendo nosso objetivo fazer uma apreciação das colocações como verbetes do *Dicionário Olímpico* (CHISHMAN *et al.*, 2016), nesta seção abordaremos o contexto de pesquisa no qual este trabalho se insere, apresentando os recursos lexicográficos criados pelo grupo de pesquisa SemanTec para, em um segundo momento, apresentar a metodologia de coleta das colocações e seleção do material.

4. Contexto de pesquisa

O grupo de pesquisa SemanTec, Semântica e Tecnologia, da Universidade do Vale do Rio dos Sinos, em seu projeto⁵ maior, tem desenvolvido projetos na interface entre a Semântica de *Frames* e a

⁵ Este estudo foi financiado pela Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) – Código Financeiro 001 –; o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq); e a Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio Grande do Sul (FAPERGS).

Lexicografia. No que tange o desenvolvimento de dicionários no domínio esportivo, o grupo de pesquisa utiliza a noção de *frame* como princípio organizador de seus dicionários, os quais são voltados para o público leigo. Considerando isso, o grupo fez adaptações quanto à aplicação da Semântica de *Frames* a fim de desenvolver recursos com uma interface mais acessível ao usuário, referindo-se ao *frame* e às unidades lexicais como cenários e palavras, respectivamente. Lançado em 2014, o *Field: dicionário de expressões do futebol*⁶ (CHISHMAN et al., 2014), primeiro produto lexicográfico digital desenvolvido pelo grupo, descreve o léxico futebolístico e está disponível em português, inglês e espanhol.

O *Dicionário Olímpico*⁷ (CHISHMAN et al., 2016), por sua vez, foi lançado em 2016 e descreve o léxico das 40 modalidades olímpicas de verão, apresentando 780 cenários e 3930 unidades lexicais. O recurso é bilíngue unidirecional, ou seja, apresenta equivalentes de tradução e exemplos em língua inglesa. Já o *Dicionário Paralímpico*, recurso lexicográfico digital ainda em desenvolvimento, descreverá as 23 modalidades paralímpicas. Vale ressaltar que a metodologia para a criação e compilação dos dicionários desenvolvidos pelo grupo SemanTec segue os preceitos da Linguística de *Corpus*, seja na composição dos *corpora*, seja no uso de ferramentas de extração de ULs e concordanciadores, tais como disponíveis na plataforma Sketch Engine. No *Field*, os *corpora* são compostos de textos autênticos que descrevem a partida de futebol, também chamados de *match reports*, nas línguas inglesa, portuguesa e espanhola. No caso do *Dicionário Olímpico*, inicialmente, os *corpora* seriam compostos apenas de textos autênticos de descrições de partidas (*match reports*). Contudo, como algumas modalidades olímpicas não são tão populares no Brasil e não há narrações na modalidade escrita, buscamos, também, notícias, documentos oficiais dos esportes e recursos audiovisuais para compor os *corpora* das 40 modalidades olímpicas (cf. CHISHMAN et al., 2018). Tais critérios também foram seguidos para a compilação dos *corpora* das 23 modalidades paraolímpicas, visto que não seria possível compilar o *corpus* apenas com *match reports*, sendo necessário recorrer a outros gêneros.

⁶ Disponível em <http://dicionariofield.com.br/>

⁷ Disponível em <http://www.dicionarioolimpico.com.br/>

5. Seleção das colocações e fundamentos metodológicos

Após uma breve contextualização do grupo de pesquisa e dos dicionários, e tendo em vista o escopo deste trabalho, nossa metodologia para a apreciação das colocações do *Dicionário Olímpico* contou, primeiramente, com a extração das listas de unidades lexicais de 39⁸ modalidades olímpicas já disponíveis no site do dicionário como verbetes. Em um segundo momento, separamos os esportes a partir de características semelhantes entre eles. Para tanto, o agrupamento das modalidades seguiu o traço da relação do esporte com o objetivo (com ou sem interação com o oponente) (GONZALEZ, 2004). No próximo quadro, podemos observar o agrupamento das modalidades olímpicas de modo a auxiliar na seleção e análise das colocações.

Quadro 2: Agrupamento das modalidades olímpicas (GONZALEZ, 2004)

Grupo de esportes	Esportes
Campo/taco	Basquete, Futebol, Handebol, Hóquei sobre grama, Polo aquático, Rugby 7S
Rede/quadra	Badminton, Tênis, Tênis de mesa, Voleibol, Vôlei de praia
Combate/luta	Boxe, Esgrima, Judô, Luta estilo livre, Luta Greco-romana, Taekwondo
Marca	Atletismo, Canoagem Slalom, Canoagem Velocidade, Ciclismo BMX, Ciclismo de estrada, Ciclismo de pista, Ciclismo mountain bike, Levantamento de peso, Maratona aquática, Natação, Pentatlo moderno, Remo, Triatlo, Vela
Precisão/alvo	Golfe, Tiro com arco, Tiro esportivo
Estético	Ginástica artística, Ginástica de trampolim, Ginástica rítmica, Hipismo, Nado sincronizado, Saltos ornamentais

Fonte: Elaborado pelos autores

Após criar grupos para os esportes, separamos as unidades lexicais de cada modalidade em quadros. Nessa etapa, realizamos uma limpeza dos dados, selecionando somente as colocações nominais e verbais de todos os esportes. É importante salientar que a metodologia para a extração e seleção das unidades lexicais dos recursos lexicográficos são fruto de uma extensa metodologia

⁸ Para este trabalho, analisamos as colocações de 39 modalidades olímpicas, e não das 40 modalidades, visto que o esporte Tiro Esportivo está em processo de revisão.

baseada na Linguística de *Corpus*⁹ e, para este trabalho, os dados foram retirados das listas de unidades lexicais constantes do *Dicionário Olímpico*.

A partir da limpeza da lista de verbetes, encontramos 1436 colocações nominais e 162 colocações verbais. Para este estudo, optamos apenas pela análise das colocações verbais. Para tanto, a análise se dividiu em dois momentos. Primeiro, selecionamos os cinco esportes com maior número de ocorrências de colocações verbais, sendo eles: Futebol, Hipismo, Voleibol, Vôlei de Praia e Rugby 7S. Em seguida, realizamos o enquadre das colocações nos *frames* das modalidades selecionadas do *Dicionário Olímpico* a fim de identificar semelhanças entre os colocados e os *frames*.

6. Análise de dados

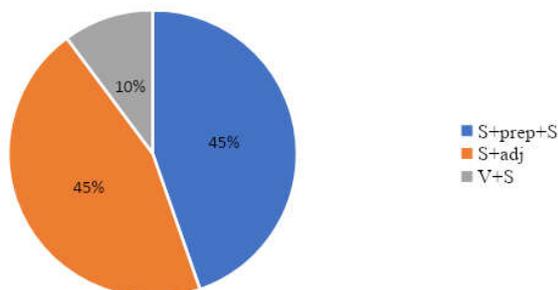
Tendo em vista que o objetivo deste trabalho é apreciar as colocações do *Dicionário Olímpico*, considerando a perspectiva teórica de Hausmann (1989), selecionamos as colocações da lista de verbetes do Dicionário Olímpico, geramos listas de colocações para as modalidades de acordo com o agrupamento estabelecido e analisamos os dados de forma qualitativa. Em uma primeira análise, o recurso lexicográfico apresenta 3930 unidades lexicais, sendo 1598 colocações. Sobre esse dado, é importante destacar o trabalho lexicográfico realizado pelo grupo de pesquisa a fim de decidir sobre quais colocações seriam verbetes. Por se tratar de um dicionário baseado em *frames*, as colocações atuam como unidades lexicais, sendo elas evocadoras de *frames* (cf. DE SOUZA, 2015). Uma das questões apontadas por De Souza (2015) diz respeito ao papel que a base, de acordo com a tipologia proposta por Hausmann (1989), desempenha como evocador de frame.

Na primeira fase da análise, considerando as 1598 ocorrências encontradas, percebemos uma alta incidência de

⁹ Todo o passo a passo metodológico utilizado pelo grupo SemanTec está disponível em: CHISHMAN, R.; BRANGEL, L.; DE SOUZA, D.S.; DOS SANTOS, A.N.; DA SILVA, B.; DE OLIVEIRA, S. *Dicionário Olímpico: a semântica de frames encontra a lexicografia eletrônica*. In: FINATTO, M. J. B.; REBECHI, R.R.; SARMENTO, S.; BOCORNY, A.E.P. (ed.). *Linguística de corpus: perspectivas*. Porto Alegre: Instituto de Letras – UFRGS, 2018, p. 265-298.

colocações que possuem substantivos em sua estrutura colocacional, como podemos observar no gráfico 1.

Gráfico 1: Classificação das colocações do Dicionário Olímpico



Fonte: Elaborado pelos autores.

Ao analisarmos as 1598 colocações coletadas, percebemos que 1436 ocorrências são de colocações nominais, isto é, o colocado é um substantivo, sendo 722 ocorrências da estrutura S+adj (substantivo + adjetivo) e 714 ocorrências da estrutura S+prep+S (substantivo + preposição + substantivo). Com relação às colocações verbais, foco deste estudo, encontramos 162 ocorrências da estrutura V + S (verbo + substantivo). Considerando somente as ocorrências da estrutura V + S, selecionamos os esportes que apresentavam mais de dez ocorrências de tal formato, sendo eles: o Futebol com 35 ocorrências, seguido do Hipismo e do Voleibol com 19 ocorrências da estrutura V + S cada, em seguida, o Vôlei de praia com 14 ocorrências e, por fim, o Rugby 7S com 12 ocorrências¹⁰. Sobre essa etapa, vale destacar a diversidade da composição de colocações verbais, haja vista que temos bases e colocados bem diversificados. No intuito de compreendermos esse conjunto, trazemos a seguir dois exemplos de cada esporte de modo a explicitar não apenas a diversidade lexical, como também a variedade de *frames* evocados.

¹⁰ A lista completa das 162 colocações verbais acompanhada dos *frames* encontra-se no Apêndice A.

Quadro 3: Exemplos de colocações e seus frames

Colocação	Frame
Dar de letra (Futebol)	Passe
Roubar a bola (Futebol)	Interceptação
Pescar a bola (Rugby 7S)	Tackle
Limpar o ruck (Rugby 7S)	Ruck
Autorizar o saque (Voleibol)	Saque
Explorar o bloqueio (Voleibol)	Ataque
Tocar a rede (Vôlei de praia)	Infração
Fechar o bloqueio (Vôlei de praia)	Defesa
Alongar o galope (Hipismo)	Galope
Montar a cavalo (Hipismo)	Conjunto

Fonte: Elaborado pelos autores

A incidência de colocações corrobora a escolha da Semântica de Frames como abordagem adequada para descrever os domínios esportivos.

Tendo em vista que as colocações do *Dicionário Olímpico* são provenientes de um recurso baseado em *frames*, a segunda etapa da análise contou com o enquadre das colocações dos cinco esportes selecionados nos *frames* do dicionário. A partir do enquadre das estruturas, foi possível analisar quais colocações apresentavam semelhanças tanto na sua composição colocacional verbal como no *frame* em que estava inserida.

Nesta análise, constatamos a incidência do verbo *marcar* em várias colocações distintas. Foi possível perceber duas situações peculiares no que diz respeito às colocações que contêm o verbo *marcar* como colocado. O primeiro uso de *marcar* mais base nominal pode ser visto em *marcar gol/fazer gol* – do Futebol – e *marcar ponto* – do Voleibol, do Vôlei de praia e do Hipismo –, que estão inseridos nos frames gol, ponto e pontuação, respectivamente. A segunda ocorrência de tal estrutura pode ser observada em *marcar escanteio*, *marcar falta*, *marcar impedimento*, *marcar penalidade* e, excepcionalmente, em *aplicar cartão*, nos frames arbitragem, do Futebol, e oficiais da partida, do Rugby 7S.

Inicialmente, é importante destacar que, com exceção do hipismo, os demais esportes com maior frequência de colocações verbais fazem parte dos grupos *Campo e taco* e *Rede e quadra*, e suas características evidenciam semelhanças na dinamicidade do esporte. Tanto o Futebol, o Rugby 7S, o Voleibol e o Vôlei de praia são esportes coletivos e com interação/oposição direta com o adversário, tornando-os dinâmicos e as ações movimentam as partidas.

Com relação às colocações coletadas do Futebol, Hipismo, Voleibol e Vôlei de praia, um aspecto interessante a destacar é a presença de expressões verbais relativas aos *frames* Pontuação e Resultado, conforme os exemplos abaixo.

- (1) Depois de marcar gol além dos 80 minutos em jogos anteriores, os Spurs voltaram a atacar com um chute de Adebayor. (Futebol)
- (2) A Suíça também marcou um ponto. (Vôlei de praia)
- (3) Kubiak marcou 2 pontos com saque. (Voleibol)
- (4) Ela alcançou a fama quando, por seu desempenho nas barras irregulares, marcou um ponto perfeito. (Hipismo)

Os exemplos acima evidenciam, nos diferentes esportes, que as expressões *marcar gol* e *marcar ponto* estão ligadas ao jogador/atleta que desempenha a ação, sujeito da sentença. Vale salientar que os exemplos (1) e (2) designam o time (Spurs e Suíça, respectivamente) como jogador/atleta que executa a ação. No tocante aos *frames*, o verbo *marcar* tem força para evocar o *frame* (Gol, Ponto e Pontuação) devido à presença do elemento de *frame* que designa o jogador/atleta. Outro ponto interessante com relação à expressão *marcar gol* condiz com a utilização de outras colocações como substitutas para tal expressão, como podemos observar nos exemplos (5) e (6).

- (5) Chico Flores *abriu o placar* aos 34 minutos do jogo da quarta rodada.
- (6) O Barcos fez um excelente Brasileiro, *fazendo gols* nos últimos jogos.

A colocação *fazer gol* é utilizada como uma substituição de *marcar gol*. Poderíamos questionar que há uma diferença quanto à carga semântica entre *fazer gol* e *marcar gol*, visto que a primeira se relaciona apenas com a ação desempenhada; já a segunda apresenta uma relação entre o gol e a validação feita pelo árbitro. Contudo,

considerando o contexto em que as expressões estão inseridas, *marcar gol* é *fazer gol*. Além dessa substituição, a expressão *abrir o placar* também apresenta uma semelhança com *marcar gol*; no entanto, considerando o seu contexto, a colocação se refere somente ao primeiro gol da partida. Vale ressaltar que *abrir o placar* não evoca um *frame* se levarmos em conta somente o verbo. Contudo, é preciso atentar para toda a carga semântica de *placar* para que seja possível estabelecer a relação entre a colocação e o *frame* marcar gol.

Diferentemente do que foi analisado em *marcar gol* e a perspectiva entre essa expressão e o jogador/atleta, as colocações *aplicar cartão*, *marcar escanteio*, *marcar falta*, do futebol indicam que o verbo está relacionado ao árbitro, responsável por anotar as infrações e aplicar as devidas punições durante a partida, como podemos ver nos exemplos a seguir.

(7) Os jogadores do Spurs exigiram um cartão vermelho, mas Phil Dowd aplicou apenas um *cartão amarelo*.

(8) O árbitro Mike Jones *marcou um escanteio*.

(9) Aos 14 minutos, Marinho foi derrubado na entrada da área e viu o juiz *marcar falta*.

O mesmo fenômeno pode ser visto no Rugby 7S, uma vez que as colocações *marcar impedimento* e *marcar penalidade* também indicam a relação entre a expressão e o árbitro.

(10) O árbitro *marcou um impedimento* para os All Blacks.

(11) Barnes então *marcou uma penalidade* em Myler.

Os exemplos de (7) a (11) apontam para a relação entre as colocações e o papel desempenhado pelo árbitro durante o jogo, indicando um contraste com as expressões analisadas anteriormente, uma vez que as colocações *marcar gol*, *fazer gol*, *abrir o placar* e *marcar ponto* apresentam o jogador/atleta como sujeito das sentenças. Todavia, se considerarmos as regras dos esportes, o árbitro também tem um papel importante em *marcar gol* e *marcar ponto*, o de validar a pontuação. Ao compararmos as duas situações, os papéis desempenhados por cada participante do jogo, jogadores e equipe de arbitragem/oficiais da competição, são bem definidos e delimitados, visto que a colocação *marcar gol/marcado ponto* está

ligada ao elemento de *frame* jogador; já *aplicar cartão, marcar escanteio, marcar falta, marcar impedimento e marcar penalidade* deixam em evidência a importância dos elementos de *frame* árbitros e oficiais. Como vimos, o verbo *marcar* compõe diferentes colocações, as quais evocam diferentes *frames*. A noção de *frame*, neste caso, também se mostra relevante para dar conta da polissemia, já que o verbo *marcar* apresenta diferentes acepções dependendo do colocado que o acompanha.

7. Considerações finais

Este trabalho teve por objetivo apreciar as colocações das listas de verbetes do *Dicionário Olímpico*, a partir do viés teórico de Hausmann (1989), e refletir sobre esse fenômeno no contexto dos dicionários desenvolvidos pelo grupo de pesquisa SemanTec. Nosso intuito foi o de avaliar as colocações como verbetes do dicionário e atentar para a importância dessas expressões tanto na linguagem esportiva como no desenvolvimento de um recurso lexicográfico baseado em *frames*.

No que diz respeito à fundamentação teórica, tratamos das colocações a partir do viés lexicológico e da perspectiva léxico-gráfica, apresentando os diferentes pontos de vista sobre o tema e a sua presença em dicionários. Além disso, também tratamos da Semântica de *Frames* visto que os dicionários do grupo utilizam a noção de *frame* como princípio organizador. Nesse sentido, vale ressaltar o trabalho lexicográfico do grupo de pesquisa ao optar por incluir as colocações como verbetes de seus dicionários. Por trabalharmos com dicionários baseados em *frames*, percebemos que a presença de colocações na lista de verbetes do dicionário é substancial, uma vez que essas estruturas atuam como unidades lexicais e são evocadoras de *frames*, apresentando, também, relação com os elementos de *frames*.

Ao término da presente discussão, é importante salientar que a apreciação das colocações como verbetes do *Dicionário Olímpico*, ainda que não tenha sido feita uma análise exaustiva de todas as ocorrências encontradas, contribui para refletirmos sobre possíveis expressões colocacionais que podemos encontrar durante o desenvolvimento do *Dicionário Paralímpico*. Tal recurso léxico-gráfico digital, com previsão de lançamento para 2021, segue os

mesmos fundamentos teórico-metodológicos do *Field: dicionário de expressões do futebol* e do *Dicionário Olímpico*. Dessa forma, a análise das colocações no âmbito dos dicionários desenvolvidos pelo grupo SemanTec aponta para os desafios que serão enfrentados durante o processo de criação e compilação do novo recurso lexicográfico, como, por exemplo, definir o que é uma colocação, estabelecer as relações com os *frames* e, principalmente, se ela faz parte da linguagem esportiva. Além disso, essa discussão também colabora para uma reflexão do grupo de pesquisa sobre futuras orientações e políticas de padronização que poderão ser estabelecidas sobre essa temática para a criação e o desenvolvimento de futuros produtos lexicográficos.

8. Referências

ATKINS, S.; RUNDELL, M.; SATO, H.: *The contribution of FrameNet to Practical Lexicography*. International Journal of Lexicography, Oxford, v. 16, n. 3, p. 333-357, 2003.

ATKINS, S.; RUNDELL, M. *The Oxford Guide to Practical Lexicography*. Oxford: Oxford University Press, 2008.

BALLY, C. *Traité de stylistique française*. Paris: Klincksieck, 1951.

BIDERMAN, M. T. Unidades complexas do léxico. In: RIO-TORTO, G.; FIGUEIREDO, O. M.; SILVA, F. (org.). *Estudos em homenagem ao professor doutor Mário Vilela*. Porto: Portugal: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, v. II, p. 747-757, 2005.

CHISHMAN, R. L. O. (org.). *Field – Dicionário de Expressões do Futebol*. São Leopoldo: Unisinos, 2014.

CHISHMAN, R. L. O. (org.). *Dicionário Olímpico*. São Leopoldo: Unisinos, 2016.

CHISHMAN, R.; BRANGEL, L.; DE SOUZA, D.S.; DOS SANTOS, A.N.; DA SILVA, B.; DE OLIVEIRA, S. *Dicionário Olímpico: a semântica de frames encontra a lexicografia eletrônica*. In: FINATTO, M. J. B.; REBECHI, R. R.; SARMENTO, S.; BOCORNY, A. E. P. (ed.). *Linguística de corpus: perspectivas*, p. 265-298. Porto Alegre: Instituto de Letras – UFRGS, 2018.

COWIE, A. P. *The Treatment of Collocations and Idioms in Learners' Dictionaries*. Applied Linguistics, 1977. p. 143-161.

CROFT, W.; CRUSE, D. A. *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

CRUSE, D. A. *Lexical Semantics*. Cambridge Textbooks in Linguistics. Cambridge University Press: Cambridge, 1986.

DE SOUZA, D. *Jogada de letra: um estudo sobre colocações à luz da semântica de frames*. 2015. Dissertação (Mestrado em Linguística Aplicada) – Programa de Pós-Graduação em Linguística Aplicada, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo, 2015.

FILLMORE, C. J. The case for case. In: BACH, E.; HARMS, R. T. (org.). *Universals in linguistic theory*. Nova York: Holt, Rinehart and Winston, 1968. p. 1-88.

FILLMORE, C. J. An alternative to checklist theories of meaning. In: *Proceedings of the first annual meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 1975.

FILLMORE, C. J. Frame Semantics. In: *Linguistics in the Morning Calm*. Seoul, Hansinh Publishing Co., 1982. p. 111-137.

FILLMORE, C. J. Frames and the semantics of understanding. In: *Quaderni di Semantica*, v. 6, n. 2, 1985. p. 222-254.

FILLMORE, C. J. Double-decker definitions: the role of frames in meaning explanations. *Sign language studies*, v. 3, 2003.

FILLMORE, C. J.; ATKINS, B. T. Towards a Frame-based organization of the lexicon: the semantics of RISK and its neighbors. In: LEHRER, A.; KITTAY, E. (org.). *Frames, Fields, and Contrasts: New Essays in Semantics and Lexical Organization*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum, 1992, p. 75-102.

FIRTH, J. R. Modes of meaning. In: *Papers in linguistics 1934-1951*. London: Oxford University, 1957, p. 190-215.

FRAMENET. Berkeley, [2013]. Disponível em: <https://framenet.icsi.berkeley.edu>. Acesso em: 10 abr. 2014.

GOFFMAN, E. *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Cambridge, MA (US): Harvard University Press, 1975.

GONZÁLEZ, Fernando. Sistema de classificação de esportes com base nos critérios: cooperação, interação com o adversário, ambiente, desempenho comparado e objetivos táticos da ação. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, v. 10, n. 71, 2004.

HAUSMANN, F.J. Le dictionnaire de collocations. In: HAUSMANN, F.J.; REICHMANN, O.; WIEGAND, H. E.; ZGUSTA, L. (org.). *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires. Ein Internationales Handbuch zur Lexikographie*, v. 1. Berlin: Walter de Gruyter, 1989, p. 1010-1019.

HUNSTON, S. *Corpora in Applied Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

McENERY, T.; HARDIE, A. *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge Textbooks in Linguistics. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.

MEL'ČUK, I. Phrasemes in Language and Phraseology in Linguistics. In: EVERAERT, M. et al. (ed.). *Idioms: Structural and Psychological Perspectives*. New Jersey: Lawrence Erlbaum, 1995. P. 167-232.

MEL'ČUK, I. Les collocations: définition, rôle et utilité. In: GROSSMAN, F.; TUTIN, A. (ed.). *Les Collocations: analyse et traitement*. Amsterdam: De Werelt, 2003, p. 23-31.

MINSKY, M. A framework for representing knowledge. In: *Artificial Intelligence Memo*, n. 306. Cambridge, MA: Massachusetts Institute of Technology, 1974.

OSTERMANN, Carolin. *Cognitive Lexicography – A New Approach to Lexicography Making Use of Cognitive Semantics*. Berlin/Nova York: Mouton de Gruyter, 2015.

PETRUCK, M. R. L. *Frame semantics*. Berkeley: University of California, 2001.

PORZIG, W. *El mundo maravilloso del lenguaje*. Madrid: Gredos, 1970.

SKETCH Engine. East Sussex, [2013]. Disponível em: <http://www.sketchengine.co.uk/>. Acesso em: 31 jul. 2021.

Apêndice A

Futebol	
Colocação	Frame
Abrir o placar	Gol
Ajeitar de cabeça	Cabeceio
Apertar a marcação	Marcação
Aplicar cartão	Arbitragem
Cavar escanteio	Tática
Cavar falta	Tática
Cavar pênalti	Tática
Ceder escanteio	Escanteio
Ceder lateral	Lateral
Ceder pênalti	Pênalti
Chegar na cobertura	Defesa
Cobrar escanteio	Escanteio
Cobrar falta	Falta
Cobrar lateral	Lateral
Cobrar pênalti	Pênalti
Dar de letra	Passe
Dar um balão	Chute
Dar um carrinho	Interceptação
Dar um chapéu	Drible
Dar um passe	Passe
Dar vantagem	Arbitragem
Dominar a bola	Passe
Entrar de sola	Infração
Fazer cera	Tática
Fazer falta	Infração
Fazer gol	Gol
Ganhar de virada	Resultado
Jogar fechado	Tática
Marcar escanteio	Arbitragem
Marcar falta	Arbitragem
Recuperar a bola	Intercepção
Reverter o resultado	Resultado
Roubar a bola	Intercepção
Sofrer gol	Gol
Trabalhar a bola	Tática

Rugby 7S	
Colocação	Frame
Chutar aos postes	Chute
Introduzir a bola	Scrum
Limpar o ruck	Ruck
Marcar free kick	Oficiais da partida
Marcar impedimento	Oficiais da partida
Marcar knock on	Oficiais da partida
Marcar penal	Oficiais da partida
Passar a bola	Passe
Pescar a bola	Tackle
Proteger o ruck	Ruck
Puxar a bola	Scrum
Roubar a bola	Jogo aberto

Voleibol	
Colocação	Frame
Armar a jogada	Jogada
Autorizar o saque	Saque
Ceder pontos	Ponto
Cobrir bloqueio	Defesa
Cobrir ataque	Defesa
Combinar jogada	Jogada
Concluir jogada	Jogada
Explorar o bloqueio	Ataque
Forçar o saque	Saque
Interromper o jogo	Tempo de descanso
Marcar ponto	Ponto
Matar a bola	Defesa
Pedir tempo	Tempo de descanso
Receber a bola	Recepção
Recuperar a bola	Defesa
Salvar a bola	Defesa
Tocar a rede	Infração
Trocar de posição	Rotação
Voltar o ponto	Ponto

Vôlei de praia	
Colocação	Frame
Armar a jogada	Jogada
Autorizar o saque	Saque
Ceder pontos	Ponto
Combinar jogada	Jogada
Concluir jogada	Jogada
Fechar o bloqueio	Defesa
Marcar ponto	Ponto

Matar a bola	Defesa
Pedir tempo	Tempo de descanso
Receber a bola	Recepção
Recuperar a bola	Defesa
Salvar a bola	Defesa
Tocar a rede	Infração
Voltar o ponto	Ponto
Hipismo	
Colocação	Frame
Alongar o galope	Galope
Alongar o trote	Trote
Cruzar a linha de chegada	Final de prova
Cruzar a linha de saída	Final de prova
Derrubar obstáculo	Falta
Desviar obstáculo	Falta
Errar o lado	Falta
Errar o percurso	Início de prova
Iniciar a prova	Início de prova
Iniciar percurso	Tempo
Marcar o tempo	Pontuação
Marcar ponto	Conjunto
Montar a cavalo	Recuar
Mover para trás	Recuar
Recuar em série	Obstáculos
Transpor o obstáculo	Falta
Ultrapassar a linha	Falta
Ultrapassar o tempo	Falta
Zerar o percurso	Resultado

Fraseología especializada

Unidades fraseológicas especializadas eventivas da conservação e restauração de bens em papel

*Cleci Regina Bevilacqua*¹
*Anna Maria Becker Maciel*²
*Denise Regina Sales*³
*Márcia Moura da Silva*⁴
*Patrícia Chittoni Ramos Reuillard*⁵
*Silvana de Fátima Bojanoski*⁶

Introdução

Os pesquisadores do Projeto Terminológico Cone Sul (TERMISUL) desenvolveram, entre 2019 e 2021, o projeto intitulado *Conservação dos bens culturais móveis em papel: identificação e representação de Unidades Fraseológicas Especializadas (UFES)*⁷. O projeto se insere na área da Conservação e Restauração, que faz parte do campo multidisciplinar do patrimônio cultural e tem como escopo a pesquisa, o estudo e as práticas voltadas para preservar,

¹ Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil. cleci.bevilacqua@ufrgs.br

² UFRGS. annamb.maciell@gmail.com

³ UFRGS. denise.sales@ufrgs.br

⁴ UFRGS. marciamouraprof@gmail.com

⁵ UFRGS. patricia.amos@ufrgs.br

⁶ Universidade Federal de Pelotas, Brasil. silbojanoski@gmail.com

⁷ Além das autoras, o projeto contou com a participação das professoras Rozane Rebechi, Maria José Finatto e Sandra Dias Loguercio. Estas últimas desenvolveram projetos relacionados ao aqui referido. Também participaram Manuela Arcos Machado (mestre pelo PPG-Letras, UFRGS), Patrícia Cavallo (doutora pelo PPG-Letras, UFRGS) e Víctor Martínez (doutor pelo PPG Informática, UFRGS).

salvaguardar e recuperar os objetos que constituem a herança cultural da sociedade. Dentre uma multiplicidade de bens culturais que caracterizam este campo do conhecimento, as obras em papel em geral estão vinculadas aos acervos existentes em bibliotecas, arquivos e museus, guardando uma grande aproximação com as disciplinas de biblioteconomia, arquivologia e museologia. O principal objetivo do projeto foi identificar e representar as Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas (UFEEs)⁸, em português e nas línguas estrangeiras – espanhol, francês, inglês, italiano e russo –, em uma base de dados terminológica (BDT-PAPEL) *on-line* a ser disponibilizada na página do Grupo Termisul⁹. Entre seus objetivos específicos, encontravam-se: a identificação das UFEEs em português a partir de termos da área coletados no projeto anterior¹⁰, o estabelecimento de critérios para a identificação dos equivalentes nas línguas estrangeiras para as UFEEs selecionadas em português e sua inserção na referida base.

As UFEEs são definidas, com base em Bevilacqua (2004), como unidades sintagmáticas formadas por um Núcleo Terminológico (NT), constituído por termos simples ou sintagmáticos (*papel*, *papel japonês*) e um Núcleo Eventivo (NE), de caráter terminológico ou não, assim denominado por ser constituído ou derivado de verbo (verbo, nominalização: *abrigar*, *limpeza*, *restauração*). O NE denota processos e ações específicos das áreas especializadas.

Considerando a definição de UFEEs e os dados obtidos na pesquisa, o objetivo do presente artigo é apresentar aspectos relativos às UFEEs em português em contraste com as UFEEs nas línguas estrangeiras, a partir dos termos mais produtivos

⁸ Em projeto anterior, Combinatórias Léxicas Especializadas do Direito Ambiental, o grupo identificou dois tipos de UFEEs, as eventivas, formadas por verbos ou nominalizações e um termo e que indicavam processos e ações relativos ao meio ambiente (*proteção do meio ambiente*), e as discursivas, caracterizadas como fórmulas e que se relacionavam ao gênero textual – textos legislativos – e sua organização (*para fins da presente lei*). No projeto de Conservação e Restauração e, portanto, no presente texto, detemo-nos apenas nas UFEEs.

⁹ www.ufrgs.br/termisul

¹⁰ No projeto anterior – *A Linguagem do Patrimônio Cultural Brasileiro: conservação dos bens culturais móveis* (2016-2019) –, identificamos a terminologia da conservação e da restauração dos acervos documentais, bibliográficos e arquivísticos em suporte papel, em língua portuguesa, com equivalentes em espanhol, francês, inglês, italiano e russo. Estará disponível em: <http://www.ufrgs.br/termisul/papel/>

identificados em nosso *corpus* de trabalho: *acervo, documento, livro e papel*. Neste texto, as línguas estrangeiras contempladas são espanhol, francês, inglês e russo.

A justificativa para abordar o tema reside na pertinência e atualidade do objeto de estudo – a UFEE – tanto no âmbito dos estudos da linguagem (Terminologia, Terminografia, Fraseologia e Tradução) quanto das Ciências Humanas (Conservação e Restauração de Bens Culturais) no que se refere à identificação, descrição e representação das UFEEs em uma base de dados *on-line*. Além disso, o tema da fraseologia especializada ainda merece ser mais aprofundado em nosso país. Buscamos, assim, trazer contribuições de caráter teórico-prático ao avanço da pesquisa terminológica e, mais especificamente, da fraseologia especializada.

Este texto inclui uma seção relativa à fundamentação teórica, focada sobretudo na Terminologia e Fraseologia Especializada, a partir das quais definimos nosso objeto e nossa perspectiva de estudo; a metodologia empregada para a coleta e análise dos dados apresentados; a análise e nossa reflexão sobre o tema. Destacamos que os resultados são relativos aos *corpora* constituídos para fins da presente pesquisa, coletados em 2016.

1. Fundamentação Teórica

A fundamentação teórica mais ampla que sustenta a presente investigação ancora-se nos princípios da Teoria Comunicativa da Terminologia (TCT) (CABRÉ, 1999, 2001), da Terminologia Linguístico-Textual (TLT) (KRIEGER, 2008) e nos estudos específicos da Fraseologia Especializada (BEVILACQUA, 2004; Bevilaqua et al., 2013; MACIEL, BEVILACQUA, 2018; MACIEL, REUILLARD, 2015; L'HOMME, 2000).

A TCT (CABRÉ, 1999, 2001) prioriza a multidimensionalidade da unidade de conhecimento especializado e salienta o componente linguístico, cognitivo e sociocomunicativo do termo visto como uma unidade lexical cuja especificidade é ativada por condicionamentos da área (tema, interlocutores etc.). Os principais postulados da TCT podem ser resumidos na visão do caráter lexical e comunicativo da unidade terminológica transmissora de conhecimento especializado, cuja poliedricidade e variação resultam do contexto situacional de uso em determinada área temática.

A esse quadro teórico acresce a proposição de Krieger (2008) de uma Terminologia Linguístico-Textual como base para a descrição das propriedades dos textos especializados. Em suas palavras:

No bojo do poder explicativo desta proposta teórica, ganha também relevância a concepção de organização narrativa, constituída de mecanismos que regem a estruturação dos mais diferentes tipos de textos, bem como o patamar discursivo que abriga e explica as relações comunicativas entre destinador e destinatário da comunicação, além das projeções da enunciação no discurso enunciado. (KRIEGER, 2008, p. 2).

Isso supõe analisar o “[...] funcionamento da linguagem em distintos contextos de uso para identificar os modos de comportamento dos termos e, conseqüentemente, as formas sinonímicas e as variantes dos termos pesquisados” (KRIEGER, 2017).

Assim, conhecer a área, suas subáreas, seus interlocutores, os gêneros textuais e suas especificidades é fundamental para entender o funcionamento das unidades de conhecimento especializado – termos e UFEs, tanto eventivas quanto discursivas – nos seus contextos de uso, de modo a poder identificá-las e, posteriormente, registrá-las de forma adequada nos produtos terminográficos. Nessa ótica, o TERMISUL pesquisa as unidades sintagmáticas término-fraseológicas, posto que registra tanto termos como UFEs, discursivas ou eventivas.

Conforme indicamos anteriormente, as UFEEs são consideradas como unidades sintagmáticas formadas por dois núcleos:

- o NT: constituído por um termo simples ou sintagmático da área de conhecimento em estudo; por exemplo: *documento, livro, papel japonês*;
- o NE: formado por um verbo ou nominalização, denota processos e ações específicos das área especializada; pode ter caráter terminológico ou não; por exemplo: *conservação, desacidificação*.

Segundo Bevilacqua (2004, p. 16-17), entre esses dois núcleos, estabelecem-se relações de tipo sintático, mas principalmente de caráter semântico, determinadas pelas condições pragmático-discursivas. Essas relações conferem à unidade um caráter estável,

com certo grau de fixação. Nesse sentido, as UFEEs são unidades que se conformam pelo e no discurso em que ocorrem, passando a ter valor fraseológico e especializado pelas características do texto em que são utilizadas, principalmente por aspectos pragmáticos como a temática e a situação comunicativa (interlocutores envolvidos, graus de especialização e finalidade dos textos). Essas afirmações se alinham tanto aos princípios da TCT como aos da Terminologia Linguístico-Textual, conforme defende Krieger (2008). Alguns exemplos de UFEEs identificadas na pesquisa são: *abrigar coleção, atribuição de valor, conservação de arquivo, higienização de documentos e reconstituição de suporte*.

Ao tratar das colocações léxicas especializadas, L'Homme (2000) afirma que é possível identificar se uma base se combina exclusivamente com um colocado, com um grupo de colocados que formam uma categoria conceitual, ou ainda com todos os elementos pertencentes a uma categoria conceitual, podendo-se fazer generalizações sobre as relações semânticas estabelecidas entre os elementos que compõem a colocação. Exemplificando essas propostas na área aqui enfocada, *deterioração* apresenta um amplo espectro de colocações abrangendo os variados materiais de um acervo, enquanto *costura* coloca-se somente com as partes que compõem um livro.

Quanto à busca dos equivalentes das UFEEs selecionadas para o português, seguimos a proposta de Hurtado Albir (2001, p. 223), que propõe uma definição de equivalência flexível e dinâmica, considerando-a como um vínculo entre os textos originais e suas traduções, embora esse vínculo também possa ocorrer entre unidades dos textos (unidades de tradução), maiores ou menores. Para a identificação de equivalência, de acordo com a autora, é preciso considerar: o contexto sócio-histórico do texto de chegada; o contexto linguístico do texto de chegada; a função ou finalidade do texto traduzido, o gênero textual e a modalidade da tradução (escrita, audiovisual etc.). Adaptamos esses parâmetros para a identificação dos equivalentes aqui apresentados, considerando que se tratou da busca de equivalentes para um produto terminográfico e não para a tradução de um texto, ou seja, o que propomos são equivalentes que poderão ser utilizados em uma tradução e que, portanto, servem de base para as pesquisas dos tradutores no momento da realização de uma tradução. Podem ainda ajudar na

compreensão da leitura de quem transita na área como futuro conservador-restaurador ou simplesmente interessado em bens culturais.

2. Metodologia

As UFEEs analisadas neste artigo foram coletadas em *corpora* em português do Brasil e nas línguas estrangeiras, construídos especificamente para o projeto desenvolvido pelo grupo em 2016. Constituem-se, portanto, dos textos disponíveis *on-line* no período, ou seja, são *corpora* oportunistas e comparáveis na medida do possível. Os critérios para seleção dos textos foram:

- i) aplicação de filtros relacionados aos gêneros textuais (artigos, relatórios, anais, livros etc.) e aos países;
- ii) busca a partir de palavras-chaves da área: *conservação, restauração, documentos, livros, papel*, entre outras;
- iii) busca em *sites* confiáveis (universidades, órgãos e instituições públicas e privadas, periódicos científicos com corpo editorial credenciado).

Chegou-se a um total de aproximadamente um milhão de palavras para o português e para cada uma das línguas estrangeiras. Após a coleta, foram suprimidas dos textos as informações não textuais (figuras, imagens etc.) e eles foram catalogados. Para a catalogação, criaram-se códigos que indicam a língua, a temática e o número do texto. Por exemplo, o código ptPP001 indica o *corpus* em português do Brasil, projeto papel e o primeiro texto; CaPP010 indica o *corpus* do Canadá, projeto papel e o décimo texto.

O *corpus* em português caracteriza-se por conter textos de gêneros acadêmicos (artigos, teses, TCCs, livros), técnicos (relatórios) e didáticos (manuais), totalizando 161 textos. Os textos foram coletados de *sites* reconhecidamente autorizados e indicados pela pesquisadora-colaboradora da UFPel, Profa. Dra. Silvana Bojanoski, como a Associação Brasileira de Conservadores e Restauradores (ABRACOR), universidades, museus, periódicos científicos e eventos acadêmicos de áreas afins ao tema da conservação do papel.

O *corpus* em espanhol contemplou textos de gêneros acadêmicos (artigos, teses, livros), técnicos (relatórios) e didáticos (manuais), totalizando 126 textos. Os países escolhidos para a busca

dos textos foram Argentina e Uruguai¹¹ (arPP, uyPP), por fazerem parte do Mercosul; Chile, Espanha e México (chPP, esPP, mxPP), por serem referência na área tanto no que se refere à produção acadêmica como à sua prática em centros de conservação e restauração de destaque. Os textos foram coletados em *sites* de universidades, bibliotecas, museus e centros de Conservação e Restauração ou de formação de profissionais da área.

No francês, o *corpus* compõe-se de artigos, relatórios, anais de congressos, livros, manuais, etc., oriundos do Canadá, França, Suíça e Bélgica (respectivamente caPP, frPP, swPP e bePP), e contém 127 textos, a maior parte da França. Os gêneros textuais acadêmicos, como teses e dissertações, estão pouco representados, pela dificuldade de acesso virtual às bases que os incluem. Do mesmo modo, não estão incluídas comunidades francófonas da África e Ásia, que não disponibilizavam, no momento da coleta, os gêneros textuais buscados.

Embora o *corpus* em língua inglesa consista em uma variedade de gêneros, como artigo acadêmico, dissertação, tese e catálogo de museu e de centros de conservação, nele predominam artigos acadêmicos dos principais periódicos científicos de estudos contemporâneos sobre conservação do patrimônio cultural em bibliotecas e museus. Essa abundância de material sobre o tema não só é reflexo do desenvolvimento dessa área em países anglófonos, mas principalmente revela que boa parte da divulgação da área tem sido feita em inglês por autores das mais diferentes línguas. Diante disso, embora procurando seguir os ditames da metodologia da pesquisa com *corpus*, não adotamos o tradicional critério da seleção exclusiva de textos de autoria de falante nativo.

O *corpus* em língua russa compõe-se de 64 textos, a maioria de *sites* de universidades, bibliotecas e museus russos estatais, órgãos da estrutura estatal de Conservação e Restauração e instituições privadas que formam profissionais da área. Em relação aos gêneros, predominam teses, artigos e livros de pesquisadores e professores, manuais destinados a quem trabalha em seções de Conservação e Restauração, documentos e relatórios dos órgãos estatais de elaboração, execução e controle da política de

¹¹ O Paraguai não foi incluído, posto que não foi possível identificar um conjunto significativo de textos disponíveis *on-line*.

Conservação e Restauração. Quase todos os textos foram encontrados em sites da Federação Russa; apenas três foram baixados da Universidade Estatal da Bielorrússia, país em que o russo é língua oficial, juntamente com o bielorrusso.

A coleta das UFEEs em português foi realizada como parte da pesquisa de mestrado de Arcos (2019) e foi feita com o uso das ferramentas *WordSketch* e *Concordance* do *Sketch Engine*¹². O *WordSketch* fornece os padrões colocacionais para determinada palavra de busca. Por exemplo, para o termo *acervo*, indica os adjetivos (*bibliográfico, cultural, documental*) com os quais coocorre; as formas nominalizadas (*preservação de, conservação de, guarda de*) e verbos (*abrigar, proteger, utilizar*), ademais de outras estruturas. Foram levantadas as estruturas que dessem conta da definição de UFEEs proposta, ou seja, as nominalizações e verbos e mais um termo. A partir dos resultados obtidos, foram selecionadas aquelas unidades que tivessem frequência absoluta igual ou superior a 5. Feita essa primeira seleção, foram analisados seus contextos, utilizando-se o *Concordance*. Essa análise permitiu verificar se as estruturas resultantes se configuravam como UFEEs da área, isto é, se faziam referência aos processos e ações específicos da área de Conservação e Restauração em papel. Foram selecionadas UFEEs como *preservar acervo, preservação de acervo, conservação de acervo, guarda de acervo* (ARCOS, 2019). Destacamos, contudo, que para a inserção na base, selecionamos as UFEEs com frequência bruta igual ou superior a 10.

Nos limites do presente artigo, a partir de Arcos (2019), selecionamos para análise, das entradas na base em construção, as UFEEs formadas pelos NTs *acervo, documento, livro e papel*, que geraram mais unidades com os NEs mais significativos do *corpus – conservação, preservação, restauração, tratamento, deterioração e degradação*. A partir desses NTs, selecionamos as UFEEs para a análise, que incidem sobre as formas nominalizadas, pois constituem a quase totalidade das unidades inseridas na base.

A identificação dos equivalentes nas línguas estrangeiras para as UFEEs identificadas em português foi feita nos *corpora* comparáveis descritos anteriormente a partir da análise de seus contextos, em contraste com os contextos do português, utilizando-

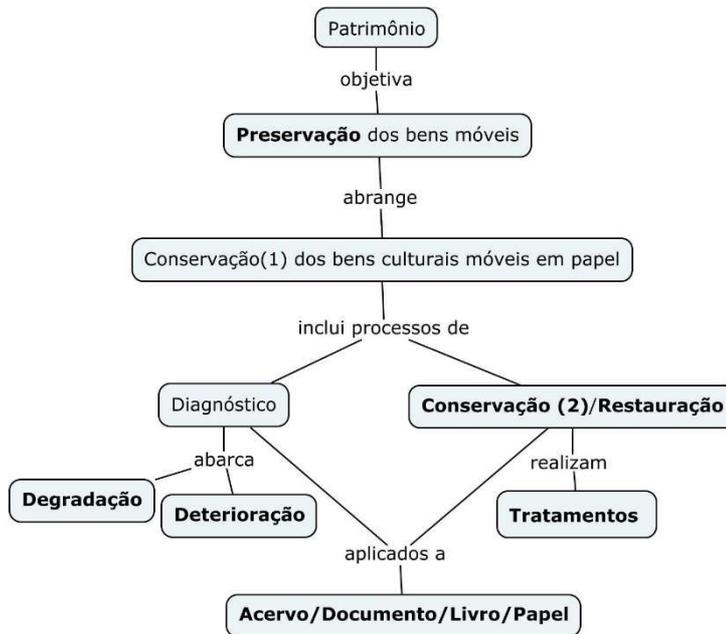
¹² <https://www.sketchengine.eu/>

se a ferramenta *Concordance* do *AntConc*¹³. Essa análise contrastiva segue o princípio da equivalência funcional, isto é, duas UFEEs são consideradas equivalentes quando possuem o mesmo significado e função em seus contextos de uso, ou seja, textos especializados da área de preservação e conservação de bens em papel.

3. Análise e resultados

Para a análise, apresentamos o mapa conceitual (figura 1) que ilustra a hierarquização dos NEs analisados (em negrito), aprofundamos alguns aspectos relativos aos NEs em português e sua relação com os NTs (em negrito), bem como o contraste com as línguas estrangeiras.

Figura 1: Mapa conceitual NEs e NTs analisados



Fonte: As autoras com base em Bojanoski (2018).

¹³ <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>

Os NEs *preservação, conservação e restauração*, combinados com os NTs selecionados, fazem referência a processos mais amplos que indicam os vários procedimentos, técnicas ou métodos utilizados e/ou aplicados aos diferentes bens em papel, mas que também podem ser aplicados a bens em outros suportes (pinturas, fotografias etc.). Esses processos mais amplos, conforme Bojanoski (2018), abarcam o diagnóstico de processos de degradação e de deterioração que requerem, por sua vez, diversos tratamentos.

Em relação ao NE *preservação*, seguimos a análise de Bojanoski (2018, p. 106-107), que o associa com a salvaguarda dos bens culturais em um sentido mais amplo e geral. Nesta perspectiva, *preservação* é empregada por vários domínios de conhecimento afins, sendo um deles a Conservação¹⁴. Por questões atinentes à área e à delimitação de atividades entre conservadores-restauradores¹⁵; *conservação* pode ocorrer também acompanhada do termo *restauração* com distintas formas: *conservação e restauração* e *conservação-restauração*.

Em espanhol, o termo *preservación*, que ocorre 609 vezes no *corpus*, tem sentido muito semelhante ao português, ou seja, refere-se à área que abarca várias ações destinadas à salvaguarda dos bens em papel, tal como vemos no exemplo a seguir. Ao adquirir tal sentido, pode ir acompanhado de termos como *política, medidas, plan, proyecto, normas*, formando sintagmas como *política de preservación, medidas de preservación etc.*, como ilustrado a seguir:

Preservación: Todas aquellas actividades asociadas con el mantenimiento de materiales existentes en bibliotecas, archivos o museos, para su uso, en la forma física original o en algún otro formato. (mxPP016)

Contudo, observa-se que algumas vezes aparece utilizado como sinônimo de *conservación preventiva*, como se pode ver no exemplo. Esses dados apontam para a variação terminológica existente na área:

¹⁴ Conforme Bojanoski (2018, glossário p. 13), Conservação (1) denomina a “área de conhecimento que abrange a conservação, a restauração e a conservação preventiva”; conservação (2) refere-se aos “procedimentos que visam estabilizar os processos de deterioração ou degradação dos bens culturais”.

¹⁵ Para mais detalhes dessa discussão, ver Bojanoski (2018), cap. 3.

La conservación, y más estrictamente hablando, la conservación preventiva o preservación mira hacia el futuro, que está en manos de los usuarios y, fundamentalmente, de las personas encargadas de una biblioteca. (esPP014)

Em francês, o termo *préservation* diz respeito às medidas de proteção dos documentos para impedir ou interromper o processo de deterioração, como mostra o exemplo abaixo. Pode referir-se ao acervo integral – *préservation de la collection, préservation des fonds*, ou a um objeto específico, como em *préservation de document, de livre, de papier*.

La **préservation** consiste en un ensemble de mesures préventives qui visent à protéger les documents et leur contenu, sans leur faire subir de traitement physique ni chimique. Ces mesures préventives empêchent ou interrompent le processus de détérioration. (caPP006.txt).

Em inglês, os termos *preservation* – 619 ocorrências no *corpus* – e *conservation* – 2.018 ocorrências no *corpus* – são bem próximos em sentido e muitas vezes são usados de maneira intercambiável, formando UFEs com *activity, cultural heritage, practice* e *policy*. *Preservation* está associado à proteção de bens contra uso inadequado ou deterioração, como mostra o exemplo abaixo:

Thanks to modern scientific knowledge and methods of **preservation**, we are able to identify the agents and process of deterioration. (enPP092).

Além disso, como mostra o exemplo a seguir, o termo *preservation*, como em português, tem um sentido mais amplo e geral, abarcando por vezes a conservação.

Phased **conservation** and integrated pest management are well known and are part of the conservator's work, but many curators, librarians, historians, and archivists are not familiar with **preservation** activities. (enPP112).

Na língua russa, conforme publicado em Sales e Santos (2020), o estrangeirismo *презервация* [preservatsia] encontra-se registrado em vários dicionários. Entretanto, ele não ocorre no

corpus do projeto. Observamos, por outro lado, quatro ocorrências de *preservation* – uma delas na denominação de uma empresa (Preservation Technologies), as outras três em textos acadêmicos. Nesses textos, os autores discutem questões terminológicas, apontam uma lacuna em russo para o termo em inglês e sugerem que ela seja preenchida por *сохранение* [sokhranenie] – 1.333 ocorrências no *corpus* –, *обеспечение сохранность* [obespetchenie sokhrannosti] – 390 –, e *защита* [zaschita] – 386. O equivalente mais produtivo de “preservação” é *sokhranenie*. A preservação como área de estudo, por exemplo, ocorre no *corpus* apenas como *sokhranenie*. O estudo de contextos selecionados mostrou estas três situações de uso: 1) Há equivalente em russo e ele é formado pelo NE *obespetchenie sokhrannosti*. Exemplo: “preservação de livro” e “*obespetchenie sokhrannosti knigui*”. 2) Há dois equivalentes em russo. Um formado pelo NE *obespetchenie sokhrannosti*, outro por *sokhranenie*. Nesse caso, o registro na base terminológica foi feito com remissão entre as UFEEs em russo no campo “Ver também”. Exemplo: “preservação de acervo” e “*obespetchenie sokhrannosti fonda*” e “*sokhranenie fonda*”. 3) Não há equivalente em russo. Exemplo: “preservação de papel”.

Para o NE *conservação* (2), no glossário elaborado por Bojanoski (2018, apêndice H, p. 13), consta a definição “procedimentos que visam estabilizar os processos de deterioração ou degradação dos bens culturais”. Na árvore de domínio elaborada pela autora, *conservação* inclui procedimentos como higienização/limpeza, desinfecção, desinfestação e pequenos reparos. São tratamentos que buscam evitar tanto a deterioração quanto a degradação¹⁶ dos bens em papel. Além dessas informações, a análise dos contextos permite observar que *conservação* (2) é um hiperônimo que abarca diferentes tratamentos ou procedimentos, conforme vemos no exemplo seguinte. Esses tratamentos se aplicam tanto aos objetos específicos (*documento, livro*) em formato papel, como ao conjunto que eles formam (*acervo*) ou ao próprio suporte (*papel*):

¹⁶ O processo de degradação é químico e é causado por acidez, hidrólise ácida ou oxidação, da tinta ou do papel, por exemplo, ao passo que o processo de deterioração é físico e é causado por agentes externos: forças físicas, roubo e vandalismo, fogo, água, pragas, poluentes, luz, temperatura e umidade incorretas e dissociação (BOJANOSKI, 2018).

Conservação: é um conjunto de ações estabilizadoras que visam desacelerar o processo de degradação de documentos ou objetos, por meio de controle ambiental e de **tratamentos** específicos (higienização, reparos e acondicionamento). (ptPP089)

Cabe destacar ainda, conforme Bojanoski, Michelon e Bevilacqua (2017), que *preservação* e *conservação* muitas vezes são utilizadas como sinônimos, indicando novamente a flutuação de seu uso entre os próprios especialistas da área.

Em espanhol, ocorre o mesmo que em português, ou seja, *conservación* (3.490 ocorrências) refere-se tanto à disciplina (*conservación 1*) como aos procedimentos, técnicas e métodos (*conservación 2*) para conter a deterioração ou degradação dos bens em papel causadas por agentes externos, químicos ou físicos.

Chama a atenção que, em espanhol, para as UFEEs *preservação* e *conservação de acervos*, identificaram-se os equivalentes *preservación* e *conservación de acervos*. No entanto, há também *preservación y conservación de archivos e de colecciones*, com uma frequência de uso maior que com *acervo*. Esses dados poderiam apontar para a presença, no *corpus*, de textos da área de Arquivologia e Biblioteconomia, indicando a interdisciplinaridade com a área de preservação.

Em francês, ao contrário do português, em que *conservation* (3.017 ocorrências) e *préservation* (289 ocorrências) podem ser empregadas como sinônimos, o termo *conservation* inclui a *préservation* e a *restauration* e também engloba as medidas passíveis de garantir que o acervo se mantenha íntegro:

Nous retenons le terme **conservation** comme étant l'ensemble des mesures qui permettent d'assurer la longévité du support physique ou du contenu des collections. La **conservation** englobe la « préservation » et la « restauration ». (caPP006)

Em inglês, o total de 2.018 ocorrências do termo *conservation* inclui os dois homônimos, *conservation* como área temática e *conservation* como procedimentos que visam à conservação. Como mostra o exemplo a seguir, a UFEE configurada nos textos significa o tratamento dado a obras que merecem ser preservadas.

Conservation is the treatment of artefacts by interventive procedures. It should be seen as one option in a programme of collection care. In the first instance, preventive measures should be employed. (enPP034)

Conservation work must be undertaken with care and in accordance with certain principles, in order to maintain the integrity and authenticity of the artefacts. (enPP034)

Além das UFEEs com termos que também acompanham *preservation (activity, cultural heritage, practice e policy)*, no *corpus* foram encontradas as UFEEs *conservation and restoration of paper e conservation of work*.

Em russo, identificamos o estrangeirismo *консервация [konservatsia]* como equivalente do termo “conservação” em português, em suas duas acepções, como mostram os exemplos a seguir. Na qualidade de núcleo eventivo, *konservatsia* forma UFEEs com quase todos os termos analisados neste artigo: *konservatsia knigui* (03 ocorrências), *konservatsia dokumenta* (316), *konservatsia fonda* (26). Não se verifica no *corpus* em russo a ocorrência de UFEE com o suporte “papel”, não há “*konservatsia bumagui*”.

В 1969 г. Ю. П. Нюкша писала, что вопрос **консервации** культурных и научных ценностей настолько подробно разработан по содержанию и объему, что рассматривается как самостоятельный раздел научных исследований, имеющий свою историю, кадры, библиографию. (ruPP038)

Основная цель **консервации** БФ состоит в том, чтобы обеспечить долговременную безопасную защиту документов от неблагоприятных воздействий окружающей среды путем превентивных, стабилизационных и восстановительных мероприятий в целях сохранения библиотечного фонда как основы ункционирования библиотеки на всех этапах его формирования и использования. (ruPP038)

A restauração, por sua vez, é definida como “procedimentos que visam recuperar as características ou partes perdidas de um bem cultural” (BOJANOSKI, 2018, apêndice H, p. 32). Em sua árvore de domínio, a pesquisadora inclui sob esse núcleo conceitual termos que se referem a tais procedimentos – limpeza, banho aquoso, desacidificação, entre outros. Em nosso *corpus*, também foi possível

observar que o NE *restauração* é um hiperônimo que abarca diferentes tratamentos que se aplicam, tal como no caso de *conservação*, tanto a objetos específicos (*documento, livro*) em formato papel, como ao conjunto que eles formam (*acervo*) ou ao próprio suporte (*papel*).

Em espanhol, *restauración* (1.252 ocorrências) também se refere aos procedimentos, medidas e técnicas de recuperação dos bens em papel, como se vê em:

Restauración: Engloba todos los procesos que se realizan en los materiales impresos, con el fin de devolver su unidad estructural y estética, para que cumpla con su función social. (mxPP016)

Muitas vezes, *restauración* ocorre conjuntamente com *conservación*, formando sintagmas como *conservación y restauración* ou *conservación-restauración*.

Em francês, promover a *restauration* (1.374 ocorrências) significa devolver a uma obra sua integridade física e seu valor documental, por meio de procedimentos curativos diretos, como se vê no contexto a seguir. Pode formar também o sintagma *conservation-restauration*.

La **restauration** a pour but de rendre à l'œuvre son intégrité physique et fonctionnelle en remédiant aux altérations qu'elle a subies. Les procédés curatifs s'appliquent donc là directement à l'œuvre car ils tentent de remédier à tous dommages qui lui ont été infligés au fil de son histoire – mutilation ou moindrissement de sa valeur documentaire. (frPP080)

O significado de *restoration* (285 ocorrências no *corpus*) em inglês não difere do observado nos outros *corpora* aqui estudados, como podemos notar no contexto abaixo. Sua colocação parece se limitar a *book, document e paper*, isto é, aos objetos individuais e seu material constitutivo e não abranger o conjunto como *collection e archive*.

Particular attention should be given to the term **restoration**, which relates to a series of actions and principles that categorically differentiate it from repair, renovation, rehabilitation, reconstruction, rebuilding, replication, [...]. (enPP116).

Como observado nos *corpora* em espanhol e francês, *restoration* também ocorre com *conservation* nos sintagmas *conservation and restoration* e *restoration and conservation*, sobretudo relacionados a *paper, book* e *manuscript*.

Em russo, o equivalente de “restauração” é o estrangeirismo *реставрация* [*restavratsia*]. A sua ocorrência no *corpus* é bastante alta – 3410. O núcleo eventivo *restavratsia* combina-se com os núcleos terminológicos livro (*kniga*), papel (*bumaga*), documento (*dokument*) e acervo (*fond*). Encontramos 26 ocorrências de *restavratsia knigui*; 08 de *restavratsia bumagui*; 05 de *restavratsia fonda*; e 110 de *restavratsia dokumenta*.

Em relação às UFEEs formadas por *tratamento*, observamos que fazem referência aos procedimentos que visam à conservação e restauração, ou seja, indicam medidas e técnicas específicas aplicadas aos bens (*livro*) ou ao suporte (*papel*) para evitar sua degradação ou deterioração.

Em espanhol, ocorre o mesmo que em português, ou seja, utiliza-se *tratamiento* (874 ocorrências) para fazer referência às diferentes medidas e técnicas aplicadas com fins de estabilizar ou recuperar um bem ou seu suporte, como se vê no exemplo:

Proseguimos el tratamiento del papel eliminando los pliegues y arrugas, por medio de secado y alisado del papel entre secantes neutros bajo presión. (esPP019)

Em francês, *traitement*, que registra 803 ocorrências no *corpus*, aplica-se às modificações mecânicas aplicadas a um objeto, mantendo o suporte original de informação, e ocorre com mais frequência com o objeto do tratamento: *collections, documents, fonds, images, ouvrages*.

Le traitement. Ce sont toutes les modifications, généralement d'ordre mécanique, que l'on peut appliquer à un objet tout en conservant le support d'origine de l'information (frPP062.txt).

Semelhantemente, o termo *treatment* no *corpus* inglês se refere aos procedimentos, técnicas e ou métodos adotados nos processos de conservação e restauração, portanto é um termo genérico que requer uma especificação formando unidades fraseo-

lógicas. Ocorre mais frequentemente em UFEEs formadas por nominalizações que referem processos como *ageing*, *bleaching*, *sizing*, entre outros, eventos normalmente relacionados ao tratamento especializado do papel como material constitutivo de um item maior, por exemplo, *paper sizing*, *sizing of paper* mas não *book sizing*.

No *corpus* de língua russa, identificamos *обработка* [*obrabotka*] como equivalente de *tratamento*. Esse núcleo terminológico ocorre mais frequentemente com valores específicos, mesmo quando forma UFEEs de sentido geral. Vejamos, por exemplo, a UFEE *tratamento de acervo*, cujo equivalente é *обработка фонда* [*obrabotka fonda*]. Encontramos 13 (treze) ocorrências em 06 (seis) arquivos. Nove delas têm especificação do tipo de tratamento no seguinte formato: adjetivo + UFEE. No total são três especificações: *санитарно-гигиеническая*, *дезинфекционная* e *гигиеническая обработка фонда* [*sanitarno-guiguienitcheskaia*, *dezinfektsionnaia* e *guiguienitcheskaia obrabotka fonda*; tratamento sanitário-higiênico, desinfecionante e higiênico de acervo]. Das quatro ocorrências restantes, uma tem a especificação no formato UFEE + substantivo no caso instrumental: *обработка фондов биоцидаму* [*obrabotka fondov biotsidami*; tratamento de acervos com biocidas]. Nas três ocorrências restantes, a UFEE *obrabotka fonda* refere-se ao tratamento de acervo em sua acepção geral, sem especificações.

A *degradação* e a *deterioração* são processos que causam danos aos bens em geral e, no caso do presente estudo, aos bens em papel. No entanto, são processos causados por diferentes fatores. A *degradação* refere-se a processos que ocasionam alterações e destruição dos bens culturais, afetando a natureza dos seus materiais constituintes; podem ocorrer a partir de uma ou múltiplas causas decorrentes da ação de fatores químicos, bioquímicos, microbiológicos, entre outros. São exemplos de *degradação* os processos de oxidação e de hidrólise ácida (BOJANOSKI, 2018, apêndice H, p. 30).

Por ser um processo químico, *degradação* forma UFEEs com os termos *celulose* e *papel* (*degradação da celulose* e *degradação do papel*), podendo ocorrer também com especificadores (*químico*), formando a unidade *degradação química do papel*. Pode ainda ocorrer com os termos que se referem ao conjunto de documentos ou a documentos individuais, formando unidades como: *degradação do acervo* e *degradação de documento(s)*.

Por sua vez, a *deterioração* refere-se a processos que ocasionam alterações e destruição dos bens culturais, afetando o estado físico, estrutural e funcional dos objetos, a partir de uma ou de múltiplas causas físicas. Entre os agentes de deterioração encontram-se: fogo, água, insetos, poluentes, temperatura incorreta. São exemplos: rasgos nas folhas de um documento; túneis em livros causados por insetos (BOJANOSKI, 2018, apêndice H, p. 30). Pode ocorrer acompanhada de qualificadores (biológica e física), como em *deterioração física do documento*.

No entanto, no *corpus* em português, e tal como alerta Bojanoski, observamos que esses dois processos são utilizados muitas vezes como sinônimos pelos próprios especialistas. Esse fato poderia justificar a ocorrência de *deterioração* acompanhada do adjetivo *química*, como em *deterioração química do papel*.

Em espanhol, para esses processos há *degradación* e *deterioro*, sendo muito mais frequente a segunda forma com 890 ocorrências frente a 177 de *degradación*. A tendência é que *degradación* também se refira aos processos químicos e *deterioro*, aos processos físicos. O NE *degradación* forma UFEEs semelhantes ao português: *degradación de celulose* e *de papel*. Constata-se, porém, que praticamente não ocorre com os termos *acervo*, *documento* e *libro*. Muitas vezes, para referir-se a eles usam-se termos mais genéricos como *materiales* e *objetos en papel*, constituindo unidades como *degradación de materiales impresos*.

Por sua vez, *deterioro* ocorre com os mesmos termos que em português, formando UFEEs como *deterioro de acervo*, *de documentos*, *de libros* e *de papel*. Podem estar acompanhados de adjetivos que especificam o elemento causador da deterioração (*deterioro físico de un libro*). Contudo, pode algumas vezes referir-se à degradação, principalmente quando é utilizado juntamente com o adjetivo *químico*, como vemos no exemplo:

Sufren [obras, colecciones de libros] formas de deterioro químico – hidrólisis ácida–, conocidas como «acidez del papel» en el caso del impreso [...] (esPP013)

Em francês, assim como em português, ocorrem os dois tipos de processos – *dégradation* et *détérioration*. O primeiro se refere aos processos químicos, físicos ou biológicos, como se vê a seguir:

On peut, en gros, répartir les causes de dégradation du papier en deux grandes catégories – causes intrinsèques et causes extrinsèques – subdivisées selon leur nature – physique, chimique et biologique – et selon qu’elles interviennent de façon habituelle ou accidentelle. (frPP043.txt)

Détérioration, por sua vez, diz respeito a processos externos que podem causar danos ao acervo, como as catástrofes naturais ou aquelas provocadas pela ação humana.

D’autres facteurs sont une cause de **détérioration des documents** d’archives: catastrophes naturelles, telles que les inondations et les incendies, actions de l’homme telles que les émeutes, la destruction délibérée et les manipulations brutales. Il faut y ajouter aussi l’emploi de mauvaises méthodes de conservation et de restauration, résultant soit d’un manque d’information, soit de l’utilisation de procédés et de matériaux périmés. (frPP011.txt)

Nos textos do *corpus* em inglês, os conceitos de *deterioration* e *degradation* não parecem claros e configuram UFEEs que referem indiscriminadamente a processos que alteram a natureza dos constituintes do papel como a causas externas que atingem sua estrutura física como mostram os exemplos abaixo.

The **deterioration of paper** in books and archival materials because of the **degradation** of its cellulosic substrate has been recognized for many years. (enPP151)

[...] high levels of irradiation produce free radicals that induce chemical and physical changes in the cellulose, causing the breakdown of the cellulose and **degradation of the paper** [...] (enPP056)

Assim como no *corpus* em português, em russo os equivalentes de degradação (*деградация/degradatsia* e *разрушение/razruchenie*) e o equivalente de deterioração (*повреждение/povrejdenie*) são usados como sinônimos em alguns textos. Embora as ocorrências de *degradatsia* (25) sejam poucas, em comparação tanto com *razruchenie* (340) quanto com *povrejdenie* (746), elas são relevantes porque confirmam a tendência de uso de estrangeirismos, como observado anteriormente com *konservatsia* e *restavratsia*, mesmo quando já existe um termo de igual acepção.

As ocorrências de *razruchenie* e a sua produtividade na formação de equivalentes das UFEEs em português mostram que o termo importado não se firmou como mais relevante. Na base terminológica em português, temos cinco UFEEs com NE *deterioração*. Dos seus equivalentes em russo, três ocorrem apenas com *razruchenie*. Os outros dois comportam-se de modo distinto. *Degradatsia bumagui* tem 04 ocorrências, enquanto *razruchenie bumagui* ocorre 14 vezes. Já *degradatsia tselliulozi* é mais frequente (11 ocorrências) do que *razruchenie tselliulozi* (4).

4. Considerações finais

No presente texto, enfocamos aspectos relacionados à equivalência entre as UFEEs do português e das línguas estrangeiras contempladas. As unidades eram formadas por NE-chave da área de Conservação e Restauração em papel, coletados em textos produzidos por especialistas na área.

Na análise dos dados, elaboramos um mapa conceitual, a partir da proposta de Bojanoski (2018), para representar os NEs analisados. Também ressaltamos a ocorrência de variação terminológica, isto é, dois NEs são utilizados em português pelos próprios especialistas com o mesmo sentido, mostrando uma oscilação em seu uso e conceitos, tal como já tinha sido observado por Bojanoski, Michelin e Bevilacqua (2017) para os termos-chave da área. São os casos de *conservação* e *preservação* e de *deterioração* e *degradação*.

Quanto às línguas estrangeiras, observamos que, em espanhol, ocorrem os mesmos casos de variação que no português. O aspecto que chama a atenção é que, para as UFEEs com o termo *acervo*, ocorrem os termos *colección* e *archivos*. Esse fato pode apontar que os textos dos *corpora* em espanhol referem-se mais às áreas de Biblioteconomia e Arquivologia. Também o uso maior de *deteorio* em relação à *degradación*.

A variação terminológica também ocorre em francês. Por exemplo, para *acervo*, encontram-se os equivalentes *fonds* e *collection*, embora este último ocorra com mais frequência. Além de núcleo de vários sintagmas – *collection de livres*, *collection de photographie*, *collection spéciale*, ou *collections de livres* –, é o NT de mais de vinte unidades fraseológicas, como *abriter la collection*, *acquisition des collections*, *affecter la collection*, *conservation des*

collections, dégradation de la collection, dépoussiérage des collections, ou détérioration de la collection.

Em inglês, as UFEEs apresentam quatro padrões morfológicos: NT formado por substantivo anteposto à nominalização correspondente ao NE (*book restoration*); NE deverbal ligado pela preposição *of* ao NT (*treatment of paper*); NE verbal e NT representado por substantivo (*affect preservation*) e ainda NT na forma de adjetivo precedendo o NE (*fungal development*). Vale observar que casos de longas sequências especificadoras antepostas à UT, como ***deterioration of cellulose-based cultural heritage collections***, podem dificultar a tradução.

Em russo observamos uma singularidade na variação sinonímica em relação ao português e às outras línguas do projeto. Algumas das variações encontradas devem-se à presença de estrangeirismos na área especializada e esse tema é discutido em textos do *corpus*. Os contatos com pesquisadores de outros países feitos em outras línguas e a participação em órgãos internacionais que tratam da Conservação, como a UNESCO, são alguns dos motivos desse fenômeno.

Entre as limitações da pesquisa, destacamos o tamanho dos *corpora* em função do período de coleta dos textos e de seu modo de disponibilização *on-line*. Na França, por exemplo, não se tem acesso totalmente aberto a teses e dissertações. Nesse sentido, possíveis caminhos para pesquisas futuras seriam a ampliação dos *corpora* com textos mais atuais e a coleta de novos termos e UFEEs em novas fontes. Além disso, o tema da variação merece ainda estudos mais aprofundados. No entanto, pensamos ter oferecido um conjunto de informações e dados que oferecem subsídios tanto para os profissionais e interessados no fazer término-fraseológico como para os especialistas e estudiosos da área de Conservação e Restauração de Bens em papel.

5. Referências

ARCOS, Manuela. *Identificação e análise de UFE eventivas na área da conservação e restauração de bens culturais móveis em suporte papel*. Dissertação (Mestrado em Lexicografia, Terminologia e Tradução) – Instituto de Letras da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. 2019.

BEVILACQUA, Cleci R. *Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas: descripción y reglas de formación en el ámbito de la energía solar*. 2004. Tese (Doutorado em Linguística Aplicada) – Instituto Universitário de Linguística Aplicada (IULA), Universidade Pompeu de Fabra, Barcelona. 2004.

BEVILACQUA, Cleci R.; MACIEL, Anna M. B.; REUILLARD, Patrícia C. R.; SCHEEREN, C. M.; KILLIAN, C. K. *Combinatórias Léxicas da Linguagem Legislativa: uma abordagem orientada pelo corpus*. In: MURAKAWA, Clotilde A.A.; NADIN, Odair L. (org.). *Terminologia: uma ciência interdisciplinar*. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2013, p.227-244. (Série Trilhas Linguísticas, nº 22).

BOJANOSKI, Silvana F. *Terminologia em Conservação de bens culturais em papel: produção de um glossário para profissionais em formação*. Tese (Doutorado em Memória Social e Patrimônio Cultural) – Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio, Universidade Federal de Pelotas, Pelotas, 2018.

BOJANOSKI, Silvana F.; MICHELON, Francisca F.; BEVILACQUA, Cleci R. Os termos preservação, restauração, conservação e conservação preventiva de bens culturais: uma abordagem terminológica. In: *Calidoscópico*. São Leopoldo, RS, v. 15, n. 3, set./dez. 2017, p. 443-454.

CABRÉ, María Teresa. Sumario de principios que configuran la nueva propuesta teórica y consecuencias metodológicas. In: CABRÉ, María Teresa; FELIU, Judit (Ed.). *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2001, p. 17-25.

CABRÉ, María Teresa. *La terminología: representación y comunicación*. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. 1999.

HURTADO ALBIR, Amparo. *Traducción y traductología*. Madrid: Gredos: 2001.

KRIEGER, Maria da Graça *Terminologia linguístico textual (TLT): princípios teóricos e metodológicos*. (Apresentação Oral). Córdoba, 2017.

KRIEGER, Maria da Graça. Porque Lexicografia e Terminologia: relações textuais. In: *Anais do 8º Encontro do CELSUL* (Círculo de Estudos Linguísticos do Sul). Pelotas: Educat, 2008.

L'HOMME, Marie-Claude. Understanding Specialized Lexical Combinations. *Terminology*, v. 6, n. 1, 2000, p. 89-110.

MACIEL, Anna Maria B.; BEVILACQUA, Cleci R. A variação terminológica em uma base de dados de combinatórias léxicas especializadas: descrição e tratamento. In: ISQUERDO, Aparecida N.; DAL CORNO, Giselle O. M. (org.). *As Ciências do Léxico*. Campo Grande: Editora UFMS, 2018, v. VIII, p. 273-290.

MACIEL, Anna Maria B.; REUILLARD, Patrícia C. R. Abordagem da variação terminológica em uma base de dados de combinatórias léxicas. *TradTerm*, v. 26, p. 223-240, 2015.

SALES, Denise Regina de; CANOFRE, Marina. Conservação dos bens culturais móveis em papel: termos-chave em português e seus equivalentes em Russo. *TradTerm*, v. 36, p. 102-127, 2020.

Fraseología y traducción: a propósito de las unidades fraseológicas especializadas del derecho (UFED) en la combinación lingüística alemán-español

*Encarnación Tabares Plasencia*¹
*Carsten Sinner*²

Introducción

La terminología (incluyendo en ella la fraseología) es un elemento esencial para la traducción especializada porque permite al traductor trasladar a otra lengua y cultura el conocimiento especializado de una manera idónea (CABRÉ 2004, p. 92). Como la función del traductor especializado es la de intermediario entre dos interlocutores que no comparten ni el mismo sistema lingüístico ni cultural, para ejercerla bien tendrá, por una parte, que “suplantar” al emisor del mensaje, hacer creer que realmente tiene sus conocimientos especializados y, por otra, expresar estos convenientemente, haciendo uso de unidades de conocimiento especializado (CABRÉ, 2002), esto es, unidades terminológicas, unidades fraseológicas (UF), etc., que satisfagan las expectativas del receptor del texto, es decir, que el producto traducido se adecue en gran medida

¹ Encarnación Tabares Plasencia es doctora en Filología Hispánica y jurista. Está adscrita como colaboradora científica (*Wissenschaftliche Mitarbeiterin*) al Área de Lingüística y Traductología de las Lenguas Iberorrománicas del Departamento de Lingüística Aplicada y Traductología (IALT) de la Universidad de Leipzig. tabares@uni-leipzig.de

² Carsten Sinner es titular de la Cátedra del Área de Lingüística y Traductología de las Lenguas Iberorrománicas del Departamento de Lingüística Aplicada y Traductología (IALT) de la Universidad de Leipzig. sinner@uni-leipzig.de

a los parámetros, entre otros, terminológicos y fraseológicos que este conoce y que obedecen a un uso real en su lengua y en su entorno cultural.

Sin embargo, el traductor especializado no puede cumplir siempre con éxito su función porque se encuentra con una serie de problemas, motivados, entre otras cosas, por su falta de competencia terminológica *lato sensu*. Así, puede verse ante diversas situaciones, de las que vamos a destacar tres: a) desconoce si en la lengua de llegada existe una unidad terminológica o fraseológica institucionalizada para formular la noción que en la lengua de partida se plasma a través de un término o UF que no se recogen en los diccionarios o bases de datos especializadas; b) los diccionarios bilingües o multilingües especializados le ofrecen diversas posibilidades e ignora cuál puede ser la más adecuada para el supuesto concreto de traducción al que se enfrenta; c) no es consciente de que su decisión tomada en favor de una de las alternativas ofrecidas por la(s) herramienta(s) terminográfica(s) empleada(s) puede generar confusión en el receptor del texto traducido.

Por ello, es necesario sensibilizar a los traductores o futuros traductores acerca de las ventajas de trabajar con corpus *ad hoc* comparables (CORPAS PASTOR, 2004) y de efectuar análisis contrastivos no solo de términos sino de la combinatoria de estos y de las unidades prefabricadas con una función pragmática concreta en los diferentes (sub)géneros textuales.

Seguidamente, ofrecemos una muestra de la utilidad de los corpus y del análisis contrastivo en la traducción jurídica alemán-español, como ya se puso de manifiesto en TABARES PLASENCIA y PÉREZ VIGARAY (2007).

1. El Corpus *Tradius*

Como sabemos, un corpus no es una mera colección de textos sino un conjunto textual que se ha reunido siguiendo una serie de criterios preestablecidos por su creador. SINCLAIR (2005, p. 23) da una primera definición desde el punto de vista de la lingüística de corpus que, luego, ha sido matizada por otros autores: "A corpus is a collection of pieces of language text in electronic form, selected according to external criteria to represent, as far as possible, a

language of language variety as a source of data for linguistic research”.

Así pues, parece que la representatividad del corpus es una máxima inapelable. Sin embargo, resulta difícil que un corpus sea representativo *per se*, puesto que su compilación ha estado determinada por los criterios del que lo ha elaborado. Textos y, por lo tanto, corpus textuales son subconjuntos de discursos; esto implica que cualquier análisis de un corpus se ha de entender como un análisis necesariamente parcial del discurso íntegro (*cf.* BUSSE; TEUBERT, 2013).

En nuestro caso, estamos ante un corpus de los llamados virtuales (CORPAS PASTOR, 2004; *cf.* ZANETTIN, 2002, para otras denominaciones) porque incluye solo documentos en forma electrónica y se ha diseñado con una finalidad traductológica. Más concretamente, TRADIUS es un corpus comparable *ad hoc* (*cf.* CORPAS PASTOR, 2004), pues se ha compilado para ejemplificar su utilidad en la traducción (véase a este respecto NOVODVORSKI; FINATTO, 2014); específicamente de textos judiciales (ámbito procesal-penal) alemán-español. Es por ello por lo que no nos ha interesado tanto la cantidad como la calidad, esto es, el hecho de que se tratara de textos judiciales del más alto órgano de justicia de España y Alemania (el Tribunal Supremo y el Bundesgerichtshof, competente en materia civil y penal, respectivamente). Este corpus permite disponer de textos fiables del mismo género de los que se quiere traducir y familiarizarse con su estructura y sus convenciones lingüísticas (gramática, sintaxis, léxico, incluyendo terminología y fraseología), pragmáticas y textuales, aspectos de gran relevancia para que el texto meta sea aceptable para el receptor.

El corpus TRADIUS se ha diseñado siguiendo los criterios de la bibliografía específica (*cf.* entre otros, MEYER; MACKINTOSH, 1996; BOWKER; PEARSON, 2002; HOURANI MARTÍN; TABARES PLASENCIA, 2016), aunque con ciertas adaptaciones, dado su carácter *ad hoc*. De acuerdo con este diseño, es un corpus bilingüe comparable (español-alemán) para su aprovechamiento en el ámbito especializado jurídico.

Está constituido por muestras textuales completas (resoluciones judiciales íntegras), con elementos altamente especializados del dominio jurídico del derecho penal y procesal penal, que abarcan desde 2015 a 2020. Con posterioridad, se ha procedido a su procesa-

miento mediante Sketch Engine (Lexical Computing CZ s.r.o., o.D.). Este *software* posibilita la compilación y agiliza la extracción de Unidades Terminológicas Especializadas del Derecho (UTEDs) y Unidades Fraseológicas Especializadas del Derecho (UFEDs) gracias a las herramientas de lematización, elaboración de listas de frecuencia, de asociación léxica y concordancias. Si detallamos las propiedades de TRADIUS con base en los diferentes criterios de diseño para que un corpus sea representativo —en el sentido cualitativo— (cf. MEYER; MACKINTOSH, 1996; VARGAS SIERRA, 2006; entre otros), esto es, en nuestro caso, que pueda dar cuenta de la fraseología jurídica en textos judiciales y constituir una fuente o herramienta para la optimización del proceso traslatorio entre el alemán y el español de textos de ese género se puede indicar lo siguiente:

— Tamaño del corpus: el tamaño del corpus no se determinó desde el principio, sino que se seleccionaron los textos que cumplían los criterios para el trabajo que se quería llevar a cabo. Además, se planteó que el corpus fuera alimentándose y, por tanto, ampliándose con nuevos textos de otros géneros jurídicos con relevancia para la traducción en el par de lenguas alemán-español. En la actualidad, TRADIUS (español) posee 93860 *tokens* y casi 82000 palabras y TRADIUS (alemán) 95812 *tokens* y algo más de 72000 palabras. Los datos más concretos pueden extraerse de las figuras (en adelante fig.) 1 y 2.

Figura 1: Datos de TRADIUS (español)



Fuente: *Sketch Engine*

Figura 2: Datos de TRADIUS (alemán)

Sentencias judiciales

INFORMACIÓN GENERAL		CUENTA ¹	
Idioma	German	Tokens	95.812
Etiquetario	DESCRIPCIÓN	palabras	72.254
Gramática de word sketch	MOSTRAR	Oraciones	1972
Gramática de términos	MOSTRAR	Documentos	35

Fuente: *Sketch Engine*

Hay que aclarar que el número de documentos en ambas partes es dispar, dado que los textos alemanes tienen unas dimensiones mucho menores que los españoles. Por ello, debimos compilar más muestras en esta lengua con el fin de armonizar en ambas partes el número de *tokens*. Asimismo, en relación con la cantidad, se ha optado por incluir un número de textos que posibilite la realización de un análisis con fines traductológicos, intentando evitar resultados inconvenientes, en el sentido que destacan BIEBER y JONES (2009). En la actualidad, el corpus, en su totalidad (TRADIUS español y TRADIUS alemán), contiene 45 textos completos.

— Medio: el medio es la lengua escrita. Los textos en español se han obtenido a través de la base de datos jurisprudencial del Consejo General del Poder Judicial (<http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>), que permite el acceso a una gran colección de resoluciones de todos los órganos judiciales de España: tanto los que tienen competencia en todo el territorio nacional como en los diferentes partidos judiciales, provincias y comunidades autónomas. Los textos se pueden descargar en pdf, lo cual nos ha facilitado el trabajo a la hora de introducirlos en el *software* Sketch Engine para su compilación. Los textos en alemán se han seleccionado de la base de datos jurisprudencial del Bundesgerichtshof (Tribunal Supremo de lo Civil y Penal alemán) (https://www.bundesgerichtshof.de/DE/Entscheidungen/entscheidungen_node.html). Esta base de datos nos ofrece solo resoluciones de este tribunal.

— Dominio especializado: la terminología y fraseología jurídicas de los textos en ambas lenguas pertenecen a los dominios o subdominios especializados jurídicos del derecho penal y procesal penal.

— Lengua: el corpus es bilingüe. Los textos en lengua española se hallan en el marco geográfico español; y en lengua alemana, adscritos al sistema jurídico de Alemania. En el futuro, y con vistas a analizar la variación intra e interlingüística relevante para la traducción, el corpus podrá ampliarse con textos judiciales de otros países hispanohablantes y de otros estados donde el alemán es lengua oficial.

— Tamaño: como ya se ha adelantado, el corpus contiene textos completos sin manipulación alguna, esto es, tal como se hallan donde se han publicado. Se ha seguido, en este caso, la recomendación que suele hacerse en los trabajos de corpus de corte terminológico (*cf.* AHMAD, 1995; BOWKER; PEARSON, 2002).

— Géneros textuales: al tratarse de un corpus comparable (NORD, 1997, *cf.* SINNER; HERNÁNDEZ SOCAS, 2012) español-alemán, se han seleccionados textos del mismo género y subgénero en ambas lenguas que trataran del mismo tema. Concretamente, está constituido por sentencias del Tribunal Supremo español y del Bundesgerichtshof (Tribunal Supremo de lo Civil y Penal alemán), que resuelven recursos de casación en procedimientos por delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (artículos 234-269 del Código Penal español y 242-266 del Strafgesetzbuch o Código Penal alemán). En concreto, las resoluciones versan sobre hurtos, robos y estafas, mayormente. Recuérdese que el órgano de casación no es un juez de los hechos; el Tribunal Supremo solo examina la aplicación correcta de los preceptos legales tanto materiales como procesales en los procedimientos de instancia anteriores.

No se va a profundizar en este trabajo en la distinción genérica o tipológica dentro del ámbito del derecho. Se remite para ello a la diferenciación entre géneros jurídicos establecida por Busse (2000), en el convencimiento de que es la más explicativa de la realidad textual en este campo. Entre estos géneros, BUSSE (2000) ofrece una delimitación entre los textos judiciales (emitidos por los jueces o tribunales, esto es, resoluciones judiciales) y el de los textos procedimentales de aplicación del derecho (demandas, querellas criminales, recursos, etc.). Dentro de las decisiones judiciales de los

altos Tribunales de la jurisdicción ordinaria de Alemania y España se pueden utilizar dos tipos (sentencia y auto) a la hora de pronunciarse acerca de un recurso de casación. En Alemania, el órgano de casación puede decidir sin necesidad de juicio oral mediante auto si el recurso se inadmite a trámite porque no cumple con los requisitos formales o de fundamentación establecidos, previa solicitud del fiscal; o si el recurso se estima por unanimidad (*einstimmig*) de todos los miembros del tribunal en favor del acusado, en el caso de que este haya interpuesto el recurso. En todos los demás supuestos, habrá de celebrarse vista oral y deberá decidirse mediante sentencia. En España, el órgano de casación solo puede resolver mediante auto en caso de inadmisión del recurso. En los otros tipos de procedimiento, habrá de resolver mediante sentencia.

— Emisor de los textos: los autores/emisores de los textos que se han compilado en TRADIUS tienen conocimientos jurídicos expertos del más alto grado, por lo que son altamente especializados.

— Dimensión temporal: los textos compilados abarcan desde 2015 hasta 2020. Hemos seleccionado este periodo porque en España, mediante las LO³ 1/2015, LO 2/2015, LO 5/2015, LO 7/2015, LO 8/2015 y LO13/2015, se produce una reforma de gran calado en materia penal y procesal penal que incluye numerosas novedades de importancia capital como la introducción de nuevos tipos delictivos (la financiación ilegal de partidos, el matrimonio forzado, los daños informáticos, etc.); la elevación de penas por asesinato, homicidio, hurto, robo y estafa; el establecimiento de la prisión permanente revisable; la desaparición de las faltas y la creación de la figura del delito leve, que se sustanciará de acuerdo con el Libro VI de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim); la introducción de la responsabilidad de la persona jurídica; aumento de la edad de consentimiento sexual a los 16 años; la regulación de la forma de declaración de víctimas menores y personas con capacidad judicial no plena; el afianzamiento del derecho a la

³ Las leyes orgánicas (abreviadas como LO) en España son normas que regulan materias en las que se ven afectados los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española y que requieren mayorías parlamentarias reforzadas para su aprobación y promulgación.

interpretación y traducción, así como a la información en los procesos penales, entre otras.

2. Unidades Fraseológicas Especializadas del Derecho (UFEDs)

En este trabajo se seguirá la clasificación y aparato terminológico de Tabares Plasencia (2012), que señalaba el error de emplear la terminología y los planteamientos de la fraseología de la lengua general para clasificar y describir las unidades fraseológicas jurídicas o, en su terminología, las unidades fraseológicas especializadas del derecho (UFEDs). En el artículo en cuestión se dejaba patente el gran caos denominativo y conceptual en torno a los fraseologismos (*cf.* también TABARES PLASENCIA; PÉREZ VIGARAY, 2007; SINNER; TABARES PLASENCIA, 2016 y, antes, BEVILACQUA, 1996 y 2002, entre otros). Una UFED puede definirse, según Tabares Plasencia (2012, pág. 321), como:

Una cadena de palabras léxicas y/o gramaticales que, normalmente, aunque no indispensablemente, contiene al menos un término (simple o poliléxico) y presenta un grado de fijación, convención y usualización que la hacen prototípica y específica, esto es, reconocible como unidad o vehículo de conocimiento especializado en los distintos géneros textuales del discurso jurídico.

Estas unidades de conocimiento especializado resultarían obvias para los expertos en derecho y constituirían un elemento necesario para entender y producir textos jurídicos adecuados a las convenciones establecidas en una lengua en un momento y en un sistema jurídico determinados.

De la definición consignada se deducen un conjunto de propiedades internas y externas que permiten el reconocimiento de las UFEDs. Entre las propiedades internas o lingüísticas hay que mencionar la coaparición más o menos reiterada de, como mínimo, dos elementos lingüísticos; y su relativa fijación sin que ello impida las transformaciones de la unidad (nominalización, pasivización, etc.). Entre las externas, habría que considerar su institución-alización en el discurso jurídico y su fijación pragmática.

Es cierto que el criterio de la coaparición, por sí mismo, no es determinante y es por ello por lo que no hemos establecido en el software Sketch Engine ninguna limitación de frecuencia, pues como dice Bosque (2004, p. LXXII) puede haber combinaciones naturales que coaparecen en un corpus una sola vez.

Las UFED pueden dividirse en tres grandes grupos, siendo que dos de ellos se encontrarían en el nivel suboracional y el tercero en el nivel oracional o supraoracional, dependiendo de su composición:

1) Cadenas gramaticales con valor preposicional (CGs) y fórmulas adverbiales (FAs). (cf. para sus características y ejemplos TABARES PLASENCIA, 2012).

2) Construcciones verbonominales (CVNs), que son las UFEDs centrales y más importantes, por cuanto son las que mayor conocimiento especializado transmiten. Un rasgo característico de las mismas es la presencia de un término que puede funcionar como sujeto, objeto directo o complemento preposicional de un verbo (cf. para sus características y ejemplos TABARES PLASENCIA, 2012)

3) Textos formularios (TFs) que se mueven dentro del ámbito oracional o supraoracional, puesto que abarcan desde enunciados fraseológicos (EFs) en la línea de CORPAS PASTOR (1996) hasta los marcos textuales (MTs) (cf. para sus características y ejemplos TABARES PLASENCIA, 2012).

3. Análisis Monolingüe Tradius (español)

En una primera fase, en la que se quería constatar cuantitativamente el elevado grado de especialización de los textos del corpus, se ha aplicado una lista de exclusión. Con la lista de exclusión de la Universidad de Neuchâtel (*Stopword List Spanish*: <http://members.unine.ch/jacques.savoy/clef/spanishSmart.txt>) se pueden eliminar las palabras gramaticales en su mayor medida. De esta manera, se han obtenido 1631 ítems diferentes. De ellos, en bruto, 609 son unidades léxicas no especializadas, siendo que 1082 son Unidades Léxicas Especializadas (ULE) o Unidades Terminológicas (UT). Por tanto, constituyen solo el 36%, frente al 64% de las UT. Por lo demás, si atendemos a las diez formas más frecuentes en el corpus (*sentencia*, 311 accesos (acc., en adelante); *prueba*, 295

acc.; *tribunal*, 240 acc.; *recurso*, 222 acc.; *derecho*, 219 acc.; *hechos*, 210 acc.; *sala*, 205 acc.; *art.(fculo)* 204 acc.; *delito*, 203 acc.; *motivo*, 200 acc.) nos damos cuenta de que todas ellas son UT. De ellas, las cuatro primeras pertenecen al dominio jurídico del derecho procesal.

Figura 3: Lista de palabras (español)

The screenshot shows a web interface titled 'LISTA DE PALABRAS' with a search bar containing 'TRADIUS'. Below the title, it says 'forma (1691 items | 30.875 Frecuencia total)'. The main content is a table with two columns of word-frequency pairs. The word 'tribunal' is highlighted with a blue circle.

Forma	Frecuencia ?	Forma	Frecuencia ?
1 sentencia	301 ***	16 segundo	137 ***
2 prueba	295 ***	19 d.	133 ***
3 tribunal	240 ***	20 lugar	130 ***
4 recurso	222 ***	21 inocencia	129 ***
5 derecho	219 ***	22 presunción	129 ***
6 hechos	210 ***	23 hecho	122 ***
7 sala	205 ***	24 juicio	121 ***
8 art.	204 ***	25 caso	120 ***
9 delito	203 ***	26 sts	114 ***
10 motivo	200 ***	27 pruebas	110 ***

Fuente: *Sketch Engine*

En la extracción posterior no hemos eliminado ningún tipo de palabra, esto es, no se han aplicado listas de exclusión porque interesaban tanto las palabras léxicas como gramaticales, debido a que también eran objeto de esta investigación las cadenas gramaticales y las fórmulas adverbiales, aparte de los textos formularios, aunque, en esta ocasión, no van a ser tratados por motivos de espacio.

Si atendemos solo a las UT sustantivas monoverbales, nos damos cuenta de que *prueba* es la que mayor número de acc. presenta (403); le siguen *sentencia* con 323 y *hecho* con 313.

Figura 4: Lista de frecuencias de sustantivos (español)

Lema		↓ Frecuencia ?	Lema		↓ Frecuencia ?
1	prueba	403	26	dato	109
2	sentencia	323	27	forma	109
3	hecho	313	28	instancia	106
4	delito	253	29	muestra	105
5	motivo	252	30	lecrim	105
6	recurso	245	31	infracción	105
7	tribunal	242	32	casación	103
8	derecho	234	33	violencia	102
9	artículo	234	34	fecha	97
10	sala	195	35	autor	95

Fuente: *Sketch Engine*

Figura 5: Lista de frecuencias de adjetivos (español)

Lema		↓ Frecuencia ?	Lema		↓ Frecuencia ?
1	penal	183	26	genético	41
2	segundo	177	27	superior	41
3	recurrente	170	28	letrado	41
4	mismo	148	29	único	39
5	constitucional	109	30	policial	39
6	judicial	108	31	médico	39
7	probatorio	91	32	oral	38
8	criminal	83	33	solo	38
9	procesal	82	34	fiscal	38
10	siguiente	80	35	último	37

Fuente: *Sketch Engine*

En cuanto a los adjetivos, encontramos muchos de relación, derivados denominales y deverbales procedentes de UT. Entre los diez primeros, se constatan *penal* (*pena*), *recurrente* (*recurrir*), *constitucional* (*constitución*), *judicial* (*juicio*), *probatorio* (*probar*), *criminal* (*crimen*), *procesal* (*proceso*), que apuntan al ámbito especializado del derecho procesal-penal.

En relación con los verbos, se corrobora indefectiblemente la presencia de elementos auxiliares como *ser*, *estar* y *haber*; también de verbos modales como *deber* y *poder*; igualmente, algunos prototípicamente fraseológicos en el ámbito jurídico como *dictar*, *imponer*, *interponer*, *practicar*, *tener*, *desestimar*, *señalar*, *exigir*, *obtener*. Por lo demás, también hallamos verbos terminológicos como *probar* (120 acc.), *acusar* (102 acc.), *declarar* (93 acc.), *condenar* (93 acc.), *reconocer* (56 acc.)

Figura 6: Lista de frecuencias de verbos (español)

verbo (398 items | 10.031 Frecuencia total) 🔍

Lema	↓ Frecuencia ?	Lema	↓ Frecuencia ?
1 ser	996 ***	26 tratar	54 ***
2 haber	663 ***	27 imponer	54 ***
3 poder	326 ***	28 interponer	53 ***
4 deber	163 ***	29 partir	52 ***
5 estar	161 ***	30 entender	52 ***
6 decir	161 ***	31 practicar	51 ***
7 tener	159 ***	32 exigir	50 ***
8 probar	120 ***	33 expresar	50 ***
9 dar	110 ***	34 señalar	50 ***

Fuente: *Sketch Engine*

Por lo que a los adverbios se refiere, hay que señalar que los de mayor frecuencia en el corpus tienen carácter general: *no*, *así*, *más*, *también*, *ya*, *tanto*, *primero*, *bien*, *antes* y *además* son los diez primeros. Sin embargo, en el corpus se constatan abundantes adverbios en *-mente*. De entre ellos, cabe destacar los derivados de

adjetivos con contenido jurídico como *constitucionalmente* (9 acc.), *penalmente* (7 acc.), *ejecutoriamente* (6 acc.), *subsidiariamente* (6 acc.), *criminalmente* (5 acc.) *jurisprudencialmente* (5 acc.), *legalmente* (3 acc.), *válidamente* (3 acc.) y *judicialmente* (1 acc.). Asimismo, es interesante la presencia de la forma *conforme* de la que después se hablará.

Atendiendo a su importancia por la mayor concentración de conocimiento especializado que presentan, centraremos nuestro análisis en las CVN. Para llevarlo a cabo desde la perspectiva translatólogica, elegiremos algunas secuencias lingüísticas de carácter fraseológico en las que se halle inserta la primera unidad sustantiva más frecuente, i.e. *prueba*.

Con el sustantivo terminológico *prueba*, que cuenta con 403 accesos, se ha seleccionado la combinación más frecuente del corpus en la que el núcleo terminológico (NT) funciona como objeto directo, a saber: *practicar prueba*

Figura 7: Combinaciones frecuentes del término *prueba*

pericial ... la prueba pericial	practicar ... la prueba practicada	contravenir ... se han utilizado pruebas contraviniendo el ordenamiento jurídico	testimonio ... testimonios o pruebas documentales son
documental ... Incontrovertibles acreditados mediante pruebas auténticamente documentales , normalmente de	ser ... es prueba	apuntar ... prueba que le apunta	indicio ... indicio o prueba
indiciario ... realizada en la prueba indiciaria deben	utilizar ... prueba utilizados		
directo ... prueba directa o indiciaria	obtener ... de las pruebas obtenidas		
personal ... como las pruebas personales , aunque estén	existir ... existir prueba		
ilícito ... de la prueba ilícita	derivar ... de la prueba derivada		
suficiente ... con suficiente prueba de	haber ... no hay pruebas		
	valorar ... valorado las pruebas		
	proponer ...		

Fuente: *Sketch Engine*

Practicar + det. + prueba

La UFED practicar + det. + prueba, que, en el ámbito del derecho proceso penal, se puede definir como ‘desarrollar y exponer

las pruebas admitidas en el proceso, generalmente durante el juicio oral, aunque, en ocasiones, también fuera de la sede del tribunal o antes del juicio' (cf. DEJ, s.v. práctica de la prueba en el proceso penal), presenta, como ya se ha indicado, 32 ocurrencias, siendo que con núcleo eventivo (NE) (BEVILACQUA, 2004) conjugado en voz activa tenemos a) 8 concordancias (25%). El resto de los casos el NE se halla en forma no personal, del cual b) 8 (25%), en infinitivo y c) 16 (50%), en construcciones participiales con valor pasivo (la negrita de todos los ejemplos es de los autores de este trabajo).

- a) [...] el letrado conocía que **se había practicado la prueba** y que se aquietó con la misma.
- b) La posibilidad de proponer y **practicar pruebas** en el sumario ordinario con posterioridad a los escritos de calificación es posible al amparo del artículo 746.6º de la LECrim.
- c) Por lo tanto, **las pruebas practicadas** aportan datos objetivos compatibles con la participación de Pedro Antonio en los hechos.

No se constatan variantes fónico-gráficas o morfosintácticas de la CVN, aunque sí variantes léxicas con mucha menos importancia que la UFED practicar + det. + prueba, esto es, realizar + det. + prueba (2 ocurrencias), donde el elemento variante es el NE:

- d) Tal resultado probatorio y la racionalidad de la valoración **de la prueba realizada** por el Tribunal de instancia han sido revisados y ratificados en el mismo sentido por el Tribunal Superior de Justicia [...].

Además, se verifican dos variantes, en las que el elemento variante es el NT practicar + det + diligencia de prueba (2 ocurrencias) y practicar + det. + actividad probatoria (1 ocurrencia):

- e) [...]no podrán **practicarse otras diligencias de prueba** que las propuestas por las partes, ni ser examinados otros testigos que los comprendidos en las listas presentadas.
- f) Asumiendo 'la radical falta de competencia de esta jurisdicción de amparo para la valoración de **la actividad probatoria practicada** en un proceso penal y para la evaluación de dicha valoración conforme a criterios de calidad o de oportunidad'.

Existen, igualmente, las siguientes modificaciones o transformaciones sintácticas: la **pronominalización**, la **pasivización** y la **relativización**.

La **pronominalización** del NT puede verse en el siguiente ejemplo:

h) *Tribunal de Instancia puede otorgar prevalencia para fundar su convicción a la prueba practicada en la fase de instrucción sobre la practicada en el plenario, caso de discordancia entre ambas, siempre que **aquella se haya practicado** judicialmente con las debidas garantías y se haya sometido a efectiva contradicción en el acto del juicio oral.*

La **pasivización** de la CVN, mediante el uso de las construcciones participiales con valor pasivo como se ha visto en los ejemplos anteriores y también con la pasiva refleja, puede verse en h) y en i):

i) *[...] derivada de la práctica de la **prueba**, resultaba necesaria para completar la investigación y de todo punto proporcionada en atención a la gravedad de los delitos investigados. </s><s> En cuanto al momento procesal en que **se admitió y practicó** tampoco caben objeciones, ya que no se violentaron las normas procesales aplicables.*

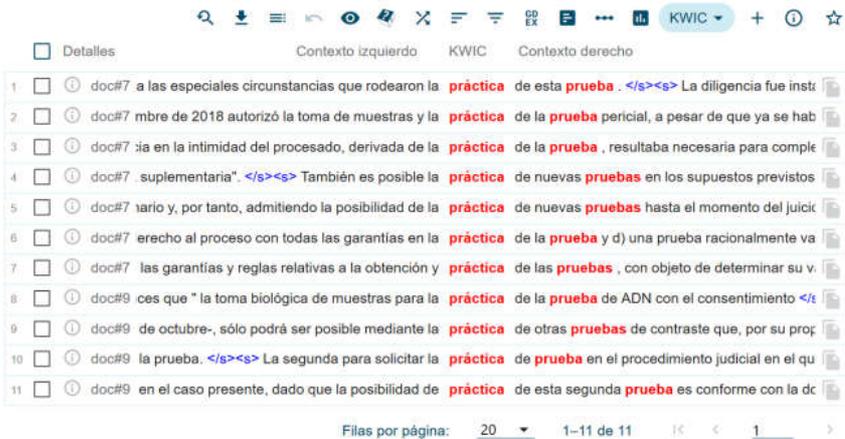
La **relativización** también se constata, aunque su incidencia es mínima dada la preferencia de las construcciones participiales con la misma función:

j) *[...] pero la relevancia de esas contestaciones ha sido puesta de relieve por esta Sala y por el Tribunal Constitucional desde sus primeras sentencias, al afirmar que sólo la **prueba que se practica** en el juicio y a presencia de las partes es la que puede servir de cauce para desvirtuar la presunción de inocencia (STS31/1981, de 28 de julio).*

2) Además, hay que atender a las relaciones paradigmáticas, esto es, las variaciones categoriales de los elementos que componen la CVN. Así, con respecto a la que nos ocupa, podemos decir que se hallan ejemplos en el corpus de adjetivo verbal + sustantivo, como se ha visto en numerosos ejemplos; asimismo, se observa la

nominalización mediante “derivación regresiva”: *práctica de la prueba*, como se muestra en la fig. 9:

Figura 9: Nominalización *práctica de + det. + prueba*



The screenshot shows a KWIC search engine interface with a search bar at the top containing 'KWIC'. Below the search bar, there are tabs for 'Detalles', 'Contexto izquierdo', 'KWIC', and 'Contexto derecho'. The main area displays 11 search results, each with a document ID (doc#7 or doc#9), a snippet of text, and the KWIC phrase 'práctica de la prueba' highlighted in red. The results are numbered 1 through 11. At the bottom, there is a pagination control showing 'Filas por página: 20' and '1-11 de 11'.

Doc ID	Contexto izquierdo	KWIC	Contexto derecho
1	doc#7 a las especiales circunstancias que rodearon la	práctica	de esta prueba . </s><s> La diligencia fue inst
2	doc#7 mbre de 2018 autorizó la toma de muestras y la	práctica	de la prueba pericial, a pesar de que ya se hab
3	doc#7 ia en la intimidad del procesado, derivada de la	práctica	de la prueba , resultaba necesaria para complé
4	doc#7 suplementaria". </s><s> También es posible la	práctica	de nuevas pruebas en los supuestos previstos
5	doc#7 vario y, por tanto, admitiendo la posibilidad de la	práctica	de nuevas pruebas hasta el momento del juic
6	doc#7 erecho al proceso con todas las garantías en la	práctica	de la prueba y d) una prueba racionalmente va
7	doc#7 las garantías y reglas relativas a la obtención y	práctica	de las pruebas , con objeto de determinar su v.
8	doc#9 ces que " la toma biológica de muestras para la	práctica	de la prueba de ADN con el consentimiento </t
9	doc#9 de octubre-, sólo podrá ser posible mediante la	práctica	de otras pruebas de contraste que, por su prop
10	doc#9 la prueba. </s><s> La segunda para solicitar la	práctica	de prueba en el procedimiento judicial en el qu
11	doc#9 en el caso presente, dado que la posibilidad de	práctica	de esta segunda prueba es conforme con la dc

Fuente: *Sketch Engine*

Si continuamos estudiando los procedimientos de derivación, vemos que, a partir de la CVN, no obtenemos en el corpus ningún derivado agentivo.

3) Desde el punto de vista semántico y pragmático señalaremos que, si bien la CVN tiene un sentido, en principio, neutral, esto es, que podría definirse como ‘desarrollar y exponer las pruebas admitidas en el proceso’ (véase definición *supra*), aparece, en ocasiones, en los contextos de discusión y crítica acerca de la validez del procedimiento probatorio llevado a cabo por el tribunal de los hechos.

4. TRADIUS (alemán)

Como en el caso de la parte española, en una primera fase, en la que se quería constatar cuantitativamente el elevado grado de especialización de los textos del corpus, se ha aplicado una lista de exclusión. Se trata de la lista de exclusión de la Universidad de Neuchâtel (*Stopword List German*: <http://members.unine.ch/jacques.savoy/clef/germanST.txt>). De esta forma, se han obtenido

1407 ítems diferentes. De ellos, en bruto, 535 son unidades léxicas no especializadas, siendo que 872 son ULE o UT. Por tanto, constituyen el 38%, frente al 62% de las UT, con un valor mínimamente por debajo TRADIUS (español). Por lo demás, si atendemos a las diez formas más frecuentes en el corpus (*Angeklagter*, 1284⁴ acc., *StR* (abreviatura de *Strafrecht*), 502 acc., *Abs.* (abreviatura de *Absatz*), 383 acc., *StGB* (abreviatura de *Strafgesetzbuch*), 362 acc., *BGH* (abreviatura de *Bundesgerichtshof*), 317 acc., *Urteil*, 271 acc., *Landgericht*, 265, *Randnummer* (Rn) 252 acc., *P.* (abreviatura de un nombre de pila anonimizado) 249 acc., *vgl.* (abreviatura de *vergleiche* 'compárese'), 245 acc.) nos damos cuenta de que 8 de ellas son UT, un número también un poco menor que en TRADIUS (español). Las cuatro primeras pertenecen al dominio jurídico del derecho procesal penal y penal. Otro hecho interesante es el mayor uso de abreviaturas por economía lingüística y porque estas se hallan perfectamente normalizadas en los textos de elevado nivel de especialización. En la figura 10 pueden comprobarse estos datos.

Figura 10: Lista de palabras (alemán)

LISTA DE PALABRAS

Opciones de visualización

forma 1407 ítems | 27.968 Frecuencia total

Forma	↓ Frecuencia ?	Forma	↓ Frecuencia ?
1. angeklagten	947 ...	26. h.	128 ...
2. str	502 ...	27. satz	127 ...
3. abs.	383 ...	28. dr.	123 ...
4. stgb	362 ...	29. b.	118 ...
5. angeklagte	337 ...	30. taten	115 ...
6. bgh	317 ...	31. urteilsgründe	111 ...
7. urteil	271 ...	32. nstz-rr	107 ...
8. landgericht	265 ...	33. strafkammer	106 ...
9. rn	252 ...	34. september	106 ...

Fuente: *Sketch Engine*

⁴ Hemos contabilizado conjuntamente los accesos de *Angeklagter* de la primera y quinta posición, dado que se trata del mismo sustantivo en diferente caso.

Si atendemos solo a las UT sustantivas ya sean simples o compuestas, nos damos cuenta de que *Angeklagter* ‘acusado’ es la que mayor número de accesos presenta (1266); le siguen la abreviatura *Abs.* de *Absatz* ‘apartado de una norma’ con 383 y *Landgericht* ‘audiencia de lo Civil y Penal’ con 373.

Figura 11: Lista de frecuencias de sustantivos (alemán)

adjetivo (291 Items 4242 Frecuencia total)			
Lema	Frecuencia	Lema	Frecuencia
1 schwer	166	20 gewerbsmäßig	29
2 ander	128	27 begangen	29
3 weit	108	28 ersichtlich	29
4 rechtlich	76	29 versucht	29
5 neu	71	30 gestützt	28
6 ll.	63	31 unbekannt	27
7 möglich	55	32 schuldig	27
8 übrig	51	33 ff.	27
9 Rn	50	34 hoch	26
10 unbegründet	45	35 unmittelbar	26
11 tatsächlich	40	36 festgestellt	26

Fuente: *Sketch Engine*

Figura 12: Lista de frecuencias de adjetivos (alemán)

adjetivo (291 Items 4342 Frecuencia total)			
Lema	Frecuencia	Lema	Frecuencia
1 schwer	166	20 gewerbsmäßig	29
2 ander	128	27 begangen	29
3 weit	108	28 ersichtlich	29
4 rechtlich	76	29 versucht	29
5 neu	71	30 gestützt	28
6 ll.	63	31 unbekannt	27
7 möglich	55	32 schuldig	27
8 übrig	51	33 ff.	27
9 Rn	50	34 hoch	26
10 unbegründet	45	35 unmittelbar	26
11 tatsächlich	40	36 festgestellt	26

Fuente: *Sketch Engine*

En cuanto a los adjetivos, encontramos muchos derivados denominales (*rechtlich* 'jurídicamente', *tatsächlich* 'de facto', *gefährlich* 'peligroso', *räuberisch* 'propio/con caracteres del robo', *schuldig* 'culpable', *vorstätzlich* 'doloso', *tateinheitlich* 'propio de un concurso ideal de delitos') y deverbales (formas participiales) (*unbegründet* 'improcedente', *begangen* 'cometido', *erforderlich* 'necesario', *versucht* 'intentado') procedentes de UT o verbos fraseológicos, aunque el más frecuente (*schwer* 'grave') es una forma no derivada que apunta al ámbito especializado del derecho penal y procesal penal.

En relación con los verbos, se corrobora la presencia de elementos auxiliares como *haben*, *sein* y *werden* ('haber', 'ser' y 'hacerse/volverse', respectivamente); también de verbos modales como *können* 'poder' y *sollen* 'tener que'; algunos prototípicamente fraseológicos en el ámbito jurídico como *führen* 'llevar', *begehen* 'cometer', *absehen* 'renunciar/prescindir', *verhängen* 'imponer', *treffen* 'tomar', *verwerfen* 'rechazar', *erhalten* 'recibir', *würdigen* 'valorar', *tragen* 'asumir', entre otros. Asimismo, también encontramos verbos terminológicos como *verurteilen* 'condenar', *erkennen* 'conocer (del asunto)', *feststellen* 'realizar constataciones/probar', *freisprechen* 'absolver', *entwenden* 'sustraer', etc.

Figura 13: Lista de frecuencias de verbos (alemán)

Lema	↓	Frecuencia [?]	Lema	↓	Frecuencia [?]
1	haben	1040 ...	26	gelten	43 ...
2	sein	1004 ...	27	absehen	42 ...
3	werden	552 ...	28	ergeben	42 ...
4	können	242 ...	29	feststellen	41 ...
5	sollen	86 ...	30	machen	40 ...
6	kommen	84 ...	31	ausschließen	40 ...
7	erkennen	72 ...	32	bestehen	40 ...
8	verurteilen	70 ...	33	begründen	39 ...
9	führen	69 ...	34	wollen	38 ...
10	lassen	68 ...	35	handeln	38 ...

Fuente: *Sketch Engine*

Por lo que a las formas adverbiales se refiere, en general, no se hallan en relación directa con el derecho, como sí ocurría con determinadas formas en *-mente* en TRADIUS español procedentes de adjetivos terminológicos. No obstante, en alemán, las formas adjetivales pueden funcionar como adverbios, por lo que, en algunas concordancias, el uso de los adjetivos es adverbial. Por lo demás, se constata el adverbio *besonders* ('especialmente') que forma parte de las expresiones terminológicas *besonders schwere(r) x (Diebstahl 'hurto', Körperverletzung 'lesiones', etc.), besonders schwerer Fall des (Diebstahls, Körperverletzung, etc.)* con que se designan los tipos agravados de los hechos punibles en el StGB, como p. e. en *besonders schwerer Diebstahl* o en *besonders schwerer Fall des Diebstahls*, 'tipo agravado de hurto' (literalmente, 'hurto especialmente grave' o 'caso especialmente grave de hurto' respectivamente)

Como deseábamos que el análisis fuera lo más comparable posible se ha buscado en el corpus alemán la primera CVN en frecuencia que contuviera una UT como objeto directo en su forma básica. Esta es (*Det.*) *Urteil aufheben*.

(Det.) Urteil aufheben

La UFED (*Det.*) *Urteil aufheben*, en el ámbito del derecho procesal penal, se puede definir como 'declarar inválida una resolución judicial con todos o parte de sus efectos' (DEJ, s.v. *anular; Duden*, s.v. *aufheben* 'ein Urteil aufheben (für ungültig erklären)'⁵).

Esta CVN presenta 17 ocurrencias, siendo que con núcleo eventivo (NE) solo aparece conjugado en voz pasiva, algo que se explica porque siempre en nuestro corpus constituye parte de una secuencia prefabricada que se incluye con variables en las resoluciones en que se anulan las sentencias de los tribunales de instancia, como puede verse en los siguientes ejemplos:

⁵ <https://www.duden.de/rechtschreibung/aufheben>

Figura 14: Combinaciones frecuentes del término *Urteil*

Angeklagten 19 Die Überprüfung des Urteils aufgrund der allgemeinen	BUNDESGERICHTSHOF IM NAMEN DES VOLKES URTEIL
Aufhebung ... Aufhebung des Urteils	Aufhebung ... Aufhebung des Urteils
	Eindruck ... unter dem umfassenden Eindruck der Hauptverhandlung ein Urteil über Schuld oder
accusative objects of "Urteil"	verbs with "Urteil" as accusative object
Landgericht ... Staatsanwaltschaft gegen das Urteil des Landgerichts	aufheben ... vorge - nannte Urteil mit den zugehörigen Feststellungen aufgehoben , soweit davon
Lübeck ... Angeklagten gegen das Urteil des Landgerichts Lübeck vom 9. Januar	
Eindruck ... unter dem umfassenden Eindruck der Hauptverhandlung ein Urteil über Schuld oder	
Hauptverhandlung ... umfassenden Eindruck der Hauptverhandlung ein Urteil über Schuld oder	

Fuente: *Sketch Engine*

a) Auf die Revisionen der Staatsanwaltschaft **wird das Urteil** des Landgerichts Arnberg vom 7. November 2017 a) in den Gesamtstrafenaussprüchen gegen die Angeklagten R. und T. und b) im Strafausspruch gegen den Angeklagten B. mit den jeweils zugehörigen Feststellungen **aufgehoben**.

b) Auf die Revision des Angeklagten **wird das Urteil** des Landgerichts Stendal vom 11. April 2016 im Maßregelausspruch mit den zugehörigen Feststellungen **aufgehoben**.

c) Auf die Revisionen der Staatsanwaltschaft **wird das Urteil** des Landgerichts Kaiserslautern vom 28. Mai 2018 mit den zugehörigen Feststellungen **aufgehoben**, soweit die Angeklagten im Fall VII. der Urteilsgründe freigesprochen worden sind.

d) *Auf die Revision des Nebenklägers wird das Urteil des Landgerichts Bochum vom 10. März 2017, soweit es den Angeklagten H. betrifft, mit den Feststellungen aufgehoben.*

La CVN no presenta variantes en el corpus.

Información morfosintáctica, semántica y pragmática

Este constructo presenta como características más importantes:

1) El NT *Urteil* (343 acc.) se emplea en el corpus siempre en singular por el motivo mencionado *supra* de ser la CVN en que se halla una parte de texto formulario. Además, este NT actúa en la forma básica en infinitivo como objeto directo del NE y su determinación mediante el artículo se da siempre.

El otro argumento del NE, que cumple la función de sujeto en la forma básica, es un agente + institución, la autoridad judicial, representada léxicamente en el corpus por el BGH, que es el órgano de casación. No obstante, este no suele explicitarse, dada la preferencia por las construcciones pasivas.

En relación con las modificaciones o transformaciones sintácticas, no se constata ni la pronominalización del NT ni la relativización. Por el contrario, la pasivización es la norma en nuestro corpus como se ha visto.

2) Si atendemos a las relaciones paradigmáticas, esto es, las variaciones categoriales de los elementos que componen la CVN, en la que nos ocupa se observa la nominalización del NE mediante la forma *Aufhebung* que se suele acompañar de la forma en genitivo determinada *des Urteils*, aunque no es rara la elipsis del NT en forma de genitivo, lo cual habla de la lexicalización de la nominalización. Además, esta nominalización presenta cierta frecuencia (9 acc.) en la construcción *zur Aufhebung des Urteils führen* que sustituye en algunos contextos a *Urteil aufheben*:

e) [...] *führt die Sachrüge zur Aufhebung des Urteils und zur Zurückverweisung der Sache an eine andere Jugendkammer des Landgerichts.*

f) *Die Revision des Angeklagten P. führt aus den gleichen Erwägungen teilweise zur Abänderung und **Aufhebung des erstinstanzlichen Urteils.***

5. Análisis contrastivo

Una vez analizadas por separado las dos UFED, conviene realizar ahora un análisis contrastivo con finalidad translatólogica. Primero, si efectuamos una comparación con todas las salvedades posibles —puesto que el Sketch Engine puede no ser lo exhaustivo que fuera deseable—, de los elementos léxicos de ambas partes del corpus TRADIUS, nos damos cuenta de que los valores son muy similares. Quizás las diferencias con mayor relevancia se presenten entre las unidades verbales: un 5% más en TRADIUS español, lo que podría llevar a la conclusión de una preferencia tendencial al estilo nominal en los textos alemanes frente a los españoles. Por lo demás, el porcentaje de adjetivos TRADIUS alemán es mayor, claro que aquí han podido añadirse al recuento las formas adjetivales con valor adverbial.

Tabla 1: Valores y porcentajes de ítems totales y parciales de UL en TRADIUS

TRADIUS (español)	Ítems totales	sustantivos	adjetivos	Verbos	otros
	1631/100%	835/51%	272/17%	398/24%	126/8%
TRADIUS (alemán)	Ítems totales	sustantivos	adjetivos	Verbos	otros
	1407/100%	756/54%	291/21%	271/19%	89/6%

Fuente: elaborada por los autores

Si nos fijamos ahora en la CVN española analizada e intentamos hallar su equivalente en la parte alemana del corpus notamos lo siguiente:

1. Si buscamos el equivalente del NT *prueba* en alemán, *Beweis*, constatamos su presencia en todas sus formas en 6 concordancias, lo cual puede parecer raro al ser, en el campo asociativo del ‘proceso’, un elemento bastante frecuente. Además, si

nos dirigimos a un diccionario no necesariamente especializado jurídico como el *Langenscheidt* alemán-español en línea (s.v. *erheben* <https://es.langenscheidt.com/aleman-espanol/erheben>), encontramos una CVN supuestamente equivalente (v. Tab. 1). Esto parece corroborarlo incluso la ley alemana, esto es, el StPO (*Strafprozessordnung*, la ley de procedimiento penal alemana, cf. § 244 y ss.).

Figura 15: Entrada de *erheben* en el diccionario en línea *Langenscheidt* (al. -esp.)

«) alzar sobre el pavés	«) auf den Schild erheben
«) ennoblecer	«) in den Adelsstand erheben
«) practicar la prueba, recoger las pruebas	«) Beweis erheben
«) poner reparos (a)	«) Einwände erheben
«) hacer rey a alguien «) elevar a alguien al trono	«) jemanden zum König erheben
«) reclamar el derecho a a/c	«) auf etwas Anspruch erheben

Fuente: <https://es.langenscheidt.com/aleman-espanol/erheben>

No obstante, como se había comentado en la Introducción, el hecho de tener una UFED en la lengua de partida no significa que esta deba tener un equivalente fraseológico en la otra lengua o que este equivalente pueda ser estilísticamente adecuado en un género textual concreto. Y este es el caso: en nuestro corpus, solo puede rastrearse la CVN *Beweis erheben* en el siguiente ejemplo:

Die Annahme der Strafkammer, "pro Täter und Tat" fiele "ein Profit in Höhe von mindestens einigen hundert Euro" ab (UA S. 19) findet wiederum keine ausreichende Stütze in den erhobenen Beweisen.

2. Si se hace un análisis de los contextos en que aparece la construcción en los textos españoles, nos fijaremos en que, en los textos alemanes, se prefiere el uso o bien de verbos simples como *nachweisen*, como puede verse en la fig. 16.

O de otra CVN que no contiene el NT equivalente a *prueba*, como *Feststellung(en) treffen*, que puede aparecer en infinitivo con verbo modal, conjugado en voz activa, en voz pasiva con indicación del complemento agente (*Tatgericht*), en construcciones participiales, etc., aunque no se constata la pronominalización ni la relativización de la CVN. Aunque esta es conceptualmente divergente a la construcción española, puede coincidir contextualmente, desde el momento en que se toma la práctica de la prueba no como acción sino como resultado. Véase la fig. 17.

Figura 16: Concordancias de *nachweisen* en TRADIUS (alemán)

CONCORDANCIA TRADIUS II

cql [tiempos="nachweisen-v"] 4 (41.75 por millón)

Detalles Contexto izquierdo KWIC Contexto derecho

1	doc#4	die Tathandlungen in der Hauptverhandlung nachgewiesen , bewertet das Tatgericht sie jedoch konkur
2	doc#8	urch Handlungen der Angeklagten R. und A. nachgewiesen sind, die von den Opfern als Unterstützungs
3	doc#9	reifsfrei die eine oder die andere Handlung nachgewiesen wäre, um hiernach die niedrigere der hypot
4	doc#23	oder eines erpresserischen Menschenraubs nachzuweisen ist, und keiner gesonderten Betrachtung un

Fuente: *Sketch Engine*

Figura 17: Concordancias de la CVN *Feststellung(en) treffen* en TRADIUS (alemán)

CONCORDANCIA TRADIUS II

cql Feststellung + treffen 6 (62.62 por millón)

Detalles Contexto izquierdo KWIC Contexto derecho

1	doc#4	><s> Das neue Tatgericht kann ergänzende Feststellungen treffen , soweit diese nicht mit den bisherig
2	doc#4	s><s> Der neue Tatrichter kann ergänzende Feststellungen treffen , die mit den bisherigen nicht in Wid
3	doc#7	1 Diebstahlstaten konnte es keine konkreten Feststellungen treffen . </s><s> Der äußere Ablauf der ab
4	doc#8	</s><s> Hierzu hat der Tatrichter besondere Feststellungen zu treffen , denn der Austritt des Explosion
5	doc#14	t auszuschließen, dass ein neues Tatgericht Feststellungen treffen könnte, die zu einem anderen Ergel
6	doc#15	t auszuschließen, dass ein neues Tatgericht Feststellungen treffen könnte, die zu einem anderen Ergel

Fuente: *Sketch Engine*

Si nos centramos ahora en la CVN alemana podemos comprobar que no resulta tan complejo encontrar un equivalente, en este caso, fraseológico, como *anular det. + sentencia*, a pesar de que en el esquema combinatorio que ofrece Sketch Engine del NT no se recoge. Tenemos que irnos al NE para encontrar concordancias que reflejan la equivalencia, además en algunos contextos muy similares, como parte de un texto formulario:

*En consecuencia, **casamos y anulamos**, en la parte que le afecta, **la referida Sentencia** de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, que será sustituida por otra más conforme a Derecho.*

Nótese, sin embargo, que la CVN, en el ejemplo, aparece con verbo conjugado en primera persona del plural (en referencia a los magistrados del Tribunal Supremo)⁶ y *anular* forma un binomio terminológico con *casar*. El NT siempre se halla en singular y determinado como ocurría en la CVN alemana.

Fuera de estos ejemplos en los que la CVN forma parte de una secuencia prefabricada mayor, se hallan en el corpus otras concordancias donde el NE se encuentra conjugado en voz pasiva:

*[...] una vez concluso lo remitió a la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de dicha Capital que con fecha 22 de enero de 2015 dictó **Sentencia, la cual** ha sido recurrida en casación por la representación legal del acusado, y ha sido **casada y anulada**.*

Hay que destacar igualmente la relativización de la CNV, que no se constataba en el caso de la expresión alemana por los motivos aludidos. No se verifican en el corpus, sin embargo, ni la posible nominalización *anulación de la sentencia*, que era frecuente en su equivalente alemán.

⁶ Existe una variante de esta secuencia prefabricada en la que la CVN se halla en una forma no personal: el infinitivo. *Por todo lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad que le confiere la Constitución, esta sala ha decidido [...] En consecuencia, **CASAR y ANULAR** en la parte que le afecta **la referida Sentencia** núm. 2h78/17 de la Audiencia Provincial de Cádiz que será sustituida por otra más conforme a Derecho.*

6. Conclusiones

Creemos que ha quedado demostrada la utilidad del empleo de corpus *ad hoc* y del análisis contrastivo no solo de la terminología sino de otras piezas lingüísticas más complejas como la fraseología; de la misma manera, son de gran ayuda las herramientas de gestión de corpus como Sketch Engine. Todo ello nos permite disponer de textos comparables fiables y familiarizarnos con su manejo para optimizar el proceso traslatorio.

No obstante, y como complemento al análisis efectuado, se quiere destacar que las UFED deberían ser incluidas en los productos terminográficos o fraseográficos provistas de información lingüística y pragmática (uso, variantes gráficas, morfosintácticas y léxicas, como en el caso que hemos visto de *practicar prueba*). En este mismo sentido, debería recogerse más información sobre las posibles realizaciones de una UFED, si presentan transformaciones o restricciones de transformación tanto morfosintácticas como semánticas. En el caso de las CVN, como ya ha indicado WOTJAK (1998 y 2006), deberían indicarse cuántos actantes (argumentos) intervienen y si se trata de actantes animados o no y su función sintáctica. De la misma manera se expresan tanto Penadés Martínez (2015) y Mellado Blanco (2017), que llega a abogar por la introducción de estos actantes en el lema de la unidad fraseológica (cf. Wotjak 1990, que registra de manera resumida los seis pasos para integrar las locuciones verbales en un diccionario).

Por lo que a la lematización se refiere, siguiendo el criterio de OLIMPIO DE OLIVEIRA SILVA (2007, cap. III), habría que ordenar las entradas por el elemento nuclear; en las CVN, los términos sustantivos, sean estos lemas simples o complejos (cf. GOUADEC 1993; 1994). No obstante, podría establecerse otra ordenación alternativa, si se tratara de un producto terminofraseográfico electrónico, que lematizara los verbos fraseológicos, esto es:

aquellos que se hallan en los textos de especialidad para expresar acciones, procesos y estados, y cuyo significado no se distingue de su uso en contextos de lengua no especializada. Desde la perspectiva de la transmisión del conocimiento especializado, forman parte de las unidades fraseológicas especializadas (UFE). Adquieren valor especializado solamente cuando aparecen en

contexto con una unidad terminológica (sujeto o complemento) y precisamente esta combinación léxica forma parte del conocimiento especializado. (LORENTE CASAFONT 2002: s. p.)

En el caso de las CVN, no se añadirían en el lema elementos del contorno de la unidad, pues en nuestra propia denominación de la construcción ponemos el acento en el verbo y en el sustantivo, aunque sí se introduciría la determinación del sustantivo siempre que fuera obligatoria.

Las demás informaciones se consignarían en el artículo o ficha, esto es: a) variantes gráficas, morfosintácticas o léxicas de la UFED; b) definición no recursiva, en el sentido de no emplear otra UFED para definir la que nos ocupa; c) información actancial o argumental; d) transformaciones sintagmáticas y paradigmáticas de la UFED; e) significados de la UFED en atención a los contextos en que aparece; f) información estadística sobre la UFED, de acuerdo con los datos del corpus y tipos de géneros textuales, si fuera relevante.

7. Referencias

AHMAD, Khurshid. Pragmatics of Specialist Terms: The Acquisition and Representation of Terminology. In: STEFFENS, Petra. *Machine Translation and the Lexicon: Proceedings of the 3rd International EAMT Workshop*, Heidelberg, Germany, April 1993. Berlin; NewYork: Springer, 1995, p. 51-76.

BEVILACQUA, Cleci R. Do domínio jurídico-ambiental: proposta de critérios para seleção e tratamento de unidades fraseológicas. In: *Actas del V Simposio Iberoamericano de Terminología: Terminología, Ciencia y Tecnología*, México, 1996. Disponible en: <http://www.riterm.net/actes/5simposio/cleci.htm>
Acceso en: 24 sept. 2006.

BEVILACQUA, Cleci R. Propriedades e caracterização das unidades fraseológicas especializadas. In: *Actas del VIII Simposio Iberoamericano de Terminología: La Terminología entre la localización y la globalización*, Cartagena, Colombia, 2002. Disponible en: <http://www.riterm.net/actes/8simposio/cleciBevilacqu.htm>
Acceso en: 15 oct. 2006.

BEVILACQUA, Cleci R. *Unidades fraseológicas especializadas eventivas: descripción y reglas de formación en el ámbito de la energía solar*. Barcelona: UPF. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-0930110-090218>. Acceso en: 15 jun. 2019.

BIBER, Douglas; JONES, James. K. Quantitative methods in corpus linguistics. In: LÜDELING, Anke; MERJA Kytö. *Corpus Linguistics: An International Handbook*. Vol. 2. Berlin: De Gruyter, 2009, p. 1286-1304.

BOSQUE, Ignacio (dir.). *REDES Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM, 2004.

BOWKER, Lynne; PEARSON, Jennifer. *Working with Specialized Language: A Practical Guide to Using Corpora*. London: Routledge, 2002.

BUSSE, Dietrich. Textsorten des Bereichs Rechtswesen und Justiz. In: ANTOS, Gerd *et al.* *Text- und Gesprächslinguistik*. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung. (Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft. Berlin; New York: De Gruyter, 2000, p. 658-675.

BUSSE, Dietrich; TEUBERT, Wolfgang. Ist Diskurs ein sprachwissenschaftliches Objekt? Zur Methodenfrage in der historischen Semantik In: BUSSE, Dietrich; TEUBERT, Wolfgang. *Linguistische Diskursanalyse: neue Perspektiven*. Wiesbaden: Springer, 2013, p.13-30.

CABRÉ, M^a Teresa. La terminología en la traducción especializada. In: GONZALO GARCÍA, Consuelo; GARCÍA YEBRA, Valentín. *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, 2004, p. 89-122.

CABRÉ, M^a Teresa. Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología tipologización. In: GARCÍA PALACIOS, Joaquín, FUENTES, M^a Teresa. *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, 2002, p.15-36.

CORPAS PASTOR, Gloria. La traducción de textos médicos especializados a través de recursos electrónicos y corpus virtuales. In: GONZÁLEZ, Luis; HERNÚÑEZ, Póllux. *Las palabras del traductor. Actas del II Congreso Internacional «El español, lengua de traducción»*, 20 y 21 de mayo, Toledo 2004. Bruselas: Comisión Europea; ESLETRA, 2004, p. 137-164.

GOUADEC, Daniel (1994): Nature et traitement des entités phraséologiques. Terminologie et phraséologie. Acteurs et aménageurs. In: *Actes du deuxième Université d'Automne en Terminologie*, Paris: La Maison du Dictionnaire, 1994, p. 164-193.

GOUADEC, Daniel. Extraction, description, gestion et exploitation des entités phraséologiques. *Terminologies Nouvelles*, Bruxelles, vol. 10, p. 83-91, 1993.

HOURLANI MARTÍN, Dunia; TABARES PLASENCIA, Encarnación. Diseño de un corpus especializado para el estudio de la variación terminológica y fraseológica en el ámbito jurídico: corpus CRIMO. In: *International Symposium "Parallel Corpora: Creation and Application" (PaCor 2016)*, 1-3 de diciembre de 2016, 2016, Santiago de Compostela.

LORENTE CASAFONT, Mercè. Verbos y discurso especializado. *Estudios de Lingüística del Español*, v. 16, 2002. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies16/Lorente.html> Acceso en: 13 marzo 2018.

MELLADO BLANCO, Carmen. El contorno lexicográfico en Fraseología: naturaleza y ubicación en la microestructura de los diccionarios generales y fraseológicos. In: MOGORRÓN HUERTA, Pedro; ALBALADEJO MARTÍNEZ, Juan Antonio Albadalejo. *Fraseología, diatopía y traducción*. Phraseology, Diatopic Variation and Translation. Amsterdam: John Benjamins, 2017, p. 107-136.

MEYER, Ingrid; MACKINTOSH, Kirsten. The Corpus from a Terminographer's Viewpoint. *International Journal of Corpus Linguistics*, v. 1, n. 2, p. 257-285, 1996.

NORD, Christiane. *Translating as a Purposeful Activity*. Functionalist Approaches Explained. Manchester: St. Jerome, 1997.

NOVODVORSKI, Ariel; FINATTO, María José B. (org.). *Linguística de Corpus: abordagem e metodologia em pesquisas linguísticas de base empírica. Letras & Letras*, v. 30, n. 2, 2. sem., 2014.

OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, Maria Eugênia. *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main *et al.*: Peter Lang, 2007.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. *Para un diccionario de locuciones, de la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones, 2015.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; Consejo General del Poder Judicial. *DEJ. Diccionario del español jurídico*. Madrid: Espasa, 2016.

SINCLAIR, John. Corpus and text – basic principles. In: WYNNE, Martin. *Developing linguistic corpora: A guide to good practice*. Oxford: Oxbow Books, 2005. Disponible en: <http://ota.ox.ac.uk/documents/creating/dlc/chapter1.htm> Acceso en: 21 jun. 2020.

SINNER, Carsten; HERNÁNDEZ SOCAS, Elia. Wirklich keine Übersetzungen? Einige Überlegungen zum Paralleltextbegriff in der Übersetzungsdidaktik. *Lebende Sprachen*, v. 57, n. 1, p. 28-52, 2012.

SINNER, Carsten; TABARES PLASENCIA, Encarnación. El problema de las variantes fraseológicas desde la perspectiva de la lingüística de variedades. *Revista de Lingüística Aplicada*, v. 54, n. 2, p. 13-41, 2016.

TABARES PLASENCIA, Encarnación. Analyse und Abgrenzung rechtssprachlicher phraseologischer Einheiten im Spanischen und Deutschen und ihre Bedeutung für die Übersetzung. *Lebende Sprachen*, v. 57, n. 2, p. 314-328, 2012.

TABARES PLASENCIA, Encarnación. Problemas traductológicos en torno al Derecho Procesal alemán y español. In: EMSEL, Martina; CUARTERO OTAL, Juan. *Brücken: Übersetzen und interkulturelle Kommunikation*. Frankfurt am Main: Peter Lang, p. 375-385, 2007.

TABARES PLASENCIA, Encarnación; PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel. Fraseología terminológica: Estado de la cuestión y ejemplo de análisis contrastivo. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna (RFULL)*, v. 25, p. 567-578, 2007.

VARGAS SIERRA, Chelo. Diseño de un corpus especializado con fines terminográficos: el Corpus de la Piedra Natural. *Debate Terminológico*, v. 2, n.7. París: RITerm, Red Iberoamericana de Terminología, 2006.

WOTJAK, Gerd. *Las lenguas, ventanas que dan al mundo*. El léxico como encrucijada entre morfosintaxis y cognición, aspectos semánticos y pragmáticos en perspectiva intra e interlingüística. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006.

WOTJAK, Gerd. ¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario? In: WOTJAK, Gerd. *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Iberoamericana, p. 307-321, 1998.

WOTJAK, Barbara. Zu Inhalts- und Ausdrucksstruktur verbaler Phraseolexeme. In: BAHNER, Werner; SCHILDT, Joachim; VIEHWEGER, Dieter. *Proceedings of the XIVth International Congress of Linguists*. Berlin: Akademie-Verlag, 1990, p. 1128-1131.

Colocaciones especializadas en un corpus de memoria histórica del conflicto armado colombiano

*Pedro Patiño García*¹

Introducción

Durante las últimas décadas, se han realizado diversos estudios desde la lingüística aplicada, la terminología, el análisis del discurso, entre otros, a partir de textos que versan sobre el conflicto armado colombiano (MORALES, 2003; PARDO ABRIL, 2007; ARENAS GRISALES et al., 2009; OLAVE, 2014; LONDOÑO BLUZMANIS, 2019). En el presente trabajo se propone abordar el componente de las colocaciones especializadas, desde una perspectiva amplia de la fraseología que se presenta en textos de la memoria histórica del conflicto armado colombiano con base en un corpus de dicha área temática.

La lingüística de corpus es una metodología de trabajo relevante para abordar el estudio de las unidades terminológicas y fraseológicas, por cuanto nos acerca al uso de estas unidades en un contexto real, en contraposición a obtener los ejemplos por introspección. Desde la segunda mitad del siglo XX, partiendo del contextualismo británico, a medida que los recursos computacionales empezaron a llegar al alcance de la comunidad de investigadores en lingüística, se hizo más común la compilación y la creación de corpora para acceder a ejemplos de uso real de las unidades de estudio (STUBBS, 2009; MCENERY; HARDIE, 2012.).

Según la definición de Hunston (2006), un corpus es una colección de muestras del lenguaje natural almacenada en formato

¹ Universidad de Antioquia, Colombia. pedro.patinog@udea.edu.co

electrónico. Los corpóra, pues, son repositorios de datos lingüísticos, debidamente procesados, etiquetados y enriquecidos con información de varios subniveles lingüísticos. En algunos casos, los corpóra también están anotados con información estadística. De esta manera, estos recursos lingüísticos han permitido avanzar en la investigación y en la comprensión de muchos fenómenos que de otro modo serían invisibles a nuestros ojos o permanecerían en el plano de la intuición, en lugar de la constatación con datos empíricos.

1. Memoria histórica

Los textos seleccionados para el presente trabajo fueron tomados de la biblioteca del Centro Nacional de Memoria Histórica (en lo sucesivo CNMH). Los textos que se reunieron para la constitución del corpus corresponden a los 75 libros publicados entre 2008 y 2015 y que se hallan disponibles en la página web de la entidad. El Centro Nacional de Memoria Histórica es una entidad creada bajo la normativa de la Ley 1448 de 2011 de la República de Colombia. Dicha ley es conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Según la página web de dicha entidad, su objeto es:

la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y los que se obtengan por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, entre otras que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar su repetición en el futuro.

El estudio de estos textos desde el enfoque de la fraseología especializada nos acercará a la comprensión de los mecanismos fraseológicos, terminológicos, conceptuales y léxicos para vehicular el conocimiento y las ideas en textos de las ciencias sociales y humanas que tratan de la memoria histórica del conflicto armado colombiano.

2. Fraseología especializada

La fraseología especializada de un área temática específica es un subcampo lingüístico y terminológico relevante del cual deberían ocuparse la terminología y los estudios del lenguaje de especialidad, en este caso, en el área de la memoria histórica. Debido a que la fraseología especializada suele circunscribirse a un área temática específica, el conocimiento de una lengua, bien sea la lengua materna o una lengua extranjera, no es suficiente. También es necesario adquirir un dominio de la fraseología particular y propia de un área temática, la cual normalmente adquieren y dominan los expertos en dicha área (BARTSCH, 2004).

Asimismo, según L'Homme (2009), quienes no son expertos en un área temática presentan dificultades a la hora de producir la combinación correcta de un verbo con un nombre, adjetivo o adverbio que suele coocurrir con un término. Esta dificultad se evidencia por ejemplo a la hora de hacer traducción inversa, es decir, hacia una lengua extranjera.

Las colocaciones presentan un reto para los traductores, intérpretes y otros profesionales de las lenguas, además de los aprendices de una lengua extranjera. Por otro lado, en los recursos lexicográficos y terminográficos se presenta una subrepresentación de las colocaciones generales y especializadas, respectivamente (PAVEL, 1993; CASTILLO CARVALLO, 1997).

Por todo lo anterior, diversos investigadores se han interesado en describir la fraseología especializada desde un abordaje teórico y práctico, por un lado, con el fin de catalogar las unidades correspondientes a algunas disciplinas y por el otro con el fin de detectar y ofrecer listados de combinaciones léxicas especializadas relevantes en diversas áreas temáticas. Se pueden mencionar por ejemplo los trabajos de L'Homme, 1998; L'Homme y Bertrand, 2000; L'Homme, 2001; Heid, 2001; Bevilacqua, 2004; Orliac, 2004; L'Homme, 2009; L'Homme y Leroyer, 2009, Seretan, 2011; Ramisch, 2014; Patiño García, 2014; 2017; Pérez Sánchez y Rojas Díaz, 2021.

3. Colocación especializada

Para propósitos del presente trabajo, se propone la siguiente definición de colocación especializada:

Una colocación especializada es un tipo de unidad poliléxica compuesta por al menos un término simple o complejo que sirve como nodo de la colocación. Los colocativos del nodo pueden ser nombres, verbos, adjetivos o adverbios en una relación sintáctica directa con el nodo y pueden encontrarse bien sea adyacentes al término o dentro de una “ventana” de varios tokens a la derecha o izquierda del nodo. La combinación del término y los colocativos constituyen una combinación léxica que puede ser impredecible y semicomposicional y presentar una tendencia interna y estadística a coocurrir.

Con base en lo anterior, se proponen los siguientes criterios para considerar una unidad léxica como colocación especializada:

El nodo de una colocación especializada es un término simple o complejo, es decir, un término monoléxico o un término compuesto por dos o más palabras cuya terminologicidad se evidencia a partir de su uso en el contexto de un área temática especializada o por su inclusión como entrada en un recurso terminológico.

El colocativo de una colocación especializada puede ser cualquier pieza léxica de las categorías léxicas abiertas, a saber: nombre, verbo, adjetivo o adverbio que termina en el sufijo *-mente*. Esta restricción morfológica se propone con el fin de detectar sólo adverbios léxicos.

El colocativo debe estar en relación directa con el nodo.

El colocativo debe hallarse dentro de una ventana de cinco tokens a la izquierda o la derecha del término que actúa como nodo, en armonía con la propuesta de Sinclair et al. (1970).

Esta combinación de un término con un colocativo debe aparecer al menos una vez dentro del corpus de trabajo.

4. Método

El trabajo de lingüística de corpus se abordó desde un enfoque que incluye, en dos etapas diferentes, dos paradigmas de trabajo con corpus, en un acercamiento a nivel macro y luego otro a nivel micro. Dicho acercamiento incluye, por un lado, un enfoque

basado en datos (*corpus driven*) y luego un enfoque basado en corpus (*corpus-based*), según lo explica Tognini-Bonelli (2001, 2002). Con el primer enfoque, el investigador deja que “el corpus hable por sí mismo” mediante las medidas estadísticas y en el segundo, se seleccionan algunas unidades más frecuentes para su estudio individual mediante patrones morfosintácticos que participan en la formación de colocaciones en la lengua castellana.

Para abordar la identificación semiautomática de los candidatos a colocaciones especializadas, se realizó un primer acercamiento a la terminología del área por medio de un tesoro de memoria histórica del CNMH. Luego de identificar los patrones morfosintácticos más frecuentes de formación de términos en el tesoro, esta información se contrastó con los patrones más frecuentes que detectan algunas herramientas informáticas para la extracción de terminología. Seguidamente, estos patrones morfosintácticos se usaron como base para los scripts de interrogación al corpus mediante herramientas informáticas para la lingüística de corpus, con el fin de detectar las piezas léxicas que entran en una relación colocacional con dichos términos y por lo tanto son candidatos a colocaciones especializadas. En las siguientes secciones se describen las herramientas y procedimientos empleados.

4.1 Consideraciones terminológicas

El listado de los términos del área de la memoria histórica en el contexto colombiano, que serviría como *gold standard* para el presente trabajo, se tomó de la página web del CNMH, en la cual aparece un tesoro de dicha entidad, compuesto por 1117 términos. Después de una revisión, por medio de expresiones regulares se descartaron algunas entradas que remitían a otros términos recomendados, quedando así un listado de 815 términos del tesoro.

4.2 Datos para el corpus

Para la compilación del corpus de trabajo, se descargaron 75 libros de la página web del CNMH, correspondientes a los años 2008 a 2015, que en total suman unos 6.400.000 tokens según la herramienta IMS Corpus Workbench (CWB) (CHRIST, 1994). Estos libros abordan el conflicto colombiano desde la memoria histórica. Los

archivos PDF se convirtieron a formato de texto, para preparar el material para su procesamiento posterior.

4.3 Recursos lingüísticos y de procesamiento

Para la realización de este trabajo, se utilizaron varias herramientas informáticas para el procesamiento del lenguaje natural, la lingüística de corpus y la extracción automática de terminología:

1. Termostat Web (DROUIN, 2003).
2. RNNTagger (SCHMID, 2019).
3. IMS Corpus Workbench (CWB) (CHRIST, 1994).
4. SketchEngine (KILGARIFF et al., 2014).
5. WordSmith Tools (SCOTT, 2007).

En primer lugar, para la detección automática de los candidatos a término, se empleó la herramienta en línea Termostat Web, la cual opera en un esquema de trabajo híbrido que combina medidas estadísticas con reglas lingüísticas específicas de la lengua de trabajo, con base en patrones morfosintácticos.

El texto plano del corpus se procesó para obtener la tokenización y el etiquetado morfosintáctico con la herramienta RNNTagger (SCHMID, 2019). Luego, estos datos se procesaron con CWB Corpus Workbench, versión 3.0, para la codificación del corpus y así permitir realizar las consultas mediante patrones morfosintácticos, formas, lemas y frecuencias.

El sistema CWB es parte de un grupo de herramientas de código fuente abierto que permite codificar e interrogar un corpus de cualquier tamaño que contenga anotaciones lingüísticas. El conjunto de herramientas Corpus Workbench (CWB) se empleó para extraer la lista de todas las piezas léxicas relevantes como candidatos a colocaciones especializadas: los lexemas que fueron anotados automáticamente como nombres, adjetivos, verbos y adverbios con RNNTagger. También se empleó el software CWB para calcular las frecuencias de aparición de los términos y sus colocativos verbales y nominales.

Para la realización del presente trabajo, se usó la estrategia de validar los datos de frecuencia y representatividad de los términos por medio de diversas herramientas. Con el fin de

interrogar el corpus CNMH para encontrar los candidatos a colocaciones especializadas más frecuentes en los datos observados, se tomaron en cuenta los siguientes elementos: (a) el tesoro del CNMH, (b) los resultados de Termostat Web en la detección de los candidatos a término más frecuentes y (c) los patrones morfosintácticos más productivos para la formación de términos que arrojó el tesoro y Termostat Web. Además, se empleó el sistema SketchEngine para contrastar los términos listados en el tesoro CNMH con la detección de términos de Termostat Web con el fin de encontrar colocaciones especializadas.

Luego, se usó la herramienta KeyWords de WordSmith Tools para comparar el corpus CNMH con el corpus OpenSubtitles2016 (LISON y TIEDEMANN, 2016) como corpus de contraste, con el fin de identificar las palabras más frecuentes en el primer corpus en comparación con el segundo. Esto ayudó a detectar cuáles términos son más frecuentes en un corpus de textos de memoria histórica, en comparación con un corpus general. Según Sardinha (2000), un corpus de referencia debe ser de un tamaño como mínimo cinco veces más grande que el corpus de trabajo. Por lo tanto, se seleccionó una porción de unos 40 millones de tokens del corpus OpenSubtitles2016, para compararlo con el corpus CNMH. Los resultados de la herramienta KeyWords corroboran cuáles son los términos con una frecuencia relativa más alta en el corpus CNMH en comparación con el corpus OpenSubtitles.

5. Análisis

La figura 1 presenta los términos más frecuentes según la herramienta Termostat Web. Entre estos podemos mencionar: *memoria, violencia, víctima, masacre, campesino, guerrilla y desplazamiento*. La figura 2 presenta los patrones morfosintácticos que con mayor frecuencia participan en la formación de términos en el corpus CNMH, según la herramienta Termostat Web.

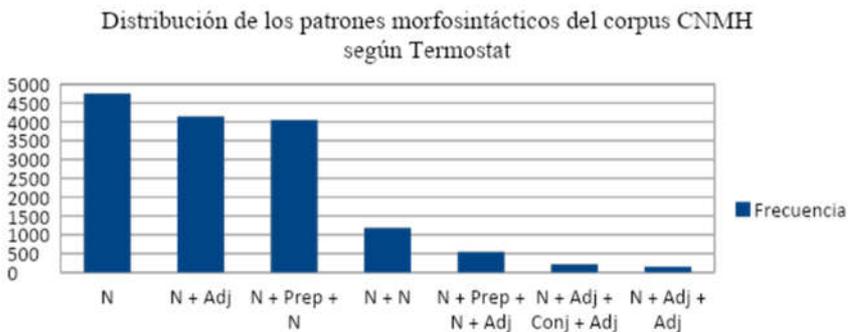
Para dar algunos ejemplos con base en los términos más frecuentes en el corpus CNMH, se presentan a continuación algunas colocaciones que detecta SketchEngine.

Entre los verbos que SketchEngine detecta como colocativos de tipo verbal del nodo "memoria", se destacan verbos como *perder, existir, registrar, pasar, permitir*. Entre los colocativos, identifica

que en su mayoría son relacionales como *sexual, sociopolítica, heteronormativa, intrafamiliar, bipartidista, sistemática, letal, extrema, física, estructural y partidista*.

En el caso de “guerrilla”, Sketch Engine presenta estas colocaciones Nombre + Adjetivo: *liberal, comunista, combativa, marxista, insurgente, activa, colombiana, vieja, revolucionaria y móvil*. En las colocaciones verbales, como objeto, el término “guerrilla” coocurre con verbos como *combatir, participar, debilitar, acoger y emplear*, mientras que como sujeto coocurre con verbos como *matar, comenzar, ejercer, acabar, llegar, decidir, recurrir, intentar, empezar, representar*.

Figura 2: Distribución de los patrones morfosintácticos del corpus CNMH



Fuente: Termostat Web

Asimismo, para el término “masacre”, SketchEngine extrae los siguientes colocativos del patrón Nombre + Adjetivo: *horrorosa, emblemática, pequeña, numerosa, sucesiva, horrible, indiscriminada y cruenta*. En cuanto a colocaciones del tipo Verbo + Nombre, como objeto, las siguientes piezas léxicas coocurren con el término “masacre” como nodo de la colocación: *perpetrar, ocurrir, cometer, ejecutar, suceder, anunciar, producir, registrar, realizar, condenar*. Cuando “masacre” es el sujeto, en el corpus CNMH, los colocativos son *ocurrir, cobrar, segar, mezclar, marcar, cruzar, impactar, dejar, retornar, ocasionar, constituir y generar*.

No es sorprendente que en un corpus que recoge una colección de textos sobre el conflicto armado colombiano, muchos de los colocativos que forman colocaciones con nodos como *campesino*,

violencia, masacre y guerrilla, que a su vez son términos en el tesoro del CNMH, presenten una prosodia semántica negativa, como “*asesinar campesinos*”, “*perpetrar una masacre*”, “*sufrir violencia*”, “*combatir la guerrilla*”. En ese sentido, autores como McEnery y Hardie (2012) han señalado que las palabras o frases que presentan una prosodia semántica positiva o negativa suelen coocurrir con unidades que presentan un significado positivo o negativo.

Adicionalmente, con el software CWB, se buscaron los colocativos verbales más frecuentes de los términos del tesoro CNMH que responden a los tres patrones morfosintácticos más frecuentes según Termostat Web, según la figura 2, a saber, Nombre (32%), Nombre + Adjetivo (28%) y Nombre + Preposición + Nombre (27%). Es decir que estos tres patrones morfosintácticos corresponden al 87% de los candidatos a término. Cartagena (1998) también corrobora la frecuencia de estos patrones en textos especializados y señala que a mayor longitud, aumenta la tendencia a la estabilidad sintáctica de la unidad terminológica. Por ejemplo, para efectuar la búsqueda de los colocativos verbales que coocurren con el término “derechos”, empleando el programa CWB se ingresa esta orden para interrogar el corpus: *cwb-scan-corpus -C cnmh word+0=/derechos/ ?pos+3=/VERB.*/ lemma+3*. Se buscaron dichos colocativos en una posición de tres tokens a la izquierda y luego tres tokens a la derecha del nodo que a su vez es un término, es decir, cuando el nodo actúa como objeto o sujeto, respectivamente. Igualmente, para el término “justicia” se detectaron los siguientes colocativos verbales frecuentes, estando el verbo tres tokens a la derecha del término: *asistir, buscar, castigar, constituir, cumplir, dictar, ejecutar, garantizar, implicar, subordinar y ver*.

Con respecto al segundo patrón morfosintáctico más frecuente, Nombre + Adjetivo, en la tabla 1 se presentan los colocativos verbales más frecuentes que detecta el programa CWB en el corpus CNMH para el término “*violencia sexual*”. Este término arroja una gran cantidad de colocativos, con 53 verbos que coocurren con dicho término.

Tabla 1: Colocativos verbales del término “violencia sexual” en el corpus CNMH ubicados a 3 tokens a la izquierda del término

amenazar	establecer	pertenecer
argumentar	excluir	prescribir
asociar	existir	presentar
atender	explorar	provocar
causar	expresar	raptar
cerrar	identificar	reafirmar
cometer	indicar	reconocer
condenar	involucrar	recordar
conferir	llevar	referir
conocer	manifestar	relacionar
contrastar	mencionar	resaltar
convertir	mostrar	someter
corroborar	narrar	sufrir
declarar	ocurrir	sumar
documentar	padecer	tratar
enjuiciar	pasar	ubicar
entrecruzar	permitir	ver
escribir	perpetrar	

Fuente: Corpus CNMH

Seguidamente, en la tabla 2 se presentan los colocativos verbales que detecta el programa CWB en el corpus CNMH para el término "*grupo paramilitar*".

Tabla 2: Colocativos verbales del término “grupo paramilitar” en el corpus CNMH a 3 tokens a la izquierda del término

actuar	desmovilizar	perpetrar
aniquilar	ejecutar	pertenecer
asesinar	ejercer	presenciar
atribuir	encargar	prestar
colaborar	entender	realizar
cometer	evidenciar	relatar
conformar	exigir	responder
considerar	existir	retener
convertir	firmar	solicitar
definir	fundar	sostener
desaparecer	interceptar	utilizar
desarrollar		

Fuente: Corpus CNMH

En el caso de los cinco primeros términos más frecuentes con respecto al tercer patrón morfosintáctico más frecuente, a saber, Nombre + Preposición + Nombre, no se hallaron ejemplos en el corpus CWB. Esto sugiere que no todos los términos incluidos en el tesoro CNMH presentan frecuencia en el corpus.

Experimentos previos con corpóra procesados con CWB indican que es en estas posiciones donde suelen coocurrir la mayoría de los colocativos verbales en las colocaciones especializadas (PATIÑO GARCÍA, 2017), lo cual sería de utilidad a la hora de diseñar un sistema semiautomático para la detección de colocaciones en un corpus, a partir de patrones morfosintácticos.

La búsqueda de colocativos verbales que coocurren con términos del tesoro CNMH evidenció la variedad de verbos que coocurren con términos como “derechos”: *agravar, buscar, configurar, conglomerar, consagrar, considerar, constituir, corresponder, existir, generar, lograr y reconocer*. Es de anotar que muchos de los verbos que forman colocativos de colocaciones especializadas en el corpus CNMH corresponden a verbos denominales, lo cual corrobora la característica de la nominalización que señalan autores como Cabré (1999) y Gotti (2003) como un rasgo típico de los textos de especialidad.

6. Conclusiones

A diferencia de hacer la extracción de términos y colocaciones por medios manuales, lo cual consume tiempo, es tedioso y propenso a errores y omisiones, el trabajo con herramientas para el procesamiento del lenguaje natural, la lingüística de corpus y la extracción de terminología nos ofrece una cobertura y acercamiento al estudio de fenómenos lingüísticos que a simple vista escaparían a nuestros ojos.

Además, la identificación de las colocaciones especializadas que se configuran en un corpus de textos de un área temática especializada ofrece múltiples ventajas. Por un lado, dada la baja presencia de colocaciones especializadas en los recursos lexicográficos y terminográficos existentes, se hace necesario llenar ese vacío, no sólo en cuanto al estudio teórico y la descripción de la fraseología especializada de diversas áreas temáticas, sino también

en cuanto a la inclusión de las colocaciones especializadas en dichos recursos.

Los beneficios de enriquecer los recursos lexicográficos y terminográficos con información fraseológica son evidentes. Por un lado, los aprendices de una lengua extranjera con propósitos especiales tendrían más elementos para la comprensión y la producción de textos orales y escritos más naturales e idiomáticos. Por otro lado, diversos profesionales, como los traductores, los intérpretes, los profesores de lenguas extranjeras y otros profesionales de las áreas afines hallarían más facilidad para producir las combinaciones léxicas naturales del área temática en cuestión y así se facilitarían la realización exitosa de sus labores.

El trabajo con herramientas informáticas para el procesamiento de datos lingüísticos evidencia la posición en la que suelen coocurrir la mayoría de los colocativos verbales de los nodos que a su vez son términos en el área de la memoria histórica. En investigaciones futuras, convendría indagar la forma de incorporar información semántica al etiquetado del corpus, con el fin de mejorar la detección de las colocaciones mediante el uso de patrones morfosintácticos.

7. Referencias

ARENAS GRISALES, S. P. et al. Sistema de información documental sobre desplazamiento forzado en Colombia basado en ontologías. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Ene.–Jun. 2009, vol. 32, no. 1, 129-152.

BARTSCH, S. *Structural and functional properties of collocations in English: a corpus study of lexical and pragmatic constraints on lexical co-occurrence*. Gunter Narr Verlag, Tubinga, Alemania, 2004.

BEVILACQUA, C. R. *Unidades Fraseológicas Especializadas Eventivas: descripción y reglas de formación en el ámbito de la energía solar*. (Tesis doctoral), Universidad Pompeu Fabra, España, 2004.

CABRÉ, M. T. *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, España, 1999.

CARTAGENA, N. Acerca de la variabilidad de los términos sintagmáticos en textos españoles especializados. In: WOTJAK, G., editor, *Estudios de*

fraseología y fraseografía del español actual, pp. 281-296. Vervuert / Iberoamericana, Frankfurt am Main / Madrid, 1998.

CASTILLO CARBALLO, M. A. (1998). El concepto de unidad fraseológica. *Revista de Lexicografía*, Volumen IV, 67-79, 1997-1998.

CHRIST, O. A modular and flexible architecture for an integrated corpus query system. In: *Proceedings of COMPLEX'94 3rd Conference on Computational Lexicography and Text Research*, pp. 23-32, Budapest, 1994.

DROUIN, P. Term extraction using non-technical corpora as a point of leverage. *Terminology*, 9(1):99-115, 2003.

GOTTI, M. *Specialized discourse: Linguistic features and changing conventions*. Peter Lang, Berna, 2003.

HEID, U. Collocations in sublanguage texts: Extraction from corpora. In: WRIGHT, S. E; BUDIN, G. eds., *Handbook of terminology management: Application-oriented terminology management*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, 2:788-808, 2001.

HUNSTON, S. Corpus linguistics. In: Brown, K., editor, *Encyclopedia of Language and Linguistics*, pp. 234-248. Elsevier, Londres, 2006.

KILGARRIFF, A. et al. The Sketch Engine: ten years on. *Lexicography*, 1: 7-36, 2014.

L'HOMME, M. C. A methodology for describing collocations in a specialised dictionary. En Nielsen, S. and Tarp, S., eds., *Lexicography in the 21st century*, pp. 237-256. John Benjamins, Amsterdam, 2009.

L'HOMME, M. What can verbs and adjectives tell us about terms? In: *Terminology and Knowledge Engineering, TKE 2002. Proceedings*, pp. 28-30, Nancy, Francia, 2002.

L'HOMME, M. Combinaisons lexicales spécialisées: Regroupement des mots clés par classes conceptuelles. In: DAILLE, B.; WILLIAMS, G., eds., *Journées d'étude de l'ATALA. La collocation. Rapport de recherche*, Nantes: Institut de recherche en informatique de Nantes, pp. 19-22, 2001.

L'HOMME, M. C. Caractérisation des combinaisons lexicales spécialisées par rapport aux collocations de langue generale. In: Fontenelle, T., editor, *Proceedings EURALEX '98*, pp. 513-522. Universidad de Liege, 1998.

L'HOMME, M.; BERTRAND, C. Specialized lexical combinations: Should they be described as collocations or in terms of selectional restrictions? In: *9th Euralex International Congress*, pp. 497-506, Stuttgart. Stuttgart University, 2000.

L'HOMME, M.; LEROYER, P. Combining the semantics of collocations with situation-driven search paths in specialized dictionaries. *Terminology*, 15(2):258-283, 2009.

LISON, P.; TIEDEMANN, J. OpenSubtitles2016: Extracting Large Parallel Corpora from Movie and TV Subtitles. In: *Proceedings of the 10th International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC 2016)*.

LONDOÑO BLUZMANIS, D. A. et al. Revertir la memoria del conflicto armado colombiano, análisis del discurso en la prensa escrita. *CES Psicología*, 12(1), 96-111, 2019.

MCENERY, T.; HARDIE, A. *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge University Press, Cambridge, 2012.

OLAVE, G. Aproximaciones retóricas al conflicto armado colombiano: una revisión bibliográfica. *Forma y Función*, 27(1), 155-197, 2014.

ORLIAC, B. *Automatisation du repérage et de l'encodage des collocations en langue de spécialité*. (Tesis doctoral), University of Montreal, Montreal, 2004.

PARDO ABRIL, N. *Discurso, impunidad y prensa*. Universidad Nacional de Colombia, 2007.

PATIÑO GARCÍA, P. Towards a Definition of Specialized Collocation. In: QUIROZ, G.; PATIÑO, P., *LSP in Colombia: advances and challenges*. Peter Lang, Berna, 2014.

PATIÑO GARCÍA, P. *Description and representation in language resources of Spanish and English specialized collocations from Free Trade Agreements*. (Tesis doctoral). NHH Norwegian School of Economics, Noruega, 2017.

PAVEL, S. Vers une méthode de recherche phraséologique en langue de spécialité. *Actualité terminologique/Terminology Update*, 26(2):9-13. 1993.

PÉREZ SÁNCHEZ, J. M.; ROJAS DÍAZ, J. L. 'Beyond the Grave': Equivalence of Specialized Phraseological Units Containing Dead Metaphors in an English-Spanish Dictionary of Commerce and Economics. *Mutatis Mutandis. Revista*

Latinoamericana de Traducción, 14(2), 527-546.
<https://doi.org/10.17533/udea.mut.v14n2a12>, 2021.

RAMISCH, C. *Multiword expressions acquisition: A generic and open framework*. Springer, 2014.

SARDINHA, T. B. Comparing corpora with WordSmith Tools: How large must the reference corpus be? In: *The Workshop on Comparing Corpora* (pp. 7-13), 2000.

SCOTT, M. *Oxford WordSmith Tools 4.0*. Oxford University Press, Oxford, 2007.

SCHMID, H. Deep Learning-Based Morphological Taggers and Lemmatizers for Annotating Historical Texts. In: *Proceedings of the 3rd international conference on digital access to textual cultural heritage*, pp. 133-137. DATeCH, Mayo de 2019, Bruselas, 2019.

SERETAN, V. *Syntax-Based Collocation Extraction*. Text, Speech and Language Technology. Springer, Dordrecht, 2011.

SINCLAIR, J. et al. *English Collocation Studies: The OSTI Report*. Continuum, Londres, 1970.

STUBBS, M. Technology and phraseology. with notes on the history of corpus linguistics. In: RÖMER, S. U. and SCHULZE, R., eds, *Exploring the lexis-grammar interface*, pp. 15-31. John Benjamins, Amsterdam, 2009.

TOGNINI-BONELLI, E. *Corpus linguistics at work*. John Benjamins, Amsterdam, 2001.

TOGNINI-BONELLI, E. Between phraseology and terminology in the language of economics. In: NUCCORINI, S., editor, *Phrases and Phraseology – Data and Descriptions*, pp. 65-83. Peter Lang, Berna, 2002.

Las unidades fraseológicas verbales en contratos comerciales atípicos peruanos

Rosa Luna¹

Mary Ann Monteagudo²

Introducción

Planteamiento del problema e importancia

En las últimas dos décadas, los terminólogos y traductólogos están mostrando cada vez más interés tanto por la fraseología general como por la referida a los lenguajes especializados, particularmente por esta última, ya que contribuye a elevar la calidad de la traducción especializada cuya demanda supera largamente la de los textos generales.

Entre los colectivos interesados en el abordaje de esta fraseología se encuentran los profesionales del derecho, los profesores de lenguas con propósitos específicos, los terminólogos, los redactores especializados, los lingüistas y, en especial, los traductores jurídicos. Complementariamente, todos los profesionales que manejan contratos sea para producirlos, perfeccionarlos o traducirlos deben desarrollar en mayor o menor proporción la competencia término-fraseológica. Y ello porque los traductores jurídicos no solo se enfrentan a problemas terminológicos cuya efectiva solución garantizará la exactitud de su versión traducida, sino que también deben lidiar con la fraseología propia de los diferentes géneros textuales, que según Aguado confiere naturalidad

¹ Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú. rosalunagarcia@gmail.com

² Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú. m@monteagudo.pe

al discurso científico (2006, p. 53). A lo que hay que añadir, siguiendo a Del Río (2018, p. 70), que la familiarización con la fraseología permite que el traductor logre mayor seguridad y conocimiento sobre el estilo de cada género textual.

Ahora bien, en el caso de la terminología, los traductores especializados tienen la ventaja de poder resolver los problemas terminológicos que se les presenten a través de la consulta a fuentes documentales (corpus paralelos o comparables), fuentes terminográficas diversas, o fuentes orales (especialistas), pero cuando se trata de fraseología la situación cambia radicalmente. Para resolver problemas fraseológicos, los traductores cuentan con el corpus como única fuente de consulta, ya que no existen diccionarios estrictamente fraseológicos a su disposición y las fuentes terminológicas existentes, por lo general, no incluyen fraseología especializada.

Nuestra investigación se sitúa en el marco de la Teoría Comunicativa de la Terminología, que establece que la fraseología permite contextualizar mejor los términos, facilitar su precisión semántica, así como favorecer la implantación de la terminología en los usos lingüísticos de los hablantes (CABRÉ, LORENTE Y ESTOPÁ, 1996, p. 5-6). Finalmente, y siguiendo a Lorente (2002, p. 162), entre las ventajas de estudiar la fraseología especializada pueden mencionarse en primer lugar, el hecho de que a través de ellas se logra contextualizar y precisar semánticamente los términos; en segundo lugar, su descripción e inclusión en materiales terminográficos permite que los hablantes se familiaricen con los usos fraseológicos reales, tal y como los emplean los especialistas; en tercer lugar, su extracción automática facilita la confección de diccionarios, bases de datos y corpus textuales amplios; y, finalmente, su recogida exige crear nuevos criterios de selección y representación de dichas unidades.

El estudio de la fraseología jurídica presenta una riqueza particular debido a su abundancia y heterogeneidad en todos los géneros jurídicos. Esta fraseología abarca desde unidades subordinacionales, verbigracia cadenas gramaticales con valor preposicional y fórmulas adverbiales, hasta supraoracionales constituidas por construcciones verbales pasando por las oracionales conformadas por enunciados fraseológicos y macrotextuales (TABARES, 2016, p. 3). En esta misma publicación, la autora señala que las combinaciones, fundamentalmente verbonominales con una unidad

terminológica “constituyen el centro de la fraseología jurídica, mientras que las unidades mayores, de carácter formulario, que pueden estar constituidas por un término o no, estarían más cerca de la periferia”. Por ello, en este trabajo, nos limitaremos a analizar estas unidades de gran productividad en el discurso jurídico en general y en el género contractual en particular. Las unidades fraseológicas verbales, al margen de su abundancia en el corpus de estudio, presentan heterogeneidad en cuanto a sus patrones y subpatrones sintácticos, verbonominales, verboadjetivales, verbo-prepositivas y verboadverbiales.

Fue precisamente esta riqueza fraseológica la que nos motivó a centrar el foco de nuestra investigación en dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los tipos de unidades fraseológicas verbales propios de la fraseología verbal contractual comercial atípica? Y entre los específicos: ¿Cuáles son los patrones y subpatrones sintácticos verbonominales, verboadjetivales, verboadverbiales y verboprepositivos más productivos en la fraseología verbal de contratos comerciales atípicos peruanos? ¿Qué tipo de unidad fraseológica verbal presenta mayor recurrencia en el campo de estudio?

Antecedentes

En términos generales, la literatura especializada en fraseología general, monolingüe, bilingüe y multilingüe es escasa, la relativa a la fraseología especializada es aún menor, y la aplicada a diversos géneros jurídicos es prácticamente inexistente.

En el nivel internacional, los trabajos de fraseología jurídica se han centrado en dos grandes áreas: por un lado, los tipos de unidades fraseológicas tales como fórmulas jurídicas (MONZÓ, HOYO, 1998); colocaciones jurídicas (GIRALDÉZ, 2007); expresiones binominales (GUSTAFSSON, 1975; DÁMOVÁ, 2007; MACÍAS, 2013; ANDRADES, 2016; MORGAN; LEVY, 2016; binomios, trinomios y tetranomios (ANDRADES, 2014; VÁZQUEZ; DEL ÁRBOL, 2014); locuciones prepositivas (PONTRANDOLFO, 2013); y por el otro, los géneros textuales, verbigracia el judicial (XIMENES, 2009), las sentencias judiciales (PONTRANDOLFO, 2011; TABARES, 2016), sentencias y autos (DEL RÍO, 2018), documentos médico-legales (MARTÍNEZ, 2009). Cabe destacar que la mayor parte de estos

trabajos son traductológicos contrastivos centrados en las combinaciones idiomáticas inglés-español, italiano-español, alemán-español y francés-español.

En el nivel nacional, los trabajos vinculados con la terminología y fraseología jurídicas referidos a la variante geolectal castellano peruano son escasos, se limitan a tesis de Licenciatura que tratan tópicos como colocaciones en el género textual sentencias de divorcio (SILVA, 2018), competencia terminofraseológica en la traducción de textos jurídicos (CALLIRGOS, 2014), grupos nominales complejos en la traducción jurídica (LAM, 2018). El trabajo más cercano es el relativo a las expresiones binómicas en la traducción de contratos de arrendamiento (OXOLÓN, 2018) en el que la autora analiza 40 binomios en un 80 % de naturaleza nominal y preposicional.

Objetivos del trabajo

- El objetivo central de esta investigación es identificar los tipos de unidades fraseológicas verbales propios de la fraseología verbal contractual comercial atípica. Entre los objetivos específicos se plantean los siguientes:
- Identificar los patrones y subpatrones sintácticos verbonominales con mayor recurrencia en el corpus de estudio.
- Hallar los patrones y subpatrones sintácticos verboproposicionales más productivos en el corpus de análisis.
- Ubicar los patrones y subpatrones sintácticos verboadverbiales con mayor productividad en el corpus analizado.
- Identificar el tipo de unidad fraseológica verbal que presenta mayor recurrencia en el corpus fraseográfico.

1. Marco teórico conceptual

1.1 La fraseología especializada

El estilo no es una característica exclusiva de los textos literarios, los especializados también cuentan con particularidades discursivas que caracterizan a cada uno de sus géneros y subgéneros textuales, y los jurídicos no son la excepción. De allí que la fraseología, a juicio de muchos autores, se constituya en uno de los componentes más importantes del discurso especializado que

interesa a todos los colectivos implicados en las actividades de producción textual, corrección o traducción de textos especializados. En lo tocante a la traducción, la fraseología “crea un horizonte de expectativas en el destinatario del texto y por tanto es uno de los elementos que es imprescindible considerar a la hora de traducir un texto especializado” (PONTRANDOLFO, 2020, p. 7).

En los estudios terminológicos, la unidad fraseológica especializada (UFE) presenta variación tanto conceptual como denominativa. Hay autores, como Hausmann, Benson e Ilson, que la definen como aquella que se caracteriza por combinar dos unidades léxicas (una nuclear y la otra colocada), otros como Roberts, Parc y Gouadec la conciben como oración prototípica de un determinado discurso especializado, y finalmente, Pavel la conceptualiza como unidad sintagmática formada por un término con diversos grados de fijación (citados por BEVILACQUA, 2004, p. 25-26). En esta investigación, tomaremos la definición planteada por Pavel.

Así definida la fraseología especializada, nos referiremos a la variación denominativa del término. Siguiendo a Bevilacqua (2004, p. 26), los autores se dividen en dos grupos: aquellos que prefieren el término *colocación* (Heid, Martin, Schaetzen y Desmet), su variante denominativa *coocurrente* (Lainé, Pavel, Boileau; Pesant y Thibault) o el sintagma ampliado *colocación de lenguaje especializado* (L’Homme); y el segundo grupo conformado por autores que optan por las denominaciones que incluyen el adjetivo *fraseológico* tales como *entidad fraseológica* (Gouadec), *frasema* (Greciano); *fraseologismo* (Blais y Pavel), y finalmente, la dupla *unidad fraseológica* (Gouadec y Bevilacqua) y *unidad fraseológica especializada* (Cabré, Lorente y Estopà), denominación que emplearemos en nuestro trabajo.

Una vez delimitados el concepto y la denominación que se empleó para el objeto de estudio, presentaremos los criterios establecidos por los terminólogos de la Teoría Comunicativa de la Terminología para delimitar las unidades fraseológicas según su naturaleza (CABRÉ, ESTOPA Y LORENTE, 1996, p. 7) a saber: gramatical (estructuras sintagmáticas y categorías gramaticales implicadas); semántico (significado exoendocéntrico y sentido figurado de las unidades); léxico-terminológico-semántico (grado de lexicalización) y cuantitativo (frecuencia de ocurrencia). El presente estudio ha tomado un criterio de análisis mixto, centrado en las

estructuras sintagmáticas y la frecuencia de ocurrencia de las unidades fraseológicas especializadas verbales.

Por otro lado, en cuanto a los criterios de reconocimiento de unidades fraseológicas especializadas, utilizaremos tres de los cinco propuestos por Bevilacqua (2004, p. 29-30): “a) presencia de una unidad terminológica; [...] d) índice relevante de frecuencia; y e) uso en un ámbito especializado”.

En lo tocante a la clasificación de la fraseología jurídica, y dada la naturaleza íntegramente verbal de las unidades fraseológicas estudiadas, hemos seleccionado y adaptado las categorías propuestas por Aguado (2006, p. 57) desde una perspectiva léxico sintáctica con patrones sintácticos. Tomando como referencia a esta autora, en el apartado de la metodología, plantearemos una clasificación propia acorde con las particularidades de nuestro corpus de estudio.

1.2 El género textual contrato

Antes de referirnos al contrato como género textual, creemos que es conveniente dilucidar el concepto de género textual. Según Hurtado (2001, p. 497):

Los géneros son agrupaciones textuales que comparten una situación determinada, con emisores y receptores particulares, que pertenecen a un mismo campo y/o modo, generalmente con una misma función (o funciones) y tono textual, y que tienen características textuales convencionales, fundamentalmente en cuanto a su superestructura y ciertas formas lingüísticas fijas. Existen así, diversos géneros escritos (técnicos, científicos, jurídicos, literarios, etc.), audiovisuales y orales.

El concepto de género textual resulta especialmente relevante en el campo de la traducción jurídica, dado que los textos jurídicos son, por su propia naturaleza, sumamente convencionales. Sobre los géneros jurídicos, Borja (2007, p. 152) señala lo siguiente:

Es evidente que estos textos poseen sus convenciones, rutinas, clichés, tópicos y estructuras recurrentes. Podemos afirmar, en definitiva, que existen unos modelos rígidos y repetitivos que impone la cultura jurídica heredada, los hábitos profesionales, las costumbres sociales e incluso la formación académica. Todo ello

conforma una selección de contenidos, una manera de exponer los hechos, una retórica y una percepción del mundo que aparecen plasmados de forma inequívoca en cada realización textual del ámbito jurídico. Si a esta realización textual concreta le sumamos un objetivo comunicativo claro o una función jurídica específica, el resultado es el concepto de ‘género jurídico’.

Conviene definir lo que se entiende por contrato antes de analizar los diferentes subgéneros jurídicos contractuales empleados en el comercio. Según el código civil peruano (2015, p. 480), un contrato es “el acuerdo de dos o más partes para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial” y según el Diccionario del español jurídico (2016, p. 497) es el “pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas”. Cabe resaltar que nuestro código civil peruano señala que el contrato es un acto jurídico patrimonial, por cuanto la relación jurídica versa sobre bienes o intereses que poseen una naturaleza económica; es decir, que tienen un valor económico real.

Sin duda, el contrato es uno de los géneros jurídicos más empleados ya que todos celebramos contratos de distinta índole como medio para satisfacer nuestras necesidades. Si bien es un género textual que ha sido analizado ampliamente en el campo del derecho, no podemos soslayar la repercusión e impacto que tienen las investigaciones referidas a los lenguajes jurídicos (ALCARAZ; HUGUES, 2002) y a la traducción jurídica contractual (ALVARADO, 2004; MARIOTTO, 2006; LASSAQUE, 2006; MAYORAL, 2007; BESTUÉ, 2013, CAMPOS, 2013. Como menciona Bestué (2013, p. 52), el contrato genera la falsa percepción de ser un género que se traduce con facilidad:

Existe la percepción de que de todos los géneros jurídicos el contrato es el más fácil de traducir por la gran cantidad de fórmulas fijas que utiliza. [...] En pocos géneros jurídicos la intervención de la traducción puede tener un impacto tan claro sobre la vida de las personas como en la traducción de los contratos. En ocasiones el encargo de traducción consiste únicamente en la producción de un documento informativo sobre el contenido lingüístico de un documento contractual que no tendrá validez legal.

El Derecho reconoce el carácter versátil de los contratos para adaptarse a los contextos del mercado y satisfacer sus necesidades. Por ello, se van generando nuevas modalidades contractuales conforme la sociedad evoluciona. El presente capítulo tiene por finalidad abordar específicamente un corpus representativo de *contratos comerciales atípicos*, dado que, por su naturaleza, son documentos jurídicos de uso frecuente en las transacciones comerciales. Según el Diccionario del español jurídico (2020, p. 498), los contratos atípicos “no cuentan con una regulación sustancial en la ley”; es decir, no se encuentran contemplados específicamente en un cuerpo normativo de nuestro ordenamiento jurídico; pero ello no implica que no se celebren contratos comerciales o mercantiles. Por el contrario, son ampliamente usados en nuestro ordenamiento por los diferentes actores comerciales, razón por la cual los seleccionamos como subgénero textual de estudio.

1.3 Definiciones centrales

Para los fines de esta investigación, utilizaremos las siguientes definiciones operacionales centrales:

Contrato comercial atípico: acuerdo de dos o más partes que genera derechos y obligaciones de carácter mercantil en la realización de actos de comercio que no se encuentra regulado en nuestra legislación.

Unidad fraseológica verbal (UFEV): sintagma especializado formado por un núcleo terminológico, monoléxico o poliléxico, y un núcleo eventivo verbal que se utiliza con frecuencia en el ámbito de los contratos comerciales peruanos.

Núcleo terminológico: término, monoléxico o poliléxico, nuclear o periférico de naturaleza nominal, adjetival, adverbial o preposicional.

Núcleo eventivo: verbo, nuclear o periférico, que forma parte de una unidad fraseológica verbal.

Unidad fraseológica especializada verbonominal (UFEVN): sintagma especializado formado por un núcleo terminológico nominal y un núcleo eventivo verbal, periférico o nuclear.

Unidad fraseológica especializada verbopreposicional (UFEVP): sintagma especializado formado por un núcleo termi-

nológico preposicional y un núcleo eventivo verbal, periférico o nuclear.

Unidad fraseológica especializada verboadverbial (UFEVAdv): sintagma especializado formado por un núcleo terminológico adverbial y un núcleo eventivo verbal, periférico o nuclear.

Unidad fraseológica especializada verboadjetival (UFEVAdj): sintagma especializado formado por un núcleo terminológico adjetival y un núcleo eventivo verbal, periférico o nuclear.

Patrón sintáctico verbal: ordenamiento en forma esquemática de los componentes gramaticales que conforman las unidades fraseológicas especializadas de naturaleza verbonominal, verbo-preposicional, verboadverbial y verboadjetival.

Subpatrón sintáctico verbal: ordenamiento en forma esquemática de los subcomponentes gramaticales que conforman el patrón sintáctico verbal (nominal, preposicional, adverbial o adjetival).

2. Metodología

La presente investigación fraseológica, monolingüe y sistemática se encuentra enmarcada en el campo jurídico, específicamente en el subcampo del derecho de contratos y en la Teoría Comunicativa de la Terminología (CABRÉ, 1999). Se trata de una investigación de naturaleza descriptiva basada en la técnica del corpus.

2.1 Corpus de vaciado

El corpus de vaciado, según la especificidad temática, está constituido por textos jurídicos especializados en el campo del derecho contractual, concretamente los que se celebran en el marco de actos de comercio. Todos los documentos se encuentran en soporte digital, con formato pdf, y está constituido por 20 modelos de contratos comerciales (uno por cada subgénero contractual), que suman 26,992 palabras en total, con un promedio de 1350 palabras por contrato. Por ende, se trata de un corpus que cumple con los criterios de representatividad y calidad (MEYER; MACKINTOSH, 1996, p. 12; VARGAS-SIERRA, 2006, p. 10), dado que está compuesto por modelos contractuales peruanos que reflejan la heterogeneidad

de los distintos subgéneros de contratos comerciales atípicos producidos por expertos (abogados) dirigidos a un destinatario lego (clientes que celebran actos de comercio), que han sido extraídos de fuentes probadamente confiables; a saber, páginas web de instituciones (Promperú, Universidad San Juan Bautista) y estudios de abogados o notarías peruanas (Estudio Cornejo & Cornejo, Mendoza & Mendoza Abogados, Notaria Rodríguez Velarde). Este corpus nos ofreció la posibilidad de trabajar con la fraseología verbal *in vivo* contenida en modelos reales de contratos comerciales atípicos, lo que nos permitió obtener un resultado auténtico de la fraseología verbal efectivamente utilizada por los especialistas.

A continuación, enumeraremos los subgéneros contractuales seleccionados acompañados de sus respectivos códigos y número de palabras:

Tabla 1: Corpus de vaciado de contratos comerciales

N°	Subgéneros contractuales	Códigos	Número de palabras
1.	Contrato de <i>renting</i>	CREN	1259
2.	Contrato de <i>leaseback</i>	CLB	2111
3.	Contrato de agencia	CAG	2285
4.	Contrato de asociación en participación	CAP	1376
5.	Contrato de auditoria	CAU	1097
6.	Contrato de <i>factoring</i>	CFAC	1753
7	Contrato de cesión de derechos de autor	CCDA	722
8	Contrato de cesión de marcas	CCMA	953
9	Contrato de comisión mercantil directa	CCMD	1451
10	Contrato de comisión mercantil indirecta	CCMI	1399
11	Contrato de <i>underwriting</i>	CUND	1368
12	Contrato de consorcio	CCONR	1458
13	Contrato de consultoría	CCONT	1241
14	Contrato de licencia de patente	CLP	947

15	Contrato de consignación	CDES	1021
16	Contrato de distribución	CDIS	1297
17	Contrato de <i>know how</i>	CKH	1512
18	Contrato de licencia de secreto industrial	CLSI	1552
19	Contrato de <i>outsourcing</i>	COUT	1079
20	Contrato de licencia de marca	CLM	1111
Total			26992

Fuente: Autoría propia

3. Corpus fraseológico

En esta investigación, hemos delimitado el objeto de estudio a construcciones puramente verbales por ser las que presentan mayor dificultad para el traductor no especializado. El proceso terminográfico para constituir el corpus fraseológico sistemático se desarrolló en las siguientes etapas: extracción, clasificación, vaciado, validación y constitución del corpus fraseológico verbal definitivo. La extracción de las unidades fraseológicas verbales contractuales se realizó de manera manual y atendiendo a diferentes criterios: sintáctico, pertinencia temática, especialización y frecuencia. Los criterios de inclusión empleados fueron los siguientes: unidades fraseológicas con patrones sintácticos que contenían un núcleo eventivo verbal, acompañadas de nombres o sintagmas nominales, adverbios o sintagmas adverbiales, adjetivos o sintagmas adjetivales y sintagmas preposicionales. Como criterio de exclusión, se aplicó la eliminación de las unidades fraseológicas verbales de naturaleza no jurídica. A partir de la extracción manual, y tomando como referencia la propuesta de Aguado (2006, p. 62), se elaboró una clasificación *ad hoc* mixta: terminofraseológica (tipos de unidades fraseológicas especializadas verbales) y sintáctica (patrones y subpatrones sintácticos verbales) que presentamos a continuación:

Tabla 2: Clasificación de unidades fraseológicas especializadas verbales según patrón sintáctico

Tipos de unidades fraseológicas especializadas verbales	Patrón sintáctico verbal
Unidades fraseológicas especializadas verbonominales	V + N/ Ns o SN/SNs V + Det. + N/Ns o SN/SNs SV + N/Ns o SN/SNs SV + Det. + N/Ns o SN/SNs
Unidades fraseológicas especializadas verbopreposicional	V + SPrep SV + SPrep
Unidades fraseológicas especializadas verboadjetivales	V + Adj/Sadj V + Det + SAdj SV + Adj/Sadj SV + Det + SAdj
Unidades fraseológicas especializadas verboadverbiales	V + Adv/Sadv SV + Sadv

Fuente: Autoría propia

Para el vaciado de las unidades fraseológicas verbales se diseñó una base de datos fraseográfica, en hoja de cálculo, con los siguientes campos: lema, tipo de sintagma verbal, patrón y subpatrón sintáctico verbal, área temática, género contractual, contextos, fuentes codificadas y notas, que se publicará posteriormente bajo el formato de diccionario. La validación de los resultados fue realizada por un abogado. El corpus fraseológico resultante estuvo constituido por un total de 588 unidades fraseológicas verbales con núcleos terminológico y eventivo verbal.

4. Análisis e interpretación de los resultados

En este apartado, presentaremos el análisis y la interpretación de los resultados por tipos de unidades fraseológicas especializadas verbales, así como por patrones y subpatrones sintácticos propios de la fraseología verbal contractual comercial peruana. En este se analizarán, en forma independiente, los patrones sintácticos de naturaleza verbonominal (UFEVN), verbopreposicional (UFEVP), verboadjetival (UFEVAdj) y verboadverbial (UFEVAdv) recogidos del corpus de vaciado, desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa y, finalmente, concluiremos con un análisis global de los tipos de sintagmas verbales más recurrentes.

5. Productividad de unidades fraseológicas especializadas verbales (UFEV) por patrón y subpatrón

5.1 Unidades fraseológicas especializadas verbonominales (UFEVN)

En este apartado, presentamos las unidades fraseológicas especializadas verbonominales analizadas desde sus respectivos patrones y subpatrones sintácticos con la frecuencia y porcentaje obtenidos en el corpus.

Tabla 3: Productividad de unidades fraseológicas verbonominales

Patrón sintáctico	Subpatrones sintácticos	Frecuencia	Porcentaje
V + N	V + N/Ns	37	11.6%
	V + SN/SNs	35	10.9%
	V + Det. + N/Ns	89	27.8%
	V + Det. + SN/SNs	113	35.3%
SV + N	SV + N/Ns	2	0.6%
	SV + SN/SNs	5	1.6%
	SV + Det. + N/Ns	7	2.2%
	SV + Det. + SN/SNs	33	10%
	Total	321	100%

Fuente: Autoría propia

Conforme se aprecia en la tabla 3, se encontraron 321 UFEVN, de las cuales un significativo 75% pertenecen a los subpatrones monoverbales y pluriverbales con determinante y el porcentaje restante se encuentra compartido, a gran distancia del anterior, por unidades de los subpatrones monoverbales o pluriverbales acompañados de nombres o sintagmas nominales, ambos con núcleos terminológicos.

Asimismo, se pudo colegir que, en términos generales, el patrón sintáctico con núcleo eventivo monoverbal es mucho más productivo (86 %) que el patrón sintáctico con núcleo eventivo pluriverbal (14 %). Cabe destacar que un 63.1 % estuvo compuesto por unidades que incluían un determinante.

Tabla 4: Ejemplificación por subpatrones verbonominales

Subpatrones sintácticos	Ejemplos
V + N/Ns	dejar constancia; suscitar controversia; celebrar contrato; celebrar contratos; adquirir derechos
V + SN/SNs	constituir causal de resolución; implicar responsabilidad civil; adquirir derechos y obligaciones; realizar actos jurídicos
V + Det. + N/Ns	ceder la titularidad; celebrar un consorcio; acordar las partes; cesar los efectos
V + Det. + SN/SNs	acarrear la resolución del contrato; ceder la posición contractual; ejercer las acciones que correspondan; presentar los estados financieros
SV + N/Ns	promocionar y comercializar productos; autorizar a comercializar bienes
SV + SN/SNs	obligarse a no utilizar los conocimientos obtenidos; encontrarse facultada a efectuar las operaciones y servicios; obligarse a registrar el presente contrato; impedir, privar o limitar la libre disponibilidad de un bien
SV + Det. + N/Ns	convenir fijar un plazo; empezar a regir el contrato; obligarse a entregar las mercaderías; obligarse a pagar una retribución

Fuente: Autoría propia

Tal como puede observarse en la tabla 4, las unidades fraseológicas verbonominales extraídas presentaron núcleos terminológicos que se utilizan indistintamente en singular y plural (celebrar **contrato**/celebrar **contratos**), o núcleos eventivos acompañados de monomios o binomios nominales plurales (adquirir **derechos**; adquirir **derechos y obligaciones**), o UFEVN con núcleos

terminológicos monoléxicos o poliléxicos (dejar **constancia**; implicar **responsabilidad civil**). Cabe resaltar la presencia de algunos núcleos eventivos pluriverbales seguidos de sintagmas nominales con anteposición adjetiva (obligarse a registrar el **presente** contrato; impedir, privar o limitar la **libre** disponibilidad de un bien), rasgo característico propio del discurso jurídico.

5.2 Unidades fraseológicas especializadas verbopreposicionales (UFEVP)

En este apartado, presentamos las unidades fraseológicas especializadas verbopreposicionales analizadas desde sus respectivos patrones y subpatrones sintácticos con la frecuencia y porcentaje obtenidos en el corpus.

A partir de los resultados obtenidos en la tabla 5, se puede apreciar la presencia de un total de 150 UFEVP, 76% de las cuales pertenecían al subpatrón con núcleo monoverbal y un escaso 24% correspondía al subpatrón con núcleo eventivo pluriverbal.

De la tabla 6, se deduce que las unidades fraseológicas verbopreposicionales compiladas presentaron sintagmas preposicionales unidos a núcleos terminológicos precedidos por las preposiciones *en* y *a* (actuar **en** nombre propio / estar contemplado **en** la ley; autorizar **a** terceras personas/ ser sometido **a** arbitraje), de gran recurrencia en el corpus de estudio.

Tabla 5: Productividad de unidades fraseológicas verbopreposicionales

Patrón sintáctico	Subpatrón sintáctico	Frecuencia	Porcentaje
V + Sprep.	V + SPrep.	114	76%
	SV + Sprep	36	24%
	Total	150	100%

Fuente: Autoría propia

Tabla 6. Ejemplificación por subpatrones verbopreposicionales

Subpatrón sintáctico	Ejemplos
V + SPrep.	actuar en nombre propio; autorizar a terceras personas; ceder a terceros; constar por el presente documento
SV + Sprep	Acordar participar en un negocio; empezar a regir en forma inmediata; estar contemplado en la ley; ser sometido a arbitraje

Fuente: Autoría propia

5.3 Unidades fraseológicas especializadas verboadjetivales (UFEVAdj)

En este apartado, presentamos las unidades fraseológicas especializadas verboadjetivales analizadas desde sus respectivos patrones y subpatrones sintácticos con la frecuencia y porcentaje obtenidos en el corpus.

Tabla 7: Productividad de unidades fraseológicas verboadjetivales

Patrón sintáctico	Subpatrón sintáctico	Frecuencia	Porcentajes
V + Adj.	V + Adj	2	2.6%
	V + SAdj.	59	76.6%
SV + Adj	SV + SAdj.	16	20.8%
Total		77	100%

Fuente: Autoría propia

Según se desprende de la tabla 7, se encontraron 77 UFEVAdj, de las cuales un considerable 79 % pertenecían a patrones con núcleo eventivo monoverbal y el 21 % restante a los patrones con núcleo eventivo pluriverbal. Asimismo, se pudo colegir que los subpatrones acompañados de sintagmas adjetivales superaron ampliamente (97 %) a los seguidos únicamente por adjetivos monoléxicos (3 %).

Tabla 8: Ejemplificación por subpatrones verboadjetivales

Subpatrón sintáctico	Ejemplos
V + Adj	resultar aplicable; ser aplicable
V + SAdj.	considerar válido el pago; encontrarse libre de gravamen; encontrarse libre de medida judicial; mantenerse vigente el presente contrato,
SV + SAdj.	abstenerse de celebrar otros contratos; quedar excluida cualquier responsabilidad; ser reembolsados todos los gastos; obligarse a realizar todos los actos, deber debitarse dicha comisión

Fuente: Autoría propia

Tal como puede colegirse de la tabla 8, las unidades fraseológicas verboadjetivales recogidas presentaron sintagmas adjetivales, por un lado, compuestos por núcleos terminológicos adjetivales marcadamente jurídicos (ser **aplicable**, considerar **válido** el pago; encontrarse **libre** de gravamen, mantenerse **vigente**) y, por otro lado, compuestos por adjetivos determinantes de lengua general recurrentes en el discurso jurídico (abstenerse de celebrar **otros** contratos; quedar excluida **cualquier** responsabilidad; ser reembolsados **todos** los gastos; deber debitarse **dicha** comisión).

5.4 Unidades fraseológicas especializadas verboadverbiales (UFEVAdv)

En este apartado, presentamos las unidades fraseológicas especializadas verboadverbiales analizadas desde sus respectivos patrones y subpatrones sintácticos con la frecuencia y porcentaje obtenidos en el corpus.

Tabla 9: Productividad de unidades fraseológicas verboadverbiales

Patrón sintáctico	Subpatrón sintáctico	Frecuencia	Porcentaje
V + Adv	V + Adv.	11	27.5%
	V + SAdv.	25	62.5%
SV + Adv	SV + Sadv.	4	10%
Total		40	100%

Fuente: Autoría propia

Según se desprende de la tabla 9, el 72.5% de las 40 UFEVAdv se concentró en el subpatrón con núcleo eventivo monoverbal o pluriverbal seguido de un sintagma adverbial, ubicado a considerable distancia del subpatrón con núcleo eventivo monoverbal acompañado únicamente por un adverbio (27.5%).

Tabla 10: Ejemplificación por subpatrones verbonominales

Subpatrón sintáctico	Ejemplos
V + Adv.	acordar periódicamente ; comunicar oportunamente ; resolver unilateralmente ; obligarse mutuamente
V + SAdv.	abastecer regular y oportunamente ; quedar claramente establecido; señalar como sus respectivos domicilios; transferir temporalmente y en forma exclusiva
SV + Sadv.	Autorizar a explotar económicamente el bien; obligarse a pagar puntualmente el monto de la renta

Fuente: Autoría propia

En la tabla 10 se puede observar la presencia de unidades fraseológicas verboadverbiales, en primer lugar, acompañadas de núcleos terminológicos adverbiales recurrentes en el discurso jurídico (acordar **periódicamente**; comunicar **oportunamente**; resolver **unilateralmente**; obligarse **mutuamente**) y, en segundo lugar, unidades con núcleo eventivo monoverbal, unidas a sintagmas adverbiales compuestos principalmente por núcleos terminológicos adverbiales binomiales (abastecer **regular y oportunamente**; transferir **temporalmente y en forma exclusiva**) y, finalmente unidades con núcleo eventivo pluriverbal seguidas de sintagmas adverbiales recurrentes en el discurso jurídico contractual (autorizar a explotar **económicamente** el bien; obligarse a pagar **puntualmente** el monto de la renta).

5.5 Productividad general de las unidades fraseológicas especializadas verbales (UFEV)

En este apartado final, presentamos el consolidado de todas las unidades fraseológicas especializadas verbales objeto de estudio con sus respectivas frecuencias y porcentajes.

Tabla 11: Productividad general por tipo de unidad fraseológica especializada verbal

Tipo de unidad fraseológica especializada verbal	Frecuencia	Porcentaje
UFEVN	321	54.6%
UFEPrep	150	25.5%
UFEAdj.	77	13.1%
UFEAdv.	40	6.8%
Total	588	100%

Fuente: Autoría propia

Podemos colegir a partir de la tabla 11 que, de las 588 UFEV, más del 50% son de naturaleza nominal, seguidas por las preposicionales que alcanzan la mitad de las anteriores. Entre las UFEV menos productivas figuran las adjetivales (13.1%) y las adverbiales (6.8%).

6. Conclusiones

Las UFEV, nominales, preposicionales, adjetivales y adverbiales, son considerablemente significativas en el lenguaje jurídico, en general, y en los contratos comerciales, en particular. El patrón sintáctico verbonominal fue el patrón más productivo en los contratos comerciales atípicos, hecho que se corrobora en todos los géneros textuales especializados.

En lo tocante a la preponderancia de núcleos eventivos monoléxicos y poliléxicos, se demostró que, en el caso de las unidades fraseológicas verbonominales, las compuestas por núcleos eventivos monoléxicos lograron un elevadísimo grado de productividad que ascendió al 95% a diferencia de las compuestas por núcleos eventivos poliléxicos que alcanzaron un ínfimo 5%. Se observó igualmente, con una diferencia ligeramente menos marcada, que las unidades fraseológicas verbopreposicionales alcanzaron un 76% y 24% respectivamente; las verboadjetivales un 79.2% y 20.8% respectivamente; y finalmente, las verboadverbiales un 90%

y 10% respectivamente. De lo anterior, se puede colegir que, en términos generales, el patrón sintáctico con núcleo eventivo monoverbal es mucho más productivo (86%) que el patrón sintáctico pluriverbal (14%).

En lo concerniente a núcleos terminológicos monoléxicos y poliléxicos en los contratos comerciales atípicos, se detectó la prevalencia de unidades poliléxicas, sean estas nominales, preposicionales, adjetivales o adverbiales. De todas ellas, un caso extremo (100%) estuvo representado por las unidades fraseológicas verbo-preposicionales, seguidas muy de cerca por las adjetivales que ascienden al 97%, a corta distancia de las adverbiales con un 72.5% y de las verbonominales con un relativo 57%.

Se concluye a manera de recomendación que, el conocimiento de los géneros jurídicos por su alto grado de prescripción y convencionalismo resulta muy provechoso para el traductor, ya que del análisis que se haga de ellos se puede extraer y sistematizar la terminología y fraseología aplicable a cada encargo de traducción.

7. Referencias

AGUADO, Antonio de Cea. La fraseología en las lenguas de especialidad. *In: ALCARAZ, Enrique Varó; MATEO José; YUS, Francisco Ramos (coord.). Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Editorial Ariel, 2006, p. 53-65.

ALCARAZ Enrique Varó & HUGUES Brian. *El español jurídico*. Barcelona: Editorial Ariel, 2002.

ALVARADO, Isabel Moya. *Guía para la traducción de contratos de arrendamiento*. Informe de investigación (Grado de Magister en Traducción Inglés – Español), Universidad Nacional Costa Rica, Costa Rica, 2004.

ANDRADES, Arsenio. *Estudio contrastivo de unidades fraseológicas especializadas en un corpus comparable bilingüe de contratos de derecho civil en lengua inglesa y española*. 2014. Tesis (Doctorado) – Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2014.

ANDRADES, Arsenio. Propuesta de equivalencias de binomios en la traducción jurídica inglés-español. *Estudios de traducción*, v. 6, p. 129-145, 2016.

BESTUÉ, Carmen. *Los contratos traducidos*. La traducción de los contratos de licencia de uso en programas de ordenador. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2013

BEVILACQUA, Cleci Regina. *Unidades fraseológicas especializadas eventivas*. Descripción y reglas de formación en el ámbito de la energía solar. 2004. Tesis (Doctorado en Lingüística Aplicada) – Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2004.

BORJA, Anabel Albi. Los géneros jurídicos. In: ALCARAZ, Enrique Varó; MATEO José; YUS, Francisco Ramos (coord.). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Editorial Ariel, 2007, p. 141-153.

CABRÉ, María Teresa. *Terminología: representación y comunicación*. Una teoría de base comunicativa y otros artículos. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 1999.

CABRÉ, Maria Teresa; LORENTE, Mercè; ESTOPÀ, Rosa. Terminología y fraseología”. In: ACTAS DEL V SIMPOSIO DE TERMINOLOGÍA IBEROAMERICANA. Ciudad de México: Colegio de México, 1996, p. 1-22.

CALLIRGOS, Jannette Briones. *Dominio terminológico y fraseológico en la traducción de textos jurídicos inglés-español de los practicantes de los estudios de traducción de Lima metropolitana*. 2014. Tesis de Licenciatura (Licenciatura en Traducción e Interpretación) – Universidad César Vallejo, Lima, 2014.

CAMPOS, Natalia. *La traducción jurídica: los contratos*. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español). 1 ed. Granada: Editorial Comares, 2013.

CONSULTORIO JURÍDICO VIRTUAL CIBER JURIS. Normas, modelos y formatos. Lima: Universidad San Juan Bautista. Disponible en: <https://ciberjuris.upsjb.edu.pe/mypes-comercial-empresarial-normas-modelos-y-formatos/> Acceso el 14 de abril de 2020.

DÁMOVÁ, Petra. *The Language of Law – A Stylistic Analysis with a Focus on Lexical (Binomial) Expressions*. 2007. Tesis (Maestría) – Facultad de Educación Universidad de Masaryk, República Checa, 2007.

DEL RÍO, Sagrario Zamudio. Fraseología jurídica en 29 sentencias y 2 autos españoles. *Rivista Internazionale di Tecnica della Traduzione / International Journal of Translation*. Trieste: Edizioni Università di Trieste, v. 20, p. 59-72. 2018.

ESTUDIO CORNEJO & CORNEJO. Modelos de contratos. Disponible en: <https://estudioabogadoscusco.com/modelo-contratos/> Acceso el 14 de abril de 2020.

GIRÁLDEZ, Joaquín Cevallos-Escalera. *Las colocaciones léxicas en el lenguaje jurídico del derecho civil francés*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2007.

GUSTAFSSON, Marita. *Binomial Expressions in Present-day English: a Syntactic and Semantic Study*. Turku: Turun Yliopisto, 1975.

HURTADO, Amparo Albir. *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra, 2001.

LAM, Kimberlie Guardamino. *Los grupos nominales complejos en la traducción del "Criminal Defense Manual: Federal Public Defender District of New Jersey" del inglés al español*. Tesis para obtener el título profesional (Licenciatura en traducción e interpretación) – Universidad César Vallejo, Lima, 2018.

LASSAQUE, Luisa Fernanda. *La traducción de los contratos: inglés-castellano/castellano-inglés: elementos teóricos y traducciones comentadas*. Buenos Aires: La autora, 2006.

LORENTE, Mercè. Terminología y fraseología especializada: del léxico a la sintaxis. In: GUERRERO G. y L. PÉREZ LAGOS (eds.), *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, 2002, p.159-180.

LORENTE, Mercè; BEVILACQUA, Cleci Regina. Los verbos en las aplicaciones terminográficas. Terminología e industrias da língua. In: ACTAS DO VII SIMPÓSIO IBEROAMERICANO DE TERMINOLOGIA. Lisboa: ILTEC /Rede Iberoamericana de Terminologia/União Latina, 2000, p. 635-653.

MACÍAS, Elena Otón. Las expresiones binomiales en el lenguaje jurídico y su traducción en el aula de terminología (español-inglés/francés). In: *Paremia*. Centro Virtual Cervantes, p. 209-225. 2013.

MARIOTTO, Bernardita. *Traducciones de contratos*. Inglés-Español. Español-Inglés. Buenos Aires: la autora, 2006.

MARTÍNEZ, Ana Belén. Terminología y fraseología en los documentos medicolegales: extracción, clasificación, análisis y traducción de unidades de naturaleza jurídica. In: *Entreculturas*. Málaga: Uma Editorial, v. 1, p. 409-424, 2009.

MAYORAL, Roberto. *Comparación de los contratos en inglés y en español como ayuda al traductor*. Papers Lextra, Castello de La Plana: Xarxa Lextra, v. 3, p. 55-61. 2007.

MENDOZA & MENDOZA ABOGADOS ASOCIADOS. Modelos de contratos. Disponible en: <https://mmabogadosaqp.com/modelos/> Acceso el 14 de abril de 2020.

MEYER, Ingrid & MACKINTOSH, Kristen. Refining the terminographer's concept-analysis methods: ¿How can phraseology help? *Terminology*. Amsterdam: John Benjamins, v. 3, n. 1, p. 1-26, 1996.

MONZÓ, Esther. y HOYO, Elsa. *La traducció dels textos jurídics al DOGV*. Fòrum de Recerca, Castello de La Plana: Univerista Jaume I, p. 1-19, 1998.

MORGAN, Emily; LEVY, Roger. Abstract Knowledge versus direct experience in processing of binomial expressions. *Cognition*, n. 157, p. 384-402, 2016.

NOTARIA RODRIGUEZ VELARDE. Modelos de contratos. Disponible en: <https://rodriguezvelarde.com.pe/publicaciones/modelos-de-contrato/> Acceso el 14 abr. 2020.

OXOLÓN, Karolyn Mariuri Garcia. *Análisis de las expresiones binómicas en la traducción de contratos de arrendamiento del inglés al español en Lima 2018*. Tesis para obtener el título profesional (Licenciatura en traducción e interpretación) – Universidad César Vallejo, Lima, 2018.

PERÚ. Decreto Legislativo 295. Código Civil. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015.

PERÚ. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Promperú. Sub Dirección de Servicios y Asistencia Empresarial. 2012. Disponible en: <https://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/469767587rad790CB.pdf> Acceso el 14 abr. 2020.

PONTRANDOLFO, Gianluca. Phraseology in criminal judgments: a corpus study of original vs. translated italian. *Sendebare*, v. 22, p. 209-234, 2011.

PONTRANDOLFO, Gianluca. *La fraseología en las sentencias penales: un estudio contrastivo español, italiano, inglés basado en corpus*. Trieste: Universidad de Trieste, 2013.

PONTRANDOLFO, Gianluca. Fraseología y traducción en el discurso de especialidad. *Publifarum*, n. 33, 2020. Disponible en: https://arts.units.it/retrieve/handle/11368/2969050/329722/Pontrandolfo_2020_Publif%40rum.pdf. Acceso el 7 jun. 20210.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.
Diccionario del Español Jurídico. Barcelona: Espasa Libros S.L., 2016.

SILVA, Liliana Mantilla. *Análisis de las colocaciones en la traducción de sentencias de divorcio del inglés al español*. Tesis para obtener el título profesional (Licenciatura en traducción e interpretación) – Universidad César Vallejo, Lima, 2018.

TABARES, Encarnación. Fraseología jurídica y variación topolectal.
Onomázein, n. 33, p. 1-15, 2016.

VARGAS-SIERRA, Chelo. Diseño de un corpus especializado con fines terminográficos: el Corpus de la Piedra Natural. *Debate Terminológico*, n. 2, p. 1- 20, 2006.

VÁZQUEZ, E.; DEL ÁRBOL, M.A. Binomios, trinomios y tetranomios cuasi sinónimos en los poderes notariales digitales británicos y norteamericanos: análisis y propuesta de traducción. *Revista de Llengua i Dret*, v. 61, p. 26-46. 2014.

XIMENES, Expedito. *Estudo filológico e linguístico das unidades fraseológicas do judiciário colonial brasileiro*. Tesis (Doctorado). Programa de Posgrado en Lingüística, Universidade Federal do Ceará, Ceará, 2009.

Base ArtCient em francês e português brasileiro: como dizer o que se quer dizer no texto científico

*Sandra Dias Loguercio*¹

*Codificar significa a um tempo colocar na devida
forma e dar forma.*

*Há uma virtude própria na forma. E a maestria
cultural é sempre uma maestria das formas.*

(BOURDIEU, 2004, p. 99)

Introdução

O projeto que culmina na construção da base da linguagem comum do artigo científico – Base ArtCient – é motivado, em grande parte, pela prática docente. Pensar o letramento acadêmico a partir de uma perspectiva bi- ou multilíngue se impôs, a mim e a colegas parceiras, a partir da experiência com disciplinas de versão (português > francês, espanhol, alemão, russo) e de leitura e produção textual em língua estrangeira dentro de um curso de formação de tradutores. A necessidade de compreender como se tecem as narrativas científicas em diferentes comunidades discursivas e linguísticas, bem como, em um segundo momento, de produzir textos para essas comunidades em situação de tradução ou versão, nos levou a investigar mais detidamente as especificidades linguísticas e discursivas de gêneros textuais privilegiados para a interação, a construção e a difusão das ciências, o resumo e o artigo científico (ver KILIAN; LOGUERCIO, 2015; LOGUERCIO; KILIAN,

¹ Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil. sandra.loguercio@ufrgs.br

2017; LOGUERCIO; CERESER; BEVILACQUA, 2018; LOGUERCIO, 2018, 2019, 2020).

Esse trabalho também é motivado por razões políticas. Investimos em tal projeto conscientes da falta de uma discussão ampla sobre políticas linguísticas em âmbito nacional e universitário, mesmo quando neste último se procura promover a internacionalização², e sobre a relação das línguas e das linguagens com produções do conhecimento. Por um lado, acreditamos na valorização da pluralidade linguística em contexto científico e universitário, insistindo no “valor formativo das línguas [...] para o amadurecimento intelectual” (KLETT, 2007, p. 440) e, portanto, opondo-nos ao “projeto” de uma língua franca da ciência, e, por outro, no letramento acadêmico, já enfatizado por tantos autores (LAUFFLER-LAURIAN, 1987; SWALES, 1990, 2004; MOTTA-ROTH, 1995; LEA; STREET, 1998; BHATIA, 2004; BAZERMAN, 2006; CRUZ; 2007; CAVALLA, 2008, entre outros). Este tende a ser determinante para uma formação acadêmico-profissional consequente, bem como para a permanência estudantil no ensino superior e, principalmente, para a formação de pesquisadores. Em outras palavras, podemos dizer que o domínio das linguagens próprias desse meio, os gêneros acadêmicos, constituem parte do *savoir-faire* que transforma uma pessoa em “estudante”, porque

aprender o ofício de estudante significa que é necessário aprender a se tornar um deles para não ser eliminado ou auto-eliminar-se porque se continuou como um estrangeiro nesse mundo novo. A entrada na vida universitária é como uma passagem: é necessário passar do estatuto de aluno ao de estudante. (COULON, 2008, p. 31)

O *savoir-faire* relativo ao uso da linguagem de natureza linguística – ou o que Bourdieu chama de “*habitus* linguístico”, isto é,

² É preciso urgentemente que se defina *o que é e a quem beneficia* a internacionalização nas universidades brasileiras e problematizar, de modo constante, sua relação com processos de inclusão na educação superior, ainda bastante precários no país. Enquanto privilegiamos um ensino universitário centrado em línguas hegemônicas de origem européia – e que se encontram na base de processos de colonização ainda hoje – continuamos virando as costas para línguas nacionais originárias (indígenas) ou não prestigiadas socialmente, como línguas de origem africana.

“um sistema de disposições que permite falar oportunamente” (2000, p. 53) – acompanha e condiciona a construção de saberes disciplinares. Se, por um lado, temos a expressão de noções e conceitos de uma determinada área de conhecimento, ou seja, uma dimensão terminológica, por outro, é possível identificar uma linguagem comum, em parte transversal, aos gêneros discursivos que veiculam conhecimento especializado. Trata-se de formas linguísticas que ajudam a estruturar os textos e a marcar posições dentro da esfera científica (ou *campo*, para o sociólogo francês, já que as ciências constituem também espaços de poder e disputas), criando uma tonalidade estilística e retórica particular ao texto científico. Essas formas remetem às vezes de maneira explícita ao fazer científico – como, por exemplo, *de acordo com o modelo teórico X, o conceito de X postulado por*, ou, em francês, *s'appuyer/se fonder sur le modèle de X, préciser la notion de*, etc. –, mas também incluem o léxico metadiscursivo, de negociação da informação – como em *este artigo procura contribuir com, é necessário que* ou *nous pensons contribuer à* [pensamos contribuir para], *il s'avère nécessaire de* [mostra-se necessário], etc.

O manejo dessas dimensões linguístico-textuais é condição para a aceitação do discurso científico dentro de sua área de especialidade e, sobretudo, por uma comunidade discursiva (SWALES, 1990). Tal aprendizagem transcorre comumente pelas experiências de leitura e escrita em meio universitário, na leitura de textos para as aulas e na produção textual derivada de leituras, mas também junto a grupos de pesquisa, em eventos universitários (colóquios, encontros etc.) e em momentos fortes da produção acadêmica dos estudantes, como a redação de trabalhos de conclusão de curso e, mais adiante, de dissertações, teses, relatórios e artigos. Esse percurso de interação pela linguagem acadêmico-científica, isto é, de letramento acadêmico, que pode ser mais ou menos penoso para os estudantes – em razão de seu capital escolar e cultural e sobretudo do potencial de seu capital social, que implica inter-reconhecimento entre os atores sociais (BOURDIEU, 1983), bem como de suas disposições individuais (LAHIRE, 2008) –, pode se tornar ainda mais desafiador em situações “interlinguísticas”, que são sempre de interculturalidade. Mais especificamente, essa situação é verificada junto àqueles cuja língua de elaboração do pensamento não é a mesma que devem compreender e, sobretudo,

em que costumam se expressar e se auto-representar. Nesse sentido, tal experiência provavelmente não se distancie muito de situações de tradução, e se torna cada vez mais comum, para nós, com os processos de intensificação de intercâmbios universitários, com as imigrações e o acolhimento de estrangeiros que buscam formação acadêmica e profissional, mas também de inclusão social.

A Base ArtCient³, ainda em fase de preenchimento e ajustes, reúne, assim, fraseologias (ou padrões lexicogramaticais) comuns ao artigo científico para consulta em português brasileiro e francês, particularmente da perspectiva das línguas adicionais e estrangeiras, nas áreas de Linguística, Economia e Engenharia/Conservação de Bens Materiais (doravante Eng./Cons.). A fim de “sugerir pistas de redação para estudantes e tradutores” (LOGUERCIO, 2020, p. 162), ela leva em conta a função textual-retórica das unidades lexicais selecionadas, propiciando tanto a consulta onomasiológica em cada língua quanto o estabelecimento de equivalências interlinguísticas via funções. Essas pistas servem antes como um “trampolim” para a expressão, não como prescrições, e poderão ser melhor compreendidas nas próximas seções, em que explicamos nossos princípios teóricos, o passo a passo metodológico – que conta com o auxílio de expedientes da Linguística de Corpus –, bem como em que ilustramos os elementos que compõem a base e suas opções de consulta.

1. Princípios teóricos e percurso metodológico

1.1 Estudo dos gêneros do discurso e análises preliminares

Nosso estudo inicia por uma análise de natureza sociorretórica dos artigos científicos nas áreas de conhecimento contempladas. Levamos à risca a compreensão de que “cada campo de utilização da língua elabora seus tipos relativamente estáveis de

³ Além de executar o que idealizamos como base de dados, Víctor Martínez (Laboratório de Inferência de Dados Complexos (RECOD) – Instituto de Computação, Unicamp) sugeriu o belo e apropriado nome para a base. Registro aqui nosso agradecimento pela colaboração e pelo trabalho de excelência. Agradeço igualmente ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) que, através do edital Universal/2016, financiou esse projeto (Processo n. 425103/2016-1).

enunciados”, os “gêneros do discurso” (BAKHTIN, 1979 [2011], p. 12). Sendo estes de “tipo secundário”, ou seja, aqueles que “surgem nas condições de um convívio cultural mais complexo e relativamente muito desenvolvido e organizado (predominantemente o escrito)” (op. cit., p. 15), como, entre outros, os gêneros acadêmico-científicos, se faz necessária uma descrição que associe a esfera de comunicação (no caso, a área de conhecimento em um dado tempo-espço), sua relação com outros objetos semióticos que definem posturas predominantes (como, por exemplo, tecnopragmática, epistêmica, ética, estética, segundo MALRIEU, 2004, p. 75), seu contexto externo (como o meio de difusão e as orientações dos periódicos científicos, por exemplo) e a maneira como se organizam e se estruturam (lembrando que forma e conteúdo andam juntos).

Como já dissemos em outro momento, “tal estudo constitui igualmente uma ‘análise didática de discurso’ (BEACCO, 1985, p. 115), que busca identificar marcadores textuais variáveis culturalmente, a fim de desenvolver uma competência discursiva acadêmica e plurilíngue.” (LOGUERCIO, 2020, p. 143). Para fins didáticos, trata-se de focar as formas particulares que as línguas adquirem em dada situação de uso, em dado campo.

Nesse sentido, é de absoluta relevância para nós, igualmente, o conceito de “comunidade discursiva” (SWALES, 1990), relacionado principalmente à interação escrita e a tipos secundários de gêneros discursivos. Como nos explica Swales (op. cit., p. 23-24), ao distingui-lo do conceito de comunidade de fala (HYMES, 1974, apud SWALES, op. cit.), a comunidade discursiva leva em conta interlocuções anteriores, ou seja, um fio condutor da interação, que se dá entre participantes de lugares distintos, o que é proporcionado pela escrita e, ao mesmo tempo, a influência; como tal interação é motivada por objetivos previamente identificados e compartilhados entre os sujeitos, ou seja, não se dá de maneira aleatória ou espontânea, é marcada por uma sociorretórica, em que o caráter funcional do comportamento linguístico tem um peso importante; desse modo, comunidades discursivas tendem a ser “centrífugas”, isto é, distinguem-se mais do que se misturam, selecionam seus participantes mais do que agregam. Para uma comunidade discursiva importa, portanto, “falar a mesma língua”.

Essa linguagem comum, compartilhada, é moldada socialmente de maneira implícita, uma vez que é herdada ou fruto de uma

adesão epistemológica, a partir do convívio em meio acadêmico que mencionamos antes, e de maneira explícita, por meio das recomendações dos periódicos científicos e dos pareceristas, por exemplo. Como funcionam então esses textos, sua prosa? Como se organizam, quais os “protocolos” de comunicação?

A partir de uma amostragem dos *corpora*⁴ das áreas em cada língua, identificamos orientações gerais dos periódicos e a estrutura dos artigos, para então analisar os movimentos retóricos nas seções introdutórias e conclusivas, ao modo da análise sociorretórica inspirada em Swales (1990; 2004) e Bhatia (2004). Buscamos compreender a organização lógica privilegiada, desde o encaminhamento do relato, ou seja, a natureza da investigação e a perspectiva adotada, até seu ponto de chegada, visto nos comentários finais.

De maneira bem genérica, podemos dizer que, neste plano de análise, há mais diferenças entre as áreas do que entre as comunidades linguísticas, predominando, nesse caso, a tradição epistemológica das comunidades científicas que, como bem observou Swales (1990), tendem a ser “centrífugas”. Artigos de Linguística têm uma estrutura menos estrita, variando mais em relação aos movimentos retóricos do que as demais áreas; artigos de Economia e de Eng./Cons., por sua vez, seguem um padrão relativo à estrutura dos textos e ao tipo de conteúdo que se espera encontrar. Os textos respondem, sem dúvida, a orientações que, como dissemos, são também explícitas nos periódicos: os primeiros dão instruções sobretudo de formatação, ao passo que os segundos estipulam, de maneira detalhada, a estrutura dos artigos, privilegiando o modelo IMRD (introdução, método, resultados, discussão), e, em muitos casos, fornecem orientações de estilo de linguagem, especialmente em francês.

A estrutura do texto se reflete nos movimentos retóricos das seções analisadas⁵. Assim, a parte introdutória dos artigos de Linguística parte de uma grande contextualização da pesquisa,

⁴ Em português, nos guiamos pela classificação da Capes, selecionando periódicos Qualis A ou B1-2 nos últimos anos; e no caso dos *corpora* em francês, por serem financiados por instituições nacionais de pesquisa (como o CNRS da França) e/ou vinculados a instituições de renome, como a Université Paris Ouest (Nanterre) e a Université de Montréal. Buscamos compor assim um material representativo do que é tido como “modelo” de artigo nas respectivas áreas.

⁵ Uma apresentação detalhada dessa análise é feita em Loguercio (2020).

marcando principalmente a filiação teórica e uma problematização para a introduzir o objeto de estudo e/ou os objetivos, que podem mudar substancialmente conforme a perspectiva adotada. Apesar de a Economia ser uma área de Humanas, seus textos se aproximam da construção que vemos nos textos de Eng./Cons., com um grau de padronização ainda maior do que esses últimos. Ambas as esferas introduzem o artigo definindo claramente um problema, os objetivos do estudo e a metodologia empregada; os textos de Economia encerram a seção sempre com um roteiro do artigo. As partes conclusivas, embora apresentem mais variação em todas as áreas – momento em que a autoria se torna mais explícita –, correspondem ao encaminhamento visto na parte introdutória: além de retomar os elementos essenciais do estudo, textos de Linguística buscam, acima de tudo, promover o marco teórico-metodológico no qual se apoiam; ao passo que textos de Economia e de Eng./Cons. enfatizam os resultados da pesquisa, que podem vir seguidos de comentários sobre o método e de projeções para trabalhos futuros.

Em relação às comunidades linguísticas, as diferenças não parecem tão visíveis no que diz respeito aos movimentos retóricos. No entanto, dois aspectos chamaram a atenção quando da análise comparativa entre as línguas: a maior objetividade em francês na apresentação do tema e dos objetivos de pesquisa em Linguística, sempre claramente identificados, e a profundidade da discussão dos resultados e/ou dos desdobramentos do estudo na seção conclusiva de todas as áreas nos artigos em francês. De maneira geral, movimentos de discussão (posicionamento, comparação, recomendações etc.) aparecem de forma mais diluída nos artigos brasileiros, ao passo que, em francês, estão mais concentrados no fechamento do texto. Cabe notar que é comum, inclusive, a seção final ser intitulada como *Discussion et conclusions* ou simplesmente *Discussion*.

Mais do que diferenças interlinguísticas, essa etapa da análise ajuda a criar expectativas em relação às unidades fraseológicas de maneira geral. Podemos supor, a despeito de haver formas comuns a todas as áreas – relativa à própria instauração do texto como fruto de uma investigação científica, atrelada a um campo e a um método científico –, que os *corpora* de Linguística serão particularmente ricos em formas textual-discursivas que ajudam a negociar os sentidos, a avaliar o que está sendo dito a partir de uma perspectiva que é construída textualmente; os de Economia serão

profícuos em formas de “mostração”, uma vez que sua discussão têm como ponto de partida “dados”; e os de Eng./Cons., por fim, não escaparão à descrição de técnicas, instrumentos e procedimentos.

1.2 Definição e identificação da unidade lexical de análise

À luz de estudos como os de Hyland (2005, 2008), Pecman (2007) e Tutin (2007, 2013), compreendemos que, para além da estrutura, do meio de difusão e da retórica, a linguagem comum dos gêneros científicos se reflete no nível sintagmático, na combinatória de elementos lexicais ou, em outras palavras, no nível fraseológico. Para ilustrar, podemos dizer que não é o fato de falar de um *estudo* ou de uma *pesquisa* que aponta para a singularidade da linguagem do artigo científico, mas falar de *amostras de estudo*, *o presente estudo*, *o objeto de estudo (deste trabalho)*, *os dados/o objeto da pesquisa*, *o objetivo deste (do) estudo é (foi) investigar* etc. Além dessas formas, que apontam para a linguagem metacientífica, há outras menos evidentes, pois são da ordem do metadiscurso comum à interação entre cientistas, tais como *à luz de*, *com base em*, *trata-se de*, *X aponta a existência de*, *com intuito de verificar X*, *foi possível concluir que* etc., que também contribuem para a conformação de seu jeito de dizer.

A fraseologia, nesse caso, engloba fenômenos variados, como as colocações (com graus variáveis de fixação⁶), as coligações ou locuções ou ainda rotinas retóricas (frases ou quase-frases feitas). Por essa razão, é descrita por formas genéricas entre os autores que se dedicam ao tema: “fraseoléxico” (PECMAN, 2007), “pacotes lexicais” (HYLAND, 2008), “sequências lexicais” (TUTIN, 2013) ou ainda “combinações lexicais acadêmicas” (ALONSO-RAMOS; GARCÍA-SALIDO; GARCIA, 2017). Para nós, que adotamos com frequência a expressão “fraseologia de gênero” utilizada por Tutin (2007), é compreendida, mais particularmente, como um padrão lexicogramatical

que veicula um movimento ou estratégia retórica para a construção do discurso científico, não necessariamente vinculada aos elementos do método científico ou à macroestrutura textual,

⁶ Corpas Pastor (1996), por exemplo, as classifica como *livres*, *restritas*, *estáveis* e *categoria de ponte* (aquelas que se encontram no limiar da expressão idiomática).

mas ao modo com que se constrói a ‘prosa’ em dado gênero do discurso científico” (LOGUERCIO, 2020: 141).

Consideramos a noção de padrão lexicogramatical na medida em que nossas unidades são identificadas dentro de “quadros semântico-retóricos” ou “frames semânticos” (TUTIN, 2013). Assim, a partir de um nível lexical e sintático (itens lexicais que coocorrem com frequência nos textos e que chamamos genericamente, em nossa base, de “expressões”), associa-se um nível semântico-enunciativo (tipos semânticos dos predicados relacionados ao gênero discursivo) ao qual é atribuída uma função textual-retórica, último nível de análise. Os dois primeiros níveis constituem “esquemas sintático-semânticos” que são associados a uma ou mais função(ões) retórica(s), conforme ilustramos a seguir.

Quadro 1: Exemplo de esquema sintático-semântico em português.

Expressão	< a proposta de >
Nível sintático	[SN] [SV] < expressão > [SN]
Nível semântico-enunciativo	[Nós, S. impessoal, Nome próprio, este trabalho] [apresentar, discutir, considerar, seguir] a proposta de [Nome próprio, X] <i>que pode ser traduzido por</i> [sujeito agentivo, instrumental ⁷ ou impessoal] [verbos introdutórios] <expressão > [autor ou objeto de pesquisa]
Nível textual-retórico	Introduzir ou discutir pressupostos

Fonte: A autora.

⁷ Essa denominação é tomada de Ignacio (2007), que distingue, em estruturas oracionais de ação/processo, sujeito *agentivo* (agente da ação), *causativo* (aquele que causa a ação) e *instrumental* (instrumento para a ação). Todos desencadeiam uma ação ou processo, com a diferença de que os dois últimos não apresentam a característica da intencionalidade ou não controlam a ação. Nos textos científicos, são comuns os tipos agentivos, vistos, por exemplo, em [Nós] *Consideramos, neste trabalho, a proposta de*, e instrumentais, percebidos em construções do tipo *os resultados apontam para, o presente trabalho busca contribuir etc.*

Quadro 2: Exemplo de esquema sintático-semântico em francês.

Expressão	< l'analyse d* >
Nível sintático	< expressão > [SN] [SV]
Nível semântico-enunciativo	<p>l'analyse d* [données, corpus, X] [faire ressortir, faire apparaître, amener à, montrer, révéler]</p> <p><i>que pode ser traduzido por</i></p> <p>< expressão > [material analisado, objeto de análise] [verbos de constatação]</p>
Nível textual-retórico	Introduzir uma constatação

Fonte: A autora

As unidades lexicais que ilustram os níveis de análise implicados na identificação dos padrões lexicogramaticais foram extraídas dos *corpora*, que serão apresentados em seguida. Mais importante aqui é ressaltar que não é necessariamente a frequência com que duas palavras lexicais coocorrem, como, por exemplo, *apresentar* e *proposta* (conforme o Quadro 1), que determina um padrão combinatório, mas o tipo ou papel semântico que desempenham sintática e textualmente. Assim, vemos um conjunto de possibilidades, tanto no lugar do sujeito sintático quanto do predicado verbal, para introduzir determinada “proposta” científica (ou de cientista); essas possibilidades se aproximam no nível retórico, como vemos com o exemplo do Quadro 1. Muitas vezes ainda, percebe-se uma maior aproximação semântica, sinonímica ou mesmo antonímica, entre um conjunto de possibilidades de preenchimento desses papéis, como vemos com mais evidência no Quadro 2, com os verbos em francês *faire ressortir* [fazer com que seja destacado], *faire apparaître* [fazer com que apareça], *amener à* [levar/conduzir a], *montrer* [mostrar], *révéler* [revelar] etc.

É preciso salientar, finalmente, que a escolha metodológica de tratar com o máximo de flexibilidade a apreensão das unidades lexicais busca responder à complexidade textual do artigo científico em termos de organização e de argumentação. Embora seja possível identificar uma superestrutura relativamente estável no texto – introdução (apresentação do problema), apresentação do método e/ou da perspectiva de análise, análise e discussão –, trata-se de um enunciado longo, organizado por seções e, não raras vezes,

subseções (encaixes que formam miniestructuras), que combina, pelo menos, os tipos descritivo, narrativo e argumentativo, demandando uma articulação complexa de coesão. Os movimentos retóricos identificados tendem, dessa forma, à circularidade, ou seja, podem estar presentes em todas as partes do texto, e não associados à sua estrutura. A todo momento, fazemos referência a elementos externos e internos ao enunciado, justificamos escolhas, explicitamos pressupostos e propósitos, fazemos constatações etc.

2. *Corpora* e procedimentos de extração, seleção e análise dos padrões lexicogramaticais

Compusemos os *corpora* a partir da coleta de artigos disponíveis gratuitamente *on-line* nos portais dos periódicos, muitos deles reunidos em *sites* como Scielo e Cairn.info. Dentro das possibilidades de acesso, privilegiamos publicações de prestígio, seja pelo Qualis que apresentavam à época, no caso das publicações brasileiras, seja pela certificação institucional científica ou acadêmica, no caso das revistas francófonas. Também foram selecionados trabalhos de vertentes e temáticas diferentes, garantindo *corpora* balanceados. Esses *corpora* apresentam as seguintes características gerais.

Tabela 1: Dados dos *corpora*

Área	Período	nº artigos	Types/ Token (Pt)	Types/ Token (Fr)	Riqueza lexical (Pt)	Riqueza lexical (Fr)
Linguística	2008 a 2012	60	~24.800/ ~368.600	~24.900/ ~363.700	6,72 %	6,84 %
Economia	2010 a 2015	60	~17.500/ ~364.500	~17.400/ ~450.400	4,80 %	3,86 %
Eng./Cons.	2011 a 2018	60	~15.400/ ~163.100	~17.000/ ~214.100	9,44 %	7,94 %

Fonte: A autora.

O processamento automático dos *corpora*, com auxílio do AntConc 3.5.7 (ANTHONY, 2018), mostra que, tanto em termos de

volume quanto de riqueza lexical, não são observadas grandes distâncias entre as línguas, exceção feita aos *corpora* de Eng./Cons., cujos textos tendem a ser mais volumosos em francês. Na verdade, isso se explica pela própria composição do *corpus*, mais interdisciplinar que o *corpus* em português. Em compensação, é mais regular quanto ao léxico, o que pode ser atribuído ao fato de que os periódicos em francês fornecem uma orientação maior de redação e estilo, ou ainda à mais longa tradição científica na área.

Observando os dados das outras áreas, os elementos já comentados – diretrizes a autores e análise dos movimentos retóricos – também parecem se refletir nos dados da tabela. Os artigos de Linguística são produzidos em um contexto de menor controle da forma, se levarmos em conta o que recomendam os periódicos da área, do que os artigos de Economia; do mesmo modo, como já explorado em estudo anterior (LOGUERCIO, 2020), há uma variedade maior de maneiras de dizer dentro de cada movimento retórico identificado nos textos da primeira, apontando para uma maior variedade na linguagem comum do artigo.

Os procedimentos de extração, seleção e análise das unidades fraseológicas foram aplicados a todos os *corpora* indistintamente, conforme os seguintes passos:

1. Geração de agrupamentos lexicais frequentes: uso da ferramenta *n-grams*, de 3 a 4 palavras, com mínimo de 15 ocorrências;
2. Seleção dos agrupamentos: análise contextual com uso das ferramentas *concordance* (para identificar a existência ou não de padrões colocacionais), *concordance plot* (para verificar sua localização nos textos, o que por vezes se mostrou relevante) e *collocate* (para eliminar agrupamentos não pertinentes).

Essa, na verdade, foi uma primeira fase de seleção, em que foram eliminadas sequências terminológicas ou de conteúdo temático, como *sala de aula*, *poço de infiltração*, *mercado de trabalho* etc., em francês, *la valeur ajoutée* [o valor acrescido], *séparation des biens* [separação de bens]; sequências aleatórias, como *fato de que*, *em que se*, *em todos os* etc.; ou ainda que indicavam unidades lexicais, não raramente locuções adverbiais, conjuntivas ou outras, abundantes nos textos de maneira geral, sem uma função relevante para o gênero, como *por meio de*, *ao mesmo tempo*, *ao longo do*

período ou, em francês, *l'ensemble de* [o conjunto de], *sur la période* [no período], *à la fois* [ao mesmo tempo] etc.

3. Descrição sintática das combinatórias encontradas em consonância com os elementos lexicais e seu papel semântico.

Essa etapa ajudou a refinar a seleção, revelando combinatórias pertinentes para o gênero, mesmo quando não vinculadas diretamente ao léxico metacientífico, como ocorre com <a possibilidade de>, que, no *corpus* de Linguística aparece com um padrão colocacional pertinente para tratar de procedimentos metodológicos da área, através de formas como *afastar, eliminar, excluir, isolar* <a possibilidade de>. Do mesmo modo, muitas locuções selecionadas se mostraram pertinentes para o metadiscurso do artigo porque desencadeiam movimentos retóricos, como *tendo em vista, na medida em que* (explicativas), *em outras palavras, ou seja*⁸ ou, em francês, *c'est-à-dire* etc. (reformuladoras), *il s'agit de* [trata-se de] (definidora), *pour ce qui est* [quanto a, no que diz respeito a] (delimitadora) etc.

Vale observar ainda que optamos por registrar, como padrão sintático preferencial, a construção mais frequente nos *corpora* e, quando pertinente, chamando a atenção em nota para outro tipo de construção possível, porém menos frequente. Isso ocorre, por exemplo, com a construção em torno de < *ce* question** > [essa* questão(ões)], em que ao lado do padrão lexicogramatical mais frequente [*pour* [para], *afin de* [a fim de]] [*répondre à* [responder a], *aborder* [abordar], *examiner* [examinar]] *ce* question**, seguido de uma oração na voz ativa, do tipo *nous analysons* [analisamos], encontramos também ocorrências em que as orações estão invertidas, como *Nous abordons ces questions à partir de...* [Abordarmos essas questões a partir de] ou *Cette question est abordée à travers l'analyse...* [Essa questão é abordada através da análise].

4. Classificação textual-retórica (atribuição de um valor nocional ou intencional, considerando sua função no texto).

⁸ Observo que algumas delas ainda não parecem ter sido bem descritas por dicionários brasileiros, a exemplo das locuções conjuntivas *por sua vez* e *da mesma forma*, muito frequentes nos artigos, mas que não constam no Houaiss (versão *online* de uso ilimitado) ou no Dicionário Online de Português, ambos de acesso livre na *web*.

A definição da função ou do valor textual-retórico – inspirada principalmente em Pecman (2008) – leva em conta, como já salientamos, o contexto mais imediato de ocorrência das sequências identificadas, não propriamente a estrutura dos textos. Basicamente, há dois tipos de fraseologia: aquelas cuja função, embora identificada nas relações imediatas que estabelece entre os argumentos do texto, não depende dos colocados – trata-se de locuções, tais como *no que se refere a* ou *en ce qui concerne* que “enfocam um aspecto”, *por exemplo* ou *comme dans l'exemple* que “exemplificam” etc. em todos os empregos – e aquelas cuja função está mais estreitamente vinculada ao semantismo dos colocados. Neste segundo caso, teremos, a partir de uma mesma base, combinatórias distintas que incidem em funções distintas, como estes exemplos tirados do *corpus* de Eng./Cons. em português: **de acordo com** [*Nome Próprio, órgão, documentos, a necessidade de*] indica a função de “Introduzir/discutir pressupostos”, ao passo que a estrutura [*realizar, confeccionar, organizar, X*] **de acordo com** [*as dimensões d*, o estado d*, X*] indica a função de “Introduzir/discutir procedimentos”. Em sua maioria, as fraseologias evocam somente uma única função; em alguns casos, porém, respondem a mais de uma função, o que é registrado na base.

5. Estabelecimento de equivalências interlinguísticas.

O estabelecimento da aproximação entre as línguas privilegia a via onomasiológica, em consonância com dois de nossos princípios mais gerais: primeiro, aquele que leva em conta a forma que as línguas adquirem em determinado contexto de uso, revelador não apenas de um anisomorfismo linguístico, visto sobretudo na lexicogramática, mas de preferências enunciativas e discursivas, mais relacionadas à configuração dos gêneros do discurso; segundo, um princípio mais didático, que busca sugerir que há distintas possibilidades de expressão para um mesmo “paradigma” retórico e que, ao final, se há pistas de *como* se dizer, não há fórmulas fechadas. Por outro lado, também é feita uma associação a partir da unidade lexical de base – não propriamente do padrão colocacional, que pode variar substancialmente – caso ela responda à mesma função textual-retórica, como será ilustrado mais adiante. Isso parece favorecer o desenvolvimento de uma postura autoral, um desafio

para muitos jovens pesquisadores⁹ e para pesquisadores experientes quando escrevem em uma língua na qual não estão habituados a redigirem seus trabalhos.

Até o momento, validamos pouco mais de 80 unidades em português e 60 em francês, e identificamos ao todo 21 funções retóricas. Esses dados foram registrados em fichas de trabalho, e então inseridos na base ArtCient, etapa que se encontra em andamento.

3. Apresentação da base de dados

Hospedada no *site* do Grupo TermiSul¹⁰, a base para consulta de padrões lexicogramaticais da linguagem científica segue o modelo de interface já desenvolvido para outras bases de dados do Grupo. Seu principal objetivo é sugerir possibilidades de expressão que respeitem, ao mesmo tempo, a idiomática e o “estilo social” identificado nas marcas do gênero discursivo em questão. Ao mesmo tempo, ela servirá também para dirimir dúvidas relativas ao emprego de unidades lexicais ou fraseológicas, tanto no que diz respeito à gramática, vista de maneira induzida por meio das construções sintáticas, dos exemplos sugeridos e de notas, quanto no que diz respeito ao “sentido”, apontado sobretudo pela função textual-retórica.

Tal ferramenta visa, desse modo, um consulente já bastante familiarizado com as línguas contempladas (português brasileiro e/ou francês), que apresente um vasto repertório linguístico, sobretudo de gêneros escritos, e que necessite de apoio para a redação de trabalhos acadêmicos, notadamente artigos científicos e textos similares. Esse redator também poderá tirar proveito da base se estiver na situação de tradutor ou revisor. Trata-se, em última

⁹ Nesse sentido, ver, entre outros, os estudos de Delcambre e Lahanier-Reuter (2015) e Assis (2015).

¹⁰ Projeto Terminológico Cone Sul, fundado em 1991, no Instituto de Letras (UFRGS). Tradicionalmente voltado para a pesquisa teórica e aplicada em terminologia e terminografia, privilegiando como público-alvo redatores e tradutores, o TermiSul é marcado pela pluralidade linguística de seus projetos e a expansão de suas pesquisas, que abarcam diferentes áreas. Para conhecer detalhes do grupo, hoje liderado por Cleci Regina Bevilacqua, e os trabalhos disponíveis, acessar <http://www.ufrgs.br/termisul>.

análise, de um consulente com alto grau de autonomia no que tange à pesquisa linguística e textual.

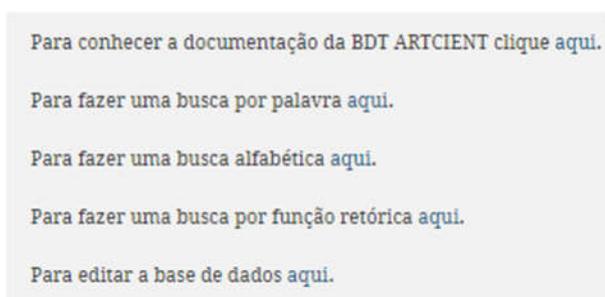
3.1 Elementos da ficha lexicogramatical

A ficha é composta por nove campos de informação: 1. língua, 2. área, 3. esquema (sintático), 4. informações lexicais (no caso de colocações) ou expressão (locução sem padrão colocacional), 5. exemplo(s), 6. nota (quando pertinente, de modo a alertar para particularidades estilísticas, como o uso da voz passiva, a presença frequente de modalização, variações sintáticas menos frequentes etc.), 7. funções retóricas (na maioria das vezes somente uma), 8. um campo de remissão “Ver também”, que remete ou para fraseologias de mesma base e função diferente ou para formas sinonímicas, e 9. um campo de remissão “Equivalente(s)” para a outra língua. Esses campos serão ilustrados nas próximas seções, seguindo-se os procedimentos de busca.

3.2 Possibilidades de busca

Ao acessar a base, o consulente poderá conhecer seus princípios, sua organização e suas instruções de uso se optar por “conhecer a documentação”, ou fazer diretamente uma consulta às informações lexicais por meio das três opções de busca, como vemos na Figura 1.

Figura 1: Possibilidades de acesso para iniciar a consulta à base



Fonte: Base ArtCient

Para uma consulta pontual, no caso de se querer verificar o uso de determinada fraseologia (quanto à combinatória, à cons-

trunção sintática ou à função textual-retórica do vocabulário que tem em mente), se poderá recorrer, mais facilmente, à busca “por palavra”, o que, na base, constitui uma unidade lexical simples (normalmente um substantivo) ou uma locução. Essa busca é feita digitando-se a unidade por inteiro ou parte dela, mesmo de maneira truncada, escolhendo-se a língua de consulta (português ou francês), a(s) área(s) e, caso necessário, uma das formas disponíveis na base, como vemos na próxima figura.

Figura 2: Exemplo de busca por palavra

Digite a Palavra completa ou truncada.

partir d

Selecione a língua: Português Francês

Selecione a área: Linguística Economia Engenharia e Conservação de Materiais

Palavra de Entrada

a partir de (Introduzir ou discutir procedimentos)

a partir de (Introduzir uma constatação)

Anterior Busca por Palavra Busca alfabética Busca por função retórica

Fonte: Base ArtCient

A base privilegia uma organização por homonímia, ou seja, entradas diferentes para funções diferentes, como vemos na figura 2, raras sendo as situações de polissemia (mais de uma função para uma mesma forma lexicogramatical). Tal escolha se justifica, primeiro, por permitir antecipar ao consulente que se trata de construções com funções (valores) diferentes na tessitura discursiva e, segundo, por permitir a busca por função retórica. Ao escolher uma das opções, tem-se acesso às informações lexicogramaticais (vistas no “Esquema”) e aos demais comentários da ficha (vistas nos “Exemplos” e na “Nota”, que dialoga com os exemplos), inclusive com

remissão para a outra construção fraseológica possível, que responde à outra função (em “Ver também”), como ilustra a próxima figura.

Figura 3: Exemplo de ficha: *a partir de (Introduzir ou discutir procedimentos)*

Língua: Português

Área: Economia

Esquema 1: S. Nominal + S. Verbal + Expressão + S. Nominal

X	+	estimar	+	a partir de	+	metodologia(s)
		calcular				modelo X
		obter				método X
		identificar				amostra (de X)
		analisar				X
		realizar				

Exemplo: [...] os elementos da matriz B podem ser estimados a partir da equação (2) [...]. (<http://dx.doi.org/10.1590/141598481826>, 26/07/2020)

Exemplo: O exame é realizado a partir de uma amostra de 497 imóveis da base de dados da Pesquisa Orçamento Familiar (POF). (<http://dx.doi.org/10.1590/1415-98482013000100003>, 26/07/2020)

Nota: Predomina o uso da voz passiva, por vezes com a explicitação do agente, como em: Os valores críticos para o teste foram obtidos por Johansen (1988) a partir do procedimento Monte Carlo [...]. (<http://dx.doi.org/10.1590/S1415-98482012000100004>, 26/07/2020).

Funções Retóricas:

Introduzir ou discutir procedimentos

Ver também:

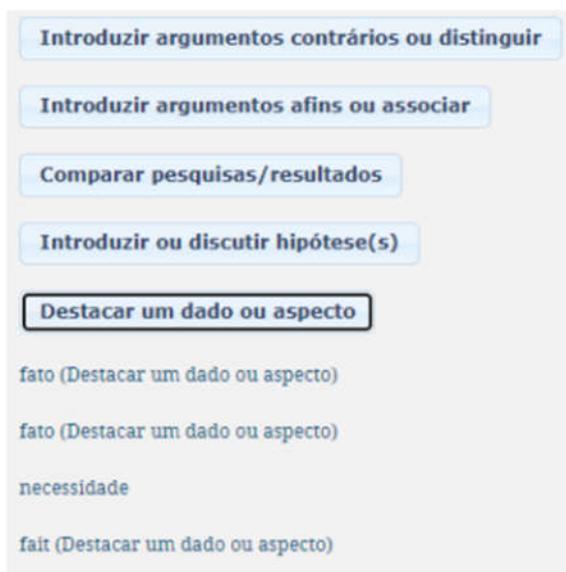
a partir de (Introduzir uma constatação)

Fonte: Base ArtCient

Essa consulta mais pontual, que supõe que o consulente “pergunte” algo à base, pode ser realizada também via “função retórica”. Nesse caso, consciente do que quer expressar quanto à ideia, mas ainda sem ter em mente uma formulação precisa, o consulente poderá escolher entre as opções disponíveis, tendo acesso a um conjunto de entradas vinculadas àquela função. Diferentemente da modalidade anterior, no entanto, nesse tipo de busca todas as entradas se encontram reunidas, não havendo seleção prévia de área ou de língua, o que é informado somente no interior de cada ficha. Esse conjunto de palavras desconexas – quase ao modo como as encontramos em um dicionário – não deixam de todo modo de informar sobre o que é produtivo nas línguas e de dar uma ideia de suas diferenças¹¹.

¹¹ Ainda não é possível ilustrar totalmente isso aqui, uma vez que o preenchimento das fichas está mais avançado em português do que em francês neste momento.

Figura 4: Busca por função retórica



Fonte: Base ArtCient

A indicação da função ao lado da palavra-entrada indica que há outras fichas, respondendo a outras funções, com essa mesma palavra. Por outro lado, a repetição de entradas indica que pertencem a áreas diferentes, portanto a padrões lexicogramaticais particulares. Essa forma de acessar a informação acaba produzindo uma consulta mais exploratória, em que é preciso verificar mais de uma ficha para chegar a respostas satisfatórias. Em compensação, ela favorece a comparação, que pode ser feita entre as fichas de uma mesma língua, por exemplo, entre “fato” e “necessidade”, ou entre as duas entradas “fato”, sabidamente de áreas distintas, para conhecer especificidades fraseológicas. Embora menos imediata, essa consulta pode fornecer respostas interessantes, sobretudo para tradutores e revisores que buscam encontrar o “tom” mais adequado a um dado público. É possível descobrir, por exemplo, que, em Linguística, há uma variedade de sujeitos sintáticos possíveis para o predicado [*atentar para, alertar para, chamar a atenção para, salientar*] o *fato de*, ao passo que, em Economia, esse predicado é introduzido apenas por duas formas de sujeito: ou um sujeito

agentivo, representado por um nome próprio ou pelo sintagma “o(a) autor(a)”, ou um sujeito impessoal, expresso por uma voz passiva sintética (*chama-se a atenção para, atenta-se para* etc.). A comparação pode ser feita também entre as línguas, como ilustram as figuras a seguir.

Figura 5: Consulta à entrada *fato* (*Destacar um dado ou aspecto*)

Área: Linguística

Esquema 1: S. Nominal + S. Verbal + Expressão

o(a) autor(a) o estudo Nome próprio a análise [de X] X	+	atentar para alertar para chamar a atenção para salientar	+	o fato de
--	---	--	---	------------------

Exemplo: [...] a autora alerta para o fato de existirem poucas pesquisas preocupadas
63982012000100005, 04/03/2019)

Exemplo: [...] gostaria de chamar a atenção para o fato de que a descolonização de metodologia
árduo [...]. (<http://dx.doi.org/10.1590/S0103-18132008000200009>, 04/03/2019)

Funções Retóricas:

Destacar um dado ou aspecto

Ver também:

fato (Introduzir uma constatação)

Equivalente(s) em Francês :

fait (Destacar um dado ou aspecto)

Fonte: Base ArtCient

Figura 6: Consulta à entrada *fait* (*Destacar um dado ou aspecto*).

Área: Linguística

Esquema 1: S. Verbal + Expressão

insister sur + **le fait que**
renforcer

Exemplo: Nous insistons sur le fait que ce ne sont là que des échantillons
(<http://www.erudit.org/revue/meta/2008/v53/n2/018526ar.html>, 28/04/2020)

Exemplo: Cela est renforcé par le fait que la séquence « déterminant + nom » du français est a
28/04/2020)

Funções Retóricas:

Destacar um dado ou aspecto

Ver também:

[fait](#) (Introduzir ou discutir pressupostos)

Equivalente(s) em Português :

[fato](#) (Destacar um dado ou aspecto)

Fonte: Base ArtCient

Nesse segundo caso, fica ainda mais evidente que, se há semelhança quanto a posturas retóricas típicas do gênero discursivo de uma comunidade linguística para outra, há diferenças na forma em como expressam essas posturas.

Esse uso exploratório da base, que supõe uma espécie de “passeio” pelas entradas, é favorecido finalmente pela busca “alfabética”, em que se escolhe antes a língua e uma das áreas, para então percorrer as entradas disponíveis. O consulente tem a possibilidade, assim, de se familiarizar previamente com distintos modos de dizer daquela comunidade científica, tendo uma ideia de sua tonalidade estilística, prática que também parece beneficiar tradutores e revisores que buscam se aproximar das formas de dizer de uma dada área.

4. Desafios futuros

No título deste artigo chamo a atenção para o *como* dizer, definindo a base ArtCient como um recurso de consulta voltado à ilustração de *formas*, aquelas que marcam o uso linguístico de comunidades discursivas no âmbito científico ou, parafraseando Bourdieu, que “dão forma” a seus discursos. Conhecer essas convenções – próprias de um tempo e esferas definidas – constitui parte do *savoir-faire* dos estudantes e, logo ali, dos cientistas, ou, em outras palavras, constitui uma aprendizagem, como de qualquer outra prática, portanto não se trata de uma competência acabada ou previamente limitada por experiências pré-universitárias e/ou pré-científicas. Os letramentos, inclusive o acadêmico, acontecem num *continuum*, supõem práticas, interações, novas representações e paradigmas e, por conseguinte, novas formas de dizer, e seguem provavelmente até o último “suspiro escrito”. Não há, desse modo, limite possível nem para as aprendizagens, nem para a descrição linguística.

Assim, a descrição a que nos propomos não será interrompida com a disponibilização da base, devendo esta ser alimentada constantemente com novas entradas, mas também com o aprimoramento dos comentários e das informações da ficha. Além disso, sua utilização será beneficiada se vier acompanhada de recursos didáticos digitais, que não apenas promovam uma consulta instruída, mas que dialoguem com a base a fim de exercitar o redator. Trata-se de levar a refletir sobre as formas dos discursos científicos, nesse caso, menos por uma atividade metalinguística (vista em grande medida na base) do que por uma atividade *epilinguística*: aquela “que opera sobre a própria linguagem, compara as expressões, transforma-as, experimenta novos modos de construção canônicos ou não” (FRANCHI, 2006, p.97), em outras palavras, transforma o consulente em agente, aquele que usa, mas também duvida, investiga, indaga, experimenta. É assim que a abordagem de descrição proposta para as fraseologias – via estudo dos gêneros do discurso e das funções retóricas – será complementada, podendo contribuir para a ampliação de participantes que dizem e escrevem o que pensam, ou seja, produzem e compartilham conhecimentos. O que não ocorrerá sem que a própria base seja colocada à prova pelos futuros usuários.

A conscientização dessas formas de dizer será reforçada à medida também que for possível tirar proveito da perspectiva comparativa, tanto entre as áreas – que podem servir de parâmetro para domínios do conhecimento vizinhos – quanto entre as línguas – que beneficiarão escreventes em português brasileiro e francês. O contraste ajuda a tomar consciência das formas e a refletir sobre o valor que adquirem numa e noutra comunidade linguístico-científica e, em última análise, a traduzir não propriamente o que se diz mas o que se quer dizer. Para isso também é preciso ter consciência de que há formas de expressão autorizadas, privilegiadas em dado campo da ciência, porque é antes de uma estilística que nos apropriamos para desenvolver um estilo pessoal.

Nesse sentido, gostaria de chamar a atenção, finalmente, para a relação dialética entre o ato de imitar e de criar, ações que estão na base de toda escrita acadêmica, mais em relação de complementaridade do que de oposição quando tratamos de produção de linguagem. Embora pouco se diga, há muita imitação em toda e qualquer aprendizagem, que é (re)produção, porque se dá justamente pela apropriação de regras e modelos. Seguindo na linha de Franchi (op. cit.), não há criatividade possível na linguagem sem, antes, apropriação de convenções¹².

5. Referências

ALONSO-RAMOS, M.; GARCÍA-SALIDO, M.; GARCIA, M. Exploiting a Corpus to Compile a Lexical Resource for Academic Writing: Spanish Lexical Combinations. *Electronic lexicography in the 21st century: Proceedings of eLex*, 2017, p. 571-586.

ANTHONY, Laurence. AntConc 3.5.2. Tóquio: Waseda University. Disponível em: <http://www.laurenceanthony.net/software.html> Acesso em: 3 mar. 2018.

ASSIS, Juliana Alves. “Eu sei mas não consigo colocar no papel aquilo que eu sei”: representações sobre os textos acadêmico-científicos. In: RINCK, F. et al.

¹² Agradeço aos bolsistas e orientandos que, ao longo do período de elaboração da pesquisa, contribuíram, de diversas maneiras, para me ajudar a formular o que apresento aqui: Alex de Cássio Silva, Diana Rocha, Elisa Rodrigues, Gabriel Hamdan, Júlia Pinheiro, Maria Eduarda Niederauer, Mauren Cereser e Wesley Martins.

(org.). *Letramento e formação universitária: formar para e pela escrita*. Campinas, SP: Mercado de Letras, 2015, p. 423-454.

BAKHTIN, Mikhail. *Estética da criação verbal*. Tradução de Paulo Bezerra. 6. ed. São Paulo: WMF Martins Fontes, 1979 [2011].

BAZERMAN, Charles. *Gênero, agência e escrita*. São Paulo: Cortez, 2006.

BEACCO, Jean-Claude. Textes et modalisation: perspectives didactiques. *Langue Française*, v. 68, n. 1, 1985, p. 115-128.

BHATIA, Vijay K. *Worlds of Writtent Discourse: A Genre-Based View*. Londres: Continuum, 2004.

BOURDIEU, Pierre. Esboço de uma teoria da prática. In: ORTIZ, R. (org.). *Pierre Bourdieu: sociologia*. São Paulo: Ática, 1983, p. 46-81.

BOURDIEU, Pierre. *O campo econômico: a dimensão simbólica da dominação*. Tradução de Roberto L. Ferreira. Campinas: Papyrus, 2000.

BOURDIEU, Pierre. *Coisas ditas*. Tradução de Cássia R. da Silveira e Denise M. Pegorim. São Paulo: Brasiliense, 2004.

CAVALLA, Cristelle. Les collocations dans les écrits universitaires: un lexique spécifique pour les apprenants étrangers. In: BERTRAND, O.; SCHAFFNER, I. (org.). *Le français de spécialité*. Palaiseau: Editions de l'Ecole Polytechnique, 2008, p. 93-104.

CORPAS PASTOR, Gloria. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.

COULON, Alain. *A condição de estudante*. Tradução de Georgina G. dos Santos e Sônia Maria R. Sampaio. Salvador: EDUFBA, 1977 [2008].

CRUZ, Maria Emília Almeida. O letramento acadêmico como prática social: novas abordagens. *Gestão e Conhecimento*, v. 4, n. 1, 2007, p.3-13.

DELCAMBRE, I.; LAHANIER-REUTER, D. Discurso de outrem e letramentos universitários. Tradução de Maíra Avelar Miranda. In: RINCK, F. et al. (org.). *Letramento e formação universitária: formar para e pela escrita*. Campinas, SP: Mercado de Letras, 2015, p. 225-250.

FRANCHI, Carlos. Gramática e criatividade. In: POSSENTI, S. (org.). *Mas o que é mesmo "Gramática"?* São Paulo: Parábola, 2006, p. 34-101.

HYLAND, Ken. *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*. London: Continuum, 2005.

HYLAND, Ken. As can be seen: Lexical bundles and disciplinary variation. *English for Specific Purposes*, 27, 2008, p. 4-21. Disponível em: www.sciencedirect.com Acesso em: 4 jan. 2015.

IGNÁCIO, Sebastião. E. Ação, agentividade e causatividade em estruturas oracionais de ação-processo. *Estudos Lingüísticos XXXVI*(1), jan.-abr. 2007. p. 126-132.

KILIAN, C. K.; LOGUERCIO, S. D. Fraseologias de gênero em resumos científicos de Linguística, Engenharia de Materiais e Ciências Econômicas. *Tradterm*, São Paulo, v. 26, p. 241-267, dec. 2015. Disponível em: <http://www.revistas.usp.br/tradterm/article/view/113410> Acesso em 23 out. 2016.

KLETT, Estela. Lecture-compréhension en FLE à l'université: un parcours de cinquante ans. *Etudes de linguistique appliquée*, n. 148(4), 2007, p. 437-445.

LAHIRE, Bernard. *La raison scolaire*. Ecole et pratiques d'écriture, entre savoir et pouvoir. Rennes: PUR, 2008.

LAUFFLER-LAURIAN, Anne-Marie. *Recherches lexicales et syntaxiques sur les discours scientifiques et techniques*. Thèse d'Etat (Linguistique), Université de la Sorbonne Nouvelle Paris 3, 1987.

LEA, M. R.; STREET, B. Student Writing in higher education: an academic literacies approach. *Studies in Higher Education*, v. 23, n. 2, Londres, 1998, p. 157-172.

LOGUERCIO, S.D; KILIAN, C.K. Fraseologias de gênero de resumos de artigos científicos (português, alemão, francês). In: ZAVAGLIA, C.; SIMÃO, A.K.G. (org.). *Reflexões, tendências e novos rumos dos Estudos Fraseoparamiológicos*. São José do Rio Preto: UNESP, 2017, p. 88-101. Disponível em: https://docs.wixstatic.com/ugd/93fcdb_df349d2cd9f44da9bb96ef6589260af4.pdf. Acesso em: 10 dez. 2017.

LOGUERCIO, Sandra Dias. Educação continuada no Acervo TERMISUL: um estudo da linguagem científica baseado em corpus e sua aplicação à disciplina de versão para o francês. *Cadernos de Tradução*, Florianópolis, v. 38, n. 3, p. 375-398, set. 2018. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/traducao/article/view/2175-7968.2018v38n3p375/37386> Acesso em: 14 mar. 2019.

LOGUERCIO, Sandra Dias. Entre buscar contribuir e la contribution: a modalização em resumos científicos em português e francês. *Linguagem & Ensino*, Pelotas, v. 22, n.3, p. 881-905, jul.-set. 2019. Disponível em: <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/rle/article/view/16662/10570> Acesso em: 14 mar. 2019.

LOGUERCIO, Sandra Dias. A linguagem comum do artigo científico em português brasileiro: um estudo baseado em corpus. *Revista ANTARES* (Letras e Humanidades) (UCS), v. 12, n. 25, p. 140-164, 2020. Disponível em: <http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/antares/article/view/8238/4168> Acesso em: 16 jun. 2020.

LOGUERCIO, S. D.; CERESER, M. T. I.; BEVILACQUA, C. R. Uma proposta de objeto de aprendizagem para futuros tradutores: a modalização em resumos científicos em português, espanhol e francês. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, Belo Horizonte-MG, v. 11, n. 1, p. 43-59, 2018. Disponível em: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/textolivre/article/view/16780> Acesso em: 2 ago. 2019.

MALRIEU, Denise. Linguistique de corpus, genres textuels, temps et personnes. *Langages*, n. 153, 2004, p. 73-86.

MOTTA-ROTH, Désirée. *Rhetorical Features and Disciplinary Cultures: A Genre-Based Study of Academic Book Reviews in Linguistics, Chemistry and Economics*. Tese (Doutorado em Linguística). Florianópolis: Universidade Federal de Santa Catarina, 1995.

PECMAN, Mojca. Approche onomasiologique de la langue scientifique générale. *Revue française de linguistique appliquée* 2, v. XII, 2007, p. 79-96. Disponível em: <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-linguistique-appliquee-2007-2-page-79.htm> Acesso em: 18 jan. 2017.

SWALES, John. *Genre Analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge UP, 1990.

SWALES, John. *Research Genres: Exploration and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

TUTIN, Agnès. Autour du lexique et de la phraséologie des écrits scientifiques. *Revue française de linguistique appliquée* 2, v. XII, 2007, p. 5-14. Disponível em: <https://www.cairn.info/revue-francaise-de-linguistique-appliquee-2007-2-page-5.htm> Acesso em: 18 jan. 2017.

TUTIN, Agnès. La phraséologie transdisciplinaire des écrits scientifiques: des collocations aux routines sémantico-rhétoriques. In: TUTIN, A.; GROSSMANN, F. (org.). *L'écrit scientifique: du lexique au discours*. Rennes: PUR, 2013, p. 27-43.

Fraseologismos nas receitas culinárias – com destaque para as brasileiras

*Stella Esther Ortweiler Tagnin*¹

*Rozane Rodrigues Rebechi*²

*Elisa Duarte Teixeira*³

*Recipes don't simply instruct: they educate and entertain, inform and inspire.*⁴

(WHARTON, 2010, p. 70)

Introdução

A Fraseologia é, sem dúvida, uma das áreas mais fascinantes da língua, pois seu domínio está intimamente ligado à fluência, como já preconizavam Pawley e Syder (1983) em seu artigo seminal “Two puzzles for linguistic theory: Nativelike selection and nativelike fluency”. A Fraseologia permeia de tal modo a língua que, ao falante comum, passa praticamente despercebida. Essa padronização fica ainda mais evidente em áreas especializadas, como é o caso da Culinária, tema deste estudo. O estudo da Fraseologia Especializada e a construção de obras de referência (dicionários e glossários) é de suma importância, tanto para consolidar áreas de conhecimento, como para a formação de quem precisa produzir textos nessas áreas,

¹ Universidade de São Paulo. Brasil. seotagni@usp.br

² Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Brasil. rozane.rebechi@ufrgs.br

³ Universidade de Brasília. Brasil. elisadut@unb.br

⁴ “As receitas não apenas instruem: elas educam e entretêm, informam e inspiram.”
Todas as traduções são de nossa autoria.

como tradutores, revisores, redatores e aprendizes (BEVILACQUA, 2021).

As receitas culinárias são um gênero textual repleto de padrões textuais, que vão desde colocações que quase não são notadas, como ‘farinha de trigo’ e ‘azeite de oliva’, a unidades mais estendidas, como ‘sal e pimenta do reino moída na hora’ ou ‘preaqueça o forno a 220°C’. Para Wharton (2010, p. 67), receita é “uma série coerente, geralmente cronológica, de passos a serem seguidos”⁵. Embora muitos não se deem conta do quão técnicos os textos da área são – talvez porque todo mundo, seja cozinhando ou comendo, tenha uma relação com a comida –, Colina (1997) já salientava os aspectos bastante convencionalizados das receitas, que vão de seu léxico à estruturação do texto.

Essa convencionalidade fica ainda mais evidente com a tradução, quando o profissional se defronta com a tarefa de recuperar, na língua de chegada, todos os termos específicos – ingredientes, utensílios, equipamentos, modos de fazer –, assim como os aspectos culturais envolvidos na preparação e no consumo de alimentos nas diversas regiões do mundo. Vários trabalhos foram publicados no Brasil, nos últimos 15-20 anos, sobre a especificidade da tradução de receitas e o papel fundamental exercido pela convencionalidade da linguagem especializada na naturalidade e adequação terminológica dos textos traduzidos (*cf.*, p. ex., TEIXEIRA, 2004; TAGNIN; TEIXEIRA, 2004a, 2004b; TEIXEIRA; TAGNIN, 2008; TEIXEIRA, 2008, 2009; REBECHI, 2015). Com o avanço exponencial do espaço ocupado pela gastronomia em todas as mídias, a demanda por traduções de livros, cardápios, rótulos de produtos etc. também aumentou (TEIXEIRA, 2008, p. 69-85). Outro fator que teve impacto no aumento dessa demanda foi a globalização, que impulsionou a troca de receitas, ingredientes e produtos alimentícios e, com ela, a necessidade de traduções mais adequadas para o gênero textual ‘receita culinária’ (PARADOWSKI, 2018).

Paradowski (2018) defende que a tarefa tradutória seja realizada por profissionais especializados na área, já que o texto na língua de chegada deve não só ser linguisticamente correto, mas também tecnicamente preciso. O autor chama especial atenção para os elementos culturais. Citando Wojtasiewicz (1957 apud

⁵ No original: “a coherent, usually chronological series of steps to follow”.

PARADOWSKI, 2018), afirma que certos termos e padrões de palavras não suscitam nos leitores da língua de chegada as mesmas reações que suscitaram nos leitores do texto de partida. Isso fica especialmente evidente em relação aos títulos idiomáticos das receitas brasileiras, que, se traduzidos de forma literal, causarão estranhamento no leitor do texto de chegada.

Ainda que as receitas de determinado prato possam diferir de uma fonte para outra, a descrição de seu preparo segue regras e inclui ingredientes culturalmente definidos, estruturados de acordo com um certo padrão, que é compartilhado por determinado grupo linguístico (cf. GOODE et al., 1984). Segundo Nord (1997, 2006), esses padrões textuais devem ser recuperados de forma convencional no texto traduzido, “ainda que isso possa envolver mudanças de conteúdo e/ou das características estilísticas do original”⁶ (NORD, 1997, p. 38)

Neste capítulo, debruçamo-nos sobre os aspectos fraseológicos das receitas culinárias por meio da análise das três principais partes que as compõem: título, lista de ingredientes e modo de fazer. Embora nosso objetivo principal não seja uma análise contrastiva, recorreremos a comparações com o inglês e variantes de ambas as línguas para apontar diferenças, pois a tradução é o campo em que as especificidades de cada língua e cultura ficam mais evidentes. Nesse sentido, nos detivemos a levantar algumas das principais coocorrências frequentes de itens lexicais – às quais nos referimos também como fraseologismos e padrões, indistintamente – a partir de um corpus eletrônico de receitas culinárias. Partimos de uma abordagem direcionada por corpus (TEIXEIRA, 2008; TAGNIN; TEIXEIRA, 2012) para fazer tal levantamento, baseando-nos em fundamentos teóricos e práticos da Linguística de Corpus (doravante LC) para compilar e analisar nosso corpus de estudo.

No que se segue, apresentamos a fundamentação teórica que dá suporte a nosso trabalho, em seguida descrevemos a metodologia empregada no levantamento dos fraseologismos, passando depois para a exposição e análise dos resultados obtidos, que segue as

⁶ “*The translating of operative texts into operative texts should be guided by the overall aim of bringing about the same reaction in the audience, although this might involve changing the content and/or stylistic features of the original*”.

principais partes de uma receita: título, ingredientes e modo de fazer. Por fim, tecemos nossas considerações finais.

1. Padronização nas linguagens de especialidade: o texto como ponto de partida

A LC, conforme aponta Berber Sardinha (2004, p. 30), “trabalha dentro de um quadro conceitual formado por uma abordagem empirista e uma visão da linguagem como sistema probabilístico”. Isso significa que suas metodologias privilegiam a identificação de padrões léxico-gramaticais recorrentes por meio da observação empírica de textos autênticos organizados sob a forma de um corpus eletrônico, fazendo uso de ferramentas eletrônicas. Uma vez identificados, esses padrões são relacionados aos contextos comunicativos e aos tipos textuais em que ocorrem. Por essas razões, a LC tem se mostrado uma das abordagens mais adequadas à descrição do texto especializado, do ponto de vista da tradução (TEIXEIRA, 2008).

Quando dizemos que nossa proposta é fazer um levantamento de coocorrências, nos referimos a essas unidades que tipificam o uso da língua, isto é, que são recorrentes em textos de uma dada área especializada. Nessa abordagem, os textos são o ponto de partida, e não apenas meros repositórios de termos e definições. O foco é na identificação de quaisquer padrões associativos de palavras que tenham uma alta probabilidade de ocorrência em textos representativos da área.

2. Fraseologismos em receitas culinárias

As receitas são o tipo textual mais conhecido e prototípico da área especializada da Culinária, e sofreram enormes mudanças em seu formato ao longo dos tempos, à medida que foram deixando de ser uma tradição apenas oral, conforme ressalta Teixeira (2008). A autora aponta, ainda, que:

(...) há duas formas básicas de apresentação de uma receita escrita. A mais difundida atualmente divide o conteúdo em seções, como ingredientes e modo de fazer (...). Há também a forma ‘corrida’, que mimetiza a tradição oral ao mencionar os ingredientes, sua

quantidade etc. conforme são utilizados no procedimento. (TEIXEIRA, 2008, p. 97).

Devido ao seu formato uniforme, as receitas costumam ser usadas de forma metafórica para fazer referência a um conjunto de normas (TOMLINSON, 1986). Kittredge (1982, p. 113) chega mesmo a classificá-las como um tipo de manual técnico, referindo-se à seção do modo de preparo como *'assembly instructions'* [instruções de montagem]. Ele justifica essa classificação com base na semelhança da linguagem: "As sentenças do procedimento de uma receita exibem um padrão de apagamento dos sintagmas objetivos definidos, típico de muitos manuais técnicos."⁷ (op. cit., p. 114). Sua tipologia textual é predominantemente "instrucional" (conforme COLINA, 1997); ou, na terminologia de NORD (1997), tem propósito retórico "operativo". Oraís ou escritas, as receitas descrevem um procedimento muitas vezes decomponível em várias etapas sucessivas e complementares, que deve ser seguido com vistas a se obter determinado resultado.

Pelo fato de as receitas terem a sua estrutura relativamente fixa, as receitas culinárias costumam ser utilizadas como exemplo prototípico de gênero textual (GERHARDT, 2013). Como qualquer texto especializado, guardam especificidades lexicais e sintáticas próprias (TEIXEIRA, 2009; BUBEL; SPITZ, 2013). Por exemplo: nelas, é recorrente o uso de vocabulário especializado (termos técnicos como *'xícaras'*, *'colher de sopa'*, *'branquear'* etc.) e outros padrões típicos (*'até levantar fervura'*, *'acrescente aos poucos'*, *'sem parar de mexer'*, *'enquanto isso'* etc.), imediatamente associados ao domínio da culinária. Além disso, as instruções, normalmente apresentadas por meio de verbos no imperativo (*'mexa'*, *'acrescente'*, *'deixe'* etc.), confirmam a natureza instrucional da receita culinária.

Segundo Norrick (1983, p. 174), em geral a receita culinária é "incompleta, inexata e inconsistente"⁸. Essa conclusão é corroborada por Tomlinson (1986), que afirma que o cozinheiro precisará adivinhar algumas etapas implícitas no texto. Por exemplo, em uma instrução como *'Deixe o feijão de molho por 12 horas'*, o leitor deve

⁷ "The procedural sentences of the recipes show a pattern of deletion for definite object noun phrases (NPs) which is typical of many technical manuals".

⁸ "incomplete, inexact and inconsistent".

inferir o uso de água no processo. Contudo, o nível de incompletude, inexatidão e inconsistência não se dá da mesma forma em línguas e culturas distintas. As receitas brasileiras, por exemplo, têm mais em comum com as receitas estadunidenses do que com as portuguesas, cujo estilo assemelha-se mais ao das receitas britânicas, principalmente no que diz respeito à preferência por medidas caseiras (TEIXEIRA, 2004; TAGNIN; TEIXEIRA, 2004a e 2004b). Ainda assim, analisando padrões recorrentes em um corpus comparável de receitas culinárias tipicamente brasileiras em português brasileiro e em inglês estadunidense, Rebechi e Silva (2017) concluíram que as escritas em inglês, em geral, explicitam mais os procedimentos do que sua contraparte em português. Para citar um exemplo com o ingrediente camarão / *shrimp*, as autoras observaram a recorrência de ‘limpe o camarão’ nas receitas brasileiras, enquanto, em inglês, todas as etapas de limpeza do crustáceo são explicitadas na fraseologia ‘*shell, devein, and clean shrimp*’.

Basicamente, as receitas são compostas de lista de ingredientes e instruções para o preparo, introduzidas por um título. Além desse modelo tripartido, as receitas podem conter comentários – informações históricas, procedência, variantes, experiências pessoais relacionadas ao prato, dicas de como servir etc. –, informações nutricionais, rendimento, bem como ilustrações (TEIXEIRA, 2004).

Em termos de tradução, apresentam dificuldades de que um ‘tradutor ingênuo’ só se dará conta ao ‘botar a mão na massa’ (TAGNIN; TEIXEIRA 2004a; TEIXEIRA 2009). Essa tarefa torna-se ainda mais complexa diante da escassez de materiais de referência (TEIXEIRA 2004 e 2008), especialmente no que tange à tradução de termos culturalmente marcados (REBECHI, 2015; REBECHI; TAGNIN, 2020). Vejamos, a seguir, algumas particularidades de cada uma dessas partes essenciais de uma receita: título, lista de ingredientes e modo de fazer.

3. Características do título em receitas culinárias

Como primeiro contato que o leitor terá com a receita, o título deve, ao mesmo tempo, instigar e informar (TEIXEIRA, 2009). Citando a estrutura narrativa sugerida por Labov (1972), Cotter (1997) compara os títulos das receitas com os resumos que

introduzem as histórias. O título – ou resumo (*abstract*), nas palavras de Labov – é o componente que revela informações-chave do que segue – a lista de ingredientes e o modo de fazer. Para Cotter (1997, p. 59), o que está implícito no título é a sentença “Como fazer um(a)...”.⁹ Assim, espera-se que o título guie o leitor que, na sequência, verificará se aquilo que foi prometido é cumprido. Essa explicação sobre a função do título da receita é corroborada por Tomlinson (1986), que afirma que o título cria expectativas em relação ao prato, já que os nomes das receitas representam etiquetas que seus autores utilizaram para transmitir mensagens e têm como objetivo chamar a atenção e convidar o leitor a experimentar a receita, assim como os títulos dos livros convidam à leitura.

As considerações acima vêm ao encontro de títulos informativos, como ‘arroz com guariroba’, ‘bolo cremoso de milho’, ‘pato no tucupi’ etc., que resumem o preparo do prato por meio dos principais ingredientes que o compõem. Contudo, nem sempre as receitas são introduzidas por títulos tão transparentes, ou seja, compreensíveis a partir da soma das palavras que os constituem. Também podem: i) ser idiomáticos, quando seus elementos lexicais não revelam o prato resultante da receita; ii) ter origem em línguas estrangeiras; iii) ser formados por epônimos e topônimos, que diferenciam o preparo de determinado prato em diferentes regiões; e iv) expressar a opinião do autor.

A fim de identificar a utilização dessas categorias de títulos e sua implicação para o processo tradutório, recorreremos à abordagem da Linguística de Corpus, conforme será descrito na seção Metodologia.

4. Características da lista de ingredientes em receitas culinárias

A lista de ingredientes, como o próprio nome anuncia, exhibe os ingredientes na forma de lista com a quantidade de cada um, seja o número de unidades (‘2 pimentões vermelhos’) ou sua medida (‘ml’, ‘colher de chá’). Também é comum ser incluído o pré-preparo dos ingredientes, como ‘tomates *cortados em cubinhos*’ ou ‘dentes de alho *esmagados*’.

⁹ No original: ‘How to make a...’.

Com relação às medidas, em trabalho comparando 110 receitas em cada uma das variantes português brasileiro, português europeu, inglês americano e inglês britânico, Tagnin e Teixeira (2004a) observaram que as variantes no continente americano tendem a usar mais medidas caseiras, como ‘xícara’, ‘colher de sopa’, ‘copo’, em oposição às variantes europeias, que privilegiam medidas precisas como ‘ml’, ‘g’, ‘dl’.

Outra característica dessa lista é, em geral, a apresentação dos ingredientes na ordem em que são incorporados à receita, embora possam aparecer primeiro os ingredientes usados em maior quantidade (como ‘farinha’, em receitas de pão), ou de valor comercial mais alto, como é o caso das proteínas (carne, peixes e aves), em pratos principais em que são a base (cf. TEIXEIRA 2008, p. 101-104).

5. Características do modo de fazer em receitas culinárias

Nesta parte são descritos os procedimentos a serem realizados para a obtenção do resultado anunciado no título da receita, utilizando os ingredientes listados. O texto pode ser apresentado em parágrafo único, ou subdividido em vários, geralmente numerados ou dispostos em forma de lista. Conforme observa Teixeira (2008, p. 105), “o nível de detalhamento dos procedimentos vai variar conforme o público-alvo a que se destina a obra (que pode ser diferente para os textos de partida e de chegada numa tradução!)”. Mas é importante que todos os ingredientes listados sejam mencionados no preparo e vice-versa.

A seção que descreve o preparo da receita pode vir encabeçada por um título ou não, e esse varia não só de uma língua para outra, mas entre variantes de uma mesma língua, conforme observaram Teixeira (2004) e Tagnin e Teixeira (2004a e 2004b): nas brasileiras, usa-se mais ‘modo de preparo’ e ‘modo de fazer’, ao passo que nas portuguesas, a preferência é por ‘confeção’. No inglês, ‘*method*’ ou ‘*instructions*’ aparece mais nas britânicas, ao passo que ‘*directions*’ é mais comum nas americanas.

Algumas características já conhecidas do ‘modo de fazer’ no português brasileiro (cf. p. ex., Teixeira 2008, p. 104-107) incluem frases iniciadas por um verbo ou indicando um recipiente necessário para a execução de uma etapa (**‘Leve** ao forno preaquecido’, ‘Em uma

tigela grande,...’, ‘Em uma **frigideira grossa,...**’). Também é notável a preferência pelo verbo no imperativo e o fato de os ingredientes serem sempre precedidos de artigo definido. No inglês, por outro lado, os artigos costumam ser omitidos, assim como os objetos diretos e indiretos dos verbos, após suas primeiras ocorrências. Isto também ocorre no português, conforme exemplifica Teixeira (2008, p. 104): ‘Corte **a carne** em cubos médios. Tempere com sal e pimenta-do-reino. Frite em óleo quente até dourar. Reserve’

6. Metodologia de pesquisa

A metodologia que utilizamos para fazer o levantamento e a análise dos fraseologismos presentes nas três partes da receita estudadas, conforme já explicamos, baseia-se em uma abordagem direcionada por corpus (cf. TEIXEIRA, 2008; TAGNIN e TEIXEIRA, 2012; REBECHI, 2015). Isto é, a partir de um corpus minimamente representativo da área que pretendemos estudar – no nosso caso, receitas culinárias em português brasileiro –, primeiramente computamos listas de palavras e diversas listas de palavras-chave, utilizando o software WordSmith Tools versão 8 (SCOTT, 2020), doravante WST. A partir delas, fizemos o levantamento dos padrões mais recorrentes associados a essas palavras-chave por meio da observação de sua ocorrência em contexto utilizando ferramentas do software AntConc (ANTHONY, 2020), como *Concordance* (para analisar as linhas de concordância), *Clusters / n-grams* (listadores de agrupamentos/n-gramas) e *Collocates* (colocados)¹⁰. A seguir, detalhamos esse passo-a-passo.

6.1 O corpus de estudo

O corpus de estudo utilizado é composto pelas 1.352 receitas etiquetadas presentes no Corpus de Culinária resultante da tese de

¹⁰ Usamos o AntConc (e não o WST) para o levantamento das linhas de concordância e listas de n-gramas e colocados pela facilidade de uso do primeiro, que permite acesso direto aos contextos com um simples clique, ao passo que o segundo abre uma nova janela a cada consulta de contexto, tornando o trabalho mais moroso e confuso. Por outro lado, somente o WST permite trabalhar com seções específicas dos textos demarcadas por etiquetas como as que usamos para separar as partes da receita que foram alvo de nosso estudo.

doutorado de Teixeira (2008), e pela íntegra da porção em língua portuguesa do Brasil do Corpus de Culinária Brasileira, compilado durante pesquisa de doutorado de Rebecchi (2015), com 1.446 receitas extraídas de livros impressos, totalizando 2.798 receitas. A Tabela 1 resume a composição do corpus de estudo, assim como o número de *tokens* (palavras-ocorrência) e *types* (palavras-forma):

Tabela 1: Composição do corpus de estudo

	Nº receitas	<i>Tokens</i>	<i>Types</i>
Corpus de Culinária Geral	1.352	287.083	6.804
Corpus de Culinária Brasileira	1.446	257.083	8.566
Total	2.798	544.166	11.310

Fonte: As autoras

6.2 O ponto de partida

O ponto de partida para o levantamento dos fraseologismos foi gerar as listas de palavras-chave de cada seção estudada – título, lista de ingredientes e modo de fazer –, usando como corpus de comparação as outras seções essenciais das receitas. Assim, levantamos inicialmente as seguintes listas de palavras (WL):

- WL dos títulos das receitas, usando as porções de texto delimitadas pelas etiquetas <titRec>... </titRec>
- WL das listas de ingredientes das receitas, <ingr>... </ingr>
- WL do modo de fazer das receitas, <modFaz>... </modFaz>
- WL somando títulos e listas de ingredientes das receitas
- WL somando títulos e modos de fazer
- WL somando listas de ingredientes e modos de fazer

Em seguida, fizemos as seguintes comparações entre as listas de palavras, para obter as listas de palavras-chave (KW) de cada seção:

- KW títulos = WL títulos X (WL modo de fazer + WL ingredientes)
- KW ingredientes = WL ingredientes X (WL títulos + WL modo de fazer)

- KW modo de fazer = WL modo de fazer X (WL títulos + WL ingredientes)

Adicionalmente, foi gerada uma lista de palavras dos ingredientes das receitas do corpus de culinária geral e uma do corpus de culinária brasileira. Elas foram comparadas para produzir uma lista de palavras-chave do vocabulário típico das receitas brasileiras nessa seção.

7. Apresentação e discussão dos resultados

7.1 Títulos

A partir da comparação da lista de palavras dos títulos com as listas das duas outras partes das receitas – ingredientes e modo de fazer –, foram levantadas as seguintes palavras-chave (Tabela 2), em ordem decrescente de significância estatística usando o índice *log-likelihood* (Log_L):

Tabela 2: Palavras-chave dos títulos

	Key word	Freq	%	Texts	Ref. Corp. Freq.	Ref. Corp. %	Log_L
1	DE	1.708	15,68%	1.388	6.596	4,13%	1.826,62
2	BOLO	120	1,10%	119	63	0,04%	432,78
3	FRANGO	112	1,03%	112	80	0,05%	365,84
4	CAMARÃO	88	0,81%	87	220	0,14%	144,59
5	À	116	1,06%	116	393	0,25%	143,61
6	MOLHO	134	1,23%	132	532	0,33%	138,62
7	ARROZ	94	0,86%	94	379	0,24%	95,42

Fonte: As autoras

Além das palavras lexicais – ‘bolo’, ‘frango’, ‘camarão’, ‘molho’ e ‘arroz’ –, entre as estatisticamente mais significantes nos títulos do que nas outras duas partes das receitas, observamos duas palavras gramaticais: a preposição ‘de’ (na primeira posição) e a crase (na quinta). Essas palavras são comumente utilizadas como ligação das palavras de conteúdo que se referem ao tipo da receita – ‘bolo’, ‘molho’ etc. –, aos principais ingredientes – ‘frango’, ‘camarão’, ‘arroz’ etc. – e ao tipo de preparo – ‘lulas **à doré**’. Por meio do utilitário Concordance, passamos à análise dos contextos de uso dessas palavras nos títulos, a

fim de identificar os padrões fraseológicos que formam. Para tanto, ajustamos a ferramenta para analisar apenas o conteúdo dos títulos, ou seja, as palavras delimitadas pelas etiquetas <titRec> e </titRec>, e escolhemos como palavras de busca ‘de’ e ‘à’, separadamente. Em seguida, reorganizamos a apresentação das linhas de concordância, de forma que a palavra de busca ficasse centralizada, e as palavras imediatamente à esquerda e à direita fossem classificadas em ordem alfabética, a fim de observarmos as recorrências de forma sistematizada. Alguns dos padrões mais recorrentes com as palavras-chave ‘de’ e ‘à’ são apresentados no Quadro 1:

Quadro 1: Amostras dos padrões com ‘de’ e ‘à’ nos títulos das receitas

Colocado à esq.	Palavra-chave	Colocado à dir.	Colocado à esq.	Palavra-chave	Colocado à dir.
Bacalhau	à	Gomes de Sá	Fondue	de	Queijo
Bife/filé	à	Oswaldo Aranha	Frigideira	de	Bacalhau
Camarão	à	Moda do Bar das Ostras	Lagarto	de	Vitela
Cuscuz	(à)	Paulista	Lombo	de	Porco
Frango	à	Kiev	Moqueca	de	Peixe / Camarão
Lulas	à	Doré	Musse	de	Chocolate
Sopa	(à)	Leão Veloso	Paçoca	de	Carne-seca / Charque do Sertão
Tutu	à	Mineira	Pão	de	Milho
Arroz	de	Braga	Pé-	de-	Moleque
Arroz	de	Carreteiro	Pirarucu	de	Casaca
Baba	de	Moça	Pizza	de	Queijo
Baião-	de-	Dois	Purê	de	Batata
Bolo	de	Chocolate	Salada	de	Frutas / Folhas Verdes / Batata / Alface
Carne	de	Vitela	Sopa	de	Cebola
Costeleta	de	Porco	Tutu	de	Feijão

Fonte: As autoras

Em seguida, discutiremos os tipos de títulos recorrentes nas receitas do corpus de estudo, assim como as implicações para sua tradução na língua inglesa.

7.1.1 Títulos informativos

Há títulos que, conforme Cotter (1997) aponta, resumem a elaboração da receita. Alguns exemplos são 'bolo de chocolate', 'salada de batata' e 'sopa de cebola'. À primeira vista, esses títulos, cujas palavras explicam o prato resultante, não ofereceriam dificuldade para a tradução, já que poderiam ser recuperados por meio dos equivalentes *prima facie* das palavras que os compõem, realizando-se, naturalmente, os arranjos morfossintáticos necessários. Assim, são traduções convencionais para os títulos que ilustram essa categoria. Contudo, é preciso considerar que receitas, especialmente as tipicamente brasileiras, podem ser intituladas com palavras de origem indígena e africana, muitas vezes desconhecidas em outros países e, portanto, sem equivalentes consagrados. Entre os padrões frequentes nos títulos das receitas do corpus deste estudo, observamos ocorrências com 'moqueca' que, independentemente de sua origem – alguns afirmam originar-se do tupi *mukeka*, outros, do quimbundo *mu'keka* –, remete a um prato em que postas de peixe são intercaladas com cebolas, tomates e pimentões em rodela, regadas com leite de coco e dendê e aromatizadas com coentro, em geral cozidas em panela de barro. A frequente opção pela tradução domesticadora *fish stew* e *fish ragout* para 'moqueca de peixe' certamente não recupera o conceito do prato. O 'tutu' – cozido de feijão engrossado com farinha de mandioca ou de milho –, possivelmente originado do quimbundo *ki'tutu*, que significa "papão", também não é recuperado adequadamente por *bean purée* ou *mashed beans*, entre outras possibilidades encontradas.

7.1.2 Títulos com marcas geográficas

Denominados *geo-food names* por Giani (2009), títulos de receitas com referência a lugares, por meio do uso de topônimos ou gentílicos, têm diferentes explicações. A localidade substitui, como uma metonímia, determinado ingrediente (GERHARDT, 2013), já que as marcas lexicais geográficas distinguem receitas que, apesar do mesmo nome básico, contêm ingredientes diferentes, ou diferem no modo de preparo. Exemplos são 'Frango à Kiev', 'Tutu à Mineira', 'Moqueca (à) Baiana' e 'Cuscuz (à) Paulista'; nesse último, o gentílico é utilizado para diferenciar a receita popular no estado de São Paulo – cozido à base de farinha de milho e sardinha ou camarão, enfeitado

com rodela de ovos e azeitonas, e colocado em forma com furo no meio para ganhar apresentação de pudim –, da versão mais simples, à base de flocos de milho e água, cozida a vapor na cuscuzeira, comum nos estados do Nordeste como substituto do pão. Giani (2009) enfatiza que a distinção é ativada fora do lugar de origem da receita.

O mesmo acontece com a moqueca. Fora da Bahia e do Espírito Santo, por exemplo, distinguem-se a moqueca baiana e a moqueca capixaba de acordo com a utilização ou não do azeite de dendê, respectivamente. Contudo, quando os pratos são preparados em seu lugar de origem, dispensam a marca geográfica. Portanto, mais uma vez, a tradução literal dos nomes dos pratos que contêm marcas geográficas não seria relevante, já que, fora do Brasil, a diferenciação não atingiria o propósito. Nesses casos, a adoção de títulos informativos – por exemplo, por meio da adição de ingredientes que diferenciam uma receita da outra – poderia ser mais eficiente.

Vale ressaltar, ainda, que em muitos títulos de receitas a crase, que em geral substitui a expressão ‘à moda (de)’, foi eliminada, como no caso da ‘moqueca baiana’.

7.1.3 Títulos com epônimos

Entre os processos mais comuns de formação de nomes de alimentos, Gerhardt (2013) menciona a composição por meio de eponímia. Para Tomlinson (1986), a complementação do título informativo do prato com referência a determinada pessoa, seja por meio de nome próprio, grau de parentesco, apelido etc., é utilizada com o objetivo de personalizar a receita e suscitar maior credibilidade no leitor, ao reforçar a genuinidade do prato, batizado em homenagem a alguém famoso. Assim como ocorre com os títulos que utilizam marcas geográficas, no caso dos epônimos a crase – como elipse ou explícita – também deixa subentendida a expressão prepositiva ‘à moda de’.

Entre os títulos do corpus, observamos ‘bacalhau à Gomes de Sá’, ‘sopa (à) Leão Veloso’ e ‘bife/filé (à) Oswaldo Aranha’; esse último, um prato típico carioca em homenagem ao político gaúcho que, durante período em que viveu na então capital do país,

costumava pedir um filé de corte alto com tanta frequência no restaurante Cosmopolita que “batizou” o prato.

Alguns títulos geram controvérsia, sendo ‘arroz de Braga’ um deles. Muitas vezes considerado um prato de origem portuguesa, devido ao possível uso do topônimo no título, a receita também tem outra explicação: seria uma invenção do dono de um restaurante – o seu Braga –, que teria misturado o que tinha na despensa para preparar uma refeição para clientes que chegaram de última hora. De acordo com essa versão, o nome do prato seria, a princípio, ‘arroz do Braga’. Independentemente de sua real origem, o título, caso fosse traduzido literalmente, não cumpriria o papel de informar o leitor estrangeiro sobre seu preparo, já que não ativaria os conceitos que são ativados nos brasileiros.

7.1.4 Títulos idiomáticos

Seja por semelhança ou explicação histórica, o fato é que muitas receitas recebem nomes que, se compreendidos composicionalmente, ou seja, pela soma de seus elementos, não deixam transparecer a forma como são preparados ou de que consistem. Tomemos como exemplos ‘Baba de Moça’, ‘Pé-de-Moleque’ e ‘Baião-de-Dois’. Caso essas expressões fossem utilizadas em outros contextos, o leitor poderia entendê-las como secreção produzida pela boca, extremidade inferior do corpo humano e tipo de dança, respectivamente. No contexto gastronômico, o leitor entende perfeitamente tratar-se de receitas cujos nomes perderam conexão com seu referente original. Os nomes atribuídos a essas receitas foram consolidados pelo uso, e seu significado é compreendido pelos brasileiros como blocos (*chunks*), não como a soma das palavras individuais (*cf.* TAGNIN, 2013). Portanto, podemos supor que a tradução literal não teria o mesmo efeito no leitor de língua inglesa, pois esses títulos poderiam ser compreendidos pela soma de suas palavras individuais, causando, certamente, total estranhamento.

Por fim, gostaríamos de salientar que, embora não tenham sido levantados por meio da busca pelas palavras-chave ‘de’ e ‘à’, os títulos avaliativos, nos quais a informação é complementada por vocábulos que exprimem opinião, em geral positiva, em relação à receita (*cf.* GERHARDT, 2013), mostraram-se recorrentes no corpus de estudo. Alguns exemplos são ‘Pão Delícia’, ‘Sequilho Simples’ e

‘Biscoito do Céu’. Essa estratégia de nomeação é especialmente recorrente nas receitas de doces de origem portuguesa, corroborando as impressões de Freyre ([1926] 1955, p. 36):

E sempre muito lírico, o português foi dando aos seus doces e quitutes, no Brasil, nomes tão delicados como os de alguns de seus poemas ou de seus madrigais: Pudim de Iaiá, Arrufos de Sinhá, Bolo de Noiva, Pudim de Veludo. Nomes macios como os próprios doces. E não apenas nomes de um cru realismo, às vezes lúbrico, como “barriga de freira”.

8. Ingredientes

A lista das palavras-chave dos ingredientes foi gerada a partir do corpus de estudo, composto pelos corpora de culinária geral e de culinária brasileira. Foram geradas 108 palavras-chave positivas.

Chama a atenção o fato de a preposição ‘de’ ocupar a 1ª posição da lista quando, em geral, as palavras gramaticais não constam dessas listas, por serem comuns à língua e não específicas de um ou outro domínio. No caso da culinária, entretanto, ela ocupa lugar de destaque, com 22.575 ocorrências. Ao examinarmos a palavra que vem em seguida, ‘sopa’, com 3.236 ocorrências, entendemos que ‘de’, frequentemente, faz parte da colocação ‘colher(es) de sopa’, assim como de outras colocações comuns na culinária, como ‘xícara(s) de’, ‘pitada de’, além de fazer parte do nome de ingredientes como ‘farinha de trigo’, ‘leite de coco’, entre vários outros.

Mas voltemos à lista de palavras-chave. Essas 108 palavras podem ser classificadas, *grosso modo*, em algumas categorias. Uma delas é a de medidas – tanto precisas, como ‘g’ (4ª posição com 2.495 ocorrências), ‘kg’ (9ª posição com 1056 ocorrências) ou ‘ml’ (24ª posição com 413 ocorrências), quanto as chamadas “caseiras”, como ‘colheres’ (6ª posição com 1.962 ocorrências) e ‘xícara’ (7ª posição com 2.027 ocorrências).

Outra categoria contempla termos relativos ao pré-preparo do ingrediente, por exemplo, ‘picada’ (13ª posição com 950 ocorrências) e ‘rodelas’ (51ª posição com 386 ocorrências). Alguns adjetivos, como ‘fresco’, ‘grande’ ou ‘vermelho’, servem para melhor

identificar o ingrediente, como em ‘pimentão vermelho’. Vários termos referem-se a temperos ou condimentos, como ‘sal’, ‘orégano’, ‘mostarda’, entre outros. A maior parte das palavras-chave, no entanto, refere-se aos ingredientes propriamente ditos, como ‘trigo’, ‘leite’, ‘margarina’ etc.

Outra palavra que aparece em posição de destaque é ‘gosto’, formando o padrão ‘a gosto’. A 12ª palavra é ‘ingredientes’, com 1.444 ocorrências, o que é óbvio, uma vez que essa lista de palavras-chave é restrita aos ingredientes e essa palavra, em geral, encabeça a lista.

A palavra ‘pó’ aparece na 21ª posição e faz parte dos ingredientes processados a fim de serem reduzidos a partículas minúsculas, como ‘canela em pó’, ‘chocolate em pó’, ‘cominho em pó’, ‘cravo-da-índia em pó’, ‘cúrcuma em pó’, ‘fermento em pó’, ‘mostarda em pó’, ‘urucum em pó’, ‘fermento químico em pó’, ‘pimenta branca em pó’. Interessante também é aparecer a preposição ‘sem’ na 23ª posição, com 854 ocorrências. Uma busca pelas concordâncias revelará padrões como ‘sem pele e sem sementes’ em referência a tomates (ver Quadro 2 abaixo).

O primeiro ingrediente propriamente dito – ‘trigo’ – aparece na posição 35 com 620 ocorrências e é parte da colocação ‘farinha de trigo’. Seguem-no ‘leite’, ‘margarina’ e ‘oliva’, que forma ‘azeite de oliva’.

Quadro 2: Algumas palavras-chave com seus colocados

Colocados	Palavra-chave	Colocados
colher(es)	de	sopa / chá / sobremesa
xícara	de	(chá)
pitada	de	INGREDIENTE
farinha	de	trigo
copo	de	leite
creme		
doce		
(lata de)	leite	condensado
	leite	de coco (fino / grosso / ralo)
		fervente / morno / quente
		integral

	tomate(s)	cortado(s) em fatias / quatro / rodela(s) / cubos / pedaços / cubinhos / pedacinhos / pedaços grandes
		em cubos / cubinhos / rodela(s)
		médios / grandes / pequenos / maduro(s) / maduro(s) e firme(s)
		sem pele e sem sementes / sem pele nem sementes
		maduro(s) sem pele e sem sementes / maduro(s) sem pele nem sementes / sem pele e cortado(s) / sem pele, picado(s)
		pelado(s)
extrato de / massa de / molho de	tomate	
dente(s) de	alho	amassado(s) / picado(s) / bem picado(s) / picadinhos / esmagado(s) / espremido(s) / socado(s)
	sem	a casca / pele / a cabeça / caroço / semente

Fonte: As autoras

É relevante observar como uma subárea pode apresentar uma grande variedade de termos típicos de determinada cultura, como é o caso da culinária brasileira. Por nosso corpus ser composto por um corpus de culinária geral e um de culinária brasileira, fizemos uma lista de palavras-chave da seção 'ingredientes' comparando os dois corpora, a fim de identificar os padrões mais comuns na nossa culinária. Nessa comparação, como era de se esperar, os termos da culinária geral não estão entre as palavras com maior chavidade, justamente por serem comuns a toda e qualquer culinária. Assim, destacam-se, nas primeiras 15 posições dos ingredientes, os seguintes: 'mandioca' (246 ocorrências), 'coco' (317 ocorrências), 'coentro' (212 ocorrências), 'camarão' (154 ocorrências), 'cebolas' (259 ocorrências), 'porco' (184 ocorrências), 'cheiro-verde' (137 ocorrências), 'pimenta-de-cheiro' (50 ocorrências) e 'azeite de dendê' (85 ocorrências). Por restrições de espaço, trataremos apenas dos três primeiros: 'mandioca', 'coco' e 'coentro'.

Em relação à mandioca, em alguns casos seus sinônimos 'aipim' e 'macaxeira' também são mencionados, como se vê nos exemplos abaixo (exs. 1-2). Note-se, também, que, a depender da origem da receita, o ingrediente é denominado 'mandioca' (exs. 1-5) ou 'aipim' (exs. 6-8), sendo seus sinônimos, eventualmente, indica-

dos entre parênteses. Isso porque esse tubérculo pode ser conhecido por um desses termos, dependendo da região em questão. Saliente-se também o fato de haver uma referência explícita à ‘mandioca mansa’ (ex. 6) em oposição à ‘mandioca brava’, considerada venenosa, e da qual se extrai o tucupi, preparado por um método de cozimento que pode levar até sete dias, a fim de eliminar toda sua toxicidade.

- (1) 600 g de **mandioca (aipim ou macaxeira)**
- (2) 700 g de **mandioca (aipim ou macaxeira)** descascadas e cortadas
- (3) 500 g de **mandioca** cortada em cubos
- (4) 600 g de **mandioca crua, descascada** e cortada em
- (5) 800 g de **mandioca descascada** e cortada em pedaços
- (6) 400 g de **aipim (mandioca mansa, macaxeira)**
- (7) 100 g de **aipim (mandioca)** cru
- (8) 1 kg de **aipim (mandioca ou macaxeira)**

A colocação mais comum com ‘mandioca’ é ‘farinha de mandioca’, especialmente a crua e fina:

- (9) 2 xícaras de **farinha de mandioca** (macaxeira ou aipim)
- (10) 3/4 de xícara de **farinha de mandioca**
- (11) 2/3 de xícara de **farinha de mandioca crua**
- (12) 2/3 de xícara de **farinha de mandioca crua fina**
- (13) 200 g de **farinha de mandioca crua fina**

O ingrediente seguinte é ‘coco’ e, na maioria dos casos, refere-se ao ‘coco fresco ralado’. Outras colocações com ‘coco’ são ‘água de coco’ e ‘leite de coco’:

- (14) 50 g de **coco ralado**
- (15) 2 xícaras de chá de **coco fresco ralado**
- (16) 1 xícara de **coco fresco ralado grosso**
- (17) 1 xícara de **coco fresco ralado fino**
- (18) 150 g de **coco seco** descascado e picado
- (19) 350 ml de **água de coco**
- (20) 1,5 l de **água de coco** morna
- (21) 1 vidro de **leite de coco**
- (22) 1 xícara de **leite de coco**

Um dos ingredientes que oferece maior variedade fraseológica é 'coentro'. Trata-se de um tempero muito comum no Nordeste, do qual se usam principalmente as folhas, em geral picadas, o que costuma ficar explícito na lista de ingredientes:

- (23) 1 colher (sopa) de **folha de coentro**
- (24) 4 colheres (sopa) de **folhas de coentro**
- (25) 2 colheres (sopa) de **folha de coentro picada**
- (26) 1 colher de sobremesa **de coentro picado**
- (27) ½ xícara de **folhas de coentro**

A unidade pode ser denominada 'galho/galhinho', 'ramo' ou ainda 'talo':

- (28) 1 **galhinho de coentro**
- (29) 6 **galhos de coentro**
- (30) 20 **ramos de coentro**
- (31) Folhas de 6 **talos de coentro** picadas
- (32) 6 **talos de coentro** (folhas picadas)

O coentro é vendido em maços e assim também pode aparecer nas receitas:

- (33) 1 **macinho de coentro**
- (34) 1 **maço (molho) de coentro**
- (35) 1 **maço de coentro picado**
- (36) 1 **maço pequeno de coentro picado**

Enquanto no Sudeste o 'cheiro-verde' é composto apenas por salsinha e cebolinha (exs. 37-39), no Nordeste, inclui o coentro, como se vê no exemplo 40:

- (37) 1 colher (sopa) de cheiro verde (salsinha e cebolinha verde) picado
- (38) 2 colheres (sopa) de cheiro verde (salsinha e cebolinha) picado
- (39) ½ xícara de cheiro verde (salsinha e cebolinha) picado
- (40) 1 **maço de cheiro-verde** (salsinha, cebolinha e **coentro**)

O coentro também entra em receitas na forma de ‘grãos’, mais frequentemente denominados ‘sementes’, que podem vir inteiros ou já moídos, ou seja, ‘em pó’:

- (41) 1 colher (chá) de **grãos de coentro em pó**
- (42) 1 colher (sopa) de **coentro em grão**
- (43) 15 **sementes de coentro**
- (44) 1/2 colher (chá) de **semente de coentro em pó**

Chama a atenção no corpus a ocorrência de ‘coentro-do-sertão’, também conhecido como ‘chicória-do-pará’, uma planta típica da região amazônica:

- (45) 30 g de **chicória-do-pará (coentro-do-sertão)** picada grosseiramente
- (46) 2 colheres (sopa) de **chicória-do-pará (coentro-do-sertão)** rasgada com as mãos
- (47) 1 colher (sopa) de **chicória-do-pará (coentro-do-sertão)** picada

Os três ingredientes discutidos acima já são uma amostra da singularidade da culinária brasileira, que fica mais evidente quando nossas receitas são traduzidas para outras línguas. No caso de ‘mandioca’, há no inglês três denominações, ‘*yuc(c)a*’, ‘*manioc*’ e ‘*cassava*’ e, de fato, não representam um problema desde que esse ingrediente seja encontrado na cultura de chegada. No caso do coco, talvez a maior dificuldade seja encontrar tanto o ‘coco fresco’ quanto o ‘leite de coco’, embora hoje já haja vários mercadinhos brasileiros nas principais cidades dos Estados Unidos e da Europa. O coentro fresco não é muito comum na Europa, mas, com a globalização, pode ser encontrado. Já as sementes de coentro são facilmente encontradas, o que, certamente, não é o caso do ‘coentro-do-sertão’ que, na realidade, é cultivado principalmente na região amazônica, embora possa ser encontrado em outras localidades, como o litoral sudeste.

Ainda com referência ao coentro, saliente-se que, em Portugal, é conhecido como ‘coentros’, no plural. Aliás, no âmbito da culinária, há significativas diferenças entre essas duas variantes, como se pode ver no Quadro 3, o que também deve ser levado em

consideração no caso de tradução de uma língua estrangeira para uma dessas variantes (FERREIRA; TAGNIN, 2021):

Quadro 3: Variações de uso preferencial em receitas brasileiras e portuguesas

Português brasileiro	Português europeu
salsão	aipo
suco	sumo
xícara	chávena
salsinha	salsa
coentro	coentros
pimentão	pimento
pimenta-do-reino	pimenta preta
claras em neve	claras em castelo

Fonte: Adaptado de Tagnin e Teixeira (2004a)

9. Modo de fazer

A comparação da seção ‘modo de fazer’ com as demais partes das receitas na porção etiquetada do corpus de estudo, usando os critérios descritos, resultou numa lista com 315 palavras-chave – 236 positivas e 79 negativas (palavras cuja probabilidade de ocorrência é muito maior em títulos e/ou na lista de ingredientes do que no modo de fazer de receitas).

Quanto à categoria gramatical, entre as 236 palavras-chave positivas do corpus, cuja ocorrência somada totalizou 161.485 *tokens*, encontramos as categorias gramaticais apresentadas no Tabela 3:

Tabela 3: Categorias gramaticais em ‘modo de fazer’

Categoria gramatical	no. de types	no. de tokens
VERBOS	96	38322
ARTIGO	7	38088
CONJUNÇÃO	4	24377
SUBSTANTIVO	54	21800
PREPOSIÇÃO	14	16494
ADVÉRBIO	22	7797
PRONOME	8	3871
ADJETIVO	17	3483

Fonte: As autoras

Cerca de 7.000 ocorrências não puderam ter sua categoria gramatical definida sem a observação do contexto (como, p. ex., ‘última’, que pode ser adjetivo, “Repita o mesmo processo, até a **última** camada” ou substantivo “Quando chegar à **última**, marque 30 minutos”).

Os verbos, como era de se esperar, são a categoria com mais *types* e mais *tokens* dentre as palavras-chave desta seção das receitas. Os substantivos ocupam o segundo lugar em número de *types*, mas tanto artigos como conjunções superam a categoria em número de ocorrências – o que também parece lógico, se pensarmos numa sequência de instruções interligadas (conjunções), nos próprios objetos diretos que podem estar complementando os verbos, ou na necessidade de se fazer referência a elementos já mencionados na lista de ingredientes e nos passos anteriores da receita (artigos). Isso nos leva às outras duas categorias com mais ocorrências: preposições e advérbios, também intimamente ligadas aos padrões contendo verbos¹¹.

No que se segue, vamos focar nossas análises nas palavras-chave de maior significância estatística em cada categoria, concentrando-nos mais nas palavras de conteúdo – verbos, advérbios e substantivos – e demais itens gramaticais com os quais formam padrões recorrentes.

Verbos – ‘o que fazer’

Dentre os verbos, a forma imperativa equivale ao maior número de *types* (63 - 66% de toda a lista de verbos) e de *tokens* (30.722 - 80% de todas as ocorrências de verbos). O verbo de maior chavidade é ‘deixe’, com 2.400 ocorrências, seguido de ‘coloque’, ‘leve’, ‘junte’, ‘acrescente’, ‘misture’, ‘sirva’, ‘retire’ e ‘reserve’, todos com mais de mil ocorrências. Ao observar as sequências repetidas de palavras à direita de ‘deixe’ e sua ocorrência em contexto, identificamos os seguintes padrões como mais recorrentes:

¹¹ Vide Apêndice que mostra a lista de palavras-chave positivas organizadas por categoria gramatical, listadas por ordem crescente de ocorrências (*tokens*). Para cada uma, apresentamos os *types* por ordem decrescente de chavidade na lista geral de palavras-chave da seção ‘modo de fazer’.

Quadro 4: Fraseologismos contendo ‘deixe’ no ‘modo de fazer’ das receitas

deixe esfriar.					
deixe esfriar	completamente / por completo / totalmente / um pouco				
	sobre	uma grade			
	e / ,	desenforme / desfie em lascas / leve à geladeira / leve ao congelador			
	antes de / para	servir / desenformar / rechear / enrolar			
deixe cozinhar.					
deixe cozinhar / ferver	por	(uns / umas) / (cerca de) / (aproximadamente)	[NUMERAL]	minuto(s) hora(s) dia(s)	
		(mais)			
		(mais) (alguns / algumas)			
deixe ferver.					
deixe ferver	durante	[NUMERAL]	minutos / horas / dia(s)		
	em	fogo	(bem) brando / (bem) baixo / médio		
	, mexendo	sempre / com uma colher de pau / vigorosamente / de vez em quando			
	até	obter / formar	uma calda	grossa / rala	
				em ponto de	bala / pasta / fio
	levemente / novamente / ligeiramente / lentamente				
deixe descansar	(na geladeira)	de um dia para o outro			
		por	[TEMPO]		
		até	o dia seguinte / dobrar de volume		
	em local / lugar	aquecido / arejado / morno			
deixe crescer	até	dobrar de	volume / tamanho		
deixe crescer	novamente				
	por	[TEMPO]			

Fonte: As autoras

Também observamos os itens lexicais à direita do verbo, numa janela de até 7 palavras, com os quais ‘deixe’ tem maior probabilidade de ocorrer, no ‘modo de fazer’, na comparação com outras palavras. Para tanto, calculamos a probabilidade de ocorrerem juntas usando as estatísticas de associação *Mutual Information + Log-Likelihood*, com $p < 0,05$. A figura a seguir mostra as 15 primeiras palavras, por ordem decrescente de força de associação. Trocando em miúdos, isso quer dizer que a chance de ‘deixe’ ocorrer

à esquerda desses vocábulos no ‘modo de fazer’ de uma receita é muito maior do que seria de se esperar, se fosse por acaso.

Algumas dessas colocações ficam evidentes na leitura da lista (Figura 1), outras exigem uma consulta às linhas de concordância, como é o caso, por exemplo, de ‘deixe (ficar) em infusão’, ‘deixe tomar gosto’ e ‘deixe secar em lugar exposto ao sol’.

Figura 1: Itens lexicais normalmente precedidos por ‘deixe’

Rank	Freq	Freq(L)	Freq(R)	Stat	Collocate
1	9	0	9	7.47806	marinando
2	6	0	6	7.47806	levedar
3	3	0	3	7.47806	destampado
4	3	0	3	7.47806	descansando
5	4	0	4	7.47806	curtir
6	233	0	233	7.38805	descansar
7	11	0	11	7.23706	infusão
8	27	0	27	7.18856	marinar
9	411	0	411	7.13039	esfriar
10	18	0	18	7.12443	repousar
11	59	0	59	7.09392	tomar
12	3	0	3	7.06303	exposto
13	62	0	62	7.03994	crescer
14	7	0	7	6.96349	hidratar
15	394	0	394	6.90290	cozinhar

Fonte: As autoras

Dentre as demais formas verbais, chama atenção o fato de haver apenas duas no presente do indicativo: ‘deve’, seguido por verbos no infinitivo indicando estados (‘ficar’, ‘estar’ e ‘ser’), na maioria dos casos, e ‘é’, seguido de adjetivos valorativos, em tom de conselho (‘bom’, ‘importante’, ‘necessário’, ‘preciso’). Dentre os gerúndios, chama atenção a cocorrência com o imperativo do auxiliar ‘ir’, indicando uma ação continuada e de duração mais ou menos longa, como em ‘vá acrescentando / adicionando / juntando

/ incorporando / despejando / amassando / mexendo / virando' etc. Outro verbo que coocorre com frequência à esquerda dos gerúndios é 'continue', caso em que uma expressão iniciada por 'até (que)' costuma indicar o momento de parar a ação. Por exemplo: '**continue batendo até** obter uma consistência bem firme', '**continue mexendo até** levantar fervura', '**continue trabalhando a massa até que** ela comece a se soltar das mãos'.

Aliás, as poucas ocorrências de subjuntivo no 'modo de fazer' aparecem quase que exclusivamente após a preposição 'até', ou após a locução prepositiva 'até que', que introduz uma série de padrões recorrentes do 'modo de fazer', tais como:

(48) Leve ao forno moderado (180°C), preaquecido, até que, enfiando um palito no centro, ele saia limpo.

Advérbios – o 'como fazer'

Embora a maioria dos dicionários especializados dedique pouca ou nenhuma atenção às categorias e padrões associativos de palavras não diretamente relacionadas aos conceitos das áreas especializadas (i.e., substantivos, adjetivos e verbos), autores como Teixeira (2008), Moraes (2015) e Rebechi (2015) têm observado que os fraseologismos presentes em receitas culinárias, além de apresentarem padrões muito mais longos do que se costuma observar em entradas de dicionários especializados, "não se restringem aos substantivos e verbos – os advérbios e as preposições, por exemplo, têm presença marcante nos padrões da área" (TEIXEIRA, 2008, p. 342). A listagem de padrões recorrentes a seguir é uma prova disso.

- misture / bata / lave (tudo) **(muito) bem**
- [VERBO IMPERATIVO / (vá) VERBO GERÚNDIO] **alternadamente** [2 OU + INGREDIENTES]

(49) (...) **coloque** os camarões e os pedaços de queijo e cebola **alternadamente**.

(50) **Coloque** o queijo e o leite na panela, **alternadamente**, e mexa até derreter.

(51) Vá colocando em uma terrina, **alternadamente**, uma concha de caldo e um punhado de farinha de mandioca.

- [FORMATO] / [UNIDADE DE ALIMENTO] / [RECIPIENTE] de **aproximadamente** [MEDIDA]

(52) Corte a carne em **cubos de aproximadamente 3 cm**.

(53) Corte uma **tira de aproximadamente 25 cm de largura** e aplique o recheio na parte central da massa.

(54) Coloque a carne em uma **fôrma de bolo inglês (de aproximadamente 18 cm x 7 cm)** e aperte bem.

- [MÉTODO DE COZIMENTO] por **aproximadamente** [TEMPO]

(55) Deixe cozinhar em fogo baixo **por aproximadamente 20 minutos**, mexendo de vez em quando.

(56) Despeje a massa na fôrma preparada e asse **por aproximadamente 30 minutos**.

- para / até dissolver / derreter / desmanchar **completamente**

(57) Deixe ferver até o peixe desmanchar **completamente**.

(58) (...) junte a manteiga e a gordura, mexendo até derreter **completamente**.

(59) (...) dissolva a gelatina na água, mexendo até derreter **completamente**.

- misture / incorpore / mexa **delicadamente**
- [AÇÃO], mexendo / misturando **delicadamente**
- misture / incorpore **cuidadosamente**
- sirva **imediatamente**

10. Considerações finais

Conforme proposto, apresentamos neste capítulo alguns padrões recorrentes presentes nas três partes principais das receitas culinárias: os títulos, a lista de ingredientes e o modo de fazer. Nos títulos foram destacadas a preposição 'de' e a crase - 'à' - ,

que podem indicar o ingrediente principal, a procedência ou autoria da receita, por exemplo: ‘Bolo de Chocolate’ e ‘Cuscuz (à) Paulista’. Nos ‘ingredientes’ mereceram atenções colocações que indicam unidades de medida, como ‘colher de sopa’, ou denotam o próprio ingrediente, como ‘leite de coco’ e ‘farinha de trigo’, assim como unidades fraseológicas mais longas que especificam como o ingrediente entra na receita – ‘tomates sem pele nem sementes’. Em ‘modo de fazer’ foram contemplados principalmente os verbos e advérbios. Os verbos, por justamente explicitarem como os ingredientes devem ser manipulados ou combinados – ‘corte’, ‘misture’, ‘incorpore’; os advérbios, por explicitarem o modo como isso deve ser feito – ‘delicadamente’, ‘alternadamente’. Em certos momentos trouxemos exemplos característicos da culinária brasileira, assim como fizemos referência a problemas que podem surgir no processo de tradução desses fraseologismos. Com todos esses dados, acreditamos ter demonstrado, mais uma vez, que a culinária é uma área de conhecimento especializado e como tal merece ser estudada e ter seus padrões compilados em obras de referência embasadas em textos autênticos, o que lhes confere maior confiabilidade.

11. Referências

ANTHONY, Laurence. *AntConc* (Version 3.5.9) [Computer Software]. Tokyo, Japan: Waseda University, 2020.

BERBER SARDINHA, Tony. *Linguística de Corpus*. Barueri: Manole, 2004.

BEVILACQUA, Cleci Regina. A fraseologia especializada: produtos fraseográficos e aplicações. *Cadernos de Fraseologia Galega*, 21, 2021, p. 19-33.

BUBEL, Claudia; SPITZ, Alice. The way to intercultural learning is through the stomach. In: GERHARDT, Cornelia; FROBENIUS, Maximiliane; LEY, Susanne (eds.). *Culinary Linguistics: the chef's special*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, p. 157-187, 2013.

COLINA, Sonia. Contrastive Rhetoric and Text-Typological Conventions in Translation Teaching. *Amsterdam, Target*, v. 9, n. 2, 1997, p. 335-353.

COTTER, Colleen. Claiming a piece of the pie: how the language of recipes defines community. In: BOWER, Anne (ed.) *Recipes for reading: Community*

cookbooks, stories, histories. Massachusetts: University of Massachusetts Press, 1997.

FERREIRA, Anabela C. C. S.; TAGNIN, Stella E. O. *How did Artusi's "La Scienza in Cucina e l'Arte di Mangiar Bene" make it across the Atlantic: translation and adaptations into Brazilian Portuguese*. Bertinoro, Itália, 2021. Trabalho apresentado no Congresso Using Corpora in Comparative and Translation Studies (UCCTS), Bertinoro, Itália, 9-11 de setembro de 2021.

FREYRE, Gilberto. *Manifesto Regionalista de 1926*. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, Serviço de Documentação, 1955.

GERHARDT, Cornelia. Food and language – language and food. In: GERHARDT, Cornelia; FROBENIUS, Maximiliane; LEY, Susanne (eds.). *Culinary Linguistics: the chef's special*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2013, p. 3-49.

GIANI, Marco. Geo-food names: a linguistic enquiry about some 'geographical' food names. In: LAVRIC, Eva; KONZETT, Carmen (eds.). *Food and Language: Sprache und Essen*. Frankfurt: Peter Lang, 2009, p. 43-56.

GOODE, Judith G.; CURTIS, Karen; THEOPHANO, Janet. Meal formats, meal cycles and menu negotiation in the maintenance of an Italian-American community. In: DOUGLAS, Mary (ed.). *Food and the Social Order: Studies of Food and Festivities in Three American Communities*. New York NY: Russell Sage Foundation, 1984, p. 143-218.

KITTREDGE, Richard I. Variation and homogeneity of sublanguages. In: KITTREDGE, R. e LEHRBERGER, J. *Sublanguage: Studies of language in restricted semantic domains*. Berlin/New York: Water de Gruyter, 1982.

LABOV, William. *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972.

MORAES, Helmara F. R. A questão da equivalência entre os advérbios em *-ly* e *-mente* no par de línguas inglês-português: como funciona em linguagens especializadas? In: VIANA, Vander; TAGNIN, Stella E. O. (org.) *Corpora na Tradução*. São Paulo: HUB Editorial, 2015, p. 105-130.

NORD, Christiane. Loyalty and Fidelity in Specialized Translation. *Confluências*, n. 4, p. 29-42, 2006.

NORD, Christiane. *Translating as a purposeful activity: functionalist approaches explained*. Manchester, UK: St. Jerome, 1997.

NORRICK, Neal. Recipes as Texts: Technical Language in the Kitchen. In: JONGEN, René et al. (eds.) *Sprache, Diskurs und Text*. Tübingen: Niemayer, 1983, p. 173-182.

PARADOWSKI, Michał B. What's cooking in English culinary texts? Insights from genre corpora for cookbook and menu writers and translators. *The Translator*, 24(1), p. 50-69, 2018.

PAWLEY, Andrew; SYDER, Frances H. Two puzzles for linguistic theory: Nativelike selection and nativelike fluency. In: SCHMIDT, J. C. (ed.). *Language and Communication*, 1983, p. 191-226.

REBECHI, Rozane R. *A tradução da culinária típica brasileira para o inglês: um estudo sob o enfoque da Linguística de Corpus*. Tese (Doutorado em Estudos Linguísticos e Literários em Inglês) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2015. Disponível em: https://teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8147/tde-29092015-162829/publico/2015_RozaneRodriguesRebechi_VOrig.pdf

REBECHI, Rozane R.; SILVA, Márcia M. Brazilian recipes in Portuguese and English: the role of phraseology for translation. In: CORPAS PASTOR, Gloria; MITKOV, Ruslan (eds.) *Computational and Corpus-based Phraseology*. Cham: Springer, 2017, p. 102-114.

REBECHI, Rozane R.; TAGNIN, Stella E. O. Brazilian cultural markers in translation: A model for a corpus-based glossary. *Research in Corpus Linguistics*, 8, p. 65-85, 2020. Disponível em: <https://ricl.aelinco.es/index.php/ricl/article/view/129>

SCOTT, Mike. *WordSmith Tools* (version 8) [Computer Software]. Stroud: Lexical Analysis Software, 2020.

TAGNIN, Stella E. O. *O jeito que a gente diz: combinações consagradas em inglês e português*. São Paulo: Disal, 2013.

TAGNIN, Stella E. O.; TEIXEIRA, Elisa D. Translation-oriented, Corpus-driven Technical Glossaries: The case of cooking terms. *Corpora*, v. 7, p. 51-67, 2012.

TAGNIN, Stella E. O.; TEIXEIRA, Elisa D. British vs. American English, Brazilian vs. European Portuguese – how close or how far apart? A corpus-driven study. In: LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK, Barbara (ed.). *Lodz Studies in Language*, v. 9: Practical Applications in Language and Computers – PALC 2003. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2004a. Disponível em:

<https://dlm.fflch.usp.br/sites/dlm.fflch.usp.br/files/BRITISH%20VS.%20AMERICAN%20ENGLISH.pdf>

TAGNIN, Stella E. O.; TEIXEIRA, Elisa D. Lingüística de Corpus e Tradução Técnica – Relato da montagem de um corpus multivarietal de culinária. *TradTerm*, 10, 313-358, 2004b. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/tradterm/article/view/47184/50919>

TEIXEIRA, Elisa D. Especificidades da tradução técnica de receitas – Alguns problemas e possíveis soluções. *TradTerm*, 15, p. 173-196, 2009.

TEIXEIRA, Elisa D. *A Lingüística de Corpus a serviço do tradutor: proposta de um dicionário de culinária voltado para a produção textual*. 2008. Tese (Doutorado em Estudos Linguísticos e Literários em Inglês) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2008. Disponível em:

<https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8147/tde-16022009-141747/pt-br.php>. doi:10.11606/T.8.2008.tde-16022009-141747.

TEIXEIRA, Elisa D. Corpus de Culinária. In: *CorTec – Corpus Técnico do Projeto CoMET*, 2005. Disponível em: <https://cortec.fflch.usp.br/>. Acesso em: 31 dez. 2020.

TEIXEIRA, Elisa D. *Receita qualquer um traduz. Será?* – a Culinária como área técnica de tradução. Dissertação (Mestrado em Estudos Linguísticos e Literários em Inglês) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2004, 2v.

TEIXEIRA, Elisa D.; TAGNIN, Stella E. O. *Vocabulário para Culinária inglês / português*. Série Mil e Um Termos. São Paulo: SBS, 2008.

TOMLINSON, Graham. Thought for Food: A Study of Written Instructions. *Symbolic Interaction*, v. 9, n. 2, p. 201-216, Fall 1986.

WHARTON, Tim. Recipes: beyond the words. *Gastronomica* (Berkeley Calif), 10(4), p. 67-73, 2010.

12. Apêndice

Categoria gramatical (palavras-forma)	Posição na lista de KW. palavra (número de ocorrências)	total de ocs.
ADJETIVO (17)	47. quente (844 oc); 82. restante (323 oc); 86. untada (276 oc); 96. preaquecido (236 oc); 106. brando (217 oc); 179. necessário (206 oc); 217. fria (205 oc); 109. macia (186 oc); 175. alto (152 oc); 166. macio (148 oc); 171. homogênea (132 oc); 182. moderado (104 oc); 192. absorvente (100 oc); 233. frio (91 oc); 201. lisa (91 oc); 205. dourada (87 oc); 207. tampada (85 oc).	3483
PRONOME (8)	17. que (1,848); 34. quando (831); 132. cada (387); 107. tudo (244); 129. alguns (220); 181. isso (137); 218. essa (111); 199. este (93).	3871
ADVÉRBIO (22)	38. bem (2,357 oc); 60. poucos (434 oc); 61. depois (534 oc); 64. mais (852 oc); 66. sempre (426 oc); 72. não (558 oc); 80. seguida (310 oc); 99. novamente (224 oc); 120. durante (183 oc); 128. como (210 oc); 131. antes (195 oc); 135. muito (237 oc); 152. demais (144 oc); 162. ainda (139 oc); 168. imediatamente (114 oc); 178. delicadamente (126 oc); 206. quase (103 oc); 219. rapidamente (100 oc); 221. menos (127 oc); 227. levemente (138 oc); 229. também (112 oc); 231. ligeiramente (174 oc).	7797
PREPOSIÇÃO (14)	7. por (3,295); 22. ao (2,147); 32. do (2,047); 25. no (1,800); 18. numa (1,624); 63. na (1,506); 53. da (1,228); 37. sobre (828); 127. à (680); 57. aos (462); 155. dos (283); 159. das (241); 104. num (220); 230. pelo (133).	16494
SUBSTANTIVO (54)	48. massa (1,348); 216. calda (366); 30. forno (1,207); 215. fôrma (207); 225. temperos (175); 145. prato (251); 92. frigideira (370); 174. neve (217); 117. parte (276); 12. fogo (2,302); 139. cozimento (226); 220. pasta (144); 14. panela (2,129); 121. ponto (242); 137. peneira (217); 13. minutos (2,133); 78. liquidificador (392); 88. forma (333); 50. mistura (572); 62. tigela (465); 71. assadeira (405); 208. vezes (125); 235. excesso (90); 23. preparo (1,341); 112. dia (212); 185. pano (133); 222. faca (91); 224. mesa (89); 69. cima (383); 75. geladeira (342); 76. horas (340); 89. fundo (269); 102. papel (232); 136. camada (159); 165. lado (135); 188. cuidado (119); 189. batedeira (119); 210. recipiente (97); 214. diâmetro (92); 24. modo (1,216); 74. vez (322); 91. metade (245); 93. travessa (239); 103. superfície (205); 105. vasilha (197); 141. consistência (138); 153. centro (125); 167. lados (116); 169. garfo (114); 173. fervura (110); 193. tempo (97); 203. banho-maria (89); 111. c (242)	21800
CONJUNÇÃO (4)	2. e (16,783 oc); 3. com (7,330 oc); 119. enquanto (164 oc); 232. mas (100 oc).	24377

ARTIGO (7)	1. o (13,833 oc); 4. a (11,225 oc); 6. uma (3,502 oc); 8. os (3,405 oc); 9. as (3,407 oc); 20. um (2,615 oc); 223. uns (101 oc).	38088
VERBOS (96)	10. deixe (2,400); 11. coloque (2,198); 15. leve (1,874); 16. junte (1,778); 19. acrescente (1,663); 21. misture (1,445); 26. sirva (1,089); 29. retire (1,040); 28. reserve (1,027); 27. cozinhe (986); 31. bata (897); 33. tempere (828); 36. mexendo (825); 35. adicione (771); 39. corte (703); 41. refogue (583); 45. passe (579); 42. ferver (573); 43. aqueça (568); 40. escorra (564); 56. cozinhar (564); 55. ficar (539); 44. frite (520); 51. mexa (511); 54. esfriar (508); 52. cubra (505); 59. obter (453); 58. faça (438); 65. despeje (435); 67. polvilhe (369); 68. lave (363); 70. dourar (355); 83. estiver (336); 79. ponha (311); 81. vá (305); 85. asse (305); 130. servir (293); 84. fique (291); 94. tire (275); 101. assar (270); 87. regue (267); 97. espalhe (252); 98. tampe (248); 90. descansar (246); 108. prepare (239); 95. doure (237); 100. clique (221) ; 125. fazer (205); 113. descasque (196); 110. abra (185); 138. engrossar (185); 124. derreta (178); 114. esteja (175); 115. formar (168); 116. amasse (168); 118. arrume (166); 122. decore (160); 123. misturando (160); 126. desenforme (158); 183. ser (156); 142. espere (154); 133. ficarem (147); 149. pique (146); 134. receie (144); 151. parar (144); 140. limpe (139); 161. começar (139); 212. é (136); 144. enrole (133); 191. deve (131); 202. distribua (131); 146. secar (130); 148. continue (128); 156. preaqueça (124); 157. dissolva (123); 163. batendo (119); 164. ferva (118); 170. unte (114); 197. deixando (112); 198. acrescentando (111); 176. fiquem (109); 177. desligue (108); 180. deixar (107); 204. mexer (106); 184. abaixe (103); 187. coe (102); 190. pincele (101); 194. colocando (97); 195. estejam (97); 209. retirar (97); 196. feche (95); 200. mantenha (91); 234. for (91); 226. entre (88)	38322

Sobre o livro

Formato: 16 x 23 cm

Tipologia: Cambria

Data de publicação: Dezembro de 2022